

RE OP

revista española de la opinión pública

Trabajos de campo

ESTUDIOS

Operatividad del concepto de estructura en el trabajo de campo

Carmelo Lisón Tolosana

Omnipotencia o impotencia de los medios de comunicación de masas

Heinz Otto Luthe

Poder y conflicto social: Ralf Dahrendorf y C. Wright Mills

Carlos Moya

Grados de desarrollo y participación de las fuerzas armadas

Virgilio Rafael Beltrán

Estudio sobre las revistas internacionales en Alemania

Hansjürgen Koschwitz

Encuesta a padres de familia sobre los tebeos infantiles

Jesús M. Vázquez y Félix Medín García

Variables de pequeños grupos y variables sociales.

Jiri Kolaja

Los delitos electorales en España

Esteban Mestre

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1970

20

ABRIL
JUNIO

**Revista española
de la
opinión pública**

Director:
Salustiano del Campo Urbano

n.º 20

abril - junio - 1970

Instituto de la opinión pública

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

JUAN BENEYTO PEREZ.

JOSÉ CASTILLO CASTILLO.

JOSÉ CAZORLA PEREZ.

JUAN DIEZ NICOLAS.

GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

LUIS GONZALEZ SEARA.

ALBERTO GUTIERREZ REÑON.

JOSÉ JIMENEZ BLANCO.

JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.

CARMELO LISON TOLOSANA.

ENRIQUE MARTIN LOPEZ.

AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.

FRANCISCO MURILLO FERROL.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS.

JORGE XIFRA HERAS.

Secretario:

JOSÉ SANCHEZ CANO

Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL

Sumario

	<u>Págs.</u>
E S T U D I O S :	
CARMELO LISON TOLOSANA: "Operatividad del concepto de estructura en el trabajo de campo"	6
HEINZ OTTO LUTHE: "Omnipotencia o impotencia de los medios de comunicación de masas"	21
CARLOS MOYA: "Poder y conflicto social: Ralf Dahrendorf y C. Wright Mills"	31
VIRGILIO RAFAEL BELTRÁN: "Grados de desarrollo y participación política de las fuerzas armadas"	57
HANSJÜRGEN KOSCHWITZ: "Estudio sobre las revistas internacionales en Alemania"	73
JESÚS M. ^a VÁZQUEZ, O. P., y FÉLIX MEDÍN GARCÍA: "Encuesta a padres de familia sobre tebeos infantiles"	79
JIRI KOLAJA: "Variables de pequeños grupos y variables sociales."	115
ESTEBAN MESTRE: "Los delitos electorales en España"	125
 ENCUESTAS E INVESTIGACIONES:	
"Análisis de prensa extranjera"	175
"Estudio de motivación sobre cine infantil"	205
 I N F O R M A C I O N :	
A) Los métodos	265
B) Prospectiva	272
C) Cuestiones políticas	274
D) Política interior	276
E) Sicología social	279
F) La familia	283
 B I B L I O G R A F I A :	
RECENSIONES:	
LUIS GONZÁLEZ SEARA: "Opinión Pública y Medios de Comunicación de Masas" (José Ramón Torregrosa)	303
VÍCTOR PÉREZ DÍAZ: "Emigración y sociedad en la Tierra de Campos" (José María Maravall)	306
JOSÉ A. GARCÍA DE CORTÁZAR y varios autores más: "Los mitos actuales" (José M. ^a Nin de Cardona)	312
I.E.D.E.S.: "L'Espagne a l'heure du développement" (T. Navarro).	317
KARL MARTIN BOLTE: "Sociedad en transformación" (F. de la Puerta).	322
JIRI KOLAJA: "Social System and Time and Space" (J. R. A.)	325
RICHARD V. ALLEN: "¿Paz o coexistencia pacífica?" (L. Rubio)	329
LUIS GARCÍA SANMIGUEL: "Notas para una crítica de la razón jurídica" (Julio Rz. Aramberti)	332
NOTICIAS DE LIBROS	345
CONGRESOS Y REUNIONES	423

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

Colaboran en este número

VIRGILIO RAFAEL BELTRÁN: Abogado, especialización sociológica en la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Auditor de Guerra en el Ejército Argentino. Actualmente Profesor Titular de Teoría Social en la Universidad Católica Argentina, y de Problemas Sociales Contemporáneos y Ciencia Política en la Universidad Provincial de Mar de Plata (Argentina). Ha publicado varios artículos sobre el tema de las Fuerzas Armadas, y está próximo a aparecer su libro «Papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina», Monte Avila, Caracas, 1970.

JIRI KOLAJA: Doctor en Filosofía por la Universidad de Masaryk, Checoslovaquia (1947), y la Cornell University de Ithaca, N. Y. (1955); ha publicado varios libros, tres de ellos en los Estados Unidos («A Polish Factory», «Workers Council: The Yugoslav Experience», «Social System and Time and Space»); también ha publicado más de ochenta artículos y numerosísimas noticias de libros en revistas científicas. Actualmente está incorporado a la West Virginia University, y va a realizar una visita a la Europa Oriental, de cuatro meses de duración.

HANSJÜRGEN KOSCHWITZ: Asesor científico del Instituto de Publicística de Gottinga, doctor en Filosofía y Ciencias Políticas, especializado en Lingüística y Sociología.

CARMELO LISON TOLOSANA: Doctor en Antropología Social por la Universidad de Oxford. Obtuvo la «Alan Coltart Scholarship» en el Exeter College, Oxford. Ha sido Lecturer de Antropología Social en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Ha realizado trabajo de campo en Aragón (un año) y Galicia (dos años), pensionado por la Fundación «Gulbenkian». Ha participado en los Congresos de Antropología Social del Mediterráneo, Atenas. Ha publicado en inglés la obra «Belmonte de los Caballeros», Oxford University Press (1966). Actualmente es Director de Proyectos de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública.

HEINZ OTTO LUTHE: Docente privado en la Universidad de Lausana, con habilitación para la enseñanza de Sociología y Teoría de los Medios de Comunicación. Después de estudiar Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad de Colonia, y obtenido el diploma de economista en 1963 y el doctorado de Ciencias Políticas en 1966, bajo René Köning, fue auxiliar durante unos años en las Universidades de Colonia y Lausana. Su interés especial por la investigación se dirige a los problemas especiales de la comunicación de masas, así como a los problemas metodológicos del planeamiento social. Ha realizado varias publicaciones sobre los temas mencionados.

FÉLIX MEDÍN GARCÍA: Periodista, Sociólogo. Diplomado en la especialidad de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles. Director del Secretariado de TV de la Comisión Católica Española de la Infancia. Secretario General Técnico y Profesor del Instituto de Sociología Aplicada de Madrid. Vocal y técnico especialista de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles. Colaborador de diversas publicaciones especializadas en Sociología y Medios de Comunicación para menores, temas sobre los que ha dictado cursos y conferencias y realizado numerosas investigaciones.

ESTEBAN MESTRE MARTÍNEZ: Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Colegial de Santa Cruz. Premio «Diego de Muros». Premio «Alonso de Burgos». Abogado por los Ilustres Colegios de Madrid y Valladolid. Profesor ayudante de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid. Profesor de los Cursos Universitarios San José de Cluny, Escuela de Turismo. Profesor de la Universidad Católica de París. Jefe de la División de Biblioteca, Archivo y Fondo de Documentación del Instituto de la Opinión Pública.

CARLOS MOYA VALGAÑÓN: Doctor en Derecho. Realizó estudios de Sociología y preparación del doctorado en la Universidad de Colonia (1959-1962), junto al profesor René Köning. Actualmente es encargado de la Cátedra de Filosofía Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, y Profesor Adjunto de Sociología, por oposición, de la misma Facultad.

JESÚS MARÍA VÁZQUEZ, O.P.: Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de Sociología Religiosa de la Universidad Pontificia de Salamanca (Instituto Social León XIII). Profesor ayudante de Ética y Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Fundador y Director del Instituto de Sociología Aplicada de Madrid. Secretario General de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles. Miembro de número del Instituto de Estudios Políticos. Vocal del Consejo Rector del Instituto de la Opinión Pública. Miembro del Instituto Internacional de Sociología.

Estudios

Operatividad del concepto de estructura en el trabajo de campo^(*)

Carmelo Lison Tolosana

I

Siempre que he visitado esta ciudad —y nunca he dejado pasar oportunidad que se me ha brindado— he encontrado una especial fruición en contemplar un conjunto con este ángulo visual: a mi derecha el magnífico gótico de la Puerta de los Naranjos, y un poco más adelante, a mi frente, la esplendidez de la Giralda. Cautiva ese gótico cincelado primorosamente y encanta la grácil filigrana de ajimeces, capiteles y ajaracas de la torre. A un golpe de vista gozamos de dos estilos artísticos marcadamente diferentes. Pero fijémonos en que la materia prima de que están contruidos es prácticamente la misma: tierra, agua, barro, ladrillos, piedra, etc.; en otras palabras, los mismos ingredientes, la misma substancia en términos escolásticos, nos ofrece a la vista dos bellezas arquitectónicas diferentes.

Pongámonos a otro nivel —al otro lado del río—: el monema TRIANA es para ustedes harto familiar. Pues bien, sin añadir ni quitar ningún fonema, —con los mismos materiales como en el caso anterior— podemos construir monemas tan diferentes como:

RATINA	significando tela de lana larga y con granillo o res vacuna de pelo gris .
TARINA	plato grande.
TRAINA	redes de fondo.
TIRANA	
RANITA	etc.

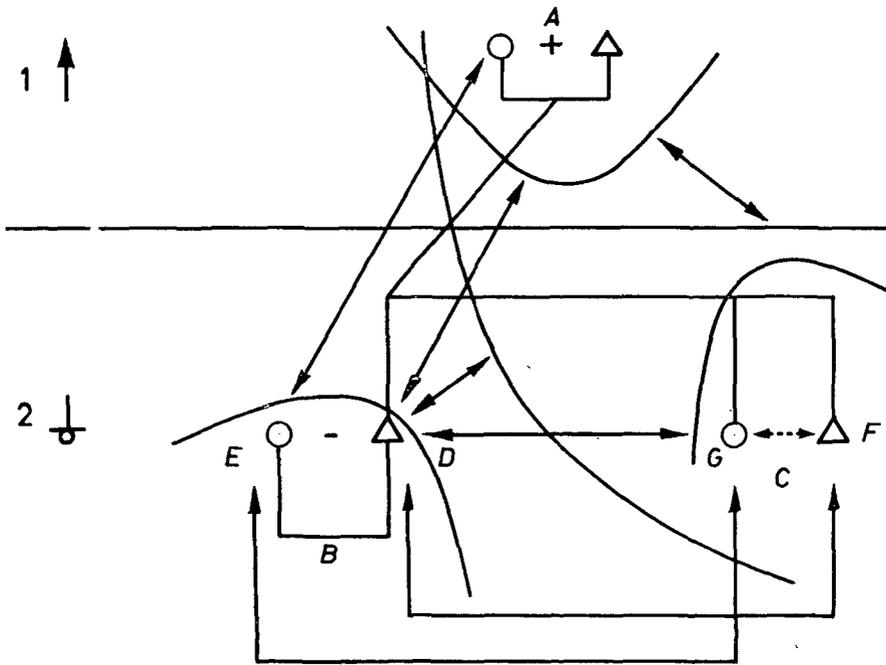
(*) La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla organizó en la primera quincena de marzo un curso de Conferencias y Seminarios en torno al tema Estructuralismo. Las líneas que siguen reproducen la Conferencia allí pronunciada bajo el título Estructuralismo y Antropología. Como fácilmente puede observarse, la redacción está pensada más en términos de oyentes que de lectores. De aquí, por ejemplo, cierta insistencia verbal, ausencia de referencias completas bibliográficas, etc., que, por razones de contexto interno prefiero no retocar. Quiero agradecer a los señores Núñez Contreras, A. Jiménez y S. del Campo el haberme proporcionado el marco adecuado para la redacción de estas líneas.

Reducir estos monemas a sus elementos constitutivos equivale a afirmar que la Catedral y la Giralda son dos montones de ladrillos, unos encima de otros. ¿Qué es lo que hace que un montón de ladrillos nos dé el gótico de la Puerta de los Naranjos y otro montón nos brinde los arabescos de la Giralda? ¿O que los mismos fonemas nos dirijan la atención una vez al conocido y populoso barrio y otra a los batracios anuros? la respuesta es: la colocación, disposición y combinación de los ingredientes o elementos. La posición, proporción y orden de los mismos, las relaciones sistemáticas entre las partes, determinan el estilo, la forma, la estructura en una palabra. Así tenemos dos estructuras diferentes que provienen del mismo material, o si se quiere, el mismo contenido aparece en estructuras diferentes. Y a la inversa, una y la misma estructura puede venir ejemplificada por diferentes contenidos: análoga posición o relación de subordinación se da en el trinomio vecino-alcalde-gobernador que en el trinomio feligrés-párroco-obispo. Pero nótese la diferencia entre los dos ejemplos: en el caso de la Giralda la disposición ordenada de partes es algo que está ahí ofreciéndose a la vista de todos, mientras que el isomorfismo de los trinomios requiere ser pensado analíticamente bajo una misma relación jerarquizada. Al primero le podemos llamar estructura concreta y al segundo analítica. Y si observamos cómo se comportan y cómo se deberían comportar los feligreses y párrocos podemos hablar de estructura real y de estructura ideal. Cada uno de estos referentes tiene, como es obvio, un campo de aplicación específico en Antropología. Pero lo que interesa subrayar aquí es lo siguiente: el antropólogo despliega este primer sentido de estructura, tratando de averiguar a) la(s) estructura(s) de un contenido, b) la uniformidad estructural en diversos contenidos, c) transponer la misma estructura a diversos contenidos. Pues bien, cuando encontramos fenómenos, sucesos, comportamientos, instituciones, etc., que son manifestaciones o ejemplificaciones de la misma estructura, los hemos interpretado. Es el rellenar la "estructura vacía" de Langer.

Los significados de estructura en Antropología son muchos como ustedes saben; casi cada autor se fabrica el suyo. La conexión de estructura con forma, configuración, todo, Gestalt, isomorfismo, totalidad, etc., es algo que ha llenado volúmenes. Las discusiones en torno a estructura, génesis, historia y dialéctica, aunque muy importantes, son ajenas a las pretensiones de esta conferencia. Lo mismo las citas y copiosa literatura obre el tema, que tienen al alcance de la mano. Me propongo simplemente realzar el aspecto positivo y práctico de unos pocos significados de la palabra, fértiles en mi opinión, para investigar nuestros pueblos.

II

Ahora podemos trasladarnos por unos momentos a cualquiera de las aldeas gallegas que practican un sistema sucesorio según el cual el primogénito hereda, en concepto de mejora, dos terceras partes del haber total de los padres, y entra a partes iguales con sus hermanos, en el tercio restante. En los primeros años de matrimonio la estructura familiar —representada en esquema en este diagrama es la siguiente:



La díada A ejerce el poder, la autoridad y el control económico. D es el primogénito mejorado. Las díadas B y C, situadas en la parte inferior del eje horizontal, están subordinadas a A, o sea, $1 > 2$. Los arcos representan subcampos y la posibilidad de que dos de ellos queden englobados en uno mayor. Las flechas expresan oposiciones personales y oposiciones de subcampos. La flecha intermitente equivale a posibilidad de oposición. Brevemente —estoy terminando un volumen sobre esto— este antagonismo relacional tiene como base las siguientes oposiciones:

A	B
autoridad	obediencia
control económico	sin peculio propio
autonomía	dependencia
derechos	obligaciones, etc.

Como el enjuiciamiento de las esferas y cometidos respectivos no siempre coinciden entre A y B, el resultado no se hace esperar: las relaciones son en parte conflictivas, y no raramente, altamente conflictivas. Por otra parte la díada C puede aprovechar estratégicamente la coyuntura tensora entre B y A, bien conjuntamente, bien en oposición mutua, para lograr de A la revocación de la mejora en beneficio propio. Entonces actúan al unísono con A, quedando A y C fusionados en la oposición a B. También A y C pueden oponerse en virtud de desacuerdo de C con A por haber concedido A la mejora a B. En cuanto a la tensión B/C se fundamenta en las oposiciones siguientes:

B	C
herencia	desheredados
perpetuación del linaje	no cuentan en el linaje
E siendo de fuera entre en la casa	G y F siendo de casa tienen que abandonarla, etc.

Por último el conflicto potencial G/F proviene de que ambos pueden considerarse con derecho a desbancar, en provecho propio, al heredero.

Con estas breves indicaciones puede entenderse, al menos en sus líneas elementales, el diagrama. ¿Y qué es lo que el diagrama representa? Un campo social de fuerzas, la posición relativa o *vis-a-vis* de los miembros que lo componen, esto es, una estructura. En esta constelación de fuerzas cada miembro o díada ocupa una posición estratégica con intereses, miras, fuerzas y medios de acción que dependen de la posición relativa, intereses, fuerzas y medios de acción de los otros. Los primeros no pueden entenderse sino en función de los postreros, y al contrario, éstos, a su vez, no son sino el resultado de la totalidad de las otras entidades sociales coexistentes (K. Lewin). Al cambio en la intensidad o dirección de una fuerza, sigue el intento de reorganización —reestructuración— de las posiciones

y fuerzas restantes. En este campo de fuerzas cada miembro combina para su ventaja el conocimiento de reglas y valores, el uso y abuso de situaciones estratégicas, la experiencia del pasado y las expectativas del futuro. Delineando con puntos y flechas cada una de las posiciones en relación a todas las demás, dibujamos un mapa, una representación de la estructura del grupo. Y no sólo esto: observamos que la posición y actuación de un punto depende, en última instancia, del campo social total.

Pero esto no es todo. Lo que sucede dentro de ese campo social depende de la distribución de fuerzas en el campo. Siempre que podamos determinar la intensidad y dirección de las fuerzas resultantes para los varios puntos del campo, estaremos en posición de predecir el cambio que se va a operar. Cada punto o miembro del campo pone en operación su poder situacional para competir con los otros. El primogénito, en plenitud de su vida, si logra consolidar su situación en oposición a sus hermanos, puede, con el paso de los años, inducir fuerzas que contrarresten su inferior posición en relación a la de sus padres, ya entrados en años. La estructura particular del campo de fuerzas formado por los padres envejecidos y la familia nuclear del primogénito sigue siendo la misma, pero invertida: la autoridad, la facultad de tomar soluciones, el control económico, etc., pertenecen al hijo; la dependencia, carencia de peculio, etc., a los padres. Y no se trata de un simple paso del poder de una generación a la siguiente; las características de la inversión, o estructura segunda resultante, son una consecuencia del cambio de fuerzas en el campo social primero. Una estructura lleva a la otra; el cambio es el paso de una a otra estructura.

Este enfoque estructural presenta además una rica gama de posibilidades al antropólogo en su investigación empírica. En primer lugar le proporciona coordenadas para limitar espacios o unidades o campos estructurales: aquéllos que exhiben propiedades con cierto grado de uniformidad y constancia. Segundo: todo campo social conecta de manera altamente significativa la idiosincrasia de los miembros, los valores, normas y sanciones del grupo, organización social, medio y creencias. Tercero: cada participante en el campo de fuerzas, lo percibe y conoce en bloque, es decir, trata de justipreciar su posición en relación a valores y normas del grupo, estrategias permisibles o tolerables, sanciones, reglas de juego, deseos, intereses, necesidades y puntos fuertes que manejan o pueden manejar sus competidores en el mismo campo. Esta es la estructura cognitiva del individuo, mejor dicho, la que todo individuo trata de conocer para ganar en el juego competitivo. Pero además, y en último lugar, cada participante en el campo lo visualiza desde su particular posición en el mismo,

influenciado por su escala de valores, deseos y necesidades. Esto es lo que Lupton ha llamado "perspectiva estructural".

El concepto de campo social lewiniano, el de estructura cognitiva y el de perspectiva estructural son categorizaciones de primera importancia para guiar al antropólogo en su investigación de campo. Los englobamientos sucesivos de unos campos de fuerzas en otros de mayor amplitud, los entrecruzamientos enhilando los vectores aglutinantes, pueden darnos un campo de fuerzas total o la estructura total socio-cultural de un grupo humano.

III

Cualquier alumno de antropología social sabe que una de las notas distintivas de la disciplina es el enfoque o perspectiva desde la que se realiza el trabajo de campo. Es requisito indispensable la prolongada estancia, mejor convivencia, con los nativos; no sólo se trata de vivir con ellos sino también como ellos, y en tanto en cuanto sea posible, sentir, reaccionar y pensar como ellos. El antropólogo, en línea con la tradición boasiana, pretende pensar en términos de los estudiados, ver el mundo a través de los ojos de los locales para verlo tal como lo ven ellos y saber qué significan los fenómenos, sucesos, comportamientos e instituciones para ese grupo. El conocimiento del punto de vista del nativo, el análisis, desde dentro, de su mundo interior, nos conducirá a los modos y categorías de pensamiento, a la intelección de la vida mental de los informantes y observados. No hay que olvidar la reciente tendencia de vanguardia según la cual la Antropología tiene como especial cometido la investigación de los modos de pensamiento y categorías mentales manifestados, inscritos objetivamente, en el variado abanico de fenómenos socio-culturales de todo grupo humano.

El investigador tiene buen cuidado en anotar en sus papeles el significado y propósito del actor en tanto en cuanto es explícito y confesado por él mismo; pero además, es absolutamente necesario que observe e interprete la conducta, los *behavioremas*. Pero, ¿cómo se interpretan los *behavioremas*? Imagínense esta escena: por un camino que ziguea entre pinos van cinco hombres, cuatro llevando un ataúd, una mujer vestida de una túnica morada con un largo cirio en la mano y un grupito de jóvenes cantoras que periódicamente entonan unos cánticos. El ataúd está vacío. Al llegar a un santuario la mujer se mete dentro del ataúd, dejan los portadores la tapa a un lado y dan una vuelta a la iglesia y después se unen con la carga a una procesión de aproximadamente un kilómetro de distan-

cia. La mujer va inmóvil, con las manos sobre el pecho, como un cadáver. Al finalizar la procesión la mujer salta del ataúd y se une al general regocijo de un día de romería.

¿Qué significa todo esto? ¿Cómo estoy yo seguro de que mi descripción no pasa de ser un relato pintoresco, distorsionado, irreal y aun grotesco? ¿Dónde está la llave que me abra el significado y sentido real? La clave la tienen los nativos; tengo que ofrecer una relación de lo que allí sucede en términos de lo que es inteligible y aceptable a las personas que practican este ritual. Y si no lo hago así corro el pligro de no observar ni describir convenientemente los momentos críticos, los de mayor trascendencia; de relegar a un segundo plano lo fundamental y realzar momentos y actos espurios y superficiales. Ahora bien, al analizar la significación formal en las cabezas de los que practican, estamos introducidos en el mundo de los valores, actitudes, motivos, intereses, creencias, respuestas, conflictos y desarrollo de la personalidad de ese grupo humano. Este enfoque antropológico tradicional ha recibido el nombre de EMIC desde 1954.

Kenneth Pike, que fue quien troqueló ese término, acuñó otro, ETIC, del que me voy a servir distanciándome mucho del uso que del mismo hace el autor, y acercándome al que de él hace M. Harris. Para que pueda verse con nitidez voy a intentar mostrar el significado de ETIC en operación, sirviéndome de material que he recogido en Galicia.

En las áreas rurales se encuentra con cierta frecuencia un tipo de personas, mujeres las más de las veces, mitad *meigas* mitad *curandeiras*, a las que la gente recurre en multitud de ocasiones y crisis. El primer acercamiento a un ensayo tipológico requiere un análisis de las categorizaciones y modos de pensar sobre ellas de sus conciudadanos. La base de una inicial clasificación es por tanto EMIC. He aquí unas pocas de las respuestas que obtuve de los numerosos informantes: una *meiga-curandeira* tiene virtud para adivinar y poder de curar porque es santa, porque lo heredó de su madre, porque habló cuando su madre aún la llevaba en su seno, porque es la séptima hija, porque sabe las oraciones, tiene la cruz de caravaca, dispone de un libro (el Ciprianillo, la Mágica negra, etc.), tiene *pauto co demo* (mano, saber y poder), para el ritual, etc. Las respuestas no sólo son mucho más variadas de las que presento en este corto elenco, sino que primero, varias de ellas no se pueden comprobar; segundo, en las coordenadas de que se sirve el investigador no hay cabida inicial ni siquiera para una creencia hipotética en otras de las citadas; tercero, algunas son contradictorias. Con el enfoque EMIC ciertamente entramos de lleno en el fascinante mundo de creencias de los informantes, pero el fenómeno en

cuestión queda sin interpretar. ¿Qué hacemos en este caso? Servirnos de la categoría ETIC.

Concretamente en este ejemplo, una vez conocido el esquema mental de los informantes, prescindiendo de él momentáneamente y encauzo la investigación por vía estructural. Acumulando datos sobre esas personas comienzo a descubrir similitudes, denominadores comunes, *patterns*. Estas *meigas-curandeiras* son casi siempre mujeres de avanzada edad, con escasos recursos económicos (a no ser que la práctica de la meiguería les produzca ciertas rentas), solteras o viudas, con frecuencia en las fronteras de la normalidad (social, mental, sexual etc.), temperamentalmente dadas a la religiosidad, pero devotas *sui generis*, que fueron iniciadas en el arte por algún miembro femenino de la familia. Entre ellas el porcentaje de las que en su juventud emigraron a Sudamérica es muy elevado, y nota importante, muchas de ellas trabajaron en el servicio doméstico de hospitales, en los que vieron enfermos con distinta dolencia, oyeron nombres de enfermedades y a veces presenciaron a enfermeros vendando heridas, etc.

No prosperaron y decidieron volver a la aldea, pero sin dinero y sin prestigio. Por otra parte, el tiempo no pasa en vano; tienen que comenzar con una penosa reincorporación en la comunidad a la que encuentran un tanto primitiva para adaptarse con holgura. Su integración es deficiente y su posición no pasa de liminal, como también lo es la de aquellas otras ancianas sin medios ni familia, la de solteras de avanzada edad y viudas, las extrañamente normales (idiosincrática, mental y sexualmente) y raramente devotas, etc. Todas ellas son personas marginales, anormales en cierto sentido, ocupando posiciones intermedias, anómalas en la comunidad. Por lo tanto la ocupación que les corresponde es también marginal, intermedia, tanto que el limen se encuentra en la misteriosa y peligrosa franja en la que se confunden, con rareza, lo sagrado y lo profano, el bien y el mal.

No pretendo con lo referido —ni mucho menos— hacer justicia a tan complejo tema; lo que busco ahora es subrayar la radical diferencia entre este enfoque ETIC, estructural, y el previo, denominado EMIC. Pues bien, me atrevo a presumir que ustedes optarían por mi interpretación ETIC.

¿Qué significa ETIC en términos generales? ETIC equivale a interpretación estructural ofrecida por el antropólogo. Estructural en este contexto vale tanto como estrategia de investigación, “buscar los principios de los fenómenos socio-culturales en las condiciones materiales de la vida humana” (Harris). A la explicación EMIC en términos de campo semántico se antepone la explicación ETIC en términos objetivos, a saber: investigando

el medio, *habitat*, densidad de población, técnica, uso de energía, producción, modificaciones del medio y cambios técnicos, edad, sexo, posición, familia, etc. Todos estos condicionamientos forman la urdimbre sobre la que los sucesos y fenómenos socio-culturales traman su estructura real, objetiva. Según sean aquéllos, será ésta.

La contraposición EMIC-ETIC, es claro está, mucho más compleja de lo sugerido en estas nociones. Añadiendo la oposición binaria ideal-real y buscando las posibles correspondencias —teóricas y reales— con EMIC-ETIC el poder analítico en la investigación *in situ* se enriquece enormemente. Como sugerencia inicial de varias combinaciones —de principio y objetivas, positivas y negativas— ofrezco el siguiente cuadro:

	EMIC	ETIC	IDEAL	REAL
EMIC				
ETIC				
IDEAL				
REAL				

que cada uno puede rellenar con ejemplos propios.

El dominar con soltura estas y otras combinaciones, el distinguir con precisión y saberse mover ágilmente de unas a otras en la conversación con los informantes, y en la interpretación de la misma, es imperativo categórico. El pasar torpemente de unas a otras, la confusión, el uso promiscuo y sin contornos bien limitados de estas categorías, es grave pecado antropológico. Va de suyo que en la organización social y en el estudio de los aspectos político y económico de cualquier pueblo, la primacía pertenece a la categoría ETIC o estructural.

IV

En la descripción anterior he simplificado excesivamente la categoría EMIC. Cuando uno quiere visitar el Alcázar sevillano no se detiene en el

patio de las Doncellas sino que penetra en el interior para conseguir un conocimiento y un placer estético singulares. Pues bien, la *coordenada EMIC* tiene interior, un profundo *sancta sanctorum* que hay que escrutar con meticulosidad. Tres sublimes poetas de la ciencia del hombre nos llevan de la mano: Freud, Chomski y Lévi-Strauss. El primero postuló una base fisiológica para su teoría psicoanalista del comportamiento humano. Noan Chomski nos viene a decir en su lingüística generativa que las cuatro mil lenguas habladas por el hombre tienen como base un conjunto limitado de universales que actúan como patrones generativos de las variadísimas formas y combinaciones resultantes en todas las lenguas. Esta estructura generativa es neuro-fisiológica y por tanto, común a todos los cerebros y previa a todos los miles de gamas de variantes culturales. Lévi-Strauss, como Freud y como Chomski, busca las estructuras escondidas, elementales, esto es, las “profundas, escondidas, internas estructuras en el pensamiento humano”. Permítanme insistir: Lévi-Strauss trata de descubrir el principio o principios subyacentes que hacen inteligibles las variadas manifestaciones socio-culturales. Esta posición implica la existencia de universales cerebrales, de denominadores mentales comunes, inconscientes. El cometido primordial de la antropología estructural es el asalto a la estructura inconsciente de nuestro espíritu, a ese *substratum mental*, inconsciente, panhumano. Psicoanálisis, estructura generativa y antropología estructural son tres ataques frontales para la conquista de la estructura natural del cerebro.

Esta estructura mental arquetípica, nuestro cerebro en otras palabras, propende a construir categorías lógicas a través de contrastes binarios. Estas dicotomías u oposiciones están, según Lévi-Strauss, a la base de todos los fenómenos socio-culturales. De donde se sigue que la razón última de éstos hay que buscarla en la estructura bioquímica o biología molecular del cerebro. ¿Cómo se llega de aquéllos a ésta? Sometiendo a un estudio de oposiciones binarias, permutaciones y transformaciones, las creaciones humanas: las construcciones mentales, creencias, arte, mitos, cuentos, música y danzas, principalmente. Pero no únicamente. Los estudios realizados sobre el parentesco prueban sobradamente la fecundidad de este enfoque.

El dualismo inherente a la mentalidad humana se manifiesta en muy variadas formas socio-culturales, mejor dicho, se refleja directa o indirectamente, positiva o negativamente, en los comportamientos y categorizaciones del grupo. Las instituciones, organización social, conducta, ritos, folklore, creencias e ideas, no son sino expresiones variadas, transformadas, permutadas del mismo principio estructural. Estructura significa no algo concreto, inherente a las manifestaciones de la misma, sino un modelo o cons-

trucción mental que imagina —aferrado a la realidad— el antropólogo y que le sirve de clave para entender la sociedad que analiza. He dicho basado en la realidad porque el comportamiento, las costumbres y normas, creencias y ritos que revelan ese principio estructural son reales y concretas, actúan como otros tantos espejos reflejando la misma imagen, idéntica estructura. El resultado final es un sistema simbólico, esto es, “un modo de clasificación debido al cual las cosas, individuos, grupos, cualidades, valores, nociones espaciales y otras ideas de las clases más diversas, están ordenadas idénticamente dentro de un sistema de relaciones” (Needham).

Un breve ejemplo clarificará el campo semántico de “principio estructural”. El simbolismo lateral en ciertas partes de Galicia es prominente. Las oposiciones polares hombre-mujer y derecha-izquierda forman ejes que se corresponden y completan y que encabezan una clasificación binaria de contenido dispar. Por razones que no hay tiempo a especificar ahora, la mujer pertenece al lado izquierdo, a lo profano. Una niña, antes de nacer, se encuentra ya al lado izquierdo de su madre; el niño, durante la gestación, ocupa el lado derecho. Con la mujer está asociada la noche, la encrucijada, la luna, animales de mal agüero, lo difuso y desordenado, la ambivalencia, el peligro y el mal. Su mano no puede tocar ciertos árboles sin dañarlos ni reliquias de santuarios. En ciertas condiciones su proximidad a los niños produce enfermedades; el folklore y creencias populares conectan de varias maneras a la mujer con el demonio. De ellas viene la envidia, la *meiguería* y *bruxería*, el mal de ojo y los *feitizos*; pueden causar locura y muerte de animales y personas. Su mera presencia al salir temprano de casa por la mañana es señal de mal agüero, de desgracia personal, no se logrará vender en la feria o pescar en el mar, etc.

Pero es un agüero excelente encontrarse con un hombre en las mismas circunstancias. El hombre es el principio polar, opuesto y complementario, asociado con la derecha, el día, lo sagrado y lo bueno, etc. No es necesario prolongar la descripción, pero sí subrayar el principio de orden que preside inconscientemente las representaciones colectivas gallegas: a través de oposiciones complementarias duales clasifican y ordenan la fisiología y partes del cuerpo humano, fenómenos del cosmos, el reino animal y las plantas; los principios morales del bien y del mal, de la convivencia social, de la salud y de la enfermedad; el mundo, seres y potencias preternaturales, etc. Y por implicación, lo que no pertenece al eje femenino corresponde al masculino. Todos y cada uno de los comportamientos y creencias enumerados son otros tantos dedos índices que nos están apuntando al principio estructural. Si esto es así, el análisis en profundidad de una institución,

creencia, danza ritual, etc., nos revelará el principio estructural subyacente. Y esto es realmente importante, porque apoyándonos en él como modelo, tenemos la llave para descubrir la isotopía de los diversos niveles socio-culturales.

En principio esto es factible, pero me remito a lo dicho anteriormente: es en la esfera del mito y del cuento —por venir expresados verbalmente— donde mejor puede captarse el principio estructural. No todos antropólogos comparten las implicaciones últimas de los mentalistas-estructuralistas, pero nadie duda de que la rigurosa aplicación del método estructural al análisis de los mitos ha revelado profundos niveles de la naturaleza humana antes inescrutables. Un concienzudo análisis estructural del canto y contenido, baile, música, percusión y *behavioremas* corporales artísticos, repletos de alegorías y analogías, que aquí se repiten cada noche sobre un tablado, podría revelar componentes básicos de la *Weltanschauung* regional.

Solera hay en esta ciudad para éste y análogos estudios estructurales sobre el impresionante folklore de la región, desde que en 1871 leyó Machado y Núñez su *Discurso inaugural de la Sociedad Antropológica de Sevilla*.

Omnipotencia o impotencia de los medios de comunicación de masas

Heinz Otto Luthe

Era por la noche del 20 de octubre de 1938. A partir de las veinte horas, el Columbia Broadcasting Sistem emitía una obra de teatro o más exactamente una adaptación radiofónica de una novela corta de H. G. Wells, titulada: "War of the Worlds", "La Guerra de los Mundos". Este drama radiofónico trataba de los terrores y atrocidades de una invasión de los Estados Unidos por los habitantes del planeta Marte. De manera completamente imprevista para los responsables y para el equipo de investigadores que deseaban aprovecharse de esta ocasión para realizar un estudio sobre los efectos de la radio, la emisión provocó un pánico nacional. Los diarios de la mañana siguiente hablaban de una oleada de terror que sumergió a toda la nación. Los auditores habían tomado la ficción por la realidad, en razón, evidentemente, de una realización muy refinada. La gente huyó en coche, obstruyendo las carreteras principales, lo que aumentó así el efecto estremecedor de la emisión (1).

Tomemos ahora un ejemplo más reciente de los efectos atribuidos a los medios de comunicación de masas. Durante la noche del jueves santo del pasado año, un joven estudiante, líder de un grupo socialista de estudiantes fue víctima de un atentado en Berlín. Las reacciones furiosas de los estudiantes se concentraron en un ataque y acusación en contra de un editor de periódicos, *Axel Springer*, al que ellos culpaban por atribuirle el condicionamiento de un clima político en Alemania, clima que permitía tal crimen.

Tomaremos otro ejemplo: en una pequeña ciudad de los Estados Unidos, todos los medios de comunicación de masas disponibles, la TV, la radio y la prensa, se comprometieron a informar al público del desarrollo del proceso entablado contra *Adolf Eichmann* en Jerusalén, y a realizar comentarios que tenían como meta suscitar el interés por ese proceso, y disminuir el antisemitismo existente en ciertos estratos de la población (2). Los resulta-

(1) Para un análisis de las causas probables y una explicación de este acontecimiento ver HADLEY CANTRIL. *Invasion for Mars*, Princeton, 1940.

(2) CHARLES GLOCK, GERTRUDE I. SELNICK y JO L. SPAETH, *The Apathetic Majority*, Nueva York, 1966.

dos de este estudio, como indica ya el título de ese trabajo, fueron muy decepcionantes. Los medios de comunicación de masas no lograron aumentar el grado de información, ni cambiar las actitudes desfavorables hacia los judíos en una medida proporcionada con los esfuerzos realizados.

Otro estudio (3), referente al asesinato del Presidente Kennedy ha podido probar que más del 50 por 100 de la población de los Estados Unidos fue informada de ese acontecimiento por una comunicación directa, y no por una comunicación procedente de un medio de comunicación de masas, es decir por radio o televisión, teniendo en cuenta que la prensa no podía reaccionar tan rápidamente como era necesario.

La enumeración de ejemplos que se contradicen podría ser larga. Ahora bien, en nuestro contexto, sólo sirve para darnos una idea de los problemas planteados a los investigadores que analizan y discuten los efectos de los medios de comunicación de masas.

La discusión pre-científica en la opinión pública es tan bipartita como la discusión científica. De hecho, las opiniones se polarizan en dos posiciones: unos atribuyen a los medios de comunicación de masas una potencia y una omnipotencia, mientras que otros les atribuyen por el contrario una impotencia total.

Tratemos de precisar un poco las funciones de los medios de comunicación de masas, y esto sobre la base de los resultados obtenidos a raíz de unas investigaciones que poseen ahora una tradición de casi cuarenta años. Si se analiza la discusión de los efectos de los medios de comunicación de masas, discusión a veces demasiado optimista, a veces demasiado pesimista, podemos constatar que si bien se han manifestado al principio unas posiciones particulares extremas, la discusión se hizo cada vez más objetiva y menos inclinada hacia el extremismo en el curso de los años siguientes, y esto sobre la base de las investigaciones empíricas que fueron llevadas a cabo. El entusiasmo provocado por una nueva técnica de comunicación preconiza una actitud demasiado entusiasta, mientras que el hecho de imaginar unos medios omnipotentes opuestos a un público atomizado, engendra una actitud pesimista.

Hoy se encuentran todavía a veces partidarios de tal actitud extremista. La actitud optimista ve en los medios de comunicación de masas, el promotor principal de un cambio social, de un cambio técnico, cultural y económico, mientras que la posición pesimista encuentra sus partidarios entre los pedagogos, los psicólogos, que atribuyen a los medios de comunicación

(3) BRADLEY S. GREENBERG, *The Kennedy Assassination and the American Public*. Stanford, 1965.

de masas una influencia nefasta sobre la juventud y sobre la vida cultural de una sociedad. En este contexto, se habla con bastante frecuencia del efecto negativo de los medios de comunicación de masas y esto en la medida en que esos medios provocaron el paso de una cultura de élite, a una cultura de masas. Por consiguiente, tal discusión se caracteriza a menudo por la postura en pro o en contra de una sociedad y una cultura de masas (4).

Hay que señalar que tal discusión está evidentemente cargada de prejuicios e influenciada por diferentes ideologías. Toda esta discusión —de la que se puede encontrar un resumen en las obras de Etienne Gilson (5), de Norman Jacobs (6), de Bernard Rosenberg y de David Manning White (7)—, está marcada desafortunadamente por unas asociaciones negativas engendradas por el concepto de “masa”.

Los medios de comunicación de masas, la sociedad de masas, la cultura de masas, evocan en primer término cierto escepticismo e incluso cierto desprecio. A partir de éstos, la resistencia de la gente que manifiesta una actitud negativa con respecto a los medios de comunicación de masas no toma en consideración los resultados de la investigación. Sus actitudes se cristalizan en una negativa total; subrayemos que, particularmente en los países en vía de desarrollo, tal actitud poco informada y hostil, a pesar de la elegancia con la que se presenta en los discursos, sólo funciona como un freno en el proceso del desarrollo.

Tratemos ahora de presentar los resultados de la investigación sobre los efectos de los medios de comunicación de masas, de una manera sistemática. Sobre esta base será posible tomar en consideración problemas más específicos que presentan una importancia primordial en el marco de las estrategias sociales, como por ejemplo, el problema del papel de los medios de comunicación de masas en los procesos de difusión de nuevas ideas y de nuevas técnicas.

Para poder juzgar las posibilidades y los límites de los medios de comunicación de masas debemos primeramente tomar en consideración el proceso global en el que los medios se realizan, sin dejarse seducir o engañar por la atracción técnica que provoca un entusiasmo hacia la novedad técnica.

El antiguo concepto de los efectos de las comunicaciones de masas, se basaba sobre un modelo bastante sencillo que implicaba una línea de influen-

(4) Para un análisis y crítica más profunda de la dicotomía “cultura de masa” vs. “cultura de élite” ver HEINZ OTTO LUTHE. *Recorded Music and the Recording Industry. A Neglected Area of Social Research*, Social Science Journal, 1968, 5-6-7, pág. sig.

(5) *La Societé de Masse et sa Culture*, París, 1967.

(6) *Culture For The Millions*, Princeton, 1961.

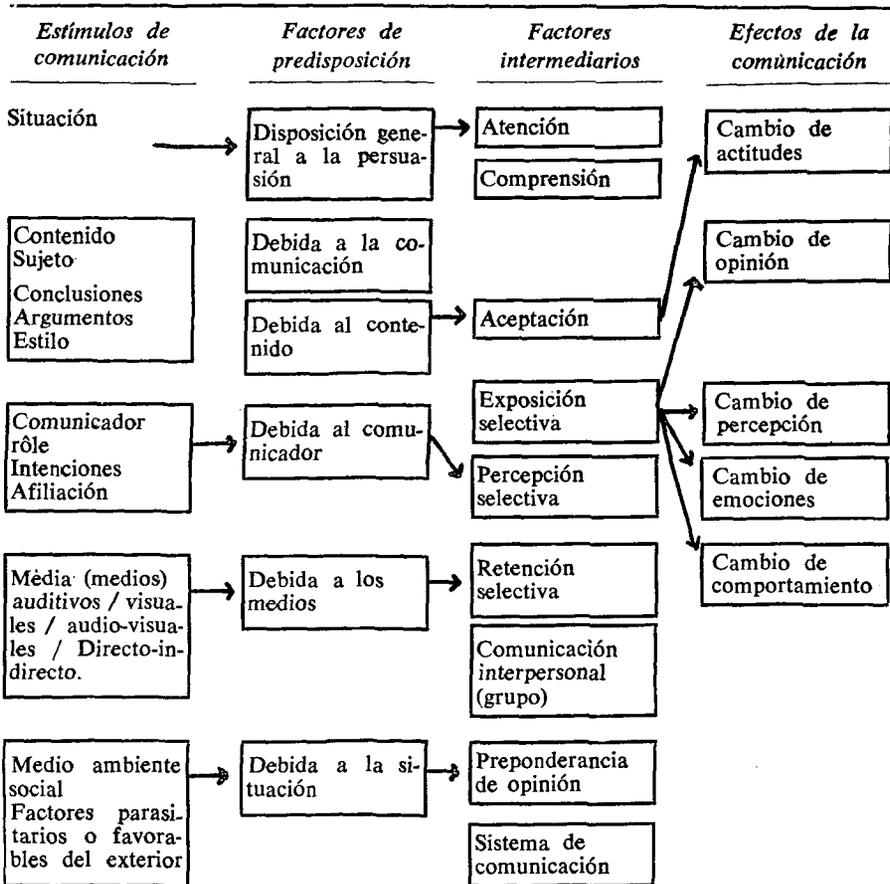
(7) *Mass Culture. The Popular Class in America*, New York, 1957.

cia directa entre los medios de comunicaciones de masas y el receptor, o sea, el destinatario de la comunicación. Podríamos simbolizar este concepto por el esquema siguiente:

Comunicador Receptor
 (Causa) (Efecto)

Este esquema extremadamente simplificado indica con bastante claridad la antigua idea de los efectos unilineales de las comunicaciones de masas, que como medios omnipotentes se oponían a un público atomizado.

En realidad, y como lo ha demostrado una serie de investigaciones psicológicas, socio-psicológicas y sociológicas, debemos recurrir a un modelo mucho más complicado si queremos llegar a conocer la complejidad del proceso en cuestión.



Este esquema se basa sobre dos libros importantes: el de Irwing L. Janis y de sus colaboradores (8) y el de Joseph T. Klapper (9). Estas dos obras combinan los puntos de vista del psicólogo con los del sociólogo.

A primera vista se puede constatar que este esquema es evidentemente más complicado que el primero y que contiene una multitud de factores que se intercalan entre la emisión de una comunicación por un medio de comunicación de masas y los efectos que se pueden observar. La relación unilinear y monocausal, idea simplificada de los efectos de la comunicación de masas, terminó siendo falsa con el curso de los años cuando se efectuaron unas investigaciones precisas y profundas sobre este problema.

Volvemos a tomar nuestros ejemplos y tratemos de analizarlos con la ayuda de este esquema. El primer ejemplo, si bien parece confirmar a primera vista el antiguo concepto de los efectos de comunicaciones de masas, puede ser claramente explicado, como lo demostró el estudio ya mencionado de H. Cantril, por el factor de la situación, y además por el factor del medio ambiente social. En una cierta medida este sistema de comunicación preconizaba igualmente los efectos observados. Herta Herzog, colaboradora de H. Cantril durante su investigación acerca de los efectos de esta emisión, dió —sobre la base de las entrevistas realizadas— como razones más válidas para explicar el pánico de los auditores, ante todo los factores de situación. Así pues, ella explicaba que se trataba de dos factores estimulantes, o sea: la discusión pública permanente sobre el tema de la guerra y, en segundo lugar, el desconocimiento general del desarrollo de las ciencias (10). Se puede añadir también unas creencias religiosas y una cierta experiencia personal como factores que preconizan tal reacción intensiva, factores que se sitúan más bien en la categoría de las predisposiciones, es decir en el marco de nuestro esquema, que en la disposición general a la persuasión. Otro factor mucho más potente estaba representado por el medio ambiente social. Como indican los autores, la emisión provocó un efecto acumulativo de comunicaciones interpersonales, en la medida en que incitó a los auditores a llamar por teléfono a sus vecinos o parientes para informarles de esta emisión, de esta manera el efecto de angustia se multiplicaba. Como último factor que pueda explicar esta reacción, se puede nombrar también el sistema de comunicación, es decir, el conjunto de los medios de comunicación de masas o de comunicaciones interpersonales. Ya que la

(8) *Personality and Persuability*, Yale, 1959.

(9) *The Effects of Mass Communication*, Glencoe, 1962.

(10) G. HERTA HERZOG, *Why did People believe in the "Invasion from Mars"* en PAUL LAZARFELD y MORRIS ROSENBERG, *The Language of Social Research*, Glencoe, 1955.

red telefónica, por ejemplo, estuvo sobrecargada en razón de la preocupación pública provocada por la emisión, y además a causa de la hora de dicha emisión, los auditores no pudieron controlar hasta qué punto el contenido de esta emisión era real o ficticio, dado que los periódicos no podían entonces desempeñar su función compensadora. Hay que señalar además que la Televisión no existía aún.

El segundo ejemplo, el de los pretendidos peligros de la concentración en el campo de la prensa y del poder que detenta un hombre que publica una serie de periódicos, puede ser igualmente explicado en el contexto de los factores del sistema de comunicaciones. Es un hecho que desde hace ya mucho tiempo, la "opinión pública" en Alemania está muy sensibilizada por las acciones de ese hombre y por sus publicaciones. Podríamos muy bien proponer una hipótesis por otra parte —tan rebatible como las afirmaciones hechas por los estudiantes por haber sido muy poco analizadas científicamente—, según la cual la reacción de la "opinión pública" ha sido condicionada por una serie de artículos publicados por el semanario "Der Spiegel".

Los otros ejemplos, el de Glok y de la "Mayoría apática" puede explicarse por el factor de una predisposición, de una percepción y de una retención selectiva, factores que pueden modificar considerablemente el efecto de una comunicación.

El ejemplo sacado de la obra de *Greenberg* confirma que personas puestas en una situación de "crisis" prefieren fiarse de una comunicación personal que de los medios de comunicación de masas, dejando aparte el hecho de que los medios de comunicación de masas sufren de insuficiencia para reaccionar con una rapidez ilimitada como ya hemos puesto de relieve en nuestro primer ejemplo.

Dos factores de este esquema me parecen, en el contexto de este trabajo, extremadamente interesantes: se trata de la comunicación interpersonal, y por otra parte, del factor del liderazgo de opinión, en relación muy estrecha con el factor de la comunicación interpersonal.

Al dedicarnos a esos dos factores, se puede decir que entablamos de hecho una discusión sobre la relación entre comunicación de masas y comunicación interpersonal.

La influencia interpersonal había sido descuidada en los primeros estudios dedicados a los efectos de las comunicaciones de masas: como ya hemos mencionado, al principio de la investigación efectuada sobre la radio, es decir, al principio de los años 30, se estaba completamente convencido de que los medios de comunicación de masas ejercían una influencia potente

y directa sobre la opinión y el comportamiento, y esto tanto más cuanto que se interpretaba a la sociedad como un cúmulo de individuos atomizados apartados de las instituciones tradicionales, tal como la iglesia, por ejemplo. Ahora bien, la investigación empírica ha podido demostrar que, al menos en un sistema democrático, los medios de comunicación de masas ejercen una influencia inferior a la que se suponía. En todos los casos, los medios de comunicación de masas parecían relativamente poco capaces de provocar un cambio radical de opinión, de actitudes y de comportamiento, en lo que concierne a los problemas que presentan un valor primordial para un individuo. El descubrimiento probablemente más esencial en el curso de estas investigaciones, fue el de la influencia permanente y potente de las relaciones personales, y esto incluso en las "sociedades de masas".

El descubrimiento de que las personas desempeñan efectivamente un papel importante en el proceso de la comunicación de masas, fue en cierto modo un resultado secundario en el marco de un estudio dedicado a la campaña electoral del año 1940 en los Estados Unidos (11).

Los autores de ese estudio pudieron constatar, con la ayuda de la técnica de las entrevistas repetidas, que, a pesar de la corriente ininterrumpida e intensiva de las emisiones de propaganda para tal o cual candidato (Wilkie y Roosevelt), hubo pocos electores que cambiaron de opinión en el curso de la campaña. Los que habían modificado su opinión, explicaron que habían sido influidos más por personas, o sea por contactos interpersonales, que por los medios de comunicación de masas.

A consecuencia de este descubrimiento, los autores trataron de localizar las personas que habían ejercido tal influencia sobre el cambio de opinión de los electores. El estudio dedicado a esas personas, llamadas "líderes de opinión", revela que no se distinguen en sus contactos sociales de las personas que han sufrido su influencia con la excepción del hecho de que estaban más frecuentemente expuestas a los medios de comunicación de masas. Por consiguiente, los autores emitieron una hipótesis, que se hizo célebre y provocó toda una serie de investigaciones consagradas no solamente al comportamiento electoral, sino igualmente al comportamiento frente al tiempo libre y a la economía, o sea, todo el comportamiento de los consumidores. Esta hipótesis fue llamada "The Two-Step Flow of Communication" (La corriente de comunicación en dos etapas) (12) y afirmaba que los medios

(11) P. F. LAZARFELD, BERNARD R. BERELSON y HAREL GAUDET, *The People's Choice*, New York, 1944.

(12) Hoy se habla más bien de un "multi-step flow of communication"; Cf.; HERBERT F. LIONBERGER, *The Diffusion of Innovations with Applications from Agricultural Research to Implemented Change in School Systems*. New Orleans, 1965, p. 13.

de comunicación de masas alcanzan primeramente a los que hemos llamado "líderes de opinión" los cuales están muy repartidos en la sociedad (Primera etapa de esta corriente de comunicación o mejor dicho de esta corriente de persuasión); y en segundo lugar, la influencia se transmite de estos líderes de opinión a los destinatarios finales, que no están así influenciados más que de manera indirecta por los medios de comunicación de masas y en cambio, de manera directa por los líderes de opinión (segunda etapa) (13).

La serie de investigaciones que siguió a este estudio, sugiere que la conversación entre personas, es decir, la comunicación interpersonal, es más eficaz y más poderosa en lo que concierne a la persuasión que la comunicación de masas en sí.

Podemos ahora presentar las conclusiones siguientes sobre los efectos de los medios de comunicación de masas, conclusiones que forman una respuesta a la pregunta enunciada en el título de este trabajo, y que están sacadas de la obra de Joseph T. Klapper (14).

1. Normalmente, la comunicación de masas no es ni necesaria ni suficiente para alcanzar efectos sociales. Estos efectos están más bien condicionados por los factores de las funciones intermediarias.
2. Estos factores intermediarios actúan atribuyendo a las comunicaciones de masas el papel de un estímulo adicional, pero no el de causa única que tienda a reforzar el proceso de las condiciones existentes (generalmente se puede decir incluso que por su tendencia los medios de comunicación de masas están más capacitados para reforzar una actitud dada que para cambiarla).
3. Cuando la comunicación de masas ha condicionado verdaderamente un cambio, existe sin embargo otra probabilidad, a saber: que estos casos estaban caracterizados por dos condiciones:
 - o bien los factores intermediarios no habían entrado en función, de manera que los efectos podían realizarse directamente,
 - o bien estos factores intermediarios que debían normalmente provocar un efecto de reforzamiento, han provocado ellos mismos un cambio.
4. Existen algunas situaciones marginales en las que los medios de comunicación de masas provocan efectos directos.

(13) Cf. PAUL LAZARSFELD, BERNARD R. BERELSON y HAREL GAUDET, *op. cit.*, p. 151 y sig.

(14) *Op. cit.*, p. 8.

5. La eficacia de los medios de comunicación de masas puede estar modificada por diferentes aspectos de su contenido y por la situación en la que se desarrolla la comunicación.

Podríamos terminar aquí nuestra discusión sobre la omnipotencia o la impotencia de los medios de comunicación de masas, pero me permitiré añadir dos comentarios más:

- una discusión más profunda de los efectos sociales de la comunicación de masas podría dividirse en varios capítulos que trataran: de la localización de los efectos sociales, es decir, de demostrar si los efectos han producido un impacto sobre la predisposición, la motivación o las actitudes, el comportamiento de un individuo o de un grupo, siendo estos los temas principales de tal análisis.

La segunda dimensión de una discusión de los efectos sociales de la comunicación de masas trata de la dirección de los efectos. Generalmente, ésta se limita a dos direcciones principales, o sea, un cambio total o simplemente el reforzamiento de una actitud o de una opinión pre-existente.

Una tercera dimensión de la discusión trataría de la intensidad de los efectos y una cuarta de la duración de un efecto.

Queda por añadir que durante una discusión sobre los efectos sociales de los medios de comunicación de masas, hay que tomar en consideración el sistema total de las comunicaciones de masas, problema que atañe en una gran medida a las cuestiones políticas. Ya hemos podido comprobar hasta qué punto una situación determinada en la que se desarrolla una comunicación puede modificar y condicionar los efectos de esa comunicación. Por consiguiente, una manipulación consciente del sistema, es decir, de la situación de recepción, del contenido, de la producción de las emisiones, por autoridades políticas puede influir considerablemente sobre sus efectos.

Generalmente, se pueden distinguir tres sistemas diferentes de comunicación: el sistema cerrado, el sistema organizado y el sistema abierto. Para dar un ejemplo sobre el sistema cerrado, recordaré la manera de actuar de los estados autoritarios donde el contenido, la duración de las emisiones, está tan bien controlada como la situación y la posibilidad de recepción. El otro extremo de los posibles sistemas de comunicación es el sistema libre que encontramos normalmente en los sistemas políticos democráticos. La tercera alternativa, o sea, un sistema de comunicación organizada, es de una importancia primordial en el marco de una estrategia social (15).

(15) Cf. HEINZ OTTO LUTHE, *Interpersonale. Kommunikation und Beeinflussung*. Stuttgart, 1968.

Queda por añadir, que el cierre o clausura de un sistema de comunicación tiene sus límites, como lo demuestran varios estudios de adoctrinamiento realizados en los Estados Unidos y en la República Popular China. Estos límites se deben al hecho de que la personalidad de un individuo no puede soportar que se manipule más que hasta un cierto punto su medioambiente social. En cuanto la manipulación sobrepasa este límite de tolerancia, el individuo reacciona de manera neurótica y estas tensiones internas provocadas por una ruptura y un cambio brutal de las condiciones sociales normales traen consigo un efecto de "boomerang", es decir, un efecto que se encuentra en contradicción con las intenciones iniciales de los comunicadores (16).

(16) Cf. ROBERT F. LIFTON, *Thought Reform of Chinese Intellectuals, A Psychiatric Evaluation*, en *Journal of Social Issues*, Vol. 13, 1957; ver también EDGAR H. SCHEIN, *The Chinese Indoctrination Program for Prisoners of War; A study of Attempted "Brainwashing"* en: E. E. MACCOBY, TH. M. NEWCOMB y E. L. HARTLEY (ed.), *Readings in Social Psychology*, New York, 1958.

Poder y conflicto social: Ralf Dahrendorf y C. Wright Mills

Carlos Moya

Desde los propios orígenes históricos de la Sociología, una dicotomía radical divide sus enfoques teóricos: la contraposición entre una visión de la estructura social como Orden Social y una imagen para la cual ese Orden no es sino una ilusión que oculta una totalidad de Conflictos Sociales desgarrando la vida colectiva. En el primer enfoque, los miembros individuales de la sociedad se encuentran vinculados entre sí y componiendo un todo ordenado en cuanto que constituyen una comunidad moral con normas y valores compartidos. En el segundo enfoque, la organización social se presenta como acción y resultado de las relaciones de poder en función de las cuales determinados sujetos sociales dominan sobre el resto de la colectividad.

“La reorganización previa de las opiniones y de las costumbres constituye la única base sólida según la cual se puede cumplir la regeneración gradual de las instituciones sociales” (Comte, 1963, 157). La reorganización social sólo es posible como reorganización moral. “El sentimiento elemental del orden es... naturalmente inseparable de todas las especulaciones positivas” (Comte, loc. cit., 89). Postulado central de la Sociología, el Orden es el principio fundamental al que se somete el propio desarrollo histórico de la Humanidad: “El progreso es el desarrollo del orden... La Sociología debía ofrecer la menor aplicación de este gran principio y la verdadera fuente de su sistematización” (Comte, 1966, 124). La antítesis del positivismo sociológico es el enfoque dialéctico de Marx: la idea del Orden Social no es sino un momento de «los pensamientos de la clase dominante que son los pensamientos dominantes en cada época, su poder espiritual dominante... la expresión ideal de sus relaciones materiales de dominación... Hasta ahora, la historia de toda sociedad es la historia de luchas de clases” (Marx, 1953, 374, 525). Esta radical oposición entre enfoques centrados en el “consensus” y enfoques centrados en la dominación y el conflicto social se mantiene a lo largo de toda la historia de la Sociología, de igual forma que había cruzado toda su prehistoria como desarrollo de la teoría y filosofía política. Frente al Orden absoluto que domina la “República” de Platón, los conflictos de clases de la “Política” aristotélica; frente a la “Volonté

Generale” de Rousseau, la lucha por el poder absoluto en el “Leviathan” de Hobbes. La teoría del conflicto intergrupal (eventualmente, lucha de razas) enfrenta a Gumplowicz con los sociólogos organicistas del último tercio del siglo XIX, de igual forma que la “Herchftsheorie” de Max Weber choca con el orden moral de la conciencia colectiva durkheimiana.

En nuestros días, Ralf Dahrendorf ha reducido axiomáticamente esos dos enfoques a sus postulados fundamentales, presentándolos como contraposición entre una “teoría del consenso” y una “teoría de la dominación”: la primera estaría centrada en el postulado de la integración estructural de la sociedad, y la segunda en el de la radical conflictualidad de toda estructura.

“La ‘teoría del consenso’ sobre la integración social... que domina ampliamente la teoría sociológica funcionalista, descansa en su pura forma sobre los siguientes cuatro postulados acerca de la esencia de las sociedades humanas, postulados que como óptica selectiva alcanzan a determinar los más alejados análisis singulares.

1) Cada sociedad es una (relativamente) persistente y estable estructura de elementos (postulado de la estabilidad).

2) Cada sociedad es una equilibrada estructura de elementos (postulado del equilibrio).

3) Cada elemento en una sociedad cumple una contribución a su funcionamiento (postulado de la funcionalidad).

4) Cada sociedad se mantiene mediante el consenso de todos sus miembros (postulado del consenso)..

Frente a una tal orientación es pensable una teoría de la coacción, acerca de la integración social que parte de postulados muy distintos, posiblemente contrarios sobre la sociedad humana:

1) Cada sociedad y cada uno de sus elementos está sujeto al cambio en cada momento (postulado de la historicidad).

2) Cada sociedad es una estructura de elementos contradictorios, explosiva en sí (postulado de la explosividad).

3) Cada elemento de una sociedad cumple una contribución a su transformación (postulado de la disfuncionalidad o de la productividad).

4) Cada sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros ejecutan sobre los otros (postulados de la coacción)” (Dahrendorf 1961, 209-210).

En otro lugar nos hemos ocupado de una análisis sistemático de esta contraposición de enfoques teóricos (Moya, 1970). El tema del presente

ensayo intenta replantear críticamente la “teoría de la dominación” como enfoque sociológico general que se presenta como superación de la teoría funcionalista, centrada en el postulado del consensus. El desarrollo de este análisis vinculará sistemáticamente los planteamientos teóricos de Dahrendorf con los de C. Wright Mills, en cuanto que, en alguna forma, el enfoque del sociólogo alemán se presenta como una sistemática formalización académica del gran hereje de la Sociología norteamericana. Por lo demás —y aparte de la vigorosa cuestión de las “influencias personales de tipo doctrinal”— ambos sociólogos desarrollan sus análisis como asunción consciente de una cierta tradición sociológica común —Marx, Max Weber, Malinowski— y de un común enfrentamiento crítico con el enfoque funcionalista, como académica ortodoxia contemporánea.

I. EL CONCEPTO DE DOMINACION Y FUNDAMENTOS DE LA TEORIA DEL CONFLICTO

Para el enfoque funcionalista (Parsons, Davys, Barber) la estratificación social es ante todo “el sistema dinámico” de toda sociedad en el que “las actividades y los papeles diferenciados son valorados en diferentes grados... Los hombres en sociedad son animales valoradores que sienten preferencias... Se consideran unos a otros superiores o inferiores, y se tratan como mejores o peores, en otras palabras, se valoran según varias escalas” (Barber 1964, 11). Y esto lo hacen por dos razones. En primer lugar, en función de la consecución de metas que exigen la cooperación social y la definición “de cada hombre como un medio para los fines de otros hombres”. En segundo lugar, porque “como individuos de una sociedad, los hombres comparten una tabla de valores más o menos comunes; forman, como dijo Durkheim, “una comunidad moral”. Realmente, si una sociedad ha de mantenerse unida, si ha de estar suficientemente bien integrada, sus individuos tienen que formar parte de una comunidad moral o de valores... El producto de la interacción y la valoración sociales... señala a la Sociología una tarea importante... Ese producto es la estratificación social, la estructura de jerarquías diferenciales que parece existir en todas las sociedades” (Barber, op. cit., 12). La estratificación social aparece entonces como un orden de “papeles-posiciones” institucionalizando el sistema de valores vigentes, controlando su vigencia normativa, sancionando su cumplimiento. La desigualdad social se presenta como un requisito funcional de toda estructura social al servicio de su integración consensual como concreción institucional de un cierto orden moral, de una cierta comunidad de valores. “Si los deberes relacionados con las distintas posiciones fuesen todos igualmente agrada-

bles para el organismo humano, todos igualmente importantes para la supervivencia social y todos igualmente dependientes de las mismas capacidades o talentos, no importaría quién ocupase qué posiciones, y el problema de la ubicación social quedaría reducido en gran medida. Pero en la práctica tiene mucha importancia quién ocupa qué posiciones, no sólo porque algunas exigen talentos o adiestramientos especiales, y unas tienen más importancia que otras... Resulta inevitable que una sociedad tenga cierto tipo de recompensas que pueda utilizar como incentivos, y cierta forma de diversa *distribución de las recompensas según las posiciones...* De tal manera, la desigualdad social es un arbitrio inconscientemente creado por medio del cual las sociedades se aseguran de que las posiciones más importantes sean llevadas escrupulosamente por las personas más calificadas” (Davys, 1957, 357-358).

Para aceptar este sistema social postulado por el macrofuncionalismo, “nos vemos obligados a eliminar del cuadro de los hechos de poder... En esa curiosa ‘Teoría General’ no tienen lugar las estructuras de dominación” (Mills, 1961, 60). Como liberal radical, C. Wright Mills tropieza con el poder progresivamente acumulado y centralizado en función de la burocratización creciente que se impone sobre la sociedad norteamericana. Su Sociología crítica, construida sobre la crisis del credo liberal americano, se desarrolla como un análisis concreto de las relaciones de dominación, y como una crítica de la abstracta teoría parsoniana, cuyo postulado orden consensual enmascara esa dinámica contemporánea del poder.

De algún modo, el enfoque de Ralf Dahrendorf representa una sistematización teórica en cuyo seno se encuentran —a un nivel más alto de formalización lógico-conceptual— la mayoría de los planteamientos de Mills. Frente a la teoría funcionalista, postulando el consensus colectivo en torno a valores comunes, la teoría de la dominación y el conflicto social. “El origen de la desigualdad entre los hombres resulta de la existencia en toda sociedad humana de normas de la conducta provistas de sanciones” (Dahrendorf, 1961, 21-22). La desigualdad posicional de los distintos individuos miembros de una cierta sociedad, la ordenación de las relaciones sociales en función de una jerarquía de niveles posicionales de poder es una nota constitutiva de toda histórica estructura social global. “Si se acredita el análisis aquí esbozado, entonces la desigualdad se encuentra en íntima conexión con aquella coacción social (“constraint”) que descansa en las sanciones y en las estructuras de dominación. Pero esto significa que el sistema de estratificación, al tiempo que las sanciones y las estructuras de dominación, tienden continuamente a desplazarse a sí mismo... Porque el

“sistema de valores” de una sociedad sólo es común en el sentido de la vigencia (*Geltung*), siendo en realidad dominante, y por tanto, el sistema de la estratificación sólo es medida para el conformismo de la conducta de los grupos sociales, la desigualdad es el aguijón que mantiene en movimiento la estructura social. La desigualdad significa siempre la ganancia de los unos a costa de los otros: cada sistema de estratificación social lleva por tanto en sí mismo la protesta contra su propio principio y la semilla de su propia superación” (Dahrendorf, loc. cit., 31-33). Cuando la definición imperante de los papeles posicionales no llega a conseguir un cierto grado de identificación por parte de aquellos actores que ocupan posiciones inferiores a las dominantes, al “consensus” sucede la “alienación”: el sistema de relaciones de dominación determina una frustración relativamente generalizada en un cierto estrato social. Si dentro de este ámbito social la comunicación aumenta y se organiza, la estructura global está abocada al cambio. El poder, definido por esa organización a espaldas del control dominante, es una nueva fuerza social que transforma la vieja estructura del control social.

El acontecer social no puede explicarse en términos de pura vigencia de un orden axiológico, como orden normativo sancionado socialmente, puesto que la sociedad no es un sujeto protagonizando, colectiva e indiferentemente, tal sancionamiento. Es preciso responder a la pregunta ¿quién sanciona a quién?, ¿quién controla a quién? Que remite a la organización social del poder. Poder es un concepto irreductible a los de norma y sanción. Y precisamente la definición de poder y norma como categorías sociológicas igualmente fundamentales vuelve a introducir la específica dimensión histórica de todo sistema normativo-valorativo y de toda estructura social concreta. La “vigencia” (*Geltung*) de las normas es un concepto que en la teoría de Dahrendorf tiene una clara dimensión temporal —a diferencia de la intemporal definición de la “integración social” como “consensus” en torno a valores comunes, cuya génesis y transformación se disuelve en el horizonte estático, ahistórico, del funcionalismo. Al postulado de la estabilidad social —postulado por la teoría consensual— sucede ahora el postulado de la historicidad radical de toda formación social en función de la propia conflictualidad que implica toda definición del orden social, en tanto impuesta en términos de dominación. De esta forma, el nuevo enfoque sociológico se capacita para explicar la dinámica histórica de las sociedades, haciendo inteligible el proceso del cambio social.

“Sociedad significa regulación del comportamiento de los humanos mediante normas; esta regulación está garantizada por el estímulo o la amenaza

de sanciones; la posibilidad de imponer sanciones es el abstracto núcleo de toda dominación. A partir de la triada "norma-sanción-dominación" es posible, a mi entender, deducir todas las restantes categorías del análisis sociológico" (Dahrendorf, 1961 a 27). El pequeño opúsculo de Ralf Dahrendorf "Sobre el origen de la desigualdad entre los hombres" es, sin duda alguna, una de las más brillantes y agudas aportaciones de estos últimos años a la teoría sociológica general. Su autor no se limita a formular una serie de categorías fundamentales, sino que las enlaza estableciendo una axiomática, a partir de la cual puede esbozar unos cuantos planteamientos centrales: desde una teoría de la estratificación a una explicación del cambio social. En una nota a las proposiciones anteriormente citadas, señala explícitamente todo el sentido de tal ensayo: "Esta conclusión implica una corrección esencial de mi propia posición en publicaciones anteriores. Durante largo tiempo estuve convencido de que había una estricta equivalencia lógica entre el análisis de las clases sociales mediante la teoría de la dominación y el análisis de la estratificación social a través de la teoría de la integración. Pero ahora —y en razón de la argumentación desarrollada en este trabajo— me he convencido de que la estratificación sólo es una consecuencia de la estructura de dominación, y la integración un caso especial de la coacción ("Constraint"), con lo cual, el planteamiento estructural funcional no es sino un intento que, en el sentido aquí mentado, se deja asumir en un planteamiento más general. La tesis de que aquí se trata de planteamientos en un nivel equivalente, esto es, de dos perspectivas sobre un mismo objeto, no es falsa, sino superflua: lleva al mismo resultado el suponer que la estratificación es consecuencia de la dominación, la integración, de la coacción, la estabilidad, del cambio. Puesto que la última tesis es más sencilla, hay que concederle preferencia" (Dahrendorf, loc. cit.).

La teoría de la dominación se presenta como superación del análisis estructural funcional, en cuanto su explicación de la desigualdad social establece los fundamentos axiomáticos para una teoría del cambio social a partir del conflicto social que toda estructura de poder implica. Dahrendorf, retomando elementos de Marx, Max Weber y Mills, parece solucionar los problemas capitales para la fundación de una teoría sociológica general.

Pero el valor crítico de la teoría de la dominación, poniendo al descubierto la insuficiencia radical del funcionalismo en cuanto enfoque general, no alcanza a cumplir su propuesta teórica positiva: el establecimiento de un conjunto de postulados y categorías que hagan posible el análisis sociológico del acontecer social en cuanto proceso histórico y cambio constante. La teoría pura de la dominación se presenta como teoría crítica formal,

cuya validez se agota en su pura función negativa. Para establecer positivamente una teoría sociológica general, hay que trascender los propios límites del formalismo lógico de esta teoría crítica; tal construcción teórica positiva debe asumir, en un sistema de postulados más amplios, la validez parcial de esos dos enfoques antitéticos que hemos tratado hasta ahora.

Hay una contradicción evidente entre estas formulaciones y las de Dahrendorf, que constantemente ha invocado las posibilidades de su planteamiento para una explicación sociológica del acontecer social en cuanto acontecer histórico. "Las consecuencias del conflicto social no son inteligibles desde la perspectiva del "sistema social"; los conflictos sólo resultan comprensibles en su impacto real y en su significación cuando se refieren al proceso histórico de las sociedades humanas. En cuanto factor del proceso omnipresente del cambio social, los conflictos son profundamente necesarios. Los conflictos son uno de los factores que determinan las formas y dimensiones del cambio social; por eso, sólo son inteligibles en el contexto de un modelo de sociedad estrictamente histórico" (Dahrendorf, 1961, 124, 127). Y así, el primer postulado de la teoría del conflicto es el de la historicidad: "Cada sociedad y cada uno de sus elementos está sometido al cambio en todo momento" (op. cit. 210). Sino que esta pretensión historicista está en contradicción con el formalismo sociológico que implica la posición de Dahrendorf, mucho más próximo a Parsons y al funcionalismo de lo que pudiese hacer pensar su crítica contra aquel "desarrollo de un edificio conceptual puramente formal" (Dahrendorf, 1961, 101). Es lo que intentaremos demostrar a partir de un análisis crítico de sus conceptos y proposiciones fundamentales.

Acabamos de referirnos a la conexión axiomática en que se vinculan las categorías "norma", "sanción" y "dominación". Y hemos expuesto anteriormente los cuatro postulados de la "teoría de la coactividad de la integración social" frente a la "teoría del consensus". Trataremos de explicitar los supuestos fundamentales de la teoría del conflicto para mostrar ese formalismo y su necesaria parcialidad a la hora de elevarse a teoría general.

"La tesis fundamental de este ensayo es que tenemos que buscar el origen estructural de los conflictos sociales... en las relaciones de dominación que imperan dentro de ciertas unidades de organización social. Para estas unidades aplicaré el concepto de "asociación de dominación" (Herchaf-tverband") de Max Weber. La estructura de las sociedades se convierte por tanto en punto de partida de conflictos sociales en cuanto tales sociedades (y ciertos de sus elementos) se dejan describir como "asociaciones de dominación" (Dahrendorf, 1961, 214). Señalemos el carácter general con

el que aquí se utiliza la categoría “estructura” como “estructura de sociedades globales” y como “estructura de elementos” de tales sociedades. Este valor conceptual resulta perfectamente explícito en el desarrollo por Dahrendorf de la categoría weberiana de dominación.

- 1.º Dominación designa una relación de supra y subordinación entre dos individuos o dos conjuntos.
- 2.º Se espera del elemento supraordinado (individuo, conjunto) que controle el comportamiento del elemento subordinado mediante órdenes, disposiciones, prevenciones, prohibiciones.
- 3.º Esta expectativa se vincula a posiciones sociales esencialmente independientes del carácter de su ocupante. Dominación significa, por tanto, una relación institucionalizada entre individuos o conjuntos.
- 4.º La dominación se limita siempre a “contenidos determinados” y “personas indicadas”. Nunca es control absoluto sobre los otros.
- 5.º Se sanciona el no cumplimiento de las prescripciones impuestas por la dominación; un sistema de derecho (o un sistema de normas casi jurídicas) vigila la efectividad de la dominación” (op. cit. 214, 215). Las estructuras en las que se registra la dominación aparecen como estructuras institucionales, con posiciones y papeles, normas y sanciones claramente definidas. O mejor: para Dahrendorf son sinónimos “institucionalización” y “estructuración social”, “estructura de dominación” y “organización social”.

“Las sociedades y las unidades organizadas dentro de las sociedades (grupos, asociaciones, instituciones) tienen una estructura, esto es, pueden ser analizadas como unidades con una estructura... La unidad fundamental del análisis de las estructuras sociales... es la del *status-rol*... No toda forma de control sobre los otros es una relación de dominación relevante. El poder “casual” del demagogo sobre una reunión de masas, pero también el poder del padre o de la madre sobre los niños, del amigo sobre los amigos, del informado sobre los no informados, no descansan en su totalidad sobre posiciones institucionalizadas, dotadas de expectativas del rol relativamente estables. Más bien tales posiciones se dan exclusivamente dentro de “asociaciones de dominación, esto es, dentro de órdenes institucionales organizados de carácter duradero (tendencialmente, al menos). El prototipo de una asociación de dominación es la sociedad en su organización política o como, decimos frecuentemente, el estado. Hay que señalar como esencia de la organización política el que

ciertas posiciones estén dotadas con un derecho regulado de dominación (o también con un deber hacia el dominio). Estructuralmente domina el mismo principio dentro de las grandes asociaciones económicas y religiosas, así como dentro de cada organización estable” (Dahrendorf, 1957, 124, 141).

Este desarrollo conceptual de Dahrendorf está todavía más próximo a Wright Mills (1) que a Max Weber, en función de la importancia crucial que adquiere la categoría “institución”, de ascendencia no weberiana, sino específicamente funcionalista (un concepto central en Spencer y Durkheim, en Malinowski y Radcliffe-Brown, en Talcott Parsons y Kingsley Davys).

Dahrendorf, en concreto, refiere explícitamente a Malinowski su concepto de institución. “Los grupos de interés’ organizados... son grupos en el más estricto sentido del concepto sociológico. Tienen una estructura, una forma de organización patente, un programa o meta y un ‘personal’ de miembros. Para destacar la diferencia entre los grupos de interés y las agrupaciones ‘primarias’ como la familia o el círculo de amigos, se puede denominar a aquéllos “asociaciones’ —con McIver— o también ‘instituciones’ con Malinowski” (Dahrendorf, op, cit., 172). Para Dahrendorf son sinónimos “instituciones”, “asociaciones” y “grupos organizados” (loc. cit., 176) (2).

“Así como el rol es la unidad con la que construimos nuestra concep-

(1) Esta proximidad teóricoconceptual está por encima de la eventual discrepancia en la concreta categorización sociológica de la familia por el sociólogo americano. “Decimos que los roles están organizados o institucionalizados cuando están garantizados por la autoridad. Así, el conjunto de roles desempeñados por los miembros de una familia está garantizado por la autoridad paterna. El “jefe” de la familia puede aplicar sanciones contra las infracciones de la pauta de rol... Donde sea que una configuración de rol está así garantizada o establecida por un “jefe” que ejerce autoridad sobre los “miembros” que desempeñan roles, la configuración puede ser llamada institución” (Gerth y Mills, 1963, 42). Por supuesto, también sobre Mills es decisiva la influencia de Max Weber, como sobre toda la Sociología actual orientada hacia los fenómenos del poder y el conflicto (desde Aron a Martindale y Bottomore); para advertirla hasta comparar este concepto de institución con los de “Verband” y “Herchaftsverband” (Max Weber, 1960, 39, 43); no hay que olvidar que Gerth y Mills dirigieron la edición americana de una selección de la obra del sociólogo alemán. (Gerth y Mills, 1946).

(2) “La institución es la verdadera unidad de la cultura. Es posible indicar la estructura de ese sistema de actividades organizadas: éstas son ejecutadas siempre por un grupo de un modo definido, usando cierto tipo de equipo material y obedeciendo normas que obligan a los miembros de ese grupo y sólo a ese grupo. Con normas específicas de conducta y con una organización social, inclusive una autoridad central, los miembros de la institución realizan un tipo de conducta mediante el cual alcanzan un propósito definido” (Malinowski, 1948, 49; vid. Malinowski, 1949, 88 y ss.). La “variante individualista” (Carlsson) del funcionalismo que Malinowski presenta— con su énfasis central en las categorías de “poder” y “autoridad” (Malinowski, 1948, 11 y ss., 159 y ss.)— resulta compatible con la teoría de la dominación de Dahrendorf y su enfrentamiento con el “funcionalismo colectivista” y su postulado del consensus (vid. Carlsson, en Topitsch, 1965, 236- 258).

ción de la institución, la institución es la unidad con la que construimos la concepción de estructura social. Una estructura social es más que las interrelaciones de sus instituciones, pero estas instituciones, desde nuestro punto de vista, constituyen su armazón'...Una estructura social se compone de órdenes y esferas institucionales. El peso preciso que tiene cada orden y esfera institucional con respecto a cualquier otro orden y esfera y los modos en que se relacionan entre sí, determinan la unidad y la composición de una estructura social" (Gerth y Mills, 1963, 43, 49).

Para vincular el concepto de rol o papel —“categoría elemental” mediante la cual se establece “la mediación entre el individuo y la sociedad” (Dahrendorf, 1965 a, 15)— al concepto de estructura social global, tanto Dahrendorf como Mills recurren a las categorías de institución y orden institucional. “Puede uno concebir últimamente tipos de estructura social en relación con órdenes institucionales como el de la política y el del parentesco, el militar y el económico, y el religioso (Mills, 1961, 63). “Al delinear estos órdenes institucionales que constituyen el esqueleto de toda la sociedad podemos analizar y comparar convenientemente diferentes estructuras sociales. Cualquier estructura social, de acuerdo con nuestra concepción, está compuesta por cierta combinación o pauta de estos órdenes institucionales... Por definición, todos los roles que están institucionalizados, cualquiera que sea el orden institucional, comprenden una distribución del poder. Pero las dimensiones del poder de una estructura social comprenden las relaciones de poder entre los roles de un orden y los roles en otro orden” (Gerth y Mills, 1963, 43, 307). De igual modo, Dahrendorf, mediante el concepto de orden institucional, plantea su análisis de la estructura social global en términos de dominación. “Cada sociedad conoce una pluralidad de órdenes institucionales: estado y economía, organización jurídica y militar, educación e iglesia. Estos órdenes pueden ser relativamente independientes de tal forma que los grupos dominantes (Führungsgruppen) en la política, la economía, el derecho, en el orden militar, en el pedagógico y en el religioso, tengan cada uno su propia identidad, pero también es posible aquí una superposición, de tal suerte que uno y el mismo grupo dé el tono en todos los ámbitos” (Dahrendorf, 1961, 224). Las dos fórmulas estructurales que Dahrendorf contrapone aquí se corresponden con las de integración estructural por “correspondencia” y por “coordinación” de los distintos órdenes institucionales en la obra de Gerth y Mills (Gerth y Mills, op. cit., 330).

Señalemos la aparición en el texto de Dahrendorf de la categoría “Führungsgruppen”, equivalente en alemán a la de élites; posteriormente vere-

mos la conexión entre la ambigua teoría de la “élite del poder” de Mills y la teoría de las clases del sociólogo alemán. Para Mills como para Dahrendorf la estructura social global se configura como un sistema de instituciones. Tanto a este nivel global como al nivel sectorial del análisis de los órdenes institucionales o al elemental de las instituciones, “estructuración” e “institucionalización” son categorías que tienden a identificarse: designan siempre el proceso de diferenciación normativo de un sistema de papeles y posiciones cuyo cumplimiento se impone por las posiciones dominantes en función de su capacidad para infligir sanciones (positivas o negativas).

Sobre este esquema conceptual se monta la teoría del conflicto. “La estructura de las sociedades se convierte en punto de partida de conflictos sociales en cuanto tales sociedades y ciertos de sus elementos (instituciones, órdenes institucionales) se dejan describir como “asociaciones de dominación (Dahrendorf, 1961, 214). Formularemos las proposiciones fundamentales de tal teoría:

1) La cohesión de la estructura social de toda asociación de dominación radica en la “coacción que algunos de sus miembros ejercen sobre los otros” (op. cit., 210).

2) Las relaciones de dominación son relaciones de exclusión: hay una separación radical entre las posiciones dominantes y las dominadas (op. cit., 215).

3) Esa polarización en dos bloques de posiciones es una situación conflictual en cuanto implica coacción, frustración de los intereses de los súbditos en función de la satisfacción de los intereses de los señores (Vid. Dahrendorf, 1961 a 31-32). “Con el desempeño o la exclusión de las posiciones de autoridad van vinculados ciertos intereses sustanciales contrapuestos” (Dahrendorf, 1957, 165, 167).

4) El conflicto entre dominantes y dominados impulsa al cambio de esa estructura social (Dahrendorf, 1957, 204; 1961 a 32).

La teoría del conflicto se preocupa a partir de aquí de determinar las fases y formas de desarrollo del conflicto en cuanto dinámica del cambio. Todo su análisis se mueve a este nivel de identificación del acontecer social con el acontecer institucional o preinstitucional: la aparición de un conflicto supone, o bien la crisis del sistema posicional y normativo de la unidad estructural en que estalla, o bien la movilización de fuerzas sociales exteriores a las instituciones establecidas que exigen la transformación de aquella estructura por otra nueva capaz de implicar posicional y normati-

vamente a aquel sector de comportamiento social todavía no regulado. Así, de las tres posibles actitudes ante la existencia de un conflicto social, su represión, su disolución, su regulación, sólo la tercera aparece como racional. “Los conflictos no desaparecen mediante su regulación; ni siquiera devienen, necesariamente, menos intensos; pero, en la medida en que se consigue regularlos, resultan controlables y su fuerza creadora se pone al servicio de un desarrollo paulatino de las estructuras sociales” (op. cit 227). El conflicto social exige su institucionalización como control racional de la dinámica estructural.

No nos podemos detener aquí a analizar los supuestos ideológicos que esta teoría implica —un liberalismo político que el propio Dahrendorf es el primero en explicitar constantemente—. Importa señalar que esta reducción del acontecer social a acontecer institucional resulta perfectamente coherente con esa axiomática cerrada en torno a las tres categorías claves: norma, sanción y dominación. La sociología aparece así como ciencia del acontecer institucional —una formalización de la realidad social muy próxima a la del funcionalismo parsoniano—. “La sociología puede ser definida: la ciencia de las instituciones, de sus géneros y de su funcionamiento” (Durkheim, 1950, XXII). La clásica definición de Durkheim encuentra su perfecto desarrollo en la fórmula de Parsons “La teoría sociológica es... para nosotros ese aspecto de la teoría de los sistemas sociales que se refiere a los fenómenos de la institucionalización de las pautas de valor-orientación en el sistema social, junto con las condiciones de esa institucionalización, y de los cambios de las pautas, junto con las condiciones de conformidad y desviación respecto a una serie de tales pautas y junto con los procesos motivacionales, en tanto se encuentran implicados en todo esto” (Parsons, 1965, 555).

La dimensión institucional del acontecer social aparece como horizonte categorial desde el cual se construye la teoría de la dominación con sus pretensiones de teoría sociológica general. Cabe plantearse entonces dos cuestiones fundamentales, íntimamente vinculadas entre sí:

1) Hasta qué punto es compatible este enfoque con una teoría de la estructura y el cambio social referida al “proceso histórico de las sociedades humanas” (Dahrendorf, 1961, 124).

2) Qué implicaciones supone esta formalización del objeto de la sociología con respecto al problema de la conexión de dicha disciplina con el resto de las ciencias humanas. Aquí sólo vamos a ocuparnos del primer problema; el segundo exige un tratamiento autónomo que excede el marco presente.

II. ESTRUCTURA SOCIAL GLOBAL Y DINAMICA DEL PODER

1) *La Elite del Poder (Mills)*.

Un elemento conceptual básico en toda teoría del cambio social es el de “estructura social global”. Partiendo de la categoría “orden institucional”, Mills y Gerth centran esa problemática estructural en el establecimiento de una serie de formas de articulación en que aquellos “órdenes” se vinculan para constituir el esqueleto de la sociedad. Pero dentro de este enfoque institucionalista la estratificación social no acaba de encontrar un hueco lógico —en realidad, desde una perspectiva “institucionalista”, el único planteamiento coherente de esa dimensión de la estructura social es su reducción a un sistema distributivo de valoraciones y sanciones en función de la jerarquía de funciones institucionalmente cumplidas que integra ese conjunto de órdenes con el sistema vigente de valores (es la posición de Durkheim, de Parsons, de Davys). La solución de Gerth y Mills es una compleja y difusa argumentación en torno a cuatro “dimensiones de la estratificación”: ocupación, clase, *status* y poder. “Cada una de estas cuatro “claves” se puede relacionar con nuestra concepción de los órdenes y esferas institucionales, y a su vez, con la estructura social. En realidad, se pueden ver estas dimensiones de la estratificación como los modos de enfocar ciertos aspectos de determinados roles en órdenes institucionales completamente diferentes. Sin embargo, las relaciones conceptuales entre dimensiones y órdenes no son claramente “sistemáticas”, sin duda la clase y la ocupación son formas de referirse a aspectos seleccionados de determinados roles en el orden económico. Pero cada una de ellas puede estar profunda e intrincadamente incluida en los otros órdenes” (Gerth y Mills, op. cit. 289; vid. Mills, 1964, 263 y ss.).

La “sistematización” clásica de las relaciones conceptuales entre tales dimensiones y órdenes es la teoría de las clases sociales —que aquí se diluye en una serie de fragmentos cuya articulación lógica sólo resulta posible desmontando la óptica institucionalista— coherente ideológicamente con la tradición liberal norteamericana opuesta al reconocimiento del conflicto de clases. “En las primeras décadas del siglo XX, los investigadores norteamericanos... habían ignorado estas ideas de los grandes fundadores de la sociología; el criterio prevaleciente sostenía que la sociedad norteamericana era una sociedad “sin clases” o de “clase media”. La sola mención de la clase, debido en parte a su vinculación con la teoría marxista, era identificada con lo que algunas personas llaman actualmente “subversivo” o “antiamericano” (Chinoy, 1966, 162).

“Por definición, todos los roles que están instituidos, cualesquiera que sea el orden institucional, comprenden una distribución del poder. Pero las dimensiones del poder de una estructura social comprenden las relaciones de poder entre los roles en un orden y los roles en otro orden... La posición de poder de las instituciones e individuos depende, característicamente, de factores de clase, *status* y ocupación a menudo muy interrelacionados... El orden institucional dominante en un estructural social (el ‘poder’) será, por lo general, el orden en el cual está anclado y sostenido el *status*. Los “jefes” del orden institucional más poderosos podrán, con el tiempo, adquirir una posición de clase alta y ocupaciones preferenciales” (Gerth y Mills, op cit. 307, 309). Los elementos analítico-conceptuales se mezclan con los puramente descriptivos. Constantemente se requiere un esfuerzo enorme para mantener la distinción analítica entre *status*, posición de poder, posición de clase y posición jerárquica dentro de un orden institucional: una serie de momentos conceptuales cuya multiplicación e imposible recapitulación se debe exclusivamente a la disolución y desarticulación de la teoría de las clases, que, por otra parte, se mantiene en estado de fragmentación y latencia. “La acumulación de poder político por parte de cualquier estrato depende generalmente de cuatro factores: el propósito y la intención, las condiciones u oportunidades objetivas, el estado de la organización y la habilidad política de los líderes. Las oportunidades están limitadas por la posición estructural del grupo, es decir, por su posición funcional como estrato en la estructura institucional... En estos problemas (los planteados por esos cuatro factores), la élite tiene ventajas sobre la multitud” (Gerth y Mills, op. cit. 308).

La dialéctica “élite-masas” aflora entre las dificultades de esta teoría institucionalista de la estratificación social. La dominación de la “élite del poder” sobre la “sociedad de masas” es la fórmula que en último término unifica teóricamente la fragmentación analítico-conceptual de tal enfoque, que, por lo demás, se presentará como superación decisiva de la vieja teoría de las clases sociales. “Clase dirigente” —dirá Mills— “es una expresión mal entendida. “Clase” es un término económico, “dirigir” es término político. Así la fórmula clase dirigente contiene la teoría de que una clase económica dirige políticamente... La fórmula “clase dirigente”, en sus connotaciones políticas comunes, no concede bastante autonomía al orden político y a sus agentes, y no dice nada de los militares como tales... Sostenemos que este simple criterio de “determinismo económico” debe elaborarse añadiendo el “determinismo político” y el “determinismo militar”; que los más altos agentes de cada uno de estos tres sectores, disfrutaban ahora de un

grado visible de autonomía; y que sólo elaboran y aplican las decisiones más importantes con los términos a menudo intrincados de una coalición” (Mills, 1957, 260). La fabulosa concentración de poder así resultante imponiéndose sobre la pasividad de una sociedad de masas, protagoniza, dentro de ciertos límites, la historia de esa colectividad. “En nuestra época no hay nada en “la naturaleza de la historia” que excluya la función central de pequeños grupos de personalidades decisivas... Las decisiones que toman o que dejan de tomar tienen consecuencias que forjan la historia” (op. cit. 32). La “minoría del poder” aparece así como clave de la dinámica de una cierta estructura social. “Lejos de depender de la estructura de las instituciones, las minorías modernas pueden deshacer una estructura y hacer otra en la que representan después papeles totalmente diferentes... (Hay, por tanto) destrucción y creación de estructuras, institucionales” (op. cit. 31.) “Las categorías de élites políticas, militares y económicas son, pues, tan importantes (o más) para el análisis y comprensión de nuestro tiempo, como la mecánica de las clases económicas y otras fuerzas más impersonales del proceso de creación de la historia (Mills, 1967, 107).

Se define así “la élite en términos de la sociología de la posición institucional y de la estructura social que dichas instituciones forman” (op. cit. 336). No podemos entrar aquí en una discusión rigurosa de la “Teoría de la élite” y del neomaquiavelismo político-sociológico” (de Mosca, Pareto y Ortega, a Burnham, Laswell, y Aron) con todas sus connotaciones ideológicas que van desde el fascismo al pesimismo liberal. Nos importa señalar que en Mills, más que una clara contraposición entre teoría de la élite y teoría de las clases, hay un entrecruzamiento de enfoques sociológicos y lógicocientíficos: planteamientos procedentes de Marx y Max Weber se concilian con ideas de Pareto y de Michels en el ambiguo horizonte de un institucionalismo que ha dejado de ser ingenuamente funcionalista. Todavía se sigue hablando de “funciones objetivas, es decir, fines a los que las instituciones sirven” (Gerth y Mills, op cit. 144), pero se ha perdido la fe en la armonía social de la integración funcional. Lo que en último término asegura la coherencia teórica de este enfoque sociológico no es su explícita definición “teóricoformal”, sino el “realismo crítico” que preside su aplicación a la investigación empírica. En la concreción material de la investigación social, impulsada explícitamente por un radical pretensión crítica, se superan de alguna forma las deficiencias formales de la teoría. Y se explicita su último sentido: la ciencia social como análisis crítico del proceso de concentración progresiva del poder que transforma la libertad democrática de la “sociedad de públicos” en la irresponsabilidad

política de la “sociedad de masas” (Mills, 1957, 278 y ss.; 1960, 37 y ss.). En último término, como libre teoría crítica, la Imaginación Sociológica de Mills desborda los límites formales de la Teoría Sociológica y las barreras lógicoconceptuales de sus más dispares enfoques metodológicos.

“Aquí no se trata de algo llamado “teoría de la élite” (sea eso lo que fuere) en contraposición a la “teoría de las clases”. Ambas son concepciones estructurales, definidas por referencia a las posiciones institucionales que los hombres ocupan y, por consiguiente, a los medios de poder de que éstos disponen. Lo que está en discusión es la forma, la sociedad, las relaciones, el peso de tales instituciones y de las instituciones dentro de ellas” (Mills, 1969, 102-103). En su último libro *Los marxistas*, Mills, discutiendo las teorías de Marx y del “socialismo científico”, clarificó considerablemente su propia posición sin llegar a superar el enfoque institucionalista. Hay que ver aquí una constante de cierta sociología enraizada en los valores clásicos del liberalismo que se enfrenta con el problema de la estructura social y de su racionalización político-democrática, en el contexto de la progresiva “racionalización burocrática” de las relaciones de poder amenazando disolver el viejo campo de la libertad individual. En tales casos, el enfoque institucionalista de la estructura social implica, en último término, la identificación ideológica del sociólogo con las normas e instituciones demócraticoliberales como organización legítima de tales sociedades. De esta forma, la convicción política con que se profesa la ideología liberal eleva tal “organización institucional legítima a enfoque sociológico desde el que se analiza críticamente la amenaza autoritaria que implica para aquella conciencia de libertad la progresiva burocratización de la estructura social—su sistemática “organización” (Etzioni). Desde la perspectiva subjetiva de la libertad, el problema formal de las relaciones de dominación tiende a desplazar el posible contenido concreto de los conflictos sociales estructurales. Al ocuparnos en seguida de la teoría de las clases de Ralf Dahrendorf, advertiremos su significativa proximidad a las tesis y supuestos de Mills.

No se puede aceptar la reducción del enfoque sociológico de *La Elite del Poder* a una *Teoría de la conspiración*—juicio en el que Dahrendorf casi parece seguir formalmente los pasos marcados por la furia académica de Parsons, Lipset, Shils, Smelser y tantos otros contra el genial hereje de la ortodoxia sociológica americana—. La máxima deficiencia teórica de Mills estriba en la identificación de la estructura social global—una de cuyas dimensiones más radicales es la estructura de clases— con su tendencial organización institucional en términos políticos, organización que implica originariamente esa estructura de clases sobre la que se monta en

cuanto racionalización institucional de la misma. “Los componentes de las minorías selectas todavía se nutren predominantemente de la clase alta de la sociedad” (Bottomore, 1964, 153; vid. Sweezy, 1964, 51 y ss.). Es en esa homogeneidad social donde hay que investigar previamente las razones de la coherencia de la posible élite del poder —que no sería otra cosa sino el conjunto de núcleos destacados de la clase alta, registrados en función de sus posiciones institucionales—. Toda la teoría contemporánea de las élites exige su reformulación en el contexto de una teoría de las clases capaz de explicar asimismo el proceso de progresiva burocratización a que viene sometida toda estructura de las sociedades industriales.

2) *De la teoría de las clases sociales a la teoría de las élites: el formalismo de Ralf Dahrendorf.*

La teoría de la élite en Mills “disuelve” la dificultad para entender esa dimensión radical de la estructura social global que es la estructura de clases desde la identificación entre la estructura social y su dimensión institucional. Identificación que hay que rechazar absolutamente como fuente de confusión teórica. “El concepto de estructura permite en Sociología acabar con el abuso del término institución. Las estructuras sociales son más que las instituciones, más que el conjunto de las instituciones de una sociedad... Son las instituciones las que presuponen las estructuras y no a la inversa... Nadie se atrevería a presentar (las clases sociales) como “instituciones” (Gurvitch, 1958, 206-207). Ralf Dahrendorf será quien intente ese “tour de force” centrandó su teoría de las clases precisamente sobre ese atrevimiento que para Georges Gurvitch resultaba un contrasentido máximo. Dahrendorf no sólo ha formulado la tesis de la “institucionalización política del conflicto de clases” —una apasionante hipótesis que encuentra “validez en las actuales ‘democracias industriales’ (Aron)—, sino que ha posibilitado científicamente tal tesis “institucionalizando” previamente el propio concepto y teoría de las clases sociales.

“En cada asociación de dominación es posible distinguir dos agregados de posiciones, el de aquellos cuyos papeles incluyen la expectativa de la dominación y el de los que la excluyen. Estos agregados se pueden caracterizar por intereses comunes, son quasi-grupos. Los denominados grupos latentes de intereses, esto es, quasi-grupos, en sentido de la teoría de las clases... Los grupos de interés se encuentran en una relación recíproca de conflicto social en el sentido de la teoría de las clases, en un conflicto de clases... Conflictos de clases producen cambios estructurales” (Dahrendorf,

1957, 204). La teoría de las clases sociales se ajusta perfectamente al modelo más general de la teoría del conflicto social de los “supraordinados contra los subordinados” (Dahrendorf, 1961, 206). En cuanto conflicto dentro de una asociación de dominación, los conflictos de clases acontecen siempre dentro de órdenes y organizaciones institucionales. “El prototipo de dominación es la sociedad en su organización política, o como decimos frecuentemente, el estado. Hay que señalar como esencial de la organización política el que ciertas posiciones estén dotadas con un derecho regulado de dominación (y también con un deber hacia la dominación) Estructuralmente domina el mismo principio dentro de las grandes asociaciones económicas y religiosas, así como dentro de cada organización estable... La teoría de las clases es siempre una teoría de las clases y del conflicto de clases en las asociaciones de dominación. De este modo la cuestión de la estructura de clases de una sociedad global se convierte en problema empírico al plantearse como la cuestión de las relaciones entre las diversas asociaciones de dominación, con sus intereses y sus clases, dominantes y dominadas. Así se apunta la posibilidad de una concurrencia de las clases dominantes de las diversas asociaciones de dominación, tanto dentro de sus mismos ámbitos funcionales como en otros distintos de esa estructura social” (Dahrendorf, 1957, 141, 205).

En función de esta tesis Dahrendorf “supera” radicalmente la teoría marxista: entre relaciones de producción y organización política no existe ninguna conexión esencial, sistemática, sino puramente histórica en función de cada estructura social específica (op. cit. 129 y ss.).

“En el sentido de nuestra teoría de las clases, ‘clases sociales’ designan solamente agrupaciones en razón de posiciones en una pura construcción teórica cuyo valor no se funda en su ajustamiento a la realidad, sino en su fertilidad analítica” (Dahrendorf, 1957, 189, 166). No es la necesidad social —compartida sólidamente por los individuos que ocupan una posición semejante en el mercado del trabajo— la que determina el enfrentamiento de clases (vid. Max Weber, 1964, 683 y ss.), sino la pura relación posicional de exclusión del poder institucionalizado. Dahrendorf vacía el tradicional concepto de “situación de clase” de toda otra connotación que no sea su formal referencia a un sistema de relaciones de dominación. El “interés de clase”, no es otra cosa que la pura pretensión de poder posicionalmente dado. Desde esta formalización de las categorías “poder”, “norma”, “interés”, “clase”, Dahrendorf reprocha a Max Weber, T. N. Marshall, Geiger, Schumpeter, Bendix, Lipset, el haber seguido manteniendo aquella dimensión económica (Dahrendorf, loc. cit. 141, 143) de la teoría

de las clases que tipifica la teoría marxista. Con lo cual no sólo supera la dialéctica materialista, sino toda una tradición teórica occidental que se remonta a Aristóteles y a Platón, con su vinculación sistemática de la estratificación con la división del trabajo social ("Política", 1951, 126, 128; vid. Moya, 1959, 11 y ss.). Eliminada toda connotación material concreta del concepto de clases sociales, disuelta toda posible vinculación esencial con un cierto sistema de formas y relaciones de producción, las relaciones de poder que implican las diferencias de clases se entienden desde el concepto puramente formal de "dominación" (Herchafsts).

La formalización teórica de Dahrendorf va mucho más allá de las "construcciones típico-ideales" de Max Weber —que por lo demás, siempre estableció una conexión esencial entre su teoría de las clases sociales y sus análisis de fenómenos sociales tan "materiales" como pudieran ser el desarrollo de las ciudades. "Superando" a Marx y a Weber, Dahrendorf se aproxima peligrosamente a la lógica formalista de Simmel y von Wiese. Todas las aporías ideológicoteóricas que Dahrendorf se plantea en su "Homo Soziologicus" (Dahrendorf, 1959) brotan de ese específico enfoque lógico-científico que preside eventualmente su "teoría pura sociológica". No puede ser más significativa su contraposición entre el "hombre en el destierro de la legalidad natural", encadenado al determinismo social, frente al "individuo total", cuya libertad pura en ninguna forma se deja someter por tales cadenas (Dahrendorf, 1967, 185). Referida explícitamente a Kant tal contraposición, repite la dualidad metafísica entre "noumeno" y "fenómeno": el "hombre social empírico" frente al "hombre esencial" como libertad pura individual. Y desde esta dicotomía metafísica de corte neokantiano, disuelve el concepto de "alienación" de Marx reconciliándolo con el concepto de "contrainte" durkheimniano, asimismo formalizado, para poner las bases metafísicas de una abstracta reconciliación ideológica entre la "Sociología formal de la Dominación" y la "teoría pura de la libertad humana", políticamente organizable (vid. Dahrendorf, 1959).

Desde esta manipulación formalista de la realidad social y de su historicidad, la singular condición de las luchas de clases localizadas en los comienzos de la industrialización europea, se interpreta como pura coincidencia histórica durante ese período de una identidad entre la clase dominante en el orden industrial y la clase dominante en el orden político. Al cabo es un rasgo característico de aquella estructura social el que "la industria sea el orden institucional dominante" (Dahrendorf, 1957). A partir de aquí es posible fundamentar científicamente una interpretación de la estructura típica de las actuales sociedades industriales occidentales: "La

tesis central de este análisis es que las relaciones sociales de la industria, y sobre todo el conflicto industrial de las clases, han dejado progresivamente de dominar la sociedad global, para quedar limitados en su vigencia, su forma y sus contenidos al ámbito de la industria. En creciente medida, dentro de las sociedades industriales desarrolladas, la industria y los conflictos de clases industriales van siendo aislados institucionalmente, esto es, van siendo encerrados en las fronteras de su ámbito institucional al paso que pierden su influjo sobre los campos exteriores a tales límites... En las sociedades industriales desarrolladas, las clases dominante y dominada de la industria dejan de ser idénticas —por lo menos, no hay necesidad de que sean idénticas— de las clases dominante y dominada de la sociedad política, puesto que en principio existen aquí dos clases dominantes independientes entre sí y dos clases dominadas” (op. cit. 234, 235 y 243).

“Posición de clase” y posición en la articulación jerarquizada de una “asociación de dominación” de un “orden institucional”, son categorías equivalentes. La teoría de las clases deviene compatible con la teoría institucional de la estructura social gracias a esa identificación que multiplica el sistema de clases de una sociedad por el número de sus órdenes institucionales en tanto organizados en términos de autoridad y poder. Multiplicación que, por lo demás, disuelve toda vieja connotación economicista del concepto de clase social.

Con su brillante formalismo, Dahrendorf establece con todo rigor lógico la síntesis teórica que, apuntada por Mills, resultaba incompatible con su propio realismo crítico. Las categorías “élite” y “clase dominante” resultan entonces perfectamente complementarias: “la élite” está integrada por aquellas posiciones que dentro de las posiciones dominantes ocupan la situación de máximo control.

Al enfrentarse con el análisis concreto, “material”, de la estratificación social alemana —en conexión con las relaciones de producción—, Dahrendorf va a distinguir una clase alta y una clase baja, como ámbitos dentro de los cuales la movilidad social es frecuente, resultando casi imposible el salto del uno al otro: las posiciones en este o en aquel lado de esa barrera decisiva aparecen como tendencialmente adscritas. “En cierto sentido cada sociedad es una sociedad dividida en dos. La participación en la dominación o la exclusión de ella separa las grandes clases cuya dinámica decide la dirección y el ritmo del desarrollo social” (Dahrendorf, 1965, 120). Pero esta concepción tradicional de las clases a partir de la estratificación social y de la división del trabajo, en lugar de constituir el horizonte decisivo para un análisis sistemático de esa dimensión radical de la estructura social, se

pierde ahora en la multiplicación de las clases sociales según los órdenes institucionales jerárquicamente organizados. La cima de la estratificación social, como la del sistema político, está ocupada por una serie de élites de cuya conexión depende en último término la dinámica social. “La cumbre de la sociedad está compuesta por las élites... Son élites en el sentido de su papel social de dirección en los diversos ámbitos institucionales” (Dahrendorf, 1965, 105).

Así, del “caos empírico” del “concepto material” de la “estratificación social” y las “clases sociales”, salva la “pureza formal” del concepto de dominación: la dicotomía “élites” protagonistas y “masas” pasivas —repetiendo el concepto formal de clase dominante y clase dominada— restablece la coherencia lógica del discurso científico. El posible o imposible funcionamiento democrático de una sociedad depende del pluralismo o de la acumulación funcional de tales élites: la eventual participación pública de las masas es una consecuencia subordinada. Esa articulación interna de las élites —correspondiente a la conexión entre los diversos órdenes institucionales cuyas posiciones dominantes ocupan— resulta mucho más importante para la dinámica social actual que la vieja distinción entre clase alta y clase baja a partir de relaciones de dominación implícitas en las relaciones de producción que atraviesan la estratificación social. Por supuesto: está claro que las élites se reclutan exclusivamente del lado superior de tal barrera de clase (vid. op. cit. 119), pero esta conexión sociológica no se desarrolla en absoluto, disolviéndose en la amplitud de la categoría “clases medias” (Mittelstand), que, junto con la de “élites”, conforma la totalidad del piso superior de la estratificación. La vaguedad de la categoría “clases medias” no se salva con la serie de distinciones funcionales (“clase de servicios burocratizada”, y “clases medias tradicionales”). La clásica función conceptual de la categoría “clases medias” —el “ámbito fronterizo entre las dos clases antagónicas fundamentales” (Ossowski, 1962, 103), los ambiguos estratos residuales entre la “clase dominante” y la “clase dominada”— se sustituye ahora por la función de mediación entre los dos polos formales de la relación “pura” de dominación: el reducido vértice de la pirámide social —“las élites”— y la gran base —“masa”— formado por los estratos medios bajos, la clase obrera y los estratos inferiores (vid. Dahrendorf, 1965, 105 y ss.).

La “teoría pura de la dominación” “clarifica” progresivamente el esquema de la estratificación social reinterpretando el postulado de “las dos grandes clases” en términos de ese brillante enfoque formalista que vincula la visión institucional de la estructura social con planteamientos sociológico-

políticos procedentes de Mosca y de Pareto. Pero con ello, la realidad profunda de la estructura social se reduce a sus niveles institucionalmente explícitos, y se consagra el orden político establecido como orden institucional fundamental en cuanto sistema englobante. La crítica de T. B. Bottomore contra las teorías elitistas vale a la vez para Dahrendorf y para Mills: “En las sociedades occidentales, la minorías selectas se encuentran en su mayor parte a un lado de la gran barrera que constituye las divisiones de clases; y, por ello, si concentramos nuestra atención en la competencia (o en la coalición) entre minorías y no examinamos los conflictos entre clases y las formas en las que esas minorías se relacionan con las diversas clases sociales (clases de la sociedad global, no de sus ámbitos institucionales), se crea una visión totalmente engañosa de la vida política” (Bottomore, 1964, 160). Mucho más engañosa todavía cuando la meta de la investigación es la dinámica global de la estructura social.

La teoría del conflicto y el cambio social se presenta como el desarrollo a nivel estructural de la teoría general de la dominación. Pero la identificación tendencial entre estructura social y articulación institucional, entre organización y estructura, encubre la falta de un enfoque válido de la estructura social global, capaz de explicar su dinámica. En su lugar se presenta la ambigua combinación de categorías tan dispares como “asociación de dominación” arraigada en la sociología weberiana —e “institución” y “orden institucional”— acuñadas decisivamente por la antropología cultural y el funcionalismo. De este modo, el concepto weberiano de dominación, se formaliza y eleva a categoría englobante de toda la estructura social, que, a través del expediente teórico de las “élites”, se convierte en la clave del análisis de la dinámica social. Pero con ello la axiomática de la dominación traspasa los límites categoriales de su propia validez conceptual originaria (vid. Weber): el poder intersubjetivo en conexión con los “órdenes de legitimación”. El resultado es la arbitrariedad lógica que supone el convertir una teoría de ámbito reducido en teoría de la estructura y el cambio social en general: la explicación de los conflictos producidos por la pura organización jerárquica de ciertos ámbitos institucionales de interacción social, se convierte en clave teórica para la dinámica de la sociedad global.

En ausencia de categorías auténticamente estructurales, cuya articulación haga inteligible teóricamente el acontecer social en cuanto totalidad dotada de una dinámica articulación interna, la teoría general de la dominación sólo resulta aplicable a aquellos conjuntos de relaciones sociales que articulan jerárquicamente puras posiciones individuales, asegurando, dentro de ese ámbito, el cumplimiento de los papeles asignados, la vigencia de las

normas establecidas. En realidad, Dahrendorf ha establecido un modelo intersubjetivo de interacción que explica la conformidad o el conflicto generalizados entre los individuos sujetos a un cierto sistema normativo organizado institucionalmente. Así respondía al postulado parsoniano de la identificación subjetiva del actor con los valores y normas vigentes en cuanto supuesto del orden y de la integración social. Al objetivismo idealista de Parsona se enfrenta la axiomática intersubjetiva de la dominación, la "teoría pura" del "poder intersubjetivo".

Lo característico de tal axiomática es su incapacidad para alcanzar categorías capaces de formalizar conceptualmente la objetividad histórica de la sociedad como totalidad concreta. Max Weber había renunciado explícitamente a esa pretensión, sustituyéndola por la combinación de una multiplicidad de "modelos ideales" sobre estructuras y momentos estructurales parciales; de esa forma, la pérdida de concreción se compensaba con la posibilidad general de modelos aplicables al desarrollo histórico universal. Dahrendorf y Mills intentan sustituir ese hueco con categorías institucionales procedentes del enfoque funcionalista, incompatible axiomáticamente con el de la dominación. Las categorías de poder y dominación, tal y como han sido definidas originariamente (vid. Weber, 1960, 42; 1964, 43) e incorporadas por aquellos dos sociólogos, suponen relaciones intersubjetivas, interindividuales (vid. "soziale Beziehng" en Weber, 1960, 29 y ss., 42; 1964, 21 y ss.; 43); sirven así, eventualmente, para establecer una articulación dinámica entre esas unidades atómica del análisis sociológico que son los "papeles-posiciones", explicitando la dinámica sectorial y puramente "institucional" de los sistemas de posiciones así organizados. Pero resultan absolutamente inaplicables a la hora de responder a una cuestión clave: ¿Cómo se articulan entre sí las unidades macrosociales determinando la dinámica social? ¿Cómo se interconexionan a escala global los "subsistemas sociales fundamentales", o, si se quiere, los "momentos determinantes" de la dinámica social total? La integración más o menos conflictual de los sistemas de parentesco con los sistemas económicos y con la organización política, con las formaciones ideológicas y con las instituciones y organizaciones religiosas, en el contexto global de su cristalización en un cierto sistema de estratificación social y de estructuras locales de comunidad, es una problemática fundamental que no alcanza respuesta (vid. Moya, 1969). No se establece ninguna diferencia teórica fundamental que diferencie la posible estructuración y estratificación social en términos de "clases sociales" o de "estamentos", o acaso de "castas" y "clanes". Tal problemática central para el análisis de la estructura y el cambio social queda sin contestar.

Salvo que se acepte como respuesta la extrapolación de las categorías poder y dominación desde su definición intersubjetiva, interposicional, atomístico-intramolecular, elevándose al ámbito macrosocial de las relaciones entre las distintas estructuras parciales componentes de la totalidad social, y formalizando abstractamente el concepto de "clase".

Pero en esta perspectiva la explicación de los desarrollos históricos sociales se verá forzosamente reducida a límites muy estrechos. En lugar de una dinámica global, imposible de alcanzar, se presenta la reunión de una serie de análisis de conflictos y cambios sectoriales, localizados en ámbitos sociales más o menos ambiguamente "institucionales", que eventualmente se construyen como momentos parciales de un proceso global totalizado por el protagonismo de una o varias minorías. La dominación elitista se exalta teóricamente como protagonismo y racionalización del poder social absoluto, encarnado y personificado por ese grupo que, destacándose sobre el conjunto de supuestos "estructurales" de su sociedad, aparece como responsable históricamente del destino colectivo.

"La sociedad feudal industrial se impone con sus estructuras en todos los ámbitos sociales" (Dahrendorf, 1965, 72). Pero al enunciar así la especificidad de la industrialización alemana, lejos de desarrollar la posible riqueza de esta intuición, Dahrendorf insistirá fundamentalmente en la acumulación por una pequeña élite, al servicio de la monarquía prusiana, de la dirección política y económica. En esta línea rechazará como insuficientes teóricamente, o como pseudoexplicaciones, planteamientos como el centrado en las conexiones entre la clase media y el nazismo (Lipset, Geiger, Lasswell), así como el análisis de Neumann sobre la articulación del partido nazi y la gran industria en el marco del imperialismo y sus tensiones productoras de la segunda guerra mundial (3). Junto a la juxtaposición de una serie de momentos que resuelven en términos expresionistas el problema del análisis de los supuestos estructurales de ese proceso histórico-social (4), la

(3) Vid. Dahrendorf, 1961, 260 y ss., además de Dahrendorf, 1965. De S. M. Lipset, vid. "Der 'Fachismus'- die Linke, die Rechte und die Mitte", en el "Kölner Zeitschrift für Soziologie, XI (1959, 501 y ss.). De T. Geiger, vid. "Die Soziale Schichtung des deutschen Volkes (Stuttgart, 1932), de H. Laswell, "The Psychology of Hitlerism (cit. en Lipset, 1959). De F. Neumann, "Behemoth. The Structure and Practice of National Socialism 1933-1944", New York, 1944 (hay traducción española en "Fondo de Cultura").

(4) Vid. los análisis de Dahrendorf sobre el subdesarrollo del papel social de "ciudadano", el autoritarismo de las instituciones alemanas extrapolíticas —incompatible con una constitución democrática—, el predominio de las virtudes privadas sobre las públicas, etc. Típico de todo este análisis centrado en la "dominación", es la decisiva connotación política de todas estas cuestiones, *incluibles en la rúbrica general "Política, carácter y sociedad"* (Dahrendorf, 1965, 29), en la que Dahrendorf repite, en su específico estilo, un enfoque general procedente de Mills.

clave final habrá que buscarla en las minorías rectoras, en las "élites sociales". "En su específica forma, o más bien, en su condición informe, se demuestran decisivas las élites alemanas, en cuanto humanos portadores del cambio social" (op. cit. 418).

El voluntarismo histórico político es la fórmula que llena la pretensión historicista de esa Sociología. Por lo demás, perfectamente coherente, en términos axiomáticos, con esa fragmentación del espacio-tiempo histórico-social implicada por los límites de la validez conceptual de la axiomática de la dominación. La inseguridad humana, invocada constantemente como supuesto antropológico de la teoría del conflicto, postula esa temporalidad existencialista, cuya historicidad se reduce a presentar la caducidad de todo momento actual en cuanto fragmento contingente de un horizonte histórico cuya eventual racionalidad no consiste sino en la consciente asunción colectiva de esa totalidad de fragmentarios conflictos en un orden liberal. El atractivo ético-estético de los postulados de Dahrendorf no consigue salvar nunca esa dramática connotación voluntarista con que postula la racionalidad y la libertad humana frente a una historia que, desde su propia conceptualización axiomática, sobrepasa absolutamente los moldes de toda pretensión institucionalizadora, que se opone a la vez a una planificación colectiva y a una explicación realmente sistemática y global. "Cada sociedad conoce sus propias dislocaciones entre lo nuevo y lo viejo, la economía y la sociedad. Las formaciones sociales son demasiado vivas para dejarse encerrar en la simetría geológica de una simple superposición de elementos, de una llana relación entre base y supraestructura, entre pluscuamperfecto y perfecto. Ciertamente, se dan estos estratos de la realidad social. Se dejan —a veces muy difícilmente— identificar. Pero los estratos del desarrollo histórico y los elementos de la estructura social están sometidos en todo tiempo a tan fuertes sacudidas, internas y externas, que más bien se nos presentan en escurridizas dislocaciones, en las cuales aparece lo nuevo como viejo, y lo viejo como nuevo, mientras que la base y la supraestructura se confunden en su semejanza. En este sentido, toda sociedad es una sociedad dislocada" (op. cit. 64-65). La sociología histórica se aproxima al historicismo existencialista: el rigor formal con que Dahrendorf racionaliza sus propias contradicciones teóricas aparece como una postulación en situación límite de una voluntad de razón sociológica frente a la irracionalidad histórica que amenaza ese liberalismo que constituye su último fundamento práctico (5).

(5) Escrito este ensayo —en su versión original— en 1968, cuando Dahrendorf no había pasado a la política práctica, su específica adscripción posterior al Partido Democrático Liberal Alemán (FDP), verificaría históricamente el análisis aquí

Al margen de un análisis ideológico-metodológico más sistemático, hay que decir: la superación teórica de Parsons por Dahrendorf no consigue transcender el postulado central con que el funcionalismo mantiene la herencia de Durkheim: "Cada sociedad es una sociedad moral". El relativo avance de la "teoría de la dominación" sobre la "teoría del consensus" no llega a romper con el postulado básico de tal teoría. Y así, este enfoque paga su avance relativo con el retroceso lógico del formalismo, que lleva ahora a un círculo vicioso. Las normas se imponen mediante sanciones; quien sanciona, tiene el poder; pero sólo tiene el poder quien impone las normas aplicando las sanciones. Las normas se mantienen en función del poder; pero, a su vez, el poder se define como poder normativo. En el principio eran las normas, y con ellas surgió el poder: dos hechos originarios para toda análisis sociológico, cuya genesis recíproca resulta insoluble desde tal enfoque.

De esta suerte, Dahrendorf, con el "normativismo" que constituye su postulado básico, se mantiene fiel a la identificación entre acontecer social y acontecer institucional, típica del Durkheim idealista y del funcionalismo de Parsons. La Sociología es la ciencia de las instituciones sociales y, por consiguiente, parte de las normas e instituciones sociales en cuanto ya constituidas, sin poder resolver, por consiguiente, el problema analítico de su génesis ni, por tanto, el concreto problema de su transformación histórica. Para alcanzar a explicar los fenómenos del desarrollo histórico social, hay que ir más allá de este formalismo sociológico institucionalista. Hay que profundizar por debajo de la costra normativa en que la vida social cristaliza, por debajo de las tensiones que las normas regulan y producen, si realmente queremos llegar a entender la dinámica social estructural. No se trata aquí de reducir los hechos sociales normativos a hechos extrasociológicos, sino de situarlos en el contexto real en que surgen: la interacción social en cuanto interacción práctica entre sujetos humanos con sus capacidades y sus necesidades individuales socialmente condicionadas. Pero el desarrollo de estas últimas afirmaciones plantean una temática que aquí no se puede enfrentar.

esbozado, que pronosticaba ya —desde los supuestos ideológicos de cierta teoría sociológica— una cierta carrera política para el científico-social en cuestión. El rigor formal se realizaba como "coherencia práctica personal".

Grados de desarrollo y participación política de las fuerzas armadas

Virgilio Rafael Beltrán

1. *Introducción.*

Este artículo se propone analizar comparativamente las correlaciones identificables entre el grado de desarrollo de una sociedad y la capacidad de la institución militar para asumir un papel en las decisiones políticas de esa sociedad.

Consideramos estructura de poder político a la red de roles y el sistema de pautas de comportamiento que operan para mantener la cohesión del sistema social global, manteniendo su configuración tal como está definida o promoviendo cambios en las relaciones de sus elementos. Nos referimos al sistema de decisiones de máximo nivel de inclusividad en tanto que respaldadas por la amenaza o el uso efectivo de la fuerza física legítima (1).

Dentro del sistema de poder importa señalar aquí las definiciones normativas que posibilitan su ejercicio, el sistema de valores en que se halla anclado y los criterios de legitimidad que resultan. No olvidamos tampoco el principio de la eficiencia, medido conforme la satisfacción de las expectativas de los grupos o sectores significativos del sistema, ni la subyacente relación de dominación entre personas, grupos y clases.

Entendemos que el análisis se hace más explicativo considerando los agrupamientos institucionales que interactúan dinámicamente dentro del sistema en la búsqueda de una ubicación más gratificante en la corriente de bienes sociales.

Modernamente, la competencia o el conflicto para acceder a la fuente política de gratificaciones se organiza primordialmente a través de dos canales de actividad: los partidos políticos, como organizaciones explícitamente formadas para competir por el poder, y los grupos de interés o de presión, como agrupamientos sólidos de intereses que pesan en el balance dinámico de las relaciones políticas o tratan de incorporar sus intereses materiales o ideológicos en las decisiones del poder político.

(1) Ver ALMOND, G. A. & COLEMAN, J. S.: *The Politics of Developing Areas*. Princeton Univ. Press, 1960; WEBER, M.: *Economía y Sociedad*, FCE, Méx., 1964.

Dentro de los agrupamientos institucionados de las sociedades, el orden militar constituye el subsistema especializado en el manejo masivo de la violencia social legitima, respecto de otras sociedades o frente a los grupos internos que provoquen conflictos de magnitud no canalizados o reducibles por otros medios.

Si bien el poder militar como tal parece tan antiguo como las organizaciones sociales de cierta complejidad, a partir del siglo XIX en el Occidente Europeo y luego en casi todo el mundo, el orden institucional militar se transforma en un ámbito social diferenciado e instrumento de poder separable analíticamente de la estructura de poder global. (2).

La concepción liberal burguesa del Estado contribuirá a esta separación interna y el proceso de secularización de la sociedad moderna contribuirá a acuñar una fisonomía ambigua del "metier" del soldado, con elementos tradicionales y rituales, junto a los rasgos producidos por los requerimientos de la industrialización y la tecnología (3).

De tal manera, la ciencia social, algo tardía en examinar el fenómeno militar como actividad social diferenciada, ha comenzado a penetrar en la institución militar por necesidades instrumentales de perfeccionar su eficiencia bélica, por una parte, y para registrar la interacción de la subestructura militar con el resto de la sociedad, por otra (4).

La posibilidad de concebir este análisis ha sido mostrada por el proceso de especialización institucional mencionado y por una de sus consecuencias más evidentes: la profesionalización de la actividad del soldado.

El profesionalismo militar, que para muchos constituye una garantía de subordinación de aquellos que cuentan con los instrumentos de la violencia organizada a los incumbentes legitimados de los roles políticos, se ha manifestado en repetidas oportunidades como el pre-requisito para la identificación corporativa de la institución militar y para un comportamiento organizacional como grupo de interés o factor de poder dentro de la sociedad.

Cuando las estructuras de poder político y la militar se hallan superpuestas, como en la mayoría de las sociedades no industrializadas, la posibilidad de una interacción "vis a vis" entre ambas no puede concebirse como

(2) ANDREZEJEWSKI, S.: *Military Organization and Society*, Routledge & Kegan Ltd, London, 1964; VAGTS, A.: *A History of Militarism*, Hollis & Carter, London, 1959.

(3) FELD, M. D.: *Professionalism, Nationalism and the Alienation of the Military*, incluido en VAN DOORN, J. J. (ed.): *Armed Forces and Society*, Mouton, The Hague, 1968.

(4) JANOWITZ, M.: *Armed Forces and Society: a World Perspective*, en VAN DOORN, J. J. (ed.) cit.; LANG K.: *Military Sociology: a Trend Report and Bibliography*, Current Sociology, Vol. XIII, núm. 1, 1965.

supuesto práctico. Es precisamente la diferenciación institucional y la profesionalización la que plantea la problemática poder civil versus poder militar en los hechos (5). Por un lado, la polaridad se establece en las sociedades desarrolladas como una consecuencia de la especialización institucional interna, y, por otro, las sociedades transicionales, que adoptan dicho modelo de especialización profesional, encuentran que la dimensión del orden militar adquiere peculiaridades en sus contextos que hacen necesarios enfoques de nuevo tipo.

En el primer caso, la institución militar se halla incorporada en una malla de relaciones complejas, propia de las sociedades modernas, aun manteniendo su identidad corporativa, jugando un papel condicionador del proceso de decisiones políticas que se amplía cuando esa sociedad mantiene compromisos de responsabilidad y hegemonía internacionales.

En el segundo supuesto, y siempre contando con un nivel mínimo de profesionalización, la densidad dinámica del orden militar le asigna un peso mucho mayor en el proceso de decisiones políticas frente a estructuras más sencillas y de menor complejidad interna. Si el sistema social en cuestión se halla en proceso de cambio, con los conflictos consiguientes, la gravitación militar aumenta en la medida en que los conflictos asuman o amenazan asumir el carácter de confrontación física.

Dentro de la amplia variedad de procesos de cambio y modernización, en cuanto a intensidad, modelo, grado, dependencia, variables históricos y culturales, etc., podría intentarse correlacionar el grado de desarrollo y modernización con la dimensión de las áreas susceptibles de control por parte de las fuerzas armadas, sin considerar de momento, la dirección actitudinal de las mismas respecto del cambio (6).

En este punto, parece razonable suponer que la capacidad organizacional militar, si bien relativamente elevada en comparación con otros grupos presentes en las sociedades tradicionales, tiene un límite operativo real y que este límite está dado por la complejidad del sistema a manejar, la posibilidad de hallar otros grupos o sectores que cubran las habilidades que no se encuentran en el soldado profesional medio, y las resistencias de otros grupos organizacionales actuantes en el campo de la competencia por el poder.

(5) ANDRESKI, S.: *Conservatism and Radicalism of the Military*, Archives Européennes de Sociologie, tomo II, núm. 1, 1961.

(6) Dos excelentes trabajos en esta perspectiva: LISSAK, M.: *Modernization and Role-Expansion of the Military in Developing Countries*, mimeo. (VI.º Congreso Mundial de Sociología, 1966); LISSAK, M.: *Stages of Modernization and Patterns of Military Coups*, mimeo. (Conference on Armed Forces and Society-Londres, 1967.)

La separación de un ámbito de roles y pautas específicamente militares es correlativa con la profesionalización y ambas caracterizan modernamente a organizaciones de alta coherencia interna, comando centralizado, unidad doctrinaria operacional, autoridad distribuida piramidalmente y en forma relativamente despersonalizada, estratificación interna fuerte y visible, burocratizadas en sentido amplio, con requerimientos "full time" para sus miembros, con una ética propia, alto "sprit de corp", responsabilidad profesional, etc. (7).

Todos estos rasgos han configurado una institución relativamente alienada de la sociedad global, que maneja valores y pautas de comportamiento que contrastan con los del resto de la estructura: por la secularización de esta última en las sociedades industrializadas, y por la tradicionalidad en las no industrializadas.

Los ejércitos han tenido que asimilar la tecnología moderna para el manejo del armamento, ya que deben asegurar un nivel mínimo de efectividad frente al armamento del enemigo real o potencial. Esta industrialización o tecnificación de la actividad ha tenido también dispares consecuencias en los diferentes tipos de sociedades, distorsionando el modelo neofeudal y heroico e incorporando nuevas pautas de autoridad técnica, en las industrializadas, y dando a las fuerzas armadas de los países tradicionales o en cambio pautas modernas en el manejo de las personas y el material (asignación de "status" adquisitivos y racionalidad instrumental) que las diferencian aún más de la sociedad global (8).

En ambos casos se puede advertir un grado mayor o menor de alienación de la institución militar con respecto a su sociedad, por el mantenimiento de algunas pautas tradicionales (autoritarismo, ritualismo, liderazgo heroico, etc.) en el primero, y por la asimilación anticipada de elementos modernos en el segundo.

Quizá no sea necesario decir que la discusión del tema que hemos venido haciendo no debe hacer olvidar que la realidad presenta situaciones concretas a las que las tipologías sólo ayudan a comprender, en el mejor de los casos. Para tratar de interpolar los supuestos posibles, en este trabajo presentaremos tres ejemplos de participación política de las fuerzas armadas,

(7) HUNTINGTON, S. P.: *El Soldado y el Estado*, Círculo Militar Argentino, Buenos Aires, 1964; JANOWITZ, M.: *El Soldado Profesional*, Omeba, Buenos Aires, 1967; FINER, S. E.: *Los Militares en la Política Mundial*, Pleamar, Buenos Aires, 1968.

(8) BELTRÁN, V. R.: *Las fuerzas Armadas como Elites Modernizantes en Algunas Sociedades en Transición del Medio Oriente*, Revista Desarrollo Económico, Buenos Aires, núm. 13, 1964; DAALDER, H.: *El papel de los militares en los países que emergen*, en *Política Militar*, Ed. J. Alvarez, Buenos Aires, 1963; JOHNSON, J. J. (ed.): *Los militares y los países en desarrollo*, Pleamar, Buenos Aires, 1968.

tomando como extremos de la escala a los Estados Unidos de Norteamérica y a la República Arabe Unida (Egipto) y ubicando en un punto intermedio a la Argentina.

Como variable independiente proponemos el nivel de desarrollo económico-social, en los términos corrientes, suponiéndolo equivalente al de industrialización. Como variable dependiente, se intentará esbozar una escala de participación en las decisiones políticas de las fuerzas armadas. Como variables intervinientes, serán delineadas: los antecedentes históricos de la institución militar, el tipo de estructura interna de poder y el proceso de profesionalización. Sobre esta orientación conceptual, entendemos, podrían elaborarse los índices respectivos de medición cuantitativa en una etapa posterior.

2. *El caso de los Estados Unidos de Norteamérica.*

La lucha de la independencia fue realizada por un ejército basado en las milicias estatales que venció a fuerzas profesionales. La concepción liberal de la nueva nación y la gestión del grupo federalista puso al ejército en una posición completamente subordinada al poder civil y en un marco de desconfianza respecto a los peligros eventuales de una fuerza militar permanente. Las dificultades que encontró el Secretario Knox para aumentar el tamaño del ejército no son sino un ejemplo de esta reticencia, que sigue siendo una pauta ideológica persistente en la historia estadounidense (9).

País sin tradiciones ni clase aristocrática preexistente que eran las fuentes de los cuadros de oficiales de la época, fundó el reclutamiento militar en las milicias estatales, mandadas por oficiales de nombramiento político hasta la primera década del siglo xx. En este contexto y durante mucho tiempo, el prestigio de la profesión del oficial se mantuvo en un nivel bajo de la escala social, no modificándose esta situación sino temporariamente durante la Guerra de Secesión. El triunfo del Norte, industrialista, secularizante e igualitario, reforzó la tendencia anterior al ser aplastado el Sur semiaristocrático (10).

La configuración geográfica continental del país y la falta de enemigos concretos en sus fronteras confirmó la pauta de prestigio secundario del militar y el poco interés social por la organización militar. Un ejército reducido fue empleado en la conquista de los espacios vacíos internos. No hay servicio militar permanente y los militares permanecen aislados en fuertes y guarniciones, lejos de la vida política de los grandes centros de decisión.

(9) HUNTINGTON, S. P.: *El Soldado y el Estado*, cit.

(10) MILLS, C. W.: *La élite del Poder*, FCE, Méx., 1960.

Los valores burgueses de la sociedad norteamericana en expansión, cuyo héroe social era el empresario capitalista, excluyen y subordinan a los valores militares, permitiendo un ajustado control del ejército. El caso del General Custer no por legendario deja de ser significativo.

En suma, el militar se mantiene ajeno a las esferas del poder político y económico de la nación. El sistema de poder, formalizado en dos partidos políticos predominantes que operan sobre la base de un amplio consenso, se imbrica con el proceso de concentración oligopólica que se completa hacia la década del 30. Los Estados Unidos se hallan relativamente aislados de la política mundial, en particular de los problemas europeos contemporáneos, y van integrando su expansión imperial en América Latina (Guerra de Cuba) y en el Lejano Oriente. La fuerza militar en ese momento es principalmente la cuña de apertura para las inversiones y el control económico, y complementa la dominación de los países pequeños como los del Caribe.

Su participación en la I Guerra Mundial con un cuerpo expedicionario arrastra a los EEUU a la política mundial, sacando jugosos dividendos en las áreas económica y diplomática pese a la retracción del Presidente Wilson.

En el período entreguerras el aparato militar se tecnifica y lentamente se profesionaliza, si bien el marco constitucional y legal no permitía, teóricamente, un aumento de los cuadros permanentes, ya que mantenía el concepto del "ejército ciudadano".

Los compromisos asumidos en la II Guerra Mundial, la transformación de su economía para satisfacer los requerimientos de una guerra industrial y el posterior enfrentamiento con la URSS, van a producir importantes cambios en la estructura y gravitación de las fuerzas armadas. El país ejerce el liderazgo de uno de los campos ideológicos y políticos en que se divide el mundo de entonces y en la década siguiente el poder de las armas nucleares transformará todos los supuestos estratégicos de la política mundial (11).

Toda la nación empieza a pensar en términos de guerra. El mundo adopta una imagen dicotómica de amigos y enemigos. El gasto militar se mantiene creciente y los costos humanos tienen dramática expresión en Corea y luego en Vietnam. El orden militar evoluciona rápidamente para enfrentar los cambios. Su esquema de autoridad interna se ve modificado por la nueva tecnología. La complejidad de la nueva maquinaria bélica disminuye las diferencias tradicionales entre civiles y militares. Aquellos son incorpo-

(11) STERNBERG, F.: *La revolución militar e industrial de nuestro tiempo*, FCE, Méx., 1961; ABSHIRE, D. M. & ALLEN, R. V.: *National Security: Political, Military and Economic Strategies in the Decade Ahead*, Praeger, New York, 1963.

rados masivamente y sus mejores cerebros participan en la planificación estratégica y en los programas de investigación y desarrollo. El allanamiento de la base del reclutamiento de oficiales es casi total. El adoctrinamiento político para los cuadros y reclutas se hace necesario frente a la acción propagandística del adversario y la falta de sentido profesional de los soldados transitorios (12).

Las fuerzas armadas se transforman en enormes organizaciones permanentes, burocratizadas y penetrantes en todos las demás órdenes institucionales. El punto de vista militar permeabiliza la apreciación de los problemas nacionales, la educación, la economía, etc. La evolución del armamento moderno impone un estrecho enlace con las grandes empresas productoras de material bélico y sus laboratorios de investigación. Las universidades trabajan para las fuerzas armadas bajo contrato. Las instituciones militares manejan un amplio plan de relaciones públicas con los medios de comunicación de masas y tienen sus "lobbies" en el Congreso para gestionar la legislación y las partidas presupuestarias que les son necesarias. Al disponer de un 30 a un 50 por 100 de los gastos del gobierno, las fuerzas armadas se constituyen en el mejor cliente del país.

La situación es denunciada públicamente en 1961 por el Presidente Eisenhower en su hoy famoso discurso de despedida "... debemos estar en guardia contra la adquisición, deliberada o no, de influencias por parte del Complejo Militar Industrial. Existe y seguirá existiendo el aparato necesario para una desastrosa expansión del abuso de poder..."

Ocho años después, en marzo de 1969, se reunió la Conferencia Parlamentaria sobre "Presupuesto Nacional y Prioridades Nacionales" para estudiar la expansión de la participación militar en las decisiones de estrategia nacional y en la elección de las "alternativas básicas de la Nación". La Conferencia busca responder a la creciente ola de opinión de intelectuales, políticos y estudiantes que deploran el uso militar de los recursos nacionales, postergando la solución de los problemas sociales internos (13). Se advierte que el Complejo Militar Industrial ocupa uno de cada diez habitantes activos. Cuenta con 6.140 expertos en relaciones públicas para pro-

(12) Ver JANOWITZ, M.: *El Soldado Profesional*, cit.; VARIOS: *El Pentágono y el Militarismo Norteamericano*, Ed. J. Alvarez, Buenos Aires, 1964; CARALEY, D.: *The Politics of Military Unification*, Columbia Univ. Press, New York, 1966; DIBBLE, V. K.: *La Sociedad como guarnición*, en VARIOS: *Estados Unidos ante su Crisis*. Siglo XXI, Méx. 1967; HUNTINGTON, S. P.: *El Soldado y el Estado*, cit.; JANOWITZ, M. (ed.): *The New Military: Changing Patterns of Organization*, Rusell Sage Found., New York, 1964; JANOWITZ, M.: *El Soldado Profesional*, cit.; MILLS, C. W.: *La élite del Poder*, citado; SWEMLEY, J. M.: *El Poder Militar en los Estados Unidos*, ERA. Méx., 1965.

(13) Ver Primera Plana, Buenos Aires, 17 de junio de 1969.

poner una imagen favorable de su gestión al público y aun registra 339 agentes de enlace con el Congreso para obtener la legislación que le es necesaria.

El entrecruzamiento civil-militar, mediante el cual se desplazan horizontalmente funcionarios civiles y militares en retiro hacia las empresas proveedoras (14) o los intereses conjugados de los legisladores que ven beneficiados sus distritos electorales con la instalación de fuertes, laboratorios y fábricas militares indican la complejidad de las relaciones desarrolladas.

La reacción antimilitar, quizá provocada por la frustración en Vietnam, está también develando los graves errores de cálculo en los presupuestos de investigación y desarrollo, en buena parte debidos a la celeridad de la evolución tecnológica.

También se ha puesto en evidencia la oligopolización de las empresas proveedoras. En 1968 realizaban los mayores contratos militares cinco corporaciones predominantes: General Dynamic, Lickheed Air, General Electric, United Air y Mc Donnell Douglas.

El problema político que se ventila en estos momentos, según la opinión de legisladores como Galbraith y Mc Carthy es el de "poner al poder militar bajo control" y reencauzar el gasto público hacia los problemas sociales internos. Esta política supone para la administración Nixon una nueva reconversión de lo que se ha dado en llamar la "economía de guarnición" de los EEUU. La decisión adoptada respecto del Sistema Antimisil Centinela no parece orientarse en este sentido, mientras que la retirada progresiva del Vietnam indicaría una reducción de los compromisos militares de los EEUU, al menos en el Lejano Oriente.

En resumen, en el ejemplo que hace de punto terminal en la escala propuesta, el desarrollo industrial y la secularización de la sociedad, junto a factores históricos, subordinan en principio a la institución militar a las decisiones del poder político. La mayor complejidad de la estructura social, su integración y pluralismo no permiten, pese a la existencia de *estimulantes* exógenos, que las fuerzas armadas penetren la misma, la que se mantiene en capacidad para generar reacciones de compensación. La profesionalización militar y los requerimientos organizacionales crean intereses corporativos que, en este caso, se expresan en una simbiosis social consolidando es-

(14) Hacia 1968/1969 había 2.072 militares retirados trabajando en las 100 principales empresas contratistas de las fuerzas armadas norteamericanas. FERRARI, S.: *La marcha sobre el Pentágono*, "La Nación", Buenos Aires, 11 de junio de 1969.

estructuras de intereses comunes cuya transformación exigirá un esfuerzo racionalmente dirigido.

3. *El caso de la República Argentina.*

El país es un claro exponente de sociedad en desarrollo con participación decisiva de las fuerzas armadas a partir de la década del 30. Con Argentina entramos en el Tercer Mundo, si bien lo hacemos por el límite externo de la categoría. Aquí el proceso de industrialización y sus índices ponderables muestran una sociedad en cambio con áreas institucionales modernizadas y sectores transicionales en una especie de "cultural lag".

En todos los tipos de sociedades "subdesarrolladas" o dependientes, el papel de las fuerzas armadas en la política interna se acrecienta hasta hacerse, en algunos casos, decisivo o protagónico. Las instituciones militares vuelcan su actividad "hacia adentro".

El ejército de la independencia y las luchas civiles fue el producto de la improvisación, el reclutamiento forzoso y los cuadros temporarios, salvo algunas excepciones. El proceso revolucionario presentó frecuentemente el desempeño alternativo de roles militares y políticos por los nuevos líderes (15).

Prácticamente todo el siglo XIX se consume en el conflicto entre la oligarquía modernizante de Buenos Aires y el resto del país tradicional. Lentamente el ejército va acumulando una tradición de glorias militares en las guerras con el Brasil, el Paraguay y la conquista del desierto patagónico.

Luego de la Unidad Nacional, lograda con la centralización del poder en Buenos Aires, el país ingresa al mercado internacional como exportador de productos primarios, encuadrándose en una Constitución liberal bajo la mano firme e inteligente de una oligarquía que estabiliza el sistema interno durante cuarenta años, a partir de 1880.

El proceso de profesionalización militar se inicia en 1869 con la creación del Colegio Militar de la Nación, afirmándose en 1900 con la puesta en funcionamiento de la Escuela Superior de Guerra para la formación de Oficiales de Estado Mayor. Se siguen los modelos francés, en primer término y, luego, el prusiano. El reclutamiento de los Oficiales pasa de ser predominantemente de clase alta a serlo de la clase media, en particular luego de la asimilación del impacto inmigratorio de fines del siglo XIX.

(15) Ver JOHNSON, J. J.: *Militares y Sociedad en América Latina*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1966.

Las realizaciones de la llamada generación del 80 empiezan a entrar en un proceso de deterioro por la incorporación de los hijos de los inmigrantes a la masa de votantes potenciales y el desarrollo de sectores artesanales e industriales, dependientes de las exportaciones, que generarán una capa de sectores medios que presionarán por la participación política. La industrialización es acelerada durante la I Guerra Mundial por el mecanismo de sustitución de importaciones, con lo que aparecen sectores obreros que irán creciendo hasta movilizarse masivamente en la década del 40.

1930, fecha de la primera intervención militar, encuentra una estructura social ya relativamente compleja en la que la oligarquía exportadora retoma formalmente el poder que había cedido parcialmente en 1916 por la ampliación de la base electoral en 1912. En este momento, con el proceso de profesionalización completo, el ejército (y también la marina) reacciona ante el populismo radical (16) y hace un ensayo de restauración del viejo régimen oligárquico que se rompe por otra revolución militar, de sentido contrario, en 1943 que desemboca en el nacionalismo populista acaudillado por el entonces Coronel Perón. En 1946 se hacen las primeras elecciones con participación total, resultando de ellas el endoso del régimen y el apoyo a su sucesor: Perón.

El nuevo gobierno, apoyado por las masas populares, sectores industrialistas protegidos, la Iglesia Católica y el ejército, no logra institucionalizar los cambios producidos, por otra parte relativamente superficiales, y cae por propio desgaste ante una nueva intervención militar (1955) que intenta restaurar en lo posible el viejo régimen.

Desde ese momento queda abierto el problema sustancial de la política argentina: como lograr una participación política masiva de la población y como mantener un ritmo de crecimiento económico al nivel de las expectativas crecientes. Tanto la presidencia de A. Frondizi (1958-1962), como la de A. U. Illia (1963-1966) son interrumpidas por nuevas intervenciones militares.

En suma, desde 1932 a 1966, de cinco presidentes elegidos por el voto, sólo dos de ellos, Justo y Perón, ambos militares, pudieron terminar un período completo. Solamente aquellos que han logrado la adhesión militar y contar con su apoyo, han ejercido el poder institucionalizado en lapsos duraderos. Ello nos indica que las fuerzas armadas actúan como factores de poder, formando las decisiones políticas de base. La dirección de sus intervenciones no se presenta como coherente. En 1930 y 1955 lo hacen para restaurar, en mayor o menor medida, una situación superada. En 1843

(16) La Unión Cívica Radical en Argentina es un partido centrista de clase media.

inician un proceso de reforma moderada del sistema. Entre 1958 y 1962 se enfrentan intestinamente en posiciones ambiguas y en 1966 asumen la indecisión política de toda la sociedad argentina.

Si bien han sido actores, siempre su acción ha sido promovida por los grupos operantes en el campo de fuerzas políticas del país. Muchos observadores han señalado la "inmadurez" de la cultura política argentina, sus enfrentamientos más o menos artificiales y el permanente recurso a la fuerza de los contendores. En el desempeño de su rol político las fuerzas armadas, en especial el ejército que es la fuerza decisiva, han incorporado "inteligencias" partidarias, clericales o tecnocráticas para sostener sus períodos de gobierno y también se han encontrado con otras fuerzas organizadas capaces de ofrecer resistencia real a sus decisiones. En otras palabras, operan en una estructura social semidesarrollada y de relativa complejidad en la cual deben encontrar aliados para sostener el balance de poder.

Sus motivaciones racionalizadas ideológicamente en valores de alto nivel de abstracción, se instrumentan con la contribución concreta de los grupos que han funcionado como aliados en cada intervención, siempre quedando a salvo la unidad de la fuerza entendida como mantenimiento de los intereses corporativos (17). Lo importante es señalar que no se ha encontrado aún la combinación adecuada de grupos organizacionales que pueda romper el balance de la indecisión social para salir del "impasse" en que se debate la sociedad argentina de las últimas décadas.

Lo que quizá quede claro es que en este grado de la escala, la institución militar puede ejercer un papel político crucial, no pudiéndose tomar decisiones políticas de base sin su consentimiento, como tampoco intentar alternativas contra su veto. También puede comprenderse que la capacidad organizacional que le permite asumir este papel no basta por sí misma para concentrar en ellas el peso total (o casi total) de las decisiones políticas.

4. *El caso de Egipto.*

El modelo egipcio, más concretamente el fenómeno "nasserista", se ha erigido en arquetipo analítico para el estudio de la participación militar en política en los países subdesarrollados.

El ejército, como entidad, nació con Mohamed Alí a principios del siglo XIX. Luego de la derrota de los mamelucos a manos de Napoleón, el valí adopta el modelo militar francés y personal de esa nacionalidad, empieza

(17) Ver BELTRÁN, V. R. y OCHOA DE EGUILIOR, J.: *Las Fuerzas Armadas hablan*, Paidós, Buenos Aires, 1968.

a instruir y organizar las fuerzas armadas egipcias. Mohamed Alí consolida su dinastía y se afirma como casi monarca independiente dentro del imperio turco. Sin embargo, con el desmembramiento del mismo, Egipto cae bajo la dominación británica y su ejército se transforma en una fuerza de represión interna o carne de cañón para las campañas mandadas por los ingleses, como la del Sudán para sofocar la rebelión del Mahdí.

Un intento prematuro de liberación nacional encabezado por parte del ejército se da en 1882 con la rebelión del Coronel Orabi contra los oficiales superiores extranjeros (circasianos).

La Academia Militar funciona como campo elegante de entrenamiento para los hijos de la nobleza que se disputan las unidades de caballería, hasta que en 1936 la presión del partido *Ward* consigue abrirla a las clases menos privilegiadas, ingresando entonces G. A. Nasser y los que después serían los Oficiales Libres.

El ejército en tales circunstancias asimilaba pautas de comportamiento y modos de pensar relativamente modernos en un contexto social casi completamente tradicional y sometido a la dominación imperial británica. A pesar de la frustración que su situación subordinada les producía, los jóvenes encontraban en la carrera militar un canal más accesible para el ascenso social que aquellos ofrecidos por la sociedad global.

La II Guerra Mundial acelerará el proceso nacionalista egipcio y la derrota en la guerra de Palestina de 1948 será el detonante de mediano plazo para que el ejército reaccione corporativamente y asuma el rol de centro transformador de la sociedad.

El sistema interno de poder se hallaba formado por una aristocracia terrateniente, sectores medios urbanos escasos numéricamente y bloqueados en su movilidad. Las masas rurales subsistían sumidas en una existencia feudal y, por sobre todo el ordenamiento, la dominación imperial británica.

Producida la revolución de 1952, el ejército se encuentra ante una minoría oligárquica a la que la potencia hegemónica extranjera ya no podía ayudar y una gruesa capa popular a movilizar detrás de las banderas del nacionalismo y la xenofobia. En ese momento, la institución militar aparece como el único actor con capacidad organizacional para asumir prácticamente todas las decisiones políticas fundamentales.

De tal manera puede liquidar fácilmente a la aristocracia e intentar un proceso acelerado de modernización a través del socialismo de Estado, apoyada en una nueva burocracia y los escasos sectores medios, mientras las masas populares son movilizadas mediante el liderazgo carismático de Nasser.

Durante más de quince años se ha elaborado un conjunto de instrumentos de encuadramiento de las masas en sucesivos partidos únicos. Mientras tanto, la presencia y acción del Estado de Israel, por un lado, consume las posibilidades de crecimiento del país, y, por otro, ayuda a mantener emotivamente la cohesión nacional detrás del líder (18).

En el caso egipcio, la institución militar se hallaba alienada del sistema de estratificación de la sociedad global, percibiendo y asimilando valores modernizantes. Por otra parte, se enfrentó a una estructura social simple sin núcleos sociales o institucionales capaces de desafiar operativamente sus decisiones y con la posibilidad de movilizar amplios sectores bajo sus banderas. Finalmente, contó con el apoyo, tecnológicamente deficiente, de los sectores medios antes bloqueados en sus aspiraciones de ascenso.

Por ello, en este punto de la escala que proponemos, las fuerzas armadas pueden asumir por sí mismas el control de casi todo el proceso político, si bien deben crear estructuras políticas eficaces que permitan hacer jugar el sistema de autoridad y responsabilidad, propio de sociedades participativas modernas.

Como la situación internacional y la guerra con Israel han permitido mantener el potencial efectivo necesario para la continuidad del liderazgo carismático y la militarización transformadora de la sociedad, es de presumir que un relajamiento de esa tensión impondrá cambios estructurales en la forma de organizarse el poder, toda vez que la institución militar, por su propia contextura interna, no parece apta para el desempeño de funciones políticas por un lapso prolongado.

5. *Comentario sobre la revolución peruana del 3 de octubre de 1968* (19).

Ya resulta frecuente intentar paralelismos entre la revolución peruana y el tipo "nasserista": Con los pocos datos que disponemos, creemos útil ha-

(18) Véase ABDEL MALEK, A.: *Egypte, Societé Militaire*, Le Seuil, París, 1962; RIAD, H.: *Egipto, fenómeno actual*, Nova Terra, Barcelona, 1965; WHEELOCK, K.: *Ndsser's New Egypt*, Praeger, New York, 1960; LACOUTURE, J. y L.: *L'Egypte en mouvement*, Le Seuil, París, 1962; BERGER, M.: *El Mundo Arabe actual*, Sur, Buenos Aires, 1964.

(19) RALPH DUNGAN (ex consejero del Presidente Kennedy y ex embajador en Chile), informando a una Subcomisión del Senado de los EEUU, dijo que la principal "amenaza" para los Estados Unidos en América Latina no es el comunismo, sino cierto "nasserismo" que tiende a extenderse en las fuerzas armadas latinoamericanas. Consideró además que: "El militar latinoamericano del futuro no se preocupará en lo más mínimo por preservar el sistema político o social existente. Tenderá más bien a adaptarse a las ideologías populares y aun radicales, en parte porque se identificará con ellas y en parte para conservar una posición en las nuevas estructuras políticas." (Cable de AFP publicado en "La Nación", de Buenos Aires, el 26 de junio de 1969.)

cer un comentario para contribuir a la comprensión de este nuevo fenómeno latinoamericano.

El movimiento peruano ha sido promovido y encabezado por el ejército, mandado por oficiales formados en una tradición hasta entonces conservadora. No existían en el país antecedentes como los de Busch y Villarroel en Bolivia, o Perón en la Argentina o Vargas en el Brasil.

Designado un gabinete totalmente militar, presidido por el General Velasco Alvarado, el nuevo régimen debutó con la ocupación de los campos petroleros de la Brea y Pariñas, en explotación por la International Petroleum Company y ejecutó judicialmente las deudas impositivas millonarias de esa empresa. Los EEUU adoptaron una actitud expectante y conciliadora, no aplicando hasta ahora las enmiendas Hickenlooper y Pelley y, luego de un período de pirotecnia verbal, reanudó la venta de equipo militar al Perú.

El mismo ejército que aniquiló las guerrillas del Ejército Nacional de Liberación neo-castrista, con técnicas y armamentos norteamericanos, impuso la reforma agraria por Ley del 24 de junio de 1969, para "romper el espinazo de la oligarquía" como expresó el Presidente. Con esta medida, la revolución hizo el reparto de la renta, no de la tierra, de 1/6 de las tierras cultivadas de la costa y busca canalizar el importe de las indemnizaciones hacia la inversión industrial (se estableció el compromiso de los expropiados de invertir una suma igual en dinero efectivo, para repatriar el capital que se halla en el extranjero).

Posteriormente, la Ley de Aguas nacionalizó el fluido, quebrando el poder de los propietarios de las tierras altas, y las redistribuyó mediante el pago de un canon.

Según el programa expuesto el 28 de junio de 1969 el gobierno revolucionario se propone :

- nacionalizar progresivamente el petróleo, reemplazando las concesiones progresivamente por contratos de explotación.
- nacionalizar las telecomunicaciones.
- hacer una reforma impositiva, disminuyendo los impuestos indirectos y aumentando los directos en forma proporcional a la renta.
- organizar la industria pesquera y afirmar la jurisdicción de 200 millas marítimas como parte del patrimonio nacional.
- establecer la participación obrera en las ganancias de las empresas.
- proponer una reforma constitucional.

En este caso podemos ver el intento de transformación social, con un modelo nacionalista popular no marxista, en el que la institución militar asume casi todo el peso de las decisiones políticas ante una oligarquía a la que se propone “quebrar el espinazo”.

Si se consuma la liquidación o neutralización de los anteriores partidos políticos (principalmente el APRA), el ejército parece estar en capacidad para efectuar los cambios y enfrentar los conflictos consiguientes, ya que también se halla ante una estructura social relativamente sencilla y con masas a movilizar en su apoyo. No cuenta en cambio con las posibilidades de alternativa que la situación de “guerra fría” proporcionó a Egipto en la década del 50. Sin embargo, la política continental contemporánea y el carácter no marxista de la revolución peruana, limitan en alguna medida las posibilidades de respuesta de la potencia hegemónica.

6. Conclusiones.

De los casos analizados, pueden extraerse las siguientes generalizaciones empíricas:

1. En un nivel bajo de desarrollo (subdesarrollo franco) las fuerzas armadas pueden constituirse en la fuente casi única de las decisiones políticas.

2. En un nivel medio de desarrollo (semidesarrollo) la participación militar en las decisiones políticas puede ser crucial.

3. En un nivel alto de desarrollo, las fuerzas armadas juegan un rol balanceado junto a otros centros estructurales de poder. La situación internacional puede crear estímulos exógenos para una hipertrofia militar.

Como proposiciones subsidiarias, pueden formularse las siguientes:

a) Hay correlación negativa entre el grado de complejidad estructural y las posibilidades de control político por parte de las fuerzas armadas.

b) El grado de profesionalización militar y la diferenciación institucional no guardan una relación unívoca con la intervención militar en política. Permite, en cambio, percibir más claramente la diversidad de la estructura de poder propiamente político y la estructura de poder militar, analíticamente superpuestas o no.

Estudio sobre las revistas internacionales en Alemania

Hansjürgen Koschwitz

Desde la tribuna de la revista, las ideologías, —particularmente las políticas, que marcan los rumbos nuevos en todas las épocas—, fueron pasando a otros medios de difusión; más tarde, y a través de ellos, se fueron divulgando paulatinamente, haciéndose así accesibles al gran público. Y es en las revistas, sobre todo en las semanales de mayor influencia, donde se ponen en marcha, en un momento dado, los “impulsos-estímulo” de modificaciones en todos los sectores de la vida estatal, social o económica. Si se siguen de cerca las discusiones y polémicas que se llevan a cabo en el amplio marco de la formación de la opinión pública, puede constatar, con relativa frecuencia, la tesis de que es, en efecto, la revista la fuente de donde emanan primariamente los citados estímulos; y que sigue siendo incluso hasta el momento actual —y pese a la introducción de medios informadores competitivos (los electrónicos)— el punto de cristalización de las nuevas ideas y concepciones.

La revista constituye hoy en día, indudablemente, un medio de difusión de rango superior. Hasta hace unos pocos años, sólo un pequeño grupo de eruditos había dedicado su esfuerzo a una investigación metódica y rigurosa de la revista. Los medios más recientes, como la radio o la televisión, ofrecen —por su inmediata ligazón al presente— menores dificultades para un estudio crítico-periodístico o empírico-sociológico que el foro clásico de formación de la opinión pública y de la controversia social: la revista de alto nivel.

La investigación de la revista ha sido casi totalmente descuidada hasta los años veinte-treinta de nuestro siglo, incluso dentro de la disciplina competente; tanto de la antigua “*Zeitungswissenschaft*” (Ciencia del periodismo) como de la actual “*Publizistikwissenschaft*” (Ciencia de los medios de comunicación de masas). Ha sido Joachim Kirchner quien ha iniciado la investigación en este sentido; fundamentalmente con su obra en dos volúmenes, “*Die Grundlagen des deutschen Zeitschriftenwesens*”, (Vol. I., Leipzig, 1928, vol. II., Leipzig, 1931).

Kirchner intentó elaborar, a base de un material bibliográfico sumamente extenso y conocimientos exactos, las características específicas de este medio de comunicación. Empezó su trabajo desde un punto de vista histórico. Años más tarde Ernst Herbert Lehmann publica "Einführung in die Zeitschriftenkunde" (Leipzig, 1936). Su estudio situaba en primer plano las formas modernas de la revista. Aunque el trabajo de Lehmann está condicionado —inevitablemente— por los prejuicios de su tiempo, tiene, sin embargo, el mérito de haber acogido los estímulos de Kirchner y haber dedicado una especial atención a la investigación de las revistas. Por lo demás, es evidente que, durante decenios, apenas ningún especialista estaba preparado para un estudio científico sobre el objeto de la revista. Son mínimos los estudios que han acogido las primeras sugerencias de Kirchner.

No es extraño —pues— que Joachim Kirchner continuara su obra, comenzada en los años 1928-1931; habiendo ya estudiado primeramente los fundamentos del "Medio-Revista", ahora traza en su segundo trabajo, de dos tomos, "Das deutsche Zeitschriftenwesen, seine Geschichte und seine Probleme" (Parte I.: Wiesbaden, 1958, Parte II. Wiesbaden, 1962) un esquema detallado del nacimiento y desarrollo de las diversas clases de revistas hasta principios del siglo xx. No sólo ha estudiado abundantes publicaciones periódicas sacadas a la luz por primera vez por él, sino que —además— se ha valido de los conocimientos y resultados de otros científicos. Además, esta segunda obra de Kirchner reveló los vacíos existentes en la investigación sobre las revistas y las piedras que faltaban hasta construir un mosaico, completo en toda su policromía, sobre este tipo de prensa periódica.

La categoría científica del trabajo de Kirchner es indiscutible. En su genealogía de todas las publicaciones semanales, mensuales y trimestrales importantes desde el comienzo de la Ilustración no pudo, ciertamente, prestar la atención debida a la revista política. Otra debilidad de la investigación iniciada hasta ahora por Kirchner y continuada por espíritus menos importantes resulta la definición insuficiente de revista y el vacío de una delimitación clara frente a otras formas de la prensa periódica.

Hasta ahora sólo ha manifestado atención específica por la revista política Hubert Max en su tratado "Wesen und Gestalt der politischen Zeitschrift" (Essen, 1942). Su estudio, incompleto aún, se extiende al menos hasta los acuerdos de Karlsbad del año 1819. Escapó, no obstante, a su atención el periodismo político de partidos surgidos antes de la revolución de marzo de 1848 e incluso las revistas socialistas con un nivel intelectual elevado a veces. En este aspecto, incluso la magnífica exposición general de Kirchner no puede considerarse una realización plena.

Después de estos limitados resultados, ni siquiera la paulatina renovación del estudio científico sobre la prensa y la creación de nuevos Institutos de Medios de Comunicación de Masas concedieron suficiente relieve a la investigación sobre la revista. Medios de difusión más modernos: cine, radio y televisión, absorbían demasiado el interés del mundo científico. Podemos mencionar únicamente un estudio de los años 50 sobre la revista. Se trata de la obra publicada por Walter Hagemann, "Die deutsche Zeitschrift der Gegenwart" (Münster, 1957).

Sólo un año más tarde aparece una exposición más amplia sobre la problemática de este medio de comunicación bajo el título "Die Zeitschrift-Schrift der Zeit", obra de Wilmont Haacke (Essen, 1961). Aparte de las controversias sobre las múltiples transformaciones de la revista desde el racionalismo hasta el presente, Haacke ha señalado en su obra la importancia de la revista como medio de la política cultural. Allí se aprecia la dirección en que Haacke, continuando el trabajo precursor de Kirchner y el intento de Hubert Max, ampliaría y profundizaría sus estudios, o sea, en el campo de la revista política. En su estudio dice Haacke: "Escogemos un tipo concreto de revista. Seguimos desde un principio su desarrollo, los distintos niveles que alcanza. Examinamos y comparamos sus escritos. Estudiamos el objetivo medio y concreto de sus publicaciones periodísticas y de esta forma podemos esclarecer nuevamente el campo descuidado de la investigación sobre la revista". Estos puntos trazados por Haacke tendrán un valor inestimable en los estudios científicos posteriores sobre la revista.

Haacke acaba de presentar los primeros resultados de sus intensos estudios sobre las revistas políticas de relieve.

Sería erróneo pensar que Haacke continúa trabajando, sólo donde Hubert Max terminó un día su exposición. Los tratados de Haacke publicados después no pueden clasificarse exclusivamente como un desarrollo de los conocimientos alcanzados por Kirchner en un sector parcial. El deseo científico de Haacke iniciado hace treinta años con el estudio, entonces prohibido y no publicado hasta 1950: "Julius Rodenberg und die Deutsche Rundschau. Ein Beitrag zur Publizistik des deutschen Liberalismus, 1870-1918" (Heidelberg, 1950) intenta formular en forma definitiva el objeto de la revista política, con ayuda de una síntesis de los modernos métodos de la ciencia social y los conocidos métodos de las ciencias filosófico-hermenéuticas.

Perfila primero en una breve exposición la esencia de la revista política y la separa de las otras formas de los medios periódicos de comunicación de masas. Se trata de la publicación aparecida en la serie "Recht und Staat"

(ejemplar 355) "Erscheinung und Begriff der politischen Zeitschrift" (Tübingen, 1968).

Tomando como punto de partida la diferenciación, aún no clara, entre periódico y revista, Haacke define primero la revista en general y ofrece después la definición de la revista política, cosa nunca intentada hasta ahora. En este punto analiza detenidamente el calificativo de "política". Dentro de esta intención rastrea los cambios del concepto desde el comienzo de la Ilustración. Después de trazar ambos conceptos —tanto el término "revista" como el calificativo "política"— en su evolución y significado actual, base científica indispensable para ulteriores estudios, desatendida sin embargo por sus predecesores, considera cuidadosamente cada uno de los posibles métodos de investigación y los examina en todas sus aplicaciones posibles.

Haacke concluye: "Podemos concebir la revista política como objeto de la investigación por medio de diversos métodos aplicados, según el objeto de investigación." Haacke considera tres caminos como viables:

- 1) El método tradicional-historiográfico.
- 2) El método moderno-sociográfico.
- 3) El método puramente técnico publiográfico, es decir, el método basado en un análisis de las auto-afirmaciones de cada revista.

Sin embargo —y en este aspecto supera Haacke a Max y Kirchner— pide Haacke un estudio lento y metucioso. En lugar de la aplicación esquemática de los métodos individuales él aboga por una selección y combinación razonables.

El informe de Haacke clasificado con claridad y rico en material gráfico documentado puede valer en cierto modo como programa. Su trabajo de investigación de muchos años se vierte en una obra extensa: "Die politische Zeitschrift 1665-1965" (Vol. I., Stuttgart, 1968).

Lo que solamente insinúa en el tratado anterior lo ha argumentado aquí con todo detalle. En este tomo presenta Haacke los primeros resultados de sus detenidos análisis históricos. Su experiencia nos dice que la revista política ha resultado hasta el presente un factor eminentemente importante en la formación de la opinión política. Niega razonablemente que —ante los modernos medios de comunicación y según piensan algunos—, la revista sea un medio de inferior categoría. Y gracias a sus conocimientos lingüístico-estilísticos reafirma la inexactitud de tal tesis.

Especialmente refuta todas aquellas opiniones despreciativas de la revista política que se basan en la frecuentemente escasa tirada de la revista política.

De hecho, no se mide nunca el efecto formativo de la opinión de un medio de comunicación solamente por el número de sus lectores. Cada medio posee en el proceso de la formación de la opinión política un modo de acción, propio y específico. Solamente basándose en esta afirmación podemos juzgar el valor de la revista como órgano formativo y educativo de la opinión. Confirma su tesis basándose en testimonios de la historia y de la actualidad.

En los dos primeros capítulos del libro sobre "Erscheinung und Begriff der politischen Zeitschrift" (Aparición y concepto de la revista política) se recopilan, después de una exposición precisa de la problemática total, todas las fuentes asequibles con respecto a la génesis y el presente de la revista. Sólo una pequeña parte de este material de fuentes ha sido accesible a la investigación de prensa realizada hasta la fecha.

Estos hallazgos, desconocidos hasta ahora, resultan, sin embargo, decisivos. De toda esta riqueza se desprende el carácter científico de su método, así como la sagacidad de Haacke en puntos hasta ahora inéditos de la historia de la revista política.

Después de formular los métodos aplicables preferentemente a la investigación sobre la revista, llega Haacke a su tesis principal: "La revista política tiene su función especial como eco de los ataques contra las irregularidades y los despotismos en el Estado y la Sociedad". "La revista política libre ataca cualquier pretensión de estar siempre en lo cierto y tener siempre la razón. Es el medio, en cuya hoja impresa se vierte la palabra pronunciada, escrita y finalmente impresa de la Oposición, que conduce, en último término, a la rebelión, revolución y, si es necesario, a la restauración". Ejercer una resistencia contra males inveterados y alentar tal resistencia es como la quinta esencia de la programática de las revistas políticas de todas las épocas.

El libro de Haacke seduce por su claridad y el énfasis puesto en citar las manifestaciones de la época en las que se fundan aquellas tesis, como las declaraciones originales del liberalismo temprano y los testimonios de la República de Weimar en la "Weltbühne" (Tribuna del mundo) de Ossietzky y Tucholsky, por ejemplo.

Para probar las tesis expuestas en las dos primeras partes del libro, la colaboradora Inez Lehmann ha reproducido en la tercera parte del tomo I, textos destacados de revistas políticas de diversas épocas. Empiezan con Sinold von Schütz "Europäischer Fama" (1702 ff.) y terminan con Karl Kraus "Fackel" (1899 ff.). Ha sido una idea feliz iniciar estos textos con retratos de los "periodikons" mencionados. Cada una de las bibliaciones sobre

revistas de información tanto sobre datos estructurales exteriores como también sobre la tendencia política respectiva. De este modo se rompe con la costumbre de tantas antologías, recopiladas demasiado aprisa y con un material sin relacionar.

A la parte textual sigue una detallada bibliografía general y especial.

De este modo trazan Haacke y sus colaboradores las líneas de los desarrollos intelectuales, cultural-políticos y económicos. Considera los métodos modernos sociológicos y llega por medio del estudio de los documentos de la época, muchas veces desatendidos por la ciencia de la historia, a conocimientos sorprendentes sobre la aparición de nuevas opiniones en el campo de la opinión pública política.

La ciencia y la investigación deberían estar en la actualidad siempre bajo el postulado de la síntesis. Tienen la tarea de ver y actuar de efecto superdisciplinario. Sólo así se logrará salir de la estrechez científica. Según tales módulos hay que valorar especialmente cualquier publicación en el campo de la ciencia de los medios de comunicación de masas, ya que se sitúa en el cruce de las ciencias filosóficas y sociales. Haacke muestra en su primer tomo sobre la revista política cómo se pueden seguir tales postulados. No considera el "medio-revista" como un fenómeno aislado, reproche que se podía hacer a tantas obras escritas anteriormente sobre la ciencia de los medios de comunicación de masas, sino que clasifica a la revista dentro de los distintos campos científicos.

Haacke concluye: "La revista política resulta indispensable en su papel ideológico. Ella posibilita la opinión de todos los demás medios formativos de la opinión pública".

Encuesta a padres de familia sobre tebeos infantiles

Jesús María Vázquez, O. P., y
Félix Medín García

I. INTRODUCCION

Este texto recoge, en resumen, el informe de un Estudio que, bajo el lema "Imagen de los tebeos", se ha realizado en el Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, por encargo de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.

1. PROPOSITO.

El propósito de este trabajo no es llegar a resultados inamovibles en la definición de opiniones de la gente. A ese supuesto se opondrían sobre todo la evidente amplitud y complejidad del tema, en comparación con los medios materiales disponibles por nuestra parte; se opondría también el propio dinamismo y la múltiple variabilidad de la opinión pública, particularmente acerca de un asunto a la vez tan asequible como sutilmente esquivo a comprensiones perfectas; se opondría, en fin, la fijación de límites concretos que se proponen como punto de partida en esta ocasión, dentro de una finalidad restringida en algunas de sus vertientes esenciales y más próximas.

Básicamente se trata, pues, de buscar indicaciones fiables sobre estas incógnitas principales:

- actitud de los padres ante la lectura de tebeos por los hijos
- motivaciones más destacables de las actitudes favorables y desfavorables de los padres.
- tipología de tebeos que los padres encuentran preferible.
- conocimiento de los tebeos por parte de los padres.
- presupuesto de gastos familiares en función de los tebeos.

La consideración simultánea de medios materiales disponibles, de objetivos inmediatos de la encuesta y de posibles proyecciones futuras de los

resultados ha llevado a una planificación económica de instrumentos, de elaboración y de análisis, planificación que ha procurado potenciar el provecho de los datos deseados con vistas a su utilización absoluta o relativa en épocas posteriores a la del desarrollo del trabajo.

2. JUSTIFICACION.

En sí mismo, este estudio tiene una justificación de apreciable valor, incluso prescindiendo de razones ocasionales. En efecto, encuestas de esta índole se significan como más necesarias cada vez, para romper el círculo vicioso de opiniones estereotipadas (1). Como antes se indicó, en este terreno es ya fuertemente recomendable no inclinarse a asentir a opiniones de raíz subjetiva, sino indagar con toda la objetividad posible para el mejor conocimiento de los hechos. Tal necesidad autoriza que se emprendan trabajos de seria intención y que sucesivamente se vaya procurando profundizar coherentemente en la definición de esta importante parcela de la realidad social.

Debe añadirse, sin embargo, que el proyecto de realización de una Campaña promocional de Prensa Infantil por medio de reclamos publicitarios fue aquí el factor de justificación más visible y de más inmediata utilidad práctica. Las agencias publicitarias con las que inicialmente se estableció contacto y, en definitiva, la agencia que llegó a desarrollar la Campaña, establecieron como imprescindible encuestar al público a quien los reclamos iban a dirigirse preferentemente, para poder perfilar un lema adecuado; estimar la intensidad mínima conveniente de anuncios; distribuir los estímulos en los distintos medios de difusión y acentuar o atenuar unos u otros factores en la publicidad deseada.

3. AMBITO.

Se impuso la elección de un ámbito ecológico restringido pero fuertemente representativo, planeando la encuesta a escala de Madrid capital y tomando como muestra sola y precisamente a hombres o mujeres con hijos en edades infantil o adolescente: los datos muestrales detallan más adelante índices de sexo y edad de los hijos de los encuestados.

(1) La Comisión que patrocina este estudio, al igual que otros organismos dedicados a la problemática de menores, posee reiteradas muestras de cuánto y cómo se difunden juicios tópicos que pocas veces están asidos a un conocimiento certero de los medios impresos de comunicación para menores, de sus condicionamientos, valores, causas y efectos.

En cuanto a la época, es también obvio que estudios de esta índole piden casi siempre la realización de encuestas sucesivas o de sondeos periódicos, para comprobar los cambios de opinión y sus motivaciones. Ciertamente la conveniencia y la posibilidad de reiterar periódicamente no debe descartarse a partir de este u otros trabajos similares, lo que movió al equipo investigador a planear el trabajo todo —muestra, cuestionarios, análisis— en forma susceptible de proyección aplicada en el futuro. Sin embargo, los condicionamientos de que se hablaba acerca del ámbito ecológico, tienen un peso que se hace notar más aún en este sentido: difícil —si no imposible— hubiera sido el intento de lograr la realización de una encuesta por medio de entrevistas reiteradas en un plazo naturalmente breve para el trabajo de campo, además de las limitaciones de medios ya sugeridas y de otros condicionamientos de diversa índole (2), que movieron a no planear el trabajo por medio de entrevistas repetidas. Aun cuando se subraye aquí el especial interés que las entrevistas “panels” brindan y la validez de esta técnica cuando consigue superar las dificultades que naturalmente se le oponen, hemos de dejar constancia de que pareció acertado prescindir desde el principio de una línea que, por diversas circunstancias, era más un ideal que una posibilidad.

Con todo, una vez desarrollada la Campaña Promocional se llevó a cabo un sondeo de opinión sobre un sector de la muestra, de cuyos resultados darán también reflejo estas páginas. En concreto el *ámbito temporal* de la encuesta se refiere a *finales del año 1968 y a principios de 1969*, puesto que la primera fase de entrevistas personales se desarrolló en septiembre de 1968 y el sondeo posterior restringido se llevó a cabo en marzo de 1969.

Los pasos metodológicos seguidos son fieles a las modernas técnicas de encuesta y no requieren detenida exposición aquí, habida cuenta de que el informe se dirige particularmente a expertos en el tema y, sobre todo, advirtiendo que la transcripción de resultados permite deducir claramente cómo han sido extraídos, elaborados y ponderados los datos.

(2) La técnica de entrevistas repetidas (“panels”) consiste esencialmente, al decir de Lazarsfeld, en la repetición de las mismas preguntas a las mismas personas de un grupo homogéneo y a intervalos regulares, buscando definir la evolución de actitudes y opiniones durante un período de tiempo.

No puede desconocerse la dificultad de mantener una muestra homogénea por la influencia de factores no sólo demográficos, sino psicológicos y, de igual modo, es muy costoso superar el efecto deformador de la repetición, todo lo cual no desdice el valor de esta técnica.

II. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

1. DATOS MUESTRALES.

Siempre que se transcriben opiniones y actitudes de otros resulta fundamental especificar de quiénes se trata. En este caso, por movernos en el terreno de la encuesta, la especificación pertinente puede y debe confiarse a la suficiente descripción de la muestra.

a) *Encuesta urbana, por zonas.*

Los resultados que después se expondrán provienen de un total de 198 cuestionarios, aplicados, como antes se apuntó, en Madrid capital. Esta es, pues, una encuesta típicamente urbana.

Esta indicación se verá más matizadamente potenciada si añadimos que en la confección de la muestra se ejerció particular cuidado para obtener representación suficiente de habitantes del centro, de la zona de expansión y de la dispersa periferia de Madrid, con el fin de esquivar polarizaciones de resultados que casi absolutamente pudieran responder a desequilibrios muestrales debidos a un listado atento solamente a zonas de residencia tradicional o, por el contrario, solamente a zonas de aluvión demográfico, por inmigración o movilidad geográfica interna.

La explicación en números ahorrará aquí espacio y tiempo. La muestra planteada, efectivamente, se ha cubierto con la obtención de respuestas que ecológicamente corresponden a la siguiente distribución de cuestionarios aplicados en la capital:

Z O N A	Porcentaje de cuestionarios
Centro	33,3
Ensanche	47,5
Suburbana	19,2
(Base: 198) TOTAL	100,0

b) *Igual representación de ambos sexos.*

Aun cuando no nos compete en este punto entrar en debate sobre extremos de psicología diferencial, digamos elementalmente que procedía buscar respuestas numéricamente proporcionadas de hombres y de mujeres. En

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

ambos casos se trata de encuestados con hijos y, aproximadamente en un 45 por 100 del colectivo de encuesta (62 hogares), se ha conseguido obtener contestaciones del padre y la madre de una misma familia (3).

La distribución de la muestra según el sexo de los encuestados es por cierto casi equivalente:

<i>S E X O</i>		<i>Porcentaje</i>
Varones		48,99
Mujeres		51,01
(Base: 198)	TOTAL	100,00

c) *Más encuestados de edad adulta-madura.*

Los grupos de edades previsibles para recoger respuestas de personas idóneas habían de constreñirse o, al menos, adaptarse de modo realista a los presupuestos básicos del planeamiento de hipótesis. En tal sentido, si buscábamos actitudes y opiniones de padres de familia *con hijos en edad escolar*, era bien lógico que las edades de los padres mismos hubieran de polarizarse en períodos comprendidos entre los treinta y los cuarenta y cinco años.

Este breve cuadro refleja cómo se han cumplimentado las previsiones oportunas al respecto:

<i>Edades de los encuestados</i>	<i>Porcentaje</i>	
Menos de 31 años	9,10	
De 31 a 45 años	60,10	
De 46 o más años	30,80	
(Base: 198)	TOTAL	100,00

Cualquier familiarizado con estas cuestiones podrá lícitamente sorprenderse de que en todos los casos contemos con datos positivos concretos respecto a la edad, sin ningún "no consta" ni siquiera entre las mujeres: la sorpresa sobre este particular puede desecharse si se tiene en cuenta que estos datos no han sido confiados a la exclusiva captación por pregunta directa, sino que ya informaban la confección de la muestra merced a la debida documentación censal verificada en el planeamiento.

(3) Los 198 cuestionarios han sido aplicados en 136 hogares distintos, en total.

De otro lado, alguna diferencia porcentual en la distribución de edades se advierte de uno a otro sexo:

<i>Edades</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Menos de 31 años	5,15	12,87
De 31 a 45 años	56,70	63,37
De 46 o más años	38,15	23,76
(Bases)	(9)	(101)

El hecho de que en la estructura interna de la muestra, como precisan estos índices, se advierta una tónica de *edad más elevada entre los varones* no es sino otra lógica correspondencia con la disposición real del universo de encuesta: hablando de padres o madres con hijos de edades equivalentes, es fácilmente inteligible que los primeros tiendan a ubicarse en grupos de mayor edad que las segundas, por las diferencias ciertas existentes prácticamente en el 99 por 100 de los matrimonios.

d) *Variada representación socioprofesional.*

Nivel importante para una muestra representativa en este caso era el del *status* profesional de los encuestados. Sin necesidad de especificar ramas de actividad ni denominaciones particulares de categorías profesionales, nos parece obligado y expresivo presentar también la distribución de los individuos de la muestra en siete grandes grupos. He aquí las proporciones obtenidas según *status*.

<i>"Status" profesional</i>	<i>Porcentaje</i>
Trabajador no especializado	12,12
Trabajador especializado	17,17
Oficinista, empleado, funcionario	17,68
Cuadros medios	16,16
Cargos superiores	15,15
Independiente	14,14
Sus labores, no trabaja, rentista	7,58
(Base: 198) TOTAL	100,00

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

En cercana relación con lo anterior, pero con rica significación propia, se debe aducir que también se ha logrado variada representación de los niveles de instrucción, que reflejamos aquí, reduciéndolos a una gradación simple y refiriéndolos al padre y a la madre con porcentajes discriminados:

NIVELES DE INSTRUCCION, POR SEXOS

<i>Estudios</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Elementales primarios	30,81	44,95
Medios o asimilados	25,75	43,94
Superiores	43,44	11,11

A su vez, considerando las implicaciones del tema central de la encuesta, interesará que expongamos ahora que algo más de la décima parte de las *madres* interrogadas *trabajan fuera del hogar*. Los datos exactos sobre este punto son:

MADRES: ¿TRABAJAN FUERA DE CASA?

	<i>Porcentaje</i>
No	87,87
Si	12,13
TOTAL	100,00

e) *Composición familiar.*

El ámbito de la encuesta, como se indicó en páginas atrás, tenía desde el planteamiento unos límites definidos: se refiere sola y precisamente a padres o madres con hijos o hijas comprendidos en las edades de seis a catorce años.

El total de niños de ambos sexos que hemos sumado en los resultados es de 311, lo que viene a representar un promedio de algo más de dos hijos por hogar (2,28), con tendencia a una mayor polarización, en nuestro caso, entre hijos varones.

HIJOS DE ENCUESTADOS

<i>Sexos</i>	<i>Porcentaje</i>
Varones	56,27
Mujeres	43,73
(Base: 311) TOTAL	100,00

La cifra total de 311 o la del promedio de hijos por hogar es satisfactoriamente representativa de la realidad actual a escala urbana. En cuanto a las edades de los hijos, tomando como eje divisorio la edad de diez años, la proporción tiende a ser algo más elevada en el grupo inferior.

HIJOS DE LOS ENCUESTADOS

Edades	Porcentaje
Menos de 10 años	58,53
De 10 a 14 años	41,47
(Base: 311) TOTAL	100,00

Un expresivo resumen de estas dos variables —sexo y edad de los hijos— puede confiarse a la escueta lectura de la correlación establecida sobre este punto y presentarse con sucinta simplicidad:

Hijos	N.º	Porcentaje
Varones de menos de 10 años	97	31,18
Mujeres de menos de 10 años	85	27,33
Varones de 10 a 14 años	78	25,09
Mujeres de 10 a 14 años	51	16,40
TOTALES	311	100,00

La visible tendencia a una representación más notable de las edades inferiores se corresponde con el cuadro de hipótesis previas al estudio, puesto que preferentemente se buscaba la referencia a lecturas *infantiles*: si bien por un lado hemos respetado los términos en que el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles define la separación entre lo infantil y lo juvenil (4), atendiendo a edades de hasta catorce años, se ha ejercido conscientemente el criterio realista de acentuar la atención a lo infantil, restando proporcionalmente algún peso a la representación de edades adolescentes, de donde resultan las proporciones expresadas en el anterior cuadro-resumen, que especifica índices referidos a los hijos de los encuestados, según sexos y edades simultáneamente.

(4) Art. 5.º del Estatuto: "Las aludidas publicaciones se clasificarán en las siguientes categorías: a) Publicaciones infantiles: aquellas que se destinen exclusivamente a menores de catorce años. b) Publicaciones juveniles: aquellas que se destinen a mayores de catorce años y menores de dieciocho.

2. EL INSTRUMENTO DE ENTREVISTA.

El cuestionario utilizado ha tenido un carácter instrumental y sumamente práctico.

- a) *La primera parte* del cuestionario se compone de doce preguntas y tres subpreguntas: un total de sólo quince interrogaciones, lo que constituye un formulario verdaderamente breve. Así lo aconsejó el sondeo piloto. Estas son las preguntas propiamente informativas en la encuesta.

Pese a que en cada ejemplar del cuestionario las preguntas van seguidas de una serie de categorías expresas de respuesta, el cuestionario, por la forma de aplicación, ha sido de preguntas abiertas: las categorías cumplían la finalidad de orientar primero el código de anotaciones en que se había instruido el equipo entrevistador y, después, favorecían la más rápida y concisa agrupación de contestaciones afines en el gabinete, conforme a las técnicas al uso.

- b) *La segunda parte* del cuestionario es la que en el mismo hemos denominado "datos de identificación muestral": se compone de dieciséis cuestiones, de las cuales seis buscan la verificación de características propias de cada encuestado (sexo, edad, *status*, etc.), mientras las diez restantes atienden a perfilar niveles de peculiar interés para la Campaña Promocional proyectada (lectura de prensa, visionado de televisión, frecuencia de atención a unos u otros medios informativos, etc.).

3. ANALISIS DE RESULTADOS.

Aunque innegablemente se requerían las anteriores especificaciones acerca del ámbito, la metodología y la estructura de la muestra en que se asientan las conclusiones, es obvio que al presentar resultados de encuesta entramos en la parte más interesante y práctica del trabajo. No será, sin embargo, sin que antepongamos la advertencia de que habremos de ceñirnos en todo lo posible a la sola exposición de resultados, pues las implicaciones del tema son tantas y tan interesantes que seguir las en cada caso nos apartaría casi constantemente de la línea central del análisis de los datos obtenidos. Sólo cuando parezca imprescindible para explicar un signo o ilustrar sucintamente algún síntoma aportaremos cualquier rápida indicación, siempre con carácter de sugestión que ha de verse desde ahora supeditada a lo que

los resultados específicos digan. Entiéndase, pues, que el texto subsiguiente se comprime para evitar inútiles divagaciones y especulaciones marginales, buscando reflejar con fidelidad las tendencias observadas en los datos disponibles.

Este resumen analítico no se presenta según el orden de numeración de las preguntas en el cuestionario aplicado, sino agrupando resultados de las diversas preguntas con referencia al cuadro general de hipótesis (I, 1) que se enunció al principio.

a) *Actitudes.*

En conjunto, son mayoría (62, 64 por 100) los encuestados que de una forma simple o abierta se manifiestan *partidarios de que sus hijos lean tebeos*, sin formular ninguna limitación a su afirmación en tal sentido.

Pero es también importante la proporción de quienes son partidarios con diversas reservas (1 de cada 6) y, sobre todo, debe considerarse el peso de los que, en el extremo contrario, responden sin vacilación que no son partidarios.

De que sus hijos lean tebeos	Porcentaje
<i>Sí, son partidarios</i>	62,64
<i>Sí, con reservas</i>	17,18
<i>No son partidarios</i>	16,65
<i>No, con reservas</i>	3,53
TOTAL (Base: 198)	100,00

La vertiente de actitudes anti-tebeos, con caracteres más o menos abiertos o pronunciados, se puede ver que afecta a un 37,36 por 100 de casos entre los padres de familia.

Puede entrar en juego aquí la calificación global que los mismos padres encuestados asignan a los tebeos actuales, en comparación con los de su propia infancia. En definitiva, hemos reducido las respuestas a tres grados y se ha requerido contestación sólo de aquellos (68, 18 por 100) que manifestaron previamente *sí haber leído tebeos cuando eran niños*. Casi el 40 por 100 dice que los tebeos *de ahora son mejores*; pero ha de atenderse a otros índices muy alertadores, ya sea respecto a la calidad o información de los juicios.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

Los tebeos de ahora son	Porcentaje
Mejores	39,3
Iguales	35,6
Peores	13,3
No sabe, no contesta	4,4
Otras respuestas	7,4
TOTAL (Base: 235)	100,0

El 13,3 por 100 constituido por quienes pronuncian la calificación “peores” no debe menospreciarse. Incluso se debe separar en un elevado porcentaje (35,6) de respuestas que no manifiestan haber apreciado mejoras: “los tebeos de ahora son iguales que los de mi infancia” (hace desde cinco hasta unos once lustros). Pero, no sin motivo, antes de este breve cuadro acabamos de sugerir que ha de pensarse también en la relativa objetividad e información de cada juicio: más adelante se verán indicios de que el conocimiento de los tebeos infantiles por parte de los padres respondientes es con notable frecuencia poco fiel a la realidad. De aquí las reservas con que ha de acogerse la calificación de conjunto que presentan estos datos; y de aquí mejor aún, que los mismos datos sean especialmente útiles para aproximarnos con alguna concreción a la “imagen de los tebeos” en los padres, imagen notablemente deformada por diversos condicionamientos.

Eu cualquier caso, otras respuestas presentan información de signos muy polarizados respecto a los criterios de los padres en este terreno. Según los resultados obtenidos mediante la pregunta número 5 del cuestionario, casi todos los encuestados (el 91,93 por 100) dicen que la *postura más acertada es ayudar a los niños a escoger tebeos adecuados*. Por el contrario, no les parece tan bien que los niños lean solamente los tebeos que les compre el padre; y, sobre todo, tienden a *rechazar* las proposiciones de “dejar que lean cualquier tebeo” y de “prohibirles todo tebeo”. Véanse estas tendencias:

Consideran acertado	Porcentaje de respuestas (*)
Ayudar a los niños a escoger tebeos adecuados	91,93
Que lean sólo los tebeos que les compre el padre	39,40
Dejarles que lean cualquier tebeo	23,73
Prohibirles leer cualquier tebeo	22,22

(*) (Obviamente, la suma de porcentajes es superior al total ideal de 100, por que se trata de respuesta múltiple: una o más alternativas pueden parecer “acertadas” a la misma persona, aunque del total básico de 198 entrevistas se produzca la expresiva gradación que refleja índices diferentes en este cuadro).

Sobre esta panorámica de contestaciones debe proyectarse una elemental indicación: si bien el porcentaje mayoritario afecta a la alternativa más positiva, no debe olvidarse que se trata de *respuestas o actitudes verbales y no de comportamientos*. La distancia entre un criterio y su aplicación es muy a menudo diametral, y no faltan pruebas de que así sucede en la relación padres-tebeos-niños: opinar con acierto no suele corresponderse con actuar en consecuencia. Nos parece que esta somera advertencia es interesante, pese a que aquí hayamos agrupado estos resultados bajo el epígrafe de "actitudes" para simplificar el esquema de análisis. En resumen, podríamos sobre este punto sugerir que los padres encuestados *conocen* cuál es la mejor actitud entre las propuestas; pero ello no nos dice si la ejercen o no, mientras no se profundice para investigarlo con estudios más largos y costosos, que desbordan en esta ocasión el proyecto.

En sugestiva conexión con las actitudes de los padres están los resultados extraídos de otra pregunta, formulada al final del cuestionario:

"...¿Cómo cree usted que, a la larga (de cara a la vida, a largo plazo), influirán en los niños los tebeos que se publican PARA ELLOS?"

La impresión más sensible que con mirada objetiva se puede extraer de las respuestas a esta cuestión es la de ver dibujado sin grandes reservas el clima de amentalización o submentalización del medio familiar por lo que se refiere a los tebeos infantiles: la tónica dominante se caracteriza por una suma de hasta el 67,11 por 100 de contestaciones que revelan que los padres no son conscientes de las influencias de la lectura recreativa en los niños. Así lo indica la opinión mayoritaria del colectivo de encuesta al manifestarse sobre los posibles efectos de los tebeos.

<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje de respuestas</i>
Beneficiosos	27,28
Perjudiciales	11,61
Ninguno	53,04
No sabe	3,53
No determina o no contesta	4,54
TOTAL (Base: 198)	100,00

Frente a las posturas, experiencias y afirmaciones de unos u otros pedagogos, psicólogos, sociólogos y expertos en general, que vienen verificando con fiabilidad creciente el predicamento de los diversos medios impresos

de comunicación social en la evolución de la personalidad, atendiendo particularmente a la incidencia de estos medios como estímulos de multiplicado poder de cara a los menores de edad, he aquí que los padres, más directos e inmediatos responsables de cada niño, presentan un frente en el que abundan a este respecto el agnosticismo y la evasiva (8,07 por 100) e incluso predomina la expresa afirmación de que estas lecturas no producirán efecto alguno (53,04 por 100).

Cualquier posible debate frente a estos porcentajes de opinión quedaría aquí fuera de lugar, pues no debemos alejarnos de la exposición de resultados. Pero si cabe indicar cómo se subraya por sí mismo el estado de desorientación y de elementos de juicio equivocados, cuando no absolutamente ausentes, en la opinión de muchos padres de familia interrogados sobre la influencia de los tebeos en los niños. Vistos los datos desde este plano realista, incluso las respuestas que se definen acerca de efectos "beneficiosos" o "perjudiciales" (38,89 por 100 en total) deben supeditarse a la verificación de las bases en que se asientan, merced a investigaciones sucesivas en profundidad. Por el momento, los rasgos obtenidos con mayor garantía de certeza ya marcan un cuadro de opiniones y actitudes sin duda deprimente y necesitado de mentalización.

b) *Motivaciones.*

Referirse con algún detalle al cuadro de actitudes de los padres ante los tebeos, como hemos hecho hasta aquí, es ya una parte imprescindible del informe de resultados; pero parte demasiado limitada en sí misma. A nuestro modo de ver, importa sondear las motivaciones de tales actitudes, al menos en los ángulos de mayor relieve dentro de esta encuesta.

El cuestionario, en efecto contenía algunas preguntas y subpreguntas que permitiesen inferir elementales indicaciones en este plano, atendiendo a las contestaciones de los "porqués" de las actitudes favorable o desfavorable, libremente manifestadas por cada respondente con anterioridad.

Un total de 247 respuestas explicativas distintas se han recogido de los 198 encuestados, al preguntarles el porqué de su actitud, partidaria o no, ante la lectura de tebeos por los hijos. Tales cifras revelan, cuando menos, que no faltan argumentos en boca de los respondentes, con independencia de que sean razones más o menos sólidas o impremeditadas. Para no extendernos más, digamos que ese conjunto de respuestas argumentales o explicativas se desglosa en *cuatro* líneas generales bien definidas, puesto que hace referencia a los siguientes cuatro conceptos en cuanto a tebeos:

- evasión
- didáctica
- economía
- calidad.

A estos cuatro conceptos se añaden algunas otras contestaciones que, en forma muy dispersa y bastante indefinida en cada caso, aportan signos aislados y no encuadrables en ese marco de agrupación.

Era posible la respuesta múltiple, que en verdad se ha producido en una proporción media de 1,24 contestaciones por cada encuestado. Por otra parte, ninguno se ha abstenido de responder con algún porqué acerca de su actitud, expresada al pie de la pregunta inmediata anterior. La multiplicidad hace, pues, que la suma porcentual de contestaciones sea superior a la base representada por 198 cuestionarios.

<i>Referencias de los "porqués"</i>	<i>Porcentaje</i>
Evasión	73,23
Didáctica	34,85
Economía	2,02
Calidad	10,60
Otras (aisladas)	4,04
TOTAL (Base: 198)	124,74

Como se ve por estos datos, los tebeos son preferentemente vistos por los padres como un medio *evasivo*, de diversión, de recreo y distracción; y, en segundo lugar, se considera en ellos el poder en el plano *didáctico*, formativo o pedagógico. En ambos casos, hacemos hasta ahora abstracción de que se trate de respuestas con signo positivo o negativo.

Puede ser sintomático de la mayor o menor consistencia de las actitudes el diferente volumen proporcional de respuestas explicativas espontáneas entre quienes se han confesado partidarios o no partidarios de los tebeos. Quizá una reducción de "porqués", en cada caso, autorice a pensar que la postura es menos firme. A este respecto, considerando las diferencias de los promedios de respuesta, cabe observar que son los *NO partidarios* quienes tienden a exponer menor número de argumentos, mientras los *SI partidarios* y los *SI, con reservas* acentúan sus respectivos promedios; los que confesaban una actitud *negativa, pero con reserva*, muestran la multiplicidad más notable de respuesta al "porqué", pero hemos de dejar constancia de que estos respondentes aportan argumentos muy indecisos e incluso en elevada proporción contradictorios. Los mayores o menores promedios de respuesta en cada grupo de actitudes son:

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

<i>Actitudes ante los tebeos infantiles</i>	<i>Promedio de "por- qués" por indivi- duo</i>
SI partidarios	1,16
Sí, con reservas	1,17
No partidarios	1,09
No, con reservas	3,86
Conjunto	1,24

En base a todo lo anterior, es lícito preguntarse si las proporciones de las respuestas explicativas de actitudes se reparten de igual forma entre unos y otros conceptos según que la actitud sea favorable o desfavorable. Hemos observado indicios significativos sobre este particular y consideramos que será muy útil expresarlos en su exacta disposición cuantitativa.

Los que se manifestaron *SI partidarios* totalmente o con reservas, han aportado sus razones en esta línea:

<i>¿Por qué?</i>	<i>Porcentaje</i>
Les divierte	68,28
Les ayuda a aprender	22,05
Son baratos	1,61
Es beneficioso, en general	3,76
Otras respuestas (aisladas)	4,30
TOTAL (Base: 186 respuestas)	100,00

Los que se manifestaron *NO partidarios*, también fuera totalmente o con reservas, distribuyeron así sus explicaciones motivacionales:

<i>¿Por qué?</i>	<i>Porcentaje</i>
Les distrae de estudiar	45,90
Les deforma psicológicamente	29,52
Son caros	1,63
Son mala lectura, en general	22,95
TOTAL (Base: 61 respuestas)	100,00

La comparación de los índices de esta tabla con los de la anterior brinda, al menos, dos observaciones particularmente notorias. De un lado, la capacidad recreativa o distractiva de los tebeos es el valor más acentuadamente apreciado por quienes se manifestaron partidarios. Por otra parte, las actitudes negativas tienden a basarse más frecuentemente en la opinión de

que la “mala calidad de las lecturas de este tipo produce perjuicios varios”, sin que las respuestas en este sentido se caractericen precisamente por la concreción ni por especificaciones de apreciable claridad. Pero, en todo caso, es de atender que los no partidarios arguyen en muchos casos (45,90 por 100) que la lectura de tebeos aparta a los niños de los estudios, argumento que “pasa por encima” de las disposiciones vigentes sobre la no imposición de deberes escolares fuera de las aulas, por ejemplo, así como por encima de la consideración —y ésto es quizá más importante y grave— de que, según los psicólogos y pedagogos más avanzados en el estudio de estas cuestiones, son precisamente la lectura “libre-voluntaria”, la pedagogía indirecta, los métodos que “enseñan lo conveniente por la vía de lo agradable”, muy esperanzadoras y hasta muy eficaces fórmulas de docencia y de aprendizaje. Otro tanto, con la natural traslación de lo pedagógico a lo psicológico, cabría indicar acerca del porcentaje de “porqués” de la segunda rúbrica en esta tabla de explicaciones de actitudes negativas, porcentaje estimablemente acrecido en contraste con el que recoge en la tabla precedente también la segunda rúbrica, que tiene un significado de concepto equivalente aunque la hayamos formulado de otra forma y aunque, por supuesto, se refiera a la base motivacional de actitudes favorables.

Otra parte del cuestionario que también parece de interés en este apartado es la que corresponde a los resultados de la pregunta número 4 y de la subpregunta 4b. El texto de esta pregunta era:

- 4a. “¿Leía usted tebeos de pequeño?”
- 4b. “¿Por qué?”

Como ya se habrá apreciado antes (II, 3, a), hemos discriminado las subpreguntas 4, según que los encuestados respondiesen afirmativa o negativamente.

Ante todo, han de exponerse los resultados de la propia pregunta 4a: casi una tercera parte de los interrogados manifiesta no haber leído tebeos en su infancia. He aquí las cifras:

<i>¿Leía usted tebeos de pequeño?</i>	<i>Porcentaje</i>
NO	31,82
SI	68,18
TOTAL (Base: 198)	100,—

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

Al desconocimiento del tema por experiencia personal en el pasado deberá unirse, como se mostrará después, el desconocimiento también amplio en la actualidad, por desconexión de la realidad entre los padres y la auténtica contextura de la prensa *infantil* española de hoy.

En cuanto a “por qué no leía (el 31,82 por 100) tebeos de pequeño”, importa reseñar que un porcentaje de hasta el 28,6 por 100 manifiesta abiertamente que “no me gustaban”: existe ya en ese sector de respondentes una muy posible predisposición a juzgar el objeto según su propia estimación previa.

Son también interesantes otros motivos aducidos (carestía, falta de tiempo, desconocimiento, etc.), de tal manera que procede que consignemos aquí los respectivos volúmenes de contestación al respecto:

POR QUE NO LOS LEIA DE PEQUEÑO

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
No los conocía	25,4
No me gustaban	28,6
Causa material (economía, tiempo, etc.)	27,0
Prohibición familiar	9,5
(No determina. No contesta)	9,5
TOTAL (Base: 63)	100,0

En verdad, sin necesidad de comentario en estas páginas, los datos sobre este extremo constituyen un expresivo signo que subraya otros índices para conducir a la lícita impresión de que la “imagen de los tebeos” entre los padres está cargada a menudo con prejuicios y estereotipos negativos.

c) *Tebeos preferidos.*

Es obvio que no nos referimos en este epígrafe a las citas de títulos concretos —sí se hará después— sino a la tipología de tebeos, según varios grupos generales fáciles de establecer. Con ello tratamos de acercarnos a verificar qué “clase” de tebeos es la preferible para los niños, desde el punto de vista de los padres. La pregunta número 2 del cuestionario era:

”¿Qué clase de tebeos le parece a usted que pueden leer mejor sus hijos?”.

Existía posibilidad de respuesta múltiple. Sólo un 4,54 por 100 no dio contestación alguna. El resto de respondientes se pronunció con frecuencia en más de una dirección, predominando las preferencias por “los de humor” (52 por 100), “los de fantasía” (28,78 por 100) y “los de aventuras” (22,27 por 100).

El 17,16 por 100 de los encuestados se manifestó de opinión extremista, declarando que sus hijos pueden leer “ninguno absolutamente” (9,59 por 100) o bien “indistintamente todos” (7,57 por 100) los tebeos.

El cuadro-resumen de respuestas sobre dicha pregunta es este:

TEBEOS QUE LOS PADRES PREFIEREN PARA SUS HIJOS

<i>Clase</i>	<i>Porcentaje</i>
Ninguno	9,59
Todos	7,57
De humor	52,00
De aventuras	22,27
De fantasía	28,78
De futuro-ciencia	8,08
Del Oeste	5,55
No contesta, no sabe	4,54
TOTAL (Base: 198)	138,38

Frente a esta panorámica de preferencia, contamos con el reconocimiento de los mismos padres en el sentido de que las inclinaciones de los hijos no se ajustan exactamente a lo ya expresado. Este desajuste, confesado por los interrogados a través de los datos de encuesta, supone una indicación de profundo valor: de hecho subsisten los enfrentamientos ya tradicionales entre los criterios de los adultos y gustos de los menores; pero lo especialmente estimable reside ahora, a nuestro juicio, no en que el enfrentamiento subsista a ojo de experto, sino en que sea puesto conscientemente de relieve por el público no especializado, con lo que la cuestión se instala en mayor o menor medida en el terreno de la problemática que se populariza socialmente y que, por ello, entra en vías de más posible solución al contar con una conciencia social abonada para iniciativas fructíferas en una línea más inmediatamente efectiva que la mera teoría.

Los propios padres, por ejemplo, reconocen en la pregunta 3 que “sus hijos sólo en el 2,52 por 100 de los casos prefieren *no leer tebeo alguno*. Y, en el extremo contrario, reconocen también hasta un 14,14 por 100 de casos que los niños “prefieren *todos los tebeos*”. El reconocimiento es tan indicativo en esos y en otros ángulos que procede ya presentar los índices de respuesta en una tabla global.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

TEBEOS QUE LOS NIÑOS PREFIEREN, SEGUN SUS PADRES

<i>Clase</i>	<i>Porcentaje</i>
Ninguno	2,52
Todos	14,14
De humor	41,42
De aventuras	32,83
De fantasía	32,33
De futuro-ciencia	6,06
Del Oeste	15,65
No contesta, no sabe	4,54
TOTAL (Base: 198)	149,49

Como en esta ocasión se abría también la posibilidad de contestación múltiple, el total porcentual rebasa, como se ve, la suma ideal de 100 sobre la base absoluta de 198 encuestados.

Lo que más importa es dejar reseñado que, pese a actitudes censorias familiares y pese a los prejuicios albergados por los padres, afloran con fuerza las tendencias preferenciales de los niños en direcciones particularmente notorias: las diferencias entre los índices de cada una de las rúbricas de las dos tablas que acabamos de transcribir así lo indica.

Se puede poner sobre todo de relieve la fuerte inclinación de los niños hacia:

- Los tebeos *de aventuras*
- los tebeos *del Oeste*
- los tebeos *de fantasía*.

Y, por el contrario, se presentan como atenuadas las supuestas inclinaciones infantiles hacia:

- los tebeos *de humor*
- los tebeos *de futuro y ciencia*.

No es inútil sugerir que, incluso en círculos de especialistas, con frecuencia se dispone de una impresión tópica y anquilosada sobre estas cuestiones. Afirmar, por ejemplo, que “lo que más gusta a los niños es el tebeo de humor” puede ser certero con referencia a determinados lugar y tiempo; pero más certero parece verificar periódicamente este y otros asertos similares. De un tiempo a esta parte se ha suscitado en este terreno la lícita pregunta sobre si, en gran medida, la polarización del gusto lectivo infantil en un determinado sentido no estará condicionada —como sugestionada— por la polarización editorial en ese mismo sentido: así puede suceder en cuanto a tebeos de “humor” y tebeos de “futuro y ciencia”, por ejemplo:

la comparación que acabamos de presentar entre preferencias paternas y gustos de los niños nos parece que es una de las primeras y de las muy pocas iniciativas de comprobación seria sobre el particular, huyendo de afirmaciones simplistas y de juicios subjetivos.

d) *Conocimiento de los tebeos.*

Las alusiones que repetidamente se han venido anotando hasta aquí sobre el acusado nivel de desconocimiento de los tebeos por parte de una gran mayoría de padres tienen en esta encuesta un reflejo específico, a través de los resultados de la pregunta número seis del cuestionario. Dicha pregunta se formuló así:

“¿Puede enseñarme o citarme los títulos de los tebeos que suele leer su hijo? (suelen leer sus hijos?)”.

Sin duda las respuestas a esta cuestión guardan un apreciable valor para estimar más ponderadamente diversas actitudes y opiniones de los encuestados sobre el tema, dado que tanto más aprecio habrá de hacerse de un juicio cuando más estrechamente unido esté al conocimiento del objeto.

Pero aquí sucede visiblemente lo contrario: es de lamentar que, según los datos disponibles, los juicios no suelen ser producto de reflexión sobre un objeto conocido suficientemente, sino que se manifiestan con notables contradicciones y, sobre todo, al margen de la realidad.

Para entrar ya en la exposición de los resultados pertinentes, debe comenzarse por subrayar que *el desconocimiento profundo de títulos adecuados actuales de tebeos infantiles por parte de los padres es muy notable*. Al ser requeridos sobre el particular, o bien *ni saben* qué contestar (23,74 por 100), o bien, en lugar de *tebeos infantiles*, aportan contestaciones sobre:

- *tebeos juveniles*
- *revistas juveniles*
- *libros de cuentos (infantiles o juveniles)*
- *revistas de adultos.*

Esta impresión peyorativa no es incompatible con la de observar una elevada multiplicidad de contestaciones. En efecto, prescindiendo del 23,74 por 100 (47 encuestados) que no ha aportado especificación alguna, las 151 personas restantes han producido una suma de 509 contestaciones, con un promedio, por tanto, de algo más de 3 respuestas por individuo. Pero

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

lo lamentable es que esa elevada multiplicidad o ese promedio, cuantitativamente ricos, constituyen un fondo en su mayor parte huerco por lo que se refiere a su valor cualitativo: en conjunto, podemos limitarnos a decir que hasta un 63,1 por 100 de los resultados de esta pregunta refleja la situación de padres de familia *equivocados*, con *visiones estereotipadas* o absolutamente *desconocedores* de la realidad de los tebeos infantiles actuales en nuestro país.

De las 556 frecuencias totales recogidas (computando también a estos efectos las 47 no-contestaciones), es mucho mayor el volumen de los títulos *citados* que el de los *enseñados*, según la opción que brindaba la formulación de la pregunta. Los índices exactos a este respecto son los que siguen:

<i>Títulos de tebeos</i>	<i>Porcentaje</i>
Enseña	68,18
Cita	212,63
TOTAL (Base: 198)	280,81

El volumen mucho mayor de *citas* parece lógico, entre otras razones más asequibles, porque una estimable proporción de entrevistas se realizó fuera de los domicilios de los propios encuestados.

Sin embargo, lo que más importa es reseñar que, en el total de respuestas recogidas, sin discriminar ahora si se trata de títulos "enseñados" o "citados", predominan los resultados erróneos, tópicos o agnósticos, como antes indicábamos. El nivel general de desorientación es muy apreciable, y bastará que en la tabla que a continuación transcribimos se repasen todos aquellos índices que no se corresponden precisamente con *tebeos o revistas infantiles*.

<i>Títulos enseñados o citados</i>	<i>Porcentaje</i>
Tebeos infantiles	76,77
Tebeos juveniles	114,13
Revistas infantiles	2,02
Revistas juveniles	1,51
Publicaciones extranjeras infantiles	24,74
Publicaciones extranjeras juveniles	15,15
Publicaciones para adultos	22,75
No contesta, no determina, no sabe	23,74
TOTAL (Base: 198)	280,81

Destaca sobre todo en esta tabla la indistinción, muy extendida, entre las categorías "infantil" o "juvenil" de los tebeos para menores. Una lla-

mada en ese sentido nos parece oportuna, dado que ya hace tiempo que la categoría de toda publicación de esta índole lleva visiblemente impreso en la portada de cada ejemplar el preceptivo rótulo de identificación al respecto. La indiscriminación sobre el particular por parte de los padres ha de hablarnos, pues, preferentemente, de falta de contacto actual con los tebeos que leen los hijos, cuando el índice de respuestas que expresamente toman por “infantil” lo *juvenil* es tan elevado en función de la base absoluta de encuestados.

Quizá importa aún más reflexionar sobre la proporción de respuestas (22,75 por 100) que ni siquiera separan debidamente las publicaciones para *adultos*. La gravedad o, al menos, la peligrosidad de *falta de criterios* o de *actitudes deformadas* de cara a la debida discriminación de lecturas para menores en el *ámbito familiar* se nos aparece así con caracteres en verdad muy sombríos, que apoyan la necesidad ya tantas veces reiterada de proyectar con recio impulso el recto conocimiento de estas publicaciones, de llevar adelante amplias y tupidas campañas de mentalización social y de fomentar una información certera en su fondo y adecuada en su forma al *hombre medio del país*, a través de los recursos difusores de mayores alcance, penetración y permanencia.

Si bien los signos de desorientación en este asunto se han detectado y expuesto ya de una manera global, cierto es que existen matices de algún interés, que permiten diferenciar unos u otros volúmenes de respuesta a la misma pregunta número seis, según que cada entrevistado haya optado por “citar” o por “enseñar” títulos de publicaciones que “suelen leer sus hijos”.

Refiriendo los respectivos porcentajes a la base absoluta de *respuestas* (no a la de los 198 encuestados), podemos presentar aquí tres tendencias en un sólo cuadro comparativo.

<i>Títulos</i>	<i>Porcentaje</i>	
	<i>Enseña</i>	<i>Cita</i>
Tebeos infantiles	23,0	28,7
<i>Tebeos juveniles</i>	37,8	41,6
Revistas infantiles	1,5	0,4
<i>Revistas juveniles</i>	0,0	0,7
Publicaciones extranjeras infantiles ...	11,1	8,1
<i>Publicaciones extranjeras juveniles</i> ...	8,9	4,3
<i>Publicaciones para adultos</i>	10,3	7,4
<i>No contesta, no determina, no sabe</i> ...	7,4	8,8
TOTALES	100,0	100,0
(Bases)	(135)	(421)

Este cuadro presenta, en general, tendencias más acentuadas de criterios *equivocos entre publicaciones infantiles y juveniles al citar* de memoria unos y otros títulos. Pero los signos de error más grave se dan precisamente al *enseñar* títulos de publicaciones *juveniles extranjeras*, e incluso al *enseñar* publicaciones *para adultos* en lugar de tebeos infantiles. No es inútil que repitamos que actualmente toda publicación periódica para niños o jóvenes se identifica en España por su portada: padres que, interrogados expresamente sobre el particular, *enseñan periódicos visiblemente no infantiles* permiten que subrayemos los perfiles del cuadro de desorientación innegable en que gran proporción del medio familiar se desenvuelve por lo que toca a este asunto.

Si hemos vertido las referencias de porcentajes afectos a publicaciones extranjeras juveniles al lado de los signos de más apreciable gravedad no es por ningún prejuicio infundado, sino por la probada experiencia de que, con o sin buenos niveles de calidad, cualquier tebeo o revista extranjero se aproxima naturalmente menos a la idiosincrasia y a la mentalidad del niño español, considerado en sí mismo y en su clima ambiental cotidiano, lo que comporta un nuevo margen de peligros que se añaden a los de una categoría lectiva expresamente inadecuada. A este respecto, sin embargo, no dejaremos de llamar la atención sobre la superioridad proporcional de *títulos extranjeros enseñados*, en comparación con los *citados*: aunque sea indirectamente, ello puede hablarnos de una viva inclinación preferencial en los hogares de la muestra, al menos por parte de los adultos, sin que ello vaya en menoscabo de lo esbozado acerca de la cercanía o lejanía menor o mayor entre tales lecturas y los lectores a que se dirigen.

e) *Consumo familiar de tebeos.*

Encabezar este epígrafe con la expresión “consumo familiar” no juzga por nuestra parte la cuestión: como principio general en este punto, está ampliamente admitido que es el propio niño —no la familia, no los padres u otros adultos— quien debe materialmente *comprar* “su” *tebeo*. Pero hablamos de consumo familiar atendiendo estrictamente a la parte del presupuesto económico de la familia que se dedica a la adquisición de tebeos para su lectura por los hijos en edad escolar. Es obvio que el objetivo profundo de la investigación en este plano no puede, sin embargo, limitarse a la definición de un promedio de pesetas empleadas por la familia en tebeos, sino también ha de procurar la averiguación de *por qué medios adquieren* los niños los tebeos. Ambos aspectos (gasto económico y forma de adquisi-

ción) se conjugan para una visión más valiosa e indicadora de la realidad de esta vertiente de la problemática. La encuesta ha buceado en la busca de los dos ángulos, para conducir a un cuadro común de conclusiones básicamente útiles.

Según los encuestados, sus hijos *adquieren* o reciben con frecuencia tebeos que ni el padre ni la madre administran o que confesada o manifiestamente no suelen controlar. Ya sea por regalos de conocidos, parientes u otras personas (niños o adultos), ya sea por préstamos o cambios con pequeños amigos o en quioscos, ya sea contestando expresamente "no sé cómo los adquieren", el hecho parece ser que se presenta con volúmenes deprimentes, por su magnitud, de casos en que los padres viven muy al margen de qué tebeos y *en qué forma* llegan a manos de sus hijos.

Los resultados de la pregunta número 7 del cuestionario lo muestran con índices elocuentes.

¿COMO ADQUIEREN SUS HIJOS LOS TEBEOS QUE SUELEN LEER?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
Se los compran padre o madre	62,12
Los compran los hijos mismos	33,33
Regalo de parientes o conocidos	20,20
Regalo de otros niños	1,51
Los adquieren prestados	6,57
Los cambian a otros amigos	17,18
Los cambian en quiosco	10,10
"No sé". No determina y No contesta	5,05
TOTAL (Base: 198)	156,06

Dado que la pregunta estaba formulada de manera plenamente abierta y que la mayoría de las alternativas de respuesta reseñadas en esta tabla no son excluyentes, sino susceptibles de simultanearse, el total de frecuencias rebasa en más de la mitad la base absoluta de los 198 encuestados de la muestra.

No carecen de sugestividad algunos de los índices más reducidos ("regalo de otros niños": 1,51 por 100) que pueden, por ejemplo, estar en conexión con los matices egoístas de la psicología infantil o bien pueden relacionarse con un expresivo apego a retener celosamente objetos con los que el niño se ha identificado, ya por inclinación al coleccionismo, ya por afición lectiva.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

Pero estas u otras sugerencias similares, que en gran parte irían teñidas con matices de conjetura, ceden a la más fuerte significación de un síntoma acumulado por unas y otras respuestas: como se ve con sólo reflexionar un poco acerca del cuadro recién ofrecido, al menos las seis últimas rúbricas implican un notorio volumen de casos en que la adquisición de tebeos por los niños queda ciertamente al margen de la mirada orientadora de los padres de un modo directo. Puede decirse que esa ausencia de control, conocimiento o cuidado paternal directo y habitual alcanza al 60,61 por 100 de las ocasiones en que los tebeos llegan a manos de los niños. La situación a este respecto, a juzgar por los datos de nuestra encuesta, se produce con caracteres en verdad preocupantes.

Cuadros complementarios de esa deprimente visión global son los extraídos mediante preguntas directamente orientadas a saber *quién* (o quiénes) y cada *cuánto tiempo* da dinero para tebeos a los niños.

En concreto, en cuanto a la procedencia del dinero para tebeos, las respuestas recogidas indican que sólo en algo más de la mitad de los casos el dinero lo da el padre o la madre (pregunta n.º 8):

¿QUIEN DA DINERO AL HIJO PARA TEBEOS?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
El padre	58,08
La madre	56,57
Hermanos mayores	2,52
Otras personas mayores	16,67
Nadie	10,10
No determina. No sabe. No contesta	3,53
TOTAL (Base: 198)	147,47

Obsérvese que, según este cuadro, si bien los casos “fuera del control de los padres” descienden hasta un 32,82 por 100, aquí no se alcanza a mirar todas las implicaciones de la *adquisición de tebeos* por los niños, sino solamente la facultad económica de *comprar*. El índice de situaciones poco satisfactorias no deja, en cualquier caso, de significarse también agudamente, ora por caer fuera de la mirada de los padres, ora por aportar extremos (10,10 por 100) en que los niños parecen carecer absolutamente de dinero, extremo al que puede unirse el 3,53 por 100 de evasivas o de respuestas agnósticas de los padres a este respecto.

Una panorámica de trazos muy semejantes en su indicatividad se extrae al interrogar (pregunta n.º 9) sobre la *frecuencia* con que los niños reciben dinero para tebeos.

¿CADA CUANTO TIEMPO RECIBEN LOS NIÑOS DINERO PARA TEBEOS?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
NUNCA, No sabe, No determina	16,21
Una vez al mes o menos	11,11
Dos o tres veces al mes	24,72
Una vez a la semana	42,41
Más de una vez por semana	5,55
TOTAL (Base: 198)	100,00

Muy aproximadamente, puede decirse que llega a un 40 por 100 la proporción en que encontramos una "frecuencia insuficiente" en la disposición de "algún" dinero por los niños para tebeos, con los acentos de mayor gravedad alcanzando al 16,21 por 100 de casos y con situaciones "de suficiencia" que a duras penas llegan, según los encuestados, al 50 por 100.

A la perspectiva que indican estos datos sobre frecuencia y procedencia del dinero, hemos de añadir otros trazos más firmemente definitorios: los que se refieren a la *cuantía* del dinero que cada niño emplea en tebeos. La pregunta número 10 del mismo cuestionario indagó este interesante dato y proporcionó los resultados ue reflejamos a continuación.

¿CUANTO DINERO GASTA CADA NIÑO MENSUALMENTE EN TEBEOS?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
Nada	2,25
De 1 a 25 ptas.	50,10
De 26 a 50 "	19,79
De 51 a 75 "	3,53
De 76 a 100 "	3,53
De 101 a 125 "	0,00
De 126 a 150 "	0,00
Más de 150	1,01
No sabe, No determina, No contesta	19,79
TOTAL (Base: 198)	100,00

Para que se pueda sopesar con mayor provecho el significado de este conjunto de datos, hemos de facilitar una advertencia fundamental como patrón comparativo: ya hace casi un par de lustros que diversos estudios analíticos de contenido y características de la prensa infantil española vienen haciendo notar que el precio de estas publicaciones se ha mantenido esforzadamente sin rebasar las cinco pesetas por ejemplar. Por lo que toca a la

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

época de esta encuesta en concreto, el precio medio actual (5) es de 6,12 pesetas por ejemplar, con la moda estadística —y es importante— en el “duro” como precio típico casi tradicional, sobre todo si lo consideramos precisamente en función de los tebeos que los padres mismos señalan como más “preferibles” para sus hijos.

Pese a esta circunstancia, que autoriza a hablar de una sensible baratura de nuestros tebeos infantiles y juveniles, la impresión global que más rectamente cabe extraer de los índices recién expuestos resulta poco halagüeña. Baste, por nuestra parte, resumir algunas consideraciones de las más destacables:

- El 52,35 por 100 de los niños no llega casi a comprar ni un tebeo a la semana (o cuatro al mes).
- casi otro 20 por 100 de los niños no llega a comprar ocho tebeos al mes.
- otro 19,79 por 100 está constituido por niños de los que ni siquiera se sabe (no lo saben los padres) cuántos tebeos suelen poder comprar.
- solamente un 3,53 por 100 de los niños se acerca a un promedio de compra “satisfactorio”: doce tebeos mensuales o bien tres tebeos a la semana.
- solamente, a su vez, un 4,54 por 100 alcanza o supera ese promedio de, como mínimo, tres tebeos a la semana.

Al sugerir un “promedio satisfactorio” de compra periódica de tebeos por los niños no hablamos, por supuesto, siguiendo criterios comerciales, sino apuntando con la mayor aproximación que nos es posible el *mínimo lectivo* conveniente, a tenor de estimaciones ponderadas en las que se conjugan datos de estudio de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, juicios de educadores y psicólogos introducidos en esta especialidad e informes de expertos dedicados al tema. Ha de hacerse, en todo caso, la salvedad casi obvia de que siempre se debe recordar la sustancial distancia entre “compra de un número x de tebeos” y “número x de lectores” de un mismo ejemplar: evidentemente, el aspecto de la *difusión* abre un ángulo de interés y particularidades tan especialmente atendibles en esta problemática que por sí solo exigiría estudio aparte en extensión y profundidad, lo que viene a justificar que no se incluyera su prospección en esta encuesta, so pena de tocarlo sólo superficialmente y en detrimento de los objetivos concretos perseguidos.

(5) El cómputo se ha realizado en forma exhaustiva precisamente en noviembre de 1968. En meses posteriores, por el dinamismo del mercado editorial en este campo, esa medida ha oscilado, pero sólo en décimas.

Sí importa, en cambio, que sobre los índices y las consideraciones recién resumidas proyectemos una llamada en relación con la muestra elegida: téngase presente que estos son resultados, en definitiva, de una encuesta en el ámbito urbano, lo que significa que tanto en la faceta de "poder adquisitivo" de los niños, cuanto en otras no menos expresivas y trascendentes entre las observadas, los signos de depresión en lo cuantitativo y lo cualitativo pueden lícitamente intuirse como mucho más pronunciados a nivel semiurbano y, sobre todo, a escala rural.

f) *Datos previos a la Campaña Promocional.*

Presentamos a continuación resultados generales obtenidos de la encuesta acerca del visionado de televisión, audiencia radiofónica y lectura de prensa por parte de los padres de familia entrevistados.

Habida cuenta de que la muestra se extrajo totalmente de la capital, no es extraño que encontremos un elevado índice de *familias* poseedoras de televisión.

¿TIENE RECEPTOR DE TELEVISION?

	Porcentaje
SI	88,89
NO	11,11
TOTAL (Base 136 familias) ...	100,00

Estos índices se reflejan y corresponden en una línea lógica con los de una intensa frecuencia audiencial de televisión: cerca del 83 por ciento de los individuos entrevistados ve la televisión a *diario o casi a diario* y solamente un 12,6 por 100 *casi nunca o nunca* la ve:

¿CON QUE FRECUENCIA VE USTED LA TELEVISION?

Respuestas	Porcentaje
Diaria	74,25
2 ó 3 veces por semana	8,58
Una vez por semana	3,53
Menos que semanal	1,01
Nunca o casi nunca	12,63
TOTAL (Base: 198)	100,00

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

En cuanto a la radio —y mucho más particularmente en el ámbito capitalino— es claro que podíamos obviar, por irrelevante en la actualidad, la interrogación sobre si cada familia posee o no receptor. Pero sí es significativo —también precisamente en la capital— conocer índices de frecuencia con que se escucha la radio. Frente al cuadro que a este respecto hemos mostrado acerca de televisión, los resultados referentes a radio constituyen un signo que colocará al lector entre la sorpresa y la sensata lógica.

¿CON QUE FRECUENCIA ESCUCHA USTED LA RADIO?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
— Diaria	39,89
— 2 ó 3 veces por semana	9,59
— Una vez por semana	3,54
— Menos que semanal	3,54
— Nunca o casi nunca	43,44
TOTAL (Base: 198).	100,00

Baste reparar, recordando los índices acerca de televisión, en que la frecuencia de audiencia de radio entre los mismos encuestados aparece, en términos generales, reducida a menos de la mitad: en efecto, los que dicen escuchar la radio “diaria o casi diariamente” son poco más de la mitad de los que dicen ver la televisión con igual frecuencia; a su vez, el porcentaje de quienes confiesan que “nunca o casi nunca” escuchan la radio se encuentra más que triplicado. En ambos casos —televisión y radio— las rúbricas a que nos hemos referido suman en conjunto la casi totalidad de las respuestas, de manera que sólo del 4 al 7 por 100 de los entrevistados habla de frecuencia de visionado o audición intermedias (una vez por semana o menos). Recuérdese el ámbito urbano de la encuesta.

La dedicación a la lectura de prensa por los encuestados de la muestra puede presentarse a partir de los resultados globales de esta pregunta.

¿SUELE USTED LEER DIARIOS O REVISTAS?

	<i>Porcentaje</i>
SI	88,89
NO	11,11
TOTAL (Base: 198)	100,00

Es casual coincidencia estadística, pero no se dejará de notar que este cuadro ofrece porcentajes de afirmación y negación exactamente iguales a los que indicaban la posesión de receptor de televisión. Sin embargo, allí la base absoluta era el número de hogares (136), mientras que aquí lo es el total de personas entrevistadas, (198).

Una discriminación debía preverse dentro de estos resultados sobre "lectura de prensa", distinguiendo, efectivamente, entre diarios y otros periódicos de publicación más espaciada. Indagamos, pues, la frecuencia de lectura en cada sentido y los índices obtenidos son los siguientes:

¿CON QUE FRECUENCIA LEE USTED DIARIOS O REVISTAS?

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentajes</i>	
	<i>Diarios</i>	<i>Revistas</i>
Diaria	76,76	8,08
2 ó 3 veces por semana	5,55	11,12
Una vez por semana	1,52	38,88
Menos que semanal	2,03	11,12
Nunca o casi nunca	14,14	30,80
TOTALES (Base: 198)	100,00	100,00

Salvo avisar, sin necesidad de detenerse en especificaciones numéricas, que se ha constatado una tendencia muy acusada entre el sexo femenino a leer más revistas que diarios —tendencia que se produce en sentido inverso entre los varones— no parece necesario comentar estos últimos datos, puesto que la consideración comparativa de índices será sumamente fácil para el lector introducido y dado que sólo transcribimos estos cuadros por su valor complementario.

g) *Sondeo post-campaña.*

Un segundo y breve cuestionario fue confeccionado para el sondeo verificativo de algunos efectos tras el desarrollo de la Campaña Promocional a través de televisión, radio y prensa, cursándose visita personal solamente a aquellos encuestados que habían puesto de relieve actitudes y opiniones francamente negativas en la primera entrevista. La muestra, pues, en esta ocasión, era extremadamente restringida, pues ya hemos aludido a las dificultades que peculiarizan la técnica de "panels".

En definitiva, por tanto, las indicaciones comparativas que aquí resu-

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

miremos tienen como fuente y base a 28 encuestados, a los que en especial procedía y entre los que fue posible la reiteración de algunas interrogaciones.

Nos limitaremos en todo lo posible a presentar los índices resultantes en esta ocasión.

El desplazamiento de actitudes negativas inmediatamente después de la Campaña es bien visible en los resultados de esta pregunta.

¿ES USTED PARTIDARIO DE QUE SUS HIJOS LEAN TEBEOS?

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentajes</i>	
	<i>1.ª Fase</i>	<i>2.ª Fase</i>
No	89,3	32,1
No, con reservas	10,7	7,1
Sí	0,0	21,4
Sí, con reservas	0,0	39,4
TOTALES (Base 28)	100,00	100,00

Hay que reconocer que estos desplazamientos de índices hacia ubicaciones más positivas no pueden, por limitación de la base muestral en la segunda fase de la encuesta, tomarse como expresiones de exactitud ni siquiera de aproximación definitivas; pero sí hemos podido constatar que reflejan una tendencia real y firme.

Desde otra perspectiva, otra pregunta replanteada brinda también resultados que encajan en la misma tendencia variacional de los mismos 28 entrevistados por segunda vez.

<i>Consideran "ACERTADO"</i>	<i>Porcentajes</i>	
	<i>1.ª Fase</i>	<i>2.ª Fase</i>
Dejar que los niños lean cualquier tebeo ...	21,4	7,1
Prohibirles leer cualquier tebeo	35,7	7,1
Que lean sólo los tebeos que les compre el padre	25,0	46,4
— Ayudar a los niños a escoger tebeos adecuados	17,9	39,4
TOTAL	100,0	100,0
(Bases)	(28)	(28)

Es, por cierto, notable la variación del sentido global de las respuestas. Las posturas más drásticas o menos recomendables acogían en la etapa pre-

via a la Campaña el 57,1 por 100 de las respuestas de este grupo, con la mayor polarización en las preferencias por la "prohibición absoluta"; por el contrario, tras la Campaña, tales rúbricas suman solamente un 14,2 por 100 de contestaciones.

Este segundo cuestionario incluía en su formulación también la siguiente pregunta:

"Sinceramente ¿qué opina de los tebeos infantiles españoles?"

Si bien las respuestas se han producido de manera totalmente libre y se prestarían a un pormenorizado análisis, la restricción muestral justifica que las hayamos agrupado en forma rápidamente utilizable, reduciéndolas a cuatro niveles que presentamos aquí.

OPINION SOBRE LOS TEBEOS INFANTILES

<i>Respuestas</i>	<i>Porcentaje</i>
Opiniones positivas	39,3
Opiniones negativas	10,7
Indiferentes	28,6
Otras respuestas. No determina. No contesta ...	21,4
TOTAL (Base: 28)	100,0

Se interrogó también acerca de la Campaña Promocional:

"Como sabrá usted, la radio, la televisión y los periódicos han desarrollado una campaña de ayuda y orientación sobre los tebeos, ¿Qué opina usted de esta campaña?"

El sentido de las contestaciones, una vez agrupadas, se presenta en esta tabla porcentual:

<i>Respuestas sobre la Campaña</i>	<i>Porcentaje</i>
Juicios positivos	39,30
Juicios positivos, con reservas	21,42
Juicios negativos	0,00
Juicios negativos, con reservas	3,57
No contesta. No sabe	35,71
TOTAL (Base: 28)	100,00

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

Salvo llamar la atención sobre el notable volumen de “no sé” y de “no contesta” (35,7 por 100), parece innecesario comentar estos datos por nuestra parte.

III. RESUMEN

Sin otro ánimo que el de facilitar una captación rápida del conjunto, aportamos aquí una serie de conclusiones extraídas del estudio y resumidas del informe completo.

1. EXTRACTO DE CONCLUSIONES.

- Es mayoría el sector de los que se manifiestan *partidarios* de que sus hijos lean tebeos (62,6 por 100), sin condiciones. Otro grupo importante (17,1 por 100), se pronuncian en igual sentido, pero con diversas reservas. Los decididamente no *partidarios* constituían el 16,65 por 100, a los que se suma otro 3,5 por 100 que se manifestó “anti-tebeo”, pero con vacilaciones de varia índole.
- Del total de encuestados, es mayor la proporción (39,3 por 100) de quienes consideran que son *mejores* los tebeos infantiles de hoy que los de su infancia. Otro 35,6 por 100 los juzgan *iguales*. Un 13,3 por 100 dice que ahora los tebeos son *peores*.
- Respecto a la actuación de los padres en este campo, la gran mayoría (91,9 por 100) considera que lo *más acertado* es “ayudar a los niños a escoger tebeos adecuados”. Sin embargo, otras posturas desaconsejables también son, simultáneamente, ampliamente aceptadas: “permitir cualquier tebeo” (23,7 por 100) y “prohibir cualquier tebeo” (22,2 por 100). Pero existen diversos signos que indican notables diferencias entre las actitudes verbales manifestadas y la actuación real de los padres en general.
- En los resultados se subraya que hasta un 61,1 por 100 de la población de encuesta no es consciente de las influencias de las lecturas de este tipo sobre los niños.
- El factor al que más atienden los padres en cuanto a los tebeos es el “recreo, evasión, distracción” (72,2 por 100); en segundo lugar, se fijan en los valores “didácticos, culturales, formativos” (34,8 por 100). Los *partidarios* de los tebeos atienden más a los valores “recreativos”, mientras que los *no partidarios* acentúan sus razones en la vertiente “formativa” y psicológica.

- Casi una tercera parte de los interrogados *no había leído tebeos* en su infancia, “porque no les gustaban”, “por falta de dinero o de tiempo” o “porque no los conocía”, como tres razones más destacadas (25 a 29 por 100 de casos). Otro motivo menos señalado (9,9 por 100) es “por prohibición familiar”.
- Según los padres, los tebeos infantiles “más preferibles” son los de *humor* (52 por 100) los de *fantasía* (28,7 por 100) y los de *aventuras* (22,2 por 100). Pero las propias respuestas de los padres indican que los niños tienden a manifestar preferencia más acentuada por los tebeos de *aventuras*, *del Oeste* y *de fantasía*, mientras atenúan relativamente el interés por los tebeos de *humor* y de *futuro-ciencia*. Estos y otros signos señalan atendibles divergencias entre el criterio de los adultos en general y el gusto espontáneo de los niños.
- El desconocimiento profundo de títulos adecuados actuales de tebeos infantiles por parte de los padres es muy notable. En conjunto, hasta el 63,1 por 100 de los encuestados pone de relieve conocimientos equivocados o confusos, visiones estereotipadas o absolutamente desconocedoras de la realidad actual de los tebeos infantiles en nuestro país.
- El nivel de consumo familiar de tebeos infantiles es notoriamente bajo y padece un acusado descontrol por parte de los padres respecto a las adquisiciones de los hijos. La ausencia de control, de conocimiento o de cuidado paternal al respecto llega al 60,6 por 100 de casos. Cerca del 33 por 100 del dinero que reciben los niños para tebeos no es conocido por los padres. Aproximadamente el 40 por 100 de los niños casi nunca o nunca reciben dinero para tebeos. Y, en definitiva, sólo un 8 por 100 de los niños recibe dinero suficiente para comprar un promedio que llegue a unos doce tebeos mensuales, mientras más del 52 por 100 no puede comprar ni siquiera un tebeo a la semana.
- De la muestra encuestada, el 88,8 por 100 de los hogares dispone de receptor de televisión y la mayoría de los entrevistados (82,8 por 100) la ve diaria o casi diariamente. Sólo escucha la radio todos o casi todos los días el 49,4 por 100. El 82,3 por 100 lee diarios con la misma frecuencia y el 58 por 100 lee revistas una o más veces a la semana, buscando particularmente publicaciones de “información general” (94,4) o revistas “femeninas” (60,6).

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE TEBEOS INFANTILES

- Según el sondeo realizado sobre una muestra restringida en la segunda fase de la encuesta, a raíz de la Campaña Promocional difundida por televisión, radio y periódicos, las actitudes previas “anti-tebeos” se han reducido a menos de la mitad (2 de cada cinco). Ha aumentado la atención a los factores recreativos y se ha atenuado la preocupación por las implicaciones deformativas. Se ha incrementado la aceptación de actitudes más recomendables (“ayudar a los niños a escoger tebeos adecuados”: + 21,5 por 100) y han crecido las tendencias a enjuiciar positivamente los tebeos infantiles españoles actuales. El cuadro de juicios sobre la Campaña Promocional realizada es, en conjunto, muy favorable.

Variables de pequeños grupos y variables sociales

Jiri Kolaja

Una de las características de la evolución de la teoría sociológica es la tendencia a las repeticiones de ciertos temas. Habitualmente identificado a través de nuevos términos, y habiéndose desplazado de algún modo los confines del problema, un problema repetido, no obstante, puede ser calificado de “eco” de anteriores tratamientos. Parece, por ejemplo, que la ofensiva montada por Homans contra Durkheim y sus modernos seguidores, que quizá puedan ser mejor designados colectivamente como “estructuralistas”, es una réplica modificada del debate entre Tarde y Durkheim o, a este respecto, entre nominalistas y realistas sociológicos. Para ser justos con Homans, debiéramos subrayar que, en su declaración más reciente y explícita, dejaría lugar tanto para la explicación estructuralista como para la histórica, además de la psicológica. Sin embargo, puede haber poca duda en la mente del lector, considerando su evolución doctrinal, desde su *Human Group* hasta su capítulo en el *Handbook of Modern Sociology*, pasando por su *Social Behavior: Its Elementary Forms* (1) de que su teoría sociológica muestra su lenguaje al mismo tiempo nominalista y llano y una falta de disposición a aceptar asertos que trasciendan de la experiencia de sentido común enraizada en la observación psicológica. Si nuestra tesis del “eco” estuviese mucho más extendida, diríamos que en Homans, en su oposición a Parsons, resuena a distancia el escepticismo empirista inglés a lo Hume contra el grandioso esquema sistemático racionalista, continental, de sus colegas de Harvard.

El problema.

En este informe intentamos hallar empíricamente variables que pueden ser calificadas, por una parte, de variables, si no estrictamente psicológicas,

(1) GEORGE C. HOMANS: *The Human Group* (Harcourt, Brace), Nueva York, 1950; *Social Behavior: Its Elementary Forms* (Harcourt, Brace), Nueva York, 1961; “Contemporary Theory in Sociology”, en ROBERT E. L. FARIS, ed.: *Handbook of Modern Sociology* (Rand McNally), Chicago, 1964, pp. 951-977.

al menos socio-psicológicas, de pequeños grupos; y, otras, de variables sociales. Subrayemos que las dos hipótesis que desarrollaremos y probaremos han sido inspiradas por el trabajo de Homans, aunque la evolución de su pensamiento nos impediría derivarlas de su posición actual. No obstante, se apoyan en el problema de la analogía, o la transferencia de variables psicológicas al plano sociológico. Hablando de otro modo, se puede decir que estas hipótesis tocan el problema general del reduccionismo y la teoría de los niveles de la realidad fenoménica desarrollada, por ejemplo, por Spencer, Kroeber o Bidney (2).

Para el objetivo de esta investigación, hemos seleccionado dos grandes dimensiones, identificadas con frecuencia en los estudios sobre pequeños grupos como el dirigente orientado hacia los miembros (consideración de la estructura, mantenimiento, etc.) y el dirigente orientado hacia la tarea (rendimiento, producción, etc.) (3). Como la mayor parte de los estudios parecen indicar que estas dos grandes dimensiones del grupo pequeño (4) tienden a asociarse positivamente con la frecuencia de interacción, proponemos investigar si podría observarse la misma relación en el nivel intergrupalo (5).

La hipótesis.

Así nuestras dos hipótesis rezan:

1. Se considerará más deseable que se asocien aquellas organizaciones que se encuentran en interacción más frecuentemente, como infor-

(2) DAVID BIDNEY: *Theoretical Anthropology* (Columbia University Press), Nueva York, 1953, pp. 39-53.

(3) Véase un tratamiento de varios de estos términos en: WILLIAM F. WHYTE y FRANK B. MILLER: "Industrial Sociology", p. 305, JOSEPH B. GITTLER, ed.: *Review of Sociology: Analysis of a Decade* (John Wiley), Nueva York, 1957.

(4) ROBERT F. BALES: "Task Roles and Social Roles in Problem-Solving Groups" en ELEANOR MACCOBY, THEODORE NEWCOMB y EUGENE HARTLEY, ed.: *Reading in Social Psychology* (Holt, Rinehart and Winston), Nueva York, 1958, pp. 437-447. Véase una amplia relación de estudios en: ROBERT F. BALES: "The Equilibrium Problem in Small Groups", p. 439 A. PAUL HARE y otros: *Small Groups: Studies in Social Interaction* (A. A. Knopf), Nueva York, 1962.

(5) Véase ELLIOT D. CHAPPLE: "Applied Anthropology in Industry", p. 828, en A. L. KROEBER, ed.: *Anthropology Today: An Encyclopedic Inventory* (University of Chicago Press), Chicago; CLYDE KLUCKHOHN: "Culture and Behavior", p. 965, en GARDNER LINDZEY, ed.: *Handbook of Social Psychology*, vol. II (Addison-Wesley), Cambridge, Massachusetts, 1954.

Entendiendo la frecuencia de interacción como una variable independiente, hemos llegado a acercarnos a la posición de la llamada escuela interaccionista, representada no sólo por Homans, sino también por Chapple, Arensberg, Whyte y también, procediendo de otra tradición científica, por Bales y sus colaboradores. Recordando una década de controversia entre Chapple y Kluckhohn, nuestros datos son también pertinentes al debate sobre el modelo de frecuencia.

man los funcionarios de las organizaciones, comparadas con aquellas en interacción menos frecuente;

2. Se advertirá que tienen más influencia las organizaciones que se encuentran en interacción más frecuente, como informan los funcionarios de las organizaciones.

Obsérvese, en ambas hipótesis, la suposición de que los datos son procurados por los funcionarios de las organizaciones estudiadas. Como el problema de medir la interacción interorganizacional es de importancia esencial para la investigación, será adecuado mayor detalle.

Teóricamente, las interacciones pueden realizarse en dos niveles: o como colectividad, todos cuyos miembros actúan colectivamente contra la otra organización o con ella, o viceversa. Puede verse un buen ejemplo de tal interacción interorganizacional en el encuentro de dos equipos deportivos. La otra posibilidad ocurre cuando el funcionario o delegado actúa en nombre de la organización; de modo más corriente, cuando dos personas se relacionan en sus papeles de miembros de dos organizaciones diferentes.

El objetivo de la investigación.

Se ha decidido que el modo más apropiado de comprender las interacciones entre organizaciones impondría el registro del número de interacciones llevadas a cabo por los funcionarios de las mismas. Así, el representante de una organización, interactuando en su "papel colectivo" —como opuesto a su "papel personal", para utilizar la terminología de Parsons— realiza una interacción entre organizaciones.

El problema de aislar el "papel colectivo" de esos representantes de organizaciones municipales de sus "papeles personales" se ha convertido en materia de importancia. No ha sido uniforme la capacidad de los entrevistadores de llevar a los informantes a comprender tales papeles colectivos. Por otra parte, en una comunidad pequeña, como la estudiada, nuestra investigación comprobó lo que cualquiera supondría sin más: la mayor parte de los dirigentes de organizaciones eran conocidos por la mayoría de los demás dirigentes. Esta familiaridad, desde luego, implica con gran frecuencia reales relaciones interpersonales. La dificultad de la investigación es manifiesta; en el proceso de recordación impuesto a todos los informantes, ¿cómo podrían distinguir inmediatamente las relaciones de "negocios" de las relaciones interpersonales?

Para superar el problema mencionado, se instruyó a los entrevistadores para que subrayasen, al presentar el cuestionario, el papel organizacional del informante. Por otra parte, para superar los grados diferenciales de recuerdo de interacciones, el análisis se ocupa de grados de jerárquicas y no de valores absolutos. Las organizaciones eran jerarquizadas según promedios de interacciones recibidas por una organización, según informes de 28 funcionarios que indicaron las interacciones de sus organizaciones con la organización en cuestión. En la señal media, los grados diferenciales de especificidad tendían a anularse y las señales se prestaban mejor a una ordenación gradual.

El universo de organizaciones fue reunido con todas las que tenían por lo menos cuatro miembros adultos dentro de un municipio de aproximadamente 1.300 habitantes. Empleando como "jueces" tres individuos conocidos por la comunidad, identificamos las 30 organizaciones relacionadas en el cuadro I.

Se observará que, entre estas 30 unidades, están representadas las instituciones de gobierno, la economía, la educación, las asociaciones voluntarias, la religión y la institución de sanidad. En cuanto al número de organizaciones, las dos instituciones mayores son la económica y la religiosa. Sin embargo, en cuanto al número de miembros las tres organizaciones mayores son todas iglesias.

Se elaboró un cuestionario con diez preguntas. Dos de esas preguntas fueron el centro de nuestra atención, además de exigir una dedicación de mucho tiempo. En la primera de ellas, pedimos a los informantes que ordenasen las 30 organizaciones según la deseabilidad social y criterios de influencia. En la segunda, les pedimos que intentasen identificar con cuál de las otras 29 organizaciones habían tenido alguna interacción (6).

La recogida de datos fue emprendida por medio de un cuestionario entregado por estudiantes a presidentes y otros funcionarios de las 30 organizaciones. Las entrevistas duraron entre media y una hora y fueron completadas con éxito, excepto en el caso de una tienda pequeña y la oficina de Correos. Entre los 28 informantes, uno de ellos (un clérigo) rehusó el ordenar las organizaciones según su respectiva deseabilidad social. Por otra parte, conseguimos obtener todos los datos pertinentes y, en consecuencia,

(6) El lapso al que había de referirse ese número de contactos era el transcurrido desde el 1 de enero de 1963 hasta la fecha del estudio, mediados de noviembre del mismo año. Aparte de por estos dos problemas principales, preguntamos también por datos descriptivos tales como el año en que la organización se fundó, los criterios de aceptación de nuevos miembros, frecuencia de las reuniones, número de funcionarios, los sitios en los que se celebran las reuniones y el número de miembros.

la representatividad —si es que podemos emplear tal término en este contexto— es más bien elevada.

Los resultados.

Los promedios de interacciones se hallan ordenados en el cuadro I, según sus magnitudes respectivas. El examen del cuadro I indica que los principales interactuantes que aparecen tras la oficina de Correos son dos escuelas e, inmediatamente por debajo de éstas, las organizaciones económicas. Más abajo, por orden, aparecen las organizaciones cívicas y, finalmente, las organizaciones religiosas.

La posición dominante de las organizaciones económicas, en cuanto se refiere a las frecuencias de interacción, queda aún más afirmada si ordenamos las organizaciones según sus campos institucionales. Aunque la economía iba a la cabeza en el volumen de interacción relativamente a su número de miembros, el ramo de servicios del Gobierno de Estados Unidos —la Oficina de Correos— tenía la mayor cantidad de interacción.

Al realizar una ordenación según la deseabilidad social hallamos las relaciones siguientes en el cuadro I. Hay tres organizaciones que se sitúan a alto nivel al mismo tiempo en las dos dimensiones de interacción y deseabilidad, es decir, el Banco y las dos escuelas. Por otra parte, hay muy poca correlación entre las dos dimensiones. Así, aparece una conclusión negativa por cuanto se refiere a la primera hipótesis. Los datos indican que la mayor parte de las organizaciones económicas que se situaron a alto nivel en la escala de interacción, se colocaron relativamente abajo en la de deseabilidad social, y viceversa; las organizaciones religiosas y cívicas se situaron relativamente arriba en la preferencia social, pero abajo en la dimensión de interacción.

Respecto de la medida de influencia, los puntos relacionados en el cuadro II se basan sobre posiciones ponderadas (7). Examinándolo, podemos ver que hay aún menos correlación entre la dimensión de interacción y la dimensión de influencia. El coeficiente de orden en la escala no fue de más de 19. Con la excepción del Banco, los demás interactuantes principales estaban colocados más abajo o no consiguieron aparecer entre aquellas orga-

(7) Se realizó la ponderación por dos razones: primero, al contrario que en la pregunta de deseabilidad social, varias organizaciones no fueron ordenadas por todos los informantes; además, cuando el orden medio era calculado por los datos disponibles, las diferencias de orden eran pequeñas; en consecuencia, a la primera posición se le dio el número 4; a la tercera posición el 3, etcétera, hasta la cuarta posición, que recibió el número 1. Así, los niveles del cuadro II son números totales de puntos obtenidos por una organización al ser (o no) situada por 28 jueces en alguna posición de uno a cuatro.

nizaciones que fueron colocadas, al menos por un juez, dentro de las cuatro primeras posiciones.

Se estableció un control para cada una de las categorías institucionales de organizaciones económicas, religiosas y sociales voluntarias. En ninguna de estas categorías había una correlación significativa entre las dimensiones de deseabilidad o influencia y la posición de orden según el número de interacciones. A este respecto, ninguna de esas categorías difería significativamente de la organización total comunitaria antes mencionada.

Para buscar otra posible variable que pudiese explicar los datos negativos, las organizaciones fueron ordenadas según el número de sus miembros y comparadas con sus niveles de interacción. Tanto dentro del universo entero de organizaciones como dentro de los campos institucionales, no apareció relación entre el tamaño de una organización y sus niveles de interacción.

La consistencia de nuestros resultados negativos pareció aún más reforzada por los datos sobre el lugar habitual de las reuniones celebradas por las organizaciones. Remitiéndonos a un mapa del municipio, en el que estaban señalados los lugares, comparamos numerosos pares de las organizaciones en estrecha proximidad espacial y las relaciones con sus respectivas frecuencias de interacción. Los datos indicaban que, con la excepción del Banco y de las compañías de abastecimiento de las granjas, ningún otro par de organización interactuaron más que en un 1 por 100 de su número total de interacción durante el período dado. La proximidad espacial, pues, no parece promover más o menos interacción, dato no sólo en armonía con los negativos anteriores, sino que parece tener sentido en un pequeño municipio, en el que no esperaríamos que esta relación espacial fuese tremendamente significativa.

Revisando las dos hipótesis, los datos indicaron que ninguna de ellas fue comprobada. La frecuencia de interacciones de las organizaciones parece estar sorprendentemente desligada de su absoluta deseabilidad social o influencia.

Conclusión.

Reflexionando sobre nuestros datos, en relación con las dos hipótesis, tenderíamos a decir que el grado en que los datos negaron cada una de las proposiciones y la consistencia de los hallazgos negativos son motivo para mantener que probablemente no existe relación predominante entre las frecuencias de interacción entre organizaciones y su deseabilidad social o influencia dentro del municipio. Con otras palabras, estaríamos menos inclinados

a aceptar la sugerencia de Homans de que las variables psicológicas o, en nuestro caso las variables interpersonales socio-psicológicas, operan en el nivel social.

Debería llamarse la atención sobre el hecho de que el orden de influencia muestra que, entre las diez organizaciones más influyentes, se pueden hallar organizaciones de todas las áreas institucionales del municipio. Lo cual quiere decir, en cuanto afecta a este municipio particular, que ningún campo institucional parece dominar la vida municipal. La situación parece ser más bien "pluralista", aunque hay que hacerse cargo de la posibilidad de que un núcleo de ciertos individuos pueda aparecer como influyente de distintos tipos de organizaciones, formando así una minoría que domine el municipio. Desgraciadamente, no poseemos suficientes datos pertinentes a este respecto.

El problema es el de explicar por qué no hay correlación entre las interacciones y la deseabilidad social o la influencia. En un artículo anterior (8), cuyos datos fueron obtenidos en ese municipio, se hallaba que las personas tienen diferentes imágenes del municipio como "totalidad", según fuesen de clase alta o baja, hombres o mujeres, blancos o negros. Nos inclinamos a creer que las personas desarrollan estas diferentes imágenes que funciones más o menos como categorías adscriptivas y que pueden ser atribuidas a organizaciones singulares.

Por otra parte, se supone que la adscripción es un mecanismo aún más poderoso en el nivel social que en el personal. Un razonamiento en apoyo de esta última proposición se refiere a la falta de una "organización total" o, al menos, a su menor visibilidad, en comparación con la visibilidad, relativamente mayor, de las personas particulares. En consecuencia, la adscripción parece ser más poderosa. Se podría objetar que los valores están basados en el mecanismo de adscripción por excelencia. En el municipio estudiado, las organizaciones tienen adscritos ciertos valores que no derivan enteramente de las experiencias locales del municipio, sino de la cultura nacional o, en general, de la cultura occidental. Bajo estas condiciones, no puede establecerse la proposición de frecuencia como han mostrado nuestros datos.

Permítasenos añadir una consideración más que atañe a la relación general entre la categoría de frecuencia y la categoría de modelo. Aunque nuestros datos indican una pauta, la de que un análisis de orientación de valor procura un medio más poderoso de explicación en este estudio que

(8) JURI KOLAJA: "The Image of The Whole Community", en *Institute International de Sociologie: La Sociología y las Sociedades en Desarrollo Industrial*, (Universidad Nacional de Córdoba), Córdoba, Argentina, Vol. III, 1963, pp. 113-123.

el método de la frecuencia, recordaríamos que los datos de frecuencia han sido utilizados con más éxito en las situaciones experimentales, en las que las personas no solían encontrarse enmarañadas en la "historia" de sus interacciones pasadas (9). En tales circunstancias, todo el mundo tiene la misma posibilidad de contribuir o interactuar. Si pudiésemos imaginar un municipio fundado "recientemente", en el que las organizaciones pudiesen comenzar a interactuar sin "historia", la proposición de frecuencia podría tener más significación. En este respecto, la diferenciación entre el sistema cultural y el social, tan fuertemente defendida por Parsons, nos parece ser una relación dialéctica; puede considerarse que ambas categorías se complementan. Nos inclinamos a afirmar que el proceso entre frecuencias de interacciones y valores es posiblemente uno de los problemas básicos de la moderna teoría sociológica.

(9) BALES: "Task Roles and Social Roles in Problem Solving Groups", *op. cit.*, p. 446. Bales informa que, aunque la frecuencia con la que un individuo interactúa en el grupo no le garantiza un rango elevado, debido a la mera naturaleza de los grupos, es difícil para tal persona prestar una contribución sin interactuar con relativa frecuencia. Sin embargo, la correlación positiva que apareció en la primera y segunda reuniones entre miembros designados como "dirigentes de misión" y el número de interacciones, tendía a disminuir apreciablemente en cuanto los grupos continuaban reuniéndose. Esto, pues, pudo procurarnos la evidencia para nuestra posición de que en cuanto los grupos llegan a tener una "historia" establecida, la adscripción al papel tiende a ser cada vez más importante que las frecuencias de interacciones *per se*.

VARIABLES DE PEQUEÑOS GRUPOS Y VARIABLES SOCIALES

LAS ORGANIZACIONES MUNICIPALES, ORDENADAS SEGUN SU NUMERO DE INSTRUCCIONES Y SU "DESEABILIDAD" RESPECTIVA

CUADRO I

<i>Orden de las organizaciones según el número de interacciones</i>	<i>Número de interacciones</i>	<i>Orden de "deseabilidad"</i>
1. Oficina de Correos	3.878	10
2. Banco	2.079	4
3. Escuela	1.634	2
4. Instituto	1.278	3
5. Garage	1.032	20
6. Lumber Co.	1.023	22
7. Abastecimientos A	964	28
8. Abastecimientos B	700	24
9. Fábrica de vestido	581	29
10. Tienda	579	27
11. Clínica	533	6
12. Ayuntamiento	508	8,5
13. Iglesia blanca A	472	5
14. Club cívico	472	5
15. Iglesia blanca B	395	12
16. P.T.A.	374	11
17. Club deportivo	341	17
18. Destilería	314	30
19. Asociación de hombres de negocios ...	300	13
20. Boy Scouts	292	15
21. Logia masónica	278	1
22. Iglesia blanca C	241	26
23. Iglesia blanca D	177	14
24. Iglesia negra A	174	23
25. Iglesia negra B	110	25
26. Alianza sacerdotal	99	8,5
27. Iglesia negra C	86	21
28. Iglesia blanca E	86	16
29. Club femenino	82	19
30. Iglesia blanca F	72	18

JIRI KOLAJA

LAS ORGANIZACIONES MUNICIPALES DE MAYOR INFLUENCIA Y SUS
RESPECTIVOS NIVELES DE INTERACCION

CUADRO II

<i>Las organizaciones, ordenadas según su influencia</i>	<i>Nivel ponderado de influencia</i>	<i>Ordenación ba- sada en el núm. de interacciones*</i>
1. Ayuntamiento	33	12
2. Banco	31	2
3. Iglesia blanca A	28	13
4. Iglesia blanca C	24	22
5. Instituto	22	4
6. Clínica	21	11
7. Asociación de hombres de negocios ...	19	19
8. Escuela	19	3
9. Club femenino	18	29
10. P.T.A.	12	16
11. Club cívico	11	14
12. Alianza sacerdotal	11	26
13. Iglesia blanca D	8	23
14. Fábrica de vestido	7	9
15. Club deportivo	4	17
16. Boy Scouts	2	20
17. Iglesia blanca B	2	15
18. Oficina de Correos	2	1

(*) Ver cuadro I.

Los delitos electorales en España

Reflexiones en torno al tratamiento sociológico del sistema electoral

Esteban Mestre

Morris Janowitz, al perfilar el concepto de Sociología política concreta cómo en sentido amplio comprende las diferentes pautas—patterns—de estratificación social y sus consecuencias en la política. Y determina que en sentido estricto “esta disciplina se interesa por el análisis desde el punto de vista de su organización, de grupos políticos y del liderazgo político. Así estudia la organización formal e informal de los partidos en sus relaciones con la burocracia gubernamental, *el sistema jurídico, grupos de interés, y el electorado en general*, como reflejo de una preocupación eminentemente institucional u organizativa” (1).

Nacido del campo de la sociología política en este sentido estricto, el tema de las elecciones en régimen de partidos, alcanza tal madurez que se estudia por los especialistas como una rama autónoma y separada conocida como sociología electoral.

No se limita ni se conforma el campo de la sociología electoral en el estrecho marco de la anticipación de los resultados que se desean averiguar ex ante o conocer de inmediato ante el anuncio o la celebración de unas elecciones. Roy E. Carter ha dicho que “la mera predicción de resultados de campañas electorales no es en sí tarea importante para los sociólogos de ningún país si por tarea importante se entiende una contribución sustancial al cuerpo de conocimientos que integra la sociología moderna” (2).

Aún más; la pura y simple predicción de resultados por sí sola no constituye sociología electoral y menos aún el comunicar sea con la celeridad deseada tan sólo los resultados de unas elecciones. En palabras de Tussell: “un sociólogo electoral no se puede limitar a exponer los resultados de las

(1) MORRIS JANOWITZ: *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 145, págs. 79 ss. Enero-Febrero, 1966.

(2) ROY E. CARTER. *La investigación social y las encuestas preelectorales*. *Revista Española de Opinión Pública*, Núm. 16, 1969, págs. 9 y ss.

SARLVIK. Socio Economics Predictors of voting behavior.

elecciones, sino que debe pretender llegar a una explicación del comportamiento electoral" (3).

Dentro del área de la sociología electoral que se nos aparece como ciencia nueva, existen, es sabido, dos grupos o corrientes razón por la que al igual que sucede con el concepto técnico de sociología política, puede hablarse de una sociología electoral en concepto amplio, y de una sociología electoral en concepto estricto.

En sentido amplio, la sociología electoral nutre su problemática con los fundamentales problemas del censo, el escrutinio, la organización del sistema electoral y su dinámica (4).

Mírese con lente de mayor o menor proximidad, por razón de la materia la sociología electoral en sentido amplio según enuncia Bourdeau y la sociología política estricta en formulación de Janowitz, tienen un claro engarce y una íntima conexión con la infraestructura jurídica del sistema.

En esa puesta en trance del sistema electoral que posibilita, anuncia, regula y proclama el trámite y el resultado de unas elecciones, poco antes del final de mandatos y representaciones en el legislativo, se densifica la dinámica entre las masas electorales y la administración.

Las elecciones han sido siempre clima ideal para hacer sociología por la imagen en cualquier tiempo y lugar del acontecer político. Pero, como afirma Janowitz, si bien es cierto que normalmente la pretensión investigadora de un sociólogo electoral va más allá de la adivinación o proclamación de resultados y se intenta desentrañar la influencia y motivación que lo económico, social o cultural aportan a toda decisión del votante, considerados también la edad, el clima, el momento político y demás variables, "no siempre se ha tratado de establecer la interacción entre las masas y los órganos de la administración aun cuando estos contactos constituyen poderosos factores en la acuñación de la imagen popular del proceso político" (5).

Pero no sólo el pueblo llano, el hombre de la calle, saca sus consecuencia por lo que vive o le informan —desde el rumor a los *mass media*— en esos días de elecciones, sino que también al estudioso se le presenta la imagen ya hecha de tales aconteceres en perspectiva histórica, lo que condiciona la comprensión al menos para los no especialistas.

(3) TUSSEL: *Sociología electoral de Madrid, 1903-1931*. Edicusa, Madrid, 1969 págs. 19 y ss.

(4) GEORGES BOURDEAU en su prólogo a la *Sociología Electoral de Purtschet y Valentino*. Ver J. MOREAU "*Sociologie Politique*". Cujas, París, 1966.

El politicólogo encuentra en el estudio electoral un fin en sí mismo. Para el sociólogo las elecciones son un medio de obtención de datos del grupo.

(5) JANOWITZ: artículo en REP. ya citado: y P. E. CONVERSE "*Some priority variables in comparative electoral research*" 1968.

Ya Julián Marías, en su "Visión de la Historia" (6), para eliminar la sensación de caos, cuando las cosas se hacen ininteligibles, afronta el tema de la morfología o descripción de formas de vida al que tacha de insuficiente al desconocer el carácter dinámico del acontecer social en la historia. Leyendo a Janowitz, en general y tal vez con especial acento en la España del siglo XIX se nos recuerda como ante un tema del siglo XIX y más si es de elecciones es preciso ponerse en situación, escuchar el clamor que despertaba el Parlamento y percibir los rumores del pueblo ante la actuación del ejecutivo.

El tema de las elecciones en España, últimamente, aparece con frecuencia en las publicaciones tratado desde un punto de vista sociológico, con loable afán de objetividad y a veces con un claro carácter de pioneros en esta ruta donde no siempre la objetividad serena prevaleció sobre la pasión al historiar (7).

M. Martínez Cuadrado clasifica en tres grupos los factores que fueron condicionantes del comportamiento electoral de los españoles dentro de ese período histórico que analiza 1868-1931 a saber: 1.º La estructura económico-social de la nación que sitúa a las regiones a la derecha o a la izquierda en virtud de la forma de distribución de la renta. 2.º Los factores de ideología política y práctica religiosa que a veces saltan al primer plano del conductismo, y 3.º el sistema electoral "que ha jugado un papel relativamente decisivo en determinados momentos de nuestra historia política" (8).

Este tercer grupo de factores en la temática electoral que M. M. Cuadrado rotula bajo el nombre de "sistema electoral" centra el tema en esa línea clara que Janowitz llama sociología política estricta y que Bourdeau sitúa en el ámbito de la sociología electoral en sentido amplio.

Y dentro de este campo nos proponemos ahora subrayar levemente y desde nuestro humilde parecer la importancia del intrajurismo sociológico como reflexiones en torno al tratamiento sociológico del sistema electoral

(6) J. MARÍAS: *El método histórico de las generaciones*.

(7) BECARUD: *La segunda República española, 1931-1936*, Taurus, Madrid, 1968.

TUÑÓN DE LARA: *Historia y realidad del poder*. Edicusa, Madrid, 1967.

BRENAN: *El laberinto español*. Ruedo Ibérico, Madrid, 1962.

GONZÁLEZ SEARA: *Materiales para la sociología electoral de la Restauración*. Anales de Sociología, Núm. 2. Barcelona, 1966.

(8) MARTÍNEZ CUADRADO: *Elecciones y partidos políticos en España, 1868-1931* Taurus, Madrid, 1969.

DOUGLAS RAE: *The Political Consequences of electoral laws*.

COTTERET y EMERI: *Systemes Electoraux*. PUF, París, 1970.

cambiante y eslabonado en la España del XIX y comienzos del XX, que viene siendo tratado en períodos de ese siglo largo por diferentes autores (9).

Si el sufragio restringido hacía que en 1858 en España solamente el 1,02 por 100 tuviese derecho a voto y que en 1865 ya podían votar el 2,67 por 100 de los españoles es oportuno no olvidar en cada época el sistema de sufragio que establecían las leyes, y por lo tanto, también preciso ponderar la existencia de distintas leyes electorales españolas (10).

Si la aparición del sufragio universal tiene la enemiga del caciquismo como arma eficaz para frenar la expansión del sufragio es preciso no olvidar en

LEYES ELECTORALES ESPAÑOLAS

CRONOLOGIA	<i>Sistema de sufragio</i>
Ley Electoral de 20 de julio de 1837 para Diputados y Senadores a Cortes	R
Ley Electoral de 18 de marzo de 1846 para Diputados a Cortes y Diputados Provinciales	R
Ley Electoral de 18 de julio de 1865 para Diputados a Cortes ...	R
Decreto de 9 de noviembre de 1868 estableciendo el Sufragio Universal para las Elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Diputados a Cortes	U
Ley Electoral de 23 de junio de 1870 para Senadores y Diputados a Cortes, Elecciones Municipales y Diputados Provinciales ...	U
Ley Electoral de 8 de febrero de 1877 para Senadores	R
Ley Electoral de 28 de diciembre de 1878 para Diputados a Cortes.	R
Ley Electoral de 26 de junio de 1890 para Diputados a Cortes ...	U
Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 para Diputados a Cortes y Concejales	U
Decreto de 8 de mayo de 1931 que modifica la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907	U
Ley Electoral de 27 de julio de 1933 que modifica el Decreto de 8 de mayo de 1931	U

R = Restringido.

U = Universal.

(9) M. M. CUADRADO: *Los sistemas españoles de legalidad electoral* (ob. cit. página 38).

MURILLO FERROL: *Estudios de sociología política*. Madrid, 1963.

RAMÍREZ JIMÉNEZ: *Los grupos de presión en la segunda República española*, donde analiza el impacto de las modificaciones, legislación electoral en esas elecciones, coincidiendo con MURILLO FERROL cómo y cuánto la misma legislación electoral condiciona el sistema.

(10) Ver MIGUEL ARTOLA: *Rev. Derecho del Trabajo* núm. 7, Madrid, 1964.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

el análisis de las elecciones con perspectiva histórica en España, el gran tema del cacicazgo (11).

Por tal razón y con gran acierto M. M. Cuadrado estudia en cada elección, siquiera sea brevemente, el tema de la honradez y la corrupción electoral en cada puesta en práctica del sistema de elecciones.

CRONOLOGIA DE ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES

<i>Fecha</i>	<i>Presidente del Gobierno</i>	<i>Régimen</i>	<i>Sufragio</i>
15-18 enero 1869	SERRANO	PROVISIONAL	U
8-11 marzo 1871	SERRANO	MONARQUÍA	U
3-6 abril 1872	SAGASTA	MONARQUÍA	U
24-26 agosto 1872	RUIZ ZORRILLA	MONARQUÍA	U
10-13 mayo 1873	FIGUERAS	REPÚBLICA	U
20-23 enero 1876	CANOVAS	RESTAURACIÓN	U
20 abril 1879	MARTINEZ CAMPOS	RESTAURACIÓN	R
20 agosto 1881	SAGASTA	RESTAURACIÓN	R
27 abril 1884	CANOVAS	RESTAURACIÓN	R
5 abril 1886	SAGASTA	REGENCIA	R
1 febrero 1891	C. CASTILLO	REGENCIA	U
5 marzo 1893	SAGASTA	REGENCIA	U
12 abril 1896	C. CASTILLO	REGENCIA	U
27 marzo 1898	SAGASTA	REGENCIA	U
16 abril 1899	SILVELA	REGENCIA	U
19 mayo 1901	SAGASTA	REGENCIA	U
26 abril 1903	SILVELA	ALFONSO XIII	U
10 septiembre 1905	MONTERO RIGS	ALFONSO XIII	U
21 abril 1907	MAURA	ALFONSO XIII	U
8 mayo 1910	CANALEJAS	ALFONSO XIII	U
8 marzo 1914	E. DATO	ALFONSO XIII	U
9 abril 1916	ROMANONES	ALFONSO XIII	U
24 febrero 1918	G. ^a PRIETO	ALFONSO XIII	U
1 junio 1919	MAURA	ALFONSO XIII	U
19 diciembre 1920	E. DATO	ALFONSO XIII	U
29 abril 1923	G. ^a PRIETO	ALFONSO XIII	U

(11) SALES Y FERRÉ en su *Sociología General*, en 1905, postula por un liberalismo antidemocrático: "Elegir Diputados a infelices toneleros, es perturbador, anárquico, inmoral, es en definitiva un mal que padecen las naciones al imponer una nivelación regresiva ya que iguala por el nivel de los mínimos".

Sólo desde un estricto normativismo puede entenderse que el sistema electoral está en la legislación que lleva tal nombre, porque es larga la trayectoria en España, donde el tema de las elecciones viene siendo tratado en unidad sociológica y jurídica contemplando, junto a las leyes que regulan las elecciones, los comportamientos del hombre en la vida social, los actos que se hacen uso y de los que la ley se nutre, las actitudes, los hábitos que al repetirse con conciencia de ejercitar un derecho se hacen usos normativos y luego legalidad o ilegalidad estricta en esa dinámica cotidiana recíproca y permanente que se da entre la vida y el derecho.

Adolfo Posada en "Los estudios sociológicos en España" (1896), se refiere a la íntima conexión entre derecho y sociología y a más abundamiento se remite a "Los orígenes de la sociología en España", de Joaquín Costa. Pero bastaría enumerar los nombres de quienes Posada en sus estudios hace extensa semblanza (12) para tener la evidencia de que existe en España una escuela de "antiguo y noble abolengo" jurídica y social, escuela sociológico-jurídica que Posada caracteriza en primer término por su prudencia y reserva en la determinación de soluciones filosóficas, pero también por su índole crítica, todo ello con un amplio espíritu "hacia un armonismo" que le hace acoger con simpatía toda dirección sincera del espíritu científico.

Pues bien, este movimiento sociológico, en el que intervienen frecuentemente juristas, se propuso el estudio de la sociedad como objeto directo de la investigación científica y el análisis del carácter social en las relaciones jurídicas, así como la consideración de los problemas de lógica social (13).

Si Azcárate anima hacia un armonismo entre sociología y derecho, Dorado Montero por la misma senda afirma que "las relaciones entre sociología y derecho que pueden y deben existir son una sola y misma cosa: la llamada ciencia del derecho tiene que desaparecer y ser absorbida por la sociología (14).

Castán, en la armonía de su plenitud, subrayó palabras de López Me-

(12) GINER DE LOS RÍOS, AZCÁRATE, SALES, SANTAMARÍA URBANO GONZÁLEZ SERRANO, CONCEPCIÓN ARENAL, JOAQUÍN COSTA, PÉREZ PUJOL, ADOLFO BUYLLA, DORADO MONTERO.

(13) AZCÁRATE: *Concepto de la sociología*. Madrid, 1891. Discursos, T. VI. PERPIÑA RODRÍGUEZ: *Nueva y vieja sociología*. Anales.

GÓMEZ ARBOLEYA: *La sociología en España*. Rev. Inst. Est. Polit. Madrid, 1958.

(14) *Derecho penal preventivo*. La sociología y el derecho penal, pá. 295. Madrid, 1901.

del (15) acerca de cómo el derecho es una realidad social, en la que el hombre es el protagonista (16).

En nuestros días, Hernández Gil (17) habla de la acentuación de la función social del derecho hacia un sociologismo intrajurídico planteándose así de nuevo la debatida cuestión del método como elemento diferencial entre sociología y derecho (18).

La cuestión del método es causa de rivalidad y recelo entre juristas y sociólogos. Maura, alguna vez, habló del riesgo de deshumanización de las ciencias sociales a causa de los nuevos métodos, pues los temas humanos —dijo— necesitan más que estadística, presencia y pulso humanos (19).

También Canalejas se manifiesta con los mismos temores precisamente ante los temas de sociología electoral: “Comparto la aversión de Cogliolo hacia aquel sentido irreflexivamente innovador que inspirado tan sólo en los estímulos de la moda tiende a convertir en axiomas las hipótesis más atrevidas. No es sin embargo hecho aislado ni fruto de una originalidad el espíritu de reforma en el derecho que por todas partes se extiende y que no de hoy, sino desde hace mucho tiempo, labora en el sentido de armonizar

(15) LÓPEZ MEDEL: *Lo social en el derecho*. Rev. Univ. Zaragoza, Julio-diciembre, 1962, págs. 170 ss.

(16) También RECASÉNS SICHES: “la sociedad no es una realidad sustante sino que las únicas realidades sustantivas son los hombres. Lo social es algo que les acontece a los hombres, un conjunto de interacciones.” O el Dr. EIJO GARAY: Las sociedades son entes reales no ficciones. Pero la única realidad esencial es el hombre. (*La persona jurídica*. Madrid, 1935).

(17) HERNÁNDEZ GIL: *La función social de la posesión*. Alianza Editorial, Madrid, 1969, págs. 76-77. O en palabras más recientes de LÓPEZ PINA: “la consideración exclusivamente jurídica por principio es en última instancia ideología pero no estudio de la política. No menos unilateral es el camino de quienes descuidan o adrede ignoran la importancia del orden jurídico en los procesos en los que hay implicados poder o autoridad (A. López Pina. *Estructuras electorales contemporáneas*. Tecnos, Madrid, 1970.

(18) FELIPE PARDINAS: *Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales*. Siglo XIX. Méjico, 1969.

H. LEVI: *Introducción al razonamiento jurídico*. Eudeba, 1964.

ELÍAS DÍAZ: *Sociología jurídica y concepción normativa del derecho*. Rev. Estudios Políticos. Núm. 143, págs. 75 ss. 1965.

POISSON: *Le concret en sociologie juridique*. Revue de l'Institut de Sociologie Juridique Solvay. Bruselas, 1958-3.

MIGUEL HERRERA FIGUEROA: *Sociología del Derecho*. Ediciones Depalma. Buenos Aires, 1968. 287 págs.

JORION, EDMON: “*De la sociologie juridique*”. Universidad libre de Bruxelles. Editions de l'Institut de Sociologie. Año 1967. 248 págs.

(19) Discurso en el Congreso. 28 de abril 1887. Se atribuye a MAURA la afirmación de que “la estadística es a la ciencia lo que el solitario al tresillo”. Un periodista de la época comenta así esta afirmación: “Como frase muy bonita; como pensamiento ni el propio Sr. MAURA lo admite. Creo yo que los dos grandes factores del progreso en el siglo XIX son el carbón de piedra y la estadística” (Juan sin Tierra. Nuevo Mundo Madrid, 27 de diciembre 1899).

desde dentro del texto de la ley los encontrados intereses de las clases sociales" (20).

Así aparece la clásica cuestión del método como dovela o rotura en el arco continuo que trenza la sociedad y el derecho. Hasta tal punto que para Saldaña "las diferencias entre sociología y derecho son sólo de método: estadística para la sociología, legislativo y filosófico para el derecho" (21).

Aludir a la cuestión del método no es elucubración dispersante, sino cuestión clave para centrar el tema de los presupuestos sociológicos y jurídicos para una plena comprensión de toda indagatoria sobre el sistema electoral.

Si la herramienta no exclusiva ni excluyente de los sociólogos es la estadística y la ejecución de encuestas, en este tema, por su peculiar carácter, si ha de ser mayor su bagaje, puede compartir el peso con el aporte que llevan o han llevado los hombres de la escuela sociológico-jurídica española, antes de aparecer esta ciencia nueva de la sociología electoral (22).

Para una investigación histórica de las elecciones en España tiene aún plena vigencia esta afirmación que se hizo hace más de medio siglo: "Si a la estadística fuéramos a atenernos, resultaría que en España las infracciones de la ley electoral no existen o se dan en tan pequeña cuantía que nos envidiarían Francia e Inglaterra" (23).

No sólo la escasez de datos, sino su poca fiabilidad plantean esta cuestión. Débil fiabilidad no por falsificación o sofisticación dolosa, sino como fruto de un sistema. Y esto es diferencial respecto al mayor y mejor acopio de datos para temas actuales o más próximos, no sólo por la mayoría de edad de la técnica, sino por su engarce con el trasfondo moral de cada sociedad concreta. Por eso será bueno no dejar de escuchar ese canto a la sociología empírica de José Ignacio Alcorta en línea con el libro de Hans Freyer "La sociología como ciencia de la realidad", pero además sabiendo que en estudios de sociología electoral, lo que se analiza más que el sistema en sentido estricto es su aplicación a la realidad concreta (24).

(20) CANALEJAS: *Discurso en la Academia de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid, 1894.

(21) Ver hoy A. HERNÁNDEZ GIL: *Metodología de la ciencia del derecho. Los métodos tradicionales y su revisión*. Y en *Information sur les sciences sociales* (octubre 1969). *Methodologie des sciences sociales* como índice bibliográfico que recoge muchos de los estudios últimamente publicados sobre esta cuestión.

(22) Ver HELMER y RESCHER: *Sobre la epistemología de las ciencias inexactas*. El mito de la exactitud.

(23) Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 14 de febrero 1918.

(24) NAVARRO AMANDI: *Influencia moral de los sistemas electorales*. STEIN ROKKAN-JEAN MEYRIAT: *International Guide To Electoral Statistics Elections Nationales en Europe Occidentale*. Mouton, París, 1969.

Raymond Carr refiere cómo en las elecciones españolas la ilegalidad, la corrupción, formaban parte del propio sistema: "No era un régimen parlamentario con abuso, sino que los abusos eran el propio sistema".

Por ser esto así, resulta evidente que junto a la ley que convoca elecciones, surge la picaresca que la sabotea, que por extraños y caprichosos vericuetos se burla, muchas veces impunemente, la legalidad electoral. Por ello esos datos estadísticos tienen que ser valorados en función del grado de moral social de cada época y de la toma de conciencia ciudadana ante el derecho y el deber de votar para elegir representantes de la nación. Y también desde un análisis de la propia realidad y legislación de cada época e incluso de los propios contenidos a veces cambiantes de la terminología empleada a lo largo de la prolongada época constituyente democrático liberal, siendo útil el consejo de Carnelutti, a saber: la conveniencia de destapar de vez en cuando las palabras como si fueran pucheros para evidenciar sus contenidos.

G. LeBon, en su "Psicología de masas", dedica un capítulo a "las masas electorales" y relata como caso típico de dominación irracional de las masas electorales, sabido es, la revolución de 1873 en España con la aparición de la República federal: "sin que ninguno de los votantes—a quienes preguntó—pudiera decir qué era lo que había votado" (25). Y esto nos hace reflexionar cómo en todos los aspectos de la sociología electoral debe estar presente ese genitivo de masas que debe acompañar a la interpretación de los hechos.

La dinámica entre las masas y el poder político que configura el sistema electoral entraña una influencia recíproca que de algún modo influye el resultado de la elección política. En sus aspectos negativos, unas veces dentro de la más estricta legalidad, así el tema de los distritos electorales, el derecho de proclamación sin elección; otras en la zona del cacicazgo y el abstencionismo a veces sólo intermedia, y finalmente en los delitos electorales como violación de la legalidad vigente.

I. Dentro del sistema electoral, aparece el tema de las variaciones de tamaño del distrito electoral, como forma de manipulación de las elecciones por el partido político en el poder: "La adopción del sistema de grandes circunscripciones electorales en 1868, favorecía a la tendencia de extrema izquierda republicano federal, por lo que el centro gubernamental se apresu-

(25) G. LEBON: define las masas electorales como el conjunto de electores que sólo tienen en común el participar en la elección de candidatos. Y concreta que como masas se caracterizan "por su débil aptitud para razonar, su ausencia de espíritu crítico, su irritabilidad, su credulidad y simplismo" Cap. IV, págs. 151 y ss., París 1928.

raba a modificarlo en las leyes de 1870 y 1871 retornando al sistema de distritos que eligen un solo candidato (26).

De un lado las distintas leyes electorales que se suceden, varían la cifra del número de “almas” base para la elección de Diputados, así:

<i>Ley electoral de</i>	<i>Número de habitantes por cada Diputado</i>	<i>Tres Senadores por cada</i>
1837	50.000	85.000
1846	35.000	
1865	45.000	Ver Ley Electoral de
1868	45.000	Senadores de 8 de
1870	40.000	febrero de 1877.

Pero de otra parte, y sin responder a veces a motivaciones demográficas o de representatividad, se modifica el área de los distritos, su número, tamaño o ubicación, en función de los intereses de partido.

Y no son menos eficaces estas medidas cuando se toman con motivación anómala, que los vicios de dar por votante a quien no votó, alterar las listas, dando por vivo al muerto, por pobre al rico, simulando la edad legal, etc.

En el fondo late una cuestión de derecho, a saber: la representación de las minorías, que prácticamente están ausentes ante el sistema de distritos uninominales, máxime si se hacen a la medida distritos manejables con una planificación que posibilite la obtención de mayorías mínimas bastantes, segregando excedentes para áreas limítrofes que sin esa estrategia arrojarían mayorías adversas.

No es este tema nuevo ni extraño. También para Mac Kenzie la delimitación de circunscripciones electorales tiene considerable importancia política electoral de tal modo que el trazado de límites —*districting*— afecta a la suerte de los candidatos y de los partidos políticos en cuanto es evidente que la división condiciona la distribución del voto. Así la técnica electoral del *gerrymandering* en su modalidad de circunscripciones unipersonales, ya que a su través obtiene un partido, normalmente el que está en el poder, valor superior para sus votos que para los de los demás partidos que participan en la elección (27).

Al final de este escrito se aporta como documento anexo la relación

(26) M. CUADRADO: *ob. cit.*

(27) Es de conocimiento común que la división de distritos y el criterio que se siga con los votos residuales condiciona a la elección. Tierno Galvan. *Leyes políticas* XXVI.

Ver MACKENZIE: “*Gerrymandering en Elecciones Libres*”. Tecnos, 1962.

Ver VICKREY: “*On the prevention of gerrymandering*” *Polit. Se. Quart* 76 (1). Marzo, 1961. págs. 105-110.

de Distritos Electorales en la España de 1917, tema del mayor interés, pero dada su extensión, será trabajo separado el análisis de la evolución y cambio de la división en distritos a lo largo de todo el siglo XIX. No obstante para la transformación en cincuenta años, allí se indican los distritos que había en 1865 que eran solo 74 (28).

Establecido el sufragio universal por la ley electoral de 1868, se proclama electores de derecho a todos los españoles mayores de veinticinco años, que figuren en el padrón. Para las elecciones de diputados a Cortes, la elección se hará por provincias. Y se establece para cada provincia un diputado por cada 45.000 almas, y uno más por fracción de 22.500. Pero las provincias que tengan así derecho a elegir más de seis diputados, se dividen en dos o en tres circunscripciones. Por cada Ayuntamiento habrá un colegio, y estos se subdividen en secciones, (arts. 94 y ss. del Decreto sobre elecciones de 1868).

La ley electoral de 1870, reconoce como electores a los españoles que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y a los hijos de éstos que sean mayores de edad con arreglo a la legislación de Castilla. Y se establece para las elecciones a diputados a Cortes que han de ser unipersonales y por distritos. Cada provincia se dividirá en tantos distritos electorales cuantos sean los diputados que deba elegir a razón de 40.000 almas, concretándose en el art. 109 que "la demarcación de los distritos será objeto de una ley y no podrá variarse sino por medio de otra" (arts. 108 y ss.).

Esta división en distritos ha tenido en España muchas modificaciones (29), entre ellas las de las leyes de 1877, 1878 y 1890, que nos llevan a la ley de 1903 con un sistema prácticamente mixto de circunscripciones de distritos plurinominales y uninominales, ya que en unos distritos se puede elegir solamente a un diputado y por el contrario en los demás distritos a varios.

La publicación de la Secretaría del Congreso sobre la división del territorio nacional en distritos electorales para las elecciones de diputados a Cortes, enumera los siguientes

(28) "La investigación electoral precisa hoy como ayer, de estudios comparados que comprendan las relaciones entre la estructura social, la estructura de competencia de partidos, regímenes electorales, actitudes y comportamientos políticos y encuadre histórico de los procesos electorales." (A. López Pina, ob. cit.).

(29) En la ley electoral de 1865, había 74 distritos con 352 diputados. En la de 1907, 339 distritos con 409 diputados. Ver apéndice. Entre 1865 y 1907, está el D. 9-11 1868 de sufragio universal que establece un Diputado por cada 45.000 habitantes o fracción; la ley electoral de 1870 y la de 11-3-1873 que la reforma; la Ley de 20-7-1877, que restablece la ley electoral de 1865; la Ley 28-12-1878 que introduce nuevos distritos.

DISTRITOS ELECTORALES

<i>Distritos</i>	<i>Diputados</i>	<i>Total</i>
1	8	8
1	7	7
2	5	10
1	4	4
23	3	69
311	1	311
339	28	409

FUENTE: Secretaría del Congreso. Madrid, 1917.

Muchos más fueron los proyectos de ley que quisieron alterar los distritos o el número de diputados elegibles, así los de 21 noviembre 1835; 25 abril 1836; 23 marzo 1840; 16 julio 1841; 10 marzo 1845; 3 diciembre 1852; 8 mayo 1856; 30 mayo 1857; 28 junio 1860; 9 enero 1864; 22 febrero 1864; 29 diciembre 1884; 26 enero 1904, y finalmente el proyecto de Burgos y Mazo que en 1919 quiso establecer 45 circunscripciones o distritos, en cada una de las cuales se pudiera elegir diez diputados, adoptando el sistema de representación proporcional que anulara el defecto de desconocer a las minorías y con ello poner un freno al auge del poder de los caciques. Y una de las formas tácticas de luchar contra el cacique y sus armas está en el hacer distritos mayores donde no fuese posible, por falta de eficacia, el mal del soborno o la fuerza de los grupos para lograr la coacción.

Tal vez por ello, como apunta M. M. Cuadrado, los progresistas durante más de un siglo postularon una distribución territorial por provincias y los moderados, buscando la superrepresentación de las zonas rurales, la división por distritos. Lo que podría llamarse preferencia de los conservadores, por los mini-distritos.

II. Otro aspecto de la profunda interrelación entre derecho electoral sistema electoral y la problemática de sus efectos ante el resultado de las elecciones (30) es el famoso artículo 29 que fue presentado como una simple cuestión de procedimiento, "como sistema para evitar que se dilate la elección para el caso que no haya contienda" y se aprueba con el aplauso de la minoría republicana y la indiferencia del resto de la Cámara "pues no

(30) Dice BECARUD en ob. cit. (pág. 30) "Una disposición de las leyes electorales fomentó particularmente la acción de los caciques. Las condiciones de proclamación de los candidatos estaban estrictamente reguladas"... Las elecciones no servían más que para sancionar a posteriori las operaciones políticas decididas por los estados mayores de los partidos a resultas de las vicisitudes parlamentarias.

hubo quien pidiera la palabra”, pasó al Senado, donde se pide su inmediata y total supresión, pero en definitiva se aprueba” (31).

En el artículo 29, contra todo lo previsto a nivel de legislador, iba a encontrar el cacique un arma eficaz, con solo presionar hasta que coincidieran el número de candidatos con el de representantes del Colegio Electoral. Ya en las primeras elecciones generales obtuvieron acta por el art. 29, 145 Diputados. Pero además, como subrayó la Revista “La Administración Española” (número 12), más de la mitad de los ayuntamientos de España se constituían por el artículo 29 y casi la mitad de los Diputados Provinciales.

Esta forma de proclamación sin elección del artículo 29 según M. M. Cuadrado “dejó al descubierto de manera escandalosa los reales y reducidos niveles de participación y representación políticas” (32).

Alvaro de Figueroa afirmó que en un país como el nuestro donde los ciudadanos tienen poca fe en el sufragio, el artículo 29 es una invitación a la renuncia de la ciudadanía, un aliciente para dormir, un estímulo para la pasividad, un nuevo obstáculo interpuesto en el camino de la educación política de nuestras multitudes (33).

(31) SANTAMARÍA DE PAREDES: *Derecho Político*. 7.^a Edición. Pág. 269.

M. S. PUENTE: *Derecho Electoral Español*. Reus. Madrid, 1922 T. II pág. 157. El uso popular para expresar que una persona detenta un cargo sin méritos ni representatividad utiliza las expresiones “por el dedo” o “por el artículo 29”.

El artículo 29 de la ley electoral, de 1907, dice así: “En las circunscripciones donde no resulte presentada más que una lista de candidatos, serán proclamados candidatos los diez incluidos en ella.

LASSWEL: considera condición básica para unas elecciones democráticas, que exista competencia de candidatos.

Sobre las masas media como instrumentos de poder que condicionan el comportamiento electoral, véase A. BRINCOURT *Radio et TV. puissances electorales*.

(32) M. M. CUADRADO: ob. cit. pág. 875.

S. M. PUENTE, en su *Derecho Electoral Español* (II, pág. 163 y ss.) analiza los efectos inhibicionistas del art. 29 que conducen, pese a la declaración del voto obligatorio del art. 2, a una abstención masiva. Pero hace una aguda observación sociológica y parajurídica: “Es necesario capacitar al cuerpo electoral para ejercitar la función que se le confía y no lo está mientras los electores en tan gran número carezcan de la más elemental instrucción. Saber al menos leer y escribir sería el punto de partida para que conociesen el derecho que se les reconoce. Así surgiría la lucha en los distritos y el artículo 29 dejaría de aplicarse...”

El Ministerio de Gobernación al conocer los efectos abstencionistas del artículo 29, dicta varias Reales Ordenes (25, 27 y 29 de junio de 1909; 8 de abril de 1912, y 22 de octubre de 1915) en las que destaca el carácter excepcional del art. 29, solamente de aplicar cuando no aparezca ni sombra de lucha electoral por coincidir exactamente la propuesta de candidatos con el número de vacantes. Y ordena perseguir toda simulación y todo artificio que impida votar y proponer libremente.

(33) CONDE DE ROMANONES, jefe del partido liberal en la oposición. Discurso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. 1916.

DIPUTADOS POR EL ART. 29

<i>Elección de</i>	<i>Diputados</i>	<i>Porcentaje del Parlamento</i>
1910	119	31
1914	89	21
1916	145	35
1918	61	14
1919	82	20
1920	92	18
1923	146	35

III. El tipo social clave que ahora se analiza es el del cacique. Para Maura no se podía progresar frente a la corrupción por cauces de honradez electoral “mientras no se haya desbaratado esa casamata del caciquismo”. Y nada mejor para luchar contra el cacique —decía— que reanimar al pueblo en sus deberes cívicos para que despierte su sentimiento de ciudadanía entendiendo el voto más que en términos de derecho, como un deber.

Pero, ¿quién es el cacique? Un reciente estudio sobre el tema contiene las definiciones del Diccionario y otras aún más técnicas (34). La Pardo Bazán, decía que “al caciquismo no le forjó ningún Gobierno, que es espontáneo y nace no de la maldad y picardía de unos cuantos individuos, sino de la ignorancia, poquedad e incapacidad de las masas”. ¿Procede el cacique de una casta especial? El cacique sale de las clases altas y de las más humildes (35).

En 1881 Silvela habla de las relaciones entre el cacique experto y el Gobernador nuevo, y de los acuerdos para hacer la lista de municipios que necesitan delegado (36).

En 1901 ya D.^a Emilia habla de la transformación del cacique en funcionario, de la decadencia del cacique del pueblo cuya fuerza se ponía a prueba en las elecciones; “antiguo guerrillero que ahora es dócil funcionario” (37).

Vicéns Vives se refiere a las relaciones entre cacique y Gobernador durante la Restauración (38).

(34) JUAN DEL PINO ARTACHO: *Aspectos sociológico políticos del caciquismo español*. Rev. Española Opinión Pública, Núm. 15. 1969. pág. 211.

ALFONSO GÁNDARA FEIJOO: *El caciquismo y su significación político-social* Intento de caracterización sociológica.

(35) EMILIA PARDO BAZÁN. Discurso en los Juegos Florales de Orense. La Coruña, 1901.

(36) FRANCISCO SILVELA: Tomo I. Mateu. Madrid, págs. 289 y ss.

(37) E. PARDO BAZÁN. Op. cit.

(38) Op. cit.

En todo caso, decía la Pardo Bazán, “aunque nos manda y nos destroza una minoría insignificante, una oligarquía, también lo es que las masas con su pasividad son cómplices de los caciques en la comisión de los delitos electorales (39).

Tuñón de Lara dedica un capítulo a “los intelectuales y el caciquismo”, bien centrado, en su “Medio siglo de cultura española” (Tecnos 1970).

Para Tuñón de Lara decir caciquismo es decir corrupción electoral en la España de la Restauración. Después de comentar el mérito y acierto de Costa en su “Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla”, se remite a Salillas para quien el cacicazgo es un sistema que consiste en estar dentro del poder.

En cuanto oligarquía el cacique no busca el bien común sino el propio medro y provecho. La ponencia de los profesores de Oviedo hace un aporte de gran valor sociológico al estudiar la estructura caciquil.

Dice Tuñón de Lara que el caciquismo en cuanto fenómeno sociopolítico “reviste el aspecto de ejercicio arbitrario del poder a nivel local rectificando la ley escrita y desnaturalizando las funciones electorales, judiciales y administrativas”, y aparece en la España de economía agraria atrasada, y en un mundo espiritual concreto cual es la no aceptación en el fondo por los triunfadores de la Restauración de las formas democráticas que el pueblo quiere y que la oligarquía corrompe y desnaturaliza. Y que en este clima de caciquismo, los partidos políticos no son más que un gremio de oligarcas (40).

Ruiz del Castillo en torno a la vida del municipio urbano y rural afirma que hay una organización electoral que en vez de ser conducto de la vida local la subvierte y emponzoña. Hay toda una jerarquía que comienza en los ministerios y enroscaándose en los organismos de la administración provincial arraiga en las secretarías de los municipios aldeanos... Las elecciones que así se verifican no sólo no expresan la voluntad de los votantes —si es que hay votantes, pues a veces hay votos y no hay electores— sino que no expresan tampoco las necesidades públicas, cuya satisfacción se convierte en un medio electoral... El fenómeno es en todas partes idéntico: convencionalismo y corrupción. El tipo del cacique español no es un ejem-

(39) E. PARDO BAZÁN. Op. cit.

(40) TUÑÓN DE LARA: ob. cit pág. 130.

La Palombara en su *Political Parties*, insiste en las tres etapas que en la historia de todo partido político distingue MAX WEBER: élites cortesanas, alta burguesía que se asienta en las Cortes y pueblo llano. Después, para cerrar el ciclo, la descomposición de los partidos, o el partido fuera del Parlamento, ajeno a la representación popular y sus pretensiones.

plar aislado en la fauna parlamentaria. Tiene sus correlativos en el Comité Electoral Francés y en el Politicien anglosajón. El sistema produce en todas partes los mismos frutos. El llamado a dirigir las elecciones en un pueblo, en una comarca, encuentra siempre cierto número de hombres suficientemente mansos y despreocupados para no arriesgarse en una lucha contra la influencia oficial. Encuentra otros que venden su apoyo y lo cotizan en servicios o exenciones. Tropieza con la minoría de los insobornables que tienen un ideal puro de la justicia y el derecho. Y tropieza con los rebeldes que todo lo esperan de los cambios violentos... No es el menor perjuicio, antes lo reputo el más grave del sistema, la sementera de desilusión y pesimismo que ha esparcido en nuestros pueblos. Entre el agitador y el cacique, se ha desmembrado el patrimonio de nuestra energía racial... La acción del cacique ha sido malsana como el pantano; la del agitador destructora como la inundación" (41).

Raymond Carr analiza con detalle el caciquismo y sus consecuencias, y cita el artículo 29 de la Ley Maura de 1907, y ante la malicia de los listos y la incultura de las masas, concluye que los derechos democráticos ingleses implantarlos en España degeneran al igual que sucede con las ovejas (42).

En definitiva, agudezas al margen, todos los diagnósticos del caciquismo conciden en situar las raíces de la enfermedad en el gobierno local (43).

También para Maura, el cacique ha corrompido y es el perturbador de la vida municipal haciendo absolutamente inútil la voluntad del vecindario y siendo la causa de todos los males (44).

Pero en Maura el tema de caciquismo abre una vía de esperanza: *La opinión pública*. Porque el caciquismo —nos dice— no es sólo arbitrariedad, es la situación que resulta de ausentarse de la vida pública quienes debían de estar en ella (45).

Maura se refiere a la auténtica opinión pública, no a la voz de cuatro que gritan sin tener en cuenta la opinión de cuatro millones que callan (46).

41) CARLOS RUIZ DEL CASTILLO: *Reflexiones sobre la actualidad política*. Conferencia en el círculo mercantil de Villagarcía de Arosa. Enero, 1924.

Ver SWARTZ: *Local-Level Politics*. University of London Press. London. 1969.
P. FRIEDRICH: *The Legitimacy of a Cacique*. pág. 243. RICARDO ALEGRÍA: *Origin and diffusion of the terme "cacique"* University of Chicago Press. 1952.

(42) RAYMOND CARR: *ob. cit.* pág. 355 a 364.

(43) Ídem.

(44) MAURA: *Ideario*. I. E. A. Local. 1954.

(45) Sesiones del Senado. 1903, pág. 658.

(46) CATALÁ y GAVILÁ: *Antonio Maura*. Madrid, 1918, págs. 82 y ss.

Véase en TUÑÓN DE LARA: *Medio siglo de cultura española (1885-1936)* el capítulo 7.º: "El caciquismo en la práctica". Tecnos, Madrid, 1969.

Es el tema de su célebre discurso en el Senado: “contra las ideas revolucionarias no hay más que una defensa que es actuar con ciudadanía, con el voto, con la propaganda... interviniendo todos los españoles, los electores, en la vida pública... La degeneración de los partidos políticos alejó a las masas de la vida política. Y analiza las causas que determinaron el absentismo del ciudadano y como entendía preciso atraer a la opinión para que no pereciesen las instituciones democráticas, afirmando que por aquel entonces en España había *opinión pública* para la crítica... pero para ayudar a esas reformas necesarias y útiles que el país necesita, para eso no hay *opinión pública*”.

IV. Durante algún tiempo se ha postergado por la ciencia política el problema de abstencionismo. Hoy los estudios de A. Lancelot y F. Goguel han puesto el tema de actualidad ya que hasta época reciente estaba sin hacer un estudio científico del problema de la abstención en las elecciones (47).

Se entiende por abstención el hecho de no votar los electores y comprende al número de electores que no han emitido su voto. Este número se obtiene restando al número de inscritos en las listas electorales el número de votantes.

El estudio del abstencionismo electoral se agrava por la escasez de datos para analizar la exactitud de las listas electorales con el problema de conocer los que en ella no fueron inscritos o figuran indebidamente inscritos. Lancelot distingue entre abstención y voto nulo y analiza el doble supuesto de la abstención que unas veces es voluntaria y otras veces impuesta por coacciones o fraudes. Un análisis para el estudio del abstencionismo como comportamiento del elector español en las distintas elecciones del XIX sería un gran aporte a la sociología electoral. La dureza de la lucha electoral, el grado de transparencia en la cuestión propuesta, la importancia de la coyuntura política son condiciones cuyo análisis sería preciso para llegar al fondo de la cuestión del abstencionismo.

La gravedad de la conducta masiva de los electores cuando no votan, llevó a plantear el tema del “derecho al voto” como un “deber de votar” con sanciones diversas a quienes no votasen, medidas que la conciencia ciudadana aceptó como legítimas.

El fenómeno de la abstención no fue ni es problema pretérito ni sólo español, sino propio de todos los países en vida democrática. Hoy, en Francia,

(47) ALAIN LANCELOT: *L'abstentionnisme électoral en France*. Armand Colin, París, 1968.

F. GOGUEL: *Pour une étude scientifique de l'abstentionnisme électoral*. Revue Française de Science politique. Enero-marzo, 1952.

GONZÁLEZ BESADA: *Deberes de Ciudadanía*. 1913.

Goguel ha estudiado el fenómeno en "Pour une étude scientifique de l'abstentionnisme électoral" (48). También Dogan y Narbonne en "L'abstentionnisme électoral en France" (49). En Estados Unidos Merriam y Gosnell en "Non voting. Causes and methods of control" (50). Lipset "Les élections. Participants et abstentionnistes" (51). En Inglaterra, Birch "The habit of voting" (52). En Italia, Dogan "Le comportement politique des Italiens" (53). Berelson explica el abstencionismo porque el ciudadano carece de motivación para participar en la vida política. Para Suiza, Girold analiza la misma cuestión en "Facteurs de l'abstentionnisme en Suisse" (54).

Lancelot subraya que dentro del tema del abstencionismo electoral el estudio del comportamiento del elector y el análisis de motivos del abstencionismo electoral es fenómeno aún muy poco conocido. Recientemente el Instituto francés de Opinión Pública acomete el tema analizando el comportamiento de los electores franceses en ocasión del referéndum de 1958 y en especial el análisis del comportamiento de los indecisos y de los que se abstuvieron de votar completando la investigación de Bortoli sobre sociología del referéndum (55).

La realidad siempre sorprendente en más o en menos respecto a toda sub-sunción legal prevista, hizo que el artículo 29 resintiese precisamente el fin primordial de la ley electoral de 1907 que fue presentada y aprobada como una exigencia y una necesidad sentida por la opinión pública, en búsqueda

(48) *Revue Française de Science politique*. Vol. II, Núm. 1, janvier mars 1952.

(49) *Revue Française de Science politique*. Vol. IV, Núm. 1 et 2, janvier-mars et avril-juin 1954.

Ver *SONDAGES*, 1969-3. L'attitude des indécis en les Enquetes Preelectorales.

(50) Chicago, the University of Chicago Press, 1924.

(51) *L'homme et la politique*, París, Le Seuil, 1963.

(52) *The Manchester School of Economic and Social Studies*, vol. XVII, Núm. 1 janvier, 1950.

(53) *Revue Française de Science politique*, vol. IX, Núm. 2, juin, 1959.

(54) *Revue Française de Science politique*, vol. III, Núm. 2, avril-juin 1953.

(55) La histórica confluencia entre elecciones libres y opinión pública han entrado en conflicto en razón de las técnicas de la demoscopia a causa del uso de los medios de comunicación de masas y la predicción de resultados electorales a través de las técnicas de encuesta precisamente por la eficacia y el prestigio de algunos institutos que investigan a priori la conducta que van a seguir según datos de opinión pública. Así, en Alemania las predicciones últimas. Recientemente en la revista Española de Opinión Pública, se analiza el tema del abstencionismo en relación con los "sin opinión". Ver REOP. J. L. MARTÍN MARTÍNEZ en "ensayo de tipificación de los sin opinión". Ver ROY E. CARTER: La investigación social y las encuestas preelectorales. REOP, número 16, 1969.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

de una mayor libertad y de una auténtica toma de responsabilidad ciudadana que entendiera como un deber ejercitar el derecho al voto (56).

Y, contrariamente a la política propuesta de matizar el derecho al voto como un deber de votar, se mantiene el abstencionismo masivo que irrumpe en 1864 y crece en 1871, precisamente con la monarquía democrática y el sufragio universal, y oscila entre el 27-40 por 100, índice evidente "de la interna rotura del consensus democrático mínimo" (57), y así puede verse en el siguiente cuadro.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A DIPUTADOS EN CORTES

<i>Fechas de elecciones</i>	<i>Electores en listas</i>	<i>Votantes</i>	<i>Porcentajes (votantes)</i>
8 mayo 1910	3.383.070	2.494.082	73
8 marzo 1914	3.712.106	2.551.403	69
9 abril 1916	3.067.597	2.089.050	68
24 febrero 1918	4.189.976	2.790.164	67
1 junio 1919	3.734.182	2.399.895	64
19 diciembre 1920	3.913.334	2.342.872	60

Fuente: Anuario Estadístico de España. Años IV, V, VI y VII del Ministerio de Instrucción Pública. Dirección Gral. Instituto Geográfico y Estadístico.

Pero el abstencionismo tiene precedentes y honda significación no sólo en el siglo xx, sino también a lo largo de todo el xix, con tales por cientos que a veces quienes se abstienen son esa siempre enigmática mayoría silenciosa, cuya omisión cuando debió y pudo votar, es preciso interpretar.

ABSTENCIONISMO

<i>Elecciones de</i>	<i>Porcentaje</i>
1864	38
1865	47
1872	54
1873	60
1876	45
1879	40
1881	29
1884	28
1886	17

Las cifras varían según las fuentes. Incluso a veces se aceptan con reservas. Así M. M. CUADRADO da el dato del 45 por 100 en las de 1876 y hace constar que la abstención fue mayor.

(56) Preámbulo a la Ley Electoral de 1907, donde inexplicablemente no se alude para nada al procedimiento del artículo 29. De todos modos quede ya apuntado el enorme interés que por sus consecuencias tiene en materia electoral las cuestiones del procedimiento.

(57) M. M. CUADRADO, *ob. cit.*, pág. 879.

Ahora bien, si como queda dicho se abstiene el que no vota, los porcentajes de abstención en los siglos XIX y XX se hacen más homogéneos precisamente en virtud del artículo 29 de la ley de 1907 que puede estimarse como una abstención impuesta y cuya entidad se evidencia en los siguientes datos:

ABSTENCIONISMO Y ART. 29

<i>Elecciones de</i>	<i>Abstención (Porcentaje)</i>	<i>Art. 29 (Porcentaje)</i>	<i>TOTAL abstención</i>
1907	33	—	—
1910	17	29	46
1914	25	21	46
1916	20	35	55
1918	30	11	41
1919	29	20	49
1920	30	16	46
1923	21	31	52

En último escalón y más allá de las áreas legales y de la zona gris algunos de cuyos problemas hemos señalado, se abre el campo del delito electoral.

V. El tema de los delitos electorales contemplado desde un punto de vista sociológico, tiene ya precedente en varios estudios de sociología española.

Dorado Montero en 1895 analiza en su Derecho Penal preventivo las relaciones entre “Sociología y derecho penal” señalando con claridad cierta los fines: “Las investigaciones sociológicas en materias penales tienen un objetivo bien determinado: conocer los factores de la delincuencia, determinar cuales son las causas de los hechos delictivos y de los medios de que se debe echar mano para remediar sus malos efectos, y sobre todo impedir que tales hechos se produzcan en el futuro” (58).

Quintiliano Saldaña en sus “Ensayos de Sociología Política” enuncia estos tres postulados que a mi modo de ver no han perdido vigencia para ensayos e investigaciones en torno al tema de los delitos electorales (59).

1. Aislar y describir técnicamente los tipos sociales de la variedad criminológica que se investiga.

(58) FERRER Y FARES publica en 1914 un importante estudio sociológico sobre la delincuencia en España. Estudios de la estadística Penal. Influencias del delito. Reseña geográfica con algunos datos históricos de las 49 provincias.

(59) Q. SALDAÑA: *Ensayos de Sociología Política*, 1929. Es un estudio sobre el atentado social, donde se analiza quiénes y por qué cometen ese tipo de delito, de qué ámbito social provienen y qué fines se proponen.

A. RODRÍGUEZ DE LA PRESA: *Delitos que no se penan: Delitos electorales*. Reus, Madrid, 1916.

2. Explicar y definir el contenido jurídico de las infracciones sociales.
3. Información doctrinal y legal plenas.

Ya Wolf Middendorff en su "Sociología del delito" (60) se queja de la excesiva distancia entre la criminología y la sociología cuando quieren desconocerse.

El libro de Middendorff, que tiene capítulos tan certeramente sociológicos como el estudio de delitos por delirio colectivo, y estudia la geografía de la criminalidad, silencia el tema de los delitos electorales.

No obstante, los delitos electorales por producirse ante un clima electoral, distinto en cada convocatoria, admiten y precisan ciertamente un tratamiento sociológico por ser delitos de hombres en comportamiento social.

El carácter delictivo de los abusos y fraudes electorales, porque estaba desentrañado, fue preciso enraizarlo en la conciencia popular a través de un largo proceso llamando a la conciencia ciudadana. No cabe ignorar que existe un largo camino entre la definición de un delito que se incorpora al derecho punitivo precisamente para disciplinar moralizando la vida social, y su encaje hasta la aceptación y defensa por la conciencia popular.

Y es precisa una buena perspectiva por parte del investigador para no incidir en el error de leer con la sensibilidad de una época la comisión de delitos ya evidentes, pero que antaño no reconocía el pueblo como tales.

Tan es así que el delito electoral no llevaba de suyo la tacha de deshonra que estaba ínsita en los demás delitos.

¿Consistirá acaso en que la opinión general equipara los delitos electorales a los de duelo, juego, contrabando, defraudación, respecto de los que cabe discutir si son o no una pura creación de la ley sin que tengan *per se* los elementos esenciales de todo acto punible? (61).

"Es verdad que en materia electoral se quiere restar importancia al acto punible no solo por quien lo realiza, sino por las demás personas que de él tienen conocimiento. Hay en esto algo de convencionalismo y mucho de despreocupación, menos por culpa de los autores materiales de los hechos que de quienes les inducen a realizarlos, y desde la parte de afuera, y generalmente en lugar seguro, los contemplan con casi absoluta indiferencia. No

(60) WOLF MIDDENDORFF: *Sociología del delito. Fenomenología y metamorfosis de la conducta social*. Traducción de Rodríguez Devesa, Revista de Occidente. Madrid, 1961. "Sociologías hay que al tratar de la criminalidad, ni siquiera dan una referencia de lo que hasta ahora se ha hecho en el campo de la investigación sociológica, y viceversa, criminologías que prestan poca atención a los conocimientos suministrados por la sociología". (Middendorff, ob. cit.)

(61) Ver Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, 15-2-1918.

es deshonroso —se dice— el delito electoral. ¿No? ¿Y por qué lo son los demás que la legislación penal de un país castiga? (62).

“Pero no hay delitos más dignos de severidad por la perturbación moral que producen, y las graves consecuencias que traen consigo, que los que tienen por finalidad falsear la verdad electoral en un país regido por el sistema representativo... ¿Puede haber cosa más grave que falsear la representación de un país, suplantar la voluntad de los electores, quitar el derecho de representación a quienes realmente lo tienen, e introducir en las altas esferas políticas la confusión y la mentira?

El tema de los delitos electorales es de ámbito universal. A vía de ejemplo se anotan ahora (63) algunos supuestos concretos, y para en otros ámbitos podemos citar el libro de Helmore “Corrupt and illegal practices: A general survey and a case study of an election petition. London, 1967.

Uno de los hechos legales que no contribuía a entrañar en la conciencia popular frente al fraude y al abuso electoral, la conciencia de delito, era el mecanismo del indulto. Aunque no faltan opiniones en contra, ya Beccaria en su obra “De los delitos y las penas” subrayó cómo tiene más fuerza para la prevención y evitación del delito la certeza de que la pena será impuesta inescusablemente, que el fijar unas penas altas pero de cumplimiento incierto, pues la experiencia —dijo— enseña que la delincuencia aumenta cuando se rompe el coeficiente de eficacia de la pena (64).

Pero esta puerta abierta a la impunidad que podía ser una política pródiga en indultos, encontró muy pronto una fórmula que asegurarse el cumplimiento de la pena por este injusto, típico y antisocial que es el delito electoral. Y ya desde antes de 1907 se asegura el cumplimiento de la pena impuesta al autor de tal delito estableciendo como requisito inescusable para

(62) M. S. PUENTE: *Derecho electoral español*. Reus, Madrid, 1922. Tomo II, págs. 594-595.

(63) Véanse “Elecciones de 1858”. Exposición, protestas y documentos para justificar la nulidad de la elección verificada en el distrito de Carrión de los Condes, provincia de Palencia. Madrid, 1858.

Exposición protestas y documentos para acreditar la nulidad de la elección verificada en el distrito de Frechilla el 31 de octubre de 1858. Madrid, 1858.

Protesta de los liberales de Sanlúcar de Barrameda ante la ilegalidad de las elecciones de diputados provinciales, celebradas el día 14 de marzo de 1915.

(64) Ver CONCEPCIÓN ARENAL: *El derecho de gracia ante la justicia*.

La ley de 17 de junio de 1870 regula el procedimiento general de solicitud de indulto.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

iniciar el trámite del indulto, el tener ya cumplido un período de la pena impuesta que si en principio fue un tercio, luego se amplía a la mitad (65).

<i>Año</i>	<i>Ley</i>	<i>Art.</i>	<i>Requisito de pena en parte ya cumplida</i>
1864	De delitos electorales	14	No
1870	Electoral	—	No
1878	Electoral	138	1/3
1890	Electoral	106	1/2
1907	Electoral	83	1/2

La ley de 22 de junio de 1864 establece el procedimiento y la sanción penal dando por supuesto el concepto general del delito electoral y sus formas de comisión concreta (66).

ALGUNOS INDULTOS CONCEDIDOS CON REQUISITO DE MEDIA PENA CUMPLIDA

	<i>Delitos electorales</i>
Real Decreto 21 febrero 1910	no
Real Decreto 23 enero 1913	sí
Ley 5 diciembre 1914	no
Ley 23 diciembre 1916 (de amnistía)	sí
Ley 8 de mayo de 1918	no
Real Decreto 12 septiembre 1919	sí

A partir de entonces todas las leyes electorales “dedican su último título a la sanción penal, dividiéndolo en tres capítulos: delitos, faltas y disposiciones generales”.

En la ley electoral de 1890 se define el delito electoral: “Para los efectos de esta ley “se entenderán que son delitos electorales los especialmente previstos en esta ley y los que estándolo en el Código Penal afectan a la materia propiamente electoral”.

Para una visión panorámica y en síntesis de la legislación especial en materia de delitos electorales, en perspectiva histórico-legal, y para facilitar el manejo de las respectivas leyes, se ha confeccionado el cuadro.

(65) En 1884 se solicitaron 81 indultos por delitos electorales, de los que se concedieron más de la mitad.

(66) M. S. PUENTE: *Derecho electoral español*. T. II, pág. 593.

Véanse los Códigos Penales de 1820, 1848, 1850, 1870, 1928.

LEYES Y ARTICULOS QUE REGULAN LOS DELITOS ELECTORALES, SEÑALAN EL PROCEDIMIENTO Y DEFINEN LAS ACCIONES EJERCITABLES

<i>Ley</i>	<i>Delitos</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Ambito</i>	<i>Acción</i>
22 junio 1864	Artículos 6 al 13	Artículos 1 al 5	Diputados a Cortes y Prov.	Popular (art. 2)
23 junio 1870	Artículos 166 al 177	Artículos 178 al 186	Dip. y Concej. y Senad.	Popular (art. 178)
20 junio 1877	Artículos 123 al 130	Artículos 130 al 138	Diputados a Cortes.	Popular (art. 131)
22 junio 1890	Artículos 85 al 99	Artículos 100 al 109	Diputados a Cortes.	Pública (art. 101)
8 agosto 1907	Artículos 62 al 76	Artículos 77 al 88	Diputados y Concejales.	Pública (art. 79)
8 mayo 1931	Artículos 1 y 15	Artículos 1 y 15	Constituyentes.	Pública (art. 13)
27 julio 1933	Artículo único	Artículo único	Diputados Cortes y Concej.	Pública

En una visión más concreta del ángulo penal en la vida electoral española, se hace ahora relación de los delitos de más frecuente comisión. Es fácil a su vista comprobar cómo la regulación de los delitos en las distintas leyes electorales era parecida, hasta el punto de que son frecuentes, se repiten literalmente, salvo el número, el contenido de las figuras, su concreta redacción. No obstante, de una a otra ley existe siempre la diferencia específica: La ley, tomando de las últimas experiencias la misma realidad, incorpora nuevas figuras de delito y suprime por no uso antiguas corruptelas. Aun así siempre la realidad sorprendía al legislador apareciendo formas ingeniosas inéditas que por vericuetos impensables se salían del ámbito acotado como delito (67).

Y cada convocatoria de elecciones mostraba una forma especial de corregir el abuso, respecto a las anteriores, cosa que se refleja en las leyes respectivas. Así el contenido del artículo 62 de la ley de 1907 es nuevo y no existía en la ley de 1890. Por el contrario, el artículo 86 de la ley de 1890 desaparece y no figura tipificado como delito en la ley de 1907.

(67) No sólo votaban los muertos, cementerios enteros, como denuncia Brenan; también se daban en tales períodos toda otra gama de milagros: en las listas electorales aparecían como varones las hembras, y como mayores los menores, a pretexto de simple error de amanuense, etc.

ESTEBAN MESTRE

DELITOS ELECTORALES

T I P O	Ley 1864	Ley 1870	Ley 1878	Ley 1890	Ley 1907
Abusos electorales ..	11	167	123	88-89	65
Alteración Colegios.	8	167	124	88	71-65
Ausencia Presidente o vocales					62
Coacciones, amena- zas	12-8	168-169	125	90-94	67-69
Compra de votos ...	13	171	127	92	69
Denuncias falsas ...	8	171	127	91	65
Desobediencia	8	171	127	99	72
Desórdenes	8	171	127	99	72
Destituciones	8	171	127	99	74
Detención ilegal ...	7	168	127	93	70-71
Embriaguez				92	69-2
Falsedades	6	166	124	85-88	63-66
Inexactitudes	10	167	123	88-11	64
Infracciones	10	172	128	98	75-81
Intervención ilegal.	7	171-175	127	91	70-71
Partidas de la porra.	7	168	127	91	69
Recomendaciones ...	8	171	127	91-1	67
Recuentos inexactos.	9	167	124	88-8	65-8
Sobornos	1	171	127	92-1	69
S u p l a n t a c i ó n de voto	6	166	124	92	69
Usurpación de nom- bre	11	167	127	50	65
Otros delitos		186	137	104	73

Véase "delito electoral" en art. 101-2, Ley 1890. La Ley electoral de 1877 repuso la de 1864, que así volvió a estar vigente desde esa fecha hasta la de 1878.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

EQUIVALENCIA DE ARTICULOS ENTRE LAS LEYES ELECTORALES DE 1890 y 1907 EN LO RELATIVO A DELITOS ELECTORALES

<i>Ley de 1890</i>	<i>Ley de 1907</i>	<i>Observaciones</i>
—	62	No tenía equivalente en la Ley 1890.
85	63	
86	—	No tenía equivalente en la Ley 1907.
87	64	
88	65	
89	66	
90	67	
91	68	
92	69	
93	70	
94	71	
95	72	
96	73	
97	74	
98	75	
99	76	Estos dos artículos se refieren a las infracciones.

FUENTE: M. S. PUENTE: *Derecho Electoral Español*. T. II. págs. 624-625. Madrid, 1922.

Así como los delitos y corruptelas más difundidos pueden fácilmente enumerarse, es por el contrario realmente imposible ahora cifrar el número de delitos. Lo cierto es que a la estadística de delitos electorales no se la puede dar valor de cifra (68).

NUMERO DE DENUNCIAS Y QUERELLAS QUE LLEGAN EN CASACION AL TRIBUNAL SUPREMO, POR DELITOS ELECTORALES

<i>A Ñ O</i>	<i>Recursos</i>
1880	—
1881	61
1902	—
1903	2
1904	5
1918	170
1919	136
1920	132

FUENTE: PANTOJA: Colección de Jurisprudencia Criminal.

La Fiscalía del Tribunal Supremo velando por la pureza electoral y el respeto a las leyes, redacta en los años 1903, 1909, 1914, 1918, 1919 y 1920, circulares que orienten y vigoricen la lucha frente al abuso y al fraude electoral.

(68) J. GIMENO AGIUS: *“Usos y abusos de la estadística”*. Madrid. “El Correo”. 1882.

INSTRUCCIONES PARA PROCEDER FRENTE A "LOS HECHOS PUNIBLES MAS FRECUENTES Y DE MAS TRASCENDENCIA QUE SE VIENEN COMETIENDO SEGUN LO DEMUESTRA LA EXPERIENCIA"

Dichas instrucciones pueden concretarse del siguiente modo:

Compra de votos. Perseguir todos aquellos donativos o liberalidades en dinero o en especie, promesa de favores pecuniarios, de empleos públicos o privados o cualesquiera otras ventajas particulares cuyo objetivo sea influir en el voto de uno o de varios electores, ya directamente ya por medio de un tercero.

Coacciones o amenazas. Debe perseguirse a todos aquellos que por vías de hecho, violenten o amenacen a un elector haciéndole temer la pérdida de su empleo o la industria o la finca que lleve arrendada o cualquier daño a su persona, familia o bienes con el fin de que se abstenga de votar o que lo haga en determinado sentido.

Intervención ilegal de las autoridades o agentes. Que todas las autoridades estén distantes de las operaciones electorales y que no se repita el fraude a la ley por instrucciones de Gobernador o Alcalde adicto.

- a) Es ilegal y no serán tenidos por agentes de la autoridad los miembros de las *partidas de la porra* que organicen los Alcaldes para visitar armados los colegios electorales con los fines que fácilmente se adivina.
- b) Son ilegales las detenciones gubernativas que por excesivo celo realicen los Alcaldes en días de elecciones. Si las hacen tendrán que notificar y obtener la conformidad del Gobernador con el fin de que no se coaccione a ningún elector ni se impida a nadie emitir su voto.

Suplantación del voto. Para evitar que los ausentes y los muertos figuren en las listas electorales, se tomarán las medidas adecuadas.

Colegios electorales. Perseguirán todo engaño a los electores sobre el lugar donde se debe emitir el sufragio para evitar las coacciones, fraudes y actas dobles.

Procedimiento de alcaldes y concejales. Se suele utilizar el expediente de sustituir las corporaciones o sus miembros con otros, interinos, utilizando el auto de procesamiento como medio eficaz. En tales casos utilizar los recursos de reforma y apelación que neutralicen los pretendidos apartamientos en tales fechas.

Falsedades electorales. Son tan frecuentes como graves, dada su eficacia a los fines fraudulentos.

VI. Esta aproximación al tema de los delitos electorales precisa aludir siquiera la cuestión del procedimiento a seguir ante los delitos o faltas en materia electoral, cuestión esta que sólo los menos entienden irrelevante o adjetiva (69).

La opinión pública, la prensa, los partidos políticos y especialmente los líderes en cada elección, por sí o a través del partido en sus Comités, vigilan y promueven la denuncia de los delitos electorales, que ha de ejercitar el agraviado.

El tema de la denuncia en los delitos electorales es buena ocasión o muestra que se aduce en favor de las confluencias de los campos de la sociología y el derecho alrededor del tema de la sociología electoral (70).

La ley de delitos electorales de 1864 concedía "acción popular" para acusar de los delitos previstos en ella (71). En tales supuestos, a instancia de parte, el elector que se considerase agraviado en su derecho podía en un plazo de dos meses "denunciar" el presunto delito ante el juez competente. Para admitir esta "querrela o acusación" había que prestar fianza de calumnia y de no apartarse de la acción hasta haber sentencia firme.

En esta ley, así como en las de 1870, 1877 y 1878, la acción concedida era "popular." Luego ya en las leyes de 1890 y 1907 la acción ejercitable para la defensa de los derechos electorales se calificó de "acción pública". La distinción entre "denuncia" y querrela que hoy hallamos tan al pormenor establecida, era por aquellos años de 1881 muy incierta (72).

Para calibrar el contenido conceptual de la palabra denuncia en el procedimiento electoral, con perspectiva, nada mejor que informarnos en el dictamen que sobre esta cuestión concreta redacta Don Antonio Maura en escrito o minuta, donde plantea en su intensidad dramática la fáctica im-

(69) H. S. PUENTE, en su *Derecho Electoral español*, ya citado, cuando al final de su obra (Tomo III, pág. 755) hace síntesis de los delitos electorales, incluye con acierto como temas clave los relativos a la forma y al procedimiento, como la jurisdicción ordinaria es la competente, cómo la acción es pública, etc.

(70) Hasta la ley electoral de 1890 la acción para perseguir los delitos electorales no era pública, sino popular. Fue precisamente Maura quien abogó por el carácter público de esa acción, según aquí se expone con base en documentación hallada por quien ahora escribe.

(71) Véase Art. 2, Ley 22 de junio de 1864, que establece el procedimiento y sanción penal de los delitos electorales.

(72) "Todos los ciudadanos españoles, hayan sido o no ofendidos por el delito, pueden "querrellarse" ejercitando la acción "popular" establecida en el art. 101" (art. 270 L. E. Cr.).

punidad de tales delitos ante la legislación entonces vigente cuando el ofendido no entablaba la acción para perseguir a los sujetos presuntos actores de tales injustos.

Maura, en su lucha por el derecho, desde esa gran ventana a lo social, al aire de la calle, que para el jurista es abogar, se encuentra con el caso concreto que le va a hacer sentir los fallos y defectos de la ley electoral. Fue en 1881 (73):

“Conocemos todos el criterio con que nuestras leyes distinguen los delitos que no se puedan perseguir sino a instancia de parte legítima, de aquellos otros que dan lugar a procedimiento de oficio. Según ese criterio no pueden entrar en la primera categoría los delitos que cometiese un funcionario público presidiendo un acto público tan solemne como es la elección municipal, en ejercicio de funciones también públicas. ¿Cómo habían de desconocerse el orden social y el Estado de Derecho que sufren hondo agravio cuando el presidente de una Mesa ejecuta actos o incurre en omisiones punibles? ¿Cómo habría de delegarse en la iniciativa individual de modo que a ella quedase subordinada la represión de faltas de esta índole que vician la raíz de donde toman su legitimidad las Corporaciones populares y perturban la función principal de los pueblos constitucionalmente gobernados? ¿Qué respeto al sagrado de la familia o al vidrioso honor de los individuos podían haber inducido a incluir en el caso excepcional que forman los delitos privados, esas transgresiones de la ley tan escandalosas de suyo, tan nocivas para la comunidad y de índole tan pública? (74).

Con tales interrogantes Maura se plantea y presenta el problema de la naturaleza pública o privada de la acción ejercitable por los electores ante presuntos delitos electorales. Y como cuestión inseparable aborda la cuestión de si es preciso para ejercitar esta acción, la acción popular, interponer formal querrela, o si es bastante formular la oportuna “denuncia” lisa y llanamente.

(73) En 1881 en cuando Maura aparece por primera vez en la Cámara de Diputados, como Diputado por Mallorca. Es el año del relevo Cánovas-Sagasta; en la siguiente legislatura, Maura, que continúa como diputado por Mallorca, es llamado a formar parte de la Comisión de Actas.

(74) Sobre la naturaleza pública o privada de la acción penal que nace de los delitos electorales, y la homologación de la acción popular en acción pública, vease M. S. Puente en la obra ya citada. Tomo 2, pág. 731 y ss. Y en especial el dictamen de Maura que se cita en el presente estudio.

Dice Maura en dictamen inédito:

“El artículo 178 (75), de la ley de 1870 declara que la acción para acusar por los delitos electorales previstos en la misma, es popular y podrá ejercitarse hasta dos meses después de haber sido aprobada o anulada el acta. Y añade que al acusador no se le exigirá otra fianza que la de estar a derecho y sostener su acción hasta que recaiga ejecutoria añadiendo que todas las actuaciones se entenderán de oficio y en papel de esta clase. ¿Es esto decir que los Tribunales no pueden proceder en virtud de una denuncia siquiera el denunciador la mantenga? ¿Es esto disponer que sin la interposición de formal querrela la acción popular no se entiende ejercitada?”

Muy pronto iba a conocer Maura el criterio jurisprudencial: “Con arreglo a los artículos 179 y 180 de la ley electoral de 1870, los Tribunales deben proceder desde luego contra los presuntos reos de delitos electorales, cuando un Ayuntamiento, una Diputación, el Congreso o el Senado, al tratar de actas cuya aprobación les corresponda, acuerden pasar tanto de culpa sobre una elección o cuando se ejercite la acción popular que concede el artículo 178 de la ley citada, *por medio de querrela...* que el recurrente aunque *denunció* como delitos electorales varios hechos y se mostró parte en la causa formada en averiguación de los mismos, no hizo uso de la acción que le competía dentro del término expresado *por medio de querrela...* siendo imposible penarlos una vez prescrita aquella acción que debió ser el origen y base del procedimiento” (76).

Queda así claramente dilucidado cómo en aquel entonces la acción que el elector tenía para perseguir delitos electorales, no era pública sino popular, y que ésta requería un procedimiento formal, iniciado por querrela, sin ser bastante un escrito de simple denuncia (77).

El ser los delitos electorales de especial carácter por cuanto el particular lesionado en sus derechos cívicos tenía que querrellarse en forma, con escritos hechos por Letrado, prestar fianza, mantener la acción dándola el im-

(75) El artículo 179 prevé el caso de que el Ayuntamiento, la Diputación o el Cuerpo legislativo que entienda en la aprobación de las actas, acuerde pasar tanto de culpa de una elección y manda que entonces se instruya de oficio el proceso, disposición que no parece ocasionada a comentario.

(76) Sentencia T. S. 13 julio 1881. PANTOJA: Jurisprudencia Criminal. Tomo XXIV. Gaceta de 31 de diciembre.

(77) Esta doctrina se reitera en Sentencia T. S. 5 octubre 1881: “Cuando se ejercita la acción popular tiene que ser mediante querrela con fianza de estar a derecho, y sostener la acción hasta que haya ejecutoria o por tanto de culpa remitido por la Corporación de cuya elección se trate”.

pulso procesal adecuado, se traducían socialmente en un abandono de los derechos y deberes de ciudadanía ante los delitos electorales, ya que el particular agraviado, con frecuencia prefería no apechar con ese pesado procedimiento.

Desde 1885, se admite que la simple denuncia es bastante para que los jueces y Tribunales persigan de oficio los delitos electorales (78), y desde 1888 se puntualiza que el término “popular” que califica a la acción ejercitable para perseguir delitos electorales, es sinónimo de “pública” por lo que siendo pública la acción, es suficiente la denuncia sin necesidad de formal querrela (79).

Y desde este momento, ya mediante denuncia, sin necesidad del rito formal y del tecnicismo que exige la querrela, todo elector que se considerase agraviado en su actuar cívico electoral, pudo iniciar un proceso que la administración de justicia impulsaría de oficio.

En 1903, siendo Maura Ministro de la Gobernación, se convocan elecciones. En abril, para Diputados, en mayo, para Senadores y en noviembre, las municipales, “siendo el objetivo de Maura la sinceridad electoral, quiso deshacer previamente las redes locales del tradicional caciquismo” (80).

Estas elecciones despertaron alta curiosidad porque precisamente Maura en 1901 había denunciado las Cortes últimas de Sagasta en razón de que “la campaña electoral fue hecha desde Gobernación, con atrofia ciudadana y falta de opinión pública” (81).

Son elecciones estas, las de 1903 que a juicio de César Silió, constituyen elecciones modelo, “en las que no hubo suspensiones de Ayuntamientos ni manejo de forceps para extraer de las urnas a los candidatos amigos. Esta abstención gubernativa, el contubernio de republicanos y liberales y la pasividad de las clases conservadoras del país, dió lugar a la derrota de las candidaturas ministeriales en Madrid, Valencia y Barcelona. Pero el Gobierno obtuvo mayoría: 57 diputados más que todas las oposiciones reunidas” (82).

González Seara dice cómo Maura intentó frenar un poco la corrupción electoral de comienzos de siglo; que “su intención de amparar a todos los candidatos en el ejercicio de sus derechos hicieron que las elecciones de

(78) Sentencia T. S. 10 marzo 1885.

(79) Sentencias 28 enero y 9 febrero 1888.

(80) MIGUEL M. CUADRADO: *Ob. cit.* Tomo II, pág. 687.

(81) CESAR SILIÓ: *Vida y empresas de un gran español: Maura*. Espasa Calpe. Madrid, 1934. Pág. 73. Es su célebre discurso “La revolución desde arriba”.

(82) CÉSAR SILIÓ: *Ob. cit.* pág. 81. Ver JESÚS PABÓN: *Cambó*. Capítulo VI, págs. 281 ss. MÁXIMO GARCÍA VENERO: *Antonio Maura*. Madrid, 1953. RUIZ DEL CASTILLO: *Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública*.

1903 fuesen menos fraudulentas que las anteriores. Claro que como consecuencia de ello la candidatura de los republicanos ganó íntegramente la elección de diputados a Cortes en Madrid, Barcelona y Valencia y se abrió hueco en otras localidades lo que motivó un serio enojo de Alfonso XIII que no veía nada claro a donde quería ir a parar Maura con su "honradez electoral".

Según Azcárate, Maura, en las elecciones de 1903, se limitó a no permitir la violencia, el que se despojase de sus derechos a los republicanos, y que si no hizo nada más, fue porque no pudo o porque no le dejó la herencia de las malas artes electorales.

M. García Venero, refiriéndose a las elecciones municipales de 1903, las del 8 de noviembre, afirma que en ellas se abstuvieron los republicanos en Madrid, pero que el poder público no pudo impedir el triunfo republicano en Barcelona y en muchas ciudades más.

El camino hacia la sinceridad y la honradez electoral, que se propuso Maura, da unos pasos más cuando, con base en la experiencia de estas elecciones de 1903, Maura, en 1907, siendo Presidente del Gobierno, y en el poder el partido conservador, propone a las Cortes una nueva ley electoral, y fundamenta su petición en claras y legítimas aspiraciones de la opinión pública según puede leerse en el preámbulo de la (83) ley electoral de 8 de agosto de 1907: "*Demandas justificadas de la opinión pública imponen la reforma del procedimiento electoral vigente... Espera el Ministro que suscribe, de la sabiduría y patriotismo de las Cortes, solución adecuada a los grandes intereses públicos que la reclaman. Cuanto se avance en el camino de la sinceridad electoral, todas las garantías que se otorguen para el ejercicio del sufragio, y las dificultades que se opongan para el falseamiento de la voluntad popular, aumentarán el prestigio y la autoridad de las instituciones que en ella tienen su asiento. No bastarán, sin embargo, las medidas legislativas que se proyectan, ni cuantas las completen y mejoren, para sanear y librar de impurezas tan importante función de la ciudadanía, si no se deciden a ejercerla todos aquellos que lamentando a diario las corrupciones de la vida pública y sus nocivas consecuencias para la nación, apártanse sistemáticamente de ella y renuncian a intervenir para evitarlas*".

(83) Ver art. 35 D. 8 junio 1947.

ANEXO I - LEGISLACION ELECTORAL

(España 1808 - 1933)

7 de junio de 1808.—Constitución de Bayona. Título IX. De las Cortes. Artículo S61-8.

28 de octubre de 1809.—Manifiesto fijando los días para convocar y celebrar Cortes generales de la Monarquía española.

28 de octubre de 1809.—Decreto de convocatoria de las Cortes.

1 de enero de 1810.—Convocatoria para las juntas superiores, para las ciudades de voto en Cortes y para los diputados de provincias.

1 de enero de 1810.—Instrucción para la elección de Diputados a Cortes.

1 de enero de 1810.—Convocatoria e instrucción especial para las elecciones en Canarias.

14 de enero de 1810.—Instrucción para las elecciones en América y Asia.

18 de agosto de 1810.—Edicto por la formación de listas de vecinos naturales o emigrados de provincias que no pudieron nombrar diputados en Cortes por estar ocupadas por el enemigo.

8 de septiembre de 1810.—Edicto y Decreto fijando el número de Diputados suplentes de las dos Américas y de las provincias ocupadas por el enemigo dictando reglas para esta elección.

9 de septiembre de 1810.—Adición a la instrucción de primero de enero para la elección de Diputados a Cortes.

24 de noviembre de 1810.—Reglamento para el Gobierno interior de Las Cortes.

19 de marzo de 1812.—Constitución de Cádiz. Título III. De Las Cortes. Artículo 27 a 131.

23 de mayo de 1812.—Convocatoria para Las Cortes ordinarias de 1.º de octubre de 1813 e instrucciones para la celebración de las elecciones.

4 de septiembre de 1813.—Reglamento para el Gobierno interior de Las Cortes.

22 de marzo de 1820.—Real Decreto convocando Las Cortes Ordinarias para los años 1820 y 1821 e instrucciones para la celebración de las elecciones.

29 de junio de 1821.—Reglamento del Gobierno interior de Cortes y su edificio.

10 de abril de 1834.—Estatuto Real, Convocatoria de Cortes.

20 de mayo de 1834.—Real Decreto para la elección de Procuradores a Las Cortes generales del reino.

15 de julio de 1834.—Reglamento para el régimen y Gobierno del Estamento de Procuradores a Cortes.

21 de noviembre de 1835.—Proyecto de Ley Electoral presentado al Estamento de Procuradores por el Presidente del Consejo de Ministros don Juan Alvarez Mendizábal.

25 de abril de 1836.—Proyecto de Ley Electoral presentado al Estamento de Procuradores a Cortes por el Secretario del despacho de la Gobernación del reino, don Juan Alvarez Mendizábal.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

24 de mayo de 1836.—Real Decreto para la elección de Procuradores a Las Cortes generales del reino.

28 de mayo de 1836.—Real Decreto con varias reglas para la elección de Diputados a Cortes.

21 de agosto de 1836.—Real Decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes con arreglo a la Constitución de 1812.

18 de junio de 1837.—Constitución que revisa la de Cádiz. De Las Cortes. Artículos 12 a 44.

12 de julio de 1837.—Ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.

20 de julio de 1837.—Ley Electoral.

14 de febrero de 1838.—Reglamento del Congreso de los Diputados.

22 de marzo de 1840.—Proyecto de Ley para las elecciones de Diputados a Cortes, y propuesta de senadores, presentado a las Cortes y leído en el Senado por el Ministro de la Gobernación, don Saturnino Calderón Collantes.

10 de julio de 1841.—Proposición de Ley Electoral presentada al Congreso por el Sr. Diputado don José Becerra.

10 de marzo de 1845.—Proyecto de Ley para la elección de Diputados a Cortes presentado al Congreso por el Sr. Ministro de la Gobernación de la Península, don Pedro José Pidal.

23 de mayo de 1845.—Constitución que modifica la de 1837. De las Cortes, Artículo 12 a 42.

18 de marzo de 1846.—*LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES.*

4 de mayo de 1847.—Reglamento interior del Congreso de los Diputados.

16 de febrero de 1849.—Ley sobre elecciones parciales de Diputados a Cortes.

11 de mayo de 1849.—Ley de procedimiento del Senado como Tribunal de Justicia.

7 de noviembre de 1851.—Proyecto de Ley estableciendo disposiciones penales en materia de elecciones presentado al Congreso de los Diputados por el Ministro de la Gobernación, don Manuel Bertrán de Lis.

1 d diciembre de 1852.—Proyecto de Ley para las elecciones de Diputados a Cortes, publicada en la Gaceta de 3 de diciembre de 1852 por el Presidente del Consejo de Ministros, don Juan Bravo Murillo.

3 de diciembre de 1852.—Proyecto de organización del Senado, de elecciones de Diputados a Cortes, régimen de los Cuerpos Legisladores, relaciones entre los dos Cuerpos Legisladores.

29 de marzo de 1853.—Proyecto de Ley de reforma Constitucional, Coposición del Senado.

11 de agosto de 1854.—Real Decreto convocando Cortes Constituyentes.

9 de noviembre de 1854.—Reglamento provisional que ha de regir hasta la Constitución definitiva de las Cortes.

1 de diciembre de 1854.—Reglamento interino de las Cortes Constituyentes.

1856.—Proyecto de Constitución discutido y votado por las Cortes, 1854 y 1856. De las Cortes. Artículo 15 a 48; 74 a 78, y 92.

ESTEBAN MESTRE

7 de mayo de 1856.—Proyecto de Ley Electoral para Senadores y Diputados presentados a las Cortes Constituyentes por el Ministro de la Gobernación, don Patricio de la Escosura.

15 de septiembre de 1856.—Acta Adicional. Artículo 14.

30 de mayo de 1857.—Proposición de Ley para la elección de Diputados a Cortes por insaculación presentada al Senado por el Sr. Senador, Marqués de Miraflores.

17 de julio de 1857.—Se reforma de nuevo la Constitución de 1845, Artículo 14 al 18 y 28.

27 de junio de 1860.—Proyecto de Ley Electoral presentado al Congreso de Diputados por el Ministro de la Gobernación, don José de Posada Herrera.

9 de diciembre de 1863.—Proyecto de Ley Electoral presentado al Congreso de

21 de febrero de 1864.—Proyecto de Ley Electoral presentado al Congreso de los Diputados por el Ministro de la Gobernación, don Florencio Rodríguez Veamonde. Diputados por el Ministro de la Gobernación, don Antonio Benavide.

22 de junio de 1864.—Ley estableciendo el procedimiento y sanción penal en los delitos electorales.

18 de julio de 1865.—*LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES.*

25 de junio de 1867.—Reglamento del Congreso de los Diputados.

9 de noviembre de 1868.—Decreto estableciendo el sufragio universal y la forma en que han de celebrarse las elecciones de ayuntamientos de Diputaciones provinciales y Diputados a Cortes.

1 de junio de 1869.—Constitución democrática de la nación española. De las Cortes. Artículo 38 a 67 y 99.

23 de junio de 1870.—LEY ELECTORAL decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes.

11 de marzo de 1873.—Ley decretada y sancionada por la asamblea nacional sobre convocatoria de Cortes Constituyentes, suspensión de sesiones y reforma de la Ley Electoral.

17 de julio de 1873.—Proyecto de Constitución Federal de la República Española *presentado y discutido en las Cortes de 1873-74. Artículos 50 a 71; 83 a 91 y 106 y siguientes.*

5 de agosto de 1873.—Règlemento de las Cortes Constituyentes.

30 de junio de 1876.—Constitución de la Monarquía Española. De las Cortes. Artículos 18 a 48.

8 de febrero de 1877.—Ley Electoral de Senadores.

21 de junio de 1877.—Reglamento del Senado.

20 de julio de 1877.—Ley restableciendo con carácter provisional el sufragio establecido de la Ley Electoral del 18 de julio de 1865 con las modificaciones que allí se dicen.

2 de octubre de 1877.—Ley Municipal. Elecciones Municipales.

28 de diciembre de 1878.—LEY ELECTORAL de sufragio restringido.

7 de marzo de 1880.—Ley de incompatibilidades de Diputados a Cortes.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

21 de octubre de 1881.—Proposición de Ley presentada al Congreso por el señor Diputado, don Manuel Becerra, reformando el título III de la Ley Electoral de 28 de diciembre de 1878.

29 de agosto de 1882.—Ley Provincial. Elecciones de Diputados Provinciales.

25 de diciembre de 1884.—Proyecto de Ley sobre procedimiento Electoral, presentado al Congreso de los Diputados por el Ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo.

26 de junio de 1890.—LEY ELECTORAL de sufragio universal para Diputados a Cortes.

26 de enero de 1904.—Proyecto de Ley reformando la Electoral del 26 de junio de 1890, presentado en el Senado por el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra.

8 de agosto de 1907.—LEY ELECTORAL de sufragio universal y voto limitado para Diputados a Cortes y concejales.

24 de mayo de 1918.—Reglamento del Congreso de los Diputados.

1919.—Proyectos de Ley Electoral con representación proporcional de Burgos Mazo.

1921.—Proyecto de Ley Electoral con representación proporcional de Bugallal.

8 de marzo de 1924.—Estatuto Municipal.

1925.—Estatuto Provincial.

23 de marzo de 1927.—Rectificación del Censo Electoral.

13 de noviembre de 1930.—Modificación del título V de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

8 de mayo de 1931.—Decreto que modifica la Ley Electoral de 1907.

1 de febrero de 1931.—Constitución y facultades del Tribunal de Actas protestadas.

7 de febrero de 1931.—Real Decreto de elecciones de Diputados y Senadores.

9 de diciembre de 1931.—Constitución de la República.

27 de julio de 1933.—LEY ELECTORAL.

20 de octubre de 1933.—Orden circular dando las normas para garantizar el sufragio.

7 de noviembre de 1933.—Orden que prohíbe la propaganda por avión en las elecciones.

7 de noviembre de 1933.—Orden que prohíbe la propaganda por radio en las elecciones.

TABLA COMPARATIVA DE DISTRITOS Y DIPUTADOS
EN 1865 Y 1917

<i>DISTRITOS</i>	<i>N.º de Diputados en</i>		PROVINCIAS
	1865	1917	
Agreda		1	Soria.
Albacete	5	1	Albacete.
Albaida		1	Valencia.
Albarracín		1	Teruel.
Albocácer		1	Castellón.
Albuñol		1	Granada.
Alcalá de Henares	4	1	Madrid.
Alcántara		1	Cáceres.
Alcañices		1	Zamora.
Alcañiz		1	Teruel.
Alcaraz		1	Albacete.
Alcázar de San Juan		1	Ciudad Real.
Alcira		1	Valencia.
Alcoy	4	1	Alicante.
Algeciras		1	Cádiz.
Alhama		1	Granada.
Alicante	5	3	Alicante.
Almadén		1	Ciudad Real.
Almagro		1	Ciudad Real.
Almansa		1	Albacete.
Almazán		1	Soria.
Almendralejo		1	Badajoz.
Almería	7	3	Almería.
Almunia (La)	7	1	Zaragoza.
Amurrio		1	Alava.
Antequera	4	1	Málaga.
Aoiz		1	Navarra.
Aracena		1	Huelva.
Aranda de Duero		1	Burgos.
Archidona		1	Málaga.
Arenas de San Pedro		1	Ávila.
Arenys de Mar		1	Barcelona.
Arévalo		1	Ávila.
Arnedo		1	Logroño.
Arzúa		1	La Coruña.
Astorga	4	1	León.

(1) Fuente: Secretaría del Congreso, División del territorio en distritos electorales para Diputados a Cortes. Diciembre 1917.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Astudillo		1	Palencia.
Avila	4	1	Avila.
Avilés		1	Oviedo.
Azpeitia		1	Guipúzcoa.
Arcos		—	
Badajoz	5	3	Badajoz.
Baeza	4	1	Jaén.
Balaguer		1	Lérida.
Bande		1	Orense.
Bañeza (La)		1	León.
Baracaldo		1	Vizcaya.
Barbastro		1	Huesca.
Barcelona	6	1	Barcelona.
Baza		1	Granada.
Becerreá		1	Lugo.
Béjar		1	Salamanca.
Belchite		1	Zaragoza.
Belmonte		1	Oviedo.
Benabarre		1	Huesca.
Benavente		1	Zamora.
Berga		1	Barcelona.
Berja		1	Almería.
Bermillo de Sayago		1	Zamora.
Betanzos		1	La Coruña.
Bilbao	4	1	Vizcaya.
Biscal (La)		1	Gerona.
Boltaña		1	Huesca.
Borjas Blancas		1	Lérida.
Brihuega		1	Guadalajara.
Burgo de Osma (El)		1	Soria.
Burgos	7	3	Burgos.
Cabra		1	Córdoba.
Cabuérniga		1	Santander.
Cáceres	7	1	Cáceres.
Cádiz	2	3	Cádiz.
Calatayud		1	Zaragoza.
Caldas de Reyes		1	Pontevedra.
Cambados		1	Pontevedra.
Campillos		1	Málaga.

ESTEBAN MESTRÉ

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Cangas de Tineo		1	Oviedo.
Cañete		1	Cuenca.
Cañiza (La)		1	Pontevedra.
Carballino		1	Orense.
Carmona	4	1	Sevilla.
Carolina (La)		1	Jaén.
Cartagena	2	4	Murcia.
Carrión de los Condes		1	Palencia.
Casas Ibáñez		1	Albacete.
Caspe		1	Zaragoza.
Castellón de la Plana	6	1	Castellón.
Castelltersol		1	Barcelona.
Castrogeriz		1	Burgos.
Castropol		1	Oviedo.
Castuera	4	1	Badajoz.
Cazalla de la Sierra		1	Sevilla.
Cazorla		1	Jaén.
Celanova		1	Orense.
Cervera		1	Lérida.
Cervera del Río Pisuerga		1	Palencia.
Cieza		1	Murcia.
Ciudad Real	6	1	Ciudad Real.
Ciudad Rodrigo		1	Salamanca.
Coín		1	Málaga.
Corcubión		1	La Coruña.
Córdoba	4	3	Córdoba.
Coria		1	Cáceres.
Coruña (La)	6	3	La Coruña.
Cuéllar		1	Segovia.
Cuenca	5	1	Cuenca.
Chantada		1	Lugo.
Chelva		1	Valencia.
Chinchón		1	Madrid.
Chiva		1	Valencia.
Daimiel		1	Ciudad Real.
Daroca		1	Zaragoza.
Denia		1	Alicante.
Dolores		1	Alicante.
Don Benito		1	Badajoz.
Durango		1	Vizcaya.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Ecija		1	Sevilla.
Egea de los Caballeros		1	Zaragoza.
Enguera		1	Valencia.
Estella		1	Navarra.
Estepa		1	Sevilla.
Estrada (La)		1	Pontevedra.
Ferrol (El)		1	La Coruña.
Figueras		1	Gerona.
Fonsagrada		1	Lugo.
Fraga		1	Huesca.
Fregenal de la Sierra		1	Badajoz.
Fuerteventura		1	Canarias.
Gandesa		1	Tarragona.
Gandía		1	Valencia.
Gaucín		1	Málaga.
Gerona	7	1	Gerona.
Getafe		1	Madrid.
Gijón		1	Oviedo.
Ginzo de Limia	4	1	Orense.
Gomera		1	Canarias.
Granada	2	3	Granada.
Granollers		1	Barcelona.
Grazalema		1	Cádiz.
Guadalajara	5	1	Guadalajara.
Guadix	4	1	Granada.
Guernica		1	Vizcaya.
Hellín		1	Albacete.
Hierro		1	Canarias.
Hinojosa del Duque		1	Córdoba.
Hoyos		1	Cáceres.
Huelva	4	3	Huelva.
Huesca	6	1	Huesca.
Hués-car		1	Granada.
Huete		1	Cuenca.
Ibiza		1	Baleares.
Igualada		1	Barcelona.
Mescas		1	Toledo.

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Infantes		1	Ciudad Real.
Infiesto		1	Oviedo.
Jaca		1	Huesca.
Jaén	4	3	Jaén.
Játiva	7	1	Valencia.
Jerez de la Frontera	1	3	Cádiz.
Laguardia		1	Alava.
Lalín		1	Pontevedra.
Lanzarote		1	Canarias.
Laredo		1	Santander.
Ledesma		1	Salamanca.
León	4	1	León.
Lérida	7	1	Lérida.
Liria	4	1	Valencia.
Logroño	4	1	Logroño.
Loja		1	Granada.
Lorca	1	1	Murcia.
Luarca		1	Oviedo.
Lucena		1	Córdoba.
Lucena del Cid		1	Castellón.
Lugo	6	3	Lugo.
Llanes		1	Oviedo.
Llanos (Los)		1	Canarias.
Llerena		1	Badajoz.
Madrid	7	8	Madrid.
Mahón		1	Baleares.
Málaga	2	3	Málaga.
Manresa	5	1	Barcelona.
Marchena		1	Sevilla.
Marquina		1	Vizcaya.
Martos		1	Jaén.
Mataró		1	Barcelona.
Medina del Campo		1	Valladolid.
Medina Sidonia		1	Cádiz.
Mérida		1	Badajoz.
Miranda de Ebro (1)		1	Burgos.

(1) Al crearse el distrito electoral de Melilla (Málaga), acordado por el Art. 6.º del Real decreto de 13 de diciembre de 1918 (*Gaceta* del 14), tendrá que figurar dicha población en este lugar.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Molina		1	Guadalajara.
Mondoñedo	4	1	Lugo.
Monforte		1	Lugo.
Montalbán		1	Teruel.
Montilla	4	1	Córdoba.
Mora de Rubielos		1	Teruel.
Morella		1	Castellón.
Morón de la Frontera	4	1	Sevilla.
Motilla del Palancar		1	Cuenca.
Motril	4	1	Granada.
Mula	4	1	Murcia.
Murcia	2	1	Murcia.
Murias de Paredes		1	León.
Muros		1	La Coruña.
Nava del Rey		1	Valladolid.
Navalcarnero		1	Madrid.
Navalmoral de la Mata		1	Cáceres.
Noya		1	La Coruña.
Nules		1	Castellón.
Ocaña		1	Toledo.
Olot		1	Gerona.
Ordenes		1	La Coruña.
Orense	4	1	Orense.
Orgaz		1	Toledo.
Orgiva		1	Granada.
Orihuela		1	Alicante.
Ortigueira		1	La Coruña.
Oviedo	6	3	Oviedo.
Padrón		1	La Coruña.
Palencia	4	1	Palencia.
Palma	6	5	Baleares.
Palmas (Las)		3	Canarias.
Pamplona		3	Navarra.
Pastrana		1	Guadalajara.
Pego		1	Alicante.
Peñaranda de Bracamonte		1	Salamanca.
Piedrahita		1	Ávila.
Plasencia		1	Cáceres.

<i>DISTRITOS</i>	<i>N.º de Diputados en</i>		<i>PROVINCIAS</i>
	1865	1917	
Ponferrada		1	León.
Pontevedra	5	1	Pontevedra.
Posadas		1	Córdoba.
Pravia		1	Oviedo.
Priego de Córdoba		1	Córdoba.
Puebla de Sanabria		1	Zamora.
Puebla de Trives		1	Orense.
Puenteareas		1	Pontevedra.
Puente Caldelas		1	Pontevedra.
Puente del Arzobispo (El)		1	Toledo.
Puentedeume		1	La Coruña.
Puerto de Santa María (El)		1	Cádiz.
Puigcerdá		1	Gerona.
Purchena		1	Almería.
Quintanar de la Orden		1	Toledo.
Quiroga		1	Lugo.
Redondela		1	Pontevedra.
Requena		1	Valencia.
Riaño		1	León.
Riaza		1	Segovia.
Ribadavia		1	Orense.
Ribadeo		1	Lugo.
Ronda	4	1	Málaga.
Roquetas		1	Tarragona.
Sabadell		1	Barcelona.
Sagunto		1	Valencia.
Sahagún		1	León.
Salamanca	6	1	Salamanca.
Salas de los Infantes		1	Burgos.
Saldaña		1	Palencia.
San Clemente		1	Cuenca.
San Feliú de Llobregat		1	Barcelona.
Sanlúcar la Mayor		1	Sevilla.
San Sebastián	4	1	Guipúzcoa.
Santa Coloma de Farnés		1	Gerona.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

<i>DISTRITOS</i>	<i>N.º de Diputados en</i>		PROVINCIAS
	1865	1917	
Santa Cruz de la Palma		1	Canarias.
Santa Cruz de Tenerife	5	3	Canarias.
Santa María de Nieva		1	Segovia.
Santander	5	3	Santander.
Santiago	6	1	La Coruña.
Santo Domingo de la Calzada ...		1	Logroño.
Sariñena		1	Huesca.
Segorbe		1	Castellón.
Segovia	3	1	Segovia.
Seo de Urgel		1	Lérida.
Sequeros		1	Salamanca.
Sevilla	3	5	Sevilla.
Sigiienza		1	Guadalajara.
Solsona		1	Lérida.
Sorbas		1	Almería.
Soria	3	1	Soria.
Sort		1	Lérida.
Sueca		1	Valencia.
Tafalla		1	Navarra.
Talavera de la Reina		1	Toledo.
Tarancón		1	Cuenca.
Tarazona		1	Zaragoza.
Tarragona	7	3	Tarragona.
Tarrasa		1	Barcelona.
Teruel	5	1	Teruel.
Tineo		1	Oviedo.
Toledo	7	1	Toledo.
Tolosa		1	Guipúzcoa.
Toro		1	Zamora.
Tortosa		1	Tarragona.
Torrecilla de Cameros		1	Logroño.
Torrelaguna		1	Madrid.
Torrente		1	Valencia.
Torrijos		1	Toledo.
Torroella de Montgrí		1	Gerona.
Torrox		1	Málaga.
Tremp		1	Lérida.

DISTRITOS	N.º de Diputados en		PROVINCIAS
	1865	1917	
Trujillo		1	Cáceres.
Tudela		1	Navarra.
Tuy		1	Pontevedra.
Ubada		1	Jaén.
Utrera		1	Sevilla.
Valdeorras		1	Orense.
Valderrobres		1	Teruel.
Valencia	3	3	Valencia.
Valencia de Don Juan		1	León.
Valmaseda		1	Vizcaya.
Valverde del Camino		1	Huelva.
Valladolid	5	3	Valladolid.
Valls		1	Tarragona.
Vecilla (La)		1	León.
Vélez-Málaga		1	Málaga.
Vélez Rubio		1	Almería.
Vendrell		1	Tarragona.
vera		1	Almería.
Vergara		1	Guipúzcoa.
Verín		1	Orense.
Vich	5	1	Barcelona.
Vigo	5	1	Pontevedra.
Vilademuls		1	Gerona.
Villacarrillo		1	Jaén.
Villafranca del Bierzo		1	León.
Villafranca del Panadés		1	Barcelona.
Villajoyosa		1	Alicante.
Villalón de Campos		1	Valladolid.
Villalpando		1	Zamora.
Villanueva de la Serena		1	Badajoz.
Villanueva y Geltrú		1	Barcelona.
Villarcayo		1	Burgos.
Villaviciosa		1	Oviedo.
Villena		1	Alicante.
Vinaroz		1	Castellón.

LOS DELITOS ELECTORALES EN ESPAÑA

<i>N.º de Diputados en</i>			
	1865	1917	
Vitigudino		1	Salamanca.
Vitoria	2	1	Alava.
Vivero		1	Lugo.
Yecla		1	Murcia.
Zamora	6	1	Zamora.
Zaragoza	2	3	Zaragoza.
Zumaya		1	Guipúzcoa.
<hr/>			
TOTAL			
	1865	1917	
Distritos	74	339	
Diputados	352	409	

Encuestas e Investigaciones

Análisis de prensa extranjera n.º 4

INTRODUCCION

Este informe sobre prensa extranjera ha sido redactado siguiendo las pautas establecidas en informes anteriores, con la finalidad principal de que pueda hacerse una comparación de datos, y puedan establecerse las posibles diferencias entre los resultados obtenidos de los distintos análisis.

Asimismo se han enviado las mismas variables que se utilizaron en el segundo y tercer análisis sin que se haya introducido ninguna modificación. Se han utilizado, como fuente de datos, los Boletines de Prensa Extranjera editados por la Dirección General de Prensa que recogen, como ha quedado expresado en anteriores estudios, las principales noticias que, respecto a España, aparecen en los diarios occidentales.

La información sobre España en la prensa extranjera: Análisis cuantitativo.

El cuadro I muestra de una forma detallada la distribución de las noticias por periódico y nacionalidad.

CUADRO I

**NUMERO DE NOTICIAS SOBRE ESPAÑA POR PERIODICO Y POR PISIS AL QUE PERTENECE,
1 ENERO AL 30 DE JUNIO 1969**

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
Alemana	Berlingske Tidence	4
	Bonner Rundschau	2
	Christ und Welt	2
	Der Spiegel	5
	Der Tagesspiegel	1
	Die Welt	20
	Epoca	1
	Frankfurt	1
	Frankfurter Allgemeine	9
	Frankfurter Rundschau	2
	Handelsb'att	2
	Rheinischer Merkur	1
	7 Tage	1
	Sountagsblatt	3
	Stuttgarten Nachrichten	4
Süddeutsche Zeitung	11	

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1
(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
	Vorwärts	1
	Welt am Sonntag	2
	Total	(72)
Argentina	Clarín	12
	Confirmado	2
	La Nación	6
	Primera Plana	4
	Siete Días	2
	Total	(26)
Belga	La Libre Belgique	1
	Le Soir	3
	Total	(4)
Colombiana	El Siglo	1
	Estampa	1
	Occidente	2
	Total	(4)
Chilena	La Segunda	1
	Total	(1)
Danesa	Aalforg Stiftstidende	1
	B.T.	5
	Total	(6)
Ecuatoriana		1
	Total	(1)
Francesa	Aspects de la France	3
	Combat	7
	Ecrits de Paris	2
	France Soir	4
	Informations Catholiques Int.	1
	International Herald Tribune	15

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

C U A D R O 1
(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
	Jeunè Afrique	5
	L'Aurore	1
	L'Express	5
	La Croix	10
	La Tribune de Nations	6
	La Vie Française	2
	Le Figaro	8
	Le Monde	32
	Le Monde Diplomatique	1
	Le Monde et la Vie	1
	Le Nouveau Journal	9
	Paris Jour	1
	Paris Presse	1
	Rivarol	7
	Sud-Ouest	8
	Jouvenal	1
	Total	(130)
Gibaltareña	El Calpense	1
	Gibraltar Evening Post	1
	Gibraltar Post	1
	La Nation Française	1
	Table	1
	Vox	3
	Total	(8)
Griega	Europe Sud-Est	1
	Total	(1)
Inglesa	Catholic Herald	1
	New Statesman	2
	Spectator	1
	The Daily Express	4
	The Daily Mail	2
	The Daily Sketch	1
	The Daily Telegraph	19
	The Economist	17
	The Evening Standard	1
	The Financial Times	19
	The Guardian	15

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1
(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
	The Observer	1
	The Sun	6
	The Sunday Telegraph	2
	The Sunday Times	2
	The Times Literary	2
	Yorkshire Post	2
	The Times	14
	The Tablet	2
	Total	(113)
Italiana	Avvenire	1
	Bulletin European	1
	Comunità Mediterranea	1
	Concretezza	1
	Corriere de la Sera	4
	Gazzeta del Mezzogiorno	1
	Gazzeta del Popolo	1
	Il Borghese	4
	Il Globo	1
	Il Messaggero	2
	Il Pensiero Nazionale	1
	Il Resto del Carlino	1
	Il Sole — 24 Hore —	3
	Il Tempo	3
	L'Avvisatore Marítimo	2
	L'Europeo	1
	L'Orologie	2
	La Legione	3
	La Piazza d'Italia	1
	L'Stampa	7
	Lo Specchio	1
	Politica Estera	2
	Realtà Politica	3
	Relazioni	1
	Relazioni Internazionali	3
	Ricerche	1
	Rinascita	1
	Roma	3
	Las Naciones	1
	Total	(57)

ANÁLISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 1

(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
Marroquí	L'Opinion	1
	Total	(1)
Mejicana	Clarín	3
	El Día	1
	El Herald	8
	El Nacional	1
	El Sol	6
	El Universal	6
	Excelsior	4
	Novedades	17
	Últimas Noticias	2
Total	(48)	
Norteamericana	América	1
	El Diario de las Américas	21
	El Tiempo	3
	Ideas	1
	Jolier Herald News	1
	New Orleans States	1
	New York Post	2
	News Week	2
	Temas	1
	The Boston Globe	3
	The Chicago Daily News	1
	The Chicago Tribune	6
	The Christian Science Monitor	10
	The Evening Star	2
	The Journal of Commerce	2
	The New York Times	14
	The News and Courier	2
	The Philadelphia Inquirer	2
	The Sun Baltimore	4
	The Sunday Star	1
	The Washington Daily News	3
The Washington Evening Star	3	
The Washington Post	21	

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1
(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico. o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
	The Washington Report	1
	United States Naval Institute Precedings	1
	Time	2
	The Tablet	2
	Total	(113)
Peruana	La Crónica	1
	Total	(1)
Portuguesa	Journal de Noticias	1
	Novedades	2
	O Debate	1
	Total	(4)
Sueca	Aftonbladet	2
	Dagens Nyheter	2
	Expressen	1
	Goterbergs Handelsoch Sjofarts Tidning	1
	Sydsvenska Dagbladet Shällposten	1
	Total	(7)
Suiza	Die Weltwoche	3
	La Suisse	5
	La Tribune de Genève	14
	Le Journal de Genève	5
	Neue Zürcher Zeitung	5
	Total	(32)
Venezolana	El Mundo	2
	El Universal	2
	La Verdad	1
	Total	(5)

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 1
(Continuación)

<i>Nacionalidad del periódico o agencia o revista</i>	<i>Nombre del periódico o agencia o revista</i>	<i>N.º de noticias</i>
No consta	No consta	8
	Diario de las Américas	2
	Esquiú	1
	Total	(11)
TOTAL GENERAL		(645)

CUADRO 2

RESUMEN DE LA INFORMACION PRECEDENTE CON EL FIN DE OBTENER
UNA MAYOR CLARIDAD

<i>PAIS</i>	<i>Número de publicaciones</i>	<i>Número de noticias</i>	<i>% del total de noticias</i>
Alemania Occidental	18	72	11
Argentina	5	26	4
Bélgica	2	4	1
Colombia	3	4	1
Chile	1	1	—
Dinamarca	2	6	1
Ecuador	1	1	—
Francia	22	130	19
Gibraltar	6	8	1
Grecia	1	1	—
Gran Bretaña	20	113	18
Italia	28	57	9
Marruecos	1	1	—
Méjico	28	113	18
Perú	1	1	—
Portugal	3	4	1
Suecia	6	7	1
Suiza	5	32	5
Venezuela	3	5	1
No consta	3	11	2
TOTAL	(168)	(645)	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

De acuerdo con los Boletines de Prensa Extranjera son 168 las publicaciones leídas que insertaron en sus páginas noticias sobre España. Respecto al último estudio realizado (1 enero-30 junio 1965), hay una sensible disminución en el número de publicaciones analizadas, ya que fueron 337 en aquel estudio, lo cual supone una disminución de 169 publicaciones. En el número de noticias la disminución es igualmente visible. En el anterior estudio el número total de noticias fue de 2.442, cuando en el presente estudio alcanza a 645; la diferencia, pues, es de 1.797 noticias.

Como en los informes anteriores es Francia la que se ocupa de España en sus informaciones con más frecuencia, con un total de 130 noticias, lo que representa, a su vez, una disminución en 363 noticias respecto a las del informe anterior. Los países que siguen a Francia con un número mayor de noticias son: Gran Bretaña y los Estados Unidos, con 113 noticias cada uno de ellos, seguidos por Alemania (72), Italia (57), Méjico (48), Suiza (32) y la Argentina (26). Se ha incluido Gibraltar como categoría independiente en consideración a la posible importancia que podrían tener sus noticias desde su propia perspectiva; sólo 8 noticias aparecen en sus publicaciones.

Hay que destacar que los Estados Unidos han pasado al segundo lugar, juntamente con Gran Bretaña; por el contrario, Méjico ha pasado del tercer lugar que ocupaba en el informe anterior al quinto que ocupa en el actual.

De todos los países que aparecían en el informe anterior siguen suministrando noticias sobre España, Austria, Brasil, Noruega, Panamá, Guatemala, Filipinas y Holanda, que figuraban en el informe anterior no aparecen en éste. Por el contrario, aparecen Grecia y Marruecos que no figuraban en el informe precedente. Naturalmente, estos cambios no se deben en rigor a que estos países hayan empezado a preocuparse ahora de España o lo hayan dejado de hacer, sino más bien a los criterios de selección de noticias que se han empleado a la hora de confeccionar los Boletines de Prensa Extranjera.

En cuanto al orden que ocupan los países por el número de publicaciones en que aparecen noticias sobre España, no corresponde al que ocupan por el número de noticias. Es Italia, y no Gran Bretaña, junto con los Estados Unidos, las que aparecen en primer lugar, con 28 publicaciones cada país, seguidos de Francia (22) y Gran Bretaña (20).

Las seis publicaciones más destacadas, en cuanto al número de noticias que aparecen en sus páginas, son:

Le Monde	(32)
El Diario de las Américas	(21)
The Washington Post	(21)
Die Welt	(20)
The Daily Telegraph	(19)
The Financial Times	(19)

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

Le Monde, como en el informe anterior, continúa ocupando el primer puesto, seguido del **Diario de las Américas**, que ha venido a sustituir al mejicano **Novedades**. De entre estos seis primeros puestos han desaparecido: **Le Figaro**, **The Guardian**, el **Frankfurter Allgemeine** y el citado **Novedades**, por lo que permanece únicamente **Le Monde**.

C U A D R O 3

CLASIFICACION DE LAS NOTICIAS SEGUN SU FECHA DE APARICION

<i>Mes y año</i>	<i>Núm. de noticias</i>	<i>% del total de noticias</i>	<i>Promedio diario</i>
Noviembre 1968	6	1	1,80
Diciembre 1968	64	10	19,84
Enero 1969	12	2	3,72
Febrero 1969	113	17	31,64
Marzo 1969	32	5	9,92
Abril 1969	104	16	31,20
Mayo 1969	101	16	31,31
Junio 1969	103	16	30,90
No consta 1969	110	17	33,00
TOTAL	(645)	(100)	

Este cuadro está referido a la fecha en que fueron publicadas las noticias. Podemos observar que el 11 por 100 de las noticias fueron publicadas en noviembre y primeros de 1968. Aunque aparezcan en estas fechas, su inserción en los Boletines de Prensa Extranjera no tiene lugar hasta enero de 1969, razón por la que este mes aparece sólo con 12 noticias, que representó el 2 por 100 del total de noticias del semestre. Exceptuando el mes de marzo (5 por 100), la distribución de noticias es bastante uniforme: febrero (113), abril (104), marzo (101) y junio (103).

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 4

CLASIFICACION DE LAS NOTICIAS SEGUN SU VALORACION CUANTITATIVA
(NUMERO DE LINEAS QUE OCUPA EL TEXTO)

<i>Número de líneas que ocupa en texto</i>	<i>Núm. de noticias</i>	<i>%</i>
De 1 a 10	3	—
De 11 a 20	24	4
De 21 a 50	203	31
De 51 a 100	260	40
De 101 a 200	128	20
De 201 a 400	23	4
De 401 o más	4	1
TOTAL	(645)	(100)

Este cuadro está referido al aspecto cuantitativo, de espacio, que ocupa la noticia; como en informes anteriores, en mayores porcentajes se distribuyen entre las 21 y 50 líneas (31 por 100) y las 51 y 100 líneas (40 por 100).

**Informe sobre España en la Prensa Extranjera:
Análisis cuantitativo**

Como en el informe precedente, creemos preciso hacer algunas aclaraciones sobre dos aspectos que son importantes a efectos cuantitativos, y para ello nos remitimos a lo que se indicó en él: el signo del comentario con relación al régimen español (favorable o desfavorable) y el tema principal del mismo. Es cierto que muchos artículos analizados tratan más de un tema en la primera noticia, pero como era preciso reunir toda la información de una manera que pudiese ser susceptible de ser analizada, se optó en dichos casos por codificar el tema que constituía la noticia principal. También se debe señalar que las categorías generales (información económica, información nacional, etc.) tenían prioridad más baja que las categorías específicas (Plan de Desarrollo, situación económica de España, etcétera).

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 5

NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS TRATADOS EN ELLAS
(CATEGORIAS GENERALES)

<i>Contenido de la noticia (categorias generales)</i>	<i>Núm. de noticias</i>	<i>%</i>
Información económica y financiera	28	4
Información nacional	196	30
Información sobre relaciones internacionales	237	38
Información laboral y social	11	2
La Iglesia española	33	5
Información cultural e histórica	28	4
La Monarquía	58	9
El turismo	34	5
Otros	20	3
TOTAL	(645)	(100)

Como en el semestre correspondiente al último informe, se han respetado las categorías que se establecieron en el mismo, lo que permite observar que, a diferencia del estudio anterior, el tema tratado que aparece con porcentaje más alto es el de Información sobre las relaciones internacionales (38 por 100), cuando en el último informe este tema sólo alcanzaba el 15 por 100. Por el contrario, la Información Nacional ha descendido del 57 por 100 del informe anterior al 30 por 100 en éste. La Monarquía (9 por 100) es el tema que sigue en importancia.

El cuadro 6 desarrolla los epígrafes del cuadro 5.

CUADRO 6

NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS TRATADOS EN ELLAS
(CATEGORIAS ESPECIALES)

Contenido de la noticia	Frecuencias
Información Económica y Financiera	28
Asunto Matesa	—
Plan de Desarrollo	1
Situación Económica española	19
Industria española	2

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 6

(Continuación)

Contenido de la noticia	Frecuencias
Excesivas diferencias entre la Grandeza	2
Agricultura	2
Otras noticias Económicas y Financieras	2
Información Nacional (Política interior)	296
Políticos	2
Gibraltar	116
Asociaciones políticas	5
Separatismo vasco	7
Libertad de expresión	4
Descentralización	1
Estado de excepción	7
Franco	4
Exiliados políticos	2
Protestas de estudiantes universitarios	3
Presos políticos (represión)	4
Malos tratos de la Policía (represión política)	9
Opus Dei	—
Poseiones africanas	2
Comentarios a la situación política española anterior a la Guerra Civil	1
Guerra Civil española	3
Comentarios a la situación política española actual	23
Otras noticias sobre problemas nacionales	3
Información sobre relaciones internacionales	237
Relaciones con EE. UU.	12
Bases militares norteamericanas	117
Relaciones económicas con EE. UU.	—
Relaciones con Europa (en general)	1
Mercado Común	4
Relaciones económicas con Europa	2
Relaciones con Italia	—
Relaciones económicas con Italia	5
Relaciones económicas con Argentina	5
Relaciones con la URSS	3
Relaciones económicas con la URSS	1
Relaciones con Africa	5

ANÁLISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 6

(Continuación)

Contenido de la noticia	Frecuencias
Cesión de Ifni a Marruecos	7
España y la crisis de Guinea	33
Actuación española en Guinea	8
Relaciones con Marruecos	1
Relaciones económicas con Africa	2
Relaciones con Francia	1
Relaciones económicas con Francia	7
Relaciones con Inglaterra	3
Relaciones económicas con Inglaterra	5
Relaciones económicas con Alemania	1
Comercio Exterior (en general)	1
Relaciones con la OTAN	—
Mediterráneo y España	7
España y la ONU	2
Otras noticias sobre información de relaciones internacionales	4
Información laboral y social	11
Emigración	2
Nueva Ley Sindical	1
Salario mínimo	—
Protestas y huelgas de los trabajadores	4
Sindicatos	3
Otras noticias de información laboral y social	1
La Iglesia Española	33
Sacerdotes en la oposición	11
Libertad religiosa	8
Relaciones Iglesia-Estado	12
El Clero español	2
Otras noticias sobre la Iglesia española	—
Información Cultural e Histórica	28
Revistas literarias españolas	1
Libros y publicaciones sobre España	8
Música española	2
Educación y enseñanza	3
La cultura española en Hispanoamérica	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 6

(Continuación)

Contenido de la noticia	Frecuencias
Vida y obra de Pío Baroja	1
Otras noticias sobre información cultural e histórica	10
La Monarquía	58
La sucesión de Franco	34
Nombramiento de Juan Carlos	—
Juan Carlos	3
El Carlismo	7
Expulsión de Carlos Hugo	12
Otras noticias sobre la Monarquía	2
Turismo	34
El turismo como fuente de ingresos	4
Impresiones de los turistas	11
Comportamiento de los turistas	1
Otras noticias sobre turismo	18
Otros	20
TOTAL	645

Dentro de cada uno de los epígrafes del cuadro señalaremos las noticias que aparecen con más alta frecuencia. Pero primeramente queremos resaltar las dos noticias que han alcanzado un índice más alto de frecuencias; estas noticias son Gibraltar (116) y Bases militares norteamericanas (117). Las noticias sobre Gibraltar, teniendo en cuenta las características del problema, han sido recogidas dentro del epígrafe de política interior y no dentro del de Política Internacional. El problema Gibraltar sobrepasa con mucho a los otros problemas tratados, pues el que le sigue en frecuencia es el malos tratos de la Policía, tiene sólo 9 noticias. La frecuencia con que aparecen noticias sobre Gibraltar y las Bases norteamericanas está relacionada con las implicaciones internacionales que puedan tener ambos problemas.

En lo que se refiere a relaciones internacionales hay que destacar España y las crisis de Guinea (33). Los acontecimientos guineanos, y la forma como se desarrollaron, no hay duda que fueron noticia periodística, por lo que su repercusión en la prensa internacional era lógica.

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

Hay que señalar el poco índice de noticias alcanzado por la información laboral y social, donde sobresalen las protestas y huelgas de los trabajadores (4).

Entre las noticias de la Iglesia española destaca las relaciones de la Iglesia-Estado (12) y los sacerdotes en la oposición (11), que en cierta medida bien puede encuadrarse dentro de la problemática de las relaciones entre ambas instituciones.

Dentro del epígrafe de la Monarquía es el tema de la sucesión de Franco (34) el más destacado, seguido del de la expulsión de Carlos Hugo (12).

El cuadro 7 está relacionado con el aspecto cualitativo de las noticias de una forma genérica. Teniendo en cuenta cómo se presentan las noticias se ha creído oportuno establecer más categorías de análisis que en el estudio anterior, separando al mismo tiempo la categoría de fluctuante de la de la neutra, pues esta categoría no significa ningún juicio valorativo, cuando la fluctuante unas veces es favorable y otras desfavorable.

C U A D R O 7

NUMERO DE NOTICIAS SOBRE ESPAÑA SEGUN SU SIGNO

<i>Signo de las noticias</i>	<i>Núm. de noticias</i>	<i>%</i>
Muy favorable	13	2
Favorable	106	16
Fluctuante	69	11
Desfavorable	116	18
Muy desfavorable	21	3
Neutro	320	50
TOTAL	(645)	(100)

Como puede apreciarse, la mayor parte de las noticias tiene un carácter neutro (50 por 100); la tendencia de la prensa internacional, pues, es más a una exposición de los hechos que a un juicio valorativo y crítico. Es preciso indicar que desde el anterior estudio a éste ha habido una evolución en el signo de las noticias con una tendencia a aumentar las de signo favorable: sólo 10 por 100 en el anterior y 18 por 100 en el actual. Al mismo tiempo hay una disminución de las desfavorables: 21 por 100 en el presente estudio y 36 por 100 en el anterior.

La información sobre España en los distintos países y publicaciones

El cuadro 8 está relacionado con el signo de la noticia respecto al régimen español por países.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 8

SIGNO DE LAS NOTICIAS, CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL, POR PAISES

<i>Países</i>	<i>Muy favorable</i>	<i>Favorable</i>	<i>Fluctuante</i>	<i>Desfavorable</i>	<i>Muy desfavorable</i>	<i>Neutro</i>	<i>Total de noticias</i>
	%	%	%	%	%	%	%
Alemania	—	14	7	23	3	53	(72)
Argentina	4	12	8	8	—	68	(26)
Francia	2	9	11	16	2	60	(130)
Gibraltar	—	13	—	37	37	13	(8)
Gran Bretaña	—	5	10	28	1	56	(113)
Italia	5	36	14	16	5	24	(57)
Méjico	4	25	10	15	2	44	(48)
Norteamérica	3	20	14	13	4	46	(113)
Suecia	—	—	25	25	50	—	(8)
Suiza	3	22	9	13	—	53	(32)
Otros países	4	32	7	11	4	42	(28)
No consta	—	27	9	9	—	55	(10)
TOTAL	2	16	11	18	3	50	645

La mayor parte de las noticias en los distintos países fueron de carácter neutro; sin embargo, Suecia y Gibraltar son los que tienen un mayor número de noticias desfavorables, aunque el bajo índice de noticias en ambos casos no permiten sacar conclusiones de carácter general. Es Italia, por el contrario, el país que tiene más noticias favorables (36 por 100) y muy favorables (5 por 100).

ANÁLISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 9

SIGNO DE LAS NOTICIAS, CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL, POR PUBLICACIONES (EN PORCENTAJES), INCLUYENDO SOLAMENTE LAS QUE MAYOR NUMERO HAN PUBLICADO

Nombre de la publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total de noticias
	%	%	%	%	%	%	
Clarín	8	17	—	8	—	67	12
Diario de las Américas	14	47	5	5	—	29	21
Die Welt	—	—	5	10	—	85	20
El Heraldo	—	13	25	—	—	62	8
Frankfurter	—	22	—	22	—	56	9
International H. Tribune	—	13	13	7	—	67	15
La Croix	10	20	10	10	—	50	10
La Tribune de Genève	—	14	14	7	—	65	14
Le Monde	—	—	19	16	—	65	32
Le Nouveau Journal	—	11	—	—	—	89	9
Novedades, Méjico	12	12	12	24	6	34	17
Süddeutsche	—	46	—	18	—	36	11
The Christian Science	—	30	20	20	10	20	10
Daily Telegraph	—	—	11	16	—	73	19
The Economist	—	—	12	53	—	35	17
The Financial Times	—	21	5	11	—	63	19
The Guardian	—	6	—	47	—	47	15
New York Times	—	7	7	7	7	72	14
Washington Post	—	—	14	19	10	57	21
The Times	—	—	7	36	—	57	14
Otros	6	68	41	62	16	145	338
TOTAL	2	16	11	18	3	50	645

En el cuadro puede apreciarse que el **Diario de las Américas** es el que tiene más noticias favorables (47 por 100) o muy favorables (14 por 100) respecto a España, junto con **La Croix**. Por el contrario, **The Economist** es el que tiene un porcentaje más alto de noticias desfavorables (53 por 100). Sin embargo, bien puede decirse nuevamente que la tónica general de los periódicos es dar noticias de carácter neutro o fluctuante.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 10

SIGNO DE LAS NOTICIAS, CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL, POR PAISES Y PUBLICACIONES

País	Publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
		%	%	%	%	%	%	
Alemania	Berlingske Tidende	—	25	25	—	—	50	(4)
	Bonner Rundschau	—	—	—	—	—	100	(2)
	Christ und Welt	—	—	—	50	50	—	(2)
	Der Spiegel	—	20	—	60	20	—	(5)
	Der Tagesspiegel	—	—	—	—	—	100	(1)
	Die Welt	—	—	—	10	—	90	(20)
	Epoca	—	100	—	—	—	—	(1)
	Franfurt	—	—	—	100	—	—	(1)
	Frankfurter	—	22	—	22	—	56	(9)
	Frankfurter Rundschau ...	—	—	100	—	—	—	(1)
	Handelsblatt	—	—	—	50	—	50	(2)
	Rheinischer Merkur	—	—	100	—	—	—	(1)
	7 Tage	—	—	—	—	—	100	(1)
	Sonntagsblatt	—	—	33	67	—	—	(3)
	Stuttgarten Nachrichten ...	—	—	25	—	75	—	(4)
	Süddeutsche Zeitung	—	46	—	18	—	36	(11)
Vorwärts	—	—	—	—	—	100	(1)	
Welt am Sonntag	—	—	—	50	—	50	(2)	
TOTAL	—	14	7	21	3	55	(71)	
Argentina	Clarín	8	17	—	8	—	67	(12)
	Confirmado	—	—	—	50	—	50	(2)
	La Nación	—	—	17	—	—	83	(6)
	Primera Plana	—	25	25	—	—	50	(4)
	Siete Días	—	—	—	—	—	100	(2)
TOTAL	4	12	8	8	—	68	(26)	
Bélgica	Le Libre Belgique	—	100	—	—	—	—	(1)
	Le Soir	—	—	—	33	—	67	(3)
	TOTAL	—	25	—	25	—	50	(4)
Colombia	El Siglo	—	100	—	—	—	—	(1)
	Estampa	—	—	—	—	—	100	(1)
	Occidente	—	—	—	—	—	100	(2)
	TOTAL	—	25	—	12	—	63	(4)
Chile	La Segunda	—	—	—	—	—	100	(1)
	TOTAL	—	—	—	—	—	100	(1)

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 10

(Continuación)

Pais	Publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
		%	%	%	%	%	%	
Dinamarca	Aalforg Stiftstidende	—	—	—	—	—	100	(1)
	B.T.	—	20	40	—	20	20	(5)
	TOTAL	—	17	33	—	17	33	(6)
Ecuador		—	—	—	100	—	—	(1)
	TOTAL	—	—	—	100	—	—	(1)
Francia	Aspects de la France	—	67	33	—	—	—	(3)
	Combat	—	—	14	14	—	72	(7)
	Ecrits de Paris	—	100	—	—	—	—	(2)
	France Soir	—	25	—	—	—	75	(4)
	Informations Cath.	—	—	—	—	100	—	(1)
	Internat. Herald Tribune ...	—	13	20	7	—	60	(15)
	Jeune Afrique	—	—	—	80	—	20	(5)
	L'Aurore	—	—	—	100	—	—	(1)
	L'Express	—	—	—	—	—	100	(5)
	La Croix	10	20	10	10	—	50	(10)
	Le Tribune de N.	—	—	17	83	—	—	(6)
	La Vie Française	—	100	—	—	—	—	(2)
	Le Figaro	—	—	—	37	—	68	(8)
	Le Monde	—	—	19	16	—	65	(32)
	Le Monde Dipl.	—	—	—	—	—	100	(1)
	Le Nouveau J.	—	11	—	—	—	89	(9)
	Paris Jour	—	—	100	—	—	—	(1)
	Paris Presse	—	—	—	—	—	100	(1)
	Rivarol	14	14	—	—	—	72	(7)
	Sud	—	—	—	13	13	75	(8)
TOTAL	2	10	11	17	2	58	(129)	
Gibraltar	El Calpense	—	—	—	—	100	—	(1)
	Gibraltar Evening Post ...	—	—	—	50	—	50	(2)
	La Nation Française	—	—	—	100	—	—	(1)
	Table	—	100	—	—	—	—	(1)
	Vox	—	—	—	33	67	—	(3)
TOTAL	—	12	—	38	38	12	(8)	
Grecia	Europe Sud-Este	—	—	—	—	—	100	(1)
	TOTAL	—	—	—	—	—	100	(1)
Gran Bretaña	Catholic-Herald	—	—	—	—	—	100	(1)
	New Stateman	—	—	50	50	—	—	(2)
	Spectator	—	—	—	—	—	100	(1)

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 10

(Continuación)

País	Publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
		%	%	%	%	%	%	
Gran Bretaña (Cont.)	The Daily Express	—	25	—	25	—	50	(4)
	The Daily Mail	—	—	—	—	—	100	(2)
	The Daily Sketch	—	—	—	—	100	—	(1)
	The Daily Telegraph	—	—	11	16	—	73	(19)
	The Economist	—	—	6	59	—	35	(17)
	The Evening Standard	—	—	—	—	—	100	(1)
	The Financial Times	—	21	5	11	—	63	(19)
	The Guardian	—	7	—	46	—	47	(15)
	The Observer	—	—	100	—	—	—	(1)
	The Sun	—	—	—	33	—	67	(6)
	The Sunday Telegraph	—	—	—	—	—	100	(2)
	The Sunday Times	—	—	50	—	—	50	(2)
	The Times Literary	—	—	—	—	—	100	(2)
	Yorkshire Post	—	—	100	—	—	—	(2)
	The Times	—	—	7	36	—	57	(14)
The Tablet	—	—	—	50	—	50	(2)	
TOTAL	—	5	9	28	1	57	(113)	
Italia	Avvenire	—	100	—	—	—	—	(1)
	Bulletin European	—	100	—	—	—	—	(1)
	Comunità Mediterranea	—	13	—	17	—	50	(6)
	Gaceta del Sur	—	50	50	—	—	—	(2)
	Il Borghese	11	11	33	22	11	11	(9)
	Il Sole - 24 Hore	—	17	—	33	—	50	(6)
	L'Avvisatore Maritimo	—	40	—	20	—	40	(5)
	La Legione	50	25	25	—	—	—	(4)
	La Stampa	—	29	14	29	14	14	(7)
	Lo Speccio	—	100	—	—	—	—	(1)
	Politica Estera	—	40	20	10	—	30	(10)
Rinascistá	—	75	—	—	25	—	(4)	
TOTAL	3	20	8	9	3	13	(56)	
Marruecos	L'Opinion	—	—	—	100	—	—	(1)
	TOTAL	—	—	—	100	—	—	(1)
Méjico	Clarín	—	33	—	—	—	67	(3)
	El Día	—	—	—	—	—	100	(1)
	El Heraldo	—	13	—	25	—	62	(8)
	El Nacional	—	—	—	—	—	100	(1)
	El Sol	—	66	17	—	—	17	(6)
	El Universal	—	33	—	—	—	67	(6)
	Excelsior	—	50	—	25	—	25	(4)
	Novedades	12	12	12	24	6	34	(17)
Ultimas Noticias	—	—	100	—	—	—	(2)	
TOTAL	4	25	10	15	2	44	(48)	

ANÁLISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 10

(Continuación)

País	Publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
		%	%	%	%	%	%	
EE. UU.	América	—	—	—	100	—	—	(1)
	Diario de las Américas	14	48	5	5	—	28	(21)
	El Tiempo	—	33	—	33	—	34	(3)
	Ideas	—	100	—	—	—	—	(1)
	Jolier Herald News	—	—	—	—	—	100	(1)
	New Orleans States	—	—	—	—	—	100	(1)
	New York Post	—	—	50	50	—	—	(2)
	News Week	—	—	50	50	—	—	(2)
	Ovaciones	—	—	—	—	—	100	(1)
	Temas	—	100	—	—	—	—	(1)
	The Boston Globe	—	—	—	33	—	67	(3)
	The Chicago Daily News	—	—	—	—	—	100	(1)
	The Chicago Tribune	—	—	33	17	—	50	(6)
	The Christian Science M.	—	40	10	20	10	20	(10)
	The Evening Star	—	50	—	—	—	50	(2)
	The Journal of Commerce	—	50	50	—	—	—	(2)
	The New York Times	—	7	7	7	7	72	(14)
	The News and Courier	—	100	—	—	—	—	(2)
	The Philadelphia Enquiries	—	—	50	50	—	—	(2)
	The Sun Baltimore	—	25	25	—	—	50	(4)
	The Sunday Star	—	—	100	—	—	—	(1)
	The Washington Daily News	—	33	33	—	—	34	(3)
	The Washington Evening Star	—	—	—	33	—	67	(3)
	The Washington Post	—	—	14	19	10	57	(21)
	United States Naval Institut Precedings	—	100	—	—	—	—	(1)
	Time	—	—	—	—	—	100	(3)
The Tablet	—	—	—	—	—	100	(2)	
TOTAL	3	22	13	14	4	44	(114)	
Perú	La Crónica	—	100	—	—	—	—	(1)
	TOTAL	—	100	—	—	—	—	(1)
Portugal	Journal de Noticias	—	100	—	—	—	—	(1)
	Novidades	—	33	—	—	—	67	(3)
TOTAL	—	50	—	—	—	50	(4)	
Suecia	Aftonbladet	—	—	—	—	100	—	(2)
	Dagens Nyheter	—	—	—	50	50	—	(2)
	Expressen	—	—	—	—	100	—	(1)
	Göteborgs Handelsoch Sjöfarfarts Tidning	—	—	100	—	—	—	(1)
	Sydsvenska Dagbladet Shäll- posten	—	—	50	50	—	—	(2)
TOTAL	—	—	25	25	50	—	(8)	

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 10

(Continuación)

Países	Publicación	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
		%	%	%	%	%	%	
Suiza	Die Weltwoche	33	33	—	—	—	34	(3)
	La Suisse	—	60	—	—	—	40	(5)
	La Tribune de Genève	—	14	14	7	—	64	(14)
	Le Journal de Genève	—	20	—	40	—	40	(5)
	Neue Zürcher Zeitung	—	—	20	20	—	60	(5)
	TOTAL	3	22	9	13	—	53	(32)
Venezuela	El Mundo	50	50	—	—	—	—	(2)
	El Universal	—	50	—	—	—	50	(2)
	La Verdad	—	100	—	—	—	—	(1)
	TOTAL	20	60	—	—	—	20	(5)
	RESTO	—	25	8	8	51	8	(12)
	TOTAL GENERAL	2	17	10	18	4	49	(645)

Como puede apreciarse en el cuadro 9, de los periódicos de la Alemania Occidental, aquellos que tienen unas noticias más desfavorables para el régimen español se encuentran **Der Spiegel** y el **Frankfurter**. Entre los que destacan por su noticia de signo favorable podemos destacar el **Süd-deutsche Zeitung** y también el **Frankfurter**.

A diferencia del estudio anterior, los diarios argentinos tienen una tendencia hacia las noticias de carácter favorable, destacándose **Clarín**.

No creemos posible comentar con algún sentido los resultados obtenidos de los periódicos de Bélgica, Chile, Dinamarca y Ecuador si tenemos en cuenta los bajos índices de noticias analizadas.

En Francia los periódicos que tienen más noticias de signo desfavorable podemos destacar: **Jeune Afrique**, **Le Monde** y **Le Figaro**, y entre los que sus noticias son de signo favorables, **La Croix**.

Los periódicos ingleses, en general, son de signo desfavorable en sus noticias, y es **The Economist** el que destaca como periódico con más noticias de signo desfavorable, seguido de **The Guardian** y **The Times**.

Por el contrario, en Italia destacan más los periódicos con noticias de signo favorable, entre los que sobresalen **Politica Estera**, **La Legione** y **Rinascita**.

Los periódicos mejicanos, en general, publicaron más noticias de signo favorable que desfavorable. Es de destacar el periódico **Novedades**, que habiendo dedicado un mayor número de noticias a España, éstas tanto son favorables como desfavorables.

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

La característica fundamental de la prensa americana es de ser neutra o fluctuante, aunque, como ha quedado indicado, hay dos periódicos que destacan de los demás: el **Diario de las Américas** y el **Washington Post**; el primero se caracteriza por el gran número de noticias favorables, y el segundo por las desfavorables. El **New York Times**, con un alto índice de noticias, la mayoría son de carácter neutro.

La mayor parte de las noticias de la prensa sueca son desfavorables; no así las de la prensa suíza, lo que supone un cambio respecto al estudio anterior.

Es Italia la que da más información Económica y Financiera. En la información nacional destacan Francia, Italia, Méjico y Alemania. Es sobre todo los Estados Unidos los que destacan con un mayor número de noticias de información sobre las relaciones internacionales, seguidos de Francia. A la información laboral y social se le concede poca importancia, destacando, aunque también con pocas noticias, Alemania. En las noticias sobre la Iglesia española destaca Francia, y en información cultural, Francia, Méjico y los Estados Unidos. A la Monarquía le dedica un mayor número de noticias Francia, Alemania y Gran Bretaña, y al turismo, Francia y Gran Bretaña.

El cuadro 12 está referido a los temas más tratados por los periódicos. Podemos destacar, en Información Económica y Financiera, **Le Tribune de Genève**; en información nacional, **The Guardian** y **The Daily Telegraph**; y son dos grandes periódicos norteamericanos, **The New York Times** y **The Washington Post**, junto con **Le Monde**, los que dedican un mayor número de noticias a las relaciones internacionales. En información laboral y social no merece ser destacado ningún periódico. En cuanto a la Iglesia española es **Le Monde** el de mayor información. En información turística, también con un bajo índice de noticias, destaca el **Diario de las Américas**. A la Monarquía, los periódicos que dedican más noticias son **Die Welt** y **The Daily Telegraph**, y al turismo, **The Financial Times**.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 11
 NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS (CATEGORIAS GENERALES) Y PAISES

Pais	Información económica y financiera %	Información nacional %	Información sobre relaciones internacionales %	Información laboral y social %	La Iglesia española %	Información cultural %	La Monarquía %	Turismo %	Otros %	Total %
No consta	—	25	25	8	17	—	—	17	8	(12)
Alemania	3	26	32	7	7	3	15	3	4	(71)
Argentina	11	12	8	—	4	12	12	7	34	(26)
Bélgica	—	50	—	—	—	—	25	25	—	(4)
Colombia	—	100	—	—	—	—	—	—	—	(4)
Chile	—	100	—	—	—	—	—	—	—	(1)
Dinamarca	—	32	—	—	—	12	32	18	—	(6)
Ecuador	—	100	—	—	—	—	—	—	—	(1)
Francia	3	25	36	3	9	3	12	8	1	(129)
Gibraltar	—	75	25	—	—	—	—	—	—	(8)
Grecia	—	100	100	—	—	—	—	—	—	(1)
Gran Bretaña	4	44	24	1	2	3	10	11	1	(113)
Italia	11	40	30	—	5	5	7	2	—	(56)
Marruecos	—	—	100	—	—	—	—	—	—	(1)
Méjico	4	47	33	—	6	10	—	—	—	(48)
Norteamérica	3	10	67	—	4	4	5	3	4	(114)
Perú	—	100	—	—	—	—	—	—	—	(1)
Portugal	—	—	50	—	—	—	—	—	50	(4)
Suecia	—	37	50	—	—	—	13	—	—	(8)
Suiza	9	35	28	—	3	6	13	—	6	(33)
Venezuela	20	40	—	—	—	20	—	—	20	(5)
TOTAL	4	31	37	2	5	4	9	5	3	(645)

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 12
 NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS (CATEGORIAS GENERALES) Y PUBLICACIONES
 MAS IMPORTANTES

Publicaciones	Información económica y financiera %	Información nacional %	Información sobre relaciones internacionales %	Información laboral y social %	La Iglesia española %	Información cultural e histórica %	La Monarquía %	Turismo %	Resto %	Total
Clarín	25	17	50	—	—	8	—	—	—	(12)
Diario de las Américas	—	14	47	—	5	14	10	10	—	(21)
Die Welt	5	15	50	—	—	5	20	5	—	(20)
El Heraldó	—	25	49	—	13	13	—	—	—	(8)
Frankfurter Allgemeine	11	33	45	11	—	—	—	—	—	(9)
International Herald Tribune ...	—	41	33	—	13	—	13	—	—	(15)
La Croix	10	—	20	—	20	10	—	40	—	(10)
La Tribune de Genève	21	14	44	—	7	—	14	—	—	(14)
Le Monde	6	19	41	3	16	6	6	3	—	(32)
Le Nouveau Journal	—	—	89	—	—	—	—	11	—	(9)
Novedades	—	41	41	—	6	12	—	—	—	(17)
Süddeutsche Zeitung	—	18	37	9	18	—	—	—	—	(11)
The Christian Science Monitor ...	—	10	80	—	—	—	10	—	—	(10)
The Daily Telegraph	5	47	16	—	—	—	16	16	—	(19)
The Economist	6	40	24	6	6	6	12	—	—	(17)
The Financial Times	5	16	47	—	—	—	—	32	—	(19)
The Guardian	—	67	20	—	—	—	13	—	—	(15)
The New York Times	7	7	86	—	—	—	—	—	—	(14)
The Washington Post	—	5	95	—	—	—	—	—	—	(21)
The Times	—	58	14	—	7	7	7	7	—	(14)
Resto	4	37	29	2	5	4	10	4	5	(33)
TOTAL	4	31	37	2	5	4	9	5	3	(645)

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 13

NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS ESPECIFICOS Y PAISES (LOS DE MAYOR FRECUENCIA)

País	Gibraltar	Asocia- ciones políticas	Separatismo vasco	Libertad de expresión	Estado de excepción	Franco	Prtestas de estudiantes universitarios	Presos políticos (represión)	Malos tratos de la política (represión)	Guerra civil española	Comentarios a la situación política española actual	Resto	Total	Total general
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Alemania	10	—	—	—	29	—	—	25	11	33	9	12	10	(71)
Argentina	2	—	—	—	14	—	—	—	—	—	—	5	2	(26)
Francia	7	60	43	50	—	25	33	25	45	34	26	22	16	(129)
Gibraltar	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	(8)
Gran Bretaña	32	—	29	50	29	—	33	25	22	—	9	14	27	(113)
Italia	11	—	14	—	14	25	—	—	—	33	17	8	11	(57)
Méjico	11	20	14	—	14	—	—	—	—	—	17	6	10	(48)
Norteamérica	7	—	—	—	—	50	—	—	—	—	4	24	6	(114)
Suecia	—	—	—	—	—	—	—	—	22	—	4	1	2	(8)
Suiza	5	20	—	—	—	—	33	—	—	—	9	5	5	(32)
Otros países	10	—	—	—	—	—	—	25	—	—	4	3	8	(28)
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	(634)

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 14

NUMERO DE NOTICIAS POR TEMAS (CATEGORIAS ESPECIFICAS)

Publicaciones	Gibraltar	%	Asociaciones políticas	%	Separatismo vasco	%	Libertad de expresión	%	Estados de excepción	%	Franco	%	Protestas de estudiantes universitarios	%	Presos políticos (represión)	%	Malos tratos de la política (represión)	%	Guerra civil española	%	Comentarios a la situación política española actual	%	Resto	%	Total	%
Clarín	8								8														84	(12)		
Diario de las Américas											10												90	(21)		
Die Welt	10																			5			85	(20)		
Heraldo	25																						75	(8)		
Frankfurter	22														11								67	(9)		
International Herald	13										7												59	(15)		
La Croix																							100	(10)		
La Tribune de Genève																							93	(14)		
Le Monde	3													3									82	(32)		
Le Nouveau Journal																							100	(9)		
Novedades	18									6													70	(17)		
Süddeutsche Zeitung	18																						82	(11)		
The Christian Science	10																						90	(10)		
Daily Telegraph	42																						53	(19)		
The Economist	18																						64	(17)		
The Financial Times	16									12													84	(19)		
The Guardian	46																						33	(15)		
New York Times	7																						93	(14)		
Washington Post	5																						95	(21)		
The Times	29																						7	(19)		
Otros	22													1									66	(338)		
TOTAL	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	71	(645)		

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

En relación a los temas específicos por países, sobresale Gran Bretaña en relación con el tema de Gibraltar, tema que, a su vez, ha sido tratado con un alto índice de frecuencia por otros países. Por el contrario, a los temas de las asociaciones políticas, separatismo vasco y libertad de expresión se les ha dedicado un reducido número de noticias, destacando Francia entre todos los países. El único gran tema, después del de Gibraltar, que se insertó en casi todos los países es el de la situación política española actual, destacando entre ellos Francia, Italia y Méjico.

Este cuadro está referido a los temas, por periódicos, que insertan más noticias sobre España; como frecuencias más dignas de destacarse figuran únicamente las referidas al tema de Gibraltar, y del que se preocupan fundamentalmente tres periódicos ingleses: **Daily Telegraph, The Guardian y The Times.**

CUADRO 15

SIGNO DE LAS NOTICIAS QUE FUERON PUBLICADAS MAS FRECUENTEMENTE EN LA PRENSA EXTRANJERA

Tema	Muy favorable	Favorable	Fluctuante	Desfavorable	Muy desfavorable	Neutro	Total
	%	%	%	%	%	%	
Gibraltar	2	26	6	24	3	39	(116)
Asociaciones Políticas . . .	—	—	20	40	—	40	(5)
Separatismo vasco	—	29	—	42	—	29	(7)
Libertad de expresión . . .	—	—	25	25	—	50	(4)
Estado de excepción	14	14	14	44	14	—	(7)
Franco	25	25	—	25	—	25	(4)
Protestas de estudiantes universitarios	—	33	33	34	—	—	(3)
Presos políticos (Represión)	—	—	—	50	—	50	(4)
Malos tratos de la Policía (represión política) . . .	—	—	—	56	33	11	(9)
Guerra Civil española . . .	—	67	—	—	—	33	(3)
Comentarios a la situación política española actual .	—	13	26	35	13	13	(23)
Resto	9	27	9	—	—	55	(11)
TOTAL	(5)	(43)	(18)	(54)	(11)	(65)	(196)

En lo que se refiere al signo de las noticias, son favorables en lo que se refiere a Franco y a la Guerra Civil española, aunque en ambos casos el índice de noticias es bajo. Las noticias referentes a la represión política y situación política española tienen más noticias desfavorables que favorables, aunque volvemos a repetir lo indicado a lo largo del análisis: hay más noticias de signo neutro que fluctuante y de otro tipo.

ANALISIS DE PRENSA EXTRANJERA

CUADRO 16
 NUMERO DE NOTICIAS DE CADA UNO DE LOS TEMAS

Mes	% Gibraltar	% Asociaciones políticas	% Separatism vasco	% Libertad de expresión	% Estado de excepción	% Franco	% Protestas de estudiantes universitarios	% Presos políticos (represión)	% Represión política	% Guerra civil española	% Comentarios a la situación política española actual	% Resto de noticias específicas	Total	%
No consta . . .	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	—	(4)	2
Enero	10	20	—	25	—	—	67	25	89	—	17	37	(32)	16
Febrero	10	—	—	—	14	25	—	—	—	—	—	—	(13)	7
Marzo	4	—	14	50	57	—	—	—	—	—	4	—	(13)	7
Abril	3	—	—	—	29	25	—	—	—	100	27	27	(19)	10
Mayo	13	—	58	25	—	—	—	—	—	—	17	9	(25)	13
Junio	51	60	14	—	—	25	33	75	—	—	9	9	(70)	35
Noviembre	—	—	—	—	—	25	—	—	—	—	4	—	(2)	1
Diciembre	10	20	14	—	—	—	—	—	11	—	9	18	(18)	9
TOTAL	(116)	(5)	(7)	(4)	(7)	(4)	(3)	(4)	(9)	(3)	(23)	(11)	(196)	

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

El tema de Gibraltar fue tratado fundamentalmente durante el mes de junio, igualmente que el de las asociaciones políticas. Exceptuando el tema de Gibraltar sólo merece destacarse el tema de las represiones políticas, que apareció fundamentalmente en enero, y de los comentarios a la situación política española, que, exceptuando febrero, fueron recogidos a través de todo el semestre.

CUADRO 17

ALGUNOS DATOS SOBRE LAS NOTICIAS ESPECIFICAS DE MAYOR FRECUENCIA

<i>Noticias específicas</i>	<i>Núm. de noticias</i>	<i>Núm. de países en que apareció</i>	<i>Núm. de publicaciones en que apareció</i>	<i>Frecuencia máxima obtenida en un día</i>	<i>Mes de la máxima frecuencia</i>
Gibraltar	116	16	71	15	Junio
Asociaciones políticas	5	3	3	2	Junio
Separatismo vasco	7	4	6	2	Mayo
Libertad de expresión	4	2	3	2	Marzo
Estado de excepción	7	5	5	1	Marzo
Franco	4	3	3	1	Febrero Abril Junio
Protestas de estudiantes universitarios	3	3	3	1	Enero
Presos políticos (represión) ...	4				
Malos tratos de la Policía (represión política)	9	4	4	2	Junio
Guerra Civil española	3	4	7	1	Enero
Comentarios a la situación política española	3	3	3	1	Abril
Comentarios a la situación política española	23	9	18	3	Abril

Sigue siendo el tema Gibraltar el que acaparó mayor número de diarios y apareció en más países, llegando, incluso, a una máxima frecuencia por día; los comentarios a la situación política española ocupan un segundo lugar, después de las noticias sobre Gibraltar, en cuanto al número de países, publicaciones en que apareció y frecuencia por día; las otras noticias aparecen muy por debajo, sin que merezcan un comentario especial.

Estudio de motivación sobre cine infantil(*)

En los tres primeros capítulos de este informe, hemos trazado un marco general de referencia de los problemas del cine infantil en España.

Ya dijimos que este cine, que no carece ciertamente de calidad, adolecía de escaso público, había fracasado como empresa comercial. En el capítulo II intervinieron productores, distribuidores, directores y exhibidores, apuntando las posibles causas de esta situación. Pero es obvio que urgía preguntar al público específico a quien iban dirigidas estas películas: los niños. Sólo un estudio de sus motivaciones y su comportamiento ante el cine y concretamente, ante el cine infantil, nos podría dar la clave de este absentismo del niño y del adolescente español ante esa cinematografía. Sus respuestas nos podrían, además, informar acerca de las valencias positivas y negativas del psiquismo infantil y puberal ante ese fenómeno de masas que son las películas.

Muestreo

Elegimos una muestra de un volumen equiparable al que se suele utilizar en los estudios de motivación.

Vale decir: una muestra en la que se compensa con la profundidad en el estudio el escaso número de sujetos.

Todos los miembros de nuestra muestra pertenecían al grupo de colegio San Estanislao de Kostka (Madrid). Parte de ellos cursaban enseñanza primaria o secundaria en un centro de dicha organización, dotado de edificios modernos, amplios campos de deportes, salón de proyecciones, etc. El resto, acudían a los edificios más antiguos, situados en pleno Madrid.

Por el nivel cronológico, la muestra se divide en los siguientes grupos:

CUADRO N.º 1

Distribución de la muestra por edades

Edades	N.º sujetos	%
9 - 10 años	93	52
13 - 14 años	85	48
Total	178	100

* Forma parte de un extenso estudio sobre cine infantil que aún no se ha publicado íntegro. (Se ha publicado en el número 11 de esta Revista el capítulo dedicado a la violencia en el cine infantil.)

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Se observa, pues, que nuestra muestra se halla dividida en dos grupos: de niños y adolescentes. Estas dos submuestras son **exclusivamente masculinas**. No podemos, por consiguiente, generalizar ninguno de los datos al sexo femenino, ya que nos suponemos que existan diferencias lo suficientemente marcadas para invalidar dicha extrapolación.

Dificultades de diversa índole, nos impidieron estudiar una muestra de niñas y muchachas.

Por el nivel socioeconómico de los sujetos podemos establecer el siguiente cuadro:

CUADRO N.º 2

Distribución de la muestra, tomando como índice de «status» socioeconómico la profesión del padre de los sujetos

	Frecuencia	%
Profesión del padre:		
Empleadores agrarios, propietarios y arrendatarios	1	1
Empresarios agrarios sin asalariados y miembros de cooperativas	1	1
Jornaleros del campo	—	—
Empleadores de la industria y del comercio	9	10
Directores de empresa, directivos cuadros superiores y altos funcionarios	7	3
Profesionales liberales y asimilados	54	27
Empleadores de la industria y el comercio (pequeños y medios)	22	12
Empresarios y comerciantes sin asalariados, trabajadores independientes	10	5
Cuadros medios	11	6
Empleados y funcionarios en general	24	13
Capataces, maestros y contra maestros, trabajadores calificados en industria y servicios	27	15
Otros activos sin especificar	3	2
En paro (buscando trabajo)	1	1
Retirado, rentista o pensionista	1	1
Otros inactivos, sin especificar	2	3
Total	173	100

Método

La técnica que utilizamos en el estudio de motivación se dividió en cuatro fases a saber:

1.^a Se transportaron el grupo de niños de 9-10 años al teatro Beatriz, en donde se les proyectó las películas:

«Miguelín»

«El rayo desintegrador»

Se subdividió esta muestra en dos grupos de 50 niños, aproximadamente, por razones prácticas.

Se procuró, además, que la proyección se realizara en una hora en que los sujetos no se hallaban cansados y por eso se escogió las diez de la mañana. Antes de esa hora se les había eximido de clase y estaban ya preparados por los profesores para tomar parte en el experimento. Como ambos subgrupos pertenecían a centros de enseñanza distintos, era prácticamente imposible, además, la comunicación entre ellos, como comprobamos, además, en una de las preguntas del cuestionario: aquella en la que preguntábamos si habían oído hablar de la película.

2.^a Aplicación tras cada proyección de una entrevista individual (una hora de duración aproximadamente). En cada entrevista se preguntaba al sujeto sobre una serie de aspectos relacionados con la película que acababa de ver (a veces, la entrevista se difería hasta un máximo de cuarenta y ocho horas, tras la proyección, ya que solamente disponíamos de tres entrevistadores). En la segunda entrevista incluimos, además, algunas preguntas comunes a ambas películas («anexo» del cuestionario). Finalmente añadíamos:

3.^a Un test de asociaciones verbales en el que se intercalaban, entre palabras, estímulos neutros; otras relacionadas con los personajes y las situaciones de los films visionados.

Los resultados de este test aparecen al final de este capítulo y no como un estudio aparte.

4.^a Se aplicaron estas tres fases en dos grupos de adolescentes (13-14 años) pero proyectándose en el mismo teatro cine Beatriz las películas.

«Los oficios de Cándido»

«El tesoro del Castillo»

Las cuatro películas mencionadas han sido ya analizadas en el capítulo II de este informe. Nos parecieron las más idóneas para servir de artefacto estimulante en nuestro estudio de motivación, por representar, además, cuatro tendencias muy señaladas de nuestro cine infantil.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

RESULTADOS

Ofrecemos los resultados correspondientes a:

A, B, C y D) Las preguntas del cuestionario que se refieren a cada película.

E) Las preguntas del cuestionario que se refieren a ambas películas (anexo).

F y F') Los resultados de los tests de asociaciones verbales (forma para niños y forma para adolescentes).

A) PELICULA «MIGUELIN»

1.ª Pregunta:

¿Habías visto antes esta película?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Sí	1	1
No	87	99
Total	88 *	100

* Cinco de los sujetos de la muestra no asistieron por diversas razones a la proyección de esta película, por lo que el total no es 93, sino 88.

Es obvio que, prácticamente, todos los niños entrevistados no han visto esta película a pesar de su estreno en Madrid, de sus galardones internacionales y de una crítica muy favorable. Lo que confirma las respuestas obtenidas en las entrevistas de productores, exhibidores, etcétera, acerca del «absentismo» infantil en las salas en donde se proyectan películas específicamente infantiles.

2.ª Pregunta:

Si la viste ¿cómo te enteraste de que la echaban?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Por el periódico	1	1
No procede (porque no vieron la película).. ..	87	99
Total	88	100

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

El único sujeto que asistió a una proyección de esta película se informó a través de un periódico; posiblemente por la sección de carteleras cinematográficas.

3.^a Pregunta:

Si has oído hablar de ella antes que la vieses, ahora o en otra ocasión ¿qué comentarios has oído?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Que era bonita	3	3
Que era buena	1	1
Ninguna	84	96
Total	88	100

Parece, pues, existir una auténtica «conjura de silencio» ante el cine infantil. Es sintomático que sólo 4 de los niños entrevistados hayan oído hablar de esta película.

4.^a Pregunta:

¿Y qué opinión tienes de esta película?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Que es estupenda... ..	38	39
Que es bonita... ..	30	31
Que es divertida	24	24
Que es regular	1	1
Que es un rollo	—	—
Que es sentimental	1	1
Que es triste	1	1
Que es humana	2	2
No me gustó nada	1	1
Total	98 *	100

* Se trata de una frecuencia cumulativa (algunos sujetos dieron más de una respuesta).

Las respuestas fueron bastante variadas por la libertad que concedimos a todos los sujetos para contestar de una manera espontánea, sin imponerles ninguna alternativa. Es patente, por lo demás, que

una aplastante mayoría de los sujetos se inclinaron a favor de la película (85 contra 3). Ello demuestra que una vez que el niño español se pone en contacto con películas específicamente infantiles, de calidad, su reacción es muy favorable. Los entrevistadores que acompañaron a los niños a la sala del teatro Beatriz, nos informaron, en efecto, de la atención y del interés con que los pequeños espectadores asistieron a la representación de la película. En otras palabras, películas de calidad específicamente infantiles no repelen a los niños sino sólo dentro de un contexto que ya sugerimos en el capítulo III; en cuanto se las anuncia en «sesiones infantiles». Por sí mismas son aceptadas por dichas audiencias.

5.^a Pregunta:

¿Por qué tienes esa opinión sobre «Miguelín»?

Es imposible realizar aquí una cuantificación de las respuestas, ya que perderíamos muchos de los matices.

Las razones que alegan los niños para explicar su conformidad con la película son de diversa índole, a saber:

a) La película es cómica: «Es divertida, entre niños, y más de risa que de otra cosa», «tiene mucha realidad y hace reír mucho», «me ha gustado mucho porque se contaban cosas de risa...», «...hace risa», «porque era divertida y a mí las de risa me encantan».

b) La película mezcla lo cómico con lo triste: «me gustó porque sus personajes hacen reír mucho y también llorar», «es un poquito divertida y un poquito triste».

c) La película está muy bien interpretada: «por lo bien que lo hacían todo», «trabajan muy bien todos», «...el director dirigía muy bien y los artistas eran también buenos».

d) La película contiene personajes simpáticos que promueven la identificación con ellos, en parte, también, porque son niños: «todos los actores eran simpáticos», «es de niños y la hacen niños», «era graciosa y salían niños», «por los personajes y el sacristán, que son divertidos».

e) La película encierra valores ejemplares: «se aprende mucho de ella, cómo ayudar al prójimo...», «tiene escenas que sirven a los niños para estimularse y para que aprendan», «a él le gustaba ayudar a la Iglesia y tuvo compasión del pobre», «vende el burro para dar de comer al pobre», «Miguelín ayuda a la Iglesia», «nos enseña que hay que ser buenos con las personas y los animales».

f) La película es «real», en el sentido de que describe una situación y maneja unos personajes plenamente existentes: «tiene mucha realidad», «...es una historia casi real».

g) La película posee calidad estética: «...es muy bonita», «...es bonita porque tiene escenas muy interesantes».

Varios niños no supieron expresar los motivos de su conformidad, limitándose a decir: «porque me gusta mucho» o algo similar. Sólo dos niños objetaron que «cuando vende el burro (Miguelín) todo es tristeza y a mí no me gusta. El chico quiere al burro». «Es fea porque hay un cura que no deja hacer nada aunque al final sí deja. Aburrida porque tiene escenas aburridas y feas».

6.^a Pregunta:

¿Cuál de las escenas de esta película fue la que más te gustó?

Cuatro escenas destacaron de una forma meridiana en las preferencias de los niños:

a) La del sueño: «Cuando Miguelín se durmió y tuvo los sueños en que aparecía como Rey Baltasar». ¿Pudo haber influido aquí el color? ¿O más bien, el que en ese sueño el protagonista satisfaga sus deseos y especialmente sus anhelos reprimidos de grandeza? Lo descubriremos en la pregunta siguiente.

b) El desenlace favorable: La escena de la lluvia, el hallazgo del burro, etc. Se produce, en efecto, un alivio de la tensión nerviosa al resolverse los problemas, no sólo del protagonista sino del pueblo entero.

c) El castigo del antihéroe: Juanón yace en la cama coceado por el burro de Miguelín. Aquí se da una delectación ante el sufrimiento del «malo».

d) La travesura de Miguelín y de su amigo Chito, que voltean las campanas, haciendo acudir a todo el pueblo.

7.^a Pregunta:

¿Por qué?

Se confirman las hipótesis sostenidas líneas más arriba: la agresividad contra el antihéroe, la reducción de un estado de tensión, la comicidad de la escena del campanario, etc. En cuanto al sueño, parece que interviene además de su cromatismo, su posibilidad de satisfacer necesidades filantrópicas: «hacía felices a muchos», «porque lleva regalos a muchos», «porque podía satisfacer los deseos de los demás; yo también lo quería hacer, ¡así cualquiera!», «Miguelín regalaba en su sueño cosas que los otros no esperaban».

8.^a Pregunta:

Cuéntame la película.

Se obtuvieron aquí unas descripciones muy detalladas, prolijas a veces, como corresponde al nivel cronológico de los espectadores.

Falta, pues, toda labor de síntesis, de abstracción. Pero lo que conviene destacar aquí es que los sujetos recordaran prácticamente el 100 por 100 de los elementos de la película, lo que demuestra, una vez más, el interés con que siguieron la película.

9.^a Pregunta:

¿Con qué personajes has simpatizado más?

Aquí sí que podemos confeccionar una estadística:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje o animal mencionado:		
Chito	39	38
Miguelín	32	32
Ventura (el peluquero sacristán)	15	15
D. Bruno (el sacerdote)	7	7
El burro	6	6
La abuela	2	2
Total	101	100

Sorprendentemente, predomina Chito sobre Miguelín. Chito es un niño muy pequeño, amigo de Miguelín. Nuestros sujetos se divirtieron al oírle pronunciar «jato» en vez de «gato» y con sus travesuras.

¿A qué se debe esta simpatía repartida entre Chito y Miguelín? Esto es lo que estudiaremos en el siguiente párrafo.

10.^a Pregunta:

¿Por qué?

Analicemos, una por una, las razones que han movido a los sujetos de nuestra muestra a elegir dichos personajes.

a) **Miguelín:** «Es el protagonista», «es el que más hace reír», «sólo pensaba en los demás», «es el que trabaja mejor en la película», «era muy bueno y ayudaba a los demás», «era el que más estaba en la pantalla».

Es decir, se simpatiza más con Miguelín a causa de:

- su bondad
- su gracia
- ser el protagonista
- ser el mejor actor

Es especialmente interesante la razón que se repite varias veces: «por ser el protagonista». Incluso uno de los niños matiza más al afirmar: «es como el capitán de los demás». El simple hecho de actuar como «líder de la acción» determina, pues, una corriente de simpatía, salvadas ciertas condiciones, claro está.

b) **Chito:** «Era el que decía cosas más divertidas y el que hacía reír más veces»; «porque siempre estaba cazando gatos»; «lo mismo con el traje de monaguillo que con el de calle»; «porque en vez de decir gato decía «jato» y eso era divertido»; «le obedecía siempre fielmente a Miguelín»; «hablaba como los niños pequeños, mal».

Observamos hasta qué punto la psicología infantil escapa de los moldes adultos; resulta, por ejemplo, que Chito es el personaje más simpático para muchos niños porque se dedica a perseguir a un gato (aunque sin hacerle daño). Ahora bien, este tipo de persecución es típica en los niños pequeños. Además, Chito es el más pequeño de todos los actores; excita, por eso mismo, la ternura de los espectadores. ¿Se da también aquí un afán de identificación con niveles cronológicos inferiores? Habría, pues, un deseo de «regresar» a etapas más infantiles.

c) **Ventura:** «Porque siempre estaba protestando porque lo tenía que hacer todo; era el barbero, el sacristán y eso era muy divertido», «...lo hacía todo y decía: Ventura por aquí, Ventura por allá».

Ventura agrada porque es gracioso, como Chito, aunque en un plano adulto. Son, pues, simpáticos, en general, los personajes que hacen reír, aunque ya veremos en la pregunta siguiente cómo conviene matizar esta afirmación.

d) **El burro:** «Porque parece mentira que sea tan listo y porque trabaja mucho en la película».

e) **D. Bruno:** «...era agradable»; «...tiene un papel bonito».

11.^a Pregunta:

¿Qué personaje te ha parecido menos simpático?

Podemos trazar el siguiente cuadro:

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personajes:		
Juanón	41	46
Perico	14	16
Ventura	7	8
Mujer de Juanón	5	6
Padre de Perico	2	2
Burro	1	1
Ninguno	19	21
Total	89	100

No nos debe extrañar que Juanón sea el antihéroe por excelencia; creemos, en efecto, que esa era la intención del guionista. Es el traficante de ganado que se aprovecha de la miseria del pueblo para comprar a bajo precio los animales. En cuanto a Pedrito, justo es reconocer que algunos niños terminaron manifestando su simpatía por él, ya que rectifica su conducta hacia Miguelín. Extraña más la repulsa de Ventura y la mujer de Juanón. Ya analizaremos las razones correspondientes en el parágrafo posterior.

12.^a Pregunta:**¿Por qué?**

a) **Juanón:** «Siempre iba en busca del dinero sin trabajar ni nada y estafaba a los hombres»; «ambicionaba el dinero para sí...»; «era muy avaricioso y muy malo»; «...porque al final del sueño fue muy cruel con Miguelín»; «...porque se aprovechaba de que no llovía para comprar los animales más baratos»; «era el que se reía de la gente...»; «...y porque tenía una voz ronca».

Destacan, pues, la mala catadura moral de Juanón y su antagonismo respecto a Miguelín

b) **Perico:** «Tenía rabia a Miguelín»; «era muy egoísta, lo quería todo para él»; «nada más quería pelearse»; «siempre le está pegando e insultando a Miguelín»; «porque era orgulloso...».

Se subraya, pues, su egoísmo y su carácter de antagonista. En general, todos los antihéroes son antipáticos, aunque sólo sea por el hecho de ser antihéroes.

c) **Ventura:** «Porque no quería arreglar el pelo a Miguelín»; «porque siempre estaba muy enfadado con Miguelín y con Risueño (el bu-

rró)»; «siempre estaba protestando por todo»; «no quería que tocasen la campana y pegaba a Miguelín cuando la tocaba».

Es decir, pese a su bondad, Ventura es considerado por algunos niños como antihéroe, por oponerse a las travesuras de Miguelín. En cambio, como ya sabemos, otro grupo de niños lo consideró «simpático». Es, pues, una figura ambivalente.

d) **Mujer de Juanón:** «Era muy antipática y se quedó con el dinero»; «por lo antipática y brusca que era»; «porque siempre estaba muy seria y era muy roñosa».

e) **Padre de Perico:** «Nunca se reía ni decía nada gracioso»; «no hacía nada para reír»; «era muy brusco y parecía muy altivo»; «siempre salía con la cara enfadada, nunca se reía».

Un condición muy apreciada entre los niños es la comicidad ingeniosa, la que revela deseos de agradar a los demás y al mismo tiempo, agudeza y vitalidad. Por eso es simpático Chito e, incluso, Ventura. Juanón hace reír pero con una risa «mala» que encierra desprecio y complacencia en la desgracia. El padre de Perico es, por el contrario, anticómico; su gesto hiela la sonrisa, es un personaje antipático por excelencia.

13.^a Pregunta:

¿Qué escenas te han emocionado?

Podemos cuantificar las elecciones de la siguiente manera:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Escenas más emocionantes:		
La venta del burro	21	19
El sueño (especialmente cuando se va a agotar el reloj de arena)	18	17
El llanto de Miguelín en la cuadra	10	9
El burro aparece	7	7
La búsqueda del burro	6	5
El volteo de las campanas por Miguelín y Chito	5	5
La lluvia	5	5
La lucha entre Miguelín y Perico	5	5
Juanón en cama vendado	3	3
Otras escenas (menos de 3 menciones) ...	14	13
Ninguna	9	8
No sé	4	4
Total	108	100

Predominan, pues, y en orden decreciente:

a) Las escenas tristes como la de la venta del burro y el llanto de Miguelín en la cuadra.

b) Las escenas fantásticas (el sueño) con un componente de «suspense» (el reloj de arena).

c) Las de reducción de la tensión (el burro aparece; la lluvia resuelve el problema de la sequía).

d) Las escenas cómicas muy espectaculares, como la del volteo de las campanas.

e) Las escenas de agresión con «suspense» como la lucha entre los niños.

Aquí la palabra «emocionante» la entendieron nuestros sujetos en un sentido muy general: como todo aquello que «conmueve», que «excita», que «apasiona», que «pone en tensión los nervios» y que «hace atender con más fuerza».

No debemos, sin embargo, generalizar estos hallazgos: la preferencia en cuanto a la «emotividad» de las escenas depende, también, de ciertos recursos específicos de la película y no exclusivamente de su contenido afectivo: duración de la escena, interpretación, trucajes, cámara, etc. Profundizaremos más en estos aspectos a lo largo del párrafo siguiente:

14.^a Pregunta:

¿Por qué?

Las razones que se alegan se pueden categorizar en los siguientes tipos:

a) Por la emoción del protagonista: «Es muy conmovedor porque Miguelín lloraba»; «el chico se puso a llorar»; «porque llora»; «por la tristeza que tenía al perder el burro».

b) Por actuar como mecanismo de reducción de la tensión: «Es una escena de mucha tristeza y a la vez muy agradable cuando aparece el burro»; «...el amigo suelta la piedra porque se ve que tiene cariño»; «porque creía que iba a ganar el otro y Miguelín quedaba en ridículo»; «es de alegría para todo el pueblo y empieza a bailar».

c) Por la violencia que implica: «Porque se tiraba al suelo y se rompía las vestiduras y Chito le dio a uno un bocado en la pierna»; «porque no se sabía el que iba a ganar y la ropa se rompió».

d) Por la ejemplaridad moral de la acción: «Porque sólo tenía ese animal y había estado con él toda la vida y se separó de él»; «porque era una cosa buena para que pudiera comer el pobre»; «porque va por el pueblo donde regala a todos».

e) Por los elementos «fantásticos»: «Es muy bonito porque cumple todos los sueños, es precioso y, además, tenía colores azules-verdes, amarillos...»; «...hasta el burro lleva brillantes y cosas de colores (se refiere al sueño)».

f) Por la intensa comicidad: «Porque todos creían que era un incendio (se refiere al volteo de las campanas por Miguelín y Chito) y todo el pueblo fue a ver lo que pasaba».

15.^a Pregunta:

¿Cuáles son las escenas más aburridas?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Escenas más aburridas:		
Planos iniciales de Miguelín y el burro ...	5	6
Pelea de Perico y Miguelín	3	3
Encuentro entre el burro y el camión	2	2
Miguelín pidiendo limosna	2	2
Niño del pueblo tocando campana (escena final)	2	2
Otros (menos de 2 menciones)	11	12
Ninguna	62	68
No sé	3	3
Total	92	100

Más de las dos terceras partes de las menciones afirman que no existe ninguna escena aburrida en la película. Los escasos rechazos se refieren a escenas de relativa lentitud (planos iniciales de la película, por ejemplo) o son difícilmente explicables.

16.^a Pregunta:

¿Por qué?

En la pregunta 16.^a evidenciamos, sin embargo, algunas de esas razones difícilmente explicables a las que nos referimos en el párrafo anterior:

a) Se trata de escenas que no contienen ninguna comicidad: «No pasaba nada gracioso»; «a mí me gusta lo divertido y eso no pasaba nada gracioso»; «a mí me gusta lo divertido y eso me pareció muy triste...»; «porque no hacía ninguna gracia y no hacía nada».

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

b) Se trata de escenas desprovistas de diálogo: «Porque van callados, sin decir nada»; «no se decía nada para divertirse y para reír»; «se aburría uno cuando estaba leyendo la carta el Padre».

Otros factores son la reiteración de las mismas acciones (escena final del volteo de campanas), la existencia de elementos que molestan al espectador («en la pelea todos ayudaban a Perico»), etc.

17.^a Pregunta:

Si pudieras volver a ver «Miguelín» ¿Lo harías?

Respuesta	Frecuencia de las respuestas	%
Sí	86	98
No	1	1
No sé	1	1
Total	88	100

El éxito de «Miguelín» en nuestra muestra de 88 niños de 9-10 años de edad fue, pues, apoteósico. Las respuestas ante la pregunta 17.^a demuestran una vez más que el fracaso comercial del llamado cine infantil se debe a un error de contexto; no a la calidad y adecuación de sus películas. Volveremos a insistir al final de este Informe, sobre este aspecto.

B) PELICULA «EL RAYO DESINTEGRADOR»

1.^a Pregunta:

¿Habías visto antes esta película?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Sí	1	1
No	92	99
Total	93	100

El mismo fracaso que en «Miguelín» volvemos a encontrar en este cuadro. No olvidemos que «El rayo desintegrador» había sido proyec-

tada hacía unos meses en el III Festival Internacional de Cine Infantil, celebrado en Gijón. Además, se había realizado una cierta propaganda en el cine en que fue estrenada. Dicha propaganda consistió en disfrazar a una persona de robot y colocarla en la entrada del cine, distribuyendo galletas entre los niños.

2.^a Pregunta:

Si la viste ¿Cómo te enteraste de que la echaban?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Por el periódico	1	1
No procede (por no haberla visto)	92	99
Total	93	100

El resultado es, también, el mismo que en el caso de «Miguelín»: el único sujeto que conocía de antemano la película, se había enterado de su proyección a través de la prensa.

3.^a Pregunta:

Si has oído hablar de ella, antes que la vieses ahora o en otra ocasión ¿qué comentarios has oído?

Respuestas	N.º de sujetos	%
Que era bonita	6	7
Que era buena para niños.	1	1
Ninguno	86	92
Total	93	100

Sólo 7 sujetos escucharon algún comentario sobre «El rayo desintegrador»; estos comentarios fueron favorables, pero aun así sólo un niño (1.^a Pregunta) se decidió a verla.

4.^a Pregunta:**Y tú ¿qué opinión tienes de esta película?**

Respuestas	N.º de sujetos	%
Que es estupenda	37	38
Que es bonita	25	26
Que es divertida	28	30
No me gustó del todo ...	2	2
Que es sentimental	1	1
Que es triste	1	1
Que es humana	2	2
Total	96	100

Las opiniones son, en su inmensa mayoría, favorables a la película. Destaca, pues, una vez más, la paradoja de una película que ha pasado desapercibida ante los niños y que, sin embargo, les agrada cuando las circunstancias (en este caso la situación experimental) les obliga a ponerse en contacto con ella.

5.^a Pregunta:**¿Por qué?**

Predomina el factor **comicidad**, como ya evidenciamos en el caso de la película «Miguelín»: «era alegre y me hizo reír», «es alegre y de mucha risa», «es muy graciosa», «me reía muchísimo», etc. La comicidad se refiere a los efectos de ciencia-ficción, a las peleas cómicas y a otros aspectos de la película.

Un segundo factor es el de **suspense**: «tiene mucha intriga», «era muy emocionante», «...tiene mucho suspense porque no se sabe si agarran a los gánsters o no».

Un tercer aspecto es el de la actuación de los actores, que fue *considerada, unánimemente*, de excelente calidad: «...Los artistas lo hacían muy bien», etc.

Mención especial merece la actuación del robot, que entusiasmó a los niños: «era de robots», «era de un robot que hacía mucha gracia», «...porque el robot destruía paredes y conducía coches», «el robot hacía reír mucho y uno se lo pasaba muy bien y cada vez que le decían una cosa lo hacía», «tenía los mandos del robot y cuando venían los ladrones a matar al niño él podía resolver problemas».

Habría que analizar las causas de este entusiasmo que se nos aparecen bastante complejas:

a) Interviene el efecto «cómico» que despierta en nosotros un artefacto que «imita» los gestos de un ser humano. A esta «vis cómica» debemos añadir el efecto de sorpresa que en algunos de los actores (la sirvienta, por ejemplo) produce el robot», «porque está la chacha corriendo porque ve al robot».

b) La aparición del robot despertó a los niños el «complejo de Golem» que se halla en la base de toda investigación cibernética. Este complejo determina, como se sabe, el afán de construir servomecanismos «a imagen y semejanza del hombre», o el placer que se experimenta ante uno de esos artefactos.

Sea cual sea la causa de este «impacto», no cabe duda que la introducción de ese elemento de Fantaciencia aumentó en muchos grados el interés de la película.

Otro aspecto que convendría analizar es el de la «actuación» de los intérpretes. Ya hemos hablado de este tema al analizar las respuestas ante la película «Miguelín». Podemos, pues, preguntarnos ¿qué es lo que entienden los niños por una «buena interpretación»? Aquí conviene distinguir dos matices que aparecen en nuestros protocolos:

a) Un matiz **técnico**: «hacen los papeles muy bien»; es decir, actúan con soltura, se adaptan a sus funciones con naturalidad». En este sentido no se diferencia este concepto de «buen actor» del que utiliza un adulto.

b) Un matiz **funcional**: los actores, con independencia de su «bondad técnica», se «hacen» simpáticos, poseen fuerza cómica: «los actores lo hacen con gracia». Este efecto de simpatía se halla facilitado por la edad de los actores: «me gusta la película porque los actores son niños».

Finalmente, un aspecto negativo: algunos niños se quejaron de que algunas de las escenas de la película eran terroríficas: «me divertí, pero también pasé miedo».

6.ª Pregunta:

¿Cuál de las escenas de esta película es la que más te gustó?

Es difícil clasificar las escenas preferidas, pero ateniéndonos a sus rasgos esenciales, podemos decir que casi todas ellas inciden en la categoría de **cómicas**.

a) Escenas cómicas de **sorpresa**. Es, sobre todo, la secuencia de la sirvienta que tropieza con el robot, «cuando el robot entró en la habitación del niño y después entró la criada y se cayó por la escalera», «cuando la criada que ha visto el robot en la casa dice que es un muerto», etc.

b) Escenas **cómico-agresivas**. Atraieron la atención de los niños la primera secuencia de la película: el combate entre dos pandillas de

chicos, la lucha en el almacén de galletas, la paliza que propina Arturo (el robot) a los bandidos, «cuando salieron los chicos luchando y luego Quique con la capa y el antifaz», «cuando se tiraban las cajas de galletas», «cuando Arturo empieza a repartir tortas», «...las escenas en que el robot peleaba con todos...». No se trata, en efecto, de una violencia «real», sino de una parodia de agresión en la que intervienen efectos «circenses»: cajas de galletas que vuelan, niños que disparan fusiles de juguete, etc.

c) Escenas cómicas por **efectos mágico-mecánicos**. El rayo desintegrador y el robot «hacen de las suyas», sobre todo el primero, que cambia de sitio las cosas, produciendo efectos cómicos: «cuando un señor se quedaba sin piernas porque le hacía una cosa con un rayo», «cuando Quique cambiaba al jefe de los gánsters de un sitio a otro». Ya hemos hablado también del efecto hilarante del robot, «cuando la sirvienta le dice al robot que le lave los platos», «cuando el chico manda al robot que le haga los deberes». Una vez más evidenciamos la *gran importancia que posee la «vis cómica», importancia que posee sobre todo para los niños.*

d) Escenas cómicas por **razones sexuales**. Nos referimos a una escena de exhibicionismo «ingenuo»: «cuando el capitán de los bandidos se puso en paños menores en el escaparate de Galerías Preciados».

En cuanto a las escenas no cómicas preferidas, se engloban en dos categorías, a saber:

a) Las de **suspense**, o las que suponen un **alivio de la tensión**: «cuando se estaban escapando de la prisión», «cuando la persecución de los coches», «cuando los niños están en la jaula y viene el robot a salvarlos».

b) Las de **superpotencia física**: en ellas el protagonista es el robot, conducido por Quique: «cuando rompía el robot las paredes».

7.ª Pregunta:

¿Por qué?

La séptima pregunta no hizo más que confirmar lo que ya habíamos descubierto en la 6.ª. Por ejemplo la admiración hacia la superpotencia del robot, «debía tener una fuerza...»; «me impresionó mucho cuando rompió los barrotes», el impacto de la comicidad-agresión: «...El gánster que siempre se cae ocasiona risa», «había muchas cajas que se las tiraban y se armó mucho jaleo y a mí me gustó mucho»; el de la comicidad-sexual: «es muy divertida y el jefe pasaba mucha vergüenza», la comicidad de lo mágico: «era muy divertida y unos dicen al robot que se pare y otros que ande»; el de la comicidad-sorpresa: «cuando decía "eso no existe", sale rodando por la escalera»; «...al ver esa cosa se asustan y no se desmayan simplemente».

8.^a Pregunta:

Cuéntame la película.

De la misma forma que en el caso de «Miguelín», sorprende la extraordinaria memoria para los detalles que poseen los niños. Apenas observamos un intento de abstracción, de «generalización» del argumento. Se trata, pues, de una «memoria puntual».

9.^a Pregunta:

¿Con qué personaje has simpatizado más?

Podemos confeccionar la tabla siguiente:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje:		
Quique	35	38
Arturo (el robot)	28	30
Uno de los bandidos	14	15
Maribel	6	7
Sabio	5	5
Jefe de los bandidos	3	3
Miguel	1	1
Policía	1	1
Total	93	100

Sorprende, en primer lugar, que un ente mecánico como es el robot, alcance un porcentaje de elecciones casi tan elevado como el protagonista (Quique), pero es que la mentalidad infantil es animista.

En segundo lugar, los bandidos (antihéroes) han merecido algunas de las preferencias, a pesar del celo por parte de los guionistas y del director para ridiculizarlos. Ya veremos como, precisamente por esa ridiculización, han aparecido como «simpáticos» ante algunos de los niños.

10.^a Pregunta:

¿Por qué?

Podemos clasificar los motivos en las siguientes categorías:

Motivos:	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Por su comicidad	43	46
Por su potencia física	18	19
Por su virtud o su valentía	17	18
Por ser protagonista	13	14
Por ser buen actor	3	3
Total	94	100

Además precisaremos que el 100 por 100 de los dos bandidos «elegidos» como más simpáticos lo eran por su mayor comicidad: «era muy gracioso y al darse en la pierna andaba a la pata coja», «siempre estaba haciendo tonterías y era muy divertido», «siempre iba haciendo el tonto y cuando se reía el jefe se reía él», «cuando le desintegran lo meten en un escaparate de una casa de modas». Podríamos, pues, preguntarnos si una caricaturización bufa aplicada a delincuentes es susceptible de provocar, paradójicamente, una **«identificación»** por parte de los niños. Al menos, si no una identificación, sí una benevolencia que cristalizaría en la imagen del «buen ladrón». Creemos, sin embargo, que el contexto de la película anula esta posibilidad. Se crearía en los niños una corriente de simpatía hacia una persona concreta, por el hecho de hacerles reír, pero no hacia el delincuente en cuanto tal delincuente.

Por lo demás es patente que la comicidad en los personajes fue el primer móvil de la simpatía que lograron crear en los sujetos de la muestra: «hacía reír más que ninguno», «es el que hace reír más de toda la película», «era muy gracioso, parecía que era un payaso», «estaba muy alegre...», «era muy guasón», «hacía cosas muy graciosas», etc. Este mismo efecto es el que observamos en el análisis de motivación de la película «Miguelín»: Chito, personaje cómico por excelencia, se equipara en simpatías con el protagonista Miguelín, gracioso pero esencialmente heroico.

En otras palabras: al niño le «cae simpático» aquella persona que le hace reír.

Volvemos a encontrar, por lo demás, casi los mismos motivos de simpatía que en «Miguelín»:

a) El hecho de ser protagonista es motivo de atracción afectiva.

b) El valor y la bondad crean algunas respuestas afectivas de signo positivo, aunque no tantas, como un moralista hubiera deseado.

La fuerza bruta, el vencer en las peleas, condiciona otras simpatías: «...podía contra todos», «era un robot que le tira a uno un kilómetro», «...tiraba las paredes y las puertas como si fueran de chocolate, daba con un solo dedo y ya estaba cayéndose».

11.^a Pregunta:

¿Qué personaje te ha parecido menos simpático?

Consideremos la siguiente tabla:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personajes citados:		
Jefe de los bandidos	28	31
Ninguno	18	20
Bandido gordo	16	18
Mujer bandido	9	10
Sabio	5	6
Jefe de policía	4	5
Niño de gafas	3	3
Otros	10	7
Total	93	100

Muchas de las antipatías van dirigidas a tres de los bandidos (Jefe de la banda, bandido «gordo» y mujer delincuente «vieja»). Pero ya hemos dicho antes que también se evidenciaron simpatías hacia el jefe de la banda y sobre todo, hacia uno de los gángsters. Por lo demás, ¿habrá influido la gordura de uno de los delincuentes en la antipatía que despierta?

12.^a Pregunta:

¿Por qué?

Una vez más comprobamos que la «comicidad» posee un gran poder de identificación para los niños; a la inversa, la «seriedad» repele a los niños: «...no hacía reír», «...siempre estaba triste», «no se reía nada», «se reía muy mal», «...no me hizo gracia ni nada», «era más

bien penoso que gracioso, no hacía tonterías como los demás», «no hacía reír y era un poco aburrido»:

El hecho de ser antihéroe es también timbre de antipatía. Por eso nos explicamos que el padre y la madre de Quique sean en dos ocasiones repetidas antipáticos. «No le hacían caso a Quique»; «el niño de las gafas aparece como antipático no sólo por ser «sabihondo» sino porque le intenta quitar la novia a Quique».

Como era de prever, los defectos morales y la fealdad promueven la repulsa: «era muy cobarde; cuando estaba solo el niño se atrevía con él y cuando estaba el robot salía corriendo», «porque tenía las ideas más malas y daba órdenes malas e insultaba a los demás».

Pero insistimos en que el motivo determinante de la antipatía más destacada es la carencia de comicidad. En otras palabras: **en igualdad de condiciones, un personaje aparece ante los niños tanto más simpático cuanto más les hace reír y tanto más antipático cuanto más «serio» es.**

13.^a Pregunta:

¿Qué escenas te han emocionado?

Podemos clasificarlas en las siguientes categorías:

Tipo de escena:	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Por la frustración	21	22
Deprimente	19	20
Cómica	15	16
De reducción de tensión	12	13
De violencia	12	13
De miedo	7	8
De persecución e intriga	7	8
Total	93	100

Las escenas «frustrantes» se refieren al apresamiento de los niños y sus fracasos en la persecución de los bandidos: «cuando tienen a los chicos en las cárceles y le quitan a Quique el robot», «cuando estaban los chicos prisioneros», «cuando cogen al niño y al robot». La vivencia primaria consiste aquí en lo que podríamos dominar «angustia de la captura y del confinamiento», reminiscencia de pasadas o presentes experiencias infantiles.

Las escenas deprimentes conciernen a la «muerte» del robot: «cuando fue Quique a ver al robot que le habían destruido y lloraba», «cuando el jefe de los ladrones le echó al robot aquel líquido», «cuando el otro inutiliza a Arturo».

No es necesario que insistamos en la clasificación de las escenas cómicas y de violencia, sobre las que ya hemos hablado en otro párrafo. Si añadiremos que el terror se localiza aquí sólo en una de las secuencias, la entrada en la casa del profesor: «cuando entraba el chico en la casa del profesor y apareció la cabeza del tigre».

Hemos hablado también de escenas de «reducción de la tensión» para referirnos a secuencias en las que los héroes son liberados o escapan de algún peligro inminente: «cuando la niña apretó el botón y le salvó de la jaula», «cuando se escapan de la jaula los chicos como si fueran pajaritos».

14.^a Pregunta:

¿Por qué?

En realidad, esta pregunta no ofreció ningún dato nuevo a la pregunta anterior. Muchos de los niños, incluso, no contestaron. Pero nos sirvió para confirmar la clasificación de motivos que habíamos establecido.

15.^a Pregunta:

¿Cuáles son las escenas más aburridas?

He aquí las respuestas:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Escenas consideradas aburridas:		
Ninguna	79	83
Escena en la escuela	3	3
Lucha de niños	3	3
Merienda	2	2
Recogida de huellas	3	3
Otras	5	6
Total	95	100

16.^a Pregunta:

¿Por qué?

Las contestaciones a esta pregunta confirman el éxito de la película, ya que algunos de los niños protestaron de que se nos hubiera ocurrido dar por supuesto, en el film, la presencia de escenas aburridas. Las pocas contestaciones en este sentido, se apoyan en que la escena mencionada «no hacía reír».

17.^a Pregunta:

Si pudieras volver a verla ¿irías?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí	90	97
No	1	1
No sé	2	2
Total	93	100

He aquí una prueba definitiva del «éxito» en nuestra muestra de «El rayo desintegrador» prueba que no necesita ser comentada.

ANEXO DEL CUESTIONARIO

En un anexo del cuestionario intentamos realizar un estudio comparativo de las actitudes de nuestra muestra ante ambas películas proyectadas: «El rayo desintegrador» y «Miguelín». He aquí los resultados:

1.^a Pregunta:

¿Cuál de las dos películas te ha gustado más?

Destaca por predominio aplastante la película «El rayo desintegrador»:

Respuesta	Frecuencia	%
«Miguelín»	6	7
«El rayo desintegrador»...	71	76
Sin decidirse (por varias razones)	6	17
Total	93	100

Vamos ahora a estudiar los motivos de esta preferencia:

2.^a Pregunta:

¿Por qué?

De los seis que prefieren «Miguelín», cuatro la han elegido por sus «valores ejemplares»: «da ejemplo a las personas para que se porten bien», «para mí es más humana». Un quinto niño rechaza «El rayo desintegrador» porque «pasó algo de miedo».

He aquí, por otra parte, la clasificación de los motivos que determinaron una preferencia por «El rayo desintegrador».

Motivo de preferencia:	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Es más cómica	46	47
Es más emocionante	15	16
Es más bonita (sin especificar)	15	16
Es de más acción	5	5
Dura más	4	4
Es de más violencia	3	3
Actúa un robot	3	3
Trabajan mejor los actores	2	2
Es de más «suspense»	2	2
Es más fantástica	1	1
«Miguelín» muestra demasiada pobreza ...	1	1
Total	97	100

Como era de esperar predomina como móvil determinante de elección la mayor comicidad de «El rayo desintegrador», «es más divertida que «Miguelín» que a veces tenía escenas «tristes», «tiene mucha risa y en «Miguelín» están casi todo el rato en la Iglesia», «era muy graciosa y me he reído más que en la otra», «es de más risa y de mucho más humor», «es la más divertida y sólo hay una escena triste, en «Miguelín» hay muchas».

Las demás categorías se definen por sí mismas. Conviene, sin embargo, subrayar que, pese a ciertas afirmaciones apriorísticas, la escasa duración de «Miguelín» no sólo no mejoró la aceptación de dicha película sino que fue uno de sus escasos «handicaps».

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

3.^a Pregunta:

¿Cuál es la película que tu has visto fuera de aquí que te haya gustado más?

La lista no es muy larga por lo que vamos a transcribirla aquí, prescindiendo de los títulos que han alcanzado menos de dos menciones.

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Película preferida:		
«Mary Poppins»	9	10
«El mundo está loco, loco»	4	5
«El maravilloso mundo de los hermanos Grimm»	3	2
Festivales de Tom y Jerry	2	2
«El padrecito»	2	2
«Los cañones de Navarone»	2	2
«La familia y uno más»	2	2
«El Alamo»	2	2
«El día más largo»	2	2
«El rayo desintegrador»	2	2
«La isla misteriosa»	2	2
«El tulipán negro»	2	2
«Marisol rumbo a Río»	2	2
«Constantino el Grande»	2	2
«El Zorro»	2	2
Otras respuestas (menos de 2 menciones)	34	37
No recuerda	13	14
Sin respuesta	6	7
Total	93	100

Es significativo que la película más mencionada sea «Mary Poppins», una película infantil, pero también se mencionan películas de guerra como «Los cañones de Navarone», «El Alamo», y «El día más largo».

4.^a Pregunta:

¿Por qué?

He aquí la clasificación de los motivos que son bastantes heterogéneos:

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos de la elección:		
Por ser de peleas y de guerra	23	23
Por ser cómica	18	20
Por ser bonita (sin especificar)	14	16
Por ser fantástica	8	10
Por ser emocionante	4	5
Por ser en color	4	5
Por ser de aventuras	3	3
Por ser de «suspense»	2	2
Por ser de «cuentos»	2	2
Por ser religiosa	2	2
Por la actuación de los actores	2	2
Por la identificación con los personajes ...	2	2
Por ser de miedo	1	1
Por las canciones	1	1
Por otras razones	6	6
Total	93	100

Vuelve a predominar la comicidad pero con un añadido: la inclinación hacia los argumentos violentos: «era de guerra, me gustan mucho», «hay mucha guerra aunque hace llorar un poco», «pero hay mucha lucha que es lo que me gusta a mí», «dan tiros y corren caballos y ganan», «era de guerra y de tiros y a mí me gustan esas», «es de guerra, de espadas y de pistolas», «por el tema que tiene de tiroteo y de aventuras», también es digna de mención la preferencia de lo «fantástico: «Son leyendas muy bonitas; Mary Poppins hace todo lo que quiere y Blancanieves huye de una bruja», «tenía mucha fantasía», «tenía unos pajarracos y unos abejorros muy grandes y una ciudad dentro del agua», «...a mí me gusta la magia y hacía magia».

Si en las preguntas referentes a las películas «Miguelín» y «El rayo desintegrador» no apareció como motivo fundamental el factor violencia fue, como es obvio, por la escasa ponderación de este factor en ambas películas.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

5.^a Pregunta:

¿Cuál de las películas que tú has visto fuera de aquí te ha gustado menos?

La heterogeneidad vuelve aquí a repetirse:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Películas rechazadas:		
«Blancanieves»	2	2
De Tarzán	2	2
Le gustan todas	15	17
No recuerda	28	31
Otras respuestas (menos de 2 menciones)	37	41
Sin respuesta	9	7
Total	93	100

Treinta y siete películas obtuvieron menos de dos menciones por lo que no hemos copiado sus títulos, pero es importante constatar que al 17 por 100 de los sujetos le habían gustado todas, y que un 31 por 100 había olvidado el título de las películas que menos le habían gustado, lo que evidencia el principio de la represión de recuerdos desagradables formulada por el psicoanálisis.

6.^a Pregunta:

¿Por qué?

Una gran parte de los niños (36) no supieron contestar a esta pregunta, lo cual es fácilmente explicable. Dos de los sujetos confesaron, además, «que les gustaban todas las películas». Clasificaremos, pues, las respuestas de acuerdo a las categorías siguientes:

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

	Frecuencia de respuestas	%
Tipo de motivo:		
Por ser aburrida, sosa o un «rollo»	21	35
Por ser desagradable (escenas de muertos, por ejemplo)	6	10
Por ser de miedo	4	7
Por las reiteraciones	4	7
Por no ser en color	3	5
Por los bailes y canciones	3	5
Por ser para personas mayores	3	5
Por ser para niños y pequeños	2	3
Por la maldad de los personajes	2	3
Por ser de novios	2	3
Por ser muy fea	2	3
Por su mala calidad artística	2	3
Por no entenderse los diálogos	2	3
Por ser demasiado corta	1	2
Por ganar los «malos»	1	2
Por estar muy cortada	1	2
Por las escenas de circo	1	2
Total	60	100

El epígrafe de «aburrido», «soso» o «rollo» lo debemos entender como «falta de interés», no sólo como «carente de comicidad»: «era muy aburrida y no hacía Tarzán ninguna aventura de la selva», «era muy aburrida, ni de risa ni de pena», «aquí hace tal cantidad de bobadas que ni te ries ni nada y además te aburres», «no tenía nada de gracia», etc.

Clasificación especial merece la reiteración, la monotonía, ya que aquí se profundiza en las razones que determinan el que una película sea «aburrida»: «es un poco rollo; siempre pasaba lo mismo y todo el tiempo se estaba esperando en la estación», «era toda de juicios», «sólo se veía en la película una casa y el campo», «era un rollo y todo el día estaban cantando», «siempre salen los mismos animales y las mismas fotografías». En cuanto a las películas «desagradables», el desagrado presenta varias facetas: desde la repugnancia ante el exceso de violencia, hasta la «reacción de evitación» ante escenas repulsivas y traumatizantes en general: «cogen a los hombres y los meten en la cárcel», «salían unos muertos y comían saltamontes ¡que asco!», «mi» padre estuvo en la guerra y porque siempre están matando», «es un lobo que mata a la madre y después se queda muy triste», «todo era de guerra y todo era de matar», «había muchas muertes y

asesinaban a todo el mundo, hasta a los amigos». Una subclasificación más matizada es la del «miedo»: «yo soy muy miedoso y me entra mucho miedo», «era de miedo».

Finalmente, no nos debe extrañar que no gusten a los niños aquellas películas que no llegan o que rebasan su nivel cronológico: «yo soy un niño y por eso, a lo mejor a los mayores sí les gusta», «no era para mi edad, era para los de seis años para abajo». A veces esta no «adecuación cronológica», radica en un tema amoroso: «además hay amor y a mi esas cosas no me gustan», «todo es de novios».

7.^a Pregunta:

Si tuvieras que organizar una sesión de cine para niños y jóvenes, ¿qué película escogerías? (Primero una de dibujos).

La lista es extraordinariamente heterogénea. Comenzamos por las películas de dibujos, que ofrecen menos dispersión:

	Frecuencia de menciones	%
Título genérico o específico de la película (dibujos):		
«Tom y Jerry»	42	45
«El pájaro loco»	12	13
«Popeye»	2	2
«El conejo de la suerte» (Bugs Buny)	7	8
«Huckelberry Haund»	3	3
«Walt Disney»	9	10
«Oso Yogui»	1	1
«Los Picapiedra»	1	1
«El pato Donald»	2	2
«El gato Félix»	1	1
Dibujos animados de Pixi y Dixi	1	1
Sin respuesta	12	13
Total	93	100

Es, pues, patente el influjo de la televisión. Se escogieron, además, las películas más «traumatizantes»: «Tom y Jerry» y «El pájaro loco», mientras que «El gato Félix», fue escogido por un solo sujeto.

En cuanto a las películas de actores he aquí la tabla:

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Título (específico o genérico de la película de actores):		
«Miguelín»	11	8
«El rayo desintegrador»	21	16
«El día más corto»	2	2
«Robín de los bosques»	2	2
«Sonrisas y lágrimas»	3	2
«Mary Poppins	5	3
«El padrecito»	2	2
«Los cañones de Navarone»	2	2
«La batalla de las colinas del Whisky»	2	2
No recuerda	3	2
«El ladrón de Bagdad»	2	2
«Ben-Hur»	2	2
«El maravilloso mundo de los hermanos Grimm»	4	3
«El tulipán negro»	2	2
Del gordo y el flaco	3	2
«Lío en los grandes almacenes»	2	2
«Las tres espadas del Zorro»	2	2
«Los diez mandamientos»	2	2
Documentales	2	2
Otras respuestas (menos de 2 menciones)	2	2
Sin respuesta	53	40
Total	127	100

Una prueba más del éxito de «Miguelín» y de «El rayo desintegrador» es que sean colocadas en primer término en un «programa» concebido por los niños de nuestra muestra.

8.^a Pregunta:

¿Te acompañan tus padres a ver películas infantiles o juveniles?

He aquí los resultados:

Respuesta	Frecuencia	%
Sí	71	76
No	17	18
Sin respuesta	5	6
Total	93	100

El predominio de la respuesta «sí» ya se había manifestado en una pregunta similar planteada por nosotros en un estudio previo sobre «Medios de comunicación de masas infantiles». No hace más que subrayar la importancia de los padres como co-espectadores de los programas «tolerados para todos los públicos» y, por analogía, de los programas específicamente infantiles.

TEST DE ASOCIACIONES

Se presentó a cada uno de los sujetos de la submuestra una lista de palabras-estímulo con el ruego de que respondieran con la primera palabra que les viniera a la mente. Se trata, pues, de una técnica de asociaciones libres discretas (según la clasificación de Woodworth y Schlossberg).

Entre las palabras-estímulo neutrales intercalamos otras que hacían referencia a las películas «Miguelín» y «El rayo desintegrador».

He aquí la lista (se han subrayado los estímulos clave):

Blanco.	Miedo.
Mesa.	Madera.
Malo.	Madre.
Casa.	Amigo.
Aburrido.	Cine.
Mar.	Favor.
Miguelín.	Isla.
Agua.	Tostón.
Película.	Torpe.
Tonto.	Maestro.
Robot.	Pueblo.
Aventura.	Pobre.

Vamos a citar exclusivamente las asociaciones más significativas:

Malo: sólo una asociación significativa: «película».

Aburrido: una asociación «película» y 2 «niños».

Miguelín: 2 asociaciones «bueno» y 7 referencias al «Rayo desintegrador», 2 asociaciones «burro»; 1 «interesante».

Película: 4 «bonita», 2 «buena», 1 «divertida», 1 «fea».

Tonto: Ninguna asociación relacionada con las películas.

Robot: 12 asociaciones referentes a «El rayo desintegrador» («Arturo», «encarcelado»); 3 asociaciones «fuerte».

Maestro: 3 asociaciones «bueno»; otras 3 calificativos favorables («simpático», «cariñoso», «feliz»).

No se obtuvo ninguna otra asociación significativa.

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

En general, la lista de palabras estímulo revela un cierto impacto de ambas películas y, especialmente, de «El rayo desintegrador». Este impacto es favorable hacia los personajes y el contenido de los dos films. Las asociaciones ante la palabra **robot** confirman lo que dijimos que había motivado su aceptación por el público infantil: el culto de la fuerza, por ejemplo.

C) PELICULA «LOS OFICIOS DE CANDIDO»

1.^a Pregunta:

¿Habías visto antes esta película?

El 100 por 100 de la muestra contestó que **no**, cosa que no nos debe extrañar ya que esta película no había sido aún exhibida en ningún cinematógrafo.

2.^a Pregunta:

Si la viste ¿Cómo te enteraste que la echaban?

Dada la anterior premisa era obvio esperar también un 100 por 100 de sujetos que no respondieron a la pregunta.

3.^a Pregunta:

¿Qué comentarios habías oído sobre ella?

Las elecciones se repartieron entre **ninguno** y **sin respuesta**, por las razones anteriormente citadas.

4.^a Pregunta:

Y tú ¿qué opinión tienes de esta película?

He aquí las respuestas:

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Que está muy bien	10	10
Que es divertida	39	41
Que es regular	15	16
Que es un «rollo»	19	20
Que es infantil	13	30
Total	96	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Prácticamente «empatan» las elecciones a favor y en contra lo que dista mucho de la favorabilidad unánime que encontramos en la otra submuestra hacia las películas «Miguelín» y «El rayo desintegrador». También hay que tener en cuenta que, según nuestro análisis de contenido, la película contiene tres episodios muy diversos entre sí en cuanto a su contenido y «dinamismo».

5.^a Pregunta:

¿Por qué?

Podemos trazar una doble tabla, en la que las respuestas corresponden respectivamente a posiciones favorables o desfavorables.

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Tipo de respuesta (favorable):		
Porque es graciosa	41	74
Por la buena interpretación	12	22
Por sus valores ejemplares	1	2
Porque es espectacular	1	2
Total	55	100

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Tipo de respuestas (desfavorable):		
Es infantil	23	36
Es aburrida o poco graciosa	20	31
No es original	7	11
No posee calidad cinematográfica	5	8
Los actores no hablan	3	5
Los actores son malos	2	3
Es inverosímil	2	3
Otros	2	3
Total	64	100

No insistiremos en el factor «comicidad»: es el que condiciona el que hayamos obtenido un gran número de menciones favorables. Pero veinte respuestas abundan en la opinión opuesta: la de que se trata de una película aburrida, poco graciosa o «tonta»: «tiene demasiadas tonterías y no tiene mucha gracia», «no tiene nada de gracia», «es un poco pesada», «no era la película muy viva», «hay muchas partes que no tienen nada que haga gracia». Además, los argumentos en los que se subraya la comicidad de la película son menos favorables de lo que parecen en la tabla anterior ya que se atribuye dicha comicidad sólo a algunas de las escenas: «tiene algunas escenas divertidas pero poco, aunque tiene algunos golpes buenos no vale nada...», «porque hay cosas divertidas», «tiene varias escenas divertidísimas».

Es decisivo, en cambio, el argumento de que esta película no es idónea para el nivel cronológico de la submuestra y sí lo es para niveles inferiores: «todo ella es para hacer reír a niños pequeños», «esa película es para niños pequeños porque a ellos les haría reír», «era más bien de niños», «no es para nuestra edad; para un niño de 4 ó 5 años vale», «para mi edad la encuentra mala pero creo que tiene algunas escenas que harán reír a los niños».

Los juicios referentes a la originalidad de la película son muy duros: «tiene escenas que ya están muy vistas», «con esa película los dos artistas han intentado imitar a dos personajes famosos, el gordo y el flaco, y en realidad no han conseguido ese fin», «quiere imitar a las de Jaimito y todas estas pero no tiene calidad».

Sin embargo, una gran parte de los juicios reconoce la calidad de la interpretación de los actores: «me gusta mucho el trabajo de Cándido», «...el protagonista lo hacía bastante bien», «porque los actores son muy buenos», «porque está bien interpretada», «porque está hecha por buenos artistas que hacen reír».

6.^a Pregunta:

¿Cuál de las escenas de esta película es la que más te gustó?

Sería ociosa una clasificación cuantitativa de las respuesta ya que la dispersión de las respuestas fue extraordinaria. Todas las mencionadas lo fueron, además, por su naturaleza cómica. Para no citar más que las más mencionadas (de mayor a menor frecuencia):

escena en que Cándido está debajo de la mesa de los raptores;

escena de la persecución de Cándido por el capataz;

escena de la familia Felínez;

escena del cochinito y del Rajá;

escena de la pared derribada;

escena de la pipa que echa humo por todos los lados.

La primera de estas escenas fue, con mucho, la más mencionada.

7.^a Pregunta:

¿Por qué?

Esta pregunta confirma nuestra conclusión ante la pregunta 6.^a. Los sujetos eligieron las escenas que les parecieron más graciosas. Si eliminamos una sola respuesta en la que el motivo determinado de la elección es la ejemplaridad, el 100 por 100 de las respuestas hizo hincapié en la comicidad de la escena elegida: «es la única que me ha hecho gracia de la película», «fue la más divertida», «es la que más suscita el humor», «aunque es un truco visto coge a uno desprevenido y casi todo lo imprevisto tiene gracia», «por la extrañeza de los otros que no saben lo que pasa», «por las bobadas que hacían», «porque está toreando al gordo», «tiene muchas peripecias que son divertidas», etc.

8.^a Pregunta:

Cuéntame la película.

Se observa un cambio considerable respecto a la submuestra de nivel cronológico más bajo: los adolescentes resumieron mejor el argumento, en el sentido de una mayor abstracción sin exceso de detalles.

9.^a Pregunta:

¿Con cuál personaje has simpatizado más?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje:		
Cándido	65	76
Sisebuta	7	8
Capataz	5	6
Maruja	3	4
Dueño restaurante	2	2
Otros	3	4
Total	85	100

10.^a Pregunta:

¿Por qué?

El factor de «simpatía» más importante, en lo que respecta a Cándido, es la **comicidad**: «es el que hace gracia», «porque tiene salero»,

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

«porque es el que da comicidad a toda la película», «porque tenía el papel más gracioso», «me ha caído gracioso», «por la mímica con que trabaja y la cara de tonto que tiene». Pero a ello hay que añadir su **capacidad interpretativa como actor**: «lo hace bastante bien», «que hace muy bien su papel». En tercer lugar, se simpatiza con él más por el simple hecho de ser **protagonista**: «es el que hace la labor de la película», «porque es el personaje principal de la película». Finalmente, se da una cierta **conmiseración**: «era el más desgraciado y todo el mundo se reía», «porque representa un hombre que tiene muy poca suerte en la vida y tal vez por eso se haga más agradable».

En cuanto a los personajes que aparecen en la lista de los simpáticos, el Rajá, el capataz y el dueño del restaurante, parece que esta simpatía consiste en un concepto de ejemplaridad «vis a vis» de Cándido: su paciencia ante las torpezas de éste, como apreciamos en las frases: «el papel que desempeña refleja al hombre con buena voluntad», «aguanta todas las bromas con mucha parsimonia», «por su paciencia». Interviene, además, en esta simpatía la comicidad de los personajes.

11.^a Pregunta:

¿Qué personaje te ha parecido menos simpático?

He aquí la lista de los personajes menos simpáticos:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje:		
Rajá	18	21
Ninguno	17	20
Sisebuto	11	13
Capataz	9	10
Dueño de restaurante	7	8
Cándido	6	7
Bandidos	6	7
Chófer del Rajá	4	5
Chica raptada	3	3
Felinez o familia	2	2
Director del Banco	2	2
Chicos	2	2
Total	87	100

12.^a Pregunta:**¿Por qué?**

He aquí la clave de las respuestas a la pregunta anterior:

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos de antipatía:		
Por carecer de comicidad	27	39
Por defectos morales	21	30
Por su escasa actuación	8	11
Por ser antihéroe	7	10
Por ser mal actor	3	4
Por desadaptación del papel	3	4
Por fealdad física	1	2
Total	70 *	100

* Se hallan excluidas de la tabulación las respuestas en las que se niega esta antipatía.

Vuelve a aparecer un motivo que ya habíamos evidenciado en nuestra muestra de niños: el personaje más «serio» es el que despierta más antipatías: «no le encuentro gracia», «era muy serio», «parecía el más soso y no hacía nada por agradar», «porque su papel es el más aburrido de todos los que salen», «...porque trata de hacer gracia y no tiene ninguna» «...no hace nada que tenga gracia», «no hace nada para hacer reír al público», «siempre estaba serio, no se reía ni hablaba casi nunca», «era insulso». Y lo curioso es que esta acusación incide con frecuencia sobre el protagonista.

El grupo de «defectos morales» es bastante heterogéneo. Abarca desde las calificaciones de «cursi» aplicado a la muchacha raptada, hasta el de «mal carácter» y «mala persona» que se aplica especialmente al capataz: «porque durante la película desempeña el papel de persona mala», «estaba siempre pegando y haciendo la vida imposible», «era un marimandón», «desempeñaba un papel de antipático», «al guardar el chorizo demuestra que es un estafador». Se achaca, además, a los bandidos que «repetían todo lo que decía el jefe».

El hecho de constituirse un personaje en antihéroe determina a veces su caracterización como «antipático» (ya hemos visto, sin embargo, como Cándido es un «héroe» muy discutible): «por la forma en que trataba al obrero, cuando se equivocaba», «por el trato que daba al camarero», «no sabía comprender a Cándido...» «sólo está persiguiendo a Cándido y acusándole de las cosas que le salen mal».

Finalmente, la escasa actuación en la película arrastra a una actitud de antipatía como ya vimos páginas atrás: «...salía muy poco», «no hace nada, sólo andar un poco con él».

12.^a Pregunta:

¿Qué escenas te han emocionado?

Sólo 19 sujetos declararon que se habían emocionado ante alguna escena de «Los oficios de Cándido». Precisamente, la escena más citada es la secuencia final del 2.º episodio: Cándido rechaza la recompensa que le ofrecen los padres de la muchacha raptada y se marcha solo (14 respuestas). Uno de los sujetos eligió la escena del puente, que es un «happy end»; otro el del encuentro de la muchacha, y dos eligieron, en cambio, escenas cómicas.

13.^a Pregunta:

¿Por qué?

La respuesta de los 14 sujetos que eligieron como la más emocionante, la escena de la despedida de la muchacha raptada, confesaron que se habían sentido entristecidos, frustrados: «porque Cándido era pobre», «se ve triste y que nadie le ha hecho caso», «porque yo no esperaba ese final y por la pena que tiene Cándido de verse olvidado por la chica después de haberla salvado».

14.^a Pregunta:

¿Cuáles son las escenas más aburridas?

Sería inútil transcribir el enunciado de todas las escenas, ya que la dispersión de las elecciones fue aquí máxima. Debemos tener en cuenta, además, que muchos de los sujetos consideraron a la película como «aburrida» en general.

15.^a Pregunta:

¿Por qué?

Prácticamente el 100 por 100 de las razones que se alegan se refieren a la **falta de comicidad** de la escena en cuestión: «no tenía nada de diversión y era como una película corriente y no cómica «no se le veía la gracia», «no me hacía reír mucho», «no me hizo gracia».

Otras veces se insiste en la **reiteración**: «se repiten mucho las escenas», «la de Sisebuto era lo mismo siempre, una continua repetición», «es muy continua y se repiten más o menos las mismas cosas». Finalmente, se achaca a la escena citada **falta de dinamismo**, de acción: «se aburre uno mucho, no atrae la atención», «era muy pesada», «es más lenta que las otras», «no había movimiento».

Y no nos olvidemos de la **carencia de realidad**: «con una cañita de pescar no se puede pescar una flor y lo mismo pasa con las palomitas», «no comprendo cómo podía quitarle la suela del zapato sin que se diera cuenta».

16.^a Pregunta:

Si pudieras volver a verla ¿irías?

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Si	27	32
No	50	59
No sé	8	9
Total	85	100

La mayor parte de los sujetos se inclinaron, pues, por la negativa. Cabría pensar, a la vista del calificativo de «infantil» que se aplicó a esta película, si con una muestra de nivel cronológico más bajo no habríamos obtenido unos resultados más favorables.

D) PELICULA «EL TESORO DEL CASTILLO»

1.^a Pregunta:

¿Habías visto antes esta película?

El 100 por 100 de los sujetos respondió que **no**. Debemos tener en cuenta lo mismo que en el caso de la película «Los oficios de Cándido» que este film no había sido exhibido.

2.^a Pregunta:

Si la viste ¿cómo te enteraste de que la echaban?

Con estas premisas no nos debe extrañar que el elemento **sin respuesta** recogiera el 100 por 100 de las respuestas.

3.^a Pregunta:

¿Qué comentarios habías oído sobre ella?

El 100 por 100 de los sujetos contestó que **ninguno**, por las razones que ya expusimos antes.

4.^a Pregunta:

Y tú ¿qué opinión tienes de esta película?

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Que está muy bien	22	26
Que es divertida	12	14
Que es regular	26	31
Que es un «rollo»	22	26
Que es infantil	3	3
Total	85	100

Las opiniones vuelven, pues, a estar muy repartidas.

5.^a Pregunta:

¿Por qué?

Podemos establecer una clasificación en argumentos favorables y desfavorables.

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos favorables:		
Por su emoción	13	27
Por su buen argumento	6	13
Por su ejemplaridad	6	13
Por ser graciosa	6	13
Por ser bonita	5	10
Por ser instructiva	3	6
Por su calidad	3	6
Por su fantasía	2	4
Otros	4	8
Total	48	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos desfavorables:		
Por ser aburrida	9	18
Por ser infantil	9	18
Por ser malos los actores	9	18
Por ser una tontería	6	13
Por ser el argumento irreal	6	13
Por su mala calidad cinematográfica	2	4
Por razones políticas	2	4
Por falta de originalidad	2	4
Otros	4	8
Total	49	100

Un hecho que queremos indicar de antemano es que aquí aparecieron más opiniones que en la pregunta anterior, insistiendo en la puerilidad de la película: «la película es para niños de 8 a 10 años como mucho», «es un poco infantil», «es algo muy infantil buscar un tesoro».

Se considera **irreal** la película porque «no creo que nadie vaya a encontrarse un tesoro», «ellos eran pequeños y encuentran un tesoro fácilmente que los mayores no habían encontrado y el no quedárselo también es ilógico», «...nadie se imagina que van a encontrar un tesoro y lo dejan allí», etc. Se insiste, pues, bastante sobre la escena de la «hidalguía» de Juan, que es considerado como algo «fuera de tono».

Las razones **políticas** se refieren concretamente al hecho de que aparezca en la película la OJE: «todo el rato parece que quieren hacer ver que los chicos de la OJE no se equivocan», «el argumento podría estar bien si se hiciera por otros personajes que no fueran los de la OJE».

Trece argumentos subrayan el **suspense** de la película: «tiene un poco de misterio e intriga...», «por lo emocionante que era», «por el misterio que tiene...». Pero otros la consideran **aburrida**: «es muy aburrida», «no la he encontrado interesante».

Por otra parte se inculpa a los actores de una **mala interpretación**: «...los que trabajan lo hacen sin naturalidad», «se ve que los actores no tienen mucha experiencia en el cine», «porque los actores no se mueven con naturalidad; resultan falsos; quizá podrían hacer algo mejor con una buena dirección». Se exalta, en cambio, el valor de **ejemplaridad**: «se muestra el valor de Juan y el tesón que pone para salvar a los perritos», «...tiene también un gran contenido moral». En algunas menciones se habla de la **comicidad** de algunos personajes: «...algo divertida por la actuación del chico gordito».

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

La película, ha originado, pues, opiniones antitéticas en nuestra muestra. Muchos de los sujetos mezclaron en sus afirmaciones facetas favorables y desfavorables como en estos casos: «algunos ratos de la película han estado emocionantes pero otros han sido muy pesados, pero me ha parecido bien», «es buena en general por la decoración, el campamento, los paisajes, etc. Pero no es apropiado para chicos de nuestra edad», «tiene cosas distraídas y otras no», «la interpretación no es muy buena pero la fotografía es muy buena».

Creemos, además, ante estas opiniones que sin la «renuncia», del tesoro, la película habría sido mejor aceptada.

6.^a Pregunta:

¿Cuál de las escenas de esta película es la que más te gustó?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Escena preferida:		
Secuencia dentro del castillo (búsqueda del tesoro)	33	39
Juan se tira al agua para salvar a Luis ...	12	14
El perro roba la comida	11	13
Ninguna	9	10
El perro salva a los muchachos	5	6
Los héroes son condecorados	5	6
Otras	10	12
Total	85	100

7.^a Pregunta:

¿Por qué?

Fácil es comprender las razones que han movido a los sujetos a elegir éstas secuencias. Aquí, como es obvio, predominan las escenas de «suspense»; de intriga, como son la de la búsqueda del tesoro en el castillo y las escenas de «socorrismo», en la que interviene, también, una razón de ejemplaridad. Ocupa un lugar modesto aunque no despreciable el factor **comicidad**. Veamos algunas de las explicaciones de nuestros sujetos:

a) Escenas del castillo: «todos los espectadores están pendientes de lo que ocurre y claro, es lo que más gusta», «porque era la más emocionante y por la decisión de dejar allí el tesoro», «estaba todo lleno de misterio», «produce algo de sobrecogimiento».

b) Escenas de «socorrismo»: «ahí se demostró el sentido del compañerismo: arriesgar la vida por salvar al compañero», «es una acción noble para el que se había portado mal con él».

c) Escena del robo de la comida por el perro: «porque es la única escena graciosa de la película», «por el susto que se da el gordo». Otros factores que intervienen aquí son el amor a los animales, el que el sujeto sea también socorrista, etc.

8.^a Pregunta:

Cuéntame la película.

Hacemos aquí las mismas observaciones que ya habíamos hecho al hablar de la película «Los oficios de Cándido».

9.^a Pregunta:

¿Con qué personajes has simpatizado más?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje simpático:		
Angel	42	49
Perro	33	39
Juan	8	10
Luis	1	1
Hermano de la niña	1	1
Total	85	100

10.^a Pregunta:

¿Por qué?

Como era de esperar Angel recoge el mayor porcentaje de elecciones por su **comicidad**: «estando tan gordo todos sus pensamientos son el comer», «era el que daba más comicidad a la película con eso que tenía miedo y era un tragón», «porque su papel es uno de los pocos que hacen reír», «tenía unos golpes muy buenos», etc.

No nos debe extrañar por lo demás que el perro ocupe el segundo lugar de la lista de simpáticos: «porque estaba muy bien amaestrado y era el personaje más importante de la película», «porque representa la lealtad y esta película afirma que el refrán dice que «el perro es el

mejor amigo del hombre», «porque trabaja muy bien y parece que entiende todo lo que le dicen», «sin perro la película hubiera carecido de interés».

Sorprende, sin embargo, que Juan, el protagonista haya alcanzado sólo 8 elecciones, lo que nos demuestra una vez más (recordemos el caso de Miguelín) que no siempre el héroe es el más simpático. A Juan no se le reconoce, en efecto, ninguna «gracia» y sí en cambio «...valentía y caballerosidad», «tiene el papel más noble», etc.

11.^a Pregunta:

¿Qué personaje te ha parecido menos simpático?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Personaje antipático:		
Luis	48	56
Ninguno	9	11
Juan	7	8
Niña	6	7
Angel	3	4
Compañeros de tienda	6	7
Otros	2	2
Sin respuesta	4	5
Total	85	100

Se explica por sí sola la antipatía hacia Luis que «era muy envidioso», «...es un personaje antipático de vista y de sentimientos», «tenía rabia de que Juan era más listo», «...de maldad refinada», «...escasa honradez», «encarna la envidia», «es un traidor y un chivato», etc. Pero tampoco nos puede extrañar que Juan sea considerado por algunos sujetos como antipático, por el hecho de no hacer reír, de ser serio: «parece que se burla de ellas», «no ha intervenido en cosas graciosas», «era muy soso, muy fingido». Pero como también se patentiza aquí, se le achaca el desempeñar un papel algo forzado.

En cuanto a la niña, se la considera «cursi».

12.^a Pregunta.**¿Qué escenas te han emocionado?**

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Ninguna	43	51
La escena de las condecoraciones	12	14
La escena de la bajada a la cueva	10	12
La escena del salvamento	8	9
La escena del abrazo	6	7
Otros	6	7
Total	85	100

13.^a Pregunta.**¿Por qué?**

Sorprende en primer lugar que 43 sujetos no hayan encontrado emoción a lo largo de toda la película, cuando se trata precisamente de un film que intenta «emocionar» (secuencia de la bajada a la cueva, escena de la imposición de condecoraciones, etc.). Sólo menos de la mitad de los sujetos se sintieron impresionados:

a) secuencia de la búsqueda del tesoro: «porque no me lo esperaba y me sobresaltó» (se refiere a los planos en que aparece un buho), «porque mientras recorren las estancias parece que están llenas de gente que les van a atacar en cualquier momento», «todos tenían miedo», «es un ambiente raro que incita a emocionarse».

b) secuencia de la imposición de condecoraciones: «fue su enemigo el que le entregó la medalla y porque desfilaron delante de él sus compañeros», «es cuando le dan la recompensa por hacer una cosa buena», «porque creo que es como mejor podía haber terminado la película y es además la más humana».

c) secuencia del salvamento y de la reconciliación: «porque parece que no va a llegar nunca a la orilla hasta que el perro se tira», «porque se ve la generosidad de Juan», «por el agradecimiento del de las gafas por haberle salvado la vida», «porque le pide perdón y se hacen amigos».

Ya vimos, sin embargo, que muchos sujetos habían considerado aburrida e infantil esta película, lo que se ha reflejado en el elevado porcentaje de respuestas **ninguna** ante la pregunta 13.^a

14.^a Pregunta.**¿Cuáles son las escenas más aburridas?**

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Marcha hacia el castillo, visita del castillo.	31	36
Ninguna	26	31
Conversación con los padres	7	8
Imposición de medallas	4	5
Búsqueda del tesoro	10	12
Escena del chantaje	3	4
Todas	2	2
Otras	2	2
Total	85	100

Es sorprendente que las escenas de la búsqueda del tesoro hayan sido citadas entre las más aburridas cuando precisamente se les ha querido dar una atmósfera de misterio y hasta de «suspense».

15.^a Pregunta.**¿Por qué?**

Enunciaremos los motivos de acuerdo a las escenas rechazadas.

a) secuencia de la marcha al castillo y de su visita: Se la considera reiterativa y monótona: «porque siempre cantan la misma canción», «es demasiado larga», «siempre son las mismas imágenes», «porque todo era igual, la canción y todo lo demás», «porque no tenía mucha acción», «porque lo único que se ve son unos chicos que van cantando y no dice nada gracioso», «porque se repite siempre lo mismo y se hace monótona», «era muy poco movida y esa escena pasa en cualquier excursión de colegio», «cantan lo mismo diecisiete veces», «van ahí cantando y era un rollo». Aunque no falta alguna opinión «política»: «Yo no simpatizo con la OJE; me parece una organización un poco tonta».

b) escenas de la búsqueda del tesoro: «porque está explicando cosas a cada momento y el muchacho está siempre pensativo», «porque todo es igual, una habitación y otra», «porque los personajes no hacen nada; sólo van por un pasillo», «porque aparece siempre el mismo

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

pasadizo y se hace muy largo», «le quieren dar emoción pero no tiene». Se les achaca, pues, también, falta de acción, repetición de imágenes.

Esta misma acusación es la que dirigen a las restantes escenas calificadas como aburridas.

16.^a Pregunta.

Si pudieras volver a verla ¿irías?

Respuesta	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Sí	18	21
No	55	65
No sé	12	14
Total	85	100

La aceptación de la película dista, pues, mucho de ser tan satisfactoria como en el caso de las películas «Miguelín» y «El rayo desintegrador».

DEL CUESTIONARIO ANEXO

1.^a Pregunta.

¿Cuál de las dos películas te ha gustado más?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Película preferida:		
«Los oficios de Cándido»	26	31
«El tesoro del castillo»	54	63
Sin decidirse	5	6
Total	85	100

2.^a Pregunta.

¿Por qué?

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos de la preferencia:		
Por ser más divertida	36	30
Por su mayor amenidad y emoción	20	16
Por su mejor argumento	19	16
Por ser en color	18	14
Por su mayor calidad cinematográfica	9	7
Por sus valores de ejemplaridad	6	5
Por ser más más real	5	4
Por ser menos infantil	4	3
Por su mejor interpretación	2	2
Porque trabajan en ella chicos	2	2
Porque no es demasiado fantástica	1	1
Total	122	100

Todos los sujetos que prefirieron la película «Los oficios de Cándido» lo hicieron por considerarla más divertida, pero hubo otros sujetos que aplicaron ese calificativo a «El tesoro del castillo». Analicemos los distintos factores:

a) **comicidad:** «hacía reír un poco más», «es más divertida que la otra», «la otra no me hacía gracia en ningún momento; en cambio en esta otra, me reía algunas veces con el gordito», «porque es cómica», «es más graciosa», su finalidad es hacer reír y lo consigue».

b) **emoción, interés:** «ésta es de más acción...», «...ésta, en cambio, es más emocionante», «...porque tiene un poco más de emoción», «tiene más misterio y no es... tan parada como la otra», «... mantiene más la atención, ésta es más de aventuras».

c) **calidad cinematográfica:** «la otra era malísima», «está mucho mejor hecha».

d) **argumento:** «es preferible una historia larga que tres cortas», porque la otra no tenía ningún tema», «porque ésta tiene argumento».

e) **color:** «ésta era en color», «está hecha en color, por lo que tiene más vistosidad», «es muy bonito el colorido».

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

f) **ejemplaridad:** «... da una lección de compañerismo», «... tiene un gran contenido moral»; «... sirve para dar una lección a un chico», «por el empeño que pone el chico en encontrar el tesoro, y por la enseñanza que nos muestra la vida en los campamentos».

g) **realidad:** «puede ser realidad y su tema es más actual», «porque puede ser realidad y la otra no».

3.ª Pregunta.

¿Cuál es la película que tú has visto fuera de aquí y que te haya gustado más?

La lista es bastante heterogénea, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Título (genérico o específico) de la película preferida:	Frecuencia cumulativa de menciones	%
«Los diez mandamientos»	4	5
«El Cid Campeador»	3	4
«Aquellos chalados en sus locos cacharos»	4	5
«El mundo está loco, loco, loco»	6	6
«La conquista del Oeste»	3	4
«El maravilloso mundo de los hermanos Grim»	2	2
«Lawrence de Arabia»	6	7
«El Alamo»	3	4
«Ben-Hur»	3	4
«El coronel Van Rian»	2	2
«El padrecito»	3	4
«Mary Poppins»	1	1
«Zorba el griego»	2	2
«Operación trueno»	3	4
«El hombre de Río»	2	2
«Hatari»	2	2
«James Bond contra Goldfinger»	2	2
No recuerda	2	2
Otras respuestas	34	38
Total	87	100

Sorprendentemente figuran entre las respuestas algunas películas (que no hemos transcrito en su totalidad por no alcanzar 2 menciones) calificadas con 4 por la Junta de Censura Eclesiástica: «Fedra», «El coleccionista», y «Zorba el griego», lo que nos demuestra una vez más que son bastantes los adolescentes de 13 y 14 años que pasan la «criba».

«Mary Poppins» vuelve a figurar aquí, así como otras que ya habían sido citadas por la muestra de 8-9 años. Se intercalan también películas cómicas con otras de guerra.

4.^a Pregunta.

¿Por qué?

Merece la pena el que se copie la lista completa de motivaciones, a pesar de su extraordinaria heterogeneidad:

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos de la preferencia:		
Por su buena realización	23	14
Por su comicidad	20	12
Por su buena interpretación	17	10
Por la calidad de su argumento	14	8
Por su «realidad»	9	5
Por su «emoción»	6	3
Por la belleza y calidad técnica de las fotografías	6	3
Por su valor informativo y didáctico	5	3
Por su colorido	4	3
Por su ejemplaridad moral	4	3
Por su dinamismo	4	3
Por ser larga	3	2
Por su variedad	3	2
Por ser histórica	3	2
Por ser de espionaje	2	1
Por ser de aventuras	2	1
Por ser de guerra	2	1
Por ser de música y canciones	2	1
Por ser de intriga	2	1
Por ser de cacería	2	1
Por ser bonita (sin especificar)	2	1
Por la caracterización	1	1
Por los escenarios	1	1
Por la simpatía de los personajes	1	1
Por ser de terror	1	1
Por actuar perros	1	1
Por sus valores religiosos	1	1
Por su buen montaje	1	1
Por sus sueños	1	1
Por ser de monstruos	1	1
Por su final feliz	1	1
Por sus diálogos	1	1
Por sus artefactos de guerra	1	1
Por su buen guión	1	1
Por ser interesante	1	1
Porque hace pensar	1	1
Porque es policíaca	1	1
Por ser cinerama	1	1
Total	162	100

Los sujetos mostraron gran agudeza en sus juicios y una cierta cultura cinematográfica. Destacan por lo demás los siguientes factores:

a) **calidad de la realización:** «está muy bien realizada en escenarios naturales», «es un tema muy conocido pero bien desarrollado...». «... está muy bien hecha», «... está estupendamente realizada», «tenía escenas muy bien hechas», «siendo infantil está realizada de forma que gusta».

b) **comicidad:** «la encuentro la más divertida», «... son más de mi gusto las cómicas y divertidas como ésta», «porque es muy cómica», «porque me divertía mucho; me gustan las de risa»; «... es divertida y tiene golpes muy buenos», «son muy divertidas las peripecias que pasan con los aviones».

c) **buena interpretación:** «... los personajes están muy bien», «... por los actores...» «... tiene muy buenos actores», «... tiene muy buena interpretación», «... los actores son muy buenos...».

d) **calidad del argumento:** «es un tema muy interesante», «el tema era muy bueno», «... con un argumento muy bueno», «por el argumento que estaba bastante bien».

e) **calidad de la fotografía:** «... las fotos son muy bonitas», «unas fotografías formidables».

f) **realidad:** «... es muy real», «tiene cosas que podían haber pasado», «contaban una historia verdadera».

g) **valor informativo:** «nos enseña todo lo que pasó durante el Imperio Romano, las luchas y los combates entre los romanos y bárbaros. La segunda película nos enseña la manera de vivir que tienen los chinos y la guerra entre la China Roja y la Nacionalista», «... narra todos los hechos de la conquista del Oeste».

h) **ejemplaridad:** «tiene un argumento que enseña a la juventud los peligros de la vida», «por la lección que da al ver lo que cuesta alcanzar algo que merece la pena en la vida».

i) **emoción:** «es emocionante», «tiene un gran interés y muchas partes emocionantes».

j) **dinamismo:** «es en donde más acción hay».

Se matizan, pues, extraordinariamente, los juicios que habíamos recogido en la submuestra más infantil, pero sigue predominando, como en ella, el factor comicidad, al que se añaden ahora factores estéticos propiamente dichos.

5.^a Pregunta.

¿Cuál de las películas que tú has visto fuera de aquí te ha gustado menos?

La lista vuelve a ser heterogénea. He la aquí:

Título (genérico o específico) de la película rechazada:	Frecuencia cumulativa de menciones	%
«Doce hombres sin piedad»	3	4
«El día más corto»	3	4
«Napoleón II, el Aguilucho»	3	4
«Los 3 caballeros»	2	2
«El pistolero»	2	2
Le gustan todas	2	2
No recuerda	20	23
Otras respuestas (menos de 2 menciones)	52	59
Total	87	100

Se dan también aquí «represiones» del recuerdo, como observamos en el apartado correspondiente de la submuestra de niños.

6.^a Pregunta.

¿Por qué?

Las razones son extraordinariamente heterogéneas. Como era de esperar, son prácticamente el reverso de las que exponíamos ante la pregunta 4.^a. He aquí su transcripción:

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Motivos:		
Por aburrida, «rollo»	17	20
Por tener escenario único	8	10
Por ser el argumento ininteligible	6	6
Por su mala calidad cinematográfica	6	6
Por falta de realismo	4	5
Por ser desagradable	4	5
Por ser absurda	3	4
Por la mala interpretación	3	4
Por carecer de argumento	3	4
Por no ser en colores	3	4
Por infantil	2	3
Por ser «ridícula»	2	3
Por ser «sosa»	2	3
Por exceso de música y canciones	2	3
Por carecer de acción	2	3
Por tener personajes «repelentes»... ..	2	3
Por un mal doblaje	2	3
Por exceso de muertes	2	3
Por estar cortada	1	1
Por reiteración	1	1
Por ser excesivamente sentimental	1	1
Por ser de guerra	1	1
Por su escasa duración	1	1
Por vestuario deficiente	1	1
Por una mala caracterización	1	1
Por una mala dirección	1	1
Total	81	100

Analizaremos los factores más importantes aparecidos en la lista precedente:

a) **aburrimiento:** «es aburridísima», «el argumento no tiene nada que mantenga la atención», «era muy aburrida, muy parada...», «la trama es aburrida», «porque era un rollo», «la película no tenía emoción ni intriga», «... aburrida desde que empieza hasta que acaba», «... mientras que las películas del Oeste suelen tener mucha acción, ésta no la tiene».

b) **escenario único:** «... se desarrolla toda en un despacho», «toda la película se desarrolla es una casa», «casi toda la película se desarrolla en una montaña», «... siempre metido bajo un túnel».

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

c) **argumento desagradable:** «porque muere hasta el apuntador», «mueren todos al final».

d) **reiteración:** «era siempre lo mismo, esto es, una barca que bajaba por un río perseguida por los indios, era muy monótona», «siempre eran las mismas escenas».

e) **ininteligibilidad de la trama:** «...era un lío», «no tenía sentido esa película, no tenían relación unas cosas con las otras», «... es una película que no se entiende casi».

f) **absurdidad:** «era una clase de fantasía que se veía que aquello no era verdad», «... las cosas que ocurren no son reales», «no tiene ni pies ni cabeza», «era una idiotez sin sentido ni argumento».

7.^a Pregunta.

Si tuvieras que organizar una sesión de cine para niños y jóvenes ¿cuál película escogerías? (primero una de dibujos).

Título (genérico y específico) preferido (de dibujos):	Frecuencia cumulativa de menciones	%
«Popeye»	4	5
«Tom y Jerry»	26	30
«Walt Disney»	11	12
«El pájaro loco»	7	8
«El conejo de la suerte»	5	6
«101 Dálmatas»	6	7
«El pato Donald»	3	4
«Pinocho»	2	2
«Simbad el marino»	3	4
«Huckelberry Haund»	2	2
«Blancanieves y los siete enanitos»	1	1
«Fantasía»	1	11
Sin respuesta	16	18
Total	87	100

ESTUDIO DE MOTIVACION SOBRE CINE INFANTIL

Título (genérico y específico) preferido (de actores):	Frecuencia cumulativa de menciones	%
«Mary Poppins»	5	4
«El mundo está loco, loco, loco»	7	6
«Aquellos chalados en sus locos cacharros»	3	3
«Lío en los grandes almacenes»	4	4
«La carrera del siglo»	5	4
«La conquista del Oeste»	3	3
«James Bond»	4	4
«El día más corto»	2	2
«El tormento y el éxtasis»	2	2
Policíacas	12	10
«Los cañones de Navarone»	2	2
«La guerra de los botones»	2	2
«La olimpiada de Tokio»	3	3
«El gordo y el flaco»	3	3
Del Oeste	8	7
De guerra	6	5
«Lord Jim»	2	2
Documental de deportes	3	3
Cómicas	10	9
Históricas	3	3
Ciencia-ficción	3	3
Otras respuestas	19	16
Total	111	100

Apenas hay diferencia con la lista que transcribimos en el apartado correspondiente a la submuestra infantil aunque aquí se aprecia un aumento del nivel en las películas de actores. Pero se mantiene idéntico el binomio comicidad-guerra, al que ahora se añaden películas policíacas.

9.^a Pregunta.**¿Te acompañan tus padres a las películas infantiles y juveniles?**

	Frecuencia cumulativa de menciones	%
Respuesta:		
Sí	28	33
No	52	61
Sin respuesta	5	6
Total	85	100

Es natural que al pasar al nivel cronológico 13-14 años haya aumentado el porcentaje de respuestas **no**.

TEST DE ASOCIACIONES VERBALES

Utilizamos la misma técnica y la misma lista de palabras estímulo que en nuestra submuestra infantil, pero cambiamos los términos específicos de «Miguelín» y «El rayo desintegrador», por otras tomadas de «Los oficios de Cándido» y «El tesoro del Castillo», a saber:

Juan
Cándido
Castillo
Tesoro

Las asociaciones más significativas fueron las siguientes:

Película: 2 «mala», 1 «interesante» 1 «diversión», 1 «tostón», 1 «aburrimiento».

Tonto: 1 «cine».

Cándido: 1 «inocente», 1 «risa», 1 «aburrido», 2 «divertido», 1 «tonto», 1 «dócil», 1 «paleta».

Aventura: 1 «tesoro», 1 «castillo».

Castillo: 3 «aventura», 3 «tesoro».

Tesoro: 2 «castillo», 1 «película», 1 «aventura».

Aun las mismas asociaciones ante Cándido son contradictorias. Las restantes son anodinas: reflejan el escaso impacto de las dos películas en el psiquismo de nuestros sujetos.

Información

A) Los métodos

Fondo de un análisis electoral bajo consideración del potencial de simpatía de los "sin opinión".

Instituto EMNID, de Bielefeld (Alemania)

La imagen de la opinión política inmediatamente antes de las elecciones para la Dieta Federal Alemana el 28 de septiembre de 1969 mostraba la intensificación de una tendencia que ya se había dibujado en 1965: las diferencias programáticas entre los grandes partidos se habían nivelado tanto que, poco antes de las elecciones, una considerable proporción de electores permanecían indecisos y no se decidieron hasta última hora. Ello ocurría en primer lugar con los menos interesados por la política y menos comprometidos, quienes dieron su voto, en la presión decisoria del acto electoral, al supuesto «riesgo menor» de la consigna «Nada de experimentos». Así sucedió que el CDU-CSU entró en 1965 en la Dieta Federal con una ventaja de un 7 por 100, mientras que las encuestas realizadas de tres a cuatro semanas antes habían mostrado, con gran concordancia, una situación de «codo con codo».

En las elecciones de 1969 se añadió otro factor de inseguridad a la imagen de la opinión: los dos grandes partidos se habían aproximado tanto que sus diferencias se acercaban al terreno de los márgenes de error estadístico. Un análisis electoral tenía que contar, en consecuencia, con un doble factor de inseguridad, que apenas podía superarse con los métodos «clásicos» de la investigación sociológica.

El seminario de institutos alemanes de investigaciones del mercado decidió, por consideraciones de principio, no publicar pronósticos sobre las elecciones para la Dieta Federal de 1969. Fueron decisivos al respecto tanto el problema, sin aclarar, de si la publicación de los resultados antes de las elecciones puede influir sobre el comportamiento de los electores, como también reflexiones metodológicas. Todo «pronóstico» tenía que contar con factores de inseguridad que podían haber puesto en cuestión la confianza en la evolución metodológica hasta el momento, así como en la disposición y capacidad de los institutos para futuros progresos metodológicos.

El Instituto EMNID se ha atenido estrictamente a la decisión del Seminario de no publicar datos sobre las elecciones para la Dieta Federal. Los resultados de sus encuestas representativas sobre la evolución de las proporciones de fuerzas de los partidos antes de las elecciones fueron comunicados solamente a los patrocinadores de esas encuestas. Ninguna de las publicaciones que se realizaron efectivamente en el tiempo subsiguiente fue autorizada. Las publicaciones fueron inexactas; las fechas de las encuestas, desacertadas. No era difícil al especialista el analizar las

INFORMACION

intenciones políticas respectivas de las diversas publicaciones de esos datos y los de otros institutos.

Se trataba sobre todo de dos precauciones por las que el Instituto EMNID quería aprender de experiencias anteriores y evitar nuevos errores:

- la fecha de la última encuesta tenía que aproximarse a la de las elecciones mucho más que anteriormente;
- para poder estimar acertadamente las **tendencias** de decisión, había que dedicar atención especialmente a la considerable proporción de entrevistados, inhabitual según las experiencias de anteriores encuestas electorales, que en la última encuesta estaban todavía indecisos.

Estos esfuerzos han tenido éxito. El último resultado obtenido por el Instituto EMNID fue depositado en notaría. La desviación media de los resultados del EMNID de los de las elecciones es de menos de un 0,5 por 100.

Bielefeld, 26-IX-1969.

Resultados de la encuesta representativa realizada por el Instituto EMNID del 10 al 20 de septiembre de 1969 entre 100 personas mayores de dieciséis años en Alemania Occidental. La muestra contenía 911 electores.

La relación de fuerzas de los partidos fue comprendida como sigue:

CDU-CSU	31,2	31
SPD	32,8	33
FDP	4,6	5
NPD	2,8	3
Otros	0,7	1
No electores	4,4	4
Sin indicación	23,8	23
	<hr/>	<hr/>
	100,3	100

En la misma encuesta, los entrevistados daban notas escolares a los partidos, a una pregunta formulada al efecto. Los resultados de esta pregunta dan las indicaciones siguientes para la distribución de las simpatías de partido entre las personas que no dieron respuesta:

1. Mayor reserva de simpatía para el CDU-CSU, que para el SPD.
2. Menor reserva de simpatía para el FDP.
3. Discreción relativamente elevada frente al NPD.

LOS METODOS

Considerando esta situación en el grupo «Sin indicaciones», puede suponerse la siguiente relación de fuerzas de los partidos:

	Porcentaje
CDU-CSU	45
SPD	43
FDP	6
NPD	5
Otros	1
	100

(Firmado: Tacke, 26-IX-1969.)

(Sigue certificación notarial.)

El escrito del EMNID del 26-IX-69 muestra a grandes rasgos el método seguido. La encuesta se realizó entre el 10 y el 20 de septiembre de 1969. El potencial de simpatía de los todavía indecisos durante las fechas de la encuesta fue estudiado con la ayuda de una formulación que tenía el siguiente texto:

“Si usted tuviese que dar notas escolares de 1 a 6 a nuestros partidos, ¿qué nota daría usted al NPD, qué nota al FDP, cuál al SPD y cuál al CDU-CSU?” (1 = muy bien, 2 = bien, 3 = satisfactorio, 4 = suficiente, 5 = defectuoso, 6 = insuficiente).

El cuadro de las decisiones por uno u otro partido se muestra como sigue después de la valoración de la «prueba de notas»:

	Porcentaje
Decisión directa por un partido	72
Decisión indirecta mediante la adjudicación de notas	22
Definitivamente sin decisión	6
	100

En consecuencia, con ayuda de este procedimiento se consiguió clasificar al 94 por 100 del grupo total entre los partidos.

En un paso siguiente de la investigación, las 252 personas sin decisión directa por un partido (= 28 por 100 del grupo total) fueron consultadas en detalle, y estudiadas mediante la técnica del cálculo, para averiguar a qué partido concedían una ventaja, por muy escasa que fuese, en la calificación por notas. Este paso será expuesto brevemente:

En el primer recuento, se pidió a los sin oposición hasta entonces que calificasen los cuatro partidos que entraban en consideración. Para poder valorar el cuadro altamente diferenciado que surgió, fueron reunidas en

INFORMACION

un grupo cada vez dos y dos notas. El cuadro siguiente contiene el resultado de la prueba de notas en estos grupos reunidos, mostrado en números absolutos.

Total: No electores y «sin respuesta» con decisión = 202 = 100 por 100.

	<i>Muy bien y bien</i>	<i>Satisfactorio y suficiente</i>	<i>Defectuoso e insuficiente</i>	<i>Por lo menos una decisión: si no, sin respuesta</i>	<i>Sin decisión, sin respuesta</i>
NPD	6	29	138	29	
FDP	23	130	27	22	
SPD	91	89	8	14	57
CDU-CSU	115	73	7	7	

Cincuenta y siete entrevistados (6 por 100) no calificaron a ninguno de los partidos. Otros grupos parciales calificaron a uno o varios partidos, pero no a todos; éstos están indicados en la segunda columna de la derecha. Las restantes calificaciones muestran al primer vistazo que, ya el 20 de septiembre, el último día de la encuesta, el primer potencial de simpatía correspondía al CDU, era menor para el FDP y menor aún para el NPD. Los sin respuesta se conducen frente a los partidos singulares de modo inversamente proporcional al grado de simpatía; por la mayor proporción de sin respuesta que aparece aquí se indica una inseguridad relativamente mayor a causa de los «quizá partidarios del NPD», sin que de ello puedan sacarse conclusiones políticas.

En el transcurso siguiente de la investigación se examinó el campo de referencia de cada una de las 202 tomas de posición en el sistema de partidos. Examinando el juicio de los entrevistados, sobre cada uno de los cuatro partidos en cuestión, de «bueno» (nota 1 y 2), «mediano» (3 y 4), «malo» (5 y 6) y «sin respuesta», resulta en total una matriz de 400 casillas, que se las podría imaginar en una representación más concreta y gráfica ordenadas en forma de dado y en relación mutua.

Mediante una comparación de cálculo, la posición de todos los entrevistados, en el espacio tridimensional que ideamos, fue adjudicada a un partido. Resultaron tanto posibilidades de clasificación claras («firmes»), como borrosas («débiles»), así como tomas de posición contradictorias, que prohibían una clasificación. Quedaron sin considerar, o fueron distribuidos proporcionalmente entre los partidos (lo cual es lo mismo técnicamente), los entrevistados que juzgaron a todos excepto al NPD, en tanto la calificación del NPD no era mejor que la de aquéllos.

Las personas que adjudicaron buenas notas tanto al SPD como al FDP por una parte, y al SPD y al CDU por otra, fueron clasificadas proporcionalmente entre los correspondientes partidos como casos «débiles», puesto

LOS METODOS

que, en cierto modo, preferirían una coalición, «pequeña» o «grande», de los partidos respectivos. Significativamente, y con sólo una excepción, únicamente existe la alternativa entre una coalición SPD-CDU en la panorámica de los entrevistados. En consecuencia, hubo que adjudicar al SPD más casos «débiles» que al CDU-CSU.

El resultado de la comparación electrónica así emprendida de la posición de las respuestas de ese grupo de un 22 por 100 que no había adoptado antes una decisión de partido arrojó la relación de que, de todas las respuestas así comparadas, había de adjudicarse al:

	<u>Porcentaje</u>
CDU-CSU	54,9
SPD	37,5
FDP	4,2
NPD	3,5

De estas relaciones fueron hallados los coeficientes con los que había de dividirse el grupo de los indecisos para adjudicar al partido «justo» el potencial de simpatía contenido en ellos... Así sucedió con todo el grupo de indecisos, incluyendo a los presumibles «no electores», porque tampoco entre éstos habría habido muchos entrevistados que hubiesen podido resistir a la tentación de adjudicar «notas escolares» a los partidos. Mediante la conversión de este 28 por 100 aproximado de indecisos, y su distribución entre los grupos de preferencias de partido hallados anteriormente, aparecieron unas relaciones numéricas provisionales que necesitaban todavía corrección por cuanto el porcentaje de los sin opinión ante la calificación del NPD, relativamente elevado, hacía suponer una cifra oscura, estimada en un 1 por 100. Este porcentaje, para no tener que mostrar decimales, fue restado al CDU por ser el mayor partido. Este paso de cálculo está expuesto en el cuadro siguiente:

INFORMACION

	Absolutos	%	Relación	Distribución proporcional "27 por 100" según la relación	Pregunta directa del partido	Σ	Resultado del análisis
TOTAL	144	100					
Firmes 43							
CDU	79	54,9	15,7	14,8	31,2	46,0	45
Débiles 36							
Firmes 14	54	37,5	10,7	10,1	32,8	42,9	43
SPD							
Débiles 40							
Firmes 6	6	4,2	1,2	1,1	4,6	5,7	6
FDP							
Débiles —							
Firmes 5	5	3,5	1,0	0,9	2,8	3,7	5
NPD							
Débiles —							
OTROS					1,0	1,0	1

LOS METODOS

Quien haya seguido con detalle, en el paso descrito anteriormente de la «decisión programa», la ponderación de las preferencias expresadas para los cuatro partidos, mediante notas escolares, en un espacio tridimensional, verá que tampoco este procedimiento posibilita más que unos valores aproximativos —muy exactos, de todos modos— y que son necesarias numerosas decisiones «por un pelo». Por ello, y por la necesidad de redondear los porcentajes, resultan escasas desviaciones.

La prueba exacta de este método seguido por el Instituto EMNID había de ser realizada por motivos objetivos, aunque el «asunto arreglado» de haber pasado ya las elecciones ha hecho perder actualidad; pero esta actualidad no tendría por qué quedar afectada. Entre los motivos objetivos, destacaremos especialmente los siguientes:

- este procedimiento aclara qué alto grado de complicación adquieren las decisiones políticas en una situación de inseguridad de opinión política para grupos parciales de una población, aunque no decisivos; qué multitud de decisiones singulares y parciales contribuyen a ello;
- por este medio se produce una impresión de una situación de opinión completamente «abierta», sostenida por un proceso de politización y democratización, un clima de opinión pública política completamente nuevo para la población de la República Federal, en el que se hacen visibles las probabilidades de evoluciones y reorientaciones de nuevo tipo;
- finalmente, para el ámbito político se da una vez más la prueba de que las experiencias de ayer nunca proporcionan normas de conducta para el presente, sino, todo lo más, enfoques de nuevo tipo para la aclaración de nuevas evoluciones y procesos.

La opinión pública ha reaccionado en parte discretamente, y en parte irreflexivamente, ante los resultados de la investigación de la opinión que le han sido conocidos. Nuestras investigaciones dejan claro que no se puede hablar de un «fracaso» de la investigación de la opinión pública con motivo de estas elecciones. En los resultados de primer término, orientados por la captación inmediata de las preferencias de partido, los datos de muchos institutos concordaban de modo notable semanas antes de las elecciones. Era diverso únicamente el tratamiento de los indecisos; en muchos casos, existía la costumbre de liquidarlos ocasional y proporcionalmente mediante una simple conversión de los resultados. Este procedimiento ya no funciona en tanto que la capacidad de atracción que ejercen los partidos sobre los indecisos es diferente en cada uno de ellos en los días inmediatos a las elecciones. Es decir, que se necesitaban nuevos métodos para enfrentarse con la nueva situación.

Todavía en la noche de las elecciones, un político prestó con sus palabras expresión al ánimo general ante los números comunicados en la

televisión, de que el elector había contradicho a la demoscopia. Más de un crítico de la demoscopia ha hecho suya esa frase.

Nosotros nos hemos esforzado por crear con nuestras indicaciones la idea de que «el» elector no existe en modo alguno, sino que, más bien, una textura en alto grado complicada de fuerzas políticas influyen sobre la *incidencia de la decisión electoral* en numerosas dimensiones. A ellas pueden corresponder la labor política del último Gobierno en su conjunto o en parte, la evolución de los supuestos políticos objetivos, el nivel de desarrollo de una sociedad, las fuerzas económicas, la propaganda (cuyo valor se subestima con frecuencia), sucesos del momento y los supuestos de la mentalidad en forma escalonada. Parece manifestarse un punto de intersección de caso a caso frente a todos los partidos en forma escalonada, como se practica al «calificarlos». Hemos de seguir estudiando estas relaciones.

A la frase de la noche electoral citada anteriormente se puede contraponer: Si alguien ha «contradicho», ha sido la demoscopia a sus críticos en el conocimiento de la mentalidad de los electores.

B) Prospectiva

1. *La evolución económica.*

ALEMANIA

Desde hace tiempo, la evolución económica «en los seis meses próximos» no ha sido estimada con tanta moderación por una muestra representativa de la población de Alemania Occidental como en la repetición más reciente de esta pregunta, en septiembre de 1969. La formulación rezaba:

“¿Opina usted que la situación económica en la República Federal será en los seis meses próximos mejor, aproximadamente igual, o peor que al presente?”

El resultado se expresa en la tendencia siguiente:

PROSPECTIVA

	Diciembre 1965	Diciembre 1966	Diciembre 1967	Marzo 1968	Junio 1968	Octubre 1968	Diciembre 1968	Marzo 1969	Junio 1969	Septiembre 1969
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mejor	7	14	24	25	28	19	14	15	13	11
Igual	53	41	51	57	59	69	73	70	71	66
Peor	33	40	22	13	8	6	7	9	9	15
Sin posición	7	5	3	5	5	6	6	6	7	8
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Sea por la inseguridad de la situación en la campaña electoral, sea por los enfrentamientos en torno al marco alemán o la preocupación por la coyuntura difícilmente superable, que, sencillamente, no permite más mejora, sobre los motivos de este pesimismo frente a la evolución económica en los seis meses próximos sólo pueden hacerse suposiciones. Hay que pensar también al respecto que hay que realizar la comparación con «la situación económica presente».

De modo especialmente pesimista se expresan a este respecto los bachilleres y titulados superiores, entre quienes un 29 por 100 esperan peor situación económica.

2. *Las perspectivas de la paz en Europa.*

ALEMANIA

Otra pregunta, que se acostumbra a hacer seguidamente a la formulada sobre la evolución económica, se ocupaba en septiembre de las perspectivas de paz en Europa y decía:

“¿Cómo estima usted al mismo respecto (es decir, para los seis meses próximos) las perspectivas de paz en Europa?”

El cuadro de junio de 1969 se repite casi igual, si no algo más optimista con referencia a una evolución «peor», como lo muestra la tendencia:

INFORMACION

	<i>Dic.</i> 1964	<i>Dic.</i> 1965	<i>Jun.</i> 1966	<i>Jun.</i> 1967	<i>Dic.</i> 1968	<i>Mar.</i> 1969	<i>Jun.</i> 1969	<i>Sep.</i> 1969
	%	%	%	%	%	%	%	%
Mejor	10	7	9	9	6	10	9	10
Igual	68	65	65	65	77	66	72	74
Peor	14	19	17	16	9	15	9	6
Sin posición	8	9	9	10	8	9	10	10
	100	100	100	100	100	100	100	100

C) Cuestiones políticas

La actitud política de los escolares y bachilleres elementales

ALEMANIA

En relación con la intranquilidad de la juventud en las universidades e institutos, surge una y otra vez la cuestión de hasta qué punto la manifiesta actitud crítica frente a la democracia parlamentaria y lo «establecido» puede ser generalizada a la totalidad de los jóvenes de nuestra sociedad.

En cuanto al grupo de los bachilleres y estudiantes, esta cuestión ha sido tratada en un informe del Instituto EMNID, titulado «Junge Intelligenzschicht 1968-69», sobre los resultados de encuestas representativas entre los jóvenes masculinos de diecisiete a veinticinco años de este nivel de instrucción. Según el resultado de esta investigación, el grupo de escolares superiores, bachilleres y estudiantes de Alemania Occidental, aparte de pequeños grupos parciales, había de interpretarse como una totalidad situada, desde luego, dentro del marco constitucional, en su mayoría, pero que quisiera reformar en alto grado las circunstancias políticas del país y que presta simpatía a los revoltosos grupos radicales de estudiantes y también solidaridad, potencial y parcialmente.

En una encuesta más reciente, cuyo trabajo de campo fue realizado en julio-agosto de 1969, se ha extendido el estudio al grupo comprendido entre los diecisiete y treinta años de edad que han terminado estudios en la escuela primaria y a los de bachillerato elemental. Fue estudiado un grupo representativo de unos 2.500 entrevistados masculinos de esa edad y ese

CUESTIONES POLITICAS

nivel de instrucción en Alemania Occidental, quedando excluidos en la investigación las personas de mayor nivel de instrucción.

En el marco de este estudio se hizo una pregunta a los jóvenes de instrucción primaria y media elemental que prestan hoy su trabajo en talleres y oficinas, o incluso que se encuentran en aprendizaje profesional, con la que también fueron enfrentados el año anterior los escolares superiores, bachilleres y estudiantes, y para la que el Instituto dispone de material comparativo por encuestas anteriores entre la juventud. La pregunta es:

“Si en una discusión pública se atacase nuestra actual forma de Estado, ¿qué posición tomaría usted ante nuestro Estado actual? Muéstrémelo, por favor, en esta escala. En caso de que usted defendiese mucho el Estado, muestre la casilla blanca superior; si lo rechaza, la negra inferior. Entre estas dos se encuentran las demás posibilidades.” (Presentación de una tarjeta con una escala de 10 grados.)

La prueba de escala empleada en este caso presentando una, como se la llama, escala Stapel (1), posibilita una toma de posición diferenciada, sin que los jóvenes con poca capacidad de expresión se vean obligados a la verbalización, ofreciendo así, en sumo grado, una exacta posibilidad de comprensión. Fue empleada no sólo como ahora entre los de estudios primarios y medios elementales, sino, con el mismo texto, también en la encuesta juvenil del EMNID de 1964. El resultado, reunido en cinco grupos, se expone como sigue para los de estudios primarios y medios elementales y, comparativamente, para los escolares superiores, bachilleres y estudiantes:

Actitud ante el Estado	De instrucción primaria y media elemental, de 17 a 30 años		Escolares superiores y estudiantes, de 17 a 26 años
	1964 %	1969 %	1968 %
Extremadamente positiva . . .	33	29	20
Moderadamente positiva . . .	35	41	37
Mediana	12	17	24
Moderadamente negativa . . .	3	5	12
Extremadamente negativa . . .	2	2	4
Sin respuesta	15	6	3
	100	100	100

(1) Ideada por Jan Stapel, Director del Instituto holandés NIPO.

INFORMACION

Se nota en los resultados que, entre los jóvenes de instrucción primaria y media elemental, la actitud extremadamente positiva ha disminuido en comparación con 1964. Lo cual hay que atribuirlo manifiestamente, como queda claro también por otras preguntas de la misma encuesta, a un aumento del interés político y de la conciencia crítica. Tampoco los jóvenes de instrucción primaria y media elemental aceptan ya sin crítica y sin ideas propias la realidad política.

El resultado decisivo, sin embargo, podría ser el de que, en este grupo social, no hay más de un 7 por 100 en conjunto que estén negativamente orientados frente a la democracia parlamentaria, mientras que, entre los escolares superiores, bachilleres y estudiantes, constituían un 16 por 100 el grupo de repulsa. En comparación con 1964, la proporción de los de instrucción primaria y media elemental de actitud negativa apenas ha cambiado, mientras que, en el grupo de los escolares superiores, bachilleres y estudiantes, ha aumentado en el mismo lapso de un 3 a un 16 por 100.

El resultado de esta formulación confirma, en consecuencia, las hipótesis que se habían dibujado ya para el Instituto, por ciertos indicios, a la publicación de los resultados correspondientes a los escolares superiores, bachilleres y estudiantes: la «intranquilidad política de la juventud» apenas se extiende al nivel de instrucción de la masa de instrucción primaria y media elemental, es decir, a los jóvenes aprendices, obreros y auxiliares.

D) Política interior

La campaña electoral pasada.

ALEMANIA

En opinión de una mayoría relativa de un grupo representativo de entrevistados, el SPD condujo «la mejor campaña electoral» y el ex-canciller federal, Kiesinger, fue el político que más gustó en la campaña electoral a una mayoría relativa. Este es el resultado de una encuesta realizada por el Instituto EMNID en la primera mitad de septiembre, cuando la campaña electoral se acercaba a su culminación.

Esta afirmación contiene una contradicción para una observación superficial. En verdad, la justificación de ambos resultados ha de buscarse en motivos semejantes. La tolerancia, la amable presentación, la renuncia a la difamación del contrario político y el deseo de un clima objetivizado

son los motivos principales por los que por una parte el SPD y, por otra, Kiesinger, fueron los más elogiados.

Naturalmente, hay grandes grupos parciales, que, respectivamente, calificaron a su propio partido como el que había conducido, «en su opinión y según su propio gusto, la mejor campaña en las elecciones para la Dieta Federal a fines de septiembre», como se decía en la pregunta. Aunque en ese momento el SPD llevaba sólo una escasa ventaja en la opinión de los entrevistados ya decididos, el 25 por 100 de los entrevistados le conceden el haber conducido la mejor campaña electoral, mientras que lo mismo dicen del CDU-CSU sólo un 22 por 100. De todos modos, hay que mencionar que apenas uno de cada dos entrevistados ha contestado en absoluto a esta pregunta.

Naturalmente, hay grupos parciales que, por principio, alaban más a «su» partido, pero, en conjunto, en las motivaciones para todos los partidos, incluso para el NPD, el deseo de una «campaña electoral serena, no estridente, objetiva, correcta, veraz y orientada hacia la realidad» ha justificado esta toma de posición. Del 43 por 100 de entrevistados que han contestado a esta pregunta, se expresaron en este sentido un 15 por 100. Por el SPD se dijo, por ejemplo, que no «injuria tanto a sus contrarios como lo hace el señor Strauss», que «hace juego limpio», y «evita entrar en ofensas y acusaciones contra otros partidos». Del CDU se dijo que «no arma tanto griterío», «injuria menos»; «en contraposición con el SPD, los colegas de este partido no se meten tanto los unos contra los otros»; y «que es objetivo, no tan agresivo». Se elogia al FDP su «campaña serena»; que «Scheel estuvo en las playas del Norte y habló a los veraneantes»; y que «no es tan arrogante e injurioso». También del NPD se dice que es «objetivo y no injuria a sus contrarios personales» y «que exagera tanto; los demás se injurian recíprocamente»; a pesar de que la campaña de este partido fue la «menos estimada» por el 52 por 100 de los entrevistados.

El programa respectivo de partido, la argumentación y el modo como fueron procurados y empleados los medios para la campaña fueron indicados como el motivo para la «mejor campaña electoral», para el CDU, por el 4 por 100 de los entrevistados; y, para el SPD, por el 6 por 100. Las restantes menciones se refieren o destacan su programa o su labor.

Así, se confirma nuevamente en esta campaña electoral la afirmación de que la política, las personalidades y el estilo de los partidos, y menos la técnica de la campaña, son lo que deciden las elecciones. En el ámbito político, los «**hidden persuaders**» no son los que tienen la última palabra, sino la política que han seguido los partidos.

En contraposición a la pregunta por el partido que había hecho «la mejor campaña electoral», la pregunta: «¿Qué político le ha gustado más en la campaña electoral?» fue respondida sustancialmente por el 65 por 100 de los entrevistados. Hubo pocas menciones múltiples, de modo que la adición de los nombres es muy significativa para la comparación de partidos. Las menciones a favor de políticos del CDU se concentraron en

INFORMACION

gran parte sobre la persona de Kiesinger, junto al que fue mencionado Strauss en notable proporción. Los políticos del SPD que gustaron «más» fueron Brandt, Schiller y Helmut Schmidt. Sumando, resultan preferencias semejantes para políticos del CDU y del SPD, como lo muestra la siguiente relación de las menciones:

	<i>Porcen- taje</i>
Kiesinger	20
Brandt	12
Schiller	10
Strauss	8
Helmut Schmidt	7
Scheel	3
Carlo Schmid	1
Otros	3
	64

Entre los «otros» políticos que gustaron más en la campaña electoral, los políticos del CDU consiguieron menciones, respectivamente, menores a un 1/2 por 100, en las personas de Schroeder, Barzel, Benda, Heck, Stoltenberg y Hallstein. Entre los «otros» políticos del SPD aparecen Heine-
mann, Leber y el Dr. Vogel.

Por entrevistados aislados fueron mencionados el ideólogo del SDS, Krahl, el profesor Abendroth, Dahrendorf, Weyer y Mende.

El clima político en el momento de las elecciones, caracterizado en el análisis electoral del Instituto EMNID como «abierto», indeciso y relativamente amable, experimenta una descripción más exacta en las respuestas a la pregunta por el partido y los políticos, cuyas campañas han sido preferidas. La imagen de la opinión muestra las características de la tolerancia, la objetivación, la politización racional y de la orientación hacia los elementos del estilo democrático. Esta afirmación puede ser subrayada por el hecho de que la división de los votos en las elecciones del 28 de septiembre de 1969 ha alcanzado una amplitud no conocida hasta ahora.

E) Psicología social

1. *El sentimiento de la propia vida.*

ESTADOS UNIDOS

¿Encuentra usted la vida estimulante o aburrida?

Esta pregunta la formuló el Instituto GALLUP norteamericano, de Princeton, a una muestra representativa de la población adulta de Estados Unidos a fines de septiembre de 1969.

La mitad de los norteamericanos adultos encuentran su vida «aburrida» u opinan que ha encallado en una rutina siempre invariable. Al dividir este resultado por los datos sociales se muestra como una de las características principales que alrededor de un 75 por 100 de los entrevistados de instrucción superior encuentran su vida «estimulante y rica».

El resultado de este estudio no es, desde luego, demasiado sorprendente, pero revela de modo muy impresionante el hecho de que factores como la educación, la ocupación, la raza y los ingresos influyen en alto grado sobre la actitud ante la vida propia.

Seguidamente se indican algunas expresiones típicas de los entrevistados en esta encuesta:

Una mecanógrafa de cincuenta y un años, de Tampa (Florida):

“Encuentro la vida monótona. Hay pocas veces que algo cambie. Voy al trabajo, llego a casa, voy a la cama, me levanto y voy otra vez al trabajo. Ahora estoy sola —mi hijo es mayor— y yo no saldré de este trajín.”

Una mujer de cuarenta y nueve años, casada con un comerciante, se expresó llena de optimismo:

“Amo cada día, levantarme y encontrarme con personas, hacer mi trabajo, ver el Sol y hacer todas las cosas que me gustan.”

Un obrero de treinta años, de Los Angeles:

“La vida es aburrida. Todo lo que hago es ir al trabajo y volver a casa. Mis ingresos alcanzan justo para poder vivir; para descanso y expansión no queda nada.”

Una mujer de treinta y cuatro años, de Indianápolis:

“Todo el que encuentre su vida aburrida, o está medio muerto o duerme como un tronco. Debiera dar algún paseo, moverse y hablar con la gente. El mundo está lleno de cosas interesantes.”

INFORMACION

El cuadro siguiente señala el resultado total de esta encuesta, así como la división por los datos sociológicos:

	Estimulante %	Aburrida %	Sin respuesta %
TOTAL	47	51	2
Hombres	49	49	2
Mujeres	45	53	2
Blancos	49	49	2
Negros	31	63	6
Instrucción			
Superior	74	24	2
Media	45	53	2
Primaria	29	68	3
Protestantes	46	52	2
Católicos	46	52	2
Van a la iglesia	51	47	2
No van a la iglesia	45	53	2
Este	46	52	2
Cercano Oeste	49	49	2
Oeste	43	55	2
Sur	53	44	3

2. *Amistad entre naciones.*

ALEMANIA

En septiembre de 1969, el Instituto EMNID formuló nuevamente a una muestra representativa de la población de Alemania Occidental una pregunta ya formulada en octubre de 1965. Se trata de una pregunta acerca del mejor amigo, con el texto que sigue:

“¿Qué país es, en su opinión, el mejor amigo de la República Federal Alemana?”

Las respuestas a esta pregunta fueron muy semejantes a las de hace cuatro años, pero ha disminuido la distancia de Estados Unidos con los restantes países como el «mejor amigo de la República Federal de Alemania», como lo muestra la siguiente comparación:

SICOLOGIA SOCIAL

	1965 %	1969 %
Estados Unidos	59	49
Francia	8	9
Austria	3	4
Gran Bretaña	2	1
Suiza	2	1
Holanda	1	1
Escandinavia	0,5	1
Otros países de Europa Occidental	4	2
Países no europeos	2	2
No tenemos verdaderos amigos	8	9

Entre los «otros países de Europa Occidental» se encuentran España e Italia con un medio por ciento de mención cada uno, además de la indicación: «Todos los países de Europa Occidental son nuestros amigos; no hay ninguno mejor ni peor».

Entre los países extraeuropeos se menciona especialmente Japón, por un 1 por 100 de los entrevistados; además, Turquía, Chile, Persia, Arabia Saudí y Africa son mencionados por algunos. Entre los países de Europa Oriental aparece Rumania algunas veces; y Grecia, Rusia, Israel y la República Popular de China.

Algunas desviaciones notables del resultado general las proporciona la división del grupo de entrevistados por grupos de edades, niveles de instrucción y preferencias de partido. La desconfianza frente a otros países parece estar mucho menos desarrollada entre los jóvenes que en la totalidad, entre la que no menos de un 9 por 100 opinaron que Alemania no tiene ningún amigo en el mundo. En el grupo de los jóvenes, se expresan en este sentido sólo el 5 por 100. Sin embargo, el grupo del nivel superior de instrucción, con un 18 por 100 de las menciones, es más escéptico en este punto. Los más desconfiados son los partidarios del NPD, entre quienes un 20 por 100 opinan que Alemania Occidental no tiene ningún amigo en el mundo.

La amistad con Estados Unidos es subrayada especialmente entre los partidarios del CDU y del SPD (con un 55 y un 52 por 100, respectivamente), pero sólo entre un 7 por 100 de los partidarios del NPD. La amistad con Austria la ven sólo el 2 por 100 de los más jóvenes, pero el 5 por 100 de los mayores. Los jóvenes se distinguen además notablemente de la totalidad en la estimación de Francia como el mejor amigo de la República Federal, como lo muestra la siguiente comparación de las clases de edades:

INFORMACION

Francia como «mejor amigo»:

	Porcentaje
Menores de veintiún años	16
De veintiuno a treinta años	11
Mayores de treinta años	8

No se podía manifestar de modo más preciso el éxito del intercambio juvenil franco-alemán.

3. El comportamiento económico.

ALEMANIA

El Instituto EMNID formuló nuevamente en septiembre de 1969 a una muestra representativa de la población de Alemania Occidental la pregunta:

“¿Qué haría usted si recibiese unos ingresos mensuales adicionales libres de impuestos como regalo y pudiese disponer de ellos según su propio parecer?”

Las respuestas, como puede verse en la siguiente tendencia, fueron exactamente «adecuadas a la estación», por ejemplo, en comparación con los resultados de diciembre de 1968. El ahorro pasa en invierno a primer plano, los viajes de vacaciones retroceden:

	Sep. 1966	Sep. 1967	Oct. 1968	Dic. 1968	Mar. 1969	Jun. 1969	Sep. 1969
	%	%	%	%	%	%	%
Ahorro, invertir dinero en valores	22	24	24	28	24	26	28
Viajes de vacaciones y de placer	16	16	21	18	26	25	18
Adquisiciones para el hogar, ajuar, enseres, aparatos eléctricos	14	11	9	11	8	10	10
Vestido	8	8	7	9	8	6	9
Regalos, donativos, beneficencia	5	8	7	6	6	6	6
Muebles y objetos de instalación	6	5	5	5	4	5	5
Vehículos y accesorios	3	4	4	3	4	3	3
Pago de deudas y plazos	3	3	3	3	3	3	3
Arreglos de la vivienda, instalaciones	3	2	3	1	3	2	3
Gastos para la salud, tratamiento, medicinas	2	2	2	1	2	1	1
Inversiones industriales en la empresa	2	2	2	2	1	2	2
Menciones múltiples	3	1	2	2	1	1	2
Construcción, cambio de vivienda	3	3	2	3	2	2	2
Aparatos de radio, televisión y música	1	2	2	1	2	1	1
Provisiones, material de calefacción	—	1	1	1	1	—	1
Otros (no lo aceptaría, lo gastaría normal- mente, me alegraría, etc.)	2	2	1	2	2	4	3
Sin respuesta	6	7	7	8	5	6	7

F) La familia

La división de trabajo en el hogar

ALEMANIA

Se estudió quién hace las diversas labores del hogar, hasta qué punto se afirma la necesidad de una descarga y hasta qué punto existe la disposición de emplear para ello medios económicos. De este modo, se trató separadamente para el hombre y la mujer en los cuadros la limpieza de la vivienda, el orden en las habitaciones, la cocina y el cuarto de baño, el hacer las camas, limpiar las ventanas, renovación de la vivienda, las reparaciones de aparatos, la calefacción, buscar el carbón, cocinar, fregar y secar la vajilla, así como lavar la ropa con y sin máquina, el cuidado del vestido, limpieza de los zapatos, la organización de fiestas y salir a recoger.

Si consideramos las faltas de respuestas de las mujeres a las cuestiones particulares como indicio de que la oportunidad respectiva no existe en el hogar, alrededor de un 30 por 100 de las familias no tienen lavadora y, alrededor de un 65 por 100, no tienen máquina para lavar vajilla. En un 12 por 100 de los hogares no se confita; para un 15 por 100 no entran en consideración la calefacción y el recoger carbón. Entre un 10 y un 15 por 100 de los hogares, como se puede deducir de las respuestas, la renovación de la vivienda, así como las reparaciones de instalaciones eléctricas, las encargarán regularmente a los especialistas.

Hay que pensar que la pregunta fue dirigida a una totalidad, es decir, a una proporción, correspondientemente elevada, de hogares de persona única de hombres, por lo cual han de tomarse como regla las respuestas de las mujeres. Pero pueden formarse grupos de labores domésticas típicas, tareas menos típicas del hogar y trabajos típicamente artesanales.

El 81 por 100 de las mujeres se cuidan ellas mismas de la limpieza de la vivienda; el 83 por 100 ordenan las habitaciones; el 86 por 100 hacen las camas; el 77 por 100 limpian las ventanas, recibiendo ayuda de sus maridos (por el orden anterior de actividades) el 7, 7, 3 y 2 por 100. Otros grupos de un 4 a un 16 por 100 de los hombres ayudan «a veces»; en los casos restantes, el ama de casa no tiene en las tareas propiamente domésticas casi ninguna o ninguna ayuda. Tampoco la necesidad de la descarga la afirman más de un 4 a un 12 por 100 de los hombres, según la clase de tareas. La disposición a emplear para ello medios económicos se limita igualmente a pocos porcentajes y no aumenta con el tamaño del hogar.

Extremadamente baja es la proporción de los hombres que ayudan a:

INFORMACION

	Porcentaje
Cocinar y preparar la comida	3
Confitar	1
Lavar la vajilla con máquina	1
Lavar la vajilla sin máquina	8
Lavar la ropa	2
Cuidar el vestido	1

Si observamos el grupo siguiente, de las «labores domésticas menos típicas» resulta la siguiente proporción de amas de casa que lo hacen por sí mismas y de hombres que ayudan (respectivamente, en proporciones del grupo parcial):

	Lo hace el ama de casa %	El marido ayuda %
Encender la calefacción, buscar el carbón ...	45	14
Limpiar el calzado	76	12
Organización de fiestas	58	18
Compras para la cocina	77	13

Los más activos para limpiar el calzado son los hombres; esto lo hacen el 32 por 100 por sí mismos. El 29 por 100 encienden la calefacción o recogen el carbón (aunque las mujeres se llevan la parte del león de este trabajo, con un 45 por 100 de «lo hago yo misma»).

Finalmente, hay un tipo de trabajos en el hogar que con más frecuencia «lo hacen por sí mismos la mayor parte de las veces» los hombres que las mujeres. Son la renovación de la vivienda, empapelar, pintar, reparaciones, más las de instalaciones eléctricas y aparatos; en breve, un tipo que se podría reunir bajo «trabajos artesanales». Las costumbres en las familias se describen al respecto como sigue:

	Lo hago yo mismo/a		Ayuda	
	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %
Renovar, pintar, etc.	37	10	16	14
Reparaciones, instalaciones	29	6	11	3

Por lo demás, son éstos los dos grupos por los que están dispuestos a gastar más dinero las mayores proporciones de entrevistados, a saber: el 14 y el 16 por 100 de los hombres, respectivamente, y el 22 y el 24 por 100 de las mujeres.

Las respuestas dejan ver, por tanto, que probablemente alrededor de un 20 por 100 de las mujeres no estarán en la situación de realizar instalaciones y reparaciones eléctricas.

Así, pues, si observamos en conjunto los resultados, que pueden completarse con los cuadros en detalle que siguen, puede justificarse la siguiente conclusión:

- frente a la gran mayoría de las labores domésticas típicas en sentido estricto, los hombres son extremadamente inactivos; los alemanes se encuentran lejos de la supuesta ayuda proverbial que el marido norteamericano presta a su ama de casa; la sociedad alemana no se encuentra en este respecto al «nivel de la situación social» que sería adecuado al nivel técnico de los hogares;
- de un 30 a un 40 por 100 de los hombres se ocupan por sí mismos o ayudan en el grupo de las labores domésticas menos típicas, en cierto modo como legitimación formal de la afirmación que, por otra parte, se manifiesta siempre en las encuestas, de una equiparación de la mujer. Se está «a favor», pero la equiparación de la mujer no debe dar demasiado trabajo;
- por el contrario, los «trabajos tradicionalmente masculinos», en tanto recaen en el hogar, son realizados muy predominantemente por los hombres, a saber: en la proporción de un 40 a un 50 por 100.

En consecuencia, en las familias alemanas se vive de modo más patriarcal y tradicional de lo que se confiesa en las encuestas de opinión.

¿Quién hace las labores domésticas?

(en porcentaje de las totalidades parciales de los hombres y las mujeres del grupo representativo).

Pregunta I: *“He aquí una lista de diversas labores domésticas que han de hacerse en el hogar. Quisiéramos hablar ahora un poco con usted sobre cuáles son esas labores domésticas en las que usted participa. Por favor, lea esta lista y dígame, para cada trabajo si lo hace usted mismo personalmente la mayor parte de las veces, o si ayuda la mayor parte de las veces, o ayuda a veces, o sólo raramente, o nunca. ¿Qué ocurre con la limpieza de la vivienda? ¿Y con...? (etc.).*

II : *”¿En cuál de estas labores domésticas considera usted urgentemente necesaria una descarga de la persona o personas que han de realizar esos trabajos? ¿Haría el favor de decírmelo también respecto de cada una de esas labores?*

III: (Para todas las labores domésticas para las que se contestó en II “urgentemente necesario”.)

”¿En cuál de estas labores domésticas en su hogar es tan urgentemente necesaria una descarga que usted estaría dispuesto a gastar dinero por ello o ahorrar en otro capítulo para conseguir una descarga de trabajo mediante un nuevo aparato doméstico o mediante la utilización de servicios de fuera, por ejemplo, lavandería, asistenta?”

INFORMACION

a) LA LIMPIEZA DE LA VIVIENDA

	I						II			III
	Lo hago yo mismo la mayor parte de las veces	Ayudo la mayor parte de las veces	Ayudo a veces	Ayudo raramente o nunca	Sin respuesta	Necesidad de descarga de trabajo afirmada	Disposición a gastar dinero para ello, afirmada			
	%	%	%	%	%	%	%			
Hombres	7	7	17	56	13	12*	7**			
Mujeres	81	8	6	4	1	14*	8**			
Entre ellas: ***										
Amas de casa	77	3	1	2	0,6	12*	7**			
No amas de casa	4	5	5	2	0,4	2*	1**			

* = Negativa y "Sin respuesta" = Complemento de 100 ; (= el 88 % de los hombres en este ejemplo).
 ** = En III, sólo preguntados los que habían afirmado en II. Negación en III. = Complemento de "Si" en II (= 5 % de los hombres en este ejemplo); lo mismo vale para los cuadros siguientes.
 *** = En proporciones de la totalidad parcial de las mujeres.

LA FAMILIA

a) LIMPIEZA DE LA VIVIENDA (Continuación)	I			II		III		
	% Tamaño del hogar	% Lo hago yo mayor parte de las veces	% Ayuda la mayor parte de las veces	% Ayuda a veces	% Ayudo totalmente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descarga de trabajo, afirmada	% Disponción a gastar dinero para ello, afirmada
TAMAÑO DEL HOGAR								
Hombres:								
1 persona	8	4	—	1	2	1	2	1
2 personas	28	1	3	5	16	3	3	2
3 personas	24	1	2	4	14	3	2	1
4 personas	21	1	1	4	12	3	2	1
5 personas y más	19	—	1	3	12	3	3	1
Mujeres:								
1 persona	19	16	1	—	1	1	2	2
2 personas	27	24	1	1	1	—	4	2
3 personas	23	18	2	2	1	—	3	2
4 personas	18	14	2	1	1	—	3	1
5 personas y más	13	9	2	2	—	—	2	1

INFORMACION

	I						II	III
	Occupación profesional %	Lo hago yo mismo la mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo afirmada %	Disposición a gastar dinero para ello, afirmada %
OCUPACION PROFESIONAL								
Hombres								
Plenamente en activo	74	4	4	14	42	10	9	5
Sólo parcialmente en activo en empresa ajena	2	—	—	—	1	1	—	—
Sólo parcialmente en activo en empresa propia	1	—	—	—	1	—	—	—
Transitoriamente parado	—	—	—	—	—	—	—	—
En período de instrucción profesional, incluyendo las escuelas especializadas para las ocupaciones industriales	1	—	—	—	1	—	—	—
En período de enseñanza, incluyendo la Universidad, Escuelas Superiores, Academias	1	—	—	—	1	—	—	—
No en activo: pensionistas, rentistas, jubilados	19	2	3	3	9	2	3	2
No en activo	2	1	—	—	1	—	—	—

LA FAMILIA

a) LIMPIEZA DE LA VIVIENDA (Continuación)	I						II		III	
	Cabezas de familia %	Lo hago yo % mayor parte de las veces	Ayudo la % mayor parte de las veces	Ayuda % a veces	Ayudo % raramente o nunca	Sin % respuesta	Necesidad % de trabajo, afirmada	Disposición % a gastar dinero, para ello, afirmada		
Hombres:										
Cabezas de familia	82	6	6	15	45	10	10	6		
No cabezas de familia	18	1	1	2	11	3	2	1		
Mujeres:										
Cabezas de familia	27	24	1	1	1	—	3	2		
No cabezas de familia	73	57	7	5	3	1	11	6		

INFORMACION

b) ORDENAR LAS HABITACIONES, LA COCINA Y CUARTO DE BAÑO

	Lo hago yo % mayor parte de las veces	Ayudo la % mayor parte de las veces	Ayuda % a veces	Ayudo % raramente o nunca	Sin % respuesta	Necesidad % de descarga de trabajo, afirmada	Disponción % a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	8	7	16	55	14	6	3
Mujeres	83	8	5	3	1	6	3
Entre ellas:							
Amas de casa	79	3	1	1	1	5	3
No amas de casa	4	5	4	2	—	1	—
TAMAÑO DEL HOGAR	<i>Tamaño del hogar %</i>						
Hombres:							
1 persona	5	—	—	2	1	1	1
2 personas	1	3	5	16	3	2	1
3 personas	1	2	4	13	4	1	—
4 personas	1	1	4	12	3	—	—
5 personas y más	—	1	3	12	3	2	1
TAMAÑO DEL HOGAR							
Mujeres:							
1 persona	17	1	—	1	—	1	—
2 personas	24	2	1	—	—	1	1
3 personas	18	2	2	1	—	1	—
4 personas	15	1	1	—	1	1	1
5 personas y más	9	2	1	1	—	2	1

LA FAMILIA

c) HACER LAS CAMAS

	Lo hago yo mayor parte de las veces %	Ayuda la mayor parte de las veces %	Ayuda a veces %	Ayuda raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de trabajo, afirmada %	Disposición a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	9	3	7	65	16	4	2
Mujeres	86	5	4	4	1	2	1
Entre ellas:							
Amas de casa	80	2	1	1	1	2	1
No amas de casa	6	3	3	3	—	—	—
TAMAÑO DEL HOGAR	Tamaño del hogar %						
Hombres:							
1 persona	8	—	—	2	1	1	1
2 personas	28	1	3	19	4	1	1
3 personas	24	1	1	16	5	1	—
4 personas	21	—	2	15	3	—	—
5 personas y más	19	1	1	13	3	1	—
Mujeres:							
1 persona	19	—	—	—	1	—	—
2 personas	27	1	1	1	—	1	1
3 personas	23	2	1	1	—	—	—
4 personas	18	1	1	1	—	1	—
5 personas y más	13	1	1	1	—	—	—

INFORMACION

d) LIMPIAR LAS VENTANAS

	Lo hago yo misma la mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayuda 1 veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disponción a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	7	2	4	70	17	6	4
Mujeres	77	6	5	9	3	9	6
Entre ellas:							
Amas de casa	74	3	2	4	2	8	5
No amas de casa	3	3	3	5	1	1	1
TAMAÑO DEL HOGAR	<i>Tamaño del hogar %</i>						
Hombres:							
1 persona	8	—	—	4	1	1	1
2 personas	28	1	1	19	6	2	1
3 personas	24	1	1	17	4	1	1
4 personas	21	—	1	16	3	1	0,5
5 personas y más	19	—	1	14	3	1	0,5
TAMAÑO DEL HOGAR							
Mujeres:							
1 persona	19	1	1	1	1	2	2
2 personas	27	1	1	2	1	3	2
3 personas	23	2	2	2	—	2	1
4 personas	18	1	—	2	1	1	1
5 personas y más	13	1	1	2	—	1	—

e) RENOVAR LA VIVIENDA, EMPAPELAR, PINTAR, REPARACIONES

	Lo hago yo mismo la mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disponsición a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	37	16	12	22	13	18	14
Mujeres	10	14	14	42	20	27	22
Entre ellas:							
Amas de casa	9	13	12	34	16	24	20
No amas de casa	1	1	2	8	4	3	2

f) REPARACIONES DE CONDUCCIONES, INSTALACIONES Y APARATOS ELECTRICOS

	Lo hago yo mismo la mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disponsición a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	29	11	11	33	16	19	16
Mujeres	6	3	4	59	28	30	24
Entre ellas:							
Amas de casa	5	2	4	51	23	26	21
No amas de casa	1	1	—	8	5	4	3

g) CALEFACCION, RECOGER EL CARBON

	% de las veces mayor parte Lo hago yo	% de las veces mayor parte Ayudo la	% a veces Ayudo	% o nunca Ayudo raramente	% Sin respuesta	% de trabajo, Necesidad afirmada	% a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	29	14	13	26	18	4	1
Mujeres	45	10	8	22	15	7	3
Entre ellas:							
Amas de casa	42	8	6	15	12	6	3
No amas de casa	3	2	2	7	3	1	—

h) CUIDADO DE LAS FLORES

	% de las veces mayor parte Lo hago yo	% de las veces mayor parte Ayudo la	% a veces Ayudo	% o nunca Ayudo raramente	% Sin respuesta	% de trabajo, Necesidad afirmada	% a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	9	5	8	60	18	2	1
Mujeres	82	5	5	5	3	1	—
Entre ellas:							
Amas de casa	77	2,5	1	2	2	1	—
No amas de casa	5	2,5	4	3	1	—	—

LA FAMILIA

i) COCINAR, PREPARAR LAS COMIDAS

	% Lo hago yo mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descargar de trabajo, afirmada	% Disponción a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	7	3	6	66	18	5	3
Mujeres	82	5	7	4	2	3	1
Entre ellas:							
Amas de casa	80	1	2	1	1	2	1
No amas de casa	2	4	5	3	1	1	—

k) CONFITAR

	% Lo hago yo misimo la mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descargar de trabajo, afirmada	% Disponción a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	3	1	4	68	24	4	2
Mujeres	67	4	5	12	12	3	2
Entre ellas:							
Amas de casa	65	2	1	7	10	2	1
No amas de casa	2	2	4	5	2	1	1

INFORMACION

l) LAVAR Y SECAR LA VAJILLA CON MAQUINA

	% Lo hago mismo la mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descarga de trabajo, afirmada	% Disposicion a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	1	1	3	33	62	3	1
Mujeres	17	2	1	13	67	2	1
Entre ellas:							
Amas de casa	16	—	—	10	57	2	1
No amas de casa	1	2	1	3	10	—	—

m) LAVAR Y SECAR LA VAJILLA SIN MAQUINA

	% Lo hago no mismo la mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descarga de trabajo, afirmada	% Disposicion a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	8	8	18	49	17	5	2
Mujeres	79	8	5	3	5	5	3
Entre ellas:							
Amas de casa	75	3	2	1	4	4	3
No amas de casa	4	5	3	2	1	1	—

n) LAVAR LA ROPA CON LAVADORA

	Lo hago yo mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disposición a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	3	2	5	62	28	5	3
Mujeres	65	5	4	10	16	5	4
Entre ellas:							
Amas de casa	62	2	1	6	14	4	3
No amas de casa	3	3	3	4	2	1	1

o) LAVAR LA ROPA SIN MAQUINA

	Lo hago yo mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disposición a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	4	1	2	55	38	5	3
Mujeres	48	3	3	11	35	6	4
Entre ellas:							
Amas de casa	45	1,5	1	8	30	5	3
No amas de casa	3	1,5	2	3	5	1	1

p) CUIDADO DEL VESTIDO Y DE LA ROPA (planchar, etc.), COSER, ARREGLAR LA ROPA Y EL VESTIDO

	Lo hago yo mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disposicion a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	5	1	5	67	22	10	7
Mujeres	75	8	7	6	4	11	9
Entre ellas:							
Amas de casa	70	5	3	4	3	10	8
No amas de casa	5	3	4	2	1	1	1

q) LIMPIAR EL CALZADO

	Lo hago yo mayor parte de las veces %	Ayudo la mayor parte de las veces %	Ayudo a veces %	Ayudo raramente o nunca %	Sin respuesta %	Necesidad de descarga de trabajo, afirmada %	Disposicion a gastar dinero para ello, afirmada %
Hombres	32	12	15	30	11	3	1
Mujeres	76	9	7	5	3	2	1
Entre ellas:							
Amas de casa	69	6	4	4	2	2	1
No amas de casa	7	3	3	1	1	—	—

r) ORGANIZAR FIESTAS Y CELEBRACIONES

	% Lo hago yo mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descarga de trabajo, afirmada	% Disposición a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	16	18	15	32	19	4	2
Mujeres	58	16	6	5	15	3	2
Entre ellas:							
Amas de casa	53	11	4	3	12	3	2
No amas de casa	5	5	2	2	3	—	—

s) COMPRAR PARA LA COCINA

	% Lo hago yo mayor parte de las veces	% Ayudo la mayor parte de las veces	% Ayudo a veces	% Ayudo raramente o nunca	% Sin respuesta	% Necesidad de descarga de trabajo, afirmada	% Disposición a gastar dinero para ello, afirmada
Hombres	12	13	26	36	13	4	1
Mujeres	77	11	6	4	2	4	1
Entre ellas:							
Amas de casa	73	6	2	2	1	3	1
No amas de casa	4	5	4	2	1	1	—

Bibliografía

Recensiones

Opinión pública y comunicación de masas^(*)

Los medios de comunicación de masas constituyen un aspecto específico de las sociedades contemporáneas. Tanto si se consideran como un elemento integrador, como si se consideran un instrumento de dominación y de control de las clases dominantes, o, ambas cosas a la vez, lo que resulta de todo punto indudable es que su realidad se ha hecho tan omnipresente, tan extendida e importante en la sociedad de nuestros días que su estudio resulta insoslayable para el sociólogo. En este sentido, el libro del profesor González Seara aborda una problemática de plena actualidad, de plena significación —y no sólo para el estudio de las ciencias sociales—, desde una perspectiva en la que se procuran aunar una metodología empírico-descriptiva y el esfuerzo por encontrar un nivel de interpretación y explicación que trascienda la mera facticidad.

Esta dialéctica de atenerse al dato y, al mismo tiempo, trascenderlo, de encontrar su significado, está presente a lo largo de todo el libro. Como empeño, patentiza un alto grado de honestidad intelectual al reconocer, sin resignarse a ello, la falta de hipótesis y de planteamientos teóricos adecuados en el estudio de los medios de comunicación; las dificultades con

que se encuentra el investigador de ir más allá de las generalizaciones empíricas. El libro que nos ocupa refleja con fidelidad la situación en que se encuentra en la actualidad el estudio del impacto social de los medios de comunicación de masas.

El libro del profesor Seara se compone de dos partes fundamentales. En la primera, se ocupa el autor de situar en un nivel conceptual el problema de la opinión pública en relación con el complejo escenario que es la sociedad industrial. El tiempo libre, esa supuesta conquista de la sociedad actual, es también analizado en relación a los medios de comunicación de masas. La inclusión de esta temática sobre el tiempo libre resulta comprensible si se tiene en cuenta que la formación de la opinión pública no se efectúa sólo a través de la difusión de información directamente relacionada con hechos inmediatos o recientes. Los valores y actitudes, normas y conductas, es decir, los contenidos culturales que más o menos explícitamente expresan, son ya, ciertamente, conformadores de la opinión en una determinada dirección: en la dirección del universo axiológico-normativo de quienes están **detrás** de los distintos medios, de quienes los manipulan desde posiciones relativamente invisibles. El tiempo libre dedicado a los medios es así «ocupado» en una te-

(*) Luis González Seara: «Opinión pública y comunicación de masas». Editorial Ariel, Barcelona, 1968. 308 págs.

mática que, con frecuencia, resulta remota de la vida real de sus respectivos públicos. En este sentido, más que moldear o conformar opiniones específicas, crean el entorno simbólico propicio para que ciertas actitudes puedan aparecer e, incluso, cristalizar, mientras que otras actitudes **posibles** se diluyen y permanecen al nivel de motivaciones confusas.

La ocupación del tiempo libre en los medios de comunicación tiene, pues, indirectamente, una importancia fundamental en la configuración de marcos cognoscitivos de referencia desde los que la función persuasiva directa de los medios resulta más efectiva y coherente.

Es el reconocimiento implícito de la importancia de esta dualidad de funciones lo que, a mi juicio, induce al autor a intentar esclarecer las relaciones entre la ocupación del tiempo libre en los medios de comunicación y su influencia en la configuración de la opinión pública.

Sin embargo, no puede decirse que el autor sea pesimista respecto de los efectos de los medios. Bien al contrario, el profesor Seara pone de relieve los efectos modernizantes que en las actitudes, valores y conductas los medios pueden tener en un país en transición como el nuestro, así como la extensión a una gran mayoría de la población de contenidos culturales antaño sólo asequibles a unos cuantos. Por otra parte, no cabe hablar de los efectos de los medios sin establecer las relaciones institucionales en que los medios se desenvuelven y operan. No cabe atribuir a los medios unos efectos que, en definitiva, habría que

pensar son producidos por el contexto social específico en que éstos operan y se desenvuelven y por las fuerzas que se hallan detrás de los mismos.

La segunda parte del libro tiene como núcleo fundamental un análisis de las audiencias de los distintos medios, las características sociales de las mismas, su estructura, así como el estudio de los efectos persuasivos de los medios en la opinión pública. En la descripción de las características sociales de las audiencias de los distintos medios pueden observarse una serie de datos que vienen a ponernos de manifiesto realidades que cabría esperar de nuestra simple observación participante. Ahora bien, lo que aquí, precisamente, el profesor Seara nos proporciona, es una **constatación empírica** de aquéllo que simplemente intuíamos. Pero es a partir de esta constatación empírica, desde donde ya se pueden plantear una serie de hipótesis sociológicas y psicológicas concretas sobre la distinta selectividad de audiencia que tienen cada uno de los medios.

En este contexto se plantea también el autor el problema de si la exposición a los distintos medios es acumulativa o competitiva. En este sentido, y siguiendo las líneas de las investigaciones realizadas en otros países, el autor constata que en España existe una cierta competitividad, sobre todo entre la televisión y la radio, y, en general, entre la televisión y los demás medios. Ahora bien, el autor se encarga de precisar que este fenómeno puede ser debido a los efectos de la introducción relativamente reciente de la televisión en España. Considerando el

problema con una perspectiva más a largo plazo, lo que cabría esperar que se produjera en España, como se está produciendo en otros países, es una acumulatividad en la exposición a distintos medios. Es decir, que aquellas personas que están expuestas a un determinado medio, es más probable que también lo estén a los otros. Apunta el autor que la competitividad actual servirá para que cada uno de los medios encuentre una especialización funcional, una dedicación a aquel tipo de actividad informativa, a aquel tipo de programación, que resulte más idónea para su propia estructura técnica.

En cualquier caso, el análisis de audiencias que el autor nos ofrece constituye —además de una síntesis integrada, significativa, de los datos más relevantes que el Instituto de la Opinión Pública había venido recogiendo sobre esta temática— una base pionera desde la que el estudio del comportamiento de los españoles frente a los distintos medios, puede proseguirse y profundizarse. En este punto, ciertamente, lo importante no es tanto el que se haya llegado a una serie de proposiciones incuestionables, sino más bien a perfilar una problemática que tiene interés seguir estudiando.

Otro aspecto clave de la segunda parte del libro que nos ocupa es el del poder conformador de la opinión pública de los medios. Frente a una perspectiva, dimanada de la teoría crítica de la sociedad de masas, que contempla los medios de comunicación como instrumentos casi omnipotentes en la formación de la opinión, el autor pone de relieve toda una serie

de factores que obligan a cualificaciones importantes de dicha hipótesis. Así, el papel mediatizador de las relaciones interpersonales, y, concretamente, el de los líderes de opinión, en el flujo de la información desde los medios a sus audiencias, es debidamente subrayado por el autor. Lo que, ciertamente, esto pone de manifiesto es que el individuo no queda completamente desarmado frente a la posible influencia de los medios, sino que la información proveniente de los mismos es filtrada, reinterpretada de distintos modos, antes de llegar a su audiencia más general. La hipótesis del doble paso de las comunicaciones ha sido confirmada en una serie de estudios ulteriores. Incluso, ha podido constatar que ese doble paso puede ser triple, etc., es decir, los líderes de opinión tienen, a su vez, sus propios líderes. En definitiva, el modelo dicotómico medios-audiencias, resulta excesivamente simplificador para dar cabal explicación de los efectos e influencia de los medios. El individuo recibe los mensajes desde un contexto social concreto que mediatiza activamente la exposición, atención, retención y aprobación, o desaprobación, de los mismos. Sin embargo, y como el profesor Seara mismo afirma, la mayor parte de «las investigaciones se refieren a la sociedad americana, y no se les puede atribuir, sin más, validez universal. Es preciso realizar estudios paralelos en cada sociedad concreta, para ver las peculiaridades de cada una, y sólo así podremos ir llegando a generalizaciones más fiables». En este sentido, y por lo que respecta a España, la conclusión del autor es que si bien

la influencia de los medios no es omnipotente, no cabe, sin embargo, minusvalorarla. En el caso concreto del Referéndum de 1966, apunta el profesor Seara, se puso bien de manifiesto. En todo caso, las dudas que asaltan al autor sobre las conclusiones a que cabe llegar en estos temas, me parecen justificadas.

El mérito de su libro consiste, a mi juicio, no tanto en las conclusiones a que llega, en los pro-

blemas que resuelve, sino más bien en los que plantea. En definitiva, en haber desbrozado atinadamente una amplia y nueva vía de investigación para la sociología española. Decir esto desde esta publicación —de la que el profesor Seara fue Director— y desde la institución que la hace, es casi una redundancia. Pero conviene subrayar las cosas que, con tanta facilidad, suelen olvidarse.

José R. Torregrosa

Emigración y sociedad en la Tierra de Campos (*)

El primer libro de Víctor Pérez Díaz («Estructura social del campo y éxodo rural». Tecnos, Madrid, 1966) había supuesto una verdadera sorpresa en el limitado mundo de la sociología española. Esta investigación sobre el mundo de un pequeño pueblo castellano mostraba una madurez teórica y un dominio de técnicas sociológicas realmente infrecuentes.

«Emigración y sociedad en la Tierra de Campos» (1) constituye su segunda aportación sobre el tema de las corrientes migratorias y de los cambios en las formas de vida en diversos tipos de comunidades rurales españolas, dentro del contexto constituido por los cambios y las

tensiones sociales actuales. El libro se inscribe en un proyecto de investigación de notable envergadura, haciéndose a lo largo de sus páginas frecuente referencia a otros trabajos en curso.

En los breves años que van de un libro a otro, el trabajo sociológico se ha multiplicado en el país. Y ello, junto a indudables y graves aspectos negativos (en la medida en que los criterios de calidad todavía no se acaban de precisar), ha supuesto que se justifique un cierto «optimismo». Optimismo que excede del propio mundo de la sociología, pero que se concretaría en este caso en el funcionamiento congruente de un grupo de sociólogos durante un período de la historia del país en que la responsabilidad científico-intelectual (y naturalmente «política» como respuesta a graves problemas colectivos), por su

(*) Víctor Pérez Díaz: «Emigración y sociedad en la Tierra de Campos; estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social». Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1969; 308 págs.

propia escasez, debería ser especialmente valiosa. Responsabilidad que, por otra parte, podría alcanzar especial interés histórico en tanto en cuanto se acepte que el caso del desarrollo económico español, en un contexto político-institucional «excepcional» (y el adjetivo tiene más de un significado), puede resultar tan singular como los clásicos ejemplos del Japón o Nueva Zelanda. Y la asistencia a —e implicación en— las posibles tensiones resultantes puede significar, con un poco de suerte, un privilegio histórico.

En este sentido de «responsabilidad» debe entenderse «Emigración y sociedad en la Tierra de Campos». Y así dice el autor: «como siempre, queda la esperanza de que si el presente está cerrado, el mañana, sin llegar a tener la presunción de que «sea nuestro», puede llegar a ser relativamente razonable, no hay razón para no seguir produciendo estudios». Estudios que atiendan a problemas importantes: la calificación de su importancia será un aspecto de esa «responsabilidad». Y en este caso, efectivamente, se parte «del supuesto de que la intensa emigración hacia las ciudades de los últimos años y el cambio acelerado y profundo que, paralelamente, nuestra vida rural está experimentando, son temas importantes, incluso decisivos, en el desarrollo de la sociedad española contemporánea» (página 10).

Uno de los aspectos que quiero destacar del libro es que todo el análisis de la información (recogida en su mayor parte entre 1961 y 1964) se realiza dentro del marco constituido por un elaborado modelo teórico sobre los procesos migratorios. De esta forma el libro posee

una seriedad metodológica que destaca frente al «acumulativismo» empírico y sus explicaciones «ad hoc», elaboradas siempre «a posteriori». En este caso, por el contrario, toda la investigación se desarrolla guiada por una coherente visión teórica, que se centra principalmente en los siguientes temas:

1. Una diferencia analítica de los diversos tipos de movilidad (geográfica, ocupacional, cultural y social), que en la realidad de la emigración se implican mutuamente.

2. La contraposición industria-ciudad versus agricultura-campo, como experiencia constante en la vida rural, que cada vez se define más como constante percepción de ese brutal contraste. De esta contraposición surge la decisión y el proceso emigratorio que repercute colectivamente sobre aquélla, radicalizando su carácter.

3. La circularidad causal entre emigración - crisis rural - industrialización - proceso de cambio, siendo cada uno de estos fenómenos causa y a la vez efecto de los demás.

4. La emigración como constante tensión arraigo/desarraigo. Esta tensión se produce entre los dos polos de la emigración, pero también en cada uno de esos polos (vinculación-rechazo del campo y vinculación-rechazo de la ciudad). Y esta tensión no se limita temporalmente al proceso físico de la emigración, sino que lo precede y lo prolonga. Dicha constante es similar a la señalada ya por Haddon entre factores de atracción (pull) y de rechazo (push) en los movimientos migratorios.

5. Esa tensión se vincula con la contraposición seguridad/movilidad

que la emigración implica. Contraposición entre deseo de cambio y temor al cambio.

6. Una escisión antagónica entre propietarios/no propietarios, es decir: agricultores/obreros agrícolas. Esta escisión es para Víctor Pérez Díaz una escisión conflictiva, mediada por la crisis rural, el mundo de los pequeños agricultores (que son también con frecuencia asalariados) y la población de las pequeñas industrias y los servicios. Este antagonismo, sin embargo, no me parece tan esencial si cabe interpretar la situación de uno y otro grupo como «resultado» de factores que les son ajenos, pérdida para uno y otro grupo (aunque de forma diferente) su condición de «agente» activo. En este caso, el antagonismo sería más bien contra más altas instancias y contra otros grupos, configurándose «casi todo el campo» como conjunto heterogéneo pero polarizado.

7. La emigración considerada como conflicto, interpretándose como manifestación de «ruptura» a falta de otros medios conflictivos más efectivos (lo cual pasaría por la existencia de organizaciones representativas).

El mundo específico de la investigación en una comarca típicamente castellana, extensa (5.000 Km²) y con una población total de 128.000 habitantes, de los cuales 41.000 eran activos y, de ellos, un 72 por 100 trabajaban en la agricultura. Esta agricultura, a su vez, se caracteriza por ser de secano, cerealista y de cultivos extensivos y por ser muy poco ganadera. Es también una agricultura con un producto neto por hectárea muy bajo y con unos ingresos brutos del agricultor muy reducidos.

Sin embargo, este mundo está experimentando una profunda crisis que, según Víctor Pérez Díaz, se manifiesta singularmente: 1) en un censo laboral en franca decadencia; 2) en un proceso de capitalización y mecanización (que se encuentra, sin embargo, constantemente bloqueado por las dimensiones de las explotaciones); 3) en unas necesidades de concentración de las explotaciones.

La industria es muy escasa en la zona. Tan sólo en los municipios que poseen más de 2.000 habitantes se encuentran pequeñas industrias, cuya producción tiene como límite estricto el mercado local. Sin embargo, los excepcionales casos de industrias de una cierta envergadura muestran que su existencia puede impedir que el cambio de sector de actividad signifique también y necesariamente para una persona cambio de residencia.

La insuficiencia de servicios es muy aguda, tanto respecto de los servicios sanitarios y urbanísticos como respecto de los comerciales y de los educativos (siendo muy reducido el analfabetismo, el déficit de los servicios educativos se centra en la formación profesional y en una radical escisión entre educación y exigencias del medio). De todas formas los servicios son más abundantes y diversificados en los municipios con más de 2.000 habitantes, configurándose así dos tipos de comunidades, cuya frontera la marca el volumen de población. En los municipios que superan ese límite, la población agrícola no es tan dominante, la agricultura no es el único sector productivo y las formas de vida —por la mayor riqueza de servicios y por la mayor complejidad de relaciones que la superior concen-

tración de la población permite— son más sofisticadas, más cercanas a las «urbanas». A este nivel ecológico se plantea ya la primera división existente en el sistema de estratificación social de la comarca.

La segunda división deriva de la contraposición labradores-obreros agrícolas. Pérez Díaz insiste en la distancia existente entre ambos grupos sociales, no desaparecida por la experiencia común (pero que revisita formas de gravedad mayor o menor para unos y otros) de la crisis agrícola. Esa contraposición es antagonística y la propiedad/carencia de propiedad parece ser la causa, pese a la interferencia de los pequeños agricultores (en los que la contraposición se atenúa, entre otras cosas, porque generalmente han de combinar un trabajo por cuenta ajena para sobrevivir), así como de la población de pequeñas industrias y de servicios en las comunidades semiurbanas.

Estas divisiones se insertan dentro de una escisión más general: la existente entre medio rural y medio urbano. Este contraste impregna todo el mundo agrícola-rural, y respecto a él se definen todas las actitudes, todos los comportamientos: entre ellos, y principalmente la emigración. Este contraste existe respecto de los ingresos, respecto de la satisfacción en el trabajo, respecto de las formas de vida, respecto de las posibilidades que ofrece el futuro. Y, principalmente, la emigración es respuesta conflictiva respecto de esta situación, respecto del sistema que la hace posible. «A falta de la posibilidad de destruirlo en conflicto directo, bajo forma de lucha económica, de lucha política, no es de extrañar que el obrero, cuan-

do la huida al menos le sea posible, huya. Pero ocurre que esta huida, expresión de la imposibilidad de destruir el sistema, aboca a la realización misma de esta destrucción. O más exactamente: de una transformación de las bases y los mecanismos del sistema de dominación tradicional» (pág. 76).

La emigración de la Tierra de Campos la define Víctor Pérez Díaz como «universal» (por su composición), «nacional» (por el destino) y «familiar» (por la forma de realizarse). En cuanto emigración «universal» se contrapone a las emigraciones «profesionales» (no resultan afectados los individuos activos, sino toda la población, mostrando así un significado especialmente dramático). Sin embargo, existe una mayor tendencia emigratoria entre los obreros agrícolas, entre los habitantes de los municipios rurales y entre los jóvenes, mientras que dicha tendencia es menor entre los empresarios agrícolas, los habitantes de los municipios semiurbanos (con población superior a 2.000 habitantes) y entre los viejos.

El carácter «nacional» de la emigración es resultado de dos factores: uno, el grado de desarrollo y urbanización de las zonas potenciales de inmigración; otro, la proximidad geográfica. Así se dibujan una serie de posibles alternativas hacia donde enfocar el proyecto emigratorio. La emigración de la Tierra de Campos es mayoritariamente emigración fuera de la comarca, pero dentro del país. Así la emigración interna (dentro de la propia Tierra de Campos) sólo representó en el período de la investigación un 8 por 100 respecto de la emigración total. La emigración al extranjero fue todavía más

reducida (supuso el 2,1 por 100 del total y fue dirigida sobre todo a Alemania y a Francia), pero curiosamente poseía una importancia simbólica muy grande para los habitantes de la Tierra de Campos, que al desorbitarla en su significación expresaban ya su evaluación de la crisis de la comarca.

De todas formas, esta tendencia «nacional» de la emigración se manifiesta de manera desigual para cada grupo social. «Emigrar es asumir un riesgo. Emigrar «lejos» (un «lejos» geográfico y cultural) es multiplicar el riesgo. Salvo caso límite de necesidad tales riesgos se asumen tanto más decididamente cuanto más instrumentos de seguridad se posean y cuanta menos responsabilidad se tenga contraída. Como elementos de seguridad y de libertad de movimientos juegan la juventud, la soltería, la masculinidad, la comunidad semi-urbana de partida, la actividad profesional. Y como elemento de inseguridad, como fuentes de responsabilidad y de preocupación, la mayor edad, el estado de casado, la feminidad, la comunidad estrictamente rural, la inactividad profesional» (pág. 145).

Cuatro quintas partes de la emigración de la Tierra de Campos aparecen como emigración «familiar». Este tipo de emigración presupone un contexto favorable (elevada demanda de trabajo), tal como el que efectivamente existía entre 1961 y 1964. La emigración familiar supone un conflicto entre la seguridad psicológica que la compañía familiar proporciona al emigrante y la mayor responsabilidad que recae sobre él. Suele proceder también por «etapas», sucediéndose la instalación primero del miembro familiar activo y

luego la instalación del resto de la familia. En este proceso, el emigrante adopta una serie de medidas de seguridad, tales como la «información provisional» (con trabajo asegurado, con conocimiento del lugar o con conocidos en él), o como el mantenimiento de bienes en el pueblo (sólo un 8,1 por 100 de los labradores venden sus tierras). Esta emigración familiar se explica por el destino «nacional» de la mayor parte de los procesos migratorios: la emigración «lejana» implica un mayor riesgo, por cuya razón se realiza preponderantemente en solitario.

La ausencia del emigrante no supone su desaparición del pueblo. Por el contrario, mantiene una presencia a la vez de sentido negativo (ejemplo de huida, demostración a seguir) y positivo (como ayuda). De esta forma el emigrante y el pueblo mantienen una relación bastante estrecha, a través de la correspondencia, de las visitas y de las relaciones económicas (cuando se trata de la emigración al extranjero, la ayuda económica del emigrante es tres veces superior que cuando se trata de emigración nacional). Esta relación es paralela al proceso de superación del antagonismo pautas rurales/pautas urbanas, proceso que tiene lugar a lo largo del asentamiento y que, en otro contexto, fue exhaustivamente estudiado por Thomas y Znaniecki.

De esta forma, los emigrantes siguen incidiendo en el porvenir del pueblo: su presencia es constante, como referencia permanente. De los agricultores de la Tierra de Campos, sin embargo, pocos proyectan marcharse. El arraigo es extraordinariamente fuerte, pero sin optimismo. Pérez Díaz define este talante como

de «pesimismo activo»: se tratará de hacer todo lo que se pueda, previendo que lo que se podrá será muy poco. Y señala el error de calificaciones de «irracionalidad» respecto de esta postura: el agricultor de la Tierra de Campos ha procurado siempre obtener el máximo provecho de sus recursos dentro del campo de posibilidades «reales» (el etnocentrismo ha desvirtuado siempre la fórmula weberiana de racionalidad). Esta actitud no es de confianza: sólo un 40 por 100 hace proyectos positivos para el porvenir; la nostalgia por no haber emigrado jóvenes es muy frecuente; la mayoría no desea para sus hijos un porvenir de agricultor, y más de las dos terceras partes ven con pesimismo el futuro de su explotación. Naturalmente, este talante varía según se trate de pequeños, medios o grandes agricultores.

La circularidad causal entre la emigración, la crisis rural y el proceso de industrialización tiene como principales efectos los siguientes:

1. Una urgencia de mecanización y concentración.—2. Un contraste cada vez más agudo respecto de la vida urbana («aumento de distancia en términos reales y disminución de distancia en términos de comunicación»).
3. Una intensificación de la dependencia respecto del mercado exterior.—4. Un cambio «in via» hacia una mayor «mentalidad empresarial».—5. Una simplificación y polarización del sistema de estratificación (consiguientemente, una menor movilidad).
6. Una reorganización de la vida familiar.—7. Una sobrevaloración de la enseñanza escolar (como instrumento de «huida»).

Todo ello, naturalmente, con desajustes y tensiones dramáticas y, so-

bre todo, con la posibilidad de varias alternativas. Estas alternativas se concretarían en las siguientes contraposiciones: 1. Inhibición versus actuación (a través de la formación profesional, de la información, de la vivienda, del empleo).—2. Perspectiva «comarcalista» (con formas de políticas de riegos, de elevación de precios agrícolas) versus perspectiva global.—3. Soluciones individualistas versus soluciones colectivistas en la reorganización de los medios de producción y de las formas de vida rurales.—4. Desarrollo autónomo versus desarrollo heterónimo. Y, como fondo, la alternativa democracia o autoritarismo.

Mientras esas alternativas se resuelven de alguna forma, la emigración es una forma individual de afrontar el problema de la vida rural. Y es una forma conflictiva. A falta de otras posibilidades de conflicto organizado, la emigración debe entenderse como conflicto individual entre los dos medios de referencia (campo-agricultura frente a ciudad-industria), inmerso en las tensiones del mundo rural y poco a poco introducido en las tensiones del mundo industrial. A partir de aquí, el emigrante deberá ser estudiado desde otra perspectiva: como «inmigrante de origen rural», que aparece en un mundo nuevo para él y sobre el que incide. A mi juicio, Víctor Díaz debe intentar abordar esta perspectiva de la emigración en el futuro.

Finalmente, quiero señalar la gran cantidad de retos teóricos que el libro plantea. Las posibilidades de realizar comparaciones con otros estudios (sobre la marcha he citado los clásicos estudios de Haddon, de Thomas y Znaniecki) deben ser aprovechadas. Y el modelo de análisis

debería engendrar una apasionada discusión entre todos los que en España se preocupan por estos temas. Que trabajos como el presente eviten ese destino de «pasar a engrosar las montañas de papel im-

preso que parecen constituir, quizá con gloria, una gloria un tanto polvorienta, la memoria muerta e inútil de una sociedad» es tarea que incumbe a todos.

José María Maravall

Los mitos actuales(*)

He aquí, sin duda, uno de los libros más sugestivos de cuantos últimamente se han editado en España. Importante, desde luego, no sólo por su ambiciosa temática, sino, a la vez, por el selecto grupo de intelectuales que han contribuido a hacer realidad lo que, en principio, hubiera podido parecer empresa irrealizable. Tarea, por otra parte, propia de un magnífico y conjuntado equipo de hombres de probada honestidad ideológica y, por supuesto—no es preciso hacer hincapié en esta cuestión—, de profunda y elevada formación cultural. Los nombres que constituyen el amplio censo de colaboradores de este libro—Cortázar, Canals, Petit Sullá, Lamsdorff-Galagane, Puy Muñoz, Coronas Alonso, Vegas Latapie, Gamba Ciudad, Elías de Tejada, Vallet de Goytisolo, Carballo Fernández, Gil Moreno, Gomis Casas, Jobbe-Duval, Reviriego, Guerrero, Cuesta Moreno y Alvarez de Sotomayor— brillan con luz propia en cada uno de sus respectivos quehaceres cotidianos. Digamos, además, que todos han desarrollado su misión intelectual dentro de la fron-

tera española y que, en gran parte, están vinculados a nuestra tan traída y llevada Universidad. Por último—pensamos—, una referencia que seguramente interesará al futuro lector de estas páginas es que, efectivamente, este libro es el feliz y espléndido resultado de la **VII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica**—reunión celebrada en Barcelona en el Instituto Filosófico La Balmesiana, los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1968—.

No creemos, dado lo heterogéneo y extenso de los temas debatidos, que en un comentario crítico, aun por grande que sea el espacio disponible, pueda ofrecerse al lector una imagen exacta del auténtico valor doctrinal de estas páginas, que justamente, constituyen un penetrante diagnóstico sobre los principales problemas que acongojan la existencia y el pensamiento del hombre contemporáneo. Un hombre que, a diferencia del de otras épocas, ha mitificado excesivamente su propia vida. No se trata en las páginas de este magnífico libro de abrir nuevos horizontes al hombre de nuestro tiempo, sino, por el contrario, de hacerle ver lo dramáticamente necesario que es que sea leal consigo mismo y con las estructuras socio-

(*) José Antonio García de Cortázar y varios autores más: «Los mitos actuales». Editorial Speiro. Madrid, 1969; 341 páginas.

políticas heredadas de sus mayores. El gran valor —el indiscutible valor— de estas páginas radica en algo muy sencillo aunque desde luego, enormemente trascendental: ser un toque de atención a su conciencia, es decir, hacerle consciente de sus propios errores.

La labor crítica en torno de las ideas y creencias que nos exponen los autores de estas líneas es, sin paliativo alguno, extremadamente difícil y la razón es obvia: se requiere que el crítico sea un experto en teología, filosofía, derecho, política, sociología, economía y, además, sea un agudo conocedor de los derroteros que sigue, en estos momentos, la tecnología. Es probable, lo afirmamos con un dejo de tristeza, que en la pasada centuria la crítica de un libro de esta clase resultara muy fácil y más sencillo aún —no es preciso traer a colación los egregios nombres de los críticos más destacados— el encontrar al genio displicente que, en efecto, se conducía con pasmosa habilidad en los más dispares campos del saber. Nuestro tiempo, sin embargo, ha impuesto al intelectual la obligación de la especialización, es decir, le ha obligado a concentrar con mayor seriedad su saber. Y lo peor no es eso, sino que, para colmo de males, se suele crear una densa atmósfera de desconfianza en torno de quien tiene la audacia o la pretensión —elijase la expresión que menos incommode— de no circunscribirse al cultivo de una determinada parcela del saber.

La aparición, pues, de este magnífico libro —el adjetivo se nos antoja corto— nos pone ante un problema de no fácil solución, a saber: ¿Dado que no somos teólogos, filósofos, so-

ciólogos, políticos, economistas o tecnócratas nos es lícito comentar su contenido doctrinal? ¿Hubiera sido mejor no comentar su aparición editorial? ¿Es preferible fijarnos, como juristas, en los temas en los que se abordan los problemas que tiene planteados la ciencia del Derecho e ignorar los restantes temas? He aquí, independientemente de la postura que adoptemos, tres inquietas interrogantes que demandan una respuesta lógica, concreta y adecuada. Por lo pronto, la elección a efectos de crítica de una de las tres partes fundamentales del libro —**mitos filosófico-religiosos, mitos filosófico-jurídico-políticos y mitos sociales-económicos y tecnológicos**— implica, a nuestra forma de ver, una injusta condena al olvido de las dos partes restantes. Trataremos, por consiguiente —y haciendo pública confesión de nuestra deficiente formación en la mayor parte de los campos científicos que roza el libro—, de exponer, con toda la brevedad posible, los cuatro puntos esenciales —según nuestro criterio— de la obra: **en torno de la posibilidad de una religión sin Dios, el mito del marxismo, el mito de la desaparición del Derecho y el mito del imperio de la tecnocracia.**

La cúspide del progresismo que caracteriza la actividad del hombre contemporáneo parece estar orientada hacia la consecución de algo que, en efecto, puede parecer plenamente utópico, a saber: la implantación de una religión sin Dios. El hombre ha perdido la noción de la palabra de Dios y, consiguientemente, no se preocupa por encontrar la adecuada significación. Diríase que el hombre de nuestra época ha caído en el más increíble de los estados: la absoluta

indiferencia religiosa. Sin embargo, como es sabido, en pocas épocas como en la nuestra se ha hablado más de Dios. Sucede acaso, como nos advierte uno de los autores del libro —el Dr. Petit Sullá—, que la negación de Dios se hace modernamente hablando mucho de Él. La explicación que pudiera resultar más óptima, especialmente para la mayor parte de los espíritus, del por qué el hombre se olvida de Dios estriba en algo muy simple: que el prodigioso avance técnico y científico ha desvelado el enigma que rodeaba a ciertos fenómenos cuya aclaración más convincente el hombre imputaba a la mano todopoderosa de Dios.

Comienzan, pues, no pocos pensadores a aprovecharse de la desorientación espiritual del hombre moderno y a sembrar la semilla de una nueva religión en la que, por supuesto, Dios ha perdido su lugar. Irreverentemente subraya uno de esos pensadores que, en efecto, para que la religión no sea el ámbito de unos pocos hombres «religiosos» y pueda ser aceptada por todos, debe prescindir de la idea de un Dios todopoderoso. Únicamente la idea de un Dios que nos abandona, que comprende que no le necesitamos, puede ser aceptada por los hombres. Esto, puntualiza el Dr. Petit Sullá, es lo que Bonhaeffer —pensador al que hacíamos anteriormente referencia— encuentra en la persona de Cristo con su pasión, su cruz, en fin, su impotencia. Creencia popularizada, como puede suponerse, en no pocos ambientes y que constituye el primer mito que hay que desterrar cuanto antes. No olvidemos las palabras, eternamente vigentes, de San Juan que afirmaba: «todo aquel que

disuelve la persona de Cristo, éste no es de Cristo, sino del anticristo, que está al llegar y que al presente se halla ya entre vosotros».

El segundo de los grandes temas trascendentales de los que se nos habla en este libro es, como ya anteriormente hemos indicado, del marxismo. A pesar de la extraordinaria fundamentación filosófico-política que el profesor Elías de Tejada realiza para justificar su categórica afirmación de que el movimiento marxista es uno de los más grandes mitos de nuestro tiempo debemos de confesar, sin que esto quiera significar que nos oponemos a su ideología, que no creemos que en su totalidad el marxismo sea una seudo-verdad. Hoy, como es bien sabido, el marxismo interesa más que nunca y, sobre todo, interesa desde una perspectiva que está alejada de cualquier morbosa sospecha: interesa desde el punto de vista estrictamente científico. Son, pues, legiones los estudiosos que se han lanzado a la aventura de «descubrir» nuevas sendas y dimensiones en la dogmática marxista. No creemos, por lo tanto, que pueda considerarse como mito al credo que, hoy por hoy, estimula y condiciona la existencia de más de mil millones de personas que viven bajo su influencia directa y que, igualmente, afecta a otro número muy considerable de hombres que sienten, en las más heterogéneas latitudes geográficas, cierta simpatía por los predicados de Marx.

Se ha dicho —y la frase no nos parece exagerada— que el pensamiento de Marx se ha convertido en la conciencia operante de nuestro siglo. Cosa bien distinta de lo hasta ahora expuesto es el que se nos haga creer que el marxismo consti-

tuye la panacea ideal para la solución de la mayor parte de los problemas socio-políticos que el hombre actual tiene planteados. Llegado este punto reconocemos que, en efecto, surgen increíbles aberraciones doctrinales al tratar de interpretar qué es lo que, en verdad, el marxismo se propone. Admitimos igualmente que ciertos predicados marxistas comienzan a producirnos un agotador y peligroso cansancio y, sobre todo —en esto coincidimos con la tesis del profesor Elías de Tejada—, que nada queda en pie de la obra científica de Marx entre sus secuaces, que ante ella reaccionan de dos modos: los doctrinarios, alterándola; el vulgo, desconociéndola.

Por otra parte, también estamos de acuerdo con la afirmación del profesor Elías de Tejada de que las promesas de felicidad terrena que ofrece el marxismo entran de lleno en el capítulo de lo utópico. Consiguientemente, el marxismo es un mito más cuando realiza esas maravillosas promesas de absoluta igualdad entre los hombres y promete la construcción de un nuevo paraíso. Sin embargo, lo afirmamos con toda sinceridad, admiramos el enorme poder de sugestión que entraña el marxismo y que conmueve las fibras más profundas de la masa. Esto, acaso, nos explica satisfactoriamente el extraño por qué de la preferencia del marxismo por la masa amorfa y el olvido total de la existencia del hombre como ser individual, personal —y en el sentido orteguiano de la palabra— e intransferible.

El tercer punto esencial del libro que comentamos lo constituye la sugestiva ponencia del eminente iusfilósofo Vallet de Goytisolo sobre el mito de la desaparición del Derecho.

Aquí sí estamos, a nuestro parecer, ante uno de los grandes mitos de la hora presente. Para unos autores —los más moderados—, por ejemplo, para Karl Engisch, el hombre contemporáneo vive de espaldas a cualquier realidad jurídica. Para otros —los más extremistas—, por ejemplo para H. Marcuse, es preciso caminar hacia una sociedad más libre en la que todo condicionamiento jurídico debe desaparecer. El imperio de las normas jurídicas constituye, en definitiva, una realidad tan necesaria que, en efecto, el sólo anuncio de que pueda llegar el día en el que el Derecho desaparezca nos hace estremecernos. Ni el autor de **La tolerancia represiva** ni ningún otro puede llegar a convencernos de que es posible la existencia futura de una sociedad sin normas jurídicas.

Vallet de Goytisolo, con la deliciosa claridad que le caracteriza, nos hace observar que, justamente, en su vida social el hombre necesita del Derecho. Se trata de una necesidad espiritual de Justicia, casi tan intensa como la necesidad material que del agua tiene el pez. Sólo seres excepcionales escapan a ella: los santos, a quienes el Amor impulsa a renunciar a todo para ser más libres; los más sabios filósofos que han conseguido alcanzar la identificación de su vida con sus ideas y así liberarse de los apetitos temporales; y aquellos hombres a los cuales el Poder, de uno u otro tipo y conseguido por uno u otro medio, colma en lo posible sus apetencias y les ha colocado fuera de la acción del Derecho. Pero el Derecho está hecho precisamente para el hombre medio; no para los santos, los héroes o los genios, que están por encima de él;

ni para los tiranos, que sólo por la misma fuerza que ellos emplean pueden ser derrocados o sometidos al Derecho.

El auténtico problema del devenir jurídico radica en el hecho, hoy apenas perceptible, de que para comprender el contenido del Derecho es preciso estudiarlo desde la mayor amplitud de planos posibles. En todo caso, como muy bien nos dice Vallet de Goytisolo, existe una sola posibilidad de que el Derecho pueda desaparecer. Esto ocurrirá cuando en la sociedad impere el Amor. No pocos pensadores clásicos y modernos han jugado con la idea de que, en efecto, en una edad muy lejana no fueron precisos los preceptos jurídicos. Era la edad de la fraternidad, de la comprensión y del amor entre los hombres. Diríase, por consiguiente, que hay algo un tanto misterioso en la idea del nacimiento y de la desaparición del Derecho. Como H. Coing nos advierte —oportunamente citado por Vallet de Goytisolo— el Derecho nace cuando los lazos de las comunidades vitales no bastan o empiezan a debilitarse. En conclusión, la idea del imperio del Derecho oscila, como hemos visto, entre una sístole y diástole que marca la fraternidad o disociación de los hombres en su común y cotidiana convivencia.

Como final de nuestro comentario crítico pasamos a enjuiciar la significación especial que el fenómeno tecnológico adquiere en la vida del hombre contemporáneo. Por lo pronto, tenemos que decir que el hombre vive angustiado por el desplazamiento que la máquina le ha originado. El fenómeno tecnológico —como de forma excelente ha explicado Vallet de Goytisolo en su libro **Sociedad**

de Masas y Derecho— ha penetrado en todos los ámbitos del quehacer humano hasta el extremo de que ha provocado una nueva y, hoy por hoy, tajante división social, a saber: la sociedad evoluciona hacia su división total en dos grupos de hombres, «los que saben y mandan» y «los que no saben» y obedecen. Aquéllos forman la tecnocracia que, a su vez, se descompone en dos tipos de técnicos: los que condicionan las cosas y los que condicionan los espíritus, para que —mediante la propaganda— acepten las cosas tal como van siendo condicionadas por aquéllos. La función consiste en «manipular el acontecimiento, prepararlo, disponiendo todo para que se produzca, elaborar un plan, calcular sus fases, concertar los esfuerzos, dirigir las operaciones, guiar las conductas, dominar el saber y los métodos infalibles, disponer de un poder absoluto». Los tecnócratas poseen «la ciencia de la eficacia». Tratan, ha escrito Vallet de Goytisolo, «al hombre y al mundo como cosas, como una materia a explotar, como un conjunto de ruedas articuladas mecánicamente». Observan «la sociedad como la resultante de un organigrama y de una planificación». Suprimen «toda tentativa de vuelta a las actividades contemplativas y morales del espíritu». Instauran «la primacía sin rival de la actividad productiva»; transforman «la sociedad en una inmensa fábrica de la que detentarán el gobierno mundial».

La tecnocracia, sin embargo, ha hecho que el hombre abdique de sus últimas ilusiones dado que, en efecto, si se medita sobre la omnipotencia de los aparatos y se toman como punto de partida las aspiraciones ideológicas, no se puede menos que

llegar a conclusiones desesperadas y desesperantes. Consecuentemente, algunos pensadores han anunciado un porvenir en el cual la existencia humana estaría dominada sin recurso por las nuevas técnicas de la industria y en el que los detentadores de las competencias científica y técnica se convertirían en los nuevos dueños de la vida social.

En todo caso, como el Dr. Carballo Fernández —otro de los colaboradores de estas páginas— nos recuerda, ya Ortega advirtió que el hombre, puesto a vivir de la fe en la técnica, se le vacía la vida. Podemos, por lo tanto, llegar a la conclusión de que la técnica no implica ninguna gran solución para la vida espiritual del hombre. La técnica únicamente, como ha dicho el profesor Lucas Verdú, es la respuesta del hombre al reto de la naturaleza y de la sociedad. Mediante ella el hombre domina la naturaleza y procura que la vida redunde en su beneficio. Sin la técnica el hombre viviría lo mismo que hace cuatro mil años, amedrentado por las fuerzas naturales

e incapacitado para el progreso social. Es obvio, pues, que la técnica es imprescindible para la convivencia.

Sin embargo, como insinúa uno de los autores de este libro, por encima de todos los poderes materiales, más allá de todos los logros y conquistas, hay que gritar a todos los vientos que el hombre está por encima de sus obras, que vale más que aquello que realiza, que es un soporte de algo que prima sobre lo inmediatamente perceptible, que, a pesar de contradecir en absoluto la concepción de nuestro mundo economizante, pagado de su elevado **standard** de vida, el disparate económico del voto de pobreza y de renuncia tiene una genial grandeza, que el Padrecito de Asís a pesar de su humana aparente insignificancia, constituye una de las figuras señeras e inmarcesibles de la Historia.

En definitiva, estamos, como ya hemos subrayado al comienzo de este comentario, ante un libro singular, humano y, sobre todo, de un nivel intelectual realmente envidiable.

José María Nin de Cardona

España en la hora del desarrollo^(*)

La revista **Tiers Monde**, de París, que dirige François Perroux en el **Institut d'Etude du Développement Economique et Social**, dedicó el número de octubre-diciembre de 1967 a examinar el caso de la planificación española a la vista del primer Plan. Para ello, encargó a destacados

economistas y sociólogos españoles que examinaran los diversos aspectos relacionados con el desarrollo y la planificación económica que se estaba llevando a cabo en España. Fruto de esa iniciativa son los estudios que se recogen en el volumen y que intentan dibujar un panorama de las realizaciones de los años de vigencia del Primer Plan de Desarrollo.

(*) IEDES: «L'Espagne a l'heure du développement. PUF. París, 1968; 422 páginas.

llo y prever los reajustes que el segundo Plan debiera tener en cuenta.

Encabeza la revista un prefacio escrito por François Perroux en el que expone que numerosos y precisos elementos de reflexión se han reunido en ella para permitir al lector responder a la cuestión central de toda planificación económica y que resalta de los análisis del volumen. Es autor, asimismo, de una nota, que se recoge en la sección de Documentación, dedicada a considerar y valorar la **ciudad** como polo de desarrollo y como foco de progreso. Su objeto es provocar reflexiones sobre el empleo, en los países subdesarrollados, de tipos y métodos de análisis elaborados para países desarrollados.

Entrando en la materia objeto de preferente atención en el volumen, los dos primeros artículos tratan de analizar técnica e ideológicamente el Plan de Desarrollo. El primero, firmado por Agustín Cotorruelo Sendagorta, constituye una descripción de las directrices, características e instrumentos que configuran el Plan y una apreciación de la experiencia registrada en los años de vigencia del mismo. Un aspecto de particular interés es la relación entre Plan y política económica, que lleva al autor a examinar las razones por las cuales la política económica y social de la nación y el Plan no se identifican necesariamente de una manera perfecta. El segundo artículo, debido a Luis Chicote Serna, lo constituyen una serie de notas sobre la **filosofía** del Plan de Desarrollo. El autor analiza la ideología que subyace en las ideas directrices de la planificación española, siguiendo la ley que aprobó el Plan, ya que ella define las grandes líneas de éste y

establece el marco general de aplicación de los principios allí contenidos, y estima que si se acepta la planificación indicativa como más posible para llevar a cabo el desarrollo de una economía de tipo capitalista, es necesario primero coordinar la acción económica con la política social para que aquélla sea viable, ya que parece imposible, dice, hacer coexistir un régimen político autoritario con una planificación indicativa.

Se analizan en los artículos siguientes los factores que contribuyen al desarrollo. Juan Velarde Fuertes traza el papel de la agricultura en el desarrollo económico de España. Estudia el papel que los campos han jugado en la economía española, desde el siglo XVIII, en que la propiedad rural estaba, o bien sometida a una serie de derechos señoriales, o bien en poder de las **manos muertas**; la evolución posterior a las Cortes de Cádiz en que aparece el latifundio como nueva forma de dominación rural; los problemas que plantea el minifundismo, y termina con una exposición de los factores que contribuyen al hecho de que la agricultura no contribuya, como debiera, al desarrollo económico español; factores tales como la inexistencia de explotaciones rurales medias; la ausencia de un importante servicio de asistencia técnica (denunciado ya por el vizconde de Eza); el proteccionismo desordenado llevado a cabo en ciertas épocas que condujo a que buena parte de la agricultura y casi toda la industria fueran retiradas del sistema internacional de precios; el problema del mercado de los productos agrícolas que ha ocasionado conflictos tales como el de la **guerra de la leche** en

Asturias, etc. Del examen de todos estos factores se saca la conclusión de que es necesario emprender un trabajo activo y vigoroso de reforma agraria para que la agricultura cumpla el papel que le corresponde de cara al desarrollo económico.

Sigue después un artículo de José Isbert Soriano dedicado a analizar el problema del espacio regional dentro del marco del desarrollo global de España. El autor examina los desequilibrios regionales existentes en el país desde que comienzan a manifestarse plenamente a mediados del siglo XIX, cuando se comienza a aplicar una política proteccionista que produce resultados distintos a los que se preveía, y cual es la acción seguida hasta hoy (especialmente a partir de la introducción de los Planes de Desarrollo en España, que introducen los conceptos de polos de desarrollo y acción agraria) para disminuir las diferencias en el nivel económico existente, terminando con unos comentarios sobre la técnica de los centros de desarrollo aplicada a España.

Jesús Prados Arrarte estudia el problema de las inversiones en el Plan de Desarrollo español. Analiza el sistema adoptado para el cálculo general de las inversiones y el programa de inversiones públicas y estima, en definitiva, que si un programa de inversiones públicas excesivo, insuficientemente financiado, debe provocar una baja sustancial de la relación capital/producto, de hecho ha provocado una expansión monetaria de tal naturaleza que ha sido imposible la realización de los proyectos de inversión del sector público, toda vez que se desbordó el gasto privado, en parte debido a la propaganda hecha en torno al Plan

de Desarrollo. Manuel Sánchez Ayuso, en un artículo titulado **El despertar de la industria**, esboza a grandes rasgos la evolución industrial de España en el curso de los años que siguen al Plan de Estabilización y examina las perspectivas que parecen dibujarse para el porvenir, a la vista de la integración posible de España en la economía internacional. Pero mantener esa apertura obligará a una especialización, a un desarrollo industrial selectivo, y el autor cree que si esto debe ser así, la empresa pública deberá jugar un papel más importante que el que se le ha asignado en el primer Plan de Desarrollo.

El comercio exterior de España en lo que va de siglo y, más particularmente, después del Plan de Estabilización de julio de 1959, es lo que estudia Luis Angel Rojo en un artículo que intenta evaluar las consecuencias que supuso para España el mantenimiento de una política autárquica, seguida durante siglos y que sólo recientemente se ha cambiado por directrices liberalizadoras en la economía del país. En este punto, el autor cree que las importaciones han constituido la vía por la cual los factores más dinámicos de estos últimos años han accedido a la economía española. Su contribución a un futuro desarrollo sano y continuo dependerá del mantenimiento de un amplio flujo de importaciones ligado a un sistema proteccionista selectivo y coherente.

En los artículos siguientes se estudian diversos aspectos de la economía española, introduciendo un cuadro de reformas de cara al segundo Plan de Desarrollo. El artículo de Emilio de Figueroa Martínez trata de examinar los principales factores

que han jugado en la dinámica de nuestro desarrollo y las reformas que es preciso introducir para remontar los **freinages** y los **blocages** de este desarrollo. Para ello estudia los objetivos de una política de desarrollo en España (obtener una tasa de crecimiento máximo de la economía nacional, aminorar la redistribución de la renta, aumentar las posibilidades de empleo, atender y mantener un grado razonable de estabilidad financiera), y frente a las tesis mantenidas por los monetaristas, pone hincapié en la necesidad de acometer las reformas de estructuras y de las instituciones en el sector agrícola, en el fiscal y en el del comercio exterior, única manera de mantener consistentes la tasa de crecimiento del PNB, la propensión a importar, la producción agrícola y las exportaciones.

La reforma fiscal a la luz del primer Plan es el tema al que dedica J. J. Forn's su artículo. Expone las líneas fundamentales del ordenamiento tributario español antes de 1936, las reformas introducidas en 1940 por Larraz y las modificaciones posteriores a 1956, cuando con motivo de establecerse los planes de estabilización en 1959 y de desarrollo en 1963, la Hacienda española tuvo necesidad de una nueva estructuración que atendiera la nueva etapa de su desarrollo económico. Examina en especial la ley de 11 de junio de 1964 y termina con unas consideraciones sobre la eficacia de los elementos introducidos en la ley para perfeccionar el sistema impositivo. Al analizar la reforma agraria como premisa para un desarrollo racional de la economía española, Marino Suárez expone las líneas generales de lo que se entiende por

una reforma agraria y las medidas económicas y sociales que la definen (racionalización de las exportaciones agrícolas, diversificación de cultivos, capitalización, reforma de las formas jurídicas de explotación, formación profesional de los agricultores), sin olvidar que tales medidas dependen de las posibilidades de su financiación, y examina los efectos económicos y sociales que pueden producir en un país, como España, en vías de desarrollo, terminando con la afirmación de que toda tentativa para desarrollar la economía del país, conservando las actuales estructuras agrarias, sería estéril.

El artículo siguiente es de Andrés Fernández Díaz, dedicado a formular un esquema econométrico del Plan. En la elaboración del Plan, ningún modelo ha sido trazado. Pero, partiendo de los datos expresados en el cuadro macroeconómico del Plan, que parecen indicar un esquema de coherencia claramente definido, el autor establece una formulación matemática de las orientaciones principales que, en todo caso, es incompleto en la hipótesis de una realización total del Plan, pero que, como primera aproximación, sirve de ejercicio de estática comparativa. Examina después los desequilibrios y desajustes que se han producido en la tasa de crecimiento real de los distintos agregados en relación con la previsiones del Plan y analiza los principios generales del segundo Plan y los pasos sucesivos que deberían darse para establecer un cuadro coherente de la planificación, ya que ésta, en su contenido instrumental, no se comprende sin un modelo económico o econométrico de base.

Desde distintos puntos de vista, aunque con el común denominador de la objetividad, es presentada la reacción ante el Plan. José Luis Sampedro lo analiza en su *marco social*. Reconoce que frente a la autarquía o la arbitrariedad de anteriores períodos, el Plan ha supuesto una actitud más moderna frente a los problemas económicos, pero se resiste a creer que el progreso recientemente registrado en España sea obra del Plan. Y, sobre todo, no acepta que con el Plan se haya pretendido transformar verdaderamente las estructuras de España; es decir, niega que sea verdaderamente un Plan de Desarrollo. Pues éste implica crecimiento económico, pero también cambio social. Y el Plan no contiene ninguna transformación de estructura importante, escamoteando las reformas —agraria, cultural, sindical, etcétera— bajo una avalancha de otros objetivos, ligados, sin embargo, al crecimiento conservador.

El objetivo del estudio que lleva a cabo Ramón Tamames es ofrecer una alternativa clara y coherente a la España de hoy frente a la planificación indicativa existente. De hecho, opina el autor, que éste es un modelo prácticamente de importación que no tiene en cuenta las realidades económicas del país. Que tal planificación puede aportar resultados interesantes en países con un sistema capitalista avanzado, pero que ése no es el caso de España, donde todavía no se han efectuado las transformaciones necesarias para establecer una estructura capitalista estable, un sistema productivo moderno y una situación de integración en la economía internacional. El problema de España reside en la necesidad, no de un plan indicativo

o coercitivo —o **concertado**, como sería el caso—, sino de un plan de transformación de las estructuras, para lo que establece una lista de las reformas que sería necesario introducir en la economía española de cara al futuro.

Bajo el título de «Crecimiento económico y originalidad nacional», Luis López Álvarez sitúa su trabajo a caballo de la filosofía y la economía. Trata de ver cuáles podrían ser las condiciones humanas del desarrollo. Para ello trata los rasgos que definen el carácter nacional, examina en qué medida éstos han podido resultar afectados por el período de crecimiento de los últimos años y trata de imaginar cómo los españoles podrían subvenir a su engrandecimiento en el desarrollo. ¿Resistirá España su engrandecimiento? ¿Sucumbirán los españoles a la dinámica de la sociedad de consumo o sabrán encontrar otras motivaciones que las del confort? ¿Qué coste social se desprenderá de adoptar unas u otras soluciones? Tal vez el tiempo ahorrará a los españoles una elección difícil. Pero mientras, las interrogantes están planteadas.

La última parte del volumen está dedicada a exponer diversas consideraciones históricas, sociológicas y económicas sobre el mundo hispánico. Pierre Chaunu, estudioso de la historia española, titula su ensayo «Civilización ibérica y aptitud para el crecimiento»; Manuel Lizcano analiza la continuidad estructural en el desarrollo español y latinoamericano, y Enrique Couceiro Núñez realiza un estudio sobre la presencia económica de España en América Latina.

Tomás Navarro Calama

La sociedad en transformación^(*)

Este libro parte de la idea básica de que la sociología enseña, en primer lugar, el aspecto social de la existencia humana, y que éste no es menos importante que el biólogo, histórico y otros muchos. Y «al darnos una visión de las características específicas y de los problemas de la convivencia humana, crea la base para poder influirle «intencionadamente», con lo que, con todo conocimiento, se dan en principio posibilidades de influencia para bien o para mal». El libro, pues, trata de dar una visión de la realidad tal como es en el momento actual, y a través de este conocimiento poder influir sobre ella. Concede a la sociología el carácter de ciencia básica para poder tomar decisiones, pero deja sentado, sin embargo, que la sociología no establece valores al afirmar que, por encima de todo, es una ciencia analítica que puede demostrar las vías o medios pertinentes para alcanzar una meta pre-determinada y qué ventajas y desventajas tienen tales vías o medios. «No nos puede, sin embargo, fundamentar cuáles son las **mejores** formas de convivencia humana en sí, cuáles son los **últimos** fines a que debe dirigirse».

Después de analizar en el capítulo I los aspectos sociales de la existencia humana, analiza, en el capítulo II, la situación social en la actualidad. Es interesante des-

tañar los puntos que se señalan como típicos de la crisis actual. Entre ellos se considera el derivado de los errores de la organización económica y política que se ven favorecidos por el hecho de que el dominio cultural y social de las actuales condiciones de vida siguen muy lejos a los cambios fácticos de la realidad. El «desfase cultural» puede apreciarse en muchos de los campos de la convivencia humana. Para solucionar muchos de los problemas que tiene planteados el hombre actual, se le debe proporcionar una idea sobre las características de la sociedad actual y su situación dentro de ella; hacerle comprensible el funcionamiento de la sociedad actual; proporcionarle, así mismo, los conceptos y métodos que le faculten para informarse por sí mismo y para orientarse en sectores sociales que hasta entonces le eran desconocidos, y, por último, se trata de prepararle para alguna de las características especiales de la sociedad (por ejemplo, la pluralidad de valores) y de interpretar de manera diferente a como se ha venido haciendo, las condiciones de las situaciones sociales.

Dentro del capítulo III son tratados los problemas que presenta el desarrollo demográfico y los factores que determinan su crecimiento. Entre los problemas centrales del desarrollo demográfico está el considerar el proceso demográfico como proceso social. Toda una serie de ciencias, junto con la sociología, se dedican a este problema,

(*) Karl Martin Bolte: «La Sociedad en transformación». Euramérica. Madrid, 1970. 506 págs.

RECENSIONES

como las ciencias económicas, la medicina y la higiene social. Pero la sociología estudia fundamentalmente los elementos y factores determinantes, el desarrollo y los efectos de este proceso, las valoraciones y las ideas que se relacionan con él y trata de exponer cómo está entramado este proceso con la totalidad del devenir social. Los conocimientos del proceso demográfico son condición previa e indispensable para la comprensión de todos aquellos problemas que trae consigo el desarrollo de la población.

En el capítulo dedicado a la comunidad, se hace hincapié en la importancia de la misma al considerarla como una de las formas básicas más importantes de la sociedad. Se resalta esta importancia recogiendo una frase de R. Koenig que afirma «que lo mismo que la familia aporta una parte fundamental, si no la más esencial, para la formación de la personalidad socio-cultural, también participa la comunidad considerablemente en ella». Pero naturalmente el concepto de comunidad, en este caso, está referido al concepto sociológico. Pero el sentido tradicional de comunidad, como centro de convivencia humana, se ve amenazado por la gran urbe, con su nueva problemática, con problemas que no parecen encontrar vías de solución ya que las investigaciones sobre las grandes urbes no se han realizado con una finalidad cognoscitiva, sino que han ido siempre unidas al intento de solucionar dificultades y tratar de suprimir defectos, centrándose en los procesos de selección relacionados con la migración urbana, junto con los

movimientos migratorios, el proceso de urbanización y los de procreación.

En la actualidad bien puede afirmarse que lo que se planea para las grandes urbes es valedero para la sociedad, pues a fin de cuentas, las grandes ciudades están influyendo constantemente sobre la familia y sus funciones, restándole importancia a su cometido, produciendo integración incompleta del individuo a la vida ciudadana y mimetismo en la conducta, con pérdida de la autonomía de la personalidad que ha supuesto para ciertos sectores, y como reacción o miedo a la pérdida de esta autonomía, un retiro a la vida privada con una primitivación del sector íntimo que a la larga repercutirá en las instituciones públicas. Y una pérdida del sentido de vecindad, el cual facilita la conducta interhumana a tres grados: en primer lugar, la vecindad puramente ceremonial en la que prevalecen las reglas de la educación y del trato (intercambio del saludo); en segundo lugar, el sentido de la solidaridad que, en caso de emergencia llega a ayudas prácticas (cuidar a los niños, préstamos de utensilios), y, en tercer lugar, el trato con el círculo de amigos.

Después del estudio de las grandes ciudades, Martin Bolte pasa al estudio de los pueblos donde, y sobre todo a niveles de sociedades avanzadas, han llegado modos y formas de conducta urbana, proceso que ha sido denominado por los sociólogos «continuo-sociedad-campo», y que son una consecuencia de la dificultad, por parte del habitante del pueblo, a sus

traerse a las influencias de los aparatos técnicos, medios de comunicación de masas, transportes, conformación del ocio, etc.

«Donde convive un cierto número de personas, por ejemplo, en empresas, en comunidades o en la sociedad, se producen diferencias que no se reducen simplemente a hacer parecer a uno distinto del otro, sino a la que van unidas valoraciones en el sentido de estar en mejor o peor situación, gozar de mejor o peor consideración, disfrutar de mayores o menores ventajas, etc. Estas diferencias las encontramos en la Historia y en la actualidad bajo las más diversas formas». Con esta frase comienza el capítulo V, dedicado a la estratificación social. Pero el problema de la estratificación es importante por lo que implica de atribución de valores estimativos sociales en relación con la conducta de los miembros de un grupo social, dando lugar al «status» social.

Lo que no hay duda es que los conceptos de «estrato» o «estratificación» han sido utilizados en la literatura sociológica de muy diversa manera. La diferencia va desde contenidos puramente formales, en el sentido de una subdivisión estadística, a otros cargados de significación política y emocional, hasta llegar a aquellos que además de otras características exigen de los miembros del estrato una conciencia comunitaria. Como factores que determinan la valoración de posiciones, se han mencionado sobre todo: a) la importancia de una posición en el sentido de la participación gradual en los objetivos primarios sociales y la posibilidad

de determinarlos; b) el grado de legitimidad en el control de la conducta perteneciente a una posición, y c) el grado de autonomía de la conducta que goza el titular de una posición.

Una vez que ha estudiado distintos sistemas y modelos de estratificación, Bolte pasa a analizar el problema de las imágenes sociales y lo que él denomina ideologías de la estratificación, que suponen el que, junto a las ideologías oficiales difundidas por las capas dirigentes (por ejemplo, el sistema educativo), en ocasiones se encuentran en determinados grupos de población reacciones e interpretaciones específicas en relación a la propia posición en la estructura estatutoria. Estas ideologías de justificación van desde un asumir responsabilidades sobre el propio destino, pasando por la creación de diferencias artificiales que alimenten el sentimiento de ascenso dentro del propio campo (distinciones entre los empleados según los años de servicio) hasta un asumir la responsabilidad sobre el orden social activando la revolución para crear un orden futuro adecuado al propio rendimiento.

La parte sexta del comentado capítulo está referida al comportamiento, según los estratos, en la República Federal alemana. Hacemos resaltar este punto para indicar la importancia operativa de este libro, que no se queda en puras descripciones conceptuales y abstractas, sino que pasa a un análisis de la realidad dentro de cada uno de los temas tratados que sirve como punto de arranque a un hallar soluciones. Así nos parece el análisis que hace de los

RECENSIONES

«estratos superiores» condicionantes en cualquier sociedad del cambio y la evolución social y depositarios, en abstracto, del poder social, verdadero dominador del poder político. Define las «élites sociales» como aquellas personas que influyen considerablemente en la vida social total como fuerzas directivas de las instituciones más diversas y cuyo influjo y decisiones afectan a la sociedad global.

Define como «élite del poder», siguiendo a R. Dahrendorf: «1. Los dirigentes de la economía, sobre todo los grandes empresarios

y miembros consejeros de las mayores sociedades; 2. Las fuerzas directivas de la política, sobre todo los miembros del Gobierno, los funcionarios políticos, los dirigentes de los partidos y miembros de la legislación; 3. Los profesores y altos funcionarios de la Administración escolar; 4. Los «Príncipes de la Iglesia» de las diversas confesiones; 5. Los «famosos» del teatro y del cine, prensa, radio, televisión, deportes, etc.; 6. Los militares dirigentes; 7. Altos jueces y abogados.»

Francisco de la Puerta

Sistema social, tiempo y espacio^(*)

Aunque el título de la obra que comentamos parezca orientarnos hacia una sociología del tiempo y del espacio, su contenido es aún más amplio y mucho más ambicioso. No es un ejercicio de sociología «particular» sino una visión metodológica de los problemas sociológicos en general. El fin del autor es la elaboración de un corpus, simple y coherente, de categorías básicas que nos permita abordar todos los problemas presentados por el estudio de los hechos sociales. A partir de una investigación sobre el modo actual de representación del tiempo y del espacio, el autor se propone obtener una categoría fundamental: la conducta recurrente o RB (**Recurrent Behaviour**) desde la cual y por me-

dio de diferentes inflexiones podamos llegar a una comprensión de los fenómenos sociales mejor de la que pueden alcanzar el análisis funcional, la perspectiva historicista o el discurso estructuralista.

Kolaja señala en primer lugar que no puede hablarse de un concepto unívoco del tiempo. «Se ha demostrado que la estructura del flujo del tiempo experimental es múltiple. Indudablemente, la cultura impone un cierto orden entre las diferentes categorías de tiempos particulares que, esencialmente, se diferencian a partir de diversos niveles de abstracción. Psicológica y culturalmente, el flujo del tiempo se realiza a través de diversas cadenas de unidades temporales... Sin embargo, todas las categorías de tiempo con niveles de unidades, en una persona de mentalidad normal, participan de

(*) Jiri Kolaja: «Social system and time and space». Duquesne University Press. Pittsburgh, 1969; 113 páginas.

un mismo principio organizativo: sólo hay una dirección para todos los tiempos, pues todos ellos obedecen a un presente de una sola dirección» (págs. 12-13). El presente es el eje organizativo de las diferentes especies temporales. Ahora bien, ¿cuál es la relación del tiempo, o los tiempos, así organizados con la noción de espacio? La idea de simultaneidad no es sólo una variable sino una función del número de personas que en ella participan. Así, el espacio social (el número de personas o grupos que participan en un acontecimiento) está en función de la unidad de simultaneidad, es decir, el tiempo y a la inversa. «Lo que significa que en muchas ocasiones un mayor espacio social requerirá también mayores unidades de tiempo, es decir, que el espacio y el tiempo están directamente relacionados entre sí» (pág. 15).

El siguiente apartado se dedica al estudio de los conceptos de espacio y de tiempo en diversos teóricos sociales: Durkheim; Halbwachs; Sorokin; Von Wiese y Lewin; Parsons y Bales; Deutsch. La conclusión general es que todos ellos han dedicado una atención privilegiada al espacio sobre el tiempo. Ninguno de ellos ha considerado con detalle el concepto de RB que, para Kolaja, al reunir en sí las virtualidades explicativas del espacio y del tiempo puede servir de base para la construcción de nuevas categorías sociológicas.

Ahora bien, esto podría parecer contradictorio, pues conceptos como los de estructura social y sistema social, utilizados por aquellos autores, implican la existencia de RB. Sin embargo, no hay tal: esos conceptos así como las discusiones ha-

bidadas en torno a ellos pueden colocarse en las dimensiones del tiempo y del espacio, a partir del concepto de RB, que así los trasciende, conservándolos. Si realizamos esta conversión, podemos ya enfrentarnos con los grandes problemas siguientes: el lugar existencial (¿son los conceptos algo referido al fenómeno o tan sólo a operaciones de la mente?); extensión de las partes de una RB; relaciones entre ella, tanto temporales (causales, funcionales o teleológicas) como espaciales (la estructura, objeto de conocimiento semejante al de una ciencia total, objeto de estudio estadístico u objeto de estudio histórico individualizador); finalmente, el grado de recurrencia de una conducta o su ausencia, es decir, el problema del cambio.

Por medio de esta última cuestión llegamos al núcleo del trabajo: ¿qué es la recurrencia? Todo fenómeno tiene varios rasgos más o menos diferenciados, es decir, todo fenómeno tiene un número n de rasgos espaciales y un número m de rasgos temporales. Los menos diferenciados tienen tan sólo un rasgo espacial y otro temporal. Se trata, pues, de saber cuales son los rasgos recurrentes en fenómenos similares. Para ello conviene introducir la noción de «densidad del intervalo», es decir, el tiempo durante el cual un fenómeno queda interrumpido. Cuando esa densidad se acerca a 0 el fenómeno o sus rasgos tienden a existir densamente, sin interrupción. Cuando se aproxima a 1 el fenómeno o sus rasgos tienden a ramificarse. Si la densidad es de 1 el fenómeno o sus rasgos no aparece. «Conductas recurrentes son aquellos fenómenos o imágenes que tienen una alta den-

RECENSIONES

sidad de intervalo» (pág. 50). La conducta recurrente es, pues, una conducta familiar a la que prestamos poca atención. Sin embargo, no conviene confundirla con la costumbre. «RB es una conducta que los sujetos saben consciente pero cuya recolección particular se disuelve en el interior de una serie de RB que no son diversas sino que están amalgamadas en su interior. La RB se encuentra entre el hábito y la conducta innovatoria. Estas últimas se convierten en RB tan pronto como empiezan a repetirse» (pág. 50).

La aplicación de este concepto a la conducta individual y a las conductas de grupo permitirá, según Kolaja, una organización más coherente de los fenómenos en la totalidad de la sociología. A la demostración del modo en que puede realizarse esta reestructuración se dedican los dos últimos capítulos del trabajo. Pero aquí se hace necesaria una delimitación más precisa del concepto de densidad de intervalo. En primer lugar, este concepto ha de distinguir entre intervalo que aparece dentro de una misma extensión o de varias extensiones diferentes. También hay que hacer intervenir dos nuevos elementos: la duración del intervalo y su frecuencia. Finalmente, a estos efectos, mejor que hablar de conductas recurrentes particularizadas, conviene hablar de «cadenas RB». Todo ello puede permitir ya un apresamiento más exacto de la noción de RB. Por ejemplo, nos permite obtener la probabilidad de recurrencia de una conducta. Además, la duración del intervalo nos pone sobre la pista de que las RB tienen una diferente cadencia, por otra parte, enormemente significativa si se ponen en contacto

con la noción de probabilidad. «Teóricamente, cuanto mayor sea el número de niveles cíclicos, tanto mayor será la probabilidad de que una cadena, aun irregular dentro de un ciclo, aparezca regularmente en el interior de él» (pág. 67). Y esto tiene gran importancia en las organizaciones sociales complejas. Las personas que ocupan en ellas un lugar eminente deben mostrar su aptitud para controlar los ciclos de mayor nivel. «Así, un ejecutivo es una persona que, por su profesión, está obligado no sólo a controlar un espacio social más amplio, es decir, un mayor número de personas, sino también un tiempo social más extenso, es decir, a tomar en consideración las conductas recurrentes, así como las posibles conductas innovatorias como parte de ciclos de un nivel superior» (pág. 68). ¿Cómo medir donde empiezan y donde acaban los ciclos? Lo más conveniente es recurrir a las mediciones culturalmente aceptadas, tales como días, semanas y meses, complicando estos esquemas con la calidad homogénea o heterogénea de una secuencia, es decir, respectivamente, aquellas que se componen de cadenas que son recurrentes en un mismo ciclo y aquellas que forman, al menos, en una secuencia de dos ciclos. Para acabar de perfilar el concepto de RB personal hay que recurrir a otro que perfecciona el que hemos manejado hasta ahora. Se trata de la idea de «RB de imagen personal». Este concepto es, en cierta medida, la asunción internalizada de la RB anterior. Por definición, la RB de imagen personal es una conducta recurrente que se manifiesta en la ausencia de cualquier conducta patente en particular» (pág. 89). Su

medida de limitación es evidentemente mucho más complicada, pero el concepto se ha de tomar en cuenta necesariamente en un esquema que postula una organización totalizadora de los fenómenos.

Junto a la RB personal se ha de acudir, en aras de la perfección del esquema, a la RB grupal. Pero antes conviene aclarar las nociones de los diferentes tipos de espacio, porque éste, al igual que el tiempo, no es una noción unívoca. Fundamentalmente se puede hablar de tres clases de espacio: físico, social y cultural. El primero es el espacio en el sentido de la física. El segundo significa el número de personas e instituciones referidas. El espacio cultural está en función del número de rasgos culturales identificables en un asunto determinado. Estas tres clases de espacio son significativas en orden a la determinación de la RB grupal, bien como predicción de conductas futuras, bien como recuerdo de experiencias pasadas. Indudablemente, esta situación se produce en el caso de que la RB refleje un consensus común de los miembros del grupo y no cuando éstos hayan tomado sus decisiones individualmente. Por tanto, todo consensus colectivo está íntimamente referido a dos tipos de espacio: social y cultural, con la particularidad de que en este caso uno y otro se hallan en relación inversa. Cuanto mayor sea el número de personas afectadas por una RB, habrá que pensar que son menos los rasgos culturales, el espacio cultural que en ellas concurren. «Así el espacio cultural es un espacio conceptualmente manipulador de posibilidades, en tanto que el espacio social es el espacio de la acción y del consensus

en el que tan sólo se utiliza como posibilidad» (pág. 73). Si relacionamos la RB grupal con los espacios social y cultural veremos que la RB se da con mayor frecuencia en el social. «Una persona que comparte diariamente determinadas experiencias con otra es capaz de predecir su RB en relación con las cadenas con las que está familiarizada» (página 74). Las cadenas más familiares son la vida de trabajo y la vida en el hogar. Sin embargo, esa predicción no es sencilla sino que está en estrecha conexión con el grado de interrelación personal. También depende estrechamente del grado de consensus. El consensus puede ser de tres tipos fundamentales: tendencia central, consensus bi-o plurimodal y consensus irregular. El primero es el más común. Un consensus bi-o plurimodal suele darse en una relación de conflicto inter-grupal que divide a las personas en dos o más campos distintos. El tercer tipo de consensus, irregular, indica que la RB requerida no polariza suficientemente la atención de los miembros del grupo.

Al igual que la RB personal, la RB grupal se presenta también en varios niveles cíclicos, fundamentalmente cinco: Ante todo, el ciclo familiar de trabajo de veinticuatro horas, que es el básico. Tras él aparece el ciclo del trabajo institucionalizado, también de veinticuatro horas, aunque no abarque a todos los días. Tras él viene el de los grupos voluntarios, como la Iglesia, la tertulia, etc., cuya frecuencia puede ser semanal o mensual. El siguiente es el ciclo del aniversario que cubre todos los acontecimientos de un año. Finalmente el ciclo de la vida que abarca el tiempo en-

tre el nacimiento y la muerte de una persona.

También la RB grupal puede presentarse como una «RB de imagen grupal», es decir, el modo en que los miembros de un grupo identifican la RB de una persona. La localización y el análisis de este tipo de RB es aún más difícil que la de la RB de imagen personal.

Finalmente, el autor dedica la última parte del trabajo al paso de una consideración de la RB aislada a un entendimiento superior de la misma, traduciendo así el sistema social en términos de RB. En este punto se estudian detenidamente las relaciones de interrelación de dos personas, así como de agregados y organizaciones, para terminar considerando las relaciones entre el número de personas y la frecuencia de las RB; las RB producidas y de consumo; las RB de compuestos de edad, y las RB organizativas.

La conclusión de Kolaja es que los sociólogos han tratado casi siempre los hechos sociales desde una perspectiva fundamentalmente espacial, sincrónica. Precisamente el concepto de RB ha de paliar esta defi-

ciencia tan extendida. No se trata de olvidar lo espacial, pero sí de absorberlo en una perspectiva más amplia. Y en este momento la perspectiva metodológica nos lleva a conclusiones sobre la realidad de la sociedad que, en la opinión de Kolaja, dan una idea más exacta de lo que ésta efectivamente sea. «Esto significa, pues, concebir a la sociedad como una jerarquía de niveles de parte y ciclos de unidad. La cuestión adicional que hemos de señalar, sin embargo, es que esta unidad omniabarcante es un fenómeno intermitente. Que no sólo la vida individual, sino también la social es un ritmo de uniformidad e individualidad. En la RB de imagen personal hemos buscado la fuente de la conducta innovatoria. Aún más, aquí hemos defendido que estas dos fases pueden ser identificadas en diversos niveles que se organizan jerárquicamente, incluyendo cada cual a los demás. A este respecto, la sociedad aparece como una jerarquía federada de partes espaciales que se incluyen mutuamente y de unidades temporales» (pág. 111).

J. R. A.

Crítica de la coexistencia pacífica

En 1963, la **American Bar Association** —por medio de su Comisión permanente sobre educación acerca del comunismo— encomendaba a Richard V. Allen —director del Programa de estudios sobre el comunismo del **Center for Strategic Studies** de la **Georgetown University**— la elaboración de una monografía consagrada al tema de la estrategia co-

munista de la coexistencia pacífica. En 1964 se publicaba el fruto del trabajo encargado; y posteriormente el estudio era puesto al día. Es la obra que reseñamos aquí (*).

* * *

(*) Richard V. Allen: «¿Paz o coexistencia pacífica?». Chicago, American Bar Association, 1967, XX más 200 páginas.

La primera parte de este volumen va dedicada (52 páginas) a la valoración del llamado **nuevo hombre comunista**, a través de una serie de facetas: el humanismo comunista, la educación, la literatura y el arte, los medios de comunicación (Prensa, Radio, Televisión, Cine), religión y ateísmo, la moral comunista. Las dos últimas secciones de esta parte enjuician la cuestión de la imagen del Oeste —sistemáticamente desfigurada— según la óptica soviética, y el asunto de la postura soviética ante la teoría de la convergencia.

La parte más extensa del texto (75 páginas) se ocupa de la **coexistencia pacífica**, en sus múltiples perfiles.

En primer lugar, señalemos que, para el autor de la obra comentada, es Stalin quien primero afirmó —en discurso al XV Congreso del P. C. U. S., en 1927— que la coexistencia constituía «una posibilidad temporal trazada para ganar tiempo» (vid. pág. 67). Aunque Mr. Allen reconozca las referencias a la coexistencia que cabe encontrar en Trotsky y Lenin (y no sólo en ellos, como se ve leyendo —por ejemplo— a T. I. Kis). En todo caso, sabemos que el término será utilizado por el comunismo contemporáneo —de Krushev a Breznev—. Ahora bien; nos hallamos ante una expresión cuyo contenido ha cambiado radicalmente desde los tiempos de su acuñación (cons. pág. 69), para acomodarla a un nuevo tono, **ofensivo**. Dándose la sorprendente paradoja de que el período contemporáneo de la coexistencia **pacífica** encuadre hechos **tan poco pacíficos** como la construcción del muro de Berlín, la instalación de **missiles** en

Cuba y la ampliación de la guerra del Vietnam (vid. pág. 69).

De ahí la razón de que el autor citado vea en la coexistencia una «doctrina sutil y estratégica planeada para servir a la causa del movimiento comunista mundial, buscando la **revolución proletaria**» (cons. pág. 63). Y aquí es de señalar que la obra recensionada penetra en particularidades tan relevantes como **las victorias** de la coexistencia pacífica (por ejemplo, el Tratado sobre prohibición parcial de pruebas nucleares, de 1963).

Por tanto, se impone salir al paso —como hace Bertram D. Wolfe, en el prólogo de este estudio— de las ilusiones contenidas en toda una serie de fórmulas del comunismo —«cambios tácticos engañosos»— que se remontan a la nueva política económica de Lenin y que llegan hasta nuestro tiempo, con el «espíritu de Ginebra», el «espíritu de Camp David», el «espíritu de Glassboro»... En este camino, Mr. Wolfe —de la **Hoover Institution on War, Revolution and Peace**— no duda en referirse al «peligro del mundo intelectual en nuestras Universidades» (pág. XVIII).

La conclusión (cuatro páginas) va encaminada a advertir el profundo peligro que encierra, para el llamado mundo libre, la confusión de la **ilusión de paz** con la **paz verdadera**.

El libro comentado lleva (en diez páginas) un glosario de términos comunistas: desde **agresión** hasta **zona de paz**. Parejamente, un apéndice presenta (en menos de cinco páginas) un significativo fragmento del Programa del P. C. U. S., 1961 (sobre la **coexistencia pacífica y la lucha por la paz del mundo**).

RECENSIONES

Otro punto a resaltar es que en 25 páginas se ofrece una lista seleccionada de fuentes, con —en menudos tipos— todo un abanico de publicaciones: **Borba** de Belgrado, **Cuba Socialista**, **España Republicana**, **German Foreign Policy** de Berlín Oriental, **International Affairs** de Moscú, **L'Humanité**, el **Kommunist**, **Moscow News**, **New Times**, **Peking Review**, **Pravda** de Moscú, **Voprosy Filosofii**, la **World Marxist Review**, etcétera.

El volumen termina con un índice de seis páginas (págs. 195-200).

* * *

Resumiendo, Richard V. Allen pasa en revista los elementos cumbre de la política exterior y de la propaganda de la URSS, en tanto que **guerra fría disfrazada de coexistencia pacífica o de «détente»**.

Con tal intención, vemos que en la monografía reseñada se da entrada a todo un cúmulo de factores clave de nuestra época revolucionaria: alianzas, armas ideológicas, armas nucleares, bloques militares agresivos, campo capitalista, campo imperialista, campo socialista, «capitalismo a gatas», carrera de armamentos, coexistencia ideológica, coexistencia pacífica (en sus variados aspectos: como se ha advertido en párrafos precedentes), comunidad socialista mundial, Conferencia tricontinental, convergencia, crisis cubana de los cohetes, chantaje nuclear, Derecho internacional, desarme, disputa chino-soviética, estrategia, guerra (y clases de ella), chauvinismo, imperialismo, lucha de clases, medios de comunicación, movimiento de liberación nacional, naciones en desarrollo, Naciones Unidas, neutralismo, odio, paz, propaganda, re-

ligión, socialismo, subversión, táctica, transición del capitalismo al socialismo, violencia, zona de guerra, zona de paz...

En esta labor, el autor se ha tomado el trabajo de examinar una enorme masa de textos comunistas: un conjunto de varios miles de declaraciones, que ha extraído de tres millares de artículos, libros, documentos y discursos de origen comunista. Desde luego, Mr. Allen reconoce la vastedad de la literatura del comunismo. Y, en tal tesitura, subraya cómo solamente las fuentes originales —los trabajos de Marx, Engels y Lenin— suman más de 75 volúmenes. Aparte, los miles de trabajos complementarios —incluyendo los de Stalin y Mao Tse-tung— escritos para desarrollar las teorías contenidas en las fuentes originales.

Todo ello con una finalidad máxima: resaltar «la sorprendente continuidad de los dogmas básicos del comunismo, desde los días de Marx —en el siglo XIX— hasta los días de Breznev y Kosygin —en la segunda mitad del siglo XX—».

Nos encontramos en presencia de lo que R. V. Allen ha llamado **patrón comunista de «tiranía institucionalizada»**. Aseveración que lleva consigo un lógico corolario: si de Stalin a Kruschev, y de éste a Breznev, ha habido evolución o adaptaciones, debidas a las circunstancias o a la experiencia, la realidad es que sigue inmutable el sentido del enfrentamiento entre el mundo comunista y el mundo libre. A todo lo cual va unido el esfuerzo de Richard V. Allen por demostrar que la llamada coexistencia pacífica no es una paz genuina, que en modo alguno estamos ante una política de «vivir y

dejar vivir», de tolerancia mutua o de coexistencia ideológica.

Ese es —a fin de cuentas— el gran aleccionamiento a no olvidar en ninguna estimación de la problemática internacional vinculada a la dinámica comunista.

A la hora de hacer reparos —también, fin de cuentas—, indiquemos las erratas en las remisiones del índice a algunas páginas (así, las páginas 143-144 por las 145-146, etc.) o algún desenfoque en la perspectiva (como cuando se dice del COMECON que está planeado «para servir de Mercado Común Comunista»). Pero, sobre todo, un reparo importante: el «pintoresquismo» de algunos de los vocablos utilizados. sí, **dirigencia** (págs. XIV, 2); **cercado** capitalista, por **cercos** capitalista (pág. 68); elemento **llave**, por elemento **clave** (pág. 118), etc. Faceta no imputable —por supuesto— al autor.

* * *

Por consiguiente, pequeño volumen, pero serio y sustancioso; singularmente, para quienes se intere-

san **de cerca** por la problemática internacional revolucionaria.

Precisamente, una de las afirmaciones insertadas en este libro es la siguiente: «**En Africa, Asia y la América latina (sic), los peligros para la paz van en aumento. En los últimos años, estos inmensos, y potencialmente ricos, Continentes se han convertido en escenarios para la continuación del conflicto entre el Este y el Oeste**» (cons. pág. 1).

Pues bien; dada por descontada la **intención** revolucionaria de la filosofía comunista, esa prevista explosión de violencia en los mundos del subdesarrollo, ¿no da qué pensar en una acumulación de condicionantes **objetivos**, que —en última instancia— suponen una suma de graves fallos por parte del llamado mundo libre y opulento? En el marco de una Humanidad amorfa, insolidaria e irresoluta, jagobiante mezcla de pecados de acción de unos y de pecados de omisión de otros, hacia —de no variar, irremisiblemente— el infierno de la total deshumanización!

Leandro Rubio García

Notas para una crítica de la razón jurídica^(*)

El problema fundamental de la ciencia jurídica general, en estos momentos, es la carencia de un método realmente unificador. Después de las grandes polémicas del siglo XIX y la primera parte del

siglo XX, la actual coincidencia, bastante generalizada por cierto, en el triple aspecto del objeto Derecho, así como la triplicidad consiguiente de posibles orientaciones se asemeja más a la coexistencia pacífica que a una auténtica resolución de las contradicciones. Tras de ella se ocultan intactos los antiguos elementos de la polémica

(*) Luis García San Miguel: «Notas para una crítica de la razón jurídica». Tecnos, en colaboración con Seminarios y Ediciones, Sociedad Anónima. Madrid, 1969.

metodológica. Sin embargo, desde hace unos años y bajo muy diversos aspectos y tendencias, ha ido abriéndose paso una consideración sociológica de los problemas jurídicos que, poco a poco, se hace sentir con fuerza creciente. La época liberal (con la idea del Contrato social en una primera etapa y la de Constitución posteriormente) había tratado de resolver los problemas sociales mediante su asunción como problemas jurídicos. La diversidad de la nueva actitud estriba en el giro copernicano que plantea. Los problemas jurídicos o, mejor, el tratamiento exclusivamente jurídico de los problemas se funcionaliza ahora a la metodología socioecológica. Posiblemente sólo una consideración semejante puede permitir la utilización de unos métodos unificados que la ciencia jurídica necesita para no perder sus fuerzas en investigaciones que se desconocen recíprocamente e, incluso, llegan a resultados opuestos. La utilización de una metodología sociológica en el tratamiento de los diversos temas jurídicos es una necesidad teórica creciente y una exigencia práctica inaplazable.

Precisamente el libro de García San Miguel tiene la virtud de plantear detenidamente estas cuestiones de método. El tratamiento sociológico ocupa un puesto de primer orden en esta investigación que, por una vez, no repite los temas habituales en torno al concepto de Derecho, sino que relativiza ese concepto soberano y lo coloca en una concreta perspectiva histórica. Por esta razón, pienso que este trabajo tiene una gran importancia teórica. Tanto más

cuanto que, como se recuerda en la presentación editorial del volumen, García San Miguel es el primero de una serie de jóvenes investigadores que, en el campo del Derecho, están laborando por «introducir en el ámbito de la disciplina una ideología progresista con matices diversos». Esta obra, la primera obra global que este enfoque nuevo produce, habrá de tener, sin ninguna duda, una brillante secuencia.

El trabajo parte, precisamente, del señalamiento de que el Derecho es actualmente objeto de conocimiento para una serie de disciplinas diversas: jurisprudencia o conocimiento del Derecho positivo, teoría general del Derecho, lógica jurídica, sociología jurídica, Derecho natural, Metafísica jurídica (Ontología) y Metafísica jurídica (Teodicea). Esta aparente, incluso sorprendente, pluralidad de conocimientos sobre el Derecho no es sino un inicio de los problemas. A primera vista puede observarse que entre todos los posibles puntos de vista hay algunas semejanzas capaces de unificar la diversidad. Jurisprudencia y teoría general del Derecho son aspectos de una misma cuestión, como también lo son el conocimiento sociológico y el jusnaturalismo. «El Derecho Natural si no quiere bordear la utopía, habrá de constituirse en estrecha relación con la sociología jurídica. Esta le suministra el conocimiento de la sociedad realmente existente y de las «posibilidades» reales de transformarla o conservarla. Si el jusnaturalismo no se apoya en el conocimiento de estas posibilidades, corre el peligro de elaborar una construcción

doctrinal que pudiera ser muy válida en sí misma y muy deseable, pero que, de momento, no llegará a ponerse en práctica... Es por este lado por donde el Derecho Natural se encuentra en dependencia de la sociología jurídica» (p. 30-31). Pero, ¿hay alguna relación entre esas ciencias así emparejadas? Ni la teoría general puede prescindir de las realidades sociales, ni el Derecho natural y la Sociología pueden desconocer la influencia de las normas sobre la conducta social. También la Ontología jurídica necesita de un estrecho contacto con las ciencias. A diferencia de la tradición kantiana que se proponía estudiar el concepto universal de Derecho haciendo total abstracción de la multiplicidad empírica de la realidad jurídica, García San Miguel adopta un punto de partida extremadamente importante y realista: «La pregunta por el ser del Derecho en general, sólo puede partir del conocimiento de sus múltiples aspectos particulares» (p. 31). Este es el modo de hablar de todo conocimiento científico posible y, por supuesto, de la actitud sociológica. Sólo a partir de aquí puede construirse una visión adecuada de la totalidad que supere y conserve los elementos de la realidad. Todo ello plantea el problema de las relaciones entre Filosofía y ciencias y, por supuesto, las de la ciencia y Filosofía jurídicas.

Habitual y apresuradamente se suele identificar la ciencia con el empirismo y la Filosofía con el racionalismo. Sin embargo, la ciencia no puede prescindir de momentos metaempíricos (p. e., en la construcción de hipótesis de tra-

bajo), limitaciones realmente dadas (al menos, en este concreto momento histórico) a la creciente positivación del conocimiento. La Filosofía, por su parte, es fundamentalmente construcción «a priori», aunque no pueda deducirse de aquí que, necesariamente, sus conclusiones sean incapaces de tener un cierto grado de aplicabilidad empírica. Tampoco se pueden aceptar absolutamente las separaciones entre ciencia y Filosofía en razón de su validez (universal para la ciencia y particular para la Filosofía) o de su objetividad (total en las primeras, nula en la segunda). Todo ello no obsta para que, en definitiva, pueda llegar un tiempo en que los temas de la Filosofía, tratados con una metodología adecuada, se «positivicen», pero no es ésta nuestra concreta situación histórica. La filosofía tiene aún una fuerte carga de ingredientes ideológicos entre sus elementos constitutivos y es muy problemático que, hoy por hoy, pueda prescindir totalmente de ellos. «La humanidad está escindida en bloques opuestos, las naciones en clases y grupos racionales enfrentados y, en estas condiciones, es inevitable el fraccionamiento de los conocimientos y las aspiraciones humanas... Las escisiones sociales hacen que los intereses del grupo condicionen, aunque no determinen absolutamente, sus ideas y, si bien es posible luchar contra esa «contaminación», es muy difícil sustraerse a ella por completo... Esta situación social condiciona la existencia del saber apriorístico que llamamos Filosofía» (p. 38-39). Sin embargo, aceptar honradamente el

RECENSIONES

condicionamiento ideológico de la filosofía no supone que cualquier tipo de ella actualmente existente haya de ser exclusivamente ideología. Hay dos clases de filosofía: «una filosofía que acepta complacida la condición de saber apriorístico e idológico al servicio de un grupo de intereses... Hay otro segundo tipo de saber filosófico que, consciente de su condición apriorístico-ideológica, la asume a la vez que procura eliminarla, al menos reducirla al mínimo y, en cualquier caso, crear las condiciones sociales que preparen su completa positivación» (p. 39). Los caracteres de este segundo tipo de saber son los siguientes: máximo atenuamiento a la experiencia, extensión de los conocimientos al mayor número de personas, objetividad, sentido práctico. Aún con ello, la Filosofía no puede ser reducida tan sólo a pura teoría de la ciencia. El problema metafísico y, sobre todo, el de la existencia de un orden político justo no pueden ser declarados misterios impenetrables. Este tipo de Filosofía realista es ya, hoy, no sólo una aspiración, sino una realidad práctica.

Tomando como metro-patrón aquellos caracteres de la ciencia que hemos señalado, en el campo del Derecho pueden considerarse como tales la jurisprudencia y la teoría general, siempre que se lleven a cabo con un criterio empírico, en tanto que la sociología jurídica los reúne de modo mucho más tenue. La sociología jurídica, y también la sociología en general, carecen de una unidad tal que permita considerarlas ciencias, en el sentido fuerte de la palabra. El

jusnaturalismo tiene un carácter filosófico más acusado y, por supuesto, la Ontología y la Teodicea jurídica son disciplinas filosóficas.

¿Cabe una positivación de la Filosofía jurídica? Para García San Miguel, no cabe hablar de una superación actual de la Filosofía jurídica por la ciencia. Lo que sí cabe es construir una Filosofía jurídica en estrecha relación con la ciencia, tratando de reducir al mínimo indispensable su carga ideológica y buscando una inserción en la práctica que la aleje tanto del científico como del idealismo desconectado de la realidad.

Una vez establecido el cuadro y las relaciones recíprocas del conocimiento sobre el Derecho, se trata ahora de pasar revista a los caracteres y posibilidades de cada uno de ellos. El primero que se toma en cuenta es la teoría general del Derecho. Esta tiene por objeto la unificación de un determinado grupo de normas. Desde una perspectiva formal, las normas presentan una gran uniformidad, relacionando entre sí dos hechos diversos de tal forma que si uno de ellos se da, el otro haya de darse también. Cabe, por tanto, un estudio científico de la norma jurídica como una formalización de los contenidos prescindiendo de los detalles concretos de las diversas normas en cuestión. Lo importante, sin embargo, es encontrar los límites para que este tipo de conocimiento no se reduzca a un universo de proposiciones vacías. «Toda consideración de la forma no podrá dejar de tomar en cuenta el contenido, cuando menos, deberá considerarlo como

existente, como «algo». Esto es el mínimo indispensable para que haya relación» (p. 54). Lo que configura, por tanto, a la teoría general del derecho es el estudio formal-unificador de las normas y no un trabajo valorativo. Esto último es lo que la distingue inmediatamente del jusnaturalismo. El apartado termina con una detenida consideración del papel de la teoría general en Kelsen, Schreier y Reinach.

En el estudio científico del Derecho surge después un punto de vista distinto del eminentemente lógico mantenido por la teoría general. El Derecho es también una forma de organizar, de controlar la vida social. De ahí que, confesada o inconfesadamente, la actitud sociológica sea un elemento fundamental para el estudio de la realidad jurídica. La sociología del Derecho es, por tanto, un punto de vista científico fundamental. Pero, ¿acaso es ciencia la Sociología, en general, para que pueda hablarse de una ciencia sociológica del Derecho? Conviene hacer un repaso del valor científico de la sociología general para poder ver posteriormente hasta qué punto puede aplicarse su método al conocimiento del Derecho.

¿Es la Sociología un saber empírico? Esa es la aspiración fundamental del pensamiento sociológico, desde sus orígenes, y de ella, como de un supuesto esencial, parten todos los sociólogos modernos aunque ello no les impida denostarse pública y continuamente acusándose unos a otros de haber introducido elementos metafísicos, ideológicos en sus exposiciones respectivas. Por encima

de estos incidentes, la diferencia fundamental entre sociología y filosofía estriba en que «la sociología pretende describir y explicar (señalando las relaciones constantes entre hechos) pero no valora. Quiere ser ciencia y no Filosofía» (p. 67). Desde este punto de partida, la Sociología trata de estudiar y establecer las relaciones constantes que se dan entre los fenómenos sociales, lo que significa que una de sus preocupaciones básicas es la búsqueda de la causalidad. En este sentido hay varios puntos de acuerdo entre los científicos sociales. En primer lugar, no se trata de causalidad en el sentido metafísico de la palabra, pues «para la ciencia actual, la causa no es agente productor del efecto, sino el "antecedente constante"» (p. 68). En segundo lugar, se admite comúnmente que la causalidad social no es lineal, es decir, que en la vida social los factores son interdependientes y que, entre ellos, se produce un complicado juego de acciones y reacciones recíprocas. En tercer lugar, que hay que defender tipos de legalidad, por tanto, de causalidad sociológica, pues caben leyes de estructura, de evolución y de azar o probabilidad. En estos puntos coinciden hoy la gran mayoría de los científicos sociales de las diversas corrientes.

Sin embargo, aun a pesar de la unanimidad práctica que existe en estos temas, hay grandes divergencias teóricas en otros aspectos. De la causalidad se suele dar habitualmente una concepción funcional y otra dialéctica. La primera es típica de la sociología occidental. Para ella, la sociedad es un

todo integrado en el que no caben conflictos, es un «sistema social». Por supuesto, ese sistema no es tan sólo un ente estático en el que nunca pasa nada, pero lo que en él sucede está siempre sometido a control y contribuye a mantener el equilibrio del todo. Todo acontecimiento es, en última instancia, una resultante del funcionamiento del sistema y aquel hecho que resulta anormal, «disfuncional», puede ser tan sólo explicado por acontecimientos extraños al sistema mismo, elementos no identificables desde una perspectiva sociológica. «Es fácil ver que esta explicación no hace entrar en juego un elemento importante: la existencia de conflictos sociales de carácter estructural. Cuando este factor entra en juego, aparece otra concepción distinta de la causalidad, ligada, a su vez, a una distinta concepción de la estructura global de la sociedad» (p. 72). Este modelo-equilibrio, en la terminología de Dahrendorf, es atacado por el modelo-conflicto. Para esta postura, tura, la sociedad es un todo escindido en grupos o clases que se encuentran en relaciones conflictuales. Cabe, sin embargo, una tercera postura que combina ambos datos y es la aceptada por el autor. «Creemos que en la moderna sociedad industrial, donde el conflicto de clases se ha institucionalizado, existe cierto «consensus» y se admiten, también unánimemente, ciertas reglas del juego. Pero también pensamos que este relativo «consensus» no debe ocultarnos el hecho de que existen conflictos y tensiones estructurales entre las clases, sin los que no es posible

comprender la mayor parte de los fenómenos sociales de nuestro mundo» (p. 73). Sin embargo, es cierto que las ideas acerca de la causalidad social se hallan condicionadas, en este punto concreto por nuestras opciones básicas respecto de la sociedad, es decir, que nos encontramos ante un problema que no tiene una solución racional generalmente aceptable ni aceptada.

En relación con esta cuestión, surge la de saber si existe y cuál es el factor predominante en el funcionamiento de las diversas totalidades sociales. Ha sido el materialismo dialéctico quien ha planteado esta cuestión en toda su crudeza. En la vida social los elementos superestructurales (ideología, filosofía, derecho, religión, etcétera) están condicionados, en última instancia, por la producción y la reproducción de la vida material. Esta es la hipótesis básica que habrá de ser verificada sobre cada totalidad histórica concreta, en la que los diversos factores se reparten de forma variada y cambiante. Esta tesis ha recibido diversas críticas. Para Max Weber, son las ideas las que terminan por alcanzar una eficiencia histórica, aunque Weber no sea un partidario del idealismo radical y acepte la posibilidad de influencia de factores distintos. Como él mismo afirma, materialismo y espiritualismo son interpretaciones igualmente posibles. Críticas semejantes han emitido Popper y Fougeyrollas. Sea como fuere, lo que surge claramente de este discurso, es que en este punto no hay posibilidad real de reducir a unidad las diferentes concepciones que son

básicamente tres: materialismo (fundamentalmente ligada a una interpretación marxista, aun cuando la compartan también sociólogos independientes), espiritualismo o culturalismo (Comte, Sorokin, Stammer, Simmel, Weber, etcétera, según la clasificación de Gurvitch) y eclecticismo (corriente en la que se incluyen la mayoría de los sociólogos occidentales). Para terminar, «hay que advertir que la discusión en torno al problema del factor predominante está llena de elementos filosóficos (apriorísticos). La solución que se adopte está implicada con una concepción total del mundo y, por tanto, es muy permeable a la acción de la ideología. Muy raras veces se plantea la cuestión con criterios auténticamente sociológicos, es decir, empíricos» (páginas 80-81). Para poder plantear cuidadosamente el problema, piensa San Miguel que es necesario atenderse a las reglas siguientes:

1. Es necesario partir de los fenómenos conflictuales y no de las situaciones «normales».
2. Hay que elegir fenómenos conflictuales verdaderamente estructurales y no sólo coyunturales o individuales.
3. Es preciso estudiar supuestos en que se dé un conflicto entre el auténtico poder político y el auténtico poder económico.
4. La validez de un método sociológico se comprueba mediante su aplicación.

Esto es lo que puede decirse sobre la Sociología como saber empírico. Para que pueda predicarse de ella carácter científico, es menester que sea también un saber

objetivo, lo que plantea la cuestión de la ideología. «Conocimiento ideológico quiere decir, en líneas generales, conocimiento deformado por la injerencia de factores extraños al conocimiento mismo» (p. 83). Lo cierto es que determinadas cuestiones (en matemáticas, en lógica, en ciencias experimentales) se encuentran al margen de esa deformación y llegan a alcanzar resultados definitivos. La tentación ideológica es, sin embargo, tan fuerte entre los sociólogos que ha llegado a constituirse en uno de sus principales elementos de reflexión. En este campo (sociología del conocimiento), cabe distinguir con Rüschemeyer entre ideologías conservadoras y revolucionarias. Las primeras sancionan el «statu quo», en tanto que las segundas se desvían de las normas y fines establecidos. Entre estas últimas cabe distinguir entre las que tan sólo se esfuerzan por rechazar los valores dominantes y las que se afanan en sustituirlos por otros. Estas últimas posturas son calificadas de utópicas. ¿Cabe eliminar la ideología de las ciencias sociales? La contestación varía según los autores. Mannheim admite la posibilidad de un conocimiento objetivo aunque sea tan sólo reservado a la «élite» internacional. Dahrendorf piensa que puede hablarse de deformación ideológica sólo cuando los juicios de valor interfieren decididamente en la investigación sociológica, bien porque se generalizan indebidamente algunas teorías, bien porque se presentan como afirmaciones científicas determinadas proposiciones no verificables. Para Dahrendorf cabe,

pues, la posibilidad de que la sociología se constituya como conocimiento «objetivo» de los hechos sociales. En la Sociología marxista hay también una corriente que afirma la posibilidad de un conocimiento no ideológico de la sociedad. Para Marx, cabe la posibilidad de que un cierto número de intelectuales de la burguesía se alineen al lado del proletariado, lo que significa que «ha sido capaz de romper con el condicionamiento social de su pensamiento» (página 95). L. Goldmann se encuentra también en esta línea. Todo ello ayuda a concluir que «las posturas que hemos expuesto parecen coincidir en diversos matices, en ofrecer la misma solución al problema de la deformación ideológica del pensamiento histórico-social: a través de la crítica individual y de la crítica recíproca entre los diversos investigadores, ciertos individuos (fundamentalmente los sociólogos) pueden superar los condicionamientos sociales de su pensamiento y alcanzar el conocimiento objetivo» (páginas 96-97). Ello no obsta para que hayamos de señalar que, en la situación presente, es muy difícil evitar la deformación ideológica. Es absolutamente sencillo que un individuo supere «psicológicamente» sus condicionamientos sociales, pero es caso imposible superar la presión dimanante de la propaganda y de las instituciones políticas. «El problema de la objetividad es, en resumen, un problema social: es la estructura de la sociedad la que permite o hace imposible el conocimiento libre de injerencias valorativas. La estructura actual de las sociedades occi-

dentes (en el resto el problema es aún más grave) no permite un conocimiento «rigurosamente» objetivo de los hechos histórico-sociales» (p. 100).

Finalmente, hay que señalar que la sociología, en sus problemas fundamentales, no ha alcanzado a ser un conocimiento universalmente válido, es decir, aceptado por todos los sociólogos. Al contrario, puede hablarse de la existencia de tres corrientes extrañas y enfrentadas entre sí: conservadora, marxista y reformista. Cada una de ellas reúne un conjunto de características básicas. Las ideas básicas de la sociología americana (conservadora), son: concepción de la sociedad como un sistema equilibrado; interpretación de los conflictos sociales en términos psicológicos (se analiza el pensamiento de Mayo, Merton y Coser); carencia de una teoría capaz de explicar satisfactoriamente el cambio social; culturalismo y conservadurismo. La sociología marxista constituye la contrafigura de esta postura: modelo conflictual según el cual la sociedad es el escenario de la lucha de clases; el conflicto es un fenómeno estructural, capaz de ser explicado sociológicamente; materialismo y opción revolucionaria. La postura reformista es la de un importante sector de la sociología occidental y en ella se encuentran elementos de aquellas dos posiciones anteriores: se acepta la validez, en lo que tienen de válido, del modelo-conflicto y del modelo-equilibrio; ofrece una explicación sociológica, en términos de conflicto de clases y de coacción, del cambio social; maneja, sobre todo, un

concepto «político» de las clases sociales, definidas en términos de poder y no de propiedad económica; es una sociología reformista que trata de hacer cambiar la estructura social mediante la legalidad. San Miguel no oculta su simpatía por esta postura.

Desde este análisis, es cierto que la Sociología no es ciencia en sentido riguroso. Ni su empirismo, ni su universalidad son tan grandes como los de las ciencias naturales. «La Sociología ha recorrido un largo camino hacia la positivación, pero aún no ha llegado a la meta y es probable que tarde bastante en alcanzarla. Es una ciencia, pero subsisten en ella ciertos elementos «filosóficos», es una «ciencia social» (p. 110).

La sociología jurídica puede ser ahora mejor entendida. «La Sociología jurídica es una rama de la Sociología general y sus problemas metodológicos fundamentales son los propios de esta última» (p. 114). Las grandes preguntas (sobre la ideología, la causalidad, etcétera) se reflejan también en el campo jurídico. Por ejemplo, en el problema de los factores que engendran un determinado sistema jurídico encontramos respuestas que son una traducción particularizada de las opciones globales anteriormente analizadas. Para el liberalismo, el orden jurídico es un resultado de la libertad humana; para el marxismo, un producto social típico de un cierto estadio de desarrollo; una postura reformista aceptaría que los cambios jurídicos son producto de tensiones y conflictos entre grupos, pero no admitiría una determinación exclusivamente económica de los

misimos. La sociología jurídica plantea también problemas específicos: averiguación de la influencia social de un determinado grupo de normas, tipología jurídica, relación con la ideología de las teorías jurídicas generales, etc.

Los dos últimos capítulos del trabajo se dedican a la Ontología jurídica y al Derecho natural. Ontología es el estudio del ser en sus diversas manifestaciones. La mayor parte de las ontologías modernas se proponen establecer distinciones entre los diversos estratos de la realidad. Nicolai Hartmann, por ejemplo, divide la realidad en cuatro estratos, correspondientes a la división habitual de las ciencias en su tiempo: física, biología, psicología y espiritual. El esquema parece insuficiente a San Miguel. La Ontología ha de recoger otro estrato de la realidad, el del mundo social. Este diagnóstico es enormemente lúcido. «La Sociología ha descubierto la existencia de... condicionamientos de la existencia humana, aportando con ello una perspectiva nueva e ineludible para el estudio del hombre. Y esta perspectiva no ha venido a completar la de las viejas ciencias del espíritu, sino que, en gran medida, la ha reemplazado» (p. 126).

Pero, además, esto no bastaría si la Ontología no fuera consciente de su necesidad de positivación, es decir, de ser sustituida gradualmente por el conocimiento científico. «Hoy día parece claro que lo que podamos decir sobre el ser de un sector cualquiera de la realidad debemos aprenderlo de las ciencias positivas que lo estudian. Y no hace falta extraer esa información leyendo entre líneas, sino que la

propia ciencia suele suministrarla directamente. Esto es particularmente cierto de la Sociología, uno de cuyos temas es la definición de la sociedad, como pone de relieve la simple lectura del índice de cualquier tratado general. Y eso que los sociólogos nos dicen sobre el **ser** de la sociedad (en definitiva, sobre sus propiedades) es el conocimiento más seguro de que podemos disponer (p. 127). Lo cierto es que con esta formulación entra en cuestión el estatuto mismo de la Ontología. Tal vez hubiera convenido que San Miguel aclarase cuál es la utilidad de seguir hablando de Ontología si ésta no es más que Sociología. ¿Se trata de Ontología en el sentido tradicional; es su definición de la Ontología algo semejante a lo que Lukacs entiende con esa expresión, o, finalmente, el concepto ha perdido su razón de ser?

Este paréntesis definitorio en que se encuentra la noción de Ontología se agrava al tratar de la Ontología del Derecho. Ante todo, el Derecho es un sistema de normas. Así entendido se encuentra en el mundo de lo cultural. De un modo más amplio, pues, podemos definirlo como un fenómeno cultural que se expresa en lenguaje normativo. Pero esto es algo que los científicos sociales han descubierto sin necesidad de ser «ontólogos». Las diferencias de este lenguaje, respecto de otros códigos normativos (moral, usos sociales), es la existencia de algo muy concretamente sociológico: la existencia de una sanción institucionalizada, el monopolio de la violencia legítima dentro de una comunidad. Pero esto no pertenece a ningún

estrato profundo de la realidad, sino que es un dato histórico, que adopta unas formas determinadas, específicas en una totalidad concreta, la sociedad moderna, cuyos orígenes y desarrollo pueden reconstruirse sin necesidad de recurrir a ningún tipo de conocimiento especial, mucho menos al de las profundidades abismales del ser. Es lo que, con desigual fortuna, han hecho y hacen habitualmente los científicos sociales. Algo semejante podríamos decir sobre el problema libertad-determinismo o el repaso a las actitudes de la filosofía moderna sobre el Derecho que constituye una buena ilustración de lo que se espera, no de un metafísico, sino de un sociólogo del conocimiento. Pienso que si San Miguel hubiera relativizado el concepto de Ontología, señalando que la Ontología jurídica es un modo deformado de eternizar un dato histórico, inteligible tan sólo «more sociológico», la ciencia jurídica presentaría un aspecto más unificado en cuanto a la cuestión metodológica. Por supuesto que el planteamiento de la cuestión se encuentra en el libro, pero convendría que fuera más explícito.

El capítulo sobre el Derecho natural comienza con una exposición del positivismo en sus diversas manifestaciones. Por positivismo se entiende la teoría o grupo de teorías que niegan la existencia del Derecho natural. Esta actitud se puede mantener desde diversas perspectivas: positivismo filosófico, historicista, sociológico, legalista y metodológico. Frente al positivismo en general, puede admitirse que es Derecho natural toda teoría que «admita la distinción

entre los dos planos siguientes: un orden jurídico positivo, cuya validez depende del hecho de haber sido promulgado por un legislador establecido por vía de costumbre, y un Derecho natural, cuya validez es independiente de esta promulgación y que sirve de criterio de valoración del anterior» (p. 183). Dentro de esta tendencia global existen varias posturas que se distinguen entre sí según resuelvan las siguientes cuestiones: fundamento, medio de conocimiento, universalidad, concreción y consecuencias prácticas del Derecho natural.

La primera especie de jusnaturalismo es el universalista. «Para esta teoría, el Derecho natural constituye un orden absolutamente válido para todas las épocas y lugares, esto es, un orden sustraído al cambio histórico» (pág. 184). Se fundamenta en la existencia de un orden moral inmutable, válido en todo lugar y tiempo, generalmente fundado en la divinidad. Las actitudes prácticas de los seguidores de esta teoría, que necesariamente choca con la realidad cotidiana del cambio social, es muy ambigua, aunque habitualmente se evadan de la realidad para poder defender la intangibilidad de los propios principios. «Pero esta abstracción de la tendencia jusnaturalista a la que nos referimos, es más formal que real. En efecto, este jusnaturalismo «tiene» sus soluciones para los problemas de su mundo. Sólo que no las deriva explícitamente de su postura teórica. Posee su propia mentalidad política que le lleva a enfrentarse globalmente con la sociedad de su época, con la sociedad industrial.

Alimenta el sueño de una vuelta al pasado, a la sociedad agrícola, jerarquizada del antiguo régimen. Y cuando, por la fuerza de las cosas, se enrola en algún movimiento político de su época, siempre viene a ser el más reaccionario, el que intenta detener, o, al menos, frenar la marcha de la sociedad en la que vive» (p. 213).

La tendencia opuesta viene dada por la concepción histórico-relativista, que no acepta la existencia de un Derecho natural válido al margen de la historia. «El modelo jusnaturalista debe ser construido **en función** de determinadas circunstancias histórico - sociales, y, por tanto, **no existe un modelo universal, sino una pluralidad, ilimitada en principio, de modelos**» (p. 194). El fundamento del orden moral se encuentra en la libertad humana y, consecuentemente, se suelen adoptar opciones progresistas de cara al futuro.

La postura de Santo Tomás y, en general, la de la Iglesia católica, ocupa una posición intermedia entre las anteriores. «La postura del jusnaturalismo católico es bastante semejante a la del relativista: como éste, tiene gran sentido de las diferencias existentes entre las estructuras sociales y de la necesidad de acomodar a cada una de ellas el ideal de la justicia; también posee, al menos en principio, el sentido de la provisionalidad de todo orden establecido y de la necesidad de someterlo a una renovación constante, si bien en la práctica la dominante del jusnaturalismo católico actual es conservadora» (p. 203-204).

Las reflexiones personales del autor en esta materia se encuen-

RECENSIONES

tran bajo la rúbrica de «consideraciones críticas». Aun aceptando, de partida, la exactitud de que las determinaciones históricas influyen en gran medida sobre la formación de las ideologías jurídicas, insiste en el tema de la libertad humana en cuanto a la formación de sistemas de legitimidad. No es posible, pues, mantener que haya **un solo modelo** de organización social universalmente aceptable. San Miguel se coloca así en la línea del relativismo sociológico. Pero esta concepción viene estrechamente ligada a la necesidad de concretar las exigencias del posible Derecho natural. «El Derecho natural debe ser **concreto**, ofrecer un modelo de organización social en el que estén previstos la estructura del Estado, de la propiedad, la familia, la universidad, etc.» (p. 215). Todo ello termina con una lúcida constatación del modo en que nuestro conocimiento del Derecho natural se halla limitado por deformaciones ideológicas. «Dentro del Jusnaturalismo existe una gran cantidad de tabús que prácticamente escapan al examen

crítico y a la comprobación experimental. Ante problemas como el de la libertad, la igualdad, el reparto de la riqueza, el pluralismo religioso, el laicismo del Estado, el investigador carece de libertad de acción. La propia estructura de la sociedad con sus mecanismos de control lo amarra de pies y manos. Esto ocurre, ciertamente, en diferente grado, en toda clase de sociedades. Pero, además, y esto es lo decisivo, los enfrentamientos existentes entre los grupos, le impiden, como acabamos de ver, el adoptar esa postura de atenuamiento a la realidad característica del que basa sus juicios en la experiencia. Dicho con mayor claridad aún: el ser miembro de determinados grupos sociales incapacita para atenerse a la experiencia» (p. 219). Este diagnóstico final de San Miguel, que es una nueva prueba de su sagaz actitud metodológica, muestra hasta qué punto es importante su aportación a la ciencia jurídica, tan cargada entre nosotros de afirmaciones absolutas y negativas rotundas.

Julio Rodríguez Aramberri

Noticias de libros

JEAN SCHWOEBEL: *La Presse, le Pouvoir et l'Argent*. Editions du Seuil. París, 1969. 287 páginas.

Las luchas en pro de la libertad de prensa son tan viejas como el mundo, en todo caso tanto como la propia prensa. Pero, ¿qué es la libertad de prensa sino la libertad de los propietarios de los periódicos? Y, en resumidas cuentas, ¿qué es un propietario de un periódico sino el representante de un grupo de negocios cuyos intereses u opiniones pueden diferir, al menos durante algún tiempo, de los del poder, pero cuyos conflictos con el gobierno no interesan forzosamente a la opinión general o a las libertades públicas?

Por encima de esta libertad abstracta a los ojos de la mayoría, existe otra más concreta que es la que ejercen, o debieran ejercer, los periodistas de la prensa escrita, de la radio, de la televisión. En este caso puede afirmarse que más que de libertad es de *dignidad* de lo que en realidad se trata. Tal es el tema abordado por Jean Schwoebel, fundador de la Federación de Sociedades de redactores, que pretende sanear la prensa y los diversos medios de información asegurando a los que la crean un derecho de inspección y control sobre la empresa. En un momento dado, la acción de los redactores de «Le Monde» ha permitido salvaguardar la independencia de este diario francés; los derechos que desde entonces han sido reconocidos a su Sociedad, que preside el autor de este libro, le permiten contribuir de modo efi-

caz al mantenimiento de esta independencia.

El título dado por Jean Schwoebel a su libro muestra bien a las claras el doble antagonismo en el que se inscriben la actividad de la prensa y, de una manera más general, el conjunto de los órganos de información. Puesto que si la obra va destinada, en última instancia, a los lectores de la prensa escrita, también va dirigida a todos los usuarios de la información, auditores de radio y telespectadores. A través del problema particular de la prensa, y en la coyuntura que nos ofrece la lucha planteada por los periodistas para acceder a la copropiedad de las empresas, el autor expone, en líneas generales, el problema de la información en su conjunto y en toda su amplitud. El problema en síntesis, es el siguiente: la información ha llegado a adquirir en nuestros días la función de un servicio público, es decir de interés general; ahora bien, no ha recibido en cambio el estatuto jurídico que corresponde a tal función; las proposiciones de las Sociedades de redactores, de las cuales se hace eco el autor, han de interpretarse como una etapa dentro del contexto de una empresa más vasta, cuyo objetivo es el de conseguir que se proporcione a la información aquellas instituciones que correspondan a su función.

La primera condición necesaria para que la información reciba un es-

tatuto adecuado es la de que el público adquiera plena conciencia del papel que desempeña la información en toda sociedad moderna. Uno de los méritos principales del libro que comentamos es el de fundamentar su alegato en pro de la participación de las sociedades de redactores en la propiedad y gestión de las empresas, en el reconocimiento exacto del derecho intelectual y moral resultante de su función como tales informadores. La información, nos dice Schwoebel, constituye en nuestros días una de las ramas fundamentales de la llamada educación permanente. A este respecto hay que tener en cuenta que la información es, en el plano de la vida ciudadana, la contrapartida del "reciclaje" en el plano profesional. La prensa nos permite aprender día a día la historia del presente, así como también el tiempo en que vivimos, no solamente a nivel de hechos y acontecimientos sino en el plano de las transformaciones y de los cambios más profundos; la información constituye así una de las respuestas mejor adaptadas a la generalización de toda clase de saberes y de técnicas, desempeñando una función complementaria en el amplio campo de la educación. Ahora bien, la información no sólo constituye un factor complementario de la educación permanente sino que su misión va mucho más allá. El peligro, sin embargo, es que en nuestros días la prensa y los demás medios de información se hallan en manos de oligarquías sometidas al poder del dinero, en los países capitalistas, y al aparato del partido, en las llamadas democracias populares.

El hombre moderno no se halla debidamente informado, no soña-

mente en el plano de los hechos y de los acontecimientos, sino en el de los cambios profundos que se operan en la sociedad, en el de las innovaciones de toda clase, principalmente de carácter tecnológico; lo que más ignoramos y comprendemos menos es el potencial de revolución cultural que la revolución industrial lleva consigo. O bien acogemos con todo entusiasmo el cambio, fascinados por los efectos que produce en nuestra vida cotidiana, o bien le tememos y le repudiamos en lo más profundo de nuestro ser. El problema con el que han de enfrentarse las generaciones actuales es el de saber discernir las posibilidades de cambio cultural abiertas por los nuevos descubrimientos de la técnica y saber situarse ante los cambios que los mismos producen. Para ello es preciso que la información no sólo esté al tanto de los acontecimientos, a medida que éstos se producen, sino que sepa adelantarse a prever las consecuencias culturales que hayan de tener estos cambios sociales; esta sería la función principal de la prensa escrita a medida que la televisión asume el papel de la información a nivel de los acontecimientos y de su imagen actual, ayudando a los hombres a adaptarse al cambio integrándose en el mismo de una manera afectiva, intelectual y espiritual.

Por la misma razón, la lucha por la independencia sostenida por los redactores de prensa contra el poder y el dinero es también una lucha contra y con el resto de los medios de comunicación de masas. Estos tienen dos vertientes: descendente y ascendente. La vertiente descendente, dice Jean Schwoebel,

es la de la prensa comercializada para la cual la información es tan sólo una mercancía. Sometida a los imperativos de la publicidad y de las grandes tiradas; entregada por entero a la búsqueda de lo sensacionalista, amplifica los prejuicios y los rencores, fomentando el egoísmo colectivo de las naciones, el chauvinismo instintivo y el racismo latente de las poblaciones. La prensa consciente de sí misma es responsable, no sólo de informar sobre los hechos y acontecimientos, de explicar las tendencias profundas de la sociedad, sino también de levantar su voz contra los prejuicios y rencores de las masas. Lo que el público debe reclamar es una prensa que sepa resistir a esta perniciosa influencia de algunos medios de comunicación de masas y luche denodadamente contra el servilismo y la degradación característicos de la prensa comercializada.

Pero lo que el público no ve ni sabe y Schwoebel nos lo demuestra en su libro, es que esta influencia y esta perniciosa acción son consecuencias de la comercialización. Por ello la independencia de la prensa y de los periodistas constituyen el punto hacia el que convergen todas las líneas de esta reflexión sobre el papel de la información. Otro de los méritos del libro de Schwoebel es el de esbozar una solución, basada no en una mera teoría sino en la experiencia adquirida en diversos órganos de prensa y, de modo especial en «Le Monde». El autor no pretende, en modo alguno, que la solución por él apuntada vaya a resolver de plano el problema de conjunto. Si se admite que la información es un derecho, al igual que la educación y la salud; si se admite además que cons-

tituye ya un servicio de interés general y público que, en el plano del derecho, requiere una institución original, sustraída al poder del Estado y al poder del dinero, la solución dada por el autor constituye un avance sustancial en el camino hacia la solución total del problema en cuestión.

Para comprender el alcance de la solución dada por el autor, el lector ha de situarse en el momento en que se produce la liberación de Francia. Por un lado, la confiscación de la prensa y su entrega a equipos elegidos por su participación en la resistencia y por su calificación intelectual; por otro, la impotencia de la IV República para dotar a la información de un estatuto jurídico original. De ello se derivó una situación que el público desconoce por lo general. Los nuevos poseedores, que son los primeros beneficiarios de la operación de 1945, se han transformado en propietarios clásicos de empresas comerciales, corriéndose el riesgo de que vuelvan a caer bajo el ámbito de las reglas mercantiles que rigen para las sociedades de este tipo. Para conjurar este peligro, dice Schwoebel, hay que asociar a los periodistas a la gestión de las empresas de prensa.

Dos argumentos se expresan en este sentido; en primer lugar se trata de un argumento de circunstancia: los periodistas tienen por ello un derecho moral, ya que son, en cuanto portadores de ideas, los herederos morales de los equipos a los que se habían confiado los periódicos en nombre de la nación, antes de volver a caer en el sistema capitalista puro; no se podría olvidar, en efecto, que los propietarios actuales están en deuda con la na-

ción que les ha vuelto a entregar los bienes y equipos de prensa y que, a través del Estado, sigue concediéndoles una ayuda multiforme que para Schwoebel constituye una suma demasiado elevada al año. Argumento de fondo: los periodistas no son unos asalariados ordinarios sino intelectuales que cooperan a la función principal de la empresa: la información; son, conjuntamente con la dirección de la empresa, los informadores y esto les otorga un derecho moral y comercial basado en la aportación de sus conocimientos y de su competencia. No es, pues, en nombre del derecho de todo asalariado a participar en la gestión de las empresas por lo que ellos reivindican una parte en la propiedad y en la gestión, sino de un derecho propio del mundo de la información. Se plantea así la cuestión de saber si la participación colectiva de los periodistas en la copropiedad de las empresas de prensa constituye una etapa en la dirección adecuada para conseguir un estatuto general de la información. El presente libro proporciona al lector los elementos necesarios de discusión, situando con precisión la solución propuesta con relación a los dos polos del control del Estado y del poder capitalista. La solución se acerca más al segundo que al primero de dichos polos; mas los matices son aquí decisivos.

La solución se muestra contraria a todo proyecto de nacionalización de las instituciones de prensa y, al parecer, no sin razón para ello, ya que en este caso se correría el riesgo de sustraer la prensa a los intereses privados para entregarla en manos del Estado. Mas la solución, ya puesta en marcha en el caso del diario parisiense «Le Monde», tendría

más posibilidades de hacer estallar el orden capitalista si conservase algo de la idea de nacionalización, si se acoplase, como lo propone Schwoebel, con la creación de una Federación nacional de la información, independiente del Estado pero sostenida por éste, poniendo los más modernos medios de impresión y distribución a disposición de los equipos de periodistas y sustrayendo de este modo la información a las leyes del mercado y del lucro. La solución propuesta, por el contrario, se inscribe dentro del marco general de derecho de las empresas privadas (especialmente de la ley francesa de 1966 relativa a las sociedades mercantiles, de la que el propio autor manifiesta es contraria a los intereses y objetivos perseguidos por las sociedades de redactores); pero para ser objetivos y no reprochar con demasiada ligereza a esta medida reformista al querer respetar el juego capitalista, es preciso no separar la reforma que permite a los periodistas el acceso a la propiedad, de otra reforma que si bien voluntaria, podría pasar a ser obligatoria en virtud de una ley, a saber, la transformación de las sociedades editoras en sociedades mercantiles con unos beneficios limitados. Merced a esta renuncia de los propietarios a una parte de sus beneficios de carácter especulativo, esta variante capitalista de la empresa permitiría articular adecuadamente la cooperación entre los propietarios y los periodistas. Si tal ley pudiese introducirse en el sistema legislativo francés, indudablemente las sociedades de la prensa tendrían ciertamente un matiz *sui generis*, ya que tan sólo podrían invertir sus capitales en las mismas aquellas personas que previamente renunciasen a los

beneficios de índole especulativa y estuviesen dispuestos a cooperar, dentro del marco de una verdadera asociación, con las sociedades de periodistas. Tal podría ser el germen de una legislación que reglamentaría el derecho de informar, de la misma manera que se reglamenta el derecho a la educación o el de hacer justicia. De este modo el legislador daría un contenido al famoso derecho a la información y a la cultura que, hasta el presente, no ha dado lugar sino a meras declaraciones que jamás han plasmado en una realidad tangible.

La fórmula preconizada por el autor fue creada por los periodistas del diario francés «Le Monde», en 1951. Su Sociedad de redactores se ha convertido por ello en una especie de modelo a seguir por las otras que posteriormente han sido constituidas. Sin embargo, fueron los redactores del «Figaro», en 1964, y los del «Ouest-France», poco después, los verdaderos promotores del movimiento que ha dado lugar a la expansión de las Sociedades de redactores. Este movimiento que impulsa la participación de los periodistas en el seno de sus respectivas empresas de información, constituye en el momento presente algo irreversible a juicio de Schwoebel. Siguiendo el ejemplo de «Le Monde», los periodistas del «Figaro» y del «Ouest-France» se decidieron a crear las Sociedades de redactores para así mejor afirmar su derecho moral a participar en las responsabilidades jurídicas de las empresas en las que plenamente asumen una misión intelectual y moral.

Esta manera de ver, esta convicción, se desarrollan sin cesar en todos los equipos de periodistas, in-

cluso en las estaciones y emisoras de radio y televisión financiadas por entidades privadas. En la actualidad se opera una evolución sumamente importante en los espiritistas, y no solamente en los periodistas, cuyas consecuencias sería erróneo el subestimar. Hay un hecho irreversible y es que, de ahora en adelante, los periodistas no querrán aceptar que la información sea tratada como un producto comercial cualquiera —un frigorífico o una máquina de escribir, por ejemplo—, pareciéndoles inadmisibles el que los asuntos y los problemas de la prensa sean dirigidos sin la participación de los intelectuales que asumen personalmente esta información, bajo su responsabilidad intelectual y moral.

De hecho, la información desempeña en las democracias modernas una función de capital importancia. De la calidad, de la independencia y de la objetividad de la prensa y de los medios audiovisuales dependen, en una gran parte, el valor de una sociedad y el régimen que a sí misma se da. Cada vez nos damos más cuenta de que la información constituye una especie de servicio de interés público y por ello parece lógico el que las Sociedades de prensa, de radio y televisión no deban obedecer exclusivamente, como lo hacen las sociedades mercantiles y comerciales, las leyes del mercado y del beneficio. Ciertamente que la producción y difusión de las informaciones son actividades industriales y comerciales y que por este hecho no pueden desconocer las leyes de la economía y los imperativos técnicos, pero no lo es menos que las empresas y los servicios de información aseguran una función de interés público, y su misión es a tal punto importante que si no pudiese

llevarse a cabo de una manera plena y correcta dentro del marco de las estructuras comerciales actuales, sería necesario adaptarlas lo antes posible, es decir, mejorarlas y, en todo caso, prever unas nuevas estructuras.

Tal es la razón que impulsa a los periodistas a unirse y organizarse en sociedades de redactores, con la idea de que se dicte una nueva legislación que sustraiga la información a las reglas mercantiles de las Sociedades comerciales ordinarias. No pretenden con ello alterar las estructuras comerciales clásicas sino simplemente adaptarlas a la misión especialísima y sumamente importante que constituye la información, asegurando especialmente a las sociedades de periodistas una parte no desdeñable de la copropiedad a cambio de su aportación en conocimientos y competencia y de las responsabilidades que asumen. En su opinión es éste el medio más eficaz para garantizar la independencia de las empresas, sometidas a toda suerte de presiones e influencias externas, y sobre todo, para garantizar la propia independencia de los periodistas, condición indispensable del valor de las informaciones. Esta evolución de los espíritus en los medios periodísticos se realiza de una manera tanto más rápida cuanto más se acelera el movimiento de concentración en la prensa. Todos saben que la prensa comercial de nuestros días no obedece a los imperativos rigurosos de una misión informadora exigente y que tan sólo sigue las directrices que le marcan las exigencias del desarrollo industrial y las consideraciones de tipo financiero, que la condenan a una búsqueda frenética de anuncios publicitarios.

Victimas directas y primeras de esta concentración, los periodistas, que hasta el momento presente no se planteaban problemas en cuanto a la extensión de sus responsabilidades y a las duras exigencias de su misión, se ven de repente forzados a pensar en ello. Sus intereses materiales y morales son solidarios y se dan perfecta cuenta de que no podrán conservar su empleo ni conquistar su independencia a menos que, conscientes de sus responsabilidades, se hallen dispuestos a asumirlas, a prepararse para ello y a reclamar los medios necesarios para ejercerlas. En otros términos, esta concentración de las empresas de la prensa y la información a costa de un pluralismo que debería ser la regla de oro de toda sociedad libre y desarrollada, —cuyos miembros han de actuar sobre la base de unas informaciones completas y verídicas— lleva a los periodistas a tomar conciencia de la creciente perniciosidad de las estructuras comerciales corrientes en lo relativo a la información de los ciudadanos. Dicho de otra manera, los periodistas parecen decididos a luchar contra la existencia de unas estructuras que no garanticen a la opinión pública informaciones a la vez seguras y completas. Más que nunca, en efecto, los que proporcionan estas informaciones dependen estrechamente, como asalariados que son, del poder político y más aún de las sociedades comerciales controladas por grandes intereses privados o por poderosos grupos financieros.

Para alcanzar los objetivos que ellas mismas se han asignado, las Sociedades de periodistas y su Federación no deberán regatear esfuerzo en los próximos años, en los que, sin duda alguna, habrán de experimen-

NOTICIAS DE LIBROS

tar desengaños, decepciones y fracasos. Esta es la razón por la que no pocos dudan aún en comprometerse en tamaña empresa y por la que otros se muestran escépticos, aun en el seno de estas sociedades, en cuanto a las posibilidades de conseguir las metas fijadas. En verdad que la tarea de sustraer la información, tanto hablada como escrita, al dominio de los intereses privados y al control gubernamental haciendo de la misma un verdadero servicio de interés general, bajo la directa responsabilidad, si bien no exclusiva, de los equipos de periodistas, puede parecer al principio una empresa insensata fatalmente abocada al fracaso y destinada a chocar contra una formidable coalición de intereses creados, de hábitos y costumbres, de perjuicios sociales, etc. En efecto, en las grandes empresas informativas, en las estaciones privadas de radio y televisión, se hallan en juego considerables intereses económicos y financieros. Hay

que tener en cuenta además que muchas de estas empresas proporcionan a sus dueños enormes beneficios a los cuales muy difícilmente habrán de renunciar. Tampoco es de esperar que se resignen a dejar de ser los únicos y exclusivos propietarios de unas empresas que consideran como suyas únicamente, ni estarán dispuestos a perder ni un ápice de su influencia y de su prestigio. Incluso admitiendo que se muestren propicios a considerar que su empresa forma parte de una especie de "servicio público" de la información, no lo estarán ciertamente a compartir sus responsabilidades con los periodistas para asegurar el funcionamiento de este servicio público en las condiciones necesarias de independencia y de competencia.

La lucha entablada se presenta dura y larga para los periodistas y para sus Sociedades, pero el éxito debe acompañarles a la postre.

Julio Mediavilla y López

ANDRÉS ROMERO: *Prensa Juvenil*. Manuales para especialistas de la OJE. Editorial Doncel. Madrid, 1969, 292 páginas.

En este documentado trabajo se trata de explicar, al grupo selecto de especialistas de la Organización Juvenil Española, los criterios e instrumentos que deben dar origen a una publicación juvenil. El tema es amplio y abarca sectores de la prensa muy heterogéneos, desde el "comic" hasta la revista pasando por un sinfín de fórmulas que se van a adecuar a las necesidades de tan heterogéneo sector como es el público juvenil. La intención del libro es doble: proporcionar al especia-

lista los conocimientos instrumentales suficientes para llevar a cabo la tarea de organizar un periódico, y a la vez darle una serie de criterios morales que deben regir dicho quehacer.

Este último criterio —los fundamentos morales— viene reseñado suficientemente:

"Estas publicaciones no deben hacerse solamente para que los muchachos se diviertan, sino para mucho más; en primer lugar para desarrollar la capacidad crítica de la

juventud y habituarla a intervenir con juicio propio en cuestiones de palpitante interés; para gozar y comentar sus actividades y proyectos; para interpretar y discernir sobre temas de convivencia social y actualidad del momento...» «...Pero, sin duda, la primordial importancia formativa de la prensa juvenil es —junto a esa de agudizar la personalidad y formación de los muchachos y alentar vocaciones periodísticas— la de constituir un medio de expresión del sentir y del hacer de estos muchachos, contribuyendo al propio tiempo a la orientación del espíritu nacional y formación moral y social de la juventud» (pág. 11). Son por tanto, y como más altas metas, «la orientación del espíritu nacional y formación social de la juventud» las dos causas teleológicas que han de informar el trabajo. Pero antes se ha hablado de «desarrollar la capacidad crítica de la juventud». ¿Cuáles son verdaderamente los límites de esta crítica? Lo descubrimos en el apartado que habla de la «problemática juvenil».

«De las inquietudes, aspiraciones y deseos de la juventud nace toda una serie de problemas que necesitan orientación en su planteamiento. La sección de algo que inicialmente pudieramos llamar problemática juvenil, es fundamental en un periódico hecho por muchachos y para muchachos. Lo difícil es desarrollar esta

sección. Decimos difícil de desarrollar porque es un espacio del periódico que no se puede dejar al aire de la improvisación o a la atención de cualquier colaborador ocasional.

Al frente del espacio, de la sección, dedicada a la problemática juvenil debe existir un educador, un profesor que asesore y oriente sobre la marcha de la misma» (pág. 35)

El papel del asesor es, pues, determinante. Pero parece ser que podría pensarse en un conflicto entre prensa juvenil-familia. No es así y esto lo deja bien claro el punto P) de lo que Andrés Romero llama Deontología de estas publicaciones, dice así:

“P) los “comic” —en los fines de formar, informar, dirigir y orientar a la infancia— nunca deben sustituir a los padres y educadores” (pág. 90).

El libro tiene, una vez concluido el análisis del “deber ser” de la prensa juvenil, una parte dedicada a la prensa juvenil en Europa, con abundante legislación. Termina el trabajo estudiando las formas instrumentales de hacer un periódico (maqueta, relación, publicidad, etc).

“Prensa juvenil” es un intento interesante de aunar los criterios de una cierta estructura familiar española —cristiana, patriarcal, etc.— con una obediencia incondicional al sistema legislativo del Gobierno español, aportando a su vez, las formas modernas de hacer periodismo.

M.^a Teresa Maravall

MICHAEL FORDHAM: *Children as individuals*. Hodder and Stoughton. Londres, 1969. 223 páginas.

Reseñamos este libro por los entronques que con la realidad social plantea el autor, aunque entra dentro del campo de la psicología. Para el autor todo psicólogo debe tener en cuenta, aunque sólo sea realidad final y última pero condicionante, la realidad social del niño analizado. A la familia donde vive el niño hay que darle cada vez mayor importancia, pues como parte de la sociedad es la que desarrolla las formas de hacer implícitas, las conductas de los mitos, las observancias religiosas, las formas del arte, etc. Pero no todos ellos representan las necesidades y aspiraciones del niño: arquetipos no manifiestos son corrientes en la vida social, por lo que incluso una manifestación inconsciente del arquetipo para el que no se ha encontrado respuesta puede llegar a ser activa y crear descontento social. Por esta razón Young estaba interesado en los sueños y fantasías de los individuos como fuentes posibles para conocer los cambios incipientes.

Antes de llegar a la adolescencia el joven ha pasado por una etapa de niñez sin que en realidad su conducta produzca un impacto sobre la sociedad, aunque paradójicamente los conflictos de su propia identidad

llegan a ser dinámicamente importantes por su lucha por encontrar su lugar en la sociedad. En este punto la conducta regresiva se hace aparente y los patrones de relación entre el niño y su madre se hacen vivos y llegan a expresarse por medio de la confusión y la desorientación. Estos elementos regresivos no tienen por qué ser sólo negativos ya que contribuyen a establecer los sentimientos de la propia identidad del adolescente frente al contexto social y en el que se mueve fatalmente al independizarse de su familia.

Michael Fordham llega a consideraciones que para aquellos que tienen contactos con los niños en un colegio nos parecen de sumo interés. Estas consideraciones se centran en la similitud existente entre la agresión manifiesta del niño en el período escolar y la actitud no agresiva del adulto y la importancia que el psicoterapeuta tiene que dar a todo el contexto social e intergrupar donde el niño desarrolla su experiencia y proceso de integración social. La abstracción, pues, de estas realidades es necesaria para condensar la experiencia y orientar a aquellos que trabajan en el campo analítico.

Francisco de la Puerta

JAVIER RUBIO: *La enseñanza superior en España*. Editorial Gredos. Madrid, 1969. 241 páginas.

El autor de estos estudio, hombre de gran experiencia nacional e internacional en problemas educativos, manejando una serie de encues-

tas y estadísticas nos presenta sus conclusiones con respecto a tres cuestiones fundamentales de la enseñanza española: la composición

socioeconómica del alumnado superior, el abandono de los estudios y la incidencia de los factores geográficos en la estructura de la enseñanza técnica.

Sobre el tema de la procedencia socioeconómica de los que acceden a los centros superiores, ha habido una gran sensibilización de la opinión pública ante la desequilibrada composición social del contingente estudiantil. Esto a juicio del autor es un síntoma esperanzador que representa un gran paso adelante; en tiempos pasados la situación no era más justa, y sin embargo ello no preocupaba a nadie. Después de examinar todo el material estadístico disponible llega a la conclusión de que la afluencia de miembros de los niveles más modestos a los centros técnicos superiores es muy débil. Mientras que a los cuadros de arriba pertenece más de la mitad del alumnado, a los cuadros medios corresponde algo menos de la tercera parte y a los inferiores un diez por ciento. Hace notar que la proporción de estudiantes procedentes de las clases modestas ha sufrido un crecimiento en las promociones más recientes, habiendo experimentado el peso de las clases superiores una disminución. Sin embargo la composición de las Escuelas Técnicas de grado medio es mucho menos antidemocrática.

En las Escuelas Superiores la matrícula libre ha aumentado en los últimos años. Este aumento debe atribuirse a la actual existencia de una gran proporción de estudiantes con dificultades académicas para continuar sus estudios de manera oficial, y no a una mayor participación de las clases modestas cuyo trabajo les impida seguir los estu-

dios con el carácter antes mencionado. La situación descrita se corresponde con la que existía en países europeos occidentales hace pocos años.

El abandono de los estudios es uno de los temas que más preocupa actualmente a las autoridades. Las "deserciones" tienen una serie de aspectos indeseables tanto a escala individual como nacional.

El que ha de desistir de la carrera inicialmente elegida puede ser víctima de una frustración que deje huella en él toda la vida. Los abandonos suponen además un fuerte dispendio para el país, puesto que en el importe de la matrícula sólo se abona una pequeña parte del coste individual de la enseñanza. Incluso en el caso de los alumnos que cambian de centro se produce una pérdida económica nacional ya que ello lleva aparejado un alargamiento en la duración de los estudios y un retraso en la incorporación de los estudiantes a la población activa. El fenómeno tiene también un lado positivo; cuando un alumno cambia de carrera, encuentra frecuentemente una formación más adecuada con sus aptitudes lo que le permitirá prestar después un mayor servicio a la sociedad.

Las conclusiones a las que llega al considerar este tema son:

Que aunque sobre el abandono de los estudios hay poca información estadística, las tasas españolas son comparables con las de otros países más desarrollados que poseen un sistema de acceso abierto a la enseñanza superior.

En España el porcentaje de pérdidas más reducido es el de Medicina, y el más elevado el de Ciencias Políticas y Económicas.

En las Escuelas Técnicas las retiradas se producen durante el curso de iniciación después de agotar las convocatorias permitidas para dicho curso. De ello se deduce que la motivación es de origen exclusivamente académico. Las pérdidas en las Escuelas Técnicas tienen lugar tras una media de más de cuatro años después de aprobado el curso Preuniversitario lo que implica un apreciable desperdicio de tiempo.

Los abandonos por razones académicas inciden favorablemente en la democratización de la enseñanza en los centros en cuestión. La mayoría de esos alumnos se dirigen luego a otras Escuelas superiores o a Facultades, y no a la Escuela Técnica correspondiente de grado medio. Vemos, pues, que existe una notable desorientación por parte de los estudiantes al elegir carrera.

La incidencia de los factores geográficos en la enseñanza superior —afirma— se da en todos los países, pero en el nuestro existe una diferencia regional muy acusada. Cree que su estudio tiene un interés relevante porque el conocimiento de esos factores es indispensable para adoptar racionalmente cualquier medida de política educativa. Es la importancia del tema lo que le empuja a tratarlo, a pesar de su dificultad por la insuficiencia de información y por el retraso y la infrecuencia con que se publican las estadísticas provinciales.

Después de examinar todo el material disponible llega a la conclusión de que las densidades provinciales de estudiantes de enseñanza

técnica superior varían muy acusadamente. Los factores que más influyen en la densidad provincial de estudiantes son: la existencia de centros de enseñanza en la provincia, el índice de escolarización de segunda enseñanza y la renta per cápita.

La posibilidad de estudiar un curso común en las Facultades de Ciencias y la creación de Escuelas Técnicas Superiores en la periferia, han hecho disminuir la proporción de estudiantes en Madrid.

La canalización de los alumnos de carreras técnicas de una región hacia el centro existente en la misma es muy acusada. Esto produce en dicha región una reducción porcentual de los que se dirigen a especialidades distintas con respecto a las medidas nacionales correspondientes. Entre las provincias sin centros de enseñanza técnica superior hay algunas que muestran una clara preferencia por determinadas carreras técnicas.

La composición socioeconómica del alumbrado presenta diferencias según las regiones. En Cataluña y en el Norte la participación de los cuadros inferiores está por encima de la media nacional. En Andalucía y Levante sucede lo contrario.

La creación de un nuevo centro superior en una provincia provoca un aumento absoluto y relativo de los que estudian esa especialidad en ella, y un aumento de la proporción de miembros de las clases inferiores que reciben educación superior.

M. D. Vigil

HENRY BOUR y MICHÉLE AUMONT: *Le troisième âge. Prospective de la vie*
Presses Universitaires de France, 1969. 131 páginas.

Ivex Pergeaux realiza una introducción a este librito en el que esboza la cuestión que sirve de principal tema al mismo: la falta de futuro de la tercera edad y los problemas psicológicos y mentales que la vejez plantea al hombre.

Sus autores, Henry Bour y Michéle Aumont consideran el problema de la longevidad y la ancianidad no sólo como un fenómeno general, sino como un nuevo problema de civilización.

Insisten sobre una idea básica: la verdadera continuidad de la vida humana a través de las diferentes etapas de las edades sucesivas y especialmente en relación a la persona.

En este pequeño libro, (segundo que dedican a este mismo tema), subrayan las exigencias, no solamente en relación a la persona, sino aún más respecto de la especie.

La obra está dividida en dos partes. En la primera, dedicada a los hechos y problemas de la tercera edad, se examina en primer lugar, la longevidad y la ancianidad en sus aspectos demográficos y sociológicos, tales como: "el aumento de la longevidad en los diferentes grupos de población", en el que se desarrolla la evolución histórica de las múltiples características de la población en relación a las diferentes áreas geográficas y las estructuras y desarrollo económico de la población respecto de la vejez. Hay también un examen de los aspectos individuales, fisiológicos, del fenómeno del envejecimiento. En él, vemos el desarrollo comparativo de los di-

ferentes órganos y su importancia en la vida física, mental y espiritual del individuo. Dentro de esta primera parte se consideran asimismo las teorías actuales sobre el aumento de promedio de la duración de aspectos patológicos. La vida humana pasa por la vida biológica, pero la vida y sus consecuencias sociológicas y filosóficas y las paradojas y dilemas, tanto desde el punto de vista personal como social, que la situación concreta plantea.

En la segunda parte Michéle Aumont considera la juventud y la vejez como fenómenos complementarios; ésta es una fase inevitable de la vida; "todo el mundo —dice— se convierte, cada vez con mayor rapidez, en el anciano de alguien"; todos somos considerados como veteranos, tanto en el plano familiar como profesional por aquellos que tienen unos cuantos años menos, de donde se desprendería una ancianidad relativa y generalizada a todo el mundo.

Va tocando el autor, a lo largo de esta segunda parte, temas tan interesantes como: el "continuum" de la vida respecto a la persona y la especie. El ser humano se plantea continuamente preguntas: ¿qué es la vida humana? No basta dirigirse a los especialistas que nos puedan dar una explicación biológica, porque esta no puede reducirse a sus aspectos patológicos. La vida humana pasa por la vida biológica, pero ésta no la absorbe, ni tampoco puede confundirse con la vida fisiológica.

¿Qué es el "yo"? ¿De dónde he ve-

nido y a dónde voy? "Mi vida, una vida humana es un todo. Supone y engloba el todo del hombre: su ser, en todas sus dimensiones; su obrar y su querer; su fuerza de amar; su llama espiritual y sus compromisos cívicos y políticos".

Finalmente propugna Aumont una

única y común actitud, para la «PROSPECTIVA DE LA TERCERA EDAD». Y la "PROSPECTIVA DE LA VIDA", relativa a un único y común dato, el "continuum" biológico, el de la persona y el de la especie.

Stojam Sékulic

J. A. GARMENDIA: *Alemania, exilio del emigrante*. Plaza y Janés, S. A. Barcelona, 1970. 212 páginas.

Una nueva colección de la editorial Plaza y Janés, «Testigos de España», se propone investigar y dar a conocer los más relevantes aspectos de la realidad nacional española. Cada libro de los aparecidos es el tratamiento de un tema monográfico hecho por españoles para españoles y sobre hechos españoles.

«Alemania, exilio del emigrante» está escrito por un español, joven sociólogo, que ha vivido en Alemania, donde sigue sus estudios vocacionales junto al profesor René Koenig, a quien dedica este libro.

Desde las primeras líneas se dice muy claramente el propósito de tratar el tema sociológicamente, renunciando a toda exposición romántica o sentimental. Estudio sociológico en sentido propio que no quiere ser obra politicosocial.

Desde la circunstancia rural en origen del emigrante español, circunstancia "muy rural o casi feudal" —dice el autor— al ambiente muy industrializado de la sociedad receptora alemana, hay "dos constelaciones de normas y valores cuya extrema diversidad dificulta al máximo todo proceso de interacción y adaptación sociales".

Seguidamente concreta el tipo de

exilio del emigrante español a Alemania como tipo medio: "no es el exiliado ilustre, apoyado y respetado en su desgracia política; es un destierro económico el del emigrante, alienado en lo político, discriminado en lo social.

Para el análisis de los comportamientos se compara la conducta de los grupos latinos emigrados a Alemania y además se relaciona la emigración a Alemania con la emigración a Francia y en este punto recordamos el trabajo de Guy Hermet en *Esprit*.

El libro tiene un planteamiento claro, diáfano y se presenta en tres partes: Delincuencia, Estructuras y Críticas.

Después de dar cifras estadísticas de la emigración en Alemania, aborda el tema de la opinión pública, de cómo el extranjero es tenido por la mayoría como delincuente.

Su mentalidad agraria acusa tendencia hacia la criminalidad violenta, lesiones, homicidios, asesinatos y violaciones. En concreto estudia la delincuencia de los españoles dando cifras y datos para más de treinta tipos de delitos diferentes. El tipo de delincuencia se encaja en el rural y la opinión alemana tiene la ex-

presión "heissbluetig" para concretar la forma específica de sangre caliente que se atribuye al carácter de los emigrantes españoles.

La segunda parte es un análisis de estructuras. Alemania país del orden y de los imperativos categóricos, encuentra anárquico el modo de estar y hacer del hombre rural emigrado. Y recuerda la distinción de Toennies entre comunidad y sociedad. Este es el planteamiento a grandes rasgos, que se perfila más y mejor cuando se refiere al emigrante español ponderando su procedencia rural con apoyatura en datos estadísticos, la estructura profesional y el carácter estoico que subraya el fondo de su conducta.

Un capítulo de gran interés se abre al lector ante el tema de la emigración femenina. El prototipo que expone es "María" para Guy Hermet y Carmen para Garmendia como cliché tipo. Presencia y densidad de la mujer en el grupo exiliado y una especial estructura que analiza referida a dos vertientes: la comunidad de origen y el hombre alemán.

El problema humano cobra hondura ante el tema de los hijos, los problemas especiales de adaptación en el trasplante, el tema del desarraigo y la política de educación que procede.

La tercera parte es la actitud de crítica ante los hechos. El grupo español de emigrantes en Alemania, muestra en su comportamiento, dice el autor, síntomas de un ruralismo

más destacado que llega a constituir su diferencia específica (pág. 159) tema éste que se vincula para comprender, al inhibicionismo y al cuadro delictivo del contingente hispano, en función de una anomía marcadamente pasiva.

Otro de los grandes temas es el del retorno del emigrante y su problemática, siendo del mayor interés el cuadro de exigencias mínimas para la reinserción del emigrante en el solar patrio.

Otro el problema del segregacionismo sociológico que caracteriza la convivencia del alemán y el emigrante, siendo una de las concausas "la escasa influencia que la sociedad anfitriona ejerce en el emigrante".

Finalmente las conclusiones como hallazgos fecundos de toda investigación sociológica ¿Conviene a España la emigración? ¿Es la emigración asunto más que económico? Son algunos de los interrogantes que se responden a manera de conclusiones.

Unas pinceladas finales en el epílogo apuntan hacia una sociología por la imagen de cómo el español ve al llegar y cómo después recuerda a Alemania y a los alemanes son líneas que bordean el tema con los peligros del desengaño y la frustración.

Un libro de actualidad palpitante que se lee de una sola vez y ayuda a tomar conciencia de esta problemática española.

Esteban Mestre

JUAN GARCÍA ABELLÁN: *Derecho de conflictos colectivos de trabajo*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1969. 404 páginas.

Con el fin de limitar el ámbito del tema que constituye este libro, el propio autor hace la introducción a manera de prólogo. Y allí se puntualiza que su alcance y propósito no va más allá de la pretensión de situar el régimen jurídico español sobre la materia en el amplio contexto del derecho de regulación de conflictos tal y como viene siendo concebido elaborado y aplicado dentro de las tendencias del derecho del trabajo actual.

Consta el libro de cinco partes. En la primera se define el concepto de conflicto colectivo desde su formal planteamiento jurídico como una "relación de litigio establecida entre una colectividad homogénea de trabajadores, y una empresa o grupo de empresas que tiene como materia u objeto propio la confrontación de derechos o intereses comunes a la categoría profesional".

Después de distinguir entre conflictos individuales y conflictos colectivos, se formula una clasificación de los conflictos colectivos en sentido amplio, en jurídicos y económicos, propios e impropios, abiertos y regulados.

En la segunda parte se acomete el tema de exponer la cuestión del paro concertado. Se parte del hecho de la huelga como un medio o modo de presión donde interviene como constante tipificadora la coacción o violencia moral que a veces viene además acompañada de hostilidad o violencia física. Desde este ángulo se inicia la exposición de la teoría de la huelga con un planteamiento sociológico que le lleva directamente a engarzar esta tesitura conflictiva en

la vida laboral con el tema tan sugestivo para nosotros de la opinión pública, porque expone el autor con claridad, sencillez y acierto, que la huelga en su configuración social necesita cauces para informar a la sociedad y hacerla comprender la justicia la oportunidad y la incidencia favorable que en el cuerpo de la sociedad habrá de tener en concreto esa situación conflictiva que quiere plantearse.

Por eso en todo movimiento huelguístico se montan campañas de opinión que realizadas por el líder y sus ejecutivos pretenden informar y convencer a la comunidad al medio social en favor del paro. Cita García Abellán a Gubbels con el fin de subrayar la importancia que tiene la opinión femenina, la toma de posiciones de la mujer en materia tan delicada como es mover a las masas hacia una postura de respaldo y popularidad de tal huelga.

Tan importante es el tema del ligamen entre opinión pública y sociología de la huelga que el propio autor, capítulos más arriba vuelve el tema en las páginas 210 y siguientes.

Punto central de la obra es el capítulo donde se define y expone la noción jurídica de la huelga y la problemática de suplicitud en función de los fines perseguidos.

No menos importante y sugeridor es el tema de la huelga en la práctica y las formas que con más frecuencia la huelga se lleva a cabo, así como la exposición de las formas de diálogo y contacto en todo un procedimiento informal que las más de las veces se suele seguir hasta llegar a una solución del conflicto planteado.

Pero el tema quedaría incompleto si no se hiciera, que si se hace, un análisis de las consecuencias de la huelga y entre éstas, las económico-sociales, tales como la suspensión o la extinción del contrato de trabajo o la incidencia en el disfrute de prestación de la seguridad social.

Del mayor interés, son las reflexiones en torno al tema de la relación entre la huelga y el derecho penal, perfilándose las figuras de delito de más frecuente comisión o más generalmente conocidas.

Después de esta base conceptual el tema se concreta para la casuística de los supuestos de huelga en el derecho español. Así se expone lo relativo al «lock-out», y su regulación en el derecho español, así como las vías de solución en el conflicto a través de las formas de transacción conciliación, mediación y arbitraje.

La cuestión del procedimiento, dado su enorme interés, en cuanto la forma del proceso es garantía de los derechos de fondo, le lleva al autor

a dedicar capítulo entero para hablar del procedimiento jurisdiccional en los conflictos colectivos de trabajo.

La quinta parte se destina a la solución concreta de los conflictos colectivos en el derecho español, el autor distingue con certera sistemática dos etapas cuyo eje y cifra es el Decreto de conflictos de 20 de septiembre de 1962. La intervención de las Comisiones, la mediación sindical, la competencia de la inspección del trabajo, son temas que se hilvanan para una mejor comprensión posterior de las facultades de intervención de la jurisdicción de trabajo en la resolución de estos conflictos.

Finalmente la vía del recurso. Son las últimas páginas en las que se analiza el tema de la impugnabilidad de las resoluciones dictadas y con ello termina este libro que tiene entre sus muchos méritos el de plantear con objetividad y sencillez un tema del que no existen actualmente abundantes publicaciones técnicas.

Esteban Mestre

MANUEL ALONSO OLEA: *Derecho procesal del trabajo*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1969. 207 páginas.

Es este el tomo XXI de la colección "Estudios de Trabajo y Prevención", donde el autor de este libro tiene ya publicados otros.

M. Alonso Olea, catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Madrid, dedica este libro al Cuerpo de Magistrados de Trabajo y afirma en el prólogo que esta dedicatoria es algo más que una cortesía de autor: «sin el juez no existe el proceso ni el Derecho Procesal y sin los Magistrados de Trabajo no existiría el Derecho Procesal del Trabajo».

El origen de este Derecho procesal del trabajo, declara el autor en las primeras líneas, está en tres artículos publicados en la «Revista de Trabajo», escritos sobre los guiones de sus explicaciones de cátedra y son parte, puesta al día en jurisprudencia, de un trabajo unitario que el autor quiere crear como Lecciones de Derecho del Trabajo.

Define el proceso del trabajo como un modo de formalizar los conflictos que se dirimen por un tercero

distinto de las partes y que no trae sus poderes de éstas.

La historia del proceso del trabajo está vinculada al origen de los jueces de trabajo en España, orígenes que arrancan de la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900, y el autor hace una clara síntesis histórica que engarza con la declaración VI del Fuero del Trabajo.

Después de fijar la extensión y límites de la jurisdicción de trabajo analiza la posición de las partes en el proceso, y la pretensión procesal que puede deducirse en él.

Un capítulo del mayor interés para profesionales del Derecho y también para empresarios y trabajadores es el tema de la conciliación sindical, expresión que Alonso Olea califica de equívoca y que analiza mirando su contenido dando el perfil de esta eficaz institución en el mundo del Derecho.

Dedica un capítulo a la andadura procesal normal común, que titula «el proceso ordinario», con análisis de todos los momentos en preclusión que conducirán, como garantías formales del contenido de la litis, a la sentencia.

Después con la claridad magistral del hombre con vocación para la enseñanza, explica los procesos especiales, siendo del mayor interés todo lo relativo a procesos en materia de despido, considerando supuestos tan especiales como el despido de trabajadores con cargos sindicales, el de caballeros mutilados, el de médicos de empresa, etc.

En otro capítulo analiza los supuestos de despidos derivados de conflictos colectivos, así como los procesos sobre seguridad social.

Seguidamente estudia los recursos en el procedimiento laboral, tratando por separado los recursos de reposición y súplica, para exponer después la doctrina y el proceso en el recurso de casación laboral.

El recurso de suplicación, sus analogías y diferencias con el recurso de casación son tema del capítulo VII, donde se describe técnicamente el procedimiento y se subrayan puntos del mayor interés con base en doctrina jurisprudencial.

El capítulo VIII se dedica también al extenso e importante tema de los recursos, exponiendo aquí lo relativo al recurso en interés de la ley desde su origen en 1949 hasta la más reciente jurisprudencia. Finalmente define los recursos de queja,alzada y revisión.

En el capítulo IX y último expone legislación y doctrina relativa a la ejecución de sentencias, perfilando los supuestos generales y los casos especiales en materia de seguridad social y despidos.

Termina el libro con dos índices, uno de normas y jurisprudencia que se extiende y detalla en especial en el período del último trienio, y el otro índice, el sistemático y final, aparece como síntesis del contenido de este importante libro en torno al Derecho procesal español en el mundo del trabajo.

Esteban Mestre

SEBASTIÁN MARTÍN RETORTILLO y JAVIER SALAS HERNÁNDEZ: *El Monopolio de Tabacos*. Aspectos jurídicos de su organización y explotación. Madrid, 1969. 290 páginas.

Ya en la introducción se plantea abiertamente la diagnosis de una realidad cierta como es el tema de los efectos económicos de ciertas regulaciones jurídicas y el impacto y naturaleza de la autonomía de tales decisiones. Además, se abre el tema de la planificación administrativa y al fondo, como cuestión material, la legitimación de toda esta actividad en razón de los fines, analizándose la cuestión del bien común y del interés público.

Dos razones alegan expresamente los autores para justificar ampliamente la oportunidad de publicar este libro: que el contrato de explotación en monopolio por Tabacalera, S. A., contiene como fecha límite la de 31 de marzo de 1970 y, además, en razón del interés que suscita este tema que "ha calado realmente en la opinión pública de lo que es prueba evidente la constante referencia que del tema ha venido ofreciendo la prensa 'diaria'".

El estudio arranca de unos presupuestos jurídicos que se analizan desde una clara posición de derecho que se expone a través de una acertada perspectiva histórica.

Concretan los autores que este recorrido histórico se hace no por vana erudición sino en razón de ser así adecuado para un certero tratamiento instrumental.

Monopolios de cerillas, fósforos, petróleo, tabaco son las referencias para un tratamiento por analogías y diferencias en este caminar histórico.

Estanco, subastas, arriendos, son tres momentos que se contemplan como formas posibles de explotación que han tenido ya su oportunidad histórica. Se da cumplida referencia del origen, del régimen de explotación en monopolio y se publica en el anexo el texto del Real Decreto que contiene las bases del arrendamiento.

Después de exponer con objetividad encomiable el régimen jurídico del monopolio de tabacos, se plantea la hipótesis de la supresión del monopolio y se abren oportunos interrogantes sobre las consecuencias que de ello se derivarían perfilándose también en el terreno de la pura posibilidad algunas de las otras diferentes formas de gestión.

Casi la mitad, la segunda mitad del libro, es una colección bien compilada de textos legales que aparecen en forma de apéndice documental siendo de amena lectura tales textos que regulan los temas de estanco de tabaco, desestanco, el tabaco habano, las adjudicaciones al marqués de Salamanca como concesionario, la casa Rothschild, la novación del contrato en 1909 y así en este caminar se llega a la cuestión palpitante del término en la actualidad del plazo de concesión.

Los autores, que aciertan sin duda al decir que es un tema que suscita interés en la opinión pública, ofrecen en este libro información cumplida, que es uno de los mejores modos de servir a la opinión.

Esteban Mestre

JOSEF RUDIN: *Psicoterapia y religión*. Editorial Razón y Fe, S. A. Madrid, 1969. 305 páginas.

Dice Josef Rudin en el prólogo de su obra "Psicoterapia y religión" que en ella quisiera dirigirse a los que tienen sensibilidad sobre problemática de la seguridad que proporciona un nuevo esclarecimiento de la conciencia. La temática de esta obra gira alrededor del hombre, que debe sentirse estimulado a una explicación más profunda de su existencia psíquica.

Está el libro que exponemos dividido en dos partes: la primera se dirige a la estructura de la persona; la segunda trata de ver el encuentro vital con la imagen de Dios.

Comienza el volumen tratando, desde el punto de vista de la estadística, del hombre normal y dice que el hombre normal se aproxima siempre y en todas partes a los valores medios. El hombre normal desde el punto de vista sociológico es el hombre de la calle con un sueldo medio, vive en un piso de dos habitaciones, etc. Examina también al hombre normal desde el punto de vista de los psicólogos, de las revistas ilustradas, técnicos en publicidad, creadores de modas, productores de películas, moralistas, para concluir haciendo referencia al hombre normal "per se" diciendo que el hombre normal es el que nunca se sale de lo corriente. El hombre normal da a cada uno lo suyo: al Estado, a la Iglesia, a su cónyuge. Su principal preocupación es no llamar nunca la atención.

No podía quedar conforme el autor con exponer solamente las características del hombre normal sino que también trata en esta primera parte del "Miedo ante el alma"; así, dice

Rudin que en los tiempos primitivos el Grupo, con sus prescripciones y sus prohibiciones, canaliza y dirige las vivencias que desencadena la angustia. Si la angustia en cuanto situación fundamental pertenece a la esencia del hombre, tenemos que conocer más claramente las formas fundamentales que esa angustia reviste y su significado. Una de las formas fundamentales de angustia conocida, es la angustia ante la muerte. Para determinarla más exactamente y para superarla de un modo más consciente debemos despertar en primer lugar la conciencia ética de responsabilidad y todavía, antes, crear unos presupuestos para un mejor conocimiento del alma. El miedo ante el alma nos sale hoy al encuentro en primer lugar bajo una forma indirecta y casi inconsciente: el miedo a la Psicología. Se comprende porque el miedo inquietante a la Psicología es como inseguridad respecto a la propia constitución psíquica.

Hoy nos parece casi una monstruosidad que durante decenios, en los círculos científicos, se hayan dividido tanto el considerar al hombre como persona. Aunque el hombre sea ontológicamente persona, también puede pasar por alto su peculiar ser humano. Así muchos hombres viven hoy como "niños grandes". Quieren quedarse en naturaleza inconsciente, atados al momento presente.

La segunda parte trata de los problemas de la religión, mereciendo especial atención los derivados del tratamiento psicoterapéutico o por la investigación de la Psicología pro-

funda que han pasado cada vez más fuertemente a primer plano. Para Jung la religión es "aquella actitud del consciente que ha sido alterado por el influjo de lo numinoso". Con los métodos utilizados hasta ahora no se ha logrado cristianizar el alma hasta un grado en que las exigencias más elementales de la ética cristiana influyan de un modo decisivo en los intereses principales del cristianismo en Europa. A partir de esta visión es comprensible el que Jung examine desde hace años los documentos más importantes de las diferentes historias de la cultura y de la religión. Una de las teorías más difi-

ciles es la de buscar e iluminar el traspaso de una imagen defectuosa de Dios. En primer lugar hay que pensar en la transmisión de una imagen de Dios unilateral y mutilada. Los motivos de angustia y los sentimientos de culpabilidad repercuten y cooperan a la formación de la imagen de Dios.

Hemos intentado, para acabar estas reflexiones, recordar la ambivalencia de toda actividad humana y de la oración en particular. Como dice Rilke «en lo hondo hay sólo oración».

José Luis Mirelis

JOAQUÍN CAMPILLO: *Fundamentos de psicología general y evolutiva*. Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1969. 292 páginas.

Este libro —según el prólogo del autor— ha sido compuesto con la intención de que sirva como instrumento útil en su formación y que hacer tanto a los maestros en ejercicio como a quienes se preparan para la docencia. El tratamiento de las distintas partes que componen la obra no ha sido siempre el mismo, en general se ha hecho hincapié en aquellos aspectos temáticos que suponían lagunas en la formación de los maestros.

Dividido el manual en treinta capítulos, estudia en los cuatro primeros las cuestiones generales: la psicología: origen y desarrollo, objeto y división, métodos, fenómenos psíquicos y su base orgánica.

En la segunda parte estudia: la psicología de la personalidad, la estructura unitaria del hombre, clasificaciones tipológicas y la personali-

dad. Las líneas generales del desarrollo humano son tratadas en la tercera parte: desarrollo, maduración y aprendizaje, herencia y ambiente, las fases del desarrollo humano y el desarrollo físico y motor.

En la cuarta parte analiza los fenómenos psíquicos y su evolución: sensación, sentidos, percepción, imagen, memoria, atención e intereses, vida afectiva, sentimientos y pasiones, evolución de la afectividad, la inteligencia, su medida, aptitudes, reflejos, instintos, hábitos, la motivación, la voluntad, el lenguaje y su desarrollo, el juego y el dibujo, etc.

Los últimos capítulos están dedicados a los aspectos diferenciales del psiquismo: algunas facetas de la psicología diferencial y la personalidad anormal.

NOTICIAS DE LIBROS

Figura también en esta última parte una bibliografía sumaria en castellano sobre:

Historia de la Psicología.

Tratados y manuales generales.

Métodos y técnicas de exploración.
Psicología evolutiva.

Psicología diferencial.

Síntesis de temas monográficos.

Stojam Sékulić

PIERRE ARNAUD: *Sociologie de Comte*. Presses Universitaires de France. 1969. 218 páginas.

Pierre Arnaud, catedrático de la Universidad de Grenoble, es el autor de este libro en el que se propone "ceder la palabra a Comte, registrar sus posiciones sobre los hechos y sus respuestas a las preguntas que preocupan hoy a todos los sociólogos".

Divide su obra en tres partes, dedicadas a: la invención, la fundación y la vocación de la Sociología, respectivamente. Los capítulos dedicados a la invención de la Sociología comienzan con el "saber para servir" de Comte, deseo altruista que manifiesta en su frase: "sepamos en relación con los hombres para luchar por mejorar su suerte".

Se ocupa el autor en estos capítulos de la cuestión social y la importancia del "Plan" en el pensamiento de Comte; también expone y comenta la "Física Social" del creador del positivismo, estableciendo una relación entre ésta y la Fisiología. Relación que estriba fundamentalmente en el hecho de abordar el estudio de los fenómenos sociales con el mismo espíritu que los fenómenos astronómicos, físicos, químicos o fisiológicos.

Trata a continuación Arnaud de la Prehistoria de la Ciencia Social, partiendo de las falsas pistas y ten-

tativas precursoras de la Ciencia Social. Es en cierto modo, como reacción contra las pretensiones de la ideología —nos dice— como Comte toma una más clara conciencia de la especialidad de la Ciencia Social y de la necesidad de edificarla, partiendo de hechos "que le sean propios". Cierra esta primera parte del libro una relación de las fuentes que han servido al desarrollo del saber positivo y de la mano del propio Comte el autor distingue, de entre los "pioneros", aquellos que como Aristóteles tuvieron una influencia remota de las influencias inmediatas tales como las de Condorcet y Maistre.

En la segunda parte se examina primeramente el objeto y método de la Sociología, partiendo de la "Física Social" y en segundo lugar, y como en un esbozo primario de esta ciencia, la Estática y Dinámica Social, todo ello precedido de un estudio de Comte como sociólogo.

Termina esta obra con el estudio comparativo de la Sociología y el Positivismo y la actualidad del pensamiento de Comte entre nosotros.

Mantiene, finalmente Pierre Arnaud, que el sociólogo no debe beber en una fuente y aún menos cuando se exige un esfuerzo de imaginación

y de realismo sin precedentes para superar, no sólo la crisis de las ciencias sociales y humanas, sino sobre todo la que atraviesa la humanidad misma. Así pues el retorno a Comte no es mejor solución que el retorno a Marx, o Freud, pero puesto que to-

do el mundo conviene en que la sociología teórica debe volver a encontrar su "fuerza de expansión" el mejor impulso no podría ser otro que una vuelta a las fuentes.

Stojam Sekulic

ANDREJ SIRÁCKY (Red. en Jefe): *Sociológia I/1-4*. Bratislava, 1969. Instituto de Sociología de la Academia Eslovaca de Ciencias, 393 páginas.

Hasta bien entrados los años sesenta del presente siglo, los pensadores y otros hombres de ciencia del mundo marxista en Eslovaquia no se declararían partidarios de si la "sociología marxista" era o no una disciplina científica independiente o si formaba parte de la filosofía—dentro del conjunto de las ciencias sociales—. Los defensores de la segunda tendencia, recurrían frecuentemente al propio Lenin con el fin de impedir que la Sociología se independizara conforme a las exigencias de los tiempos modernos. A pesar de tantos años de discusión, ésta se ha echado por el camino que en los países occidentales se ha transformado en una complicada red de autopistas bien delimitadas en sus respectivos campos de actuación. Al final se "había comprobado" que Lenin no era, del todo, adversario de la Sociología (compruébese: *Pravda*, órgano oficial del Comité Central del Partido comunista de Eslovaquia, Bratislava, 14 de marzo de 1970). La discusión al respecto transcurrió, entonces, en las páginas de la revista "Filozoficky casopis" y de ella salió, por fin, una revista trimestral, que—en todo caso— es la primera publicación de esta clase que

podemos reseñar en este lugar, procedente de más allá del telón de acero.

Es el primer volumen y los primeros cuatro números del mismo. Nueve años tardó ese primer hijo sacado de entre las entrañas de la Academia Eslovaca de Ciencias en ver la luz del día, pero que, según parece, pretende vivir las realidades de la vida tal como se le presenten aunque, claro está, dentro de las normas marcadas por el marxismo-leninismo. La libertad de investigación queda supeditada al imperio de una ideología que no renuncia a nada reivindicando todo para sí, incluso dentro de los dominios que pudieran abrir alguna brecha de penetración procedente de la sociología burgueso-occidental a través de las pocas ventanas que, desde el punto de vista histórico, quedan—al menos de vez en cuando— iluminadas en dirección de las "eternas" Rusias desde los tiempos de Pedro el Grande. Es decir, también en este terreno el Oeste supera al Este. En efecto, la sociología marxista es un hijo recién nacido, aunque es preciso admitir que los primeros marxistas de la segunda postguerra que intentarían "sociologizar" a Lenin eran los

polacos, por su tradicional afición hacia todo lo francés, extrayendo de la sociología gala cuantos instrumentos pudieran servir como punto de partida a título de una "feria de muestras" para el resto de los países aliados del Kremlin. Esporádicamente vienen al Occidente monografías de este carácter, sólo que hasta ahora no se dispone de obras compactas que permitieran valorar objetivamente el concepto soviético-socialista de la sociología marxista (el 18 brumario?). Los sociólogos franceses del siglo XIX eran, en gran parte, "socializantes". Ahora, los marxistas-leninistas polacos son seguidos, casi en secreto, por sus colegas de otros países del campo socialista.

La presente publicación cuenta con una serie de colaboradores que no son sociólogos, propiamente dichos. Todos salieron del campo filosófico. La "primavera" de Bratislava, que a continuación se convertiría en «de Praga» permitió, a pesar de todo, una organización y armonización de las ideas subyacentes desde 1963 y que acaban de encontrar, aunque en forma bastante confusa, su bautismo con el número I-1-4-1969. Es un gran paso, aunque A. Sirácky afirmara que la sociología es una especial teoría social marxista. Marx y Lenin serían sus fundadores, descubiertos por los maestros soviéticos en la materia a la salida de los años cincuenta, cuando en 1959, un filósofo soviético, Francev, propugnaría, en un congreso internacional de sociología celebrado en Italia, la necesidad de implantar la sociología también en los países del bloque soviético. Todo indica que en Marx la sociología es una teoría, según Lenin una disciplina eminentemente empírica. En cualquier caso, hasta

1963 la problemática sociológica se planteaba sólo entre diferentes sectores de la actividad científica, entre filosofía, economía, derecho, y casi "ilegalmente", en general y sin instrumentos empíricos.

El propio Sirácky define este estado de cosas con las siguientes palabras: no hubo manera alguna de profundizar la naturaleza del desarrollo social, ya que resultó suficiente el interpretar los fenómenos sociales a base de unas normas unilaterales y dogmáticas de las ideas de Marx, Lenin y Stalin. Por otra parte, los hechos y datos conseguidos empíricamente tenían, prácticamente, cerrada la puerta de acceso al sistema orgánico de instrucciones para con el materialismo histórico. Lo dice Sirácky, quizá porque ni es soviético ni checo, pero sí, es marxista y como tal enfoca las cosas, intentando sintetizar la anterior etapa histórica-materialista y empírico-neutral, sin renunciar a la naturaleza de los principios trazados por el marxismo, el partidismo y la sociología social socialista. Esta extraña trilogía no es sino un intento de explicar el fondo de esa dialéctica que, en nuestra opinión, es de incertidumbre debido al gigantesco desarrollo de las ciencias en Occidente y que empieza a tomar tierra en los países del este europeo. En cierto modo se trata de una prevención con el fin de contrarrestar posibles efectos en el este de Europa de la explosión científica y técnica occidental. El dato de archivo: esta prevención no llega desde la U. R. S. S., sino de uno de los países más pequeños del bloque soviético, de Eslovaquia. Especial interés cobra la presente publicación por el hecho de haberse iniciado su puesta en mar-

cha poco después de la invasión de Checoslovaquia, del 20-21 de agosto de 1968.

Concretamente: la publicación recoge algunos problemas de carácter general, por un lado, y especialmente eslovacos, por otro. Es completamente comprensible este hecho, ya que se trata de un primer volumen, algo así como de "autopresentación". Se "autodetermina" ante sus lectores. El primer número está dedicado —lógicamente— a la sociología eslovaca (por cierto, existente ya antes de la sociología marxista, especialmente entre 1939-1945), el segundo y tercero (núm. doble) amplía, con precaución, su campo de observaciones traspasando ya el marco puramente nacional eslovaco. En el número 4, A. Siráckey da un paso más versando sobre la problemática que, de por sí, implica un análisis de la sociedad llamada socialista (comunista). En general, intervienen expertos en psicología, asimismo aficionados a la vida rural, industrial, a la de la familia, de la juventud y hasta de la religión. Hay algo de todo, para que el interesado vaya dándose cuenta del rumbo que la

sociología eslovaca —y soviético-comunista, en general—, empieza a tomar en su tendencia preestablecida que, tal como son las cosas, no será fácil de proseguir.

Puntualicemos: a través de la sociología eslovaca, dominada por marxistas, el lector tendrá que fijarse en la diferencia de ciertos conceptos hasta ahora equivocadamente concebidos a escala universal: es la sociología eslovaca, por tanto, ni checa ni checoslovaca, fenómeno que, a continuación, tendrán que respetar todos los sociólogos del mundo. Informes, informaciones, comentarios, reseñas y noticias de libros constituyen una buena fuente de conocimientos respecto a la sociología no solamente eslovaca, sino también en otros países del este europeo. La industrialización no perdona nada... Y otro dato de archivo: el lector oriental encuentra en dicha publicación también informaciones sobre el desarrollo de la sociología "burguesa" (occidental). Al menos, este primer volumen pretende presentarse en una forma lo más objetivamente posible.

Stefan Glejdura

ANTONIO LABRIOLA: *Socialismo y Filosofía*. Alianza Editorial. Madrid, 1969. 204 páginas.

Dentro de la impresionante bibliografía que se ocupa del estudio del socialismo existe un libro —si en rigor, podemos calificarlo de tal— sumamente valioso, penetrante y decisivo. Nos estamos refiriendo, por supuesto, a las páginas íntimas, familiares y muy poco aireadas del que fue prestigioso *catedrático de la Uni-*

versidad de Roma, Antonio Labriola. No son muchos los estudiosos del socialismo que se han ocupado de examinar las elucubraciones iusfilosóficas del profesor de Roma y, sin embargo, su libro encierra una importancia extraordinaria. La razón principal en la que apoyamos la veracidad del juicio emitido es que,

precisamente, fue el profesor Antonio Labriola el primero de todos los intelectuales del pasado siglo XIX que se permitió dudar de la sinceridad del socialismo como movimiento político. Conviene advertir, en todo caso, que el profesor de Roma no fue un activista político, ni un hombre de partido, ni siquiera un intelectual en espera de coyunturas favorables. Fue, por el contrario, un hombre de la segunda mitad del siglo XIX que quiso comprender el extraño porqué de la fuerza arrolladora del movimiento socialista. Se rebeló, pues, contra las ideologías y las fuerzas operantes de la época.

Tenemos la esperanza de que, en efecto, la aparición de este trabajo —en edición cuidadísima y ejemplar de Alianza Editorial— contribuirá al redescubrimiento de uno de los más agudos estudiosos del movimiento marxista que, sin embargo, difícilmente es citado en las monografías sobre tan inquieto y sugestivo tema. El profesor Antonio Labriola dedicó la mayor parte de su existencia a la lectura de Marx y al estudio de su doctrina. No contento con esto sostuvo amplia correspondencia epistolar con las figuras más destacadas del por aquel entonces naciente y, a la vez, arraigado movimiento ideológico. El profesor Labriola fue un eterno sorprendido —sorpresa de la que nunca logró recobrase— por la fuerza, la pasión y el poder de penetración y adaptación que las ideas socialistas llevaban en sí implícitas. Fue esto y no otra cosa lo que le movió a dedicar toda su vida académica al análisis del socialismo. Por consiguiente, al catedrático italiano le debemos la primera interpretación intelectual del movimiento marxista digna de tenerse en cuenta. En rea-

lidad, los exegetas del movimiento socialista no han hecho otra cosa, luego de que el profesor Labriola expusiese su concepción, que seguir sus mismos predicados, a saber: filosofía del marxismo, crítica de la economía y política proletaria. Los tres grandes movimientos, en efecto, de la sinfonía marxista.

Pensó Labriola al exponer sus concepciones filosófico-políticas que el socialismo marxista triunfaba con tanta fuerza y captaba millares de adeptos por un solo hecho: el divorcio existente entre la sociedad capitalista y la sociedad industrial. Se trataba de un fenómeno pasajero al que otras ideas conducirían a su crisis absoluta. Al profesor Labriola le faltó, en efecto, visión profética y no pudo prever que en el movimiento marxista convergerían, al paso de los años, los restantes movimientos políticos. Por eso, el lector de este libro no debe de sorprenderse de la sinceridad y nitidez de las páginas del profesor de Roma. En la época en la que el autor sostuvo su interesante correspondencia con Sorel —correspondencia que dio origen al nacimiento del libro que comentamos— faltaba el ángulo de vista, es decir, la perspectiva adecuada para poder observar con toda claridad lo que el socialismo marxista era y pretendía. Por eso mismo, según ha escrito el profesor Manuel Sacristán —eminente prologuista de las páginas que comentamos—, Labriola obtiene un fruto importante de su concepción del marxismo: su pensamiento está exento de cualquier escolástica y, desde luego, de la escolástica más primitiva, la que se basa en la persistencia de sistemáticas arcaicas, como la división materialismo histórico-materialismo

dialéctico, las divisiones entre sociología y economía marxista, y todos los demás distingos especulativos y metafísicos.

El profesor Labriola, que no creía en el futuro del socialismo marxista, consideró siempre al socialismo como producto de un determinado momento que, a la postre, entraría rápida y necesariamente en su crisis doctrinal. Sólo en esto se equivocó el autor —equivocación, según se mire, más o menos grave— ya que, por lo demás, casi adivinó plenamente la catástrofe —catástrofe que ahora estamos viviendo— que la tecnología ocasionaría en la política contemporánea y, sobre todo, en la dimensión espiritual del hombre. Auguraba que en el momento histórico que ahora vivimos, juicio que expone en la primera carta a Sorel, los hombres seguirían empeñados en la tarea de buscar la verdad. Una verdad cada vez más compleja: la verdad religiosa, la verdad política, la verdad económica, etc. Y serían los tentáculos del socialismo los que, justamente, provocarían ese estado de crisis permanente en los diferentes ámbitos del laborar del hombre. No dudó el profesor de Roma en exponer la receta para desbarbolar, cuando esto parecía posible, la fuerza del socialismo. Todo movimiento político, por profundo o extremado que resulte, tiene que ser estudiado a fondo si es que se quiere vencer. Por consiguiente, la invasión socialista tiene su origen, según el profesor italiano, más en la indiferencia con que los hombres lo han ido aceptando que, ciertamente, en las promesas de los paraísos y felicidades terrenas que la doctrina marxista ofrecía y ofrece. Labriola nos hace ver que, en efecto, la hegemonía del socialismo

se debe al hecho de que quienes estaban fuera del socialismo no quisieron combatirlo con las mismas armas ideológicas y, por el contrario, pretendieron ignorarlo.

En otra de las cartas remitidas a Sorel el profesor de Roma pone de manifiesto y con toda clarividencia la no existencia, como ya a finales del siglo XIX se pretendía, de un socialismo marxista científico. Así, pues, se preguntaba: ¿Los escritos de Marx y Engels fueron alguna vez leídos *enteramente* por alguien externo al grupo de los amigos y adeptos próximos, esto es, de los seguidores e intérpretes directos de los autores mismos? ¿Alguna vez se ha hecho de *todos* ellos objeto de comentario y de ilustración por gente externa al campo formado en torno a la tradición de la sociedad democrática? Por otro lado, no resulta fácil llegar a las fuentes directas de la inspiración socialista puesto que, como es sabido, es cosa poco menos que imposible —Labriola se refería, naturalmente, a las condiciones de impresión editorial de su época— el lograr reunir los escritos básicos. Ciertamente —concluye el autor—, leer todos los escritos de los fundadores del socialismo científico ha resultado hasta ahora un privilegio de iniciados.

La visión del profesor de Roma fue muy certera cuando, refiriéndose a Marx y a Engels, pensó que el socialismo marxista —a principios de nuestro siglo ya se acabó de acuñar la expresión— no podía quedar eternamente sintetizado en el pensamiento, por original y sugestivo que resultase, de los dos autores anteriormente mencionados. Para Labriola, efectivamente, el marxismo sería el fruto, andando el tiempo,

de muchas y variadas fases ideológicas. Puede decirse sin caer en la aventura que el profesor italiano vislumbró los procesos de "revisión" que hoy se llevan a cabo y, sobre todo, la enorme confusión que provocaría la fundación de los nuevos partidos socialistas puesto que, subrayaba Labriola, aun procediendo de un mismo motivo inspirador y exponiendo idéntico programa sociopolítico necesariamente surgirían problemas interpretativos de insuperable solución.

A nuestra forma de ver, sin embargo, el pleno acierto del profesor de Roma fue su afirmación en torno de que, es extraordinaria esta sugerencia dado el momento en el que fue hecha. Marx sería desterrado y de su ideología tan sólo quedaría un recuelo, un poso, apenas reconocible. Labriola, que amó a la libertad, la independencia y, en especial, a la verdad, no encontró en ninguna de las variaciones del socialismo mar-

xista —variaciones que ya en su época comenzaban a aflorar a la superficie— el ideal sublime y apasionado que en la doctrina marxista veían los hombres de su tiempo. Por el contrario, pensó —y con esto podemos concluir nuestro comentario— que en la sociedad comunista se derrumban por sí mismas las anti-téticas apariencias del optimismo y del pesimismo. La razón es clara: la necesidad de trabajar al servicio de la colectividad y el ejercicio de la plena autonomía personal no forman ya antítesis, sino que se presentan como una misma cosa; la ética de esta sociedad anula la oposición entre derechos y deberes, la cual no es, en sustancia, más que la amplificación doctrinal de las condiciones de esta antitética sociedad presente, en la cual algunos tienen la facultad de imponer y otros tienen la obligación de cumplir.

J. M. N. de C.

SÉBASTIEN CHARLETY: *Historia del Sansimonismo*. Alianza Editorial. 1969. 336 páginas.

Los escritos de Saint-Simon (1760-1825) y sus discípulos constituyen una explosiva mezcla de ciencia y fantasía, predicción y profetismo. Categorías y enfoque que han pasado a formar parte de la sociología y de la teoría de la historia coexisten con los dogmas y enseñanzas de una nueva religión secular; y los enfoques críticos, sentimientos igualitarios y programas asociacionistas en función de los cuales Marx y Engels catalogaron a Saint-Simon como «socialista utópi-

co" se entreveran con planteamientos autoritarios, tecnocráticos y desnudamente productivistas que conducen en línea directa a los totalitarismos del siglo xx. Sébastien Charlety (1867-1945) —discípulo de Langlois y Seignobos, rector de la Universidad de París de 1927 a 1939— narra en esta ya clásica *Historia del Sansimonismo*, los avatares muchas veces pintorescos y en ocasiones casi inverosímiles de los discípulos de Saint-Simon que, en torno a Enfantin, crearon primero una Escuela y

luego una Iglesia y alternaron las experiencias utópicas y monacales con la iniciativa empresarial y la actividad política. El que los mismos hombres que elaboraron planes para la colonización de Argelia, bajaron para la expansión del ferrocarril y promovieron la construcción del Canal de Suez, intentaran a la vez crear una religión y anunciaran la llegada de la Mujer-Mesías es una paradoja que sólo un conocimiento profundo de los escritos y las obras del sansimonismo puede llegar a explicar.

Hacia el año 1830, algunos franceses cultos y generosos edificaron un sistema destinado a proporcionar la felicidad a los hombres. Todos los problemas de la vida social e individual se resolvían en él con valentía, y de sus entusiastas meditaciones nacieron una moral, una política y una religión nuevas, que fueron consideradas por ellos como definitivas. Sin omitir nada, se esforzaron por vencer todas las dudas de la razón, todas las inquietudes de la sensibilidad y la verdad se alzó desnuda ante ellos. Como era natural, emprendieron la tarea de convertir a sus contemporáneos. Después, este descubrimiento los deslumbró y los subyugó de tal forma que quisieron unir su ejemplo a su enseñanza, tratando de que su vida coincidiera con su doctrina.

El tema de este libro es la historia del conflicto surgido entre su doctrina y la realidad. No se ha pretendido solventar algunos de los problemas planteados por los sansimonianos, ni comparar los remedios que proponían a nuestros males con los de sus émulos en materia de reforma social. Nunca faltan reformadores de la sociedad y menos aún en nues-

tra época; sin embargo la sociedad no ha elegido todavía entre los variados y magníficos evangelios que han de salvarla. A los filósofos les incumbe decidir. La tarea del historiador no es enjuiciar la contribución de una teoría a la determinación de los fines generales perseguidos por nuestra especie. Pero cuando la teoría señala al mismo tiempo los medios prácticos para alcanzar esos fines y pretende afrontar la realidad, puede comprobar en qué medida se justifica esta ambición dándose cuenta rápidamente de cuán escasos son los puntos de contacto entre una construcción intelectual y la complejidad de los hechos. Al intentar resolver los problemas más delicados de la práctica social y política en nombre de unos principios que tal vez no son falsos, pero cuyo fin no es éste, se desacredita un sistema y la desconfiada opinión corre el riesgo de no ver en él más que un juego intelectual.

Claude-Henri de Rouvrey, conde de Saint-Simon, nació en 1760 y murió en 1825. Poco menos que desconocido durante su vida, pese a haber pensado y escrito mucho, se hizo mundialmente famoso después de su muerte, cuando un grupo de hombres recabó el honor de tenerle por maestro único y revelador de verdades ignoradas, considerándole como un mesías. En su nombre, formularon y difundieron doctrinas políticas y sociales e incluso una nueva religión. Para ellos no sólo su vida fue un ejemplo y sus escritos una enseñanza, sino que su pensamiento los parecía una revelación divina y sus actos tuvieron un valor simbólico cuya interpretación era de suma importancia para la humanidad. En la vida de Saint-Simon, como hom-

bre y como pensador, no hubo ningún indicio de milagro susceptible de justificar el culto de que fue objeto, ni el papel mesiánico que se le atribuyó. Los sansimonianos no trataron de hallar, ni vieron en su vida, ninguna burda apariencia sobrenatural; pero, al igual que su pensamiento, aquélla les pareció estar marcada por un signo y aunque a veces se apartaron de sus ideas hasta hacerlas irreconocibles, siempre se cuidaron de poner de manifiesto que las suyas sólo eran una prolongación de las del maestro, y a él ofrendaron toda su razón y toda su locura.

No cabe duda de que, al menos por lo insólito de su vida y la extraña originalidad de sus escritos, Saint-Simon ha merecido tener el mismo género de fama que el resto de los hombres de talento. Sin duda no sospeché que iba a ser el San Juan precursor de una religión; pero de haberlo previsto no se hubiera sorprendido demasiado ni se hubiera creído indigno de ello. Su padre era primo del duque del mismo nombre; como él, pretendía descender de Carlomagno y no tenía menos orgullo y ambición. Su vida se asemeja al estilo de sus *Memorias*: incorrecta, irregular y, sin embargo, llena de grandeza. Su conducta es independiente absolutamente y su repugnancia a imitar a los demás le lleva unas veces a la excentricidad y otras a la originalidad. Totalmente sincero, por lo demás, pues interesa e impresiona siempre, su deseo superficial de singularidad llega pronto a ser de una odiosa estupidez. No está, en absoluto, organizado como los demás; y si su innata indisciplina le lleva a alguna parte, no es, desde luego, por ca-

minos trillados. Sin embargo, cuando Saint-Simon llega a la edad en que se es un hombre, hacia 1780, estos caminos son bellos y están abiertos como jamás lo habían estado. El mundo camina hacia un ideal de libertad e igualdad, arrastrado por el más generoso de los sueños, y el final del siglo transcurre entre apasionadas discusiones en las que se festejan de antemano el reinado de la razón, gobernando el mundo según la justicia. Desde su adolescencia hasta su muerte, nunca le abandonará la sensación de tener que llevar a cabo una "misión". ¿Cuál? Aún lo ignora, pero pone una energía poco común a su servicio. Siendo soldado, marcha a América en 1779, donde pelea con valor; pero no le interesa la guerra, sino "el objetivo de la guerra". Piensa que la revolución americana provocará "grandes cambios en el orden social de Europa", y que en política es "una gran lección para la especie humana". Pero si es verdad que le gusta pensar, le gusta más aún actuar, y aprovecha su estancia allí para proponer al virrey de Méjico un proyecto de comunicación entre los dos océanos por medio de un canal.

Tan inquieta como su pensamiento es su vida: "una serie de caídas", dice él mismo de ella. Sin embargo, ni uno ni otra se agotan, ya que pone al servicio de esta agitación una increíble perseverancia, un valor sorprendente, a veces heroico. El espectáculo es curioso: este reformador social buscará durante treinta años el camino a seguir y sólo lo encontrará al final de su vida. Veinte de estos años los desperdiciará elaborando un método de investigación tan amplio que puede abarcar todos los fenómenos conocidos. Esto es debido a

que por aquel entonces buscaba una solución a los problemas sociales a través de la ley física de los mundos, la gravitación, y en esta búsqueda consume su tiempo, su fortuna y su salud. Más tarde, limitando su ambición, aislará el problema humano para tratarlo por sí solo y creará hallar en la historia las leyes cuya aplicación salvarán científicamente al mundo. Pero el mundo permanecerá indiferente ante sus intentos. Entonces, en un esfuerzo supremo, abandona el razonamiento y se vuelve hacia la fe. Descubre que sólo se mueve a los hombres dirigiéndose a su corazón. Así, pues, este reformador que había pedido a la física y después a la historia la salvación de la humanidad, termina pidiéndosela, a fin de cuentas, a una religión: su religión.

A los treinta años, Saint-Simon ha llegado a una convicción: su misión social exige conocimientos científicos completos. Hay que extraer de la síntesis de las ciencias una ley general que abarque todas las reformas de actividad del universo. Una vez descubierta esta ley, es necesario aplicarla particularmente a la sociedad, para dirigirla en el laberinto en que está perdida por falta de orientación científica. La educación de aquél a quien corresponde sacar al mundo del caos comprenderá, en principio, las ciencias físico-matemáticas, o «física de los cuerpos brutos». Después, a la de los cuerpos organizados. Si los sabios están llamados a ser los dirigentes de los pueblos, Saint-Simon ha de conocerlos y por ello traba amistad con Gall, Cabanis, Bichar y Blainville, convirtiendo su casa en un verdadero microcosmos científico. Necesita completar su educación y desea sa-

ber el grado de cultura alcanzado por los alemanes. De su viaje a Alemania vuelve con «la certidumbre de que la ciencia general se halla todavía en la infancia en este país, puesto que está fundamentada sobre principios místicos». Luego va al encuentro de los ingleses «que no han gestado ninguna idea capital nueva. Todo está por crear. La vía está, pues, libre.

En *Lettres d'un habitant de Genève* (1802) ya formula sus ideas «sobre la felicidad del hombre». Ha descubierto el medio de conjugar las desgracias que amenazan a la sociedad. La dirección de ésta debe ser confiada a un magisterio de sabios, unidos a unos artistas elegidos por los hombres y pagados por medio de una suscripción internacional. Saint-Simon ha tomado, pues, posición. Ya no deben gobernar el mundo principios abstractos anticientíficos, sino que debe hacerlo un nuevo poder espiritual: la razón actuando sobre los hechos, *la ciencia positiva*. La política y la moral son tan sólo aspectos de la «ciencia general». La determinación del bien y del mal incumbe a los sabios: y Dios, a través suyo, «hará de la tierra un paraíso».

Saint-Simon ha vivido veinte años en la certidumbre de haber arrancado a Dios su secreto, intentando «sistematizar la filosofía de Dios». Ha descendido sucesivamente del fenómeno terrestre, para finalizar en el estudio de la especie considerada como una dependencia del fenómeno sublunar, proponiéndose deducir de este estudio las leyes de la organización social. Afortunadamente se da cuenta a tiempo de la imposibilidad de llegar a establecer una ley positiva y coordinadora de esta filo-

sofía y se vuelve hacia la ciencia del hombre, en la cual ya no se tiene en cuenta a las ciencias, sino a los sabios; no a la filosofía, sino a los filósofos, considerados desde el punto de vista de sus funciones con respecto a la sociedad humana. Aquí comienza una nueva fase de su vida. A partir de ahora sólo se ocupará de la «política». La ciencia general cederá el paso a la ciencia social y la filosofía de la gravitación a un plan práctico para reformar la sociedad. Por ello, sin pertenecer a ningún partido político, Saint-Simon intenta servirse de ellos y de los gobiernos. Fue amigo de la Revolución en tanto que la obra de destrucción le pareció necesaria; pero cuando vió claramente que los republicanos eran incapaces de crear un gobierno, o simplemente de restablecer el orden, aceptó la dictadura militar y puso sus esperanzas en Napoleón.

Es en el *Catéchisme des Industriels* donde aparece la idea fundamental del «libro» moderno que debe salvar al mundo. «Solo hay sociedad allí donde se ejerce una acción general y combinada». Ahora bien, la sociedad actual busca el fin hacia el que debe tender; hay que indicársele. La historia no es una novela ni una sátira, sino una ciencia positiva: «la física social». Saint-Simon, en una revisión general del pasado, que va desde Sócrates hasta nuestros días, cree descubrir en la historia leyes precisas, y al igual que Condorcet, recapitula la marcha del espíritu humano y, de acuerdo con él, proclama la ley del progreso y de la indefinida perfectibilidad de la especie humana. A Saint-Simon corresponde hacer fructificar estos gérmenes de filosofía reorganizado-

ra; apoyándose en 1400 años de observación proclama la verdad que surge viva del estudio de la antigüedad, la edad media feudal y la monarquía absoluta; la sociedad moderna no tiene como fin la guerra y la conquista, sino la producción, la «industria». Smith ha indicado las condiciones materiales necesarias para ello; Bentham, al reducir la vida moral a un conflicto de intereses, ha demostrado la concordancia del fin social y de nuestra propia naturaleza. La vida social no es, pues, sino la organización de los intereses sociales y, en consecuencia, del trabajo y de las condiciones de trabajo.

«He recibido la misión de arrebatar los poderes públicos de las manos del clero, de la nobleza y del orden judicial para ponerlos en las de los industriales. Al igual que en otro tiempo se dirigió a los sabios, Saint-Simon se dirige ahora a los industriales y les pide «un socio industrial patricio». «Sólo poseemos la capacidad científica, pero nos falta la capacidad financiera». No es que el sabio sea eliminado del sistema, puesto que conserva el poder espiritual, el descubrimiento de las leyes para la explotación del mundo; pero lo temporal, la administración, pertenecerá a los «patricios», ya que un cuerpo científico administrativo no tardaría en convertirse en «metafísico, astuto y déspota». Para Saint-Simon el ideal —provisional— sería un Parlamento soberano con tres cámaras: una *cámara de invención*, en la que los artistas, hombres de imaginación, «abrirían la marcha y proclamarían el futuro de la especie humana»; la segunda, la *cámara de examen* en la que los sabios «establecerían

las leyes higiénicas del cuerpo social», y la tercera, la *cámara de ejecución* en la que los industriales, «llevando las ideas a la producción, determinarían lo que podía ponerse inmediatamente en práctica de los proyectos de utilidad pública concebidos y elaborados de común acuerdo por los sabios y por los artistas».

El pensador, que al principio se había sentido prendado de las matemáticas hasta el punto de buscar la solución del problema social en la gravitación y de confiar la autoridad suprema a un comité de sabios, y que más tarde había buscado esta solución en el estudio de los hechos sociales del pasado y del presente, ese filósofo de la ciencia y de la historia se convierte en el fundador de una religión. Inmediatamente encuentra la ley y la fórmula. Su lenguaje se vuelve sencillo y verdaderamente evangélico: «Aquel que ama a los otros ha cumplido con la ley», dice San Pablo. «Todas las instituciones sociales deben tener por objetivo la mejora física y moral de la clase más pobre y más numerosa» dice Saint-Simon. El antiguo cristianismo hizo del amor al prójimo la regla de la moral individual; el nuevo cristianismo hace de esta regla de la moral social el dogma de toda política. La masa de fieles siguió a Jesús cuando éste decía: «Los hombres deben conducirse entre sí como hermanos». Este es el motivo de que el cristianismo sea de «origen divino» y de que la Iglesia, en tanto ha creído en estas palabras, haya permanecido «infalible». Pero el clero actual, católico o protestante, es herético. Hoy «el vicario de Dios en la tierra, el verdadero Papa» es aquel que sabe aplicar este precepto

divino, el propio Saint-Simon, que afirma hablar «en nombre de Dios».

«Estoy seguro de que cumplo una misión divina recordando a los pueblos y a los reyes el verdadero espíritu del cristianismo». Saint-Simon puede sentir confianza. Su doctrina tendrá un clero y este clero tendrá sus fieles. Si el mundo está destinado a salvarse, a regresar a épocas de fe, a una religión universal y obligatoria a la unidad de creencia y de organización, tal como se conocía en el siglo XI, y como lo desea nuestro filósofo, será a él, a Saint-Simon, a quien deberá levantar altares.

Este fue el último descubrimiento de Saint-Simon: que la humanidad tiene un futuro religioso, que sólo una resurrección religiosa organizará la felicidad social, es decir el trabajo humano. Esta religión no tendrá nada de metafísica; será exclusivamente moral, importando poco que descienda en línea directa de la gravitación, o que sea científica o sentimental. Las verdades por las que se preocupe la humanidad son verdades de sentimiento y no de razón. Se dirigen a la vida, prometen el bienestar a quienes no lo poseen, ¿qué otra cosa hace falta?

Esta suprema revelación del Mesías combinada con las hechas sobre la organización del poder social sería lo más fecundo del pensamiento de Saint-Simon y daría nacimiento a todo un cuerpo de doctrinas. Devolvió al viejo reformador la exaltación entusiasta que le había inspirado en su juventud la idea sobre la gravitación. Cuando vió que abandonaba la vía científica, Augusto Comte se separó de él, pero Saint-Simon seguía rodeado de hombres a quienes su extraño temperamento había seducido. Fue la ayuda de Olinde Ro-

drigues, León Halévy, el doctor Bailly y Duverger lo que le permitió continuar su obra. Cuando murió, proyectaba formar con ellos un periódico de propaganda, el «Producteur».

Su actitud ante la muerte atestiguó una completa confianza en los móviles que le habían guiado durante su vida. Su pasión científica encontraba en ella la satisfacción a su última curiosidad. El último día de su enfermedad, el 19 de mayo de 1825, no quiso ver a nadie de su familia para no dejarse desviar de la preocupación de precisar sus ideas y de legar a sus amigos su testamento intelectual. Ni una queja, ni una palabra amarga sobre su destino fallido, sus múltiples fracasos. Atado a sus ideas como un alucinado a sus visiones, no quiere que nada mezquino o personal venga a empañar en este momento su pensamiento, a oscurecer lo esencial, la afirmación postrera y vigorosa de su fe en su misión especial.

Una existencia totalmente dirigida por la voluntad y la determinación, un prodigioso esfuerzo mental, un orgullo ingenuamente sincero, una exaltación ininterrumpida durante treinta años, que no dieron como resultado más que unos ensayos incompletos, contradictorios, oscuros; en suma, una vida fallida que se terminaba como un libro inacabado. Esto es lo que Saint-Simon dejaba como tema de meditación a las pocas personas que conocían su nombre y que habían leído algunas de sus obras. En este extraño caos, que no carecía de grandeza y del que surgían una fisonomía poderosa y una idea simple —la necesidad de organizar un nuevo poder espiritual fundado en la ciencia y apoyado en la fe—, un grupo de hombres nada mediocres hallaron una personalidad con dotes de Redentor y materia para una religión.

Julio Medavilla y López

MARCEL REINHARD, ANDRÉ ARMENGAUD y JACQUES DUPAQUIER: *Histoire générale de la population mondiale*. Editions Montchrestien. París, 1968.

Marcel R. Reinhard, profesor honorario de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Sorbona, es autor de otra serie de obras en relación con los fenómenos demográficos, pero es en su "Histoire générale de la population mondiale" donde hace un análisis minucioso y detallado acerca de las variantes en el desarrollo de los pueblos, ya que a su profundo conocimiento del tema se añade la circunstancia de la colaboración de otros dos autores am-

pliamente documentados: Andrés Armengaud, profesor de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Dijon, autor también de diversas obras consagradas total o parcialmente a la demografía y que ha colaborado en la parte de este libro que va desde el siglo XIX hasta nuestros días, y Jacques Dupaquier, ayudante de Demografía en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Sorbona, a quien se debe la tesis sobre la demografía francesa en los siglos XVII

y xviii y que ha revisado también la primera parte de la presente obra.

A esta colaboración ha de añadirse la abundantísima bibliografía usada por el autor y los datos proporcionados por trabajadores de distintas nacionalidades y en diversos países.

La gran novedad del libro la constituye su concepto de demografía que Reinhard nos presenta como algo esencialmente histórico.

Desde Malthus se ha polemizado en torno al binomio: efectivo humano-recursos alimenticios. Reinhard hace notar el pesimismo que entraña tal visión, dada la diferencia cualitativa de progresiones: geométrica, la del número de habitantes, aritmética, la de los recursos. Desde este enfoque se inician los estudios de demografía, limitándose a la confección de frías tablas estadísticas y por aislados datos sin posible trabazón. Por el contrario, Reinhard da cabida a una gran pluralidad de elementos que contribuyen a la definición del fenómeno "demografía". Acerca del campo clásico de trabajo, es decir, los datos numéricos, sólo se puede recurrir con cierta seguridad científica a los siglos xix y xx; también en Occidente se poseen cifras esporádicas y desiguales de los siglos xviii, xvii y xvi; los trabajos de Mols permiten remontarse hasta el siglo xiv. También recurre a datos fragmentarios que existen en Egipto, Babilonia, la América colonial... De las épocas desprovistas de datos cuenta con la arqueología y demás fuentes históricas. También el progreso de la historia económica ayuda el conocimiento de la tendencia creciente y decreciente de la evolución demográfica supliendo la esta-

dística y, otras veces, explicándola.

Prehistoria, Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma, Edad Media Occidental, Bizancio, todos los imperios, todos los momentos de la vieja Europa y continentes restantes son analizados por Reinhard.

Desde que el hombre, partiendo de Africa, se disemina por toda la geografía mundial, hay un proceso de extensión, diríamos no como una mancha de aceite, sino que, coexistiendo civilizaciones paralelas, hay un entramado difícil de perfilar, pues sobre todo se subraya la hegemonía de unas sobre otras. Estas civilizaciones son las que van ocupando un suelo, lo que no siempre implica crecimiento, sino que algunas veces supone estacionamiento o, incluso desaparición. A este propósito, se da un cuidado análisis de motivaciones: cada civilización lleva consigo un modo particular de ocupar el suelo y un régimen demográfico. Las crisis de decrecimiento van siendo determinadas por factores peculiares de cada pueblo, unos y otros generales: guerras, enfermedades, inteligencia de los pueblos para aumentar sus recursos, falta de adaptación de otros...

En una sucesión de situaciones históricas, la razón se da tanto a Malthus como a Condorcet.

Hacer la revolución francesa, científico-económica, como modo del que arranca el problema y sus conclusiones, no son dogmáticas ni en sentido positivo ni en negativo, sino que abre en amplio panorama, en campo nuevo, el de una ciencia nueva donde los datos numéricos son algo importante, pero no lo es todo y en su ritmo no se ven influidos sólo en creer constante del hombre, sino que hay

algo más que cuenta y en la creación de esta ciencia nueva y en la solución de estos problemas, ayudará un conocimiento extenso en el que médicos, historiadores, filósofos, etnólogos, etc., están comprometidos, presentando así la demografía no como

una rama de algo, sino como una encrucijada de ciencias.

Su visión histórica se ve enriquecida por multitud de tablas y gráficos que ayudan a la comprensión de la composición.

F. Salazar

RAMÓN SOLÍS: *El Cádiz de las Cortes*. Madrid. Alianza Editorial. 1969. 499 páginas.

Alianza Editorial publica en edición abreviada la tesis doctoral que Ramón Solís presentara un día en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid y que en edición completa publicara por vez primera el Instituto de Estudios Políticos.

Aquella edición, que surgió con un propósito erudito, es hoy presentada en otra más manejable, prescindiéndose del aparato crítico, notas e insistencias que podrían hacer fatigosa su lectura, adquiriendo así lo que en principio fue una obra para un público especializado, una agilidad capaz de subyugar por su amenidad y viveza a todo un público mayoritario, pero sin perder calidad y altura científica. La obra fue galardonada con el Premio Fastenrath que otorgó en 1960 la Real Academia y está prologada por la firma de don Gregorio Marañón, avalando así doblemente al autor y a su obra.

Hacia falta un estudio serio sobre el marco histórico y geográfico en el que se desarrolló uno de los hechos claves de nuestra historia contemporánea.

Todo historiador sabe que para entender el proceso de la historia española de nuestros días, tiene que partir de las Cortes de Cádiz donde

se plantearon problemas que van a adquirir después pleno desarrollo.

No es, por otra parte, fortuito que en Cádiz se celebrasen las Cortes y que de ellas partan las ideas que habían de ir tomando cuerpo después. Tenía que ser allí, en la ciudad que desde su milenaria fundación estuvo siempre abierta al mar que vale tanto como decir al mundo y a todas sus ideas. Tenía que ser allí, en una ciudad universalista, cosmopolita, fina y culta, azotada por todos los vientos tanto del mar cuanto de las ideologías las más distintas y contrarias y que no obstante supo convivir y dialogar con las gentes las más diversas.

Cádiz ha sido siempre ciudad única y diferente del resto de España, península en lo geográfico, aunque, eso sí estrechamente unida a España, siempre por tanto españolísima y más entonces.

No sería exagerado decir que dio más Cádiz a las famosas Cortes que éstas pudieran dar a la ciudad donde se celebraron y que a su vez éstas dieron un rumbo a una España que no quería o no podía ver la brújula de los nuevos tiempos.

Sólo en Cádiz podían proclamarse y cristalizar en leyes las ideas que

sonaron a extrañas y extranjerizantes en el resto de España, sólo allí eran tan familiares que pertenecían ya al patrimonio tradicional de la ciudad y podía alegar en su favor que tales "herejías" y libertades eran realidad viva y práctica pacífica de sus moradores.

La importancia del hecho y el marco donde se realizó, bien ha merecido un estudio exhaustivo por parte de Ramón Solís, quien se ha valido de una copiosa bibliografía y de unas fuentes, las más diversas pero de primera mano, para el estudio de aquel Cádiz de 1812. Manuscritos y planos originales, periódicos de la época, folletos y sueltos que en sí mismos y aislados no tendrían gran valor, unidos, ordenados y relacionados nos dan un vivo y animado retrato del Cádiz que forjó a las Cortes. Una descripción de la ciudad con sus calles, plazas, casas de comercio y hasta los detalles curiosísimos de las casas por dentro, necesita una larga lectura de variadísimas fuentes.

El autor no se quedará en lo meramente descriptivo, sino que nos transportará a la época como lo podría hacer un cronista de ciudad o el mejor autor de novela costumbrista, haciendo desfilar a la nobleza, al clero, al comerciante, al marino, al negro y al esclavo, al forastero y al extranjero, penetrando aun hasta en la propia psicología del gaditano, quien logra que el propio extranjero y forastero llegue a integrarse de tal modo que le cueste salir de la ciudad.

Decir Cádiz es decir y evocar el mar y su comercio, un comercio que empalma con las gloriosas naves de tartesos y que en 1812 tenía que estar montado a la altura de los

mejores centros comerciales del mundo, con sus casas aseguradoras, su navieros y su "mundillo" reunido en la calle Ancha y en la calle Nueva que entonces tenía la misma categoría comercial y renombre mundial que el que hoy tiene la del Wall Street de Nueva York.

Junto al comercio de altura, estaba la industria y el artesanado, el comercio menor, los cafés y las posadas con aportación de datos curiosísimos, enumeración de precios y lista de artículos de consumo de gran valor histórico y sociológico.

El aspecto militar tiene entonces una importancia excepcional porque aunque en aquella época el ejército español fuese escaso y mal organizado (así se explica la invasión relámpago de Napoleón) tendrá que improvisarse un ejército de voluntarios a quienes les faltaba táctica pero les sobraba patriotismo. Es este patriotismo y nunca patrioterismo lo que queda bien claro no sólo en los primeros alistamientos sino también en los que por su edad y condición tienen que quedarse en retaguardia. Si quisiéramos hacer una historia concretísima del aspecto militar de la Guerra de la Independencia, deberíamos tomar como guía este lujo de detalles que nos da Solís al enumerar y estudiar las fortificaciones de la ciudad, las murallas, los castillos, las baterías y fuertes de la bahía, las defensas terrestres, el sitio de Cádiz como tal, los distintos bombardeos, etc.

Uno de los capítulos más interesantes y claros es el que se refiere a la vida política, los diputados, la elección de éstos, el teatro de las Cortes de la isla de León, el alojamiento incluso de los diputados cuando tienen que trasladarse a Cádiz en el

templo de San Felipe de Neri, la opinión del pueblo que sigue con interés todo el proceso, la polémica servil liberal que traería durante todo el siglo XIX sus secuelas de odio y sangre, la proclamación de la Constitución, y su patriotismo, el ambiente religioso de la época, la polémica de la Inquisición, las sociedades secretas, el "Diccionario crítico-burlesco". Todo este cuadro, adquiere viveza en la descripción que nos hace de la vida diaria, las tertulias, la moda, el teatro, las comedias, los sainetes y los mismos toros. No podía faltar para completar la ambientación de aquel Cádiz una amplia alusión a la vida cultural de la ciudad que aparte de su tradición cultural se vio materialmente invadida en aquellos años por la "intelligentsia" española la cual sembró allí inquietudes y dejó su impronta. Nos admira, aunque se comprende por la situación de emergencia, que en el Cádiz de 1812 hubiese seis periódicos importantes y otros más de menor importancia.

Puesto a agotar todos los aspectos de la vida de la ciudad, se fija incluso en el aspecto de salud pública cuando por causa de la guerra y de la superpoblación, la ciudad se vio azotada por distintas epidemias.

El mismo hecho de la insurrec-

ción americana que comienza en esta época, impone un capítulo dedicado a los diputados americanos en las Cortes y su papel digno y valiente.

Termina el libro con un curioso capítulo dedicado a las rifas y las loterías.

Todo estudioso que quiera trabajar en el Cádiz de aquella época o en en aquella época de Cádiz, deberá recurrir a este serio trabajo de Ramón Solís. Se cierra el libro con una amplísima bibliografía no sólo de Cádiz como tal sino de aquella época de auténtica trascendencia para la historia de España.

En el campo de la geografía económica, de la historia y de la misma economía es mucho lo que queda aun a la ciencia española especialmente en trabajos monográficos de tantas ciudades, pueblos y comarcas, creemos por eso que Ramón Solís con este libro que acaba de aparecer no sólo ha contribuido al conocimiento histórico, social, económico y político de una de las ciudades de más trascendencia en la historia contemporánea de España, sino que también ha dejado iniciado el trabajo que podía hacerse de otras ciudades en todos o en determinados aspectos.

Leandro Higuera del Pino

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1969. Autores del volumen I, tomo XVIII, don LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ y don JUAN DE MATA CARRIAZO ARROQUIA. Autores del volumen II, de ese mismo tomo, don LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ ALVAREZ.

Tres catedráticos de Universidad se han enfrentado con la onerosa carga de redactar un inmenso estudio, en dos tomos, sobre el reinado de los Reyes Católicos, es decir, cua-

renta y dos años vitales en la Historia de España.

Felizmente, Menéndez Pidal desbroza el camino con una introducción. Los Reyes Católicos, y especial-

mente doña Isabel, comienzan edificando España sobre unos ideales neogóticos: estos ideales son, según Menéndez Pidal, el de conseguir la unidad de España, y es más, dar un salto sobre el Estrecho para apoderarse de la antigua provincia Tingitana. Un autor como Sánchez de Arévalo, en su *Vergel de príncipes*, escrito en 1455, augura al joven Enrique IV una hazaña que sólo su hermana doña Isabel podrá poner en marcha.

La hazaña ha tenido, sin embargo, su prolegómeno. Durante unos años el destino de una nación que ya no va a ser los cinco reinos de la península, dependerá de la política matrimonial que se adopte con la princesa Isabel. Durante esos años Isabel se convierte en "la novia de Occidente", a decir de Menéndez Pidal. Hasta que, por fin, se produce la polinización ideal para el porvenir de España:

Flores de Aragón,
flores de Aragón,
dentro en Castilla son.

El 19 de octubre de 1469 se celebra el matrimonio de doña Isabel con Fernando de Aragón. Isabel tendrá que esperar aun cinco largos años para ceñir sobre sus sienes la corona de Castilla, que va a ser poco después de toda España.

Los autores del volumen primero, comienzan su estudio con un análisis de los fundamentos políticos del reinado de los Reyes Católicos. ¿Qué concepto se tenía en España sobre España en el año 1476? La idea de una Hispania que había naufragado en la catástrofe de Guadalete fulguraba en los mejores cerebros de la península. Alfonso de Cartagena había firmado, treinta y ocho años an-

tes, los derechos de los Trastamara sobre la *herencia total* de la monarquía visigótica, una monarquía que detentó también la posesión de Marruecos. Pero esta misma idea es la que convierte en el lugar geométrico de una poderosísima fuerza centrípeta a las concepciones políticas de los Reyes Católicos. Durante esos cuarenta y dos años de la Historia de España sólo uno de los cinco reinos escapa a su política de unificación: Portugal. Y aun Portugal quedaría incorporado, muchos años después, bajo la férula del biznieto de los Reyes Católicos, Felipe II.

Una vez derrotado el rey de Portugal, Alfonso V, marido de la Beltraneja, lo que obsesiona a los Reyes Católicos es la conquista del último baluarte moro en España. Portugal ha quedado ya muy castigada, tras la batalla de Toro. Pero esta victoria no podía prolongarse en una conquista total del reino portugués, que entonces contaba con recursos muy poderosos. De haberse prolongado más la vida de doña Isabel, es probable que las armas españolas hubiesen apuntado hacia Occidente, pero don Fernando hereda de sus antecesores, los reyes aragoneses, el prurito de extender las barras rojas hacia el Mediterráneo. Además, los Reyes Católicos carecían de una base jurídica para un destronamiento en regla de los reyes de Portugal. Esto no era lo que ocurría con el reino de Granada, contra el que se unían razones de tipo religioso, político y legal.

Los reyes de Granada intervinieron, en efecto, durante la época turbulenta de Juan II y Enrique IV, aliándose con el sector más levantisco de la nobleza castellana, para minar el poderío real. La trastamara doña

Isabel ahora se halla en condiciones de devolverles la afrenta. No en vano ha pasado dieciocho años de su vida envuelta en las intrigas de la Corte castellana.

Pero antes hay que lograr una unidad interior. En el capítulo III del volumen primero se describe minuciosamente este proceso de centralización del poder. Tras el Tratado de Alcaçobas, los Reyes tienen ya las manos libres para actuar contra la nobleza levantisca. La guerra con Portugal les ha permitido eliminar, de paso, algunos de los súbditos más desleales. Por ejemplo, logran poner en paz al Duque de Medinasidonia con el Marqués de Cádiz. Pero, como dicen los autores, "la espada de la justicia de Isabel la Católica tiene dos filos: perdón y generosidad para quien se somete, castigo para quien se resiste". Fernandarias de Saavedra se niega a entregar las plazas fuertes que regía, y aunque termina siendo perdonado a causa de la presión de algunos nobles muy poderosos, cuya ayuda le era necesaria a los Reyes Católicos, es vergonzosamente degradado. La plaza fuerte de Utrera es abatida por dos lombardas, que inauguran así el empleo táctico de la artillería, un empleo táctico que habrá de ser una de las claves del éxito de los Reyes Católicos contra los moros granadinos. Los defensores de Utrera son torturados, descuartizados o suspendidos de la horca. En la España del siglo xv era necesario este tipo de ejemplaridad, y prueba de ello es que el resto de las ciudadelas de Fernandarias se entrega, tras unas negociaciones más o menos largas.

En el año 1480 España ya se halla suficientemente pacificada para que se celebren unas Cortes en Toledo.

Estas Cortes "realizan una tarea triple: el restablecimiento de las rentas de la corona, la determinación de realizaciones entre la Santa Sede y los Reyes Católicos y una especie de intercambios de punto de vista entre monarca y súbditos acerca de los rumbos que habrán de imprimirse en el futuro a esta nave de los reinos unidos que despliega sus velas". Los cuadernos de estas Cortes son imprescindibles para conocer el estado político, cultural y económico de la España que los Reyes Católicos habían heredado de los Trastámara y de los reyes aragoneses. Ya en estas Cortes se prelude la expulsión de los judíos, pero lo que es más importante: se fija la estructura del poder ejecutivo, se arrojan las bases para una política monetaria eficaz y se adopta una postura realista ante las intromisiones del papado en el nombramiento de cargos y prebendas eclesiásticas. Y no falta la preocupación de los Reyes Católicos hacia la Universidad: se concede la primacía a las Universidades de Valladolid y Salamanca.

España ya está preparada para la lucha con el reino de Granada. Esta guerra no es un episodio más de la Reconquista, no es sólo, si se quiere, su último capítulo. Es nada menos que "la escuela técnica de los ejércitos permanentes de la Edad Moderna, escuela de organización, de tenacidad y de heroísmo. Es una crisis de crecimiento de Castilla y su título mejor para el predominio peninsular. Es el crisol de nuestra monarquía absoluta y de la economía estatal. Es el encauzamiento de la anarquía nobiliaria y la consagración de la capacidad política de la clase media letrada. Es el profundo revulsivo de la sociedad española,

que ahora se sedimenta en una nueva estratigrafía, más diferenciada y jerárquica. Es un cambio de rumbo de la conciencia religiosa que pasa de la convivencia medieval al uniformismo de la religión del Estado, y se purga de contaminaciones. Es, en fin, el campo de entrenamiento y el ambiente espiritual en que se forman las grandes individualidades y los equipos de nuestras empresas de Italia y de América”.

Todos conocemos cómo se desarrolla la guerra de Granada: como una ejecución de la metáfora poética pronunciada según leyenda, por don Fernando: “Yo arrancaré uno por uno los granos de esta Granada”. El pretexto de esta guerra es la negación del Rey Muley Hacén a pagar tributos, y sobre todo la toma de Zahara por los musulmanes. Caen Alora “la bien cercada”, Ronda, Marbella, Vélez Málaga, Málaga, la Ajarquía granadina, y, por fin, Granada, el 3 de enero de 1492.

Los Reyes Católicos habrán de emplear una táctica que les dará resultados en contiendas posteriores: la utilización simultánea del arte diplomático con el moderno arte estratégico, que exige una preparación artillera previa. La misma artillería que había debelado los castillos feudales de los ricoshombres castellanos y aragoneses levantiscos, ahora vomita piedra y hierro por todas sus fauces, contra los últimos moros españoles. Las almenas y matacanes se desploman con estrépito, y las murallas de las ciudades sitiadas quedan desgarradas como por un puñal. Pero es el Medioevo el que se desploma para dar paso a una nueva era.

A esta nueva era está dedicada el volumen segundo de este tomo XVII

de la «Historia de España», de Ramón Menéndez Pidal.

El descubrimiento de América se reserva probablemente para un volumen tercero, puesto que la importancia de este acontecimiento así lo exige. En cambio, el volumen segundo se dedica extensamente a lo que podríamos llamar *política europea de los Reyes Católicos*, y concretamente de don Fernando el Católico.

Ya en el volumen primero se había hablado de ciertos escarceos de los Reyes españoles con Francia, pero ahora se trata no de la defensa de Fuenterrabía, sino de la defensa de los derechos de la Casa de Aragón en Italia. He aquí, en nuestra opinión, el gran error de España en unos momentos en que ya no existía doña Isabel. España se embarca en una aventura, de la que habrá de salir a la larga malparada. Las victorias de Ceriñola, Garellano y Gaeta habrán de conducir a la Rota de Rocroy, un siglo y medio después.

El destino de España hubiera sido el de volcarse en América y cumplir también la profecía de Sánchez de Arévalo: la de pasar el Estrecho de Gibraltar para devolver el golpe a los sucesores de Tarik. Pero América pasa a ser el gran ruedo en donde van a lidiar sus mejores toros los segundones de la nobleza castellana y los desheredados del pueblo español.

Los autores de este segundo volumen nos embarcan, con una gran pericia, en las aventuras italianas de Fernando el Católico. Pasamos de un pasisaje montañoso y agreste, el de la serranía de Málaga y Granada, a otro terreno parecido, el de Calabria y Apulia. Pero aquí el anfiteatro es internacional; son dos

grandes naciones, Francia y España, las que se hallan frente a frente, con otros comparsas, Venecia, Génova, Milán y el Estado Pontificio, unas veces al lado de uno, otras al lado de otro.

Pero este libro contiene, además, un importante capítulo sobre los primeros tiempos de la Inquisición española, y otro sobre la política interior de don Fernando el Católico en sus territorios de Aragón y Cataluña, que ya no son bienes parafernales, sino gananciales.

La Inquisición no es tratada en este libro en función de la política global de los Reyes Católicos. Es obvio que desde una perspectiva superior sería convertirse en abogado del diablo el querer defender dicha institución, pero lo que tampoco es admisible es atribuir a España unos horrores de los que se hallan inmunes los demás países. Como dice el profesor Suárez Fernández, "esta postura procede... de la falta de fe

que padece el mundo moderno y no de que hayan mejorado los sentimientos de caridad de nuestros semejantes". Prueba de ello es que la supercivilizada Alemania exterminará siglos después a cuatro millones y medio de judíos. Ahora bien, los Reyes Católicos no quisieron exterminar a los judíos, sino al Judaísmo, lo cual es bien distinto.

En resumen, los cuarenta y dos años de la Historia de España que se hallan contenidos en el volumen I y II del tomo XVII de esta obra, contienen los gérmenes de lo que pudo ser España si, a decir de Arnold Toynbee, esta inmensa energía cinética desencadenada por ocho siglos de Reconquista, hubiera sido convenientemente canalizada. Esta canalización fue eficaz durante la primera fase del reinado de los Reyes Católicos. Luego España se embarca en una aventura sin retorno.

Alfonso Alvarez Villar

RICHARD HOFSTADTER: *Anti-intelectualismo en la vida norteamericana.* Editorial Tecnos. Madrid, 1969. 405 páginas.

Richard Hofstadter, catedrático de Historia Política de la Universidad de Columbia, es uno de los más eminentes estudiosos norteamericanos y un destacado escritor que cuenta en su haber con la obtención de los tres máximos premios que se otorgan en su país para obras de pensamiento: Pulitzer, Emerson y Sidney Hillman. Su obra científica comienza a divulgarse en España y hace ya algún tiempo la Biblioteca Breve de Bolsillo nos ofreció una espléndida traducción de su libro "La tradición política americana". Tiene ahora la

Editorial Tecnos el acierto de poner a disposición de los especialistas y de los universitarios españoles, en una cuidadísima versión, la obra del profesor Hofstadter más importante, sugestiva y polémica: «Anti-intelectualismo en la vida norteamericana».

Lo primero que advertirá el futuro lector de estas páginas es que Hofstadter es, ante todo, un escritor político original, penetrante y eminentemente objetivo. Puede decirse que la mayor parte de las páginas de su obra tienen asignada una

indeclinable misión: hacernos ver la vocación política del pueblo norteamericano o, lo que es lo mismo, que la política no es concebida en su país como algo que procediese de una máquina electrónica. Existen hombres que viven los problemas políticos, que aman a la comunidad en la que viven y que ardientemente desean respetar, por ejemplo, los predicados de la célebre Constitución americana. Sin embargo, el autor de este libro se esfuerza por convencer-nos de que, en realidad, lo que caracteriza el estilo político norteamericano es el repudio de los intelectuales. El pueblo americano siente auténtica aversión —aversión política— por los intelectuales y difícilmente tolera que estos ocupen algunos de los puestos de máxima responsabilidad en la política estadounidense. Si, por caso, efectuamos una revisión de los presidentes y vicepresidentes que han ocupado la Casa Blanca podremos advertir que, en efecto, salvo dos o tres excepciones ninguno de los líderes políticos americanos se han distinguido por su valor intelectual. Cabe, pues, preguntarse: ¿Por qué el intelectual está mal visto en la política americana? La respuesta nos la ofrece el propio profesor Hofstadter en las cuatrocientas páginas de su obra. Como el lector puede intuir son muy variadas las causas que han aconsejado la exclusión de los intelectuales de la política activa. Veamos, seguidamente, las principales.

En primer lugar piensan los norteamericanos, que los intelectuales no pueden cumplir satisfactoriamente ninguna misión política, ni incluso las más sencillas, por un hecho que es consustancial al propio ejercicio del intelectualismo, a saber: los in-

telectuales tienen muy poco desarrollado el sentido de cooperativismo —y la política, piensan los activistas americanos, es eso: cooperativismo—, por consiguiente, sólo en muy raras ocasiones admiten que un programa político tiene un fin primordial: contribuir al esfuerzo comunitario. En segundo lugar, el intelectual es un hombre que en los momentos de depresión o desilusión interior pone en duda el valor de sus propias ideas. En política, una vez formulado un programa hay que llevarlo a término. La duda, la vacilación o el desinterés no se permite en el campo político. Por otra parte, el intelectual no tiene la virtud de crear sino, por el contrario, de criticar. La crítica en política, señalan los activistas americanos, es con frecuencia altamente nefasta. El profesor Hofstadter subraya que, hoy por hoy, el intelectualismo es completamente impopular en la sociedad americana que, incluso, ha llegado a asociar la expresión “intelectual” con la de “escéptico”. El autor de este libro, tratando de llegar a una posición clara, nos dice que la indiferencia que la sociedad americana siente por los intelectuales se debe, en gran parte, al hondo sentido de materialidad que caracteriza al pueblo norteamericano. Un pueblo que desecha las especulaciones abstractas y teóricas y que desea tener ideas claras respecto de los fines prácticos de su existencia. El intelectualismo, para los norteamericanos, es, en definitiva, un simple juego de la mente sin mayores trascendencias. El intelectualismo no puede, en ningún momento, constituir —piensan los prácticos de la política americana— el aliciente que empuje,

coordine o justifique el quehacer pleno de toda una nación.

Por otra parte, existió una época en la vida socio-política americana en la que el intelectualismo alcanzó cierta hegemonía y fue el momento en el que los llamados intelectuales intentaron constituirse como una estructura superior, es decir, rompieron el sagrado igualitarismo existente entre el hombre y la mujer. Es curioso, y así nos lo hace notar el autor de estas páginas, el proceso desmitificador, acontecido en la sociedad americana, que ha hecho de los intelectuales algo totalmente carente de valor. En el principio de la vida nacional de los Estados Unidos los intelectuales desempeñaron un magnífico papel rector. Los "dirigentes" eran, precisamente, los "intelectuales" y resultaba muy difícil que un dirigente político, en la época a la que nos estamos refiriendo, no fuese un auténtico intelectual. Muy pronto, sin embargo, el pueblo americano tropezó con un problema que hace muchos siglos ya había sido vislumbrado por Platón en las páginas de su "República". El filósofo heleno se había preguntado, y al hacerse esta pregunta condenó a la abstención política a los intelectuales, si era bueno o malo que los filósofos se ocupasen del gobierno de los hombres. Platón, en realidad, admitió una excepción, a saber: que los gobernantes se tornasen filósofos o los filósofos reyes. La doctrina platónica no llegó nunca a satisfacer a los políticos americanos, puesto que, en efecto, muchos de ellos pensaban que los filósofos al encargarse del gobierno de un pueblo se tornan doctrinarios y otros, en el mejor de los casos, pierden su carácter. Así, uno de los doctrinarios

de la política americana —oportuna-mente citado por el autor de este libro— señala que los rasgos característicos de un filósofo, cuando se vuelve político, son timidez, extravagancia y una predisposición a razonar ciertos principios y no con la naturaleza del hombre; una inclinación a expresar todas sus medidas en ciertas teorías abstractas, como formadas en el retiro de su gabinete y no en el estado actual de las circunstancias; una falta de movilidad de la mente en lo que se refiere a la política gubernamental, una actitud vacilante cuando se presentan grandes y repentinas emergencias que requieren prontitud de decisión y energía de acción.

Con toda minuciosidad, empleando un severo análisis y un riguroso método científico el profesor Hofstadter estudia las etapas más significativas de la evolución política de la vida norteamericana. Señala que el intelectualismo ha tenido, a pesar de todo, escasa relevancia en la vida política oficial puesto que, para nadie es un secreto, la casi totalidad de la historia de Norteamérica se ha desarrollado bajo el influjo del capitalismo industrial. Si en un principio, como anteriormente queda expuesto, los intelectuales desempeñaron un airoso papel en la dirección política del país muy pronto, sin embargo, llegó a su total eclipse esa influencia. El primer impulso —nos dice el profesor de Columbia— verdaderamente poderoso y extenso contra el intelectualismo en la política americana fue, en efecto, dado por el movimiento jacksoniano. Su desconfianza hacia el experto, su desaprobación a la centralización, su deseo por desarraigar las clases atrincheradas, y su doctrina de que las fun-

ciones de importancia eran lo bastante simples como para ser ejecutadas por cualquiera, equivalían a un repudio, no sólo del sistema de gobierno por los intelectuales, sentir que la nación había heredado del siglo XVIII, sino también del valor especial de las clases educadas en la vida cívica.

La actuación del presidente Jackson, a la vista de la detenida exposición histórica que de sus determinaciones nos hace el autor de este trabajo, puede ser considerada como el origen del movimiento americano anti-intelectualista. La razón es obvia: Jackson sostenía que incluso cuando la integridad hacía imposible la corrupción, los hombres que gozaran de un puesto duradero desarrollarían hábitos poco favorables al interés público. Entre los empleados de mucho tiempo, "el puesto de trabajo se considera como una especie de propiedad y gobierno más que como un medio de promover el interés general, como un instrumento creado al servicio del pueblo". Tarde o temprano, bien sea por directa corrupción o por pervasión de sentimientos y principios correctos, el gobierno es desviado de sus metas

legítimas para llegar a ser "una máquina para el soporte de unos pocos a expensas de muchos".

Llega el profesor Hofstadter a la conclusión de que, efectivamente, el anti-intelectualismo en varias formas continúa ocupando la vida americana, pero al mismo tiempo ha tomado un nuevo y más positivo significado y los intelectuales han comenzado a gozar de más aceptación y en algún modo una posición más satisfactoria. Esta nueva aceptación descansa incómodamente sobre sus hombros. Estando acostumbrados a la repulsa y habiendo con los años forjado una fuerte respuesta tradicional a la sociedad basada en la esperanza de que la repulsa continuaría, muchos de ellos han llegado a sentir que la enajenación es la única apropiada y honorable postura para ellos.

He aquí un magnífico libro, valientemente escrito, objetivo, científicamente puro e históricamente trascendente. Uno de los rasgos más importantes de la vida oficial norteamericana queda en estas páginas exhaustivamente analizado.

J. M. N. de C.

PAUL A. BARAN y PAUL M. SWEEZY: *Monopoly Capital*. Monthly Review Press. New York y London, 1966, 6.ª edición, 1969, 402 páginas.

Resulta sorprendente comprobar que la crítica más seria a los EE.UU. haya aparecido no en circunstancias de una depresión económica, sino en un momento de euforia y prosperidad. Fue en la cima del "boom" económico de los años 50 cuando Martín Luther King y otros comenzaron a señalar que aun en medio de la opu-

lencia casi generalizada, un vasto sector de la población, los negros, continuaban en la pobreza y privados de derechos en su propia sociedad. Confiando en que esta riqueza podría redistribuirse a fin de ofrecer un nivel aceptable de vida a todos los miembros de un sistema que ellos veían básicamente sano, aun-

que distorsionado, muchos hombres de buena voluntad apelaron a la conciencia de la nación. La mayoría de estos hombres comenzaron a alarmarse cuando advirtieron que a su apelación se respondía con batidas policiales, gases lacrimógenos, etc. ¿Qué era lo que pasaba? Nadie podía asegurarlo, pero algunos comenzaron a preguntarse si lo que estaba mal no era el propio sistema, y si existía en el mismo la posibilidad de actuar de modo más humano. Con el asesinato del Dr. Luther King todas las esperanzas que se habían depositado en la buena voluntad del pueblo norteamericano fueron destruidas. El compromiso de los EE.UU. en Vietnam y en el resto del Tercer Mundo se conectó con los problemas internos de la nación, y los más radicales comenzaron a dirigir su ira contra el "sistema".

Con la aparición de este libro y otros semejantes el contenido del «sistema» recibió por primera vez un tratamiento científico. Los autores de "Monopoly Capital" ambos conceptuosos economistas marxistas, se hallaban bien calificados para contribuir a la discusión. Los autores tomaron la crítica marxista del sistema capitalista a un nivel que sólo fue insinuado por Marx y Lenin: la etapa del control monopolístico de la sociedad. Su análisis resulta especialmente importante para el conjunto del mundo capitalista, puesto que pone en cuestión el desarrollo actual de ese sistema económico. Pero más que eso, la descripción realizada de los mecanismos internos de este sistema, ubica con exactitud los centros de control cuya mera existencia requiere la continuación de la explotación y pobreza en el polo opuesto: los sectores

marginados de su propia sociedad y la vasta mayoría del Tercer Mundo.

Así como el mito de la buena voluntad de la sociedad fue destruido por el movimiento de los Derechos Civiles en los primeros años de la década del 60, Baran y Sweezy destruyen el mito de la libre competencia y el control democrático dentro de la sociedad capitalista contemporánea. En esta etapa del capital monopolista: 1) el control se halla en manos de los gerentes; 2) los gerentes constituyen un grupo que se auto-perpetúa; 3) cada corporación persigue, y normalmente alcanza, la independencia financiera mediante la producción interna de fondos que permanecen a disposición de la gerencia; y 4) la corporación evita sistemáticamente toda forma de riesgo, y su actitud respecto a los demás miembros del mundo empresarial consiste en vivir y dejar vivir. Puesto que, según muestran convincentemente los autores, la principal contradicción interna del sistema es la falta de salidas para el exceso económico generado dentro de la economía capitalista, es esencial que este grupo tenga el control de las operaciones de la sociedad, a fin de poder suministrar soluciones "artificiales" contrarias al bien general tanto de su propia sociedad como de la sociedad en su conjunto. Las salidas "naturales" generalmente aceptadas —inversiones que hagan frente a las necesidades de una población en proceso de expansión, las inversiones en nuevos métodos de producción y nuevos productos, las inversiones en el extranjero— según se demuestra, no son sino meros mitos. La población en una sociedad

capitalista desarrollada no constituye un "productor" de nuevas oportunidades de inversión, sino que depende del crecimiento económico; la empresa no juega el papel de innovador sino que por el contrario muy a menudo frena las innovaciones que entrañan alguna amenaza al incremento de sus beneficios y las operaciones en el extranjero en lugar de ofrecer salidas a la necesidad de inversión, producen más capital. El capital monopólico, por lo tanto, debe crear salidas a la inversión, y esto se cumple por tres vías diferentes: mediante la publicidad, que crea una demanda artificial de los productos; mediante el control de las decisio-

nes económicas gubernamentales, y mediante la demanda al Gobierno de gastos militares e imperialistas.

La sección central del libro está dedicada a describir como se ejerce el control en estas zonas mencionadas. Otra sección, dedicada a las relaciones raciales, muestra de qué manera operan como producto de relaciones económicas explotadoras. Dos capítulos de conclusiones se dedican a descripciones muy generales sobre las contradicciones creadas por el capitalismo monopólico dentro de los EE.UU. y la irracionalidad de este sistema.

Stojam Sékulić

ANDRÉ GUNDER FRANK: *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil*. Editorial Monthly Review Press. New York, 1967. 298 páginas.

Andrés Gunder Frank, doctor en Economía por la Universidad de Chicago, está dedicado desde hace tiempo al estudio del subdesarrollo considerado como un fenómeno histórico, inherente e inevitable dentro del sistema capitalista mundial. Refuta severamente la teoría del dualismo económico estructural y rebasa los límites de la economía para internarse en los campos de la política y de la sociología. Dentro de este contexto surge este libro. Los cuatro ensayos que constituyen el volumen, realizan una interpretación de la América Latina de nuestros días, como desarrollo, mejor dicho como resultado del desarrollo del capitalismo comercial e industrial. El análisis parte de la premisa de la existencia de las "metrópolis"

y "zonas periféricas" o "satélites" que en opinión del autor constituyen una característica esencial del capitalismo. Se niega la existencia contemporánea del modo de producción feudal, para considerar a los países o poblaciones, calificados de "feudales" como satélites, necesarios para la existencia de las metrópolis, y por lo mismo, propios del sistema capitalista, y no de una etapa anterior.

En el primer ensayo "Desarrollo capitalista del subdesarrollo en Chile", se pone especial atención en el análisis del desperdicio del excedente económico y a su inadecuada inversión desde el siglo xvi. En este ensayo, y en su línea de pensamiento general, Frank, concluye que los países subdesarrollados deben formar

un frente común para destruir el sistema que ha sido la causa del subdesarrollo.

El segundo trabajo del volumen es un pequeño ensayo sobre "El problema indígena en Latinoamérica". Se ubica a las comunidades indígenas dentro del sistema capitalista considerándolas como una de las manifestaciones más agudas de la generación de subdesarrollo que corresponde a tal sistema.

En los dos últimos ensayos del volumen se refiere a la economía brasileña. Como resultado de este análisis se llega a la conclusión de que "ambos sectores de la burguesía brasileña, el nacional y el internacional, son burguesía: son instrumentos ejecutores del sistema capitalista explotador, gracias a los cuales éste se mantiene económicamente y subsiste en el terreno político.

Sin duda el libro de Gunder Frank, esclarece y reafirma con amplitud las líneas generales expuestas en otros trabajos del mismo autor, aunque sus tesis son objeto de discusión, pues resulta difícil aceptar, por ejemplo, afirmaciones como la de que la burguesía nacional e internacional tienen los mismos intereses, o de que las apartadas poblaciones en las que existe una economía autoconsuntiva corresponden al sistema capitalista de organización económica. El libro que intentamos describir, sin embargo, es de fundamental importancia para evaluar el fenómeno del subdesarrollo en Latinoamérica, por su enfoque y por los muchos planteamientos que son objeto de amplia meditación y reflexión.

Stojam Sékulić

TULIO HALPERIN DONGHI: *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial. Madrid, 1969. 549 páginas.

Hace cien años América Latina —ha escrito un inteligente político americano— podría haber sido llamada el continente de la esperanza. Hoy puede ser considerada el continente de la frustración. Se trata, pues, en las páginas de este libro de estudiar con todo detalle el profundo proceso de transformación sufrido por América Latina en sus principales estructuras políticas, sociales y económicas. El título de la obra, sin embargo, podría muy fácilmente inducir a error a todo aquel que no profese la convicción de que, quiérase o no, a la Historia únicamente la mueve y la acrecienta los

hechos y accidentes de carácter político. Queremos decir con esto que estamos en presencia de un libro de clara e innegable estirpe política. En realidad, y no es necesario buscar justificaciones a esta afirmación, la vertiente más importante que nos depara cualquier estudio en torno de los pueblos de América Latina es, sin discusión, sus heterogéneas características políticas y económicas. En cuanto a sus circunstancias políticas por un hecho insólito, a saber: América Latina vive, desde hace mucho tiempo, imbuida en el proceso imparable, hoy por hoy, de la desintegración del Estado. Y en cuanto al

impacto de la fenomenología económica por un hecho, igualmente, raro: el latinoamericano es un subcontinente rico en el que viven pueblos pobres.

El autor de este excelente trabajo —conviene recordar que sobre América Latina se ha escrito mucho y muy desacertadamente— trata de reconstruir, con la máxima fidelidad posible, las principales etapas de la larga y, en cierto modo inexplicable, crisis latinoamericana. Los hombres del subcontinente apenas si tienen ya ilusiones o esperanzas. Han llegado a una insensible posición espiritual y, sobre todo, a inclinarse por todo aquello que les ofrezca algo consistente, algo seguro y cierto en el menor plazo de tiempo posible. Comunismo, socialismo o capitalismo, para los hombres de América Latina —es obvio que nos referimos únicamente a las grandes masas— todo es lo mismo. Lo que quieren —solicitud muy lógica— es no vivir con hambre, tener un techo decente, dar a su familia seguridad mínima y una expectativa razonable de sobrevivencia y mejoramiento. Es cierto que a esta situación no se llega sólo en unos pocos años, sino que, por el contrario, es el fruto de la desdichada actuación política, social y económica de toda una vida. También es cierto que hay muchísimos hombres que se esfuerzan y que luchan por elevar ese nivel y que América Latina puede tener, si logra su unidad, un futuro más risueño. En efecto, como ha subrayado un eminente sociólogo, la unidad de América Latina no es una utopía: es un destino evidente hacia el cual todo está dispuesto.

No sería, por consiguiente, un grave error el afirmar —creemos que

así ya lo han considerado algunos políticos de allende los mares— que América Latina es un continente incluso en formación. Su ser no está terminado porque las fuerzas de transformación libran al presente una lucha decisiva y el resultado no puede todavía predecirse. Pero, si como advertimos, América Latina no tiene aún la imagen segura y nítida de lo que ha de ser su inmediato futuro sí, por el contrario, cuenta con un pasado aleccionador. El profesor Halperin Donghi estudia, como muy sucintamente vamos a ver, las principales etapas de la evolución política de América Latina. No es necesario, por otra parte, insistir en la profunda objetividad de estas páginas, su rigor científico, su perfecta documentación —el autor incluye, a modo de apéndice, una extensa relación bibliográfica de obras de máxima actualidad consagradas al estudio de algunos de los problemas latinoamericanos— y, finalmente, su meridiana claridad que no impiden el acceso a las mismas del gran público. Una cualidad que no debemos dejar en silencio es la concerniente a la mesura con la que el autor aborda el estudio de los temas más delicados puesto que no ignora —no hubiera sido sincero el hacerlo— que la situación de América Latina ha sido grave en todas sus épocas de evolución histórica: aquí y acullá, ha sostenido un eminente jesuita gran conocedor de los problemas del Tercer Mundo, se han producido situaciones que ofenden la dignidad humana. La ignorancia, la miseria, la enfermedad, la opresión. Todavía el escándalo de las disparidades hirientes. Todavía los “neocolonialismos”, los “comunismos”, los “ateísmos”, los

“materialismos”, persistiendo en arrasar hasta la última esperanza.

El profesor Halperin Donghi considera que no es tarea fácil el proceder, ni incluso superficialmente, al estudio de los fenómenos políticos y económicos de los pueblos latinoamericanos. La situación extremada, rigurosa y seria en que se halla envuelto el subcontinente no permite al historiador de conciencia perderse por entre el seductor colorido de lo anecdótico. Por eso, nos dice el autor, la historia halla difícil en Latinoamérica encontrar su terreno propio. Hay que convenir, sin embargo, en afirmar que el autor de este libro ha logrado una fiel exposición de las etapas más significativas y trascendentes de la historia política de América Latina. En realidad, el libro que comentamos tiene dos capítulos medulares: el dedicado al análisis de la crisis de independencia y el referente al surgimiento del orden neocolonial. En el primero de los capítulos citados el autor explica la aparición de Simón Bolívar y la realización de sus campañas políticas. En el segundo, por el contrario, prescindiendo de las actividades políticas —que, en efecto, las hubo— prefiere observar la consolidación económica —consolidación relativa— alcanzada por los principales pueblos de Latinoamérica. Es la época dorada de las exportaciones hispanoamericanas, de las inversiones y de la obtención, por parte de los gobiernos latinoamericanos, de los primeros créditos o ayudas financieras que les permiten, por vez primera en su evolución histórica, actuar con cierta independencia y llegar, incluso, a la consolidación del propio Estado. Es el momento en el que América Latina se deja sentir en el concierto económico in-

ternacional. Aunque, como subraya el profesor Halperin Donghi, las nuevas funciones de América Latina en la economía mundial son facilitadas por la adopción de políticas librecambistas, que viene en rigor de antes pero se afirma ahora en casi todas partes. El libre comercio (rodeado de prestigio excepcional no sólo porque ofrece a las áreas metropolitanas un admirable instrumento ideológico de penetración económica en estas últimas, sino también porque promete cumplir dentro de aquéllas una función de reconciliación social en el marco del orden capitalista) es la fe común de dirigentes políticos y sectores altos locales, a la que, sin embargo, son capaces de imponer, en defensa de muy concretos intereses, limitaciones desconcertantes para quienes ven en unos y otros a las víctimas de una fascinación exclusivamente intelectual por ciertas doctrinas. En todo caso, piensa el autor de este libro, es un factor de aceleración del proceso que comienza para Latinoamérica, y esa es, sin duda, la causa última de su popularidad local, que se amplía también gracias a los nuevos hábitos de consumo de sectores urbanos en expansión, que hace depender de la importación a masas humanas cada vez más amplias.

Luego de un extenso capítulo dedicado al análisis de la madurez del neocolonialismo el autor expone un interesante estudio en torno, precisamente, de la aguda crisis del orden neocolonial. No es necesario —tampoco sería posible— exponer las principales características de la etapa de madurez del neocolonialismo y, sí en cambio, resulta altamente importante hacer referencia a la crisis del mismo ya que, la referida crisis,

coincide con la iniciación del período histórico contemporáneo. Y, en efecto, la crisis de 1929 no sólo creó a la economía latinoamericana problemas de dimensiones incomparablemente mayores que las que la precedieron; ofreció, además, en las metrópolis el espectáculo de un derrumbe económico acompañado de catástrofe social y crisis políticas en el que durante una docena de años pareció adivinarse el fin del mundo. La segunda Guerra Mundial dejó igualmente su impronta en los pueblos latinoamericanos. Desde entonces la inestabilidad política y económica es una constante que resulta imposible el desterrar. Es evidente que América Latina, como nos dice el profesor Halperin Donghi vive una crisis crónica. ¿Cuál es, pues la solución para esta crisis? Sólo, según ha dicho un conocido comentarista de política internacional, hay una posible solución, a saber: la voluntad de cambio,

la intención de superarse y de afrontar nuevas realidades o, lo que es lo mismo, que los Poderes públicos pongan esmerado empeño para que al desarrollo económico corresponda igual progreso social. Hay que ir, ciertamente, a una revolución pacífica. En todo caso, no hay que mirar con sesgo pesimista el futuro de América Latina. En los últimos años el impulso tomado por la Alianza para el Progreso, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina revelan un avance y dan pie a la esperanza. América Latina, como se nos dice en este libro, ha conocido crisis más graves que la actual. Crisis que, efectivamente, el autor de esta ejemplar *Historia contemporánea de América Latina* ha sabido poner al descubierto.

J. M. N. de C.

ARTURO URQUIDI: *Bolivia y su reforma agraria*. Editorial Universitaria. Premio a la Cultura Simón I Patiño. 1969.

El presente trabajo sobre la reforma agraria boliviana es sin duda el más logrado esfuerzo del autor nacional, y contiene los elementos decisivos para un análisis realista de la problemática agraria de Bolivia.

Consigna en primer lugar una reseña histórica de apreciables méritos metodológicos que se inicia con el Incario, al que asigna rasgos esclavistas y feudales, como lo hace resaltar el Lic. Nava Morales. El examen de la Reforma Agraria es exhaustivo, especialmente en sus aspectos jurídicos, aunque se nota un esfuerzo de enfoque humanista e his-

tórico-social. Acertado en su crítica a los errores de la Reforma.

Propiedad privada y Reforma Agraria.—“La tierra es de quien la trabaja” es el principio fundamental de la ideología de la R. A. boliviana. Su neta intención es liquidar el latifundio. La interpretación de este principio es casi literal ¿sólo los campesinos pueden detentar la propiedad de la tierra? La explicación es más de tipo sociológico que ideológico-socialista. La Reforma busca liberar al campesino del feudalismo. Este elemento, meramente negativo, es válido, pero insuficiente. Falta

las bases necesarias para iniciar una producción agrícola en escala.

Como bien se nota, la Reforma es de tipo liberal, dentro de la línea de la Revolución Democrático Burguesa: no suprime la propiedad privada, sólo la limita por medio de la expropiación. El sistema de la cooperativización masiva, especialmente en base a la propiedad comunal de las comunidades campesinas, no ha tenido vigencia sino en un sector restringido y con suerte más bien adversa.

Bajo el aspecto de "liberación" la Reforma boliviana es más radical y avanzada que la reciente Reforma Agraria peruana: es una verdadera Revolución. En el aspecto práctico, la Reforma peruana aprovecha mejor las experiencias reformistas de otros países, al atender mejor el problema del minifundio y preparar mejor la futura industrialización del campo. Resumiendo, ninguna de las dos reformas es netamente socialista. La expropiación no significa en ninguno de los casos estabilización de la propiedad. Sin negar el concepto de "la función social de la propiedad agraria se inclina más a beneficiar los intereses capitalistas que a los socializantes".

Analiza los obstáculos insuperables

a los que se ve abocada la Reforma Agraria boliviana. El primer obstáculo es el complejo psicológico del campesino boliviano, por el que rechaza en forma sistemática los valores que no le son suyos propios. Antes, el campesino era obligado a trabajar, después de la Reforma es libre pero todavía sin el hábito de trabajar por propio impulso. Otro obstáculo grave es la falta de proyección del proceso revolucionario en la estructura misma del Estado, ligado a la falta de planificación de los recursos naturales, técnicos y financieros, que permitirían dotar al sector agrario de una infraestructura indispensable: riegos, carreteras, instalaciones, etc. Existe desajuste y escisión entre las políticas de progreso social y desarrollo económico. Toda la Reforma Agraria quedó sometida a la política de estabilización monetaria. La inflación causó un crecimiento ficticio y anuló casi todas las conquistas sociales.

El trabajo del autor tiene un mensaje insistente: volcarse al oriente con una política coordinada que solucione los problemas sociales del campesinado altiplánico y de los valles.

Juana Gual

GUILLERMO LORA: *La Revolución boliviana* (Análisis crítico). Editorial Difusión. La Paz. Bolivia, 1963. 430 páginas.

El único trabajo en su género que enjuicia la revolución boliviana de abril de 1952. Como sostiene el autor, es, sobre todo, una crítica a uno de los mayores acontecimientos que registra la historia de toda la América Latina, y en particular la boli-

viana. El término crítica se debe tomar en toda su significación y verdadera intención.

Según el autor la revolución de abril de 1952 fue hecha por la clase obrera a la cabeza de la clase media ciudadana empobrecida y de las

grandes masas campesinas. Si la insurrección fue obra del proletariado como caudillo nacional, esta clase social no alcanzó el control del poder político. El libro, manejando el método dialéctico, concluye que los trabajadores no alcanzaron a estructurar su propio partido de clase.

El MNR suplió la ausencia del partido del proletariado. El movimiento, por su ideología y la composición social de su plana dirigente, es tipificado como un partido pequeño burgués. Es el pueblo que hace la insurrección y es el MNR quien se adueña del palacio de gobierno.

El MNR tuvo la virtud de ganar a las masas haciendo suyo el programa obrero de pulacayo; programa que encarnaba la misma conciencia y los objetivos de lucha del proletariado, en particular de los mineros, y proclamaba la necesidad de la expropiación de las minas, la revolución agraria, la formación de las milicias obrero-campesinas, estructuración de una sola y poderosa Central Obrera, el control obrero en su expresión de autogestión obrera sobre la producción y administración. Este programa sentenciaba en 1946 que la futura revolución boliviana será por sus objetivos democrática, porque las tareas burguesas estaban aún pendientes de su realización.

La revolución de abril abre un proceso democrático bajo la dirección movimientista. De acuerdo con el autor, después de los acontecimientos de abril cuando aún las masas vivían su ascenso revolucionario, el MNR resultaba ser su prisionero. La Poderosa Central Obrera Boliviana que resume, en ese momento, la combatividad del pueblo, se transforma en un poder autónomo del poder central. La dualidad de poderes se

hace evidente. El futuro de la revolución dependerá de hacia donde se incline la balanza. La dirección cobista se subordina al hombre que ocupe el palacio de gobierno; vale decir que la dirección obrera se convierte en portavoz del pensamiento pequeño burgués dentro del movimiento obrero. Desde este momento el programa obrero llevará el sello de la deformación. A la revolución siguió la depresión de las masas, depresión que nos mostró a un MNR convertido en agente del imperialismo. Además de todas las medidas revolucionarias, reorganiza el ejército, una de las imposiciones que establece la ayuda norteamericana para cualquier ayuda al gobierno boliviano. En el campo conserva en parte al latifundio y convierte al colono en propietario individual de una pequeña parte de la tierra. Hace esfuerzos notables por estructurar una burguesía industrial que concluye en una Caja de importadores. La tesis de la revolución burguesa puede cumplirse sin romper con el imperialismo, termina con la contrarrevolución de noviembre de 1964.

La frustración de la revolución no es otra cosa que la capitulación de la dirección pequeño burguesa ante el imperialismo, en la creencia de que los países atrasados pueden alcanzar el grado de civilización dentro de los moldes del régimen capitalista de producción. El MNR era partidario del desarrollismo y del pensamiento de la CEPAL, considerando al continente sudamericano como un continente en vías de desarrollo: es decir, Bolivia, como todo el continente, tendría posibilidades de desarrollarse dentro del mundo occidental capitalista.

Stojam Sékulić

ISAAC SANDOVAL RODRÍGUEZ: *Bolivia y América Latina: Estructuras de cambio*. Editorial E. Purillo, Ltda. La Paz, 1969. 154 páginas.

El libro de Sandoval nos ofrece una visión sintética del subdesarrollo latinoamericano y la situación de Bolivia dentro del mismo. El subdesarrollo se describe de una forma global y en sus múltiples aspectos: problema agrario, subdesarrollo cultural político, liberalismo del comercio internacional, papel imperialista de las organizaciones de fomento, papel de la Universidad, etc. El problema agrario, el papel de la ayuda externa y el de la Universidad son los que llaman la atención por su tratamiento original. El libro va acompañado de cifras globales significativas. A Bolivia se le señalan las reflexiones más interesantes, pero como parte de un proceso continental.

En Latinoamérica, la explotación financiera de las principales potencias suman, según un cálculo, 3 millones de dólares por año entre 1950-60, suma que depasa escandalosamente cualquier monto de ayuda externa. Así se perpetúa el círculo vicioso del subdesarrollo bajo la dependencia.

Antes de la Reforma Agraria, menos de 5.000 propietarios ocupaban el 89 por 100 de las hectáreas cultivables, frente a 43.500 propietarios de las 180.000 has. restantes. En el decenio de 1955-65 el ritmo de la parcelación ha sido de unas 500.000 has. por año, llegándose así a la redistribución del 14,4 por 100 de las tierras explotadas del país. Este proceso parece sin embargo paralizarse en 1965, y a él le sustituye un proceso contrarrevolucionario de privatización de la empresa rural, mediante la implanta-

ción de salarios de grandes sectores de la población rural, la empresa capitalista.

Sin embargo en otros países las diversas situaciones de servidumbre agrícola son fundamentalmente intocadas por cualquier tipo de revolución seria. A pesar de todo, en Bolivia, la Reforma Agraria constituye una liberación simbólica que ha hundido al campesino en "mayor miseria". La gran falla ha sido la estructura individualista que ha implantado la clase media "revolucionaria" al campo, creando, así una revolución a su imagen y con sus aspiraciones de clase.

Mayor importancia reviste el fenómeno del subdesarrollo cultural-político que plantea en la América indígena y en Bolivia, como uno de los más agudos, la marginalidad y superposición de culturas. Esta superposición de instituciones sin auténtica asimilación, es calificada de "enclaustramiento" por parte de las dos poblaciones y como permanencia de la conquista. Subiendo por la escala educacional, nos encontramos con el problema cuantitativo de la Universidad: la falta de oportunidades y el privilegio que supone la Universidad en América Latina. Pero lo importante es el papel cualitativo: "En Bolivia, la Universidad como institución consciente y como fuerza vital propugnó las más grandes medidas revolucionarias que se han dado hasta el presente". Esta trayectoria gloriosa se ha estancado hasta convertirse el estudiante universitario en la fuerza más reaccionaria a pesar de todos los síntomas superfi-

ciales de rebeldía. La estructura actual de la universidad latinoamericana es la principal responsable del proceso que afecta también a la Universidad boliviana. Y sin embargo, subsiste la juventud de este continente joven como la fuerza de mayor esperanza.

El secreto está en redefinir la autonomía y el gobierno. Esta paradoja en la que los mecanismos de libera-

ción se han vuelto instrumento de enclaustramiento sólo se puede romper cuando se da el cambio estructural en el seno mismo de la Universidad. Sólo así se superará el círculo cultural-político del atraso, su integración a la sociedad y el que se convierta en expresión genuina de la cultura de un pueblo.

Stojam Sékulic

JORGE GRACIARENA: *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967. 284 páginas.

El autor es un renombrado sociólogo argentino, ex director del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. El volumen recoge una serie de trabajos escritos entre los años 1965 y 1967, vale decir, el período en que se agudiza la crisis política argentina de la etapa "Onganía", y que se prepara inadvertidamente la reacción popular que explotará con gran resonancia interior y exterior en las ciudades de Córdoba y Rosario a mediados de 1969. El tema del poder político vinculado a los problemas del desarrollo latinoamericano adquiere así especial interés. Probablemente ningún otro país en el continente —con la sola excepción de Brasil— el otro gigante sudamericano, ha estado sometido durante tan extenso período a los avatares del poder militar y las contradicciones de su proceso político como Argentina. El ensayo de Graciarena puede leerse por lo tanto con el interés propio de un «estudio de caso», admitiendo que las conclusiones ofrecidas en él sean resultado no sólo

de una sólida información sobre la situación latinoamericana en su conjunto, sino también generalizaciones científicamente válidas a partir de una situación política concreta de características arquetípicas.

Vale la pena señalar la diferenciación que el autor establece, entre el concepto de "oligarquía" y el concepto de "élite de poder", término este último que se apoya en la difundida caracterización con que el sociólogo norteamericano Wright Mills define la nueva tecnocracia. Graciarena aplica esta noción a la situación latinoamericana indicando que "en la mayoría de los países, las oligarquías nacionales experimentaron profundas tensiones y cambios a partir principalmente de la crisis económica de los años 30". Ese momento marca el comienzo del proceso de industrialización latinoamericano, y de acuerdo a la distinción en que se basa Graciarena, el concepto de oligarquía pone énfasis principalmente en las estructuras agrarias del poder, mientras que la noción de élite toma en cuenta las características de la

industrialización y sitúan las bases del poder en el capital industrial y las clases medias.

Sin que la contraposición de estos dos conceptos ni el análisis de la transición del poder oligárquico al poder de las élites agote el enfoque del libro, ni mucho menos, basta señalar, a los efectos de esta nota,

que en torno a esta transformación fundamental y sus derivaciones políticas y económicas más recientes se centra el análisis del autor, sin duda una valiosa contribución a la comprensión de un aspecto decisivo de la realidad presente.

Stojam Sékulić

HANS KOHN y WALLACE SOKOLSKY: *El nacionalismo africano en el siglo xx.* (versión castellana de Cristina Souverbielle). Editorial Paidós, impreso en Buenos Aires, 1968. 241 páginas.

El nacionalismo africano constituye una innegable fuerza en el mundo actual, pues como dice Kwama Nkrumah, la independencia económica que debería seguir a la independencia política y mantenerla, exige todos los esfuerzos del pueblo, una movilización total de los recursos intelectuales y físicos. Janheinz Jahn afirma "la cultura neoafricana demuestra con claridad que la cultura no se hereda; biológicamente las costumbres y la capacidad, pensamientos y juicios no son innatos" La tendencia de la mayor parte de Africa, consiste en la fidelidad a los nuevos estados, cuyas fronteras corresponden rara vez a los límites tribales. Son bien conocidas las condiciones que llevan a la destribalización y al nacionalismo, entre otras la interrupción de la economía agrícola tradicional, la atracción hacia las plantaciones, minas y fábricas por medio de impuestos, las enseñanzas de misioneros que enseñan la dignidad de todos los hombres ante Dios, los viajes al exterior de los africanos como estudiantes, trabajadores y soldados, etc.

Está el libro que examinamos dividido en dos partes, las cuales han sido divididas por los autores en 26 capítulos, que comprenden, a su juicio, las cuestiones fundamentales que plantea el africanismo.

Empieza el volumen tratando del nacionalismo africano y dice que el nacionalismo constituye un fenómeno moderno y hace muy poco tiempo que llegó al Africa, difiriendo la manifestación del nacionalismo de acuerdo con las circunstancias históricas de su surgimiento, las culturales y la estructura normal de los pueblos empleados. En la actualidad los africanos se reunieron hace pocos años, pues las distancias, la falta de comunicaciones y la ausencia de idioma común, lo impidieron.

Antes de la gran división marcada por la Segunda Guerra Mundial, el nacionalismo africano se manifestaba de diversas formas: partidos políticos, iglesias separatistas, prensa nacionalista, huelgas, movimientos juveniles, violencias, etc., estos precursores del nacionalismo edificaron poco a poco la psicología de la rebelión. En comparación con lo

que aconteció después de la Segunda Guerra Mundial, el primer fermento nacionalista parece episódico, dirigido contra injusticias particulares y falta de coordinación.

Los críticos ven que hasta el momento actual el panafricanismo ha sido impracticable y carece de realizaciones sustanciales.

Y concluye el opúsculo haciendo referencia al comunicado conjunto emitido en Accra, que declaró que las potencias que se reunieron en Casablanca intentan una cooperación política y económica más íntima, en escala más amplia con todos los países africanos, sobre la independencia.

José Luis Mirelis

HELDER CAMARA: *La rebelión de los economistas*. Editorial Zero, Distribuidora ZYX, Madrid. 43 páginas.

El continente Sudamericano se encuentra actualmente en una situación de verdadera trascendencia en cuanto al desarrollo político y económico, son muchos los intereses que dominan y, sobre todo, la vigilancia de los Estados Unidos en todos los aspectos. Indudablemente en Sudamérica se está gestando un gran proceso, no solo revolucionario, sino también de independencia, desde los aspectos culturales hasta los económicos, pasando por todas las cuestiones sociales.

Una de las figuras que más destaca es, sin duda alguna, la de don Helder Camara, arzobispo de Olin-da-Recife (Brasil), creador de un Movimiento de Justicia, de gran trascendencia en todo los países de América del Sur. El es el autor del presente folleto que contiene una serie de conferencias pronunciadas en diferentes lugares.

Helder Camara analiza en primer lugar la situación como resultado de una primacía de los intereses de la economía sobre los aspectos puramente humanos, los números por encima de los hombres; pero Helder Camara no se cñe a presentar teo-

rías nuevas para mayor justicia en el reparto de los bienes, sino que se ha lanzado a presentar unas perspectivas mundiales, continental, nacional, regional, a nivel de empresa, etc., en donde el hombre no esté sujeto a los "caprichos del dinero". En definitiva un compromiso humano y espiritual.

Y es en este camino, que podríamos llamar de "conversación del hombre", por donde siguen los discursos del arzobispo de Recife, en donde tienen un papel preponderante la juventud actual. Y a ella se dirige, pero con la característica de situarla en las diferentes zonas de influencia: países desarrollados capitalistas, países desarrollados socialistas y países subdesarrollados.

Al final presenta como una verdadera protagonista en el futuro de Sudamérica a la Universidad. Indudablemente el autor ha calado hondo en la realidad social y cultural del continente Sudamericano y toda su postura se reduce a un alejamiento de la Iglesia tradicional en cuanto al silencio, para adentrarse en las realidades personales y globales de Brasil sobre todo.

En conclusión el presente folleto sirve para una toma de conciencia personal no sólo de la realidad sudamericana, sino también para cual-

quier persona, pues las conferencias llevan el sello del "universalismo".

Miguel Angel Blanco Martin

ALEXANDER GERSCHENKRON: *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Editorial Ariel, 1968. 545 páginas.

Es esta obra una recopilación de 14 ensayos a través de los cuales el autor intenta remodelar las tesis de Rostow acerca de las etapas de desarrollo económico. Durante años, la escuela de Rostow, a partir de un caso supuestamente típico, el de la revolución industrial inglesa, ha popularizado la idea de secuencias paralelas y únicas a escala universal de todas las formas posibles de industrialización de una sociedad. Evidentemente, una vez definidos los requisitos previos comunes a todas las industrializaciones posibles, toda decisión política en un país insuficientemente desarrollado estaba fijada de antemano como fracaso o victoria, por lo que el modelo era necesariamente el modelo "occidental".

Los llamados "requisitos previos" de Rostow desaparecen por falta de rigor científico, según demuestra Gerschenkron al abrir un nuevo camino proponiendo una "tipología del desarrollo industrial" basada en un modelo graduado a distintas escalas, según hayan actuado el "libre y espontáneo juego de las fuerzas económicas", las instituciones y las ideologías preponderantes. La postura básica de esta nueva tipología radica en la determinación, como instrumento útil y operativo para el análisis, del nivel de atraso del que se parte en cada país, "siendo, —según palabras del autor— estas divergen-

cias respecto a los puntos de partida, de importancia crucial para la naturaleza del desarrollo subsiguiente"

De la utilización del método, el autor elabora seis proposiciones esenciales:

— cuanto más atrasada estuviera la economía de un país, más posibilidades tendría su industrialización de comenzar con un gran salto hacia adelante.

— mayor sería la importancia concedida a la fabricación de bienes sobre los de consumo, y así, mayor la presión sobre el nivel de consumo de las masas.

— mayor sería la importancia concedida al tamaño de la empresa.

— mayor sería el papel a jugar por los factores institucionales especiales y, por lo tanto, mayor su alcance y carácter coactivo.

— menor sería el papel jugado por la agricultura como apoyo o sostén de la industrialización.

Así, en el siglo XIX, Europa presentaba notables diferencias entre los niveles económicos de los diferentes países, por lo que, a través del estudio estadístico de Gerschenkron acerca de los desarrollos en Rusia, Alemania, Italia y Bulgaria, se da razón de la corrección de su metodología. Así, este intento de considerar el curso de la industrialización como proceso esquemático por etapas, difiere esencialmente de la

construcción por etapas de Rostow, esa tesis sencilla, desacreditada, con "defectos tanto empíricos como conceptuales", que tanto ha deformado los métodos de política económica.

Por otra parte, este estudio abre perspectivas, con su concepción "más general de los puntos modales, en los que las ventajas del atraso alcanzan sus niveles óptimos y que, una vez rebasados, conducen a un período limitado en el que se reducen las promesas y aumentan las dificultades".

Es este un libro que se debe recomendar a los estudiosos del siglo

xix español, con la esperanza de que sepan despejar y aclarar el abundante tecnocraticismo e inmovilismo en que abunda Gerschenkron, para descubrir la potencialidad de su lucha antidogmática en el aprendizaje de nuestra historia próxima.

Una traducción excesivamente densa, que dificulta al lector aproximarse con gusto a la obra. Es de agradecer a la Editorial Ariel la publicación del libro más famoso de este economista ruso-americano precursor de la "New Economic History".

Jorge Fabra

MANUEL TUÑÓN DE LARA: *Variaciones del nivel de vida en España*. Ediciones Península. 1965. 124 páginas.

Manuel Tuñón de Lara es un conocido economista que ha logrado popularidad, no sólo entre economistas y estudiantes, sino también entre amplios sectores del público. Hacerse popular con la extraña ciencia de la Economía, es difícil y solamente se puede alcanzar cuando esta extraña ciencia se utiliza para interpretar realmente los fenómenos específicos de la sociedad. Es decir, cuando se emplea con el sentido por el que surgió. Esto lo ha hecho Tuñón de Lara a lo largo de su extensa obra en la que destacan *Siglo XIX* (1961) y *Panorama de la Economía española* (1962).

Siempre intentado desenmarañar la complejidad de los problemas que se nos presentan, Tuñón de Lara, ha logrado a lo largo de su vida de economista acertar en los temas de actualidad, y ofrecer al público claras interpretaciones críticas que le

han convertido en uno de nuestros primeros economistas.

La especialidad específica de Tuñón de Lara son las ciencias Histórico-económicas, en las que está graduado por la Universidad de la Sorbona. La metodología de análisis que emplea responde a la temática a la que ha consagrado sus estudios. Siempre analiza bajo una perspectiva histórica. Dentro de esta línea general encontramos el libro que nos ocupa: Tuñón de Lara entra en el tema a partir de la situación española de la pre-guerra.

El tema que aborda en este libro queda perfectamente claro y delimitado ya en el primer párrafo: "¿se vive mejor que antes? ¿se vive peor? He aquí un debate mil veces suscitado, tema común a conversaciones triviales y a polémicas de economistas que, por su naturaleza, no deja indiferente a nadie", y contribuye

como experto, a través de un lenguaje asequible a todos, a una polémica que está en la calle, por ser un problema constituyente de nuestra vida cotidiana. Con clara conciencia de audiencia mayoritaria, Tuñón de Lara es rotundo: "el reiterado tema de si se vive mejor o peor, no debe ser tratado a la ligera. Tampoco se debe convertir en terreno acotado para los expertos, con el cartelito de veda para los demás. No ¡Hasta aquí podríamos llegar!"

Ya en el primer apartado del libro, —la **introducción**—, se exponen los conceptos básicos a tener claros antes de entrar en el tema del "nivel de vida". Se analizan breve, pero rigurosamente, los diferentes medios de que dispone el asalariado para satisfacer sus necesidades; las posibilidades reales de consumo y las condiciones sociales y técnicas de existencia de la población trabajadora. También analiza los medios y

posibilidades que poseen los sectores de trabajadores no asalariados.

A lo largo del libro mantiene la tesis de que las diferencias de poder adquisitivo entre los diferentes sectores de la población constituyen la "regla de oro" —en palabras de Tuñón de Lara—, para determinar en un momento y lugar determinados los diferentes niveles de vida.

El autor nos presenta una obra interesante y útil ya que aborda la problemática del tema en cuestión, con una interesante perspectiva histórica suficientemente documentada y llena de consecuencias directas e indirectas, creando así las condiciones necesarias para que el lector comience su propia profundización. Obra de gran claridad y sencillez, de lenguaje claro y fácil lectura con clara intención didáctica.

Jorge Fabra

BEN B. SELIGMAN: *Principales corrientes de la ciencia económica moderna* (El pensamiento económico después de 1870). Editorial Oikos-Tau. 1967. 961 páginas.

Esta obra puede ser considerada como una valiosísima aportación del pensamiento radical norteamericano al estudio social de las ideas económicas. Así mismo puede considerarse continuación de la "Historia del Análisis Económico" de J. A. Schumpeter. En cierto sentido, el autor continúa el análisis del profesor austriaco allí donde éste lo dejó, y así recorre la "nueva economía" de Keynes, y profundiza en las tendencias de Hicks, Boulding, Galbraith y en la teoría de los jue-

gos. Sin embargo, si el análisis de Schumpeter era un hilo conductor de la ciencia económica alrededor de cuyos problemas en período de resolución, podía verse a los economistas y sus escuelas tratando de resolverlos desde, y con su propia historia social, en Seligman, el objeto de estudio es el análisis de cada maestro o de cada escuela por separado, y el libro que comentamos es la muestra de que el autor alcanza una riqueza y un conocimiento preciso insuperables. En este sen-

tido, la obra resulta un importante complemento a la obra de Schumpeter.

El tema comienza en la época de 1870 con la rebelión de los economistas históricos alemanes en contra de la aparente rigidez de la teoría clásica tal y como dice el autor: "en este período se operó un rechazo del formalismo y un intento de construir una teoría humanística; el conocimiento de la conciencia humana como factor poderoso en la ciencia social inspiró a escritores como Sombart y Tawney. El espíritu rebelde llevó a los socialistas e institucionalistas hacia otras direcciones". Esta parte desarrolla el pensamiento historicista en la escuela alemana en su campaña contra el clasicismo; el ataque socialista y en especial el análisis de los pensadores de la "edad de oro" de la socialdemocracia alemana y finaliza con un minucioso estudio de Veblen y su escuela de institucionalistas americanos, de cuya tradición el autor se siente discípulo y a la cual dedica un estudio de los más profundos que se pueden encontrar en lengua castellana.

Si a finales del siglo XIX, el cerebro de J. Stuart Mill dominaba el campo de la Economía política, fue en el período 1870-80, cuando se desarrolla la basamenta subjetiva del análisis económico: la escuela marginalista aparece como solución distinta al callejón sin salida en que se había metido la doctrina clásica. Jevons, la escuela austriaca, y el final de la polémica marginalista son páginas brillantemente claras, "el marginalismo no es sino un modo meramente formal de desarrollar las implicaciones de ciertas proposiciones sobre las acciones humanas,

que de por sí no tienen sino una validez determinada". Esta segunda parte del libro finaliza con una solidificación de las corrientes tradicionales, cuyo esplendor fue logrado en Inglaterra.

La tercera parte titulada "Hacia la técnica", descubre casi por vez primera en un libro publicado en España, la escuela de Estocolmo, la de Chicago, y la aparición del análisis de la economía imperfecta traída de la mano por Piero Saffra. Es magnífico el capítulo dedicado a Schumpeter y su teoría de la innovación como proceso económico y sociológico.

El libro finaliza con una Teoría de los Juegos, que desde luego ha merecido y recibido un tratamiento más profundo en «Historia del pensamiento económico del siglo XX». «¿Cuál es entonces la imagen del hombre que ofrecen todas estas diferentes teorías de la ciencia económica? Es evidente que la simple noción del hombre económico ha dejado de ser una concepción útil. En la compleja situación de la actualidad, el hombre no es ni ser racional, ni el mercenario en que lo convirtieron los clásicos, ni tampoco el calculador electrónico del jugador de billiard de M. Fredman... Así la teoría reciente nos ha proporcionado el hombre minimax, el hombre simulador, el hombre de la sorpresa potencial, el hombre de la elaboración de decisiones secuenciales, el hombre de las satisfacciones y el hombre heroico, al igual que de vez en cuando intenta resucitar el hombre económico centrado en sí mismo". Estas observaciones finales se prolongan en un ataque al estudio marginalista: "abstracción tan carente de vida como la empresa sin vida de Boulding", y en un llamado a

contemplar la economía como una rama de una teoría general de los sistemas sociales.

Han sido cuatro traductores los que se han encargado de llevar, sin demasiado éxito, este libro al caste-

llano, libro imprescindible para el estudio del pensamiento de las 6 ó 7 corrientes económicas preponderantes en nuestro siglo.

Jorge Fabra

SHEPARD B. CLOUGH y CAROL GAYLE MOODIE: *Historia económica de Europa*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1968. 231 páginas.

He aquí una historia económica de Europa hecha por americanos. Una historia amena. Podríamos calificarla de "antología histórica", pues el método seguido para dar a conocer a los lectores la evolución de Europa desde los siglos xv y xvi a nuestros días consiste en ir ofreciendo una serie de textos magistralmente escogidos y ensamblados. Hay que reconocer que no es tarea fácil la de ofrecer una historia económica de Europa en poco más de doscientas páginas. En honor a la verdad diremos que el propósito de los autores seguramente se ha visto plenamente cumplido, pues efectivamente al terminar el libro, el lector puede tener una impresión de haber conocido directamente los puntos más interesantes de la *Historia Económica de Europa*. Claro está que no se puede pretender leer este libro con afanes de universalidad en cuanto a conocimiento sobre esta materia se refiere. Sin embargo, repetimos, es una obra amena, interesante, concreta y hasta muy útil, desde algún punto de vista, como puede ser el de su utilización como fuente de información de determinadas citas de los autores clásicos europeos.

El libro se divide en diecinueve capítulos, y aunque, como hemos dicho, su contenido fundamental lo

constituyen los textos escogidos, los autores no dejan de ofrecer un pequeño trabajo de síntesis y orientación al principio de cada uno de ellos.

No se trata de una *Historia Económica de Europa* completa en lo que se refiere al tiempo. Comienza en la época del descubrimiento de América.

Para dar una idea de este pequeño libro del que ofrecemos hoy la información, señalaremos a título de ejemplo, algo del contenido de varios de sus capítulos que, sean o no los más importantes del libro, pueden ser significativos, estadísticamente hablando.

El primer capítulo se dedica a la expansión de Europa en ultramar durante los siglos xv y xvi. El texto utilizado es de Richard Hakluyt. En su obra fundamental, considerada la epopeya en prosa del pueblo inglés, y en otras varias, insiste en la idea de las grandes ventajas que se seguirán para el pueblo inglés de la colonización de extensas áreas de la América del Norte.

En la cita, aunque de pasada, se contienen interesantes observaciones en cuanto a la situación de España en aquella época, al menos según la opinión de algunos de los personajes más representativos de la misma. Portugal y España eran reinos que

siendo en sí mismos pobres y estériles, han hallado gracias al descubrimiento y colonización de América "una ocasión tal de trabajo que en esos muchos años casi no hemos tenido referencias acerca de piratas de una u otra nación, en tanto que nosotros y los franceses somos muy infames por nuestras piraterías atroces, vulgares y cotidianas". El trabajo proporcional por América será doble, nos dice Hakluyt, en primer lugar en su propio territorio, en segundo lugar en la metrópoli, ya que las materias primas se traerían sin elaborar, para ocupar en su manufactura a una gran cantidad de súbditos.

El capítulo octavo está destinado a la revolución industrial, el primer texto utilizado es de Arnold Toynbee, y se refiere a Inglaterra antes de la revolución industrial. Entonces los hombres de aquel país se quejaban de que la mitad de la tierra estaba baldía, poco tiempo después, pugnan para conseguir un poco de terreno despejado. El trabajador de aquella época, "excepto como miembro de una turba, no tenía un ápice de influencia política". En cuanto a los obstáculos que la antigua reglamentación industrial sembraba en el camino de la originalidad y del progreso, Toynbee nos cuenta en el párrafo transcrito como fracasó en los primeros intentos Watt, el inventor de la máquina de vapor de doble efecto, cuando llegó a Glasgow, ansioso por instalarse como fabricante de instrumentos matemáticos. La Corporación de Martilladores le negó la autorización con el pretexto de que no era vecino de la ciudad ni había realizado el aprendizaje del oficio.

A continuación, dentro del mismo

capítulo, se recogen una serie de citas sobre el invento del telar mecánico por Cartwright, y sobre el efecto del mismo telar sobre la producción.

El capítulo noveno se ocupa de las escuelas clásicas y nacional de la Teoría económica. Las ideas de Smith las encontrará el lector hábilmente yuxtapuestas: la importancia de la división del trabajo, el valor del mismo, el valor de las mercancías, la importancia de la división del trabajo a escala internacional, la conveniencia de que las diversas naciones se especialicen en la producción de aquellas materias para las que están mejor preparadas, etc. Igualmente se recogen interesantes citas de List en las que se nos muestra claramente su defensa de un sistema nacional de economía, es decir, proteccionista. "El resultado del libre comercio —nos dice este autor— no sería una república universal, sino, por lo contrario, una subordinación universal de las naciones menos avanzadas a la hegemonía de la potencia industrial, comercial y naval predominante..."

Los siguientes capítulos están dedicados todos ellos a temas igualmente importantes. Así el décimo, al trabajo en el siglo XIX. Las citas son aquí de Marx, explicando la teoría de la plusvalía, y de un discurso de gran interés pronunciado por Sir John Walton en el Parlamento inglés en 1906, cuando se votó una Ley reconociendo plena capacidad a los sindicatos. La cita termina con las siguientes palabras, suficientemente expresivas de la situación: "... Es posible que esta ley no complazca a todos los sectores de opinión representados en esta Cámara... Sin embargo, la transacción es el espíritu

de la política, aunque no sea muy agradable aprender esta lección”.

Del mismo modo y con un mismo sistema se pasan revista a los temas de mayor trascendencia en la Historia económica de la moderna Europa: Los progresos del transporte, los ciclos económicos, los permanentes problemas del sector agrario, la emigración europea a América, el socialismo de Estado, la gran depresión de los años treinta, la reconstrucción de Europa tras la segunda guerra mundial, el benéfico influjo del plan

Marshall, el tratado de Roma por el que se creó el Mercado Común, etc.

El mayor mérito del libro consiste, a mi modo de ver, en una adecuada selección de textos, amenos, perfectamente ensamblados de tal modo que el libro produce cierta sensación de unidad.

Además, como señalábamos anteriormente, una colección de citas clásicas sobre el tema puede ser siempre de utilidad.

Miguel Angel Peñalver Rodríguez

LOUIS M. HACKER: *El desarrollo de la economía en los Estados Unidos*. Ediciones Troquel. Buenos Aires, 1968. 248 páginas.

Presenta este libro un documentado panorama de las distintas fases por que atravesó la economía norteamericana desde el período colonial, cerrado a fines del siglo XVIII, hasta la extraordinaria expansión de nuestros días. Cada una de las etapas comprendidas en este lapso de casi tres siglos, es analizado con agudeza y objetividad ciertamente ejemplares. Un apéndice en el que se presentan extractos de diversas fuentes documentales, libros, artículos periodísticos y publicaciones oficiales, valoriza singularmente la obra. Aparecen en este apéndice, desde textos clásicos en la literatura económica universal, tales como “La riqueza de las Naciones”, de Adam Smith, hasta documentos oficiales de la Tesorería americana. Con este material el lector dispondrá de una información complementaria realmente eficaz para ampliar sus conocimientos sobre el tema.

Louis M. Hacker es un especialista en la materia, a la que ha dedicado

diversas obras. Graduado por la Universidad de Columbia, ha realizado, tanto en esta Universidad como en la de Oxford, una verdadera labor educativa y difusora. Entre sus obras se cuentan «Shaping of the American Tradition» y «Alexander Hamilton in the American Tradition», que han constituido verdaderos éxitos editoriales. Es coautor, asimismo, del libro titulado “The United States in the Twentieth Century”. El desarrollo de la economía en los Estados Unidos nos permite valorar sus conocimientos y su extraordinaria capacidad de síntesis, ya que esta obra no está destinada tan sólo a los economistas y a aquellos interesados en la materia, sino que es sumamente aprovechable para el lector que aspira a ampliar sus conocimientos generales que le ayuden a desentrañar el complejo acontecer contemporáneo.

Este libro podía haber sido escrito de diversas maneras, bien como mera descripción teórica de las Institucio-

nes capitalistas, o bien en forma de análisis económico o de exposición histórica que tomara como punto de referencia el mundo en su totalidad. El autor se ha decidido por abordar el tema del ideal y de las realizaciones del capitalismo, basándose exclusivamente en la experiencia norteamericana, ya que según él, esta forma de presentar aspectos significativos del mundo moderno en términos de evolución histórica, cuenta con sólidos fundamentos.

Se ha tratado de evitar, en lo posible, las disquisiciones complejas e inútiles, tales como: ¿Ha existido siempre el capitalismo, incluso en la Antigüedad con la esclavitud y en la Edad Media con el feudalismo? ¿Sobrevive aún en la Gran Bretaña, por ejemplo, bajo la creciente nacionalización y el mayor control ejercido por las autoridades estatales? ¿Existe el capitalismo en los países del Medio y Lejano Oriente? Si nos proponemos examinar los procesos capitalistas y establecer ciertas pautas que nos permitan compararlos con el comunismo, por ejemplo, es evidente que necesitamos recurrir a un caso concreto. Pues bien, la experiencia norteamericana nos lo ofrece, puesto que las Instituciones de los Estados Unidos tuvieron su origen en un clima capitalista y, por otra parte, el capitalismo cuenta con la aprobación general del pueblo norteamericano; es más, constituye su sistema de vida.

Al intentar describir el desarrollo económico en los Estados Unidos en función del sistema capitalista, el autor entiende por tal la acumulación de bienes privados conducentes a la inversión; la adopción de decisiones por parte de grupos particulares y sociedades privadas, sin inter-

ferencia alguna gubernativa; y la responsabilidad del Gobierno en la protección de la estructura monetaria y crediticia. La tesis de la obra es, pues, la de que la organización capitalista de la economía produce y promueve el bienestar de la población en su totalidad, protegiendo al mismo tiempo la libertad, los derechos individuales y la esfera privada. El capitalismo es, pues, la interrelación de los procesos económicos y políticos por medio de los cuales puede asegurarse la democracia.

La creación de las fortunas privadas ha sido en todo el mundo, y a través de la historia de la Humanidad, una característica de la mayoría de las sociedades. Cualesquiera que fuesen sus móviles, poder, prestigio o seguridad, el ser humano siempre ha acumulado riquezas valiéndose para ello de la conquista, el saqueo, la explotación de otros hombres, e incluso del comercio; la usura, los préstamos monetarios—a menudo con fines de consumo—han desempeñado igualmente su papel en este proceso de mantenimiento de una desigual distribución de las riquezas humanas. Las fortunas privadas, como tales, no constituyen necesariamente el capital, y sólo en épocas recientes han ejercido una influencia económica significativa en la historia de las sociedades. La Antigüedad, cimentada en la esclavitud, excluía los procesos productivos de su estructura económica. El mundo feudal, la Iglesia medieval y las monarquías absolutistas de principios de la Era Moderna desempeñaban funciones y aplicaban sanciones que, desde el punto de vista contemporáneo, también resultaban improductivas. El capitalista, como tal, aparece alrededor del siglo xvii, si bien el espí-

ritu capitalista se remonta al siglo XII. Las ciudades medievales independientes de Italia, Flandes y Alemania septentrional y meridional se regían por el sistema capitalista de ahorro, inversiones, comercio y producción, tal como entendemos estos conceptos en la actualidad; pero este espíritu se extinguió en cuanto esas ciudades fueron absorbidas o avasalladas por las monarquías, por el Sacro Imperio Romano o por la Iglesia.

Para que el capitalismo pudiera desarrollarse fueron necesarios los siguientes requisitos: la propiedad privada, así como la riqueza y los ingresos desiguales resultantes, debían ser protegidos por la ley; la acumulación de bienes debía estar relacionada con las ganancias de las empresas y con los ahorros, en su carácter de excedentes sobre los gastos personales. Era necesario montar un mecanismo destinado al ejercicio de las funciones crediticias, es decir, crear Bancos como Agencias de depósitos y descuentos o de préstamos. La sociedad, por su parte, debía darse cuenta que su responsabilidad principal era la producción de bienes y servicios; que el bienestar y la defensa sólo pueden asegurarse mediante estos procesos y que el Gobierno tiene la misión de salvaguardar la integridad de sus actividades fiscales mediante el establecimiento de servicios, tales como la recaudación, la deuda y la emisión de moneda. Un régimen de esta índole determinó la posibilidad de acumular riquezas, crear los medios adecuados para la expansión del capital, incrementar la productividad y elevar el nivel de vida, todo lo cual solo podía lograrse en un mundo que considerase social y moralmente

legítimas las fortunas privadas y el sistema de ganancias.

A diferencia de Europa, que ya en el siglo XVII se había visto liberada del feudalismo, pero que sin embargo seguía conservando instituciones y actitudes no capitalistas, los Estados Unidos constituan un país donde el capitalismo estuvo en condiciones de echar raíces desde los primeros momentos y donde su sistema económico fue aceptado sin reservas morales, legales o sociales. Y fue el país capitalista por excelencia por la sencilla razón de que rechazó aquellos aspectos de las Instituciones e ideas europeas que estaban reñidos con el capitalismo y adoptó, en cambio, aquellos otros que le favorecían. Los emigrantes europeos que llegaron a las costas americanas en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, eran, en su mayor parte, gente humilde, procedente del medio rural y de las pequeñas comunidades. Emigraban por su propia voluntad o eran deportados; llegaban en calidad de hombres libres o de siervos; constituían las víctimas de la guerra, del hambre, de la persecución religiosa, dejando tras de sí procedimientos y actitudes que habían impedido su prosperidad, e inclusive su mera supervivencia. El emigrante abandonaba todo esto al dirigirse a los Estados Unidos, donde podría convertirse en propietario, idea de por sí revolucionaria, y de hecho fue inicialmente bracero, jornalero, arrendatario o comprador. Tal era el atractivo principal de América del Norte, y en gran medida fue el factor que impulsó a emigrar a docenas de millones de habitantes de las islas británicas, Alemania, Escandinavia y Europa Central durante dos si-

glos y medio. En el nuevo país tuvo libertad para vivir donde quisiese y optó por hacerlo en el centro de su granja, alejado de sus vecinos; sembró solamente lo que deseaba y se orientó cada vez más hacia la producción de materias primas negociables por dinero; poseía el derecho a la irrigación de sus tierras, al subsuelo y a legar y fraccionar la propiedad a su antojo. La adquisición de tierras estaba exenta de trabas y el propietario era un hombre libre.

Los inmigrantes dejaron tras de sí otras instituciones económicas y sociales europeas que no eran otra cosa que resabios feudales. Europa había adoptado el sistema de corporaciones para organizar la industria, el comercio, las confesiones religiosas y el Estado, y al desaparecer el feudalismo siguieron persistiendo los privilegios especiales implícitos en dichas corporaciones. Todo esto quedaba atrás y en el Nuevo Mundo, ya fuese en calidad de empresario o de trabajador, el norteamericano era un hombre esencialmente libre para montar su propio taller, para trasladarse y para traficar en las ocasiones y condiciones que creyese más convenientes. Los norteamericanos miraban con recelo el sistema monopolista europeo y por ello dieron facilidades para la creación de corporaciones en la industria y el comercio. La aprobación de la ley *Sherman antitrust* en 1890 y sus enmiendas posteriores, reflejaron la actitud predominante en el país respecto a la concentración de capital.

En los Estados Unidos había una gran abundancia de materias primas y la aplicación del capital y de la mano de obra a su explotación originó la riqueza sobre la cual ha-

bría de cimentarse la nación. El cultivo de la tierra proporcionaba el sustento necesario para la vida y a la vez producía cosechas de tabaco, arroz, y añil, susceptibles de ser comercializadas. Por doquier había yacimientos de hierro y, además, los Estados Unidos poseían una gran riqueza en maderas, en pieles y cueros y las extraordinarias aguas pesqueras de Terranova. El autoabastecimiento de las generaciones precursoras fue reemplazado rápidamente por una economía comercial, si bien hasta fines del siglo XIX coexistieron en los Estados Unidos los ciclos de cultivo primitivo y de economía de mercado. A la movilización de capital y de la mano de obra se sumó bien pronto el comercio, completándose así el proceso económico. El mercado principal fue la Gran Bretaña que constituía a su vez la única fuente de artículos manufacturados. Comoquiera que la balanza de pagos era sumamente desfavorable para las colonias, el comercio norteamericano se vio obligado a buscar otros mercados.

Si en los siglos XVII y XVIII el capitalismo hubiese actuado en el seno de una comunidad internacional donde el capital, el comercio y la mano de obra hubieran tenido libertad de acción, es indudable que la revolución norteamericana no se hubiera producido. La dirección de las relaciones económicas por el imperio británico, en función de la llamada política mercantilista, creó un clima de dependencia y frustración entre los comerciantes y plantadores de las colonias y un sentimiento de superioridad por parte de las autoridades de la metrópoli. De acuerdo con la doctrina y la política mercan-

til, las colonias estaban obligadas a producir las materias primas que interesaban a la madre patria y que ésta transformaba en productos que a su vez vendía a las colonias. Para mejor servir al enriquecimiento de la metrópoli se ideó el denominado Código de Navegación, constituido por una compleja serie de Estatutos que colocaban la dirección de los asuntos económicos bajo el patronato de los llamados Lores Comisionados de Comercio y Plantaciones, con sede en Londres. Este Código regulaba el comercio y las actividades de los barcos que intervenían en él. Las naves inglesas eran las únicas autorizadas para realizar el tráfico comercial, no sólo en las colonias de ultramar, sino también en Asia, África y en todo el continente americano. De esta suerte, la actividad económica colonial estaba restringida a campos no competitivos para la economía británica. Todo esto iba creando un ambiente de descontento en las colonias, que se acentuó con las llamadas Leyes del Té y de las Melazas, y cuando la Gran Bretaña intentó tomar represalias con las denominadas Leyes Coercitivas, las colonias reunidas en el primer Congreso continental (1774) replicaron prohibiendo la entrada de los artículos británicos y la guerra no se hizo esperar, iniciándose las hostilidades en 1775.

Con la derrota de los británicos en 1781 y con la firma de la paz de París, en 1783, la guerra y la revolución llegaron a su fin. La libertad y la ruptura de los vínculos con el mercantilismo británico proporcionaron a los hombres de negocios norteamericanos un escenario más amplio para sus operaciones. En el terreno

del comercio exterior, Europa y Oriente quedaron abiertos al tráfico americano, si bien la Gran Bretaña no procedió con reciprocidad hasta la firma del Tratado Jay, en 1795. Por lo que respecta a la actividad manufacturera y a los Bancos, se suprimieron las restricciones y la prosperidad bancaria fue notable. Los Estados comenzaron a crear Bancos, al igual que el Congreso, que fundó primeramente el Banco de la América del Norte y más tarde el Banco de los Estados Unidos. En materia agrícola, la confiscación de las tierras retenidas por la corona británica y por los hacendados "leales", y la apertura a la colonización de los territorios situados al oeste de los Apalaches, contribuyeron a poblar la zona oriental de los Estados Unidos con gran número de agricultores. Por otra parte, la reforma agraria en los Estados Unidos puso fin a los derechos de mayorazgo y primogenitura. Todo esto creó nuevas oportunidades para la actividad capitalista y los diversos Estados contribuyeron a ello mediante la formación de empresas bancarias destinadas al fomento rural y a la realización de obras públicas.

Alexander Hamilton, primer Secretario del Tesoro durante el Gobierno de George Washington, fue el hombre que guió a la joven república en sus primeros y difíciles años. En aquella época las relaciones con Inglaterra y España eran aún sumamente precarias; las ideas revolucionarias francesas invadían el mundo occidental y muy pronto Europa entró en una guerra que estuvo a punto de envolver a los Estados Unidos; las ideas disolventes cundían en los distintos estados y amenaza-

ban la vida de la república. Las ideas de Hamilton en el plano de las finanzas y de las relaciones exteriores eran motivo de desconfianza para un grupo cada vez más numeroso de antifederalistas, encabezados por Jefferson y Madison que pronto se constituyó como partido opositor con el nombre de Partido Republicano. Según Hamilton, la nueva nación sólo podría sobrevivir si se ajustaba a una conducta honorable, manteniendo su integridad fiscal y observando una estricta neutralidad frente a los partidismos europeos. Un Gobierno enérgico sería capaz de consolidar sus deudas, atender las necesidades administrativas, proteger las reservas monetarias, regular el comercio exterior y salvaguardar sus derechos. En un clima semejante la empresa privada podría desenvolverse libremente, se buscarían nuevas posibilidades de inversión y el capital extranjero afluiría a los Estados Unidos.

El Congreso dio el primer paso al aprobar la Ley de Tarifas arancelarias en 1789, destinada al establecimiento de un régimen de aranceles aduaneros y a proteger a la Marina mercante de los Estados Unidos, ya que el producto de los mismos seguía siendo la principal fuente de riqueza del Gobierno federal. A petición del propio Hamilton, el Congreso estableció impuestos sobre el ron y el whisky, a los que se añadieron los del azúcar, los carruajes, el rapé y las ventas en subasta. Estas exacciones tropezaron con una franca oposición y en 1794 la denominada "Rebelión del Whisky" desafió a la autoridad federal, pero Hamilton logró dominar rápidamente el alzamiento asegurando así la aceptación general

del derecho gubernativo a establecer impuestos. La creación del Banco de los Estados Unidos, la acuñación de la moneda, la cuestión de las manufacturas, las tierras fiscales y el Tratado de Jay, con Inglaterra, constituyen grandes éxitos de la política hamiltoniana, y a raíz de la firma de este último los Estados Unidos entran en uno de los períodos de mayor expansión comercial de toda su historia. El país se consolidó como nación; las exportaciones aumentaron de 19 millones de dólares en 1791 a 93 en 1801, mientras que las importaciones ascendieron de 29 a 111 millones de dólares en el mismo lapso de tiempo. La Marina mercante norteamericana obtenía grandes beneficios en concepto de fletes y su tonelaje pasaba de las 123.893 toneladas en 1789 a 981.019 en 1810. Por aquel entonces los Estados Unidos constituían una verdadera tierra de promisión.

La clave del desarrollo capitalista en los Estados Unidos antes de la Guerra Civil se halla en el hecho de que la actividad comercial se encontraba todavía en su fase mercantil. El hombre de negocios era un mercader, por lo general no especializado, que asumía al mismo tiempo las funciones de comerciante, fabricante, banquero y especulador. La industria manufacturera tenía un carácter sumamente casero o doméstico; los trabajadores eran, en su mayoría, agricultores que trabajaban en sus propias casas y utilizaban sencillas herramientas. La industria, pues, era de carácter incipiente y la economía tenía un signo predominantemente agrícola. El comercio colonial se había centrado en las ventas de tabaco, pescado, pieles, arroz y productos madereros, pero con el

estallido de la Guerra Civil, las principales exportaciones pasaron a ser el algodón del Sur y la harina, el trigo y los productos de la carne, originarios del Oeste Medio. A medida que los colonos se desplazaban hacia el Oeste para ocupar nuevas tierras y se dedicaban en el Norte a la obtención de trigo, maíz y carne, y en el Sur a la cosecha del algodón, se iniciaba una serie de mejoras que iban a dar un gran impulso al desarrollo económico del país. El Gobierno Federal inició este proceso con la construcción de la carretera Cumberland que, con su extremo oriental en el río Potomac, se extendía a través del Medio Oeste. También comenzaron a utilizarse las arterias fluviales y bien pronto el Mississippi y sus tributarios se convirtieron en las principales vías de salida al mar de los productos americanos. Las ciudades ribereñas de Pittsburg, Weeling, Cincinnati, Saint Louis y Nueva Orleans adquirieron gran importancia a medida que los centros mercantiles y bancarios, y también los capitales del Este, se trasladaban hacia el Oeste para financiar muchas obras de desarrollo y para dedicarse activamente a la promoción de los bienes raíces urbanos. El paso siguiente fue la construcción de canales que unieran las aguas del interior, acercando la parte occidental de los Estados Unidos a la costa marítima del Este. El primer canal de importancia fue el Erie, iniciado en 1817 y terminado en 1825. A la construcción de canales iba a seguir la de los ferrocarriles que alcanzaría un auge ciertamente formidable, siendo la primera línea la del Baltimore and Ohio Railroad.

En este período previo a la Guerra Civil, tan sólo una actividad adqui-

rió las características propias del capitalismo industrial: la fabricación de tejidos de algodón, empresa para la cual se hicieron considerables inversiones en elementos mecánicos. Las bases del crecimiento industrial de los Estados Unidos quedaron establecidas durante la Guerra Civil y es en esta época donde empiezan a surgir hombres de la talla de un Carnegie, de un Morgan, de un Rockefeller, etc., que habrían de formar la primera generación de capitalistas industriales y que eran a la vez propietarios y administradores de sus gigantescas empresas. Hombres decididos y emprendedores que no dudaron en correr buen número de riesgos acumulando fabulosas fortunas que volvían a invertir en nuevas y perfeccionadas instalaciones, en la adquisición de materias primas y en la financiación de agencias de comercialización. Los Estados Unidos iban a alcanzar un grado de prosperidad sin precedentes que habría de culminar en la década 1920-1930, con la efímera recesión económica de los años 1921-22. La industria del automóvil entró en su edad de oro a partir de 1928, fecha en que Henry Ford puso en circulación su modelo A. La concentración de empresas significó un notable impulso para la misma y ya en 1929 la Ford y la General Motors llegaron a producir el 68 por 100 del total de la producción automovilística. En 1925 la cotización total de las acciones en la Bolsa de Nueva York ascendía a 27.000 millones de dólares; en octubre de 1929 llegaba a 87.000 millones. El hecho de que el 19 de marzo de 1933 esa cifra bajase a los 19.000 millones de dólares nos da idea de la gravedad de la depresión. En octubre de 1929 el auge cesó de pronto y en dos semanas los

precios de las acciones bajaron hasta un 80 por 100. Al pánico siguió la retracción y a ésta la depresión que duró hasta 1932. Entre 1929 y 1932 quebraron 85.000 empresas; el ingreso nacional bajó de 87.400 millones de dólares a 41.700; los ingresos agrícolas se redujeron a la mitad; el índice de producción física de la industria manufacturera bajó de 305 a 162 y los ingresos de los trabajadores disminuyeron en un 40 por 100. En el país había más de 15.000.000 de desocupados y la carga de la deuda se había vuelto realmente intolerable, debido a la vertiginosa caída de los precios. Este fue el panorama con que se encontró en 1933 el nuevo Presidente Franklin D. Roosevelt, cuyo primer cometido consistió en restablecer la perdida confianza en las instituciones capitalistas.

En la historia de la economía norteamericana hay tres momentos decisivos que se resuelven satisfactoriamente merced a la enérgica intervención del Gobierno. El primero de ellos tuvo lugar a consecuencia de la adopción del programa Hamilton (1791-1796); el segundo se debió a la plataforma del Partido Republicano (1861-1865) y el tercero fue motivado por el "New Deal" (1933-1939). En todos estos casos, las responsabilidades asumidas por el Gobierno frente a las empresas, al dirigir las, apoyarlas y hasta subvencionarlas, dieron una nueva orientación a las actividades comerciales y las lanzaron por caminos inexplorados hasta entonces. El programa de Hamilton había hecho hincapié en las finanzas; la integridad de los créditos públicos y privados fomentaría la acumulación y las funciones inversoras en los Estados Unidos merced al espíritu de iniciativa,

tanto nacional como extranjero, sobre todo teniendo en cuenta la disposición del Gobierno a participar en las operaciones financieras. En cambio el programa republicano había tratado de fomentar la industrialización y la expansión y diversificación del mercado interior mediante la fijación de aranceles aduaneros elevados, la construcción ferroviaria en gran escala y una política inmigratoria y territorial sin restricciones. El "New Deal" fue aún más allá que sus dos programas predecesores, ya que no sólo reguló y dirigió la economía sino que también hizo intervenir al Gobierno en los negocios. Es entonces cuando aparece la figura del funcionario puesto al frente de las Corporaciones públicas con facultades para comprar y vender, otorgar créditos y contraer préstamos, producir y distribuir. Con el transcurso del tiempo, los rectores del "New Deal", comenzaron a decir que su programa conducía al "Estado de Bienestar"; que su finalidad era afianzar la seguridad y promover a la vez el progreso económico. Su método principal consistió en la financiación "por déficit", es decir la realización de gastos por parte del Gobierno que, al promover el resurgimiento de los procesos industriales, inducirían a las empresas privadas a tomar la iniciativa. Esta táctica, sin embargo, no obtuvo los resultados esperados porque las compañías privadas se mostraron remisas a secundar las medidas económicas del Gobierno. En efecto, sólo en 1940, en medio de los preparativos para la guerra, la economía comenzó a avanzar a pasos agigantados, con un gran incremento de la ocupación, de la formación de capitales y

de los ingresos reales. Los planificadores y dirigentes del "New Deal", actuaron en función de ciertas premisas teóricas, algunas de las cuales eran ciertas y otras equivocadas. Se supuso que la expansión de los capitales fabriles había sido excesiva en muchos campos de la economía y por este motivo resultaba imperioso limitar las nuevas inversiones y la producción. Muchos economistas del "New Deal", aceptaban las ideas de Keynes sobre la limitación de las oportunidades de inversión, prefiriendo las inversiones oficiales a las privadas. Los precios eran dirigidos o carecían de flexibilidad en importantes sectores de la actividad económica, principalmente en el campo de la industria pesada. La situación de los trabajadores dentro de la economía estaba en un plano de desigualdad. Un aumento de los ingresos restablecería el poder adquisitivo, y el reconocimiento de los Sindicatos y de su facultad para llevar a cabo negociaciones colectivas pondría un freno al lucro empresarial. El Seguro Social era un interés legítimo del Gobierno.

Los programas elaborados por los planificadores del "New Deal", fue-

ron llevados a la práctica de acuerdo con los siguientes puntos:

Restablecimiento y mantenimiento de los precios. Reducción de la deuda. Revitalización y ampliación de los créditos. Aumento del poder adquisitivo de los trabajadores. Responsabilidad gubernamental en la implantación de los Seguros sociales. Construcción de viviendas subvencionadas por el Gobierno federal. Protección a los inversores y al ahorro. Fiscalización pública de la industria de la electricidad y el alumbrado. Fomento del comercio exterior. En la década de 1950-1960 los avances del capitalismo han sido ciertamente espectaculares llegando hasta nuestros días en que se ha logrado un progreso y un nivel de vida ciertamente inigualables.

Ahora bien, el capitalismo norteamericano sólo sobrevivirá si con su ejemplo, su influencia y su ayuda, logra extender la frontera de la libertad y colaborar en el restablecimiento de una Comunidad internacional en la que exista movilidad de bienes, de mano de obra y de capital. Esto constituye el programa futuro y la promesa del capitalismo norteamericano.

Julio Mediavilla y López

LOUIS ALTHUSSER: *La revolución teórica de Marx*. Editorial Siglo XXI. México, 1967.

La renovación que se está experimentando en el pensamiento marxista, a partir de los sucesos habidos en el XX Congreso Comunista de la URSS, celebrado en 1956, han dado lugar a sorprendentes manifestaciones de calidad teórica, que, induda-

blemente, ya están proyectándose sobre la acción de los diferentes grupos marxistas, especialmente en el Tercer Mundo. Entre las mismas la que sobresale con notas propias es la de L. Althusser, profesor de Filosofía en París, y mentor del grupo

de jóvenes marxistas llamado "los estudiantes de la Sorbona", promotores de grandes conmociones y de una evidente renovación en el pensamiento y la táctica de acción del Partido Comunista francés. El asunto interesa para América Latina en virtud de la influencia que tiene el filósofo francés sobre Régis Debray, cuya relación con el movimiento de liberación nacional y popular en estos países es bien conocida. El punto de partida de la reflexión althusseriana, que tiene sus antecedentes en los trabajos de Auguste Cornu y de Jacques Martin, es el mismo que tuviera el mismo Marx: procurar que el pensamiento deje de ser una divagación errática y se constituya realmente en una ciencia. De este modo, trabajando con extremo rigor (la obra de Althusser no es de fácil lectura) crítica seriamente a quienes hoy tienden a practicar la reflexión teórica marxista con suma flexibilidad.

Entiende que Marx ha producido una "revolución teórica" y que en realidad poco le sirve en nuestro tiempo al marxismo el diálogo con otros tipos de pensamiento a menos que éstos sean extremadamente rigurosos en su práctica teórica, y consecuentes con ellos mismos hasta el fin. Esta decisión impone un reencuentro con Marx, no con el del marxismo "religioso" dogmático y que se cree poseedor de toda la verdad,

pero tampoco con el del "marxismo revisionista" u "oportunista", dispuestos a hacer concesiones fáciles para ganar la adhesión de los así llamados hombres de buena voluntad. Luchando contra el marxismo "religioso", Althusser intenta desentrañar la gran innovación que para el pensamiento constituye la obra de Marx. De ahí su crítica a quienes sólo quieren ver en ella una inversión de Hegel.

Encara Althusser el problema que se le está planteando al marxismo contemporáneo por la obra de quienes intentan el "diálogo" con los cristianos u otros hombres dispuestos a la transformación de la sociedad. Según su pensamiento esa tentativa "oportunista" ha llevado a una comprensión ideológica de Marx que indica una ausencia de rigor en la "práctica teórica" marxista.

La obra de Althusser enfatiza especialmente la importancia de la teoría. Ningún imperativo práctico puede desmerecer la primordialidad de la reflexión teórica. De otro modo, según Althusser, se llega al desviacionismo y a la traición de Marx. Bien se comprende, entonces, la atención, que merece en nuestro tiempo la obra de este autor, tan pertinente en medio de la discusión existente desde hacía poco más de diez años en el campo marxista. Imprescindible, pues, para los interesados en la materia.

Stojam Sékulic

KOSTAS PAPAIOANNOU: *El marxismo, ideología fría*. Madrid, 1967. Guadarrama. 202 páginas.

ANNIE KRIEDEL: *Les communistes français*. París, 1968. Seuil. 320 páginas.

¿El marxismo —ideología fría? No del todo. Aun menos cuando tengamos en cuenta que no es capaz de tolerar ninguna otra ideología en el mundo. Será una ideología de cálculo, frialdad desde el punto de vista de un pensador occidental, sin embargo, cuando la enfoquemos desde el punto de vista de su propia naturaleza, la forma y el contenido de la ideología marxista cambian por completo. Pretendiendo transformarlo todo, en el espacio y en el tiempo, lucha contra el individuo, contra la Sociedad y el Estado, contra el espíritu, contra la religión. Sus métodos de lucha no son pacíficos, sino revolucionarios; fríos en teoría pero ardientes en la práctica; su puesta en marcha siempre supone, inevitablemente un derrame de sangre provocado —por cierto— “a sangre fría”. ¿O acaso la revolución comulga, de repente, con la evolución? Es posible: “lo único que sé es que no soy marxista”, dijo el propio Marx al que Engels completa: “... han hecho de nuestra teoría un dogma único de salvación”. Con eso queda dicho todo.

Hasta que llegó Lenin quien transformaría la ideología fría del marxismo en un fuego permanente que es revolución. Dicho con otras palabras, sistema de acción.

El ensayo del escritor griego pretende ser un comentario en torno a lo que, a su vez, intentaba, el marxismo. “Si el pensamiento es flojo de memoria”, como diría Platón, este trabajo se justifica por sí mismo,

tratándose, precisamente, del presente.

¿Y los comunistas franceses? Es un sector específico de la población de Francia con problemas de edad, sexo, condiciones socio-profesionales, de conflictos culturales, de prácticas y de conducta.

Observaciones: el PC ofrece a sus militantes la posibilidad de integrarse en una subsociedad suficientemente heterogénea para no aparecer como algo artificial, y suficientemente estrecha para no perder su prestigio respecto a la élite; es imprescindible dada su fuerza por el número de adeptos; es un grupo social perfectamente estructurado dotado de mecanismos de organización propios que el Partido puede hacer evolucionar o cambiar; según las pruebas aportadas, no se trata, en este caso, de procedimientos anárquicos. Dentro de esta heterogeneidad, el PC de Francia no necesita de demasiados afiliados...

No siempre están de acuerdo los comunistas franceses con sus superideólogos del Kremlin. Los presuntos infalibles en la “ideología leninista”, los soviéticos, preconizan la implantación de la revolución mundial comunista siempre que se respeten las peculiaridades en el desarrollo de cada pueblo. A la hora de la verdad, los soviéticos son los primeros en romper con este principio, violándolo según y cuando lo consideren oportuno —a favor de su imperialismo—. En Europa, aparte de los comunistas italianos, albaneses, ru-

manos, eslovacos, checos, también sus correligionarios galos experimentan un profundo proceso de transformación dentro de sus propias fi-

las, aunque —al final— todo sería un “secreto”.

S. Glejdura

FRANCESCO LEONI: *La legislación anticomunista en el mundo libre*. Editora Nacional, Mundo Científico. Serie Jurídica. Madrid, 1969. 303 páginas.

El mundo occidental se encuentra actualmente con la sugestión de la lucha contra el comunismo, y una prueba de ello es el presente libro, en donde el autor, Francesco Leoni, se ha dedicado a recoger toda la legislación existente del llamado “mundo libre” en un intento de demostrar la existencia de una vía positiva contra el comunismo: «la vía legal».

El libro presenta una introducción de Luis Santiago de Pablo, profesor del Instituto Social León XIII, seguida de otra pequeña introducción, donde se rechaza todo intento de polémica y se advierte que el intento del autor es la presentación y simple reproducción de los textos legales que combaten y prohíben el comunismo y toda ideología subversiva.

El autor recorre una serie de países, desde los que cuentan ya con una sociedad en pleno desarrollo hasta países del Tercer Mundo: Africa del Sur, Alemania Federal, Argentina, Corea, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Haití, Liberia, Malta, Marruecos, Portugal Ruanda, El Salvador, Turquía y Vietnam.

¿Verdaderamente constituyen estos países una representación del mundo libre? La respuesta a esta pregunta es digna de estudio. En primer lugar porque el concepto de

“mundo libre” se ha convertido ya en un tópico asignado a los países que se encuentran fuera de la influencia de la Unión Soviética; y en segundo lugar, porque el concepto de libertad es sumamente trascendente en la sociedad y en la persona humana para que se reduzca a una simple lucha contra el comunismo o a la defensa de unas leyes. Dentro de toda esta problemática surgen otra serie de preguntas. ¿Son los textos legales la única forma de combatir el comunismo? ¿Es este camino el único medio positivo para vencerle? y por último ¿Es verdaderamente necesario combatir el comunismo?

Creo que todas estas preguntas se pueden unir en una respuesta bastante difícil.

Y esta respuesta viene dada por diversos puntos: Primero, el aspecto personal e individual, en cuanto que la libertad de una persona le puede llevar a tomar conciencia de muchas ideologías, no sólo la marxista. Segundo, el intento de equilibrio del mundo actual entre los dos bloques. Y por último, lo que se denomina la seguridad nacional contra el comunismo en aquellos países donde el comunismo toma un carácter extremista y fuera de la ley.

El libro presenta unos comentarios con un contenido táctico, más que ideológico. Así se habla de “La

represión violenta de las maniobras marxistas no puede tener otro resultado que el de crear mártires baratos, utilizables para fines propagandísticos". Y también "Porque, en resumidas cuentas, un movimiento como el marxismo, que actúa fuera de toda ley de todo principio ético, puede y debe ser eliminado empleando los medios que primero desprecia y atropella donde puede".

En definitiva, el presente libro no deja de ser un mero informe de las diferentes legislaciones antiextremistas, aunque desecha toda polémica y pretende pasar por mera información, el significado del libro presenta una clara línea táctica, sin considerar que la persona humana es demasiado problemática para limitar su existencia e ideas con legislaciones, según los casos.

Miguel Angel Blanco Martín

JOSÉ LUIS PEÑALVA: *Cincuenta años de Revolución rusa*. Editorial Zero. Distribuidora ZYX, Madrid. 77 páginas.

La Revolución rusa presenta una problemática y una complejidad tan grandes que es muy difícil que se pueda exponer una visión lo suficientemente real en un libro de setenta páginas. A este respecto existen una serie de problemas que pueden cohartar esta tentativa, desde la apasionada y subjetiva información de cualquier medio de comunicación en una sociedad que se desarrolla en un ambiente anticomunista o al margen del mismo, hasta la dificultad que encierra el recibir y conocer un desarrollo histórico tan complejo por muy diversas circunstancias.

Sin embargo, una vez que se han tenido en cuenta estas objeciones y que la mencionada Editorial se dirige preferentemente al mundo de los trabajadores y estudiantes, esta pequeña obra esquemática tiene unos valores sin duda alguna.

La obra está expuesta en un sentido histórico-informativo para completar la información aparecida en la prensa española.

La primera parte presenta una exposición de la figura de Lenin en cuanto que esta Revolución, según declara el autor, "puede recrearse en fusión de las personalidades", y luego sigue con las figuras de Stalin, Krustchev y Kosyguin. En esta línea plantea las figuras del líder, el déspota, el sentimental y el tecnócrata. Y en función de esas personalidades se puede decir que la Revolución rusa, en la evolución que ha presentado en estos cincuenta años, ha seguido un camino paralelo.

En la segunda parte, existe un planteamiento político-doctrinario cuyo principal planteamiento es el de las doctrinas desviacionistas basadas principalmente en el "nacionalismo", con los casos de Hungría, Checoslovaquia, Rumania, etc., y las posibles consecuencias futuras.

¿Supone este desviacionismo una descomposición del comunismo universal? Este problema no afecta solo al comunismo, puesto que el catolicismo, en su diferente planteamiento, se encuentra con el enfren-

tamiento de iglesia nacional e iglesia universal, y además el nacionalismo contra las conciencias universales es un factor histórico que siempre ha existido en mayor o menor escala, sobre todo desde la base personal.

Por eso, el planteamiento sigue al campo de las naciones satélites y al derecho de vinculación o independencia a las directrices de Moscú.

El último esquema presenta una exposición de la "mayoría de edad" de la economía soviética, con el sa-

crificio de su agricultura ante el enfrentamiento de los Estados Unidos y el giro dado hacia unos planteamientos capitalistas sin abandonar la planificación.

A la conclusión que llega el autor es que existe una esperanza en que el nuevo modo de vida cale en el espíritu de los ciudadanos y que el proceso revolucionario siga su marcha hacia la libertad, porque en cierto modo no se ha llegado a una meta concreta.

Miguel Angel Blanco Martín

RADOSLAV SELUCKY: *El modelo checoslovaco de socialismo*. Alianza Editorial. Madrid, 1969. 192 páginas.

La principal novedad de la obra de Selucky estriba en que son los aspectos económicos los determinantes de su estudio.

"La característica más típica del stalinismo es por una parte, un anticapitalismo primitivo y por otra, la reducción del socialismo a sus premisas más triviales. Como el individuo es siempre un comprador frente a la institución económica, está siempre en desventaja frente al vendedor. Situación que el monopolio del poder económico explota en su propio interés". Pero con medios injustos no se puede alcanzar un orden social más justo.

Demuestra el autor sobre estas premisas, el error económico en el planteamiento del crecimiento industrial de Checoslovaquia a consecuencia de la disminución tendencial de la tasa de beneficios.

Para salir del punto muerto que este sistema implicaba, la reforma

de Dubcek introdujo el principio de los costes y la ley del beneficio.

"El socialismo —añade Selucky— no ha demostrado hasta ahora en ningún país su superioridad económica, teórica e histórica, frente al capitalismo, pues ninguno de los países socialistas ha alcanzado hasta el momento un nivel en la productividad del trabajo y una renta nacional *per capita* superiores a las de los países capitalistas plenamente desarrollados. Si el socialismo quiere demostrar que su superioridad teórica frente al capitalismo no es pura ficción, tendrá que elegir un modelo económico que garantice a dicha superioridad teórica un margen para convertirse en realidad. Desde este punto de vista, el modelo con mercado de la economía socialista es mucho más "socialista" y "anticapitalista" que el modelo sin mercado, pues refuerza al socialismo y debilita la anterior superioridad

NOTICIAS DE LIBROS

económica frente a los países socialistas”.

A esto tendía la reforma iniciada en la primavera de Praga.

Exigía de una parte, renovar y garantizar los derechos individuales, y de otra romper la subordinación económica con la Unión Soviética y buscar préstamos en divisas en el mundo occidental. Era preciso

abandonar la demagogia, detener las tendencias inflacionistas, desarrollar la infraestructura y reformar la política salarial. Demasiadas reformas en demasiados campos. La proximidad de Checoslovaquia y Rusia fue una de las causas de que el experimento fuera abortado.

Stojam Sékulić

**Congresos
y reuniones**

Algunos congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales anunciados para 1970

24-30/V	VII Congreso de la Fondation Européenne de la Culture sobre "El hombre y la ciudad en el año 2000". Rotterdam.
Julio	XXXII Sesión de la Conferencia Internacional de la UNESCO sobre enseñanza política. Ginebra.
11-13/VI	V Asamblea Nacional y jornadas de estudio de la Asociación Española de Directores y Jefes de personal, Madrid.
1-5/VII	Semanas Sociales 1970 sobre el tema "Los pobres en la sociedad rica". Dijon (Francia).
14-18/VII	Conferencia anual de la Sociedad para el Estudio de la Fecundidad. Liverpool.
Agosto	Reunión de un grupo de trabajo de expertos de las Naciones Unidas (División de la población) sobre las medidas destinadas a reforzar las motivaciones en favor del planning familiar. Lugar sin señalar.
4-9/VIII	V International Congress de la International Humanist and Ethical Union M. I. T. Boston.
10-12/VIII	XIII "Rencontre" anual de la Federación Mundial para la salud mental. Jerusalem.
10-14/VIII	V Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Historia Económica, Leningrado.
17-26/VIII	Conferencia anual y XIX Asamblea General de la Asociación Escolar Internacional sobre el tema: "Enseñanza 1970, nacional e internacional". New York.
1-4/IX	VII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la información. Constanza (Suiza).
3-8/IX	78.º Annual Convention de la American Psychological Association. Miami Beach.
Noviembre	Ciclo de estudios de las Naciones Unidas (División de la población) sobre el aspecto demográfico de la población activa y del empleo. Lugar sin señalar.

Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ
SECRETARIO: JOSE M.^a CASTAN VAZQUEZ
Sumario del Núm. 168
(Noviembre-diciembre 1969)

ESTUDIOS:

JORGE USCATESCU.—*Erasmus, el europeo.*
JUAN VALLET DE GOYTISOLO.—*Derecho, poder y libertad.*
RICCARDO CAMPA.—*La palabra y los acontecimientos.*
JUAN FERRANDO.—*De la democracia política a la democracia social y económica.*

NOTAS:

VALENTÍN R. VÁZQUEZ DE PRADA.—*Los derechos humanos y la democracia.*
JUAN DE MIGUEL ZARAGOZA.—*Elementos para una teoría africana de los derechos del hombre.*

MUNDO HISPANICO:

SALVADOR DANA MONTAÑO.—*Observaciones sobre el primer plan de estudio de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.*

CRONICAS:

EMILIO SERRANO VILLAFANE.—*IX Congreso del Instituto Internacional de Estudios Europeos de Bolzano.*
LUIS MENDIZÁBAL.—*Segundas Jornadas Hispanoamericanas en torno al Derecho Especial del Menor.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de Revistas.—Bibliografía.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	400 pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	556 "
Otros países	626 "
Número suelto	100 "
Número suelto extranjero	139 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID-13 (España)

Anales de Sociología

Núms. 4-5 (1967-1968)

DIRECTOR: SALUSTIANO DEL CAMPO

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE ANDALUCIA

preparado por FRANCISCO MURILLO FERROL

Presentación por FRANCISCO MURILLO FERROL

ARTICULOS:

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL: *La distribución de la explotación agraria en Andalucía.*

MIGUEL BELTRÁN VILLALBA: *Andalucía: el presupuesto y la redistribución de la renta.*

FRANCISCO MURILLO FERROL: *La distribución de la renta en Andalucía.*

GREGORIO VARELA: *Actitudes y comportamiento de la población andaluza ante algunos problemas alimentarios.*

MANUEL RAMÍREZ: *Algunas consideraciones sobre actitudes socio-políticas en Andalucía.*

JUAN LINZ y JOSÉ CAZORLA: *Religiosidad y estructura social en Andalucía: La práctica religiosa.*

JUAN DÍEZ NICOLÁS: *Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía.*

GUY HERMET: *Estructura agraria y progreso técnico en tres provincias españolas (Burgos, Huelva, Sevilla).*

GERHARD KADE y GÜNTER SCHILLER: *Los trabajadores andaluces en Alemania. Resultados de una investigación.*

JOSÉ C. CASTILLO: *Satisfacción con el trabajo de los trabajadores andaluces.*

ALFONSO C. COMIN: *Los conflictos colectivos en Andalucía.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

COMENTARIOS.

BIBLIOGRAFIA.

RECENSIONES.

DOCUMENTO:

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz.*

EDITA: Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Egipcias, 15 - Barcelona-1.

Archives Européennes de Sociologie

Fondées en 1960

SPECIAL ISSUES

- I. 1.—*Industrial Society and Representative Government.*
2.—*A la recherche des classes perdues.*
 - II. 1.—*Le sabre et la loi.*
2.—*On the Welfare State.*
 - III. 1-2.—*Universität im Umbau: Anpassung oder Widerstand?*
 - VI. 1.—*In Quest of Political Participation.*
2.—*Trois études sur la science.*
 - V. 1.—*Organisation der Macht, Macht der Organisation.*
2.—*Tocqueville, Marx, Weber.*
 - VI. 1.—*Simulation in Sociology.*
2.—*Armed Forces and Society in Western Europe.*
 - VII. 1.—*Aliénation et structure or conscience and consciousness.*
2.—*On Suicide.*
 - VIII. 1.—*Paradoxes of Transitional Societies.*
2.—*Sympathy for Alien Concepts.*
 - IX. 1.—*Weber et Durkheim. Le solitaire et le chef d'école.*
2.—*Zur Problematik der Modernisierung or on the concept of modernity.*
 - X. 1.—*Survivances et permanences or Continuity and Re-enactment.*
2.—*Myths and Mass Media.*
-

REDACTION

RAYMOND ARON - THOMAS BOTTOMORE

RALF DAHRENDORF - ERIC DE DAMPIERRE - ERNEST GELLNER

Musée de l'homme - PARIS 16e

Les Archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à l'administrateur, M. Junod, librairie "Plon", 8 rue Garancière, Paris 6e. Le tome annuel coûte 28 francs à l'abonné. Toute commande de numéros séparés de l'année en cours sera servie au prix de 16 francs le numéro. Pour les numéros anciens se renseigner auprès de l'administrateur.

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

Organo del Instituto "Balmes" de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CONSEJO DE REDACCION:

Director.

CARMELO VIÑAS Y MEY

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
JOSÉ ROS GIMENO

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
JOSÉ GIMÉNEZ MELLADO

C O N T I E N E :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

P R E C I O S

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	160 ptas.	220 ptas.
Número suelto	50 ptas.	60 ptas.

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

LUCIEN PARISSÉ.—*Las favelas en la expansión urbana de Rio de Janeiro.*

ANTHONY LEEDS.—*The significant variables Determining the Character of Squatter Settlements.*

JUAN A. CASASCO.—*The Social Function of the Slum in Latin America: Some Positive Aspects.*

CARLOS ALBERTO DE MEDINA.—*A favela come uma estrutura atomística: Elementos Descritivos e Constitutivos.*

JEAN PIERRE BOMBART.—*Les cultes protestants dans une favela de Rio de Janeiro.*

LUIZ ANTONIO MACHADO DA SILVA.—*O significado de botequim.*

PAUL SILBERSTEIN.—*Favela Living: Personal Solutions to Larger Problems.*

Noticias de las Ciencias Sociales. Reseñas de libros y revistas. Resúmenes de artículos seleccionados.

Publicada trimestralmente por el

**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 7.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de "Bibliografía", boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las Ciencias Sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Estudios de Información

(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario Técnico: RAMÓN ZABALZA RAMOS

Secretario de Redacción: JESÚS CABANILLAS MONTEJO

SUMARIO núm. 12 (octubre-diciembre 1969)

ESTUDIOS Y NOTAS

- *Lenguaje y periodismo*, por Alfonso Albalá.
- *Investigaciones sobre el factor de la comunicación de masas en el comportamiento internacional*, por James W. Markham.
- *Consideraciones sobre el principio de autenticidad en la publicidad y la distinción entre actividad publicitaria y actividad informativa*, por Manuel Santaella López.
- “*El Obrero Balear*”: *un periódico de provincias*, por Isabel Moll Blanes.
- *Notas sobre un posible periodismo medieval*, por Ana Puértolas Villanueva.
- *La ciencia de la información y su universalidad*, por Emilio Serrano Villafañe.

MISCELANEA

DOCUMENTOS

- I. “Código Moral de la Asociación Europea de Editores de Publicaciones para la Juventud”.
- II. “La información en la República Federal Alemana”.
- III. “Asamblea General de las Naciones Unidas: Libertad de información”.

BIBLIOGRAFIA

Se incluyen reseñas de libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

“ANEXO BIBLIOGRAFICO” (en el mismo volumen).

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS:

- *Notas sobre el desarrollo del liberalismo en el siglo XIX español*, por Encarnación Camarero.
- *Tres estudios de antropología española*, por Isabel Moll.

Reseñas y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sección de Planificación y Documentación, Secretaría General Técnica
Ministerio de Información y Turismo

Avda. del Generalísimo, 39, 4.^a planta
MADRID - 16

	<u>ESPAÑA</u>	<u>ESTUDIANTES</u>	<u>EXTRANJERO</u>
Número suelto	80 ptas.	30 ptas.	1,5 dólares
Suscripción anual	300 "	100 "	5,5 "

Para suscripción y pedidos dirigirse a: EDITORA NACIONAL, Dep. de Publicaciones Periódicas. Avda. José Antonio, 62. MADRID-13.

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

DIRECTOR: JORGE XIFRA HERAS

SECRETARIA: PILAR LLOPART

Redacción y Administración: Calle del Carmen, 47. Barcelona-1

SUMARIO DEL NUMERO 15

INFORMACION Y SOCIEDAD ACTUAL

I. Información y opinión pública.

BERNARD VOYENNE: *Information et opinion publique.*

DOMENICO DE GREGORIO: *Informazione e opinione pubblica.*

FRANCESCO FÁTTORIELLO: *La cosiddetta opinione pubblica.*

FEDERICO MUNNÉ: *Aspectos de la información como factor formativo de la opinión pública.*

GEORGES H. MOND: *L'influence de l'opinion publique sur l'information dans les pays socialistes européens.*

II. Información y vida política.

DUSAN SIDJANSKI: *Information et vie politique.*

JORGE XIFRA: *Información y vida política.*

JEHAN DE MALAFOSSE: *L'information et les décisions judiciaires et politiques.*

JOSÉ MARÍA DESANTES: *La crítica política de la información.*

JOSEPH S. ROUCEK: *The Role of Charisma in the distribution of information.*

ANDRE MAST: *L'objectivité de l'information à la Radio-Télévision belge.*

WILMONT HAACKE: *Généalogie et phénoménologie du périodique politique.*

ENRICO DE LEONE: *Informazione e vita politica nel Maghreb.*

III. Información y vida económica.

MAURICE FLAMANT: *Information et vie économique.*

ALFONSO NIETO: *Información y empresa.*

JACQUES BOURQUIN: *Delimitation texte-publicité.*

JOSÉ M.^a LOZANO IRUESTE: *Hacienda pública e información.*

EMILIO DE LA FUENTE: *Los indicadores económicos de los medios de comunicación de masas en el caso español.*

ANDRÉS ROMERO: *Medios de comunicación social y países subdesarrollados.*

INFORMES

JEAN MEYNAUD: *El problema de las lenguas en la Administración federal helvética.*

JAIME TERRADAS: *Libros recibidos.*

A P O R T E S

REVISTA TRIMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada por el ILARI

Director: LUIS MERCIER VEGA

NUMERO 16

PERU HOY

JORGE BRAVO BRESANI: *Naturaleza del poder peruano.*

FRANÇOIS BOURRICAUD: *Los militares: ¿Por qué y para qué?*

LEOPOLDO CHIAPPO: *Estructura y fines de la Universidad peruana.*

ROLLAND G. PAULSTON: *Estratificación social, poder y organización educativa.*

HÉCTOR MARTÍNEZ: *Evolución de la propiedad territorial en el Perú.*

* * *

MARCOS KAPLAN: *La ciencia política latinoamericana en la encrucijada.*

ROBERTO MIGUELEZ: *La lógica de la prueba en las ciencias sociales.*

CRITICA

ROBERTO F. LAMBERG: *Libros alemanes sobre América Latina.*

— *Actividades del ILARI.*

— *Inventario de los estudios en Ciencias Sociales.*

Redacción y Administración:

Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales

23, rue de la Pépinière - PARIS 8e

Suscripción anual: 20 F. o 4 dólares

Revue Française de Sociologie

Vol. X

N° spécial 1969

LES FAITS ÉCONOMIQUES

JEAN CUISENIER.—*Sur l'action économique.*

* * *

PIERRE KENDE.—*L'optimisation des ressources dans une économie planifiée.*

JACQUES LAUTMAN.—*La spéculation, facteur d'ordre ou de désordre?*

ANNIE JACOB-ORY.—*Formes d'organisation patronales et limitation de la concurrence.*

FRANÇOISE LOUX.—*Comportement économique d'ouvriers en milieu rural.*

CHRISTINE DELPHY.—*Le patrimoine et la double circulation des biens dans l'espace économique et le temps familial.*

RAYMONDE MOULIN.—*Art et société industrielle capitaliste. L'un et le multiple.*

FRANÇOISE FICHET-POITREY.—*La gloire et l'argent.*

BENJAMIN MATALON et AGNES PITROU.—*L'utilisation des attitudes dans la recherche socio-économique.*

ADMINISTRATION-ABONNEMENT :

*Editions du Centre National de
la Recherche Scientifique*
15, quai Anatole France - Paris 17
C.C.P. Paris 9.061-11

RÉDACTION :

Centre d'Etudes Sociologiques
82, rue Cardinet - Paris 17
Tel. 267 07 60

L'abonnement part du 1er janvier de chaque année

4 numéros trimestrales y 1 numéro especial

Tarif: L'abonnement 40 F.
Le numéro 9 F.

Edition du

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

ARBOR

Revista General de Investigación y Cultura

Sumario del núm. 293, correspondiente a Mayo

ESTUDIOS:

Problemas actuales de la Física Cuántica, por Carlos Sánchez del Río.

El maestro Juan de Avila, por Baldomero Jiménez Duque.

Siete novelistas hispano-americanos, por José A. Marín Morales.

El sentimiento de la naturaleza en la lengua y literatura japonesas, por Enrique Rivero Sch. P.

NOTAS:

Perspectivas para la construcción del mayor radiotelescopio del mundo, por José Baltá Elías.

Marañón y sus Academias, por Juan Sampelayo.

NOTICIERO DE CIENCIAS Y LETRAS.

INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA:

Reunión Oceanográfica Internacional, por R. Margalef.

LIBROS.

Redacción y Administración: Serrano, 117 - MADRID-6

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

Anno XXXV

N. 1

Marzo 1970

GREGORY GROSSMAN: *Continuità e cambiamento nelle economie a regime di pianificazione centrale.*

ALEC NOVE: *L'attuazione delle riforme economiche nell'Unione Sovietica.*

MARIO ALBERTINI: *L'aspetto di potere della programmazione europea.*

FREDERICK F. RITSCH: *Origins of the Council of Europe. The Post-War Unity Movements to the Hague Congress.*

ALBERTO CAMPOLONGO: *Risorse valutarie per la C.E.E.*

FRANCO BOSELLO: *La cooperazione finanziaria tra la C.E.E. e gli Stati africani e malgascio associati.*

MARIA ANTONIA DI CASOLA: *La neutralità della Turchia di fronte alle pressioni tedesche negli anni 1941-1942.*

DONATELLA BOLECH: *La nascita e l'avvento al potere del partito nazional-socialista visti dai diplomatici inglesi in Germania.*

Attività degli istituti - Notiziario - Recensioni e segnalazioni

Abbonamento annuo (4 fascicoli): lire 6.000; ridotto studenti, lire 4.000.
Estero lire 7.500 (\$ 12.00).

Direzione redazione amministrazione: *Facoltà di Scienze Politiche*
Università di Pavia, PAVIA, ITALIA

TERZO MONDO

*rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi afro-asiatici
e latino-americani*

diretta da UMBERTO MELOTTI

Anno III - n. 7-8

marzo-giugno 1970

SOMMARIO

SAGGIO

Rosalba Terranova: "Mito e verità del Terzo Mondo".

IL TERZO MONDO NEL PENSIERO DEGLI STUDIOSI E DEI PROTAGONISTI

a cura di *Umberto Melotti*. Testi di *Charles Bettelheim, Ives Lacoste, Pierre Jalée, Umberto Melotti, Leone Iraci, Herbert Marcuse, Fidel Castro, Lin Piao, Ernesto Che Guevara, Frantz Fanon.*

DOSSIER SULLA RIVOLUZIONE PALESTINE

con una introduzione di *Umberto Melotti*.

"Lo stato sionista: sionismo e colonialismo, sionismo e razzismo, sionismo ed imperialismo".

"Chi è l'ebreo?".

"La rivoluzione palestine nel contesto internazionale".

DIBATTITO

Sviluppo e sottosviluppo nella demistificante analisi di alcuni studiosi del vecchio e del nuovo mondo.

Interventi di *Charles Bettelheim, Guillermo Bonfil, José Consuegra, André Gunder Frank, D. F. Maza Zavala, Paul Sweezy.*

I NOSTRI TEMI

J. Froelich e U. Melotti: "Sottosviluppo ed etnocentrismo".

Carlo Tullio Altan: "Superare l'etnocentrismo, ma anche il relativismo culturale".

RICERCHE

Azzo Ghidinelli: "I Maya, una civiltà da riscoprire".

Maria Rosa de Salvia: "Il velo in Algeria: considerazioni sul ruolo della donna nei paesi arabi".

ARCHIVIO PER IL RAZZISMO

(Mario Missiroli, Francesco Gabrieli, Virgilio Lilli, etc. - Il razzismo nei testi della scuola primaria).

ESPERIENZE - RECENSIONI - CINEMA - LETTERE - NOTIZIE ATTIVITA

Redazione e Amministrazione: via G. B. Morgagni 39 - 20129 Milano, Italy.

Questo numero: L. 1.200 - Abbonamenti 1970: L. 3.500 - Offerta speciale ai lettori di questa rivista: tutti gli arretrati completi 1968 e 1969 + abbonamento 1970: L. 9.800 - Versamenti sul ccp 3/56111 intestato a "Terzo Mondo"

ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

Núm. 44

Marzo-abril, 1970

ARTICULOS

ROBERTO SAUMELLS: *El porvenir del empirismo. Comentarios a un texto de Leibniz.*

JUAN FERRANDO BADÍA: *La dinámica política según el funcionalismo matemático.*

MANUEL RAMÍREZ: *La formación de Unión Republicana y su papel en las elecciones de 1936.*

HUBERT L. L. BUSARD: *La álgebra en la Edad Media. El "Liber mensurationum" de Abú Bekr.*

NOTAS

MARTÍN ALMAGRO: *Nuevas discusiones sobre el origen de los indoeuropeos.*

JORGE USCATESCU: *El quinto centenario de Erasmo. Erasmo y nosotros.*

FEDERICO SOPEÑA: *Memoria de Higinio Anglés.*

ANGEL CAPELLÁN: *Inocencia y culpa en "Billy Budd".*

LIBROS

M.^a ISABEL CORTS GINER: *Psicología de la religiosidad.*

JOSÉ MANUEL CUENCA: *La Historia como problema.*

LLUIS V. ARACIL: *Biología y estructura.*

LEANDRO RUBIO: *Atención a China.*

Revista de Política Internacional

(Bimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Alvaro Alonso-Castrillo; Emilio Beladéz; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Llovet; Enrique Manera; Carmen Martín de la Escalera; Luis García Arias; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Jaime Ojeda Eiseley; Marcelino Oreja Aguirre; Román Perpiñá Grau; Fernando de Salas; José Antonio Varela; Juan de Zavala Castella

Secretaría: Julio Cola Alberich

SUMARIO DEL NUMERO 108 (marzo-abril, 1970)

Negociaciones exteriores españolas, por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES.

ESTUDIOS

La limitación de los armamentos estratégicos, por CAMILLE ROUGERON.

La Legislación anticomunista en los países del mundo libre, por FRANCESCO LEONI.

Dinámica actual del sistema regional soviético, por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

Los grandes problemas del Este europeo, por STEFAN GLEJDURA.

NOTAS

Algunas reflexiones en torno a un reciente discurso de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, por JOSÉ LUIS DE AZCÁRRAGA Y BUSTAMANTE.

Palestina e Israel en las urgencias del Cercano Oriente, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

La política militar alemana en el Libro Blanco de la Defensa de la República Federal para 1969, por JUAN DE ZAVALA.

Japón: de la "diplomacia económica" al compromiso internacional, por TOMÁS MESTRE.

El problema de Chipre, por JOSÉ IGNACIO MARTÍN-ARTAJÓ.

Cristóbal Colón y "Apolo II", por CÉSAR RONDON LOVERA.

CRONOLOGIA. SECCION BIBLIOGRAFICA. RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS. REVISTA DE REVISTAS. FICHERO DE REVISTAS. ACTIVIDADES DOCUMENTACION INTERNACIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

Número suelto, 80 ptas.; Número suelto (extranjero), 122 ptas.; España, 250 ptas.; Portugal, Iberoamérica y Filipinas, 487 ptas.; Otros países, 556 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID-13 (España)

IDEOLOGIE

A cura di Antonio Melis, Ferruccio Rossi-Landi, Mario Sabbatini

Núm. 9 - 1969

Editoriale.

SAGGI

GIUSEPPE DATO, RINALDO HOFFMANN, SERGIO STAINO: *Città del capitale e territorio socialista.*

GIUSEPPE DI SIENNA: *Ideologie del biologismo.*

TITO PERLINI: *Autocritica della ragione illuministica.*

MATERIALI CRITICI

MARIO QUARANTA: *La riunione di lavoro sulla rivoluzione cinese* (Padova, 22-23 settembre 1969).

Notizario: *Seminari di Ideologie; La riforma della scuola media superiore; La rivista Il Corpo; Pubblicazioni ricevute.*

REDAZIONE, SEGRETARIATO E AMMINISTRAZIONE: Via Girolamo Segato, 31 - 00147 ROMA, tel. 513.62.64. REDAZIONE FIORENTINA: Piazza Indipendenza, 1 - 50129 FIRENZE, tel. 42219. CONTO CORRENTE POSTALE 1/11229, intestato a *Ideologie*.

Questo fascicolo lire 1400. Abbonamento all'annata 1970: lire 4000 in Italia, 5000 per l'estero.

La collezione completa dal n. 1° al n. 10° può essere acquistata globalmente, ancora per qualche mese, a lire 7500 in Italia e 8500 dall'estero.

l'homme et la société

Revue internationale de recherches et de synthèses sociologiques

EDITIONS ANTHROPOS

Direction - Rédaction: 95, boulevard Saint-Michel, Paris-6, Tél. 325 18 95

Administration - Abonnements: 15, rue Racine, Paris-6, Tél. 326 99 99

N° 15

Janvier-février-mars 1970

S O M M A I R E

ETUDES, DEBATS, SYNTHÈSES, ESSAIS THÉORIQUES

ZYGMUNT BAUMAN: *Essai d'une théorie marxiste de la société.*

TONY ANDREANI: *Marxisme et anthropologie.*

SAMIR AMIN: *Le commerce international et les flux internationaux de capitaux.*

CHRISTIAN FALLOIX: *La question de l'impérialisme chez V. I. Lénine et et Rosa Luxemburg.*

PAUL M. SWEEZY: *Pour une critique de l'économie politique.*

CLAUDE MEILLASSOUX: *Le commerce précolonial et le développement de l'esclavage à Gubu du Sahel (Mali).*

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA: *La violence latino-américaine dans les enquêtes empiriques nord-américaines.*

ARMAND MATTELART: *Une lecture idéologique de l'essai sur le principe de population.*

V. L. ALLEN: *La doctrine de l'empirisme et l'étude des organisations.*

ANDRÉ REGNIER: *Les surprises de l'idéologie, Heisenberg et Althusser.*

MICHAEL LOWY: *De la grande logique de Hegel à la gare finlandaise de Petrograd.*

JOACHIM ISRAEL: *Remarques sur quelques problèmes de la théorie marxiste des classes.*

RODOLPHE ROELENS: *Les avatars de la médiation dans la sociologie de Lucien Goldmann.*

ALFRED SOHN-RETHEL: *Travail intellectuel et travail manuel, essai d'une théorie matérialiste.*

FREDY PERLMAN: *La reproduction de la vie quotidienne.*

COLLOQUES ET CONGRES

Congrès international des études africaines, Montréal, 15-18 octobre 1969 (Catherine Coquery-Vidrovitch).

Colloque international sur le développement du commerce et des marchés africains et Afrique occidentale depuis la deuxième moitié du XIXème siècle (Claude Meillassoux).

LIVRES REÇUS

Le numéro: 18 F. Abonnement: 1 an (4 numéros):

France: 60 F.; Etranger: 70 F.

CCP-Paris 8 721 23

DIOGENES n.º 65

Revista trimestral

Publicada bajo los auspicios del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y con el concurso de la Unesco

SUMARIO

EDUARDO GONZÁLEZ LANUZA: *La audacia en el arte contemporáneo.*

RAYMON MELLA: *La exactitud horaria.*

ANDRÉ DOREMUS: *Coherencia del fenómeno estadounidense.*

FRANCESCO PELLIZZI: *Brujos y aparecidos.*

JOHN A. RICHARDSON: *Un mito de la crítica moderna: el cubismo y la cuarta dimensión.*

THOMAS J. COTTLE: *El "juego" del tiempo y del dinero.*

Notas bibliográficas de los colaboradores de este número.

PRECIO AL EXTERIOR

Ejemplar suelto 1,25 dólares

Suscripción anual (4 números) ... 5,— >

En venta también números atrasados, sueltos y encuadernados en tomos

EDITORIAL SUDAMERICANA

Humberto 1º 545

ARGENTINA

BUENOS AIRES

FE DE ERRATAS

Pág.	Dice	Debe decir																																										
84 (nota 7)	Madrid	París																																										
104 (nota 66)	1.820	1.822																																										
105	20 junio 1877	28 diciembre 1878																																										
151	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">AÑO</th> <th style="text-align: center;">Recursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">1880</td><td style="text-align: center;">—</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1881</td><td style="text-align: center;">61</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1902</td><td style="text-align: center;">—</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1903</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1904</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1918</td><td style="text-align: center;">170</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1919</td><td style="text-align: center;">136</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1920</td><td style="text-align: center;">132</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	Recursos	1880	—	1881	61	1902	—	1903	2	1904	5	1918	170	1919	136	1920	132	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">AÑO</th> <th style="text-align: center;">Recursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">1880</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1881</td><td style="text-align: center;">15</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">... ..</td><td style="text-align: center;">...</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1902</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1903</td><td style="text-align: center;">6</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1904</td><td style="text-align: center;">6</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">... ..</td><td style="text-align: center;">...</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1918</td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1919</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1920</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">... ..</td><td style="text-align: center;">...</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	Recursos	1880	8	1881	15	1902	3	1903	6	1904	6	1918	0	1919	2	1920	1
AÑO	Recursos																																											
1880	—																																											
1881	61																																											
1902	—																																											
1903	2																																											
1904	5																																											
1918	170																																											
1919	136																																											
1920	132																																											
AÑO	Recursos																																											
1880	8																																											
1881	15																																											
...																																											
1902	3																																											
1903	6																																											
1904	6																																											
...																																											
1918	0																																											
1919	2																																											
1920	1																																											
...																																											
157 (nota 83)	ver art. 35, D. 8 junio 1947	ver preámbulo L. 8-8-1907																																										